"2022, Año del Centenario de la Constitución
Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca."

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ OAXACA

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE
2022-2024



En Unidad Avanzamos

DIRECTORIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SALINA CRUZ, OAXACA, 2022-2024.

Arq. Daniel Méndez Sosa	Presidente Municipal
Lic. Cibeles Chiñas de la Cruz	Síndica de Procuración y Hacendaria
C. Carlos Eduardo Núñez Pineda	Síndico de Gobernación y Reglamentos
C.P. Santiago Pérez Díaz	Regidor de Hacienda Pública
Arq. Adela Moreno Mendoza	Regidora de Obras Públicas, Urbanas e Interoceánicas
C.P. María Dolores Vásquez Hernández	Regidora de Agencias, Barrios, Colonias y Fomento Turístico
M. Gral. Eleazar Mijangos Espinoza	Regidor de Salud, Asistencia Social y Control COVID
Mtra. Lourdes Monserrat Rodríguez Benítez	Regidora de Educación, Deporte y Cultura
C. Janet Martínez Domínguez	Regidora de Ecología, Protección Ambiental, Pesca y Agricultura
Lic. José Luis Maldonado Pineda	Regidor de Parques, Jardines y Recreación de Espacios Públicos
Cap. Sergio Peña Aburto	Regidor de Patrimonio Inmaterial, Ciencia y Tecnología
Dra. María Eugenia Toledo Mijangos	Regidora de Equidad de Género
Ing. Lucía Ramos Jaramillo	Regidora de Agua Potable, Saneamiento y Alcantarillado
L.C.P. Luis López Vásquez	Tesorero
Lic. Liz Adriana Velásquez Zárate	Secretaria municipal
Lic. Rogelio Santiago Calderón	Juez Municipal

CONTENIDO

I. FUNDAMENTO LEGAL....1

1.1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos....1

1.2. Ley de Planeación....4

1.3. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca....4

1.4. Ley Estatal de Planeación....5

1.5. Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca....7

1.6. Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca....7

1.7. Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca....8

1.8. Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales....9

II. MISIÓN Y VISIÓN....11

2.1. Misión....11

2.2. Visión....11

2.3. Valores....12

III. CONTEXTO MUNICIPAL....13

3.1. Datos sociodemográficos básicos del municipio....17

3.2. Semblanza histórica y cultural del municipio....24

3.3. Delimitación y estructura territorial....27

3.4. Relieve....30

3.5. Geología y suelos....37

3.6. Clima....45

3.7. Hidrografía....49

3.8. Uso del suelo y vegetación. 52
3.9. Uso potencial del suelo 59
3.10. Flora y fauna. 66
3.10.1. Fauna. 71
3.10.2. Flora. 72
IV. ESTRATEGIAS TRANSVERSALES. 74
4.1. Igualdad de género (ODS 5). 74
4.2. Pueblos indígenas (ODS 10). 85
4.3. Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (ODS. 4, 5, 8, 10, 16). 92
V. EJES DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL. 97
5.1. Eje I. Personas. Municipio incluyente con desarrollo social. 106
5.1.1. Dinámica social demográfica. Población. 106
5.1.2. Educación, Cultura y Deporte (ODS 4). 112
5.1.3. Servicios de salud (ODS 3). 139
5.1.4. Vivienda y servicios (ODS 6, 7, 9, 11). pendiente 152
5.1.5. Análisis de la dinámica de los factores asociados a la pobreza en el municipio. 164
5.2. Eje II: Alianzas. Municipio moderno y transparente (ODS 17). 169
5.2.1. Finanzas públicas municipales (ODS 17) 170
5.2.2. Desarrollo institucional (ODS 16) 176
5.2.3. Coordinación y gestión municipal (ODS 17). 177
5.2.4. Buenas prácticas de gobierno municipal 181
5.3. Eje III: Paz. Municipio seguro. 185
5.3.1. Seguridad pública (ODS 16) 186
5.3.2. Gobernanza local (ODS 16) 199

5.3.3 Procuración de justicia (ODS 16) 203
5.3.4. Conflictividad Agraria (ODS 11, 15, 16). 204
5.3.5. Derechos humanos (ODS 5, 10, 11, 16, 17). 208
5.3.6. Prevención y protección ante desastres (ODS 11). 211
5.4. Eje IV. Prosperidad. Municipio productivo e innovador. (ODS 5, 8, 12, 13, 15) 223
5.4.1. Población económicamente activa. 224
5.4.2. Población ocupada por sectores económicos. 229
5.4.3. Actividades económicas. 231
5.4.4. Infraestructura pública. 244
5.4.5. Problemática de carácter económico. 260
5.5. Eje V. Planeta. Municipio sustentable (ODS 6, 7, 8, 13, 15). 267
5.5.1. Estado actual de los recursos naturales (ODS 13, 15). 267
5.5.2. Manejo de residuos sólidos (ODS 12). 270
5.5.3. Aguas residuales 277
5.5.4. Problemática en materia de sustentabilidad. 279
VI. PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN. 282
VII. METAS E INDICADORES 311
VIII. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN 350
8.1. Seguimiento y evaluación del cumplimiento de lo establecido en el plan municipal de desarrollo y su impacto en los ODS. 350
8.2. Informes de gobierno y alcances de ODS. 355
IX. MATRICES DE CONSISTENCIA 361
X. BIBLIOGRAFÍA 423
XI. ANEXOS 435

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Datos generales del municipio de Salina Cruz, Oax. 14

Cuadro 2. Localidades del municipio de Salina Cruz, Oax. 15

Cuadro 3. Población total desde 1995 hasta 2020 del municipio de Salina Cruz, Oax 17

Cuadro 4. Población total por sexo y grupos de edad del municipio de Salina Cruz, Oax 18

Cuadro 5. Población por área geoestadística básica (AGEB) del municipio de Salina Cruz. Oax 21

Cuadro 6. Superficies de ejidos donde se asienta el municipio de Salina Cruz, Oaxaca. 29

Cuadro 7. Beneficiarios de los ejidos del municipio de Salina Cruz, Oaxaca. 29

Cuadro 8. Provincias, subprovincias y topoformas que cubren el municipio de Salina Cruz, Oax. 33

Cuadro 9. Distribución de las superficies y su porcentaje de los rangos de pendiente el municipio de Salina Cruz, Oax. 35

Cuadro 10. Niveles altitudinales en el municipio de Salina Cruz, Oax. 36

Cuadro 11. Unidades geológicas en el municipio de Salina Cruz, Oax. 37

Cuadro 12. Grupos dominantes de suelo y sus características en el municipio de Salina Cruz, Oax. 43

Cuadro 13. Tipo de clima en el municipio de Salina Cruz, Oax. 45

Cuadro 14. Regiones hidrológicas, cuenca y subcuencas en el municipio de Salina Cruz, Oax 50

Cuadro 15. Corrientes y cuerpos de agua en el municipio de Salina Cruz, Oax. 51

Cuadro 16. Coeficientes de escurrimiento en el municipio de Salina Cruz, Oax. 51

Cuadro 17. Tipos de uso de suelo y vegetación del municipio de Salina Cruz, Oax. 59

Cuadro 18. Superficies del uso potencial forestal en el municipio de Salina Cruz, Oax 61

Cuadro 19. Superficies del uso potencial agrícola en el municipio de Salina Cruz, Oax 63

Cuadro 20. Superficies de uso potencial pecuario en el municipio de Salina Cruz, Oax 65

Cuadro 21. Número de especies de fauna en el municipio de Salina Cruz, Oax. 71
Cuadro 22. Fauna por categoría de riesgo, protección contra el comercio ilegal y nivel de conservación en el municipio de Salina Cruz, Oax. 72
Cuadro 23. Especies de flora una por categoría de riesgo, protección contra el comercio ilegal y nivel de conservación en el municipio de Salina Cruz, Oax....73
Cuadro 24. Hablantes de lengua indígena en los años 2010 y 2020 en Salina Cruz, Oax....88
Cuadro 25. Población de niñas, niños y adolescentes en Salina Cruz, Oax. INEGI 2020....94
Cuadro 26. Grupos de edad de la población de Salina Cruz....108
Cuadro 27. Condiciones educativas de la población de Salina Cruz, Oax....115
Cuadro 28. Comparación de variables relacionadas con alfabetismo y asistencia a escuelas en Salina Cruz, Oax. Regiduría de Educación 2022. 117
Cuadro 29. Acciones de educación para adultos en Salina Cruz, Oax. Regiduría Municipal de Educación. 2022. 118
Cuadro 30. Población analfabeta, con estudios incompletos y que no asistía a la escuela en Salina Cruz, Oax. 120
Cuadro 31. Escuelas afectadas por el Istmo de 2017 y su condición actual en Salina Cruz, Oax....124
Cuadro 32. Espacios Deportivos en Salina Cruz, Oax. 136
Cuadro 33. Población afiliada y no afiliada a servicios de salud de Salina Cruz, Oax. 143
Cuadro 34.Población con limitaciones físicas o intelectuales en Salina Cruz, Oax. 145
Cuadro 35. Población con discapacidades físicas o intelectual de Salina Cruz, Oax. 146
Cuadro 36. Comparativo 2010-2020 de hogares con jefatura femenina y masculina en Salina Cruz, Oax....155
Cuadro 37. Deficiencias de calidad de las viviendas y sus servicios en el municipio de Salina Cruz, Oax.. 158
Cuadro 38. Evolución de los indicadores asociados a la pobreza y rezago social en el período 2010-2020 en el municipio de Salina Cruz, Oax. 166
Cuadro 39. Incidencia delictiva según sede administrativa, carpetas de investigación año 2021....192
Cuadro 40. Comparativo de índices delictivos Salina Cruz, años 2017 al 2021 193

Cuadro 41. Actos delictivos del primer cuatrimestre de 2022 en el municipio de Salina Cruz, Oaxaca. 194

Cuadro 42. Comparativo de Población Económicamente Activa (PEA) entre los 2010 y 2020 en el municipio de Salina Cruz, Oaxaca. 225

Cuadro 43. Diferencia de cifras de PEA, PEA Ocupada, PEA desocupada y PINAC entre 2010 y 2020 en Salina Cruz, Oax. INEGI 2010. INEGI 2020. 227

Cuadro 44. Sectores económicos en el municipio de Salina Cruz, Oaxaca. 230

Cuadro 45. Subsectores económicos pertenecientes al del sector primario en el municipio de Salina Cruz, Oaxaca. 232

Cuadro 46. Cultivos establecidos en el año agrícola 2021 en Salina Cruz. SIAP 2021. 232

Cuadro 47. Comparativo de Rendimiento Promedio y Precio Medio Rural de cultivos en Salina Cruz, con respecto a los datos estatal y nacional. SIAP 2021. 233

Cuadro 48. Producción Pecuaria en pie en Salina Cruz, Oax. SIAP 2021 234

Cuadro 49. Producción Pecuaria en canal en Salina Cruz, Oax. SIAP 2021 235

Cuadro 50. Otros productos pecuarios generados en Salina Cruz, Oax. SIAP 2021. 236

Cuadro 51. Vivienda sin chimenea que usan leña o carbón para cocinar en las zonas rurales del municipio de Salina Cruz, Oaxaca. 237

Cuadro 52. Aportación en empleos e ingresos de las unidades económicas del sector secundario en el municipio de Salina Cruz, Oax. 239

Cuadro 53. Aportación en empleos e ingresos de las unidades económicas del sector terciario en el municipio de Salina Cruz, Oax. 242

Cuadro 54. Carreteras y caminos principales del Municipio de Salina Cruz. 245

Cuadro 55. Puentes principales existentes en el municipio de Salina Cruz, Oaxaca. 246

Cuadro 56. Infraestructura vial urbana existente en el municipio de Salina Cruz 246

Cuadro 57. Inventario de calles existentes en el área urbana del municipio de Salina Cruz 247

Cuadro 58. Infraestructura de servicios educativos públicos y culturales en el Municipio de Salina Cruz, Oax. 248

Cuadro 59. Infraestructura de servicios puntuales en el Municipio de Salina Cruz 249

Cuadro 60. Sitios de interés en el municipio de Salina Cruz, Oaxaca. 250

Cuadro 61. Dinámica del cambio de uso de suelo y vegetación 1985-2018 en el municipio de Salina Cruz, Oax. (hectáreas) 267

Cuadro 62. Dinámica de cambio de uso de suelo y vegetación 1985-2018 en el municipio de Salina Cruz, Oax. (porcentaje)....268

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Alineación de objetivos, estrategias y acciones sobre Igualdad de Género, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. 83

Tabla 2. Alineación de objetivos, estrategias y acciones municipales sobre Pueblos Indígenas, con los Objetivos de Desarrollo Sustentable de la Agenda 2030.... 90

Tabla 3. Alineación de objetivos, estrategias y acciones municipales sobre derechos de las niñas, niños y adolescentes, con los Objetivos de Desarrollo Sustentable de la Agenda 2030. 95

Tabla 4. Resumen de 14 foros de consulta ciudadana para la elaboración del PMDS 2022-2024 del municipio de Salina Cruz, Oaxaca. 97

Tabla 5. Listado de los 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.... 104

Tabla 6. Alineación de objetivos, estrategias y acciones municipales en materia Educativa, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030....130

Tabla 7. Alineación de objetivos, estrategias y acciones municipales en materia Cultural con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030....135

Tabla 8. Alineación de objetivos, estrategias y acciones municipales en materia Deportiva, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030....139

Tabla 9. Alineación de objetivos, estrategias y acciones municipales en materia de Salud, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030....151

Tabla 10. Alineación de objetivos, estrategias y acciones municipales en materia de vivienda y sus servicios, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030....161

Tabla 11. Fuente de ingresos del municipio de salina Cruz, Oaxaca....171

Tabla 12. Alineación de objetivos, estrategias y acciones en buenas prácticas de gobierno municipal, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. 182

Tabla 13. Alineación de objetivos, estrategias y acciones en buenas prácticas de gobierno municipal, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. 184

Tabla 14. Sectores estratégicos y de proximidad ciudadana están conformados por 56 colonias, siendo las siguientes: 195

Tabla 15. Alineación de objetivos, estrategias y acciones municipales en materia de seguridad, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030..... 197

Tabla 16.. Alineación de objetivos, estrategias y acciones municipales en materia agraria, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030..... 206

Tabla 17. Alineación de objetivos, estrategias y acciones municipales en materia de Derechos Humanos, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. 209

Tabla 18. Propuesta general para desarrollar la planeación de la Gestión Integral de Riesgos en el municipio de Salina Cruz, Oaxaca. 219

Tabla 19. Alineación de objetivos, estrategias y acciones municipales en gestión integral de riesgos, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. 222

Tabla 20. Obras de infraestructura estratégica a mediano plazo. 256

Tabla 21. Obras de infraestructura estratégica a largo plazo. 257

Tabla 22. Alineación de objetivos, estrategias y acciones municipales en materia de desarrollo productivo, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. 265

Tabla 23. Alineación de objetivos, estrategias y acciones municipales en manejo de residuos sólidos, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. 276

Tabla 23. Alineación de objetivos, estrategias y acciones municipales en materia de saneamiento de aguas residuales, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030..... 278

Tabla 24. Alineación de objetivos, estrategias y acciones municipales en materia de sustentabilidad, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. 280

Tabla 25. Obras priorizadas por el CMDS de Salina Cruz, Oax., para el período 2022-2024 283

Tabla 26. Obras, acciones y proyectos propuestos para ser ejecutados con otras fuentes de financiamiento para el periodo 2022-2024. 308

Tabla 27. Metas e indicadores de las obras y proyectos priorizados..... 311

Tabla 28. Alineación de objetivos, estrategias y acciones en buenas prácticas de gobierno municipal, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. 354

Tabla 29. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz..... 357

Tabla 30. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz 361

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Gráfica de la dinámica poblacional del municipio de Salina Cruz, Oax. 18

Figura 2. Pirámide poblacional por grupo de edades quinquenales del municipio de Salina Cruz, Oax. 20

Figura 3. Distribución de la población del municipio de Salina Cruz. Oax. 23

Figura 4. Macro y micro localización del municipio de Salina Cruz, Oax. 28

Figura 5. Polígono municipal de Salina Cruz, Oax y sus colindantes. 28

Figura 6. Mapa fisiográfico y morfológico que muestra las provincias y subprovincias del municipio de Salina Cruz. Oax. 33

Figura 7. Distribución de pendientes en el municipio de Salina Cruz, Oax. 34

Figura 8. Altitudes del municipio de Salina Cruz, Oax. 36

Figura 9. Mapa con los principales estratos geológicos del municipio de Salina Cruz, Oax 37

Figura 10. Mapa edafológico del municipio de Salina Cruz, Oax. 42

Figura 11. Clima principal del municipio de Salina Cruz, Oax. 46

Figura 12. Temperaturas máximas, promedio y mínima del municipio de Salina Cruz, Oax 47

Figura 13. Precipitación, promedio mensual del municipio de Salina Cruz, Oax. 47

Figura 14. Sistema hidrológico en el municipio de Salina Cruz, Oax 49

Figura 15. Escurrimientos superficiales en el municipio de Salina Cruz, Oax. 52

Figura 16. Uso de suelo y vegetación en el municipio de Salina Cruz, Oax (2018). 58

Figura 17. Uso potencial forestal en el municipio de Salina Cruz, Oax. 60

Figura 18. Uso potencial agrícola en el municipio de Salina Cruz, Oax 62

Figura 19. Uso potencial pecuario en el municipio de Salina Cruz, Oax. 65

Figura 20. Demanda social para la elaboración del PMDS 2022-2024 del municipio de Salina Cruz, Oaxaca. 100

Figura 21. Agenda 2030 y los 17 ODS 103

Figura 22. Población de Salina Cruz, según su grupo de edad. INEGI 2020. 108

Figura 23. Escuelas de Salina Cruz, Oax. 113

Figura 24. Daños causados por los sismos del año 2017 a la infraestructura educativa. 128
Figura 25. Hospital General con Especialidades de Salina Cruz, Oax. 140
Figura 26. Población afiliada según sexo, a servicios de salud en Salina Cruz, Oax. 144
Figura 27. Evolución de contagios de SARS-CoV-2 en Salina Cruz 148
Figura 28. Comportamiento y relación entre los indicadores asociados a la pobreza y rezago social en el municipio de Salina Cruz, Oax. Período 2010-2020. 168
Figura 29. Policía municipal al servicio de la ciudadanía de Salina Cruz, Oax. 188
Figura 30. Policía municipal con identidad por el quehacer que realizan en el municipio de Salina Cruz, Oax. 189
Figura 31. Sectores estratégicos de combate a la delincuencia y proximidad ciudadana. 195
Figura 32. Mapa de zonas prioritarias de atención en materia de seguridad. 196
Figura 33. Terremotos en el Cinturón de Fuego del Pacífico en el año 2016 213
Figura 34. Imagen tomada desde la cordillera de piedra Cuachi, Salina Cruz, Oaxaca. 214
Figura 35. Construcción social del riesgo, Salina Cruz, Oaxaca. 214
Figura 36. Objetivo para el Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. 216
Figura 37. Mapa de riesgos en Salina Cruz, Oaxaca. 218
Figura 38. Vista panorámica de la cordillera de piedra Cuachi-Agua Blanca, Salina Cruz, Oaxaca 221
Figura 39. Desglose de la población económicamente activa de Salina Cruz, Oaxaca Cruz, Oaxaca. 224
Figura 40. Concentración de la población económicamente activa en el municipio de Salina Cruz. Oax. 228
Figura 41. Sectores económicos en el municipio de Salina Cruz, Oaxaca. 230
Figura 42. Porcentaje de participación en empleos e ingresos de las unidades económicas del sector secundario en el municipio de Salina Cruz, Oax 240
Figura 43. Subsectores económicos pertenecientes al del sector terciario en el municipio de Salina Cruz, Oaxaca. 244
Figura 44. Posición estratégica para fortalecer la cadena de suministro del CIIT 254
Figura 45. Plataforma logística del CIIT. 254
Figura 46. Plataforma industrial del CIIT. 255

Figura 47. Proyecto de ubicación de Infraestructura estratégica, Salina Cruz, Oaxaca. 259
Figura 48. Gráfica comparativa de los cambios de grupos de uso de suelo y vegetación en el municipio de Salina Cruz, Oax (1985-2018). 269
Figura 49. Objetivo 12 de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. 272
Figura 50. Modelo de gestión integral de residuos sólidos urbanos (RSU) de Salina Cruz, Oaxaca 274
Figura 51. Estructura e integrantes del OSI. 352
Figura 52. Esquema de funciones del OSI. 352
Figura 53. Proceso de creación del OSI: 353

Mensaje del presidente municipal

Con el mandato de las y los salinacrucenses iniciamos la planeación, diseño y gestión de las estrategias para lograr la transformación y el bienestar de nuestro querido Salina Cruz, sus colonias, barrios, agencias y comunidades.

En todo momento del proceso de planeación, se tuvo presente el territorio de la jurisdicción en su conjunto, es decir que, el municipio en sus tres componentes formó parte integral; el territorio, la población y el gobierno municipal, en coordinación con el gobierno estatal y federal desarrollamos, un proceso permanente de retroalimentación.

Lo hicimos con apego a la normatividad aplicable y con la profunda convicción de que, nuestro Plan Municipal de Desarrollo Sostenible (PMDS) para el periodo 2022-2024 es un instrumento que nos guiará en la conducción administrativa, política, de servicios y visión estratégica para transformar a Salina Cruz, generar el bienestar social de la población y buscar un municipio resiliente.

Un municipio que conserve sus tradiciones, costumbres, modo de vida, cultura, medio ambiente y la forma de ser de su gente hospitalaria y fraterna. Pero al mismo tiempo, se plantea el reto y el propósito de lograr mejores estándares de calidad de vida,

para lograrlo, se deben superar las deficiencias, identificar las áreas de oportunidad y proyectar un futuro más promisorio.

En esta ruta de progreso y prosperidad, nos hemos propuesto que en unidad avanzamos al interior del equipo de gobierno y con todo el personal adscrito a esta honorable institución. La unidad que motiva y encuentra coincidencias, que construye con una visión proactiva, que busca la alianza y la concordia social, gubernamental y política, para lograr el objetivo general de transformación, por eso la unidad se construye día con día, con toda la población del municipio, pero también se gestiona con los actores y las dependencias de los otros dos órdenes de gobierno, el estatal y federal.

Este PMDS se elaboró con las premisas anteriores. Lo que significa la integración de las tres dimensiones de la sostenibilidad: económica, social y ambiental, pero además incorpora la dimensión institucional, geográfica y cultural. Permitiendo que la transformación de Salina Cruz, transite por la conciliación de intereses, guardando equilibrios, realizando acciones de mitigación y de adaptación que generen la necesaria resiliencia para mantener las funciones y procesos clave de la vida cotidiana y productiva. Conservando su paisaje cultural y natural, así como su hábitat característico de un puerto próspero, en un largo horizonte temporal y espacial que nos permitan hacer frente a las presiones propias de la naturaleza, con acciones antrópicas racionales, para resistir con

todas las capacidades sociales, institucionales y de infraestructura que generemos en unidad, para proteger a nuestras familias, a nuestro medio ambiente y a nuestro promisorio puerto de Salina Cruz.

Esta visión para elaborar el PMDS nos llevó a identificar de manera conjunta con la ciudadanía, cómo nos integramos con el territorio, de qué forma hemos ocupado los espacios que, en otros años formaba parte de los ecosistemas llenos de biodiversidad y de vida silvestre. De hecho, estos espacios eran reservorios para abastecernos de agua, de suelo para producir los alimentos y refugios o madrigueras de la fauna característica del lugar.

El presente PMDS tiene un enfoque territorial, es decir que, se concibe y se construye considerando toda la jurisdicción municipal, incluyendo las áreas urbana y rural, con el objeto de que no se pierda la función sistémica y se busque la reconexión ecosistémica.

Este instrumento de planeación considera el corto plazo, que corresponde a nuestro periodo legal de tres años, pero además se contemplan planes, programas y proyectos de mediano y largo plazo que, de acuerdo con la normatividad de planeación, corresponde a seis y doce años respectivamente; pretendiendo sentar las bases y dar seguimiento a la visión de transformación

de Salina Cruz, como un polo de desarrollo y una ciudad resiliente.

Pongo en sus manos este Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2022-2024, el cual se elaboró con la participación de las y los habitantes que asistieron a los catorce foros denominados “De Consulta Ciudadana”, que incluye los objetivos de la Agenda 2030 más relevantes para nuestro territorio y sus habitantes, como la educación, salud, equidad de género y prevención de riesgos de desastres, con el objeto de contribuir a la construcción de un municipio sostenible en beneficio de las y los salinacrucenses.

Arq. Daniel Méndez Sosa
Presidente Municipal Constitucional

I. FUNDAMENTO LEGAL

Somos una sociedad de derechos y deberes, siendo el marco jurídico la fuente de derecho, pero también, el instrumento que nos guía para el cumplimiento de las funciones y facultades que nos permitan arribar a mejores condiciones de vida.

El presente Plan Municipal de Desarrollo Sostenible se fundamenta en una serie de normas de carácter nacional, estatal y municipal. Además, se da cumplimiento a la normatividad que emite el Instituto Nacional del Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) y la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca (COPLADE).

1.1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) se retoman los preceptos de la planeación y las atribuciones expresas al orden de gobierno municipal.

Artículo 25. Corresponde al Estado la rectoría del **desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable**, que fortalezca la Soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante la competitividad, el fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales, cuya seguridad protege esta Constitución. La competitividad se entenderá como el conjunto de condiciones necesarias para generar un mayor crecimiento económico, promoviendo la inversión y la generación de empleo.

Artículo 26. Apartado A. El Estado organizará un **sistema de planeación democrática del desarrollo nacional** que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación.

Los fines del proyecto nacional contenidos en esta Constitución determinarán los objetivos de la planeación. **La planeación será democrática y deliberativa**. Mediante los mecanismos de participación que establezca la ley, recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo. Habrá un plan nacional de desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal.

Artículo 115. Los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre, conforme a las bases siguientes:

I. Cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un presidente o presidenta Municipal y el número de regidurías y sindicaturas que la ley determine, de conformidad con el principio de paridad. La competencia que esta Constitución otorga al gobierno municipal se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre éste y el gobierno del Estado;

III. Los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes;

a) Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales;

b) Alumbrado público;

c) Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos;

d) Mercados y centrales de abasto;

e) Panteones;

f) Rastro;

g) Calles, parques y jardines y su equipamiento;

h) Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de esta Constitución, policía preventiva municipal y tránsito;

i) Los demás que las Legislaturas locales determinen según las condiciones territoriales y socio-económicas de los Municipios, así como su capacidad administrativa y financiera.

V. Los Municipios, en los términos de las leyes federales y Estatales relativas, estarán facultados para;

a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal, así como los planes en materia de movilidad y seguridad vial;

b) Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales;

c) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o los Estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios;

d) Autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo, en el ámbito de su competencia, en sus jurisdicciones territoriales;

e) Intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana; y

f) Otorgar licencias y permisos para construcciones (Cámara de diputados, 2021).

1.2. Ley de Planeación.

Artículo 33. El Ejecutivo Federal podrá convenir con los órganos constitucionales autónomos y los gobiernos de las entidades federativas, satisfaciendo las formalidades que en cada caso procedan, la coordinación que se requiera a efecto de que éstos participen en la planeación nacional del desarrollo; coadyuven, en el ámbito de sus respectivas competencias, a la consecución de los objetivos de la planeación nacional, y para que las acciones a realizarse por dichas instancias se planeen de manera conjunta. En los casos de coordinación con los gobiernos de las entidades federativas se deberá considerar la participación que corresponda a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México (Cámara de diputados, 2018).

1.3. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Artículo. 20. Los fines del proyecto estatal contenidos en esta Constitución determinarán los objetivos de la planeación. La planeación es un proceso político, democrático y participativo que tomará en cuenta las peculiaridades de cada una de las regiones que comprende el Estado de Oaxaca. Será regional e integral y tendrá como unidad de gestión para el desarrollo, a los planes elaborados a nivel municipal.

Mediante la participación de los diversos sectores sociales recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad, para incorporarlas al Plan Estatal

de Desarrollo, al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la administración pública.

La Ley facultará al Ejecutivo para que establezca los procedimientos de participación democrática y los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación del Plan y los programas de desarrollo. Asimismo, determinará los órganos responsables del proceso de planeación y los (sic) bases para que el Ejecutivo coordine, mediante convenios con los municipios e induzca y concerté con los particulares, las acciones a realizar para su elaboración y ejecución.

Artículo 113. IV. Los Municipios, en los términos de las leyes federales y estatales y relativas estarán facultados para:

> a). Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal.
>
> c). Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la federación o el estado elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios (H. Congreso del Estado Libre y Soberano de 0axaca, 2022).

1.4. Ley Estatal de Planeación.

Artículo 1, Fracción IV. Establecer las bases y enfoque transversal para la participación activa y responsable de los sectores social y privado, las comunidades y los pueblos indígenas en la planeación estatal para la elaboración y ejecución de los planes y programas que deriven del Plan Estatal de Desarrollo.

Artículo 3. La interpretación de esta Ley, para efectos administrativos y exclusivamente en el ámbito de planeación, corresponderá al COPLADE; en el ámbito de evaluación, atañera a la Instancia Técnica de Evaluación. El Sistema de Inversión Pública recaerá a la Secretaría.

Artículo 7. La Planeación Estatal es una función permanente, de carácter técnico, estandarizada, sistemática y transversal a la Administración Pública Estatal y Municipal, que incorpora las perspectivas indígena, ambiental y de género, así como la gestión integral de riesgo en la identificación de objetivos de política y prioridades de intervención del Gobierno Estatal tendientes a promover el desarrollo, a proporcionar una orientación estratégica al gasto público y a las acciones del Poder Ejecutivo Estatal.

Artículo 63. Los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de Planeación Estatal que precisan los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del municipio.

Artículo 64. Los Planes Municipales serán consistentes con el PED y los Planes Regionales y Macrorregionales, según corresponda, y contendrán como mínimo:

I. Un apartado general, con un análisis de la evolución, situación y el riesgo actual del municipio;

II. Los objetivos estratégicos, lineamientos de política y prioridades de acción;

III. Un plan anual y/o plurianual de inversión, en los términos y condiciones que establezcan los Concejos de Desarrollo Social Municipal previstos en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca o quien haga sus veces, conforme a los lineamientos establecidos en la presente Ley;

IV. Las metas e indicadores para la evaluación del desempeño de los productos resultados e impactos a ser obtenidos, y

V. La identificación de los responsables institucionales y de los arreglos de coordinación entre los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal para su ejecución, así como las acciones de información o concertación con los grupos sociales interesados (H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 2020).

1.5. Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

Esta Ley en su artículo 49 BIS fracción XIII, establece que: "... la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, estará a cargo de asistir a los Ayuntamientos, particularmente a aquellos con baja capacidad administrativa, en la formulación de los Planes Municipales en coordinación con la Secretaría de Finanzas, quien atenderá lo referido a la planeación financiera y presupuestal, con el fin de que cumplan con elementos mínimos de planeación y de alineamiento con el Plan Estatal de Desarrollo, los Planes Regionales y los Programas micro regionales (H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 2021).

1.6. Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca.

En el artículo 56 Fracción II, dice que todo servidor público independientemente de las obligaciones específicas que corresponden al empleo, cargo o comisión deberá: "... formular y ejecutar legalmente, en su caso, los planes, programas y presupuestos correspondientes a su

competencia, y cumplir las leyes y otras normas que determinen el manejo de recursos económicos públicos" (H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca., 2017).

1.7. Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

En su artículo 43 Fracción XV establece que es atribución de los Ayuntamientos:

...formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes, preservando: la historia, la cultura, las lenguas indígenas, las tradiciones y costumbres de los pueblos y comunidades indígenas y Afromexicanos, su protección legal y el respeto a ser consultados para su formulación y fracción XXVI participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, y el propio Plan Municipal de Desarrollo.

Por su parte, el artículo 68, Fracción XIV nos indica que dentro de unas de sus facultades y obligaciones del presidente municipal está el de elaborar el Plan Municipal de desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al ayuntamiento para su aprobación (H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 2021).

1.8. Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales.

Artículo 45. El Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas Municipales, dentro de los primeros seis meses, contados a partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento y su vigencia será por el periodo del ejercicio legal.

"...la formulación, ejecución, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, estará a cargo del propio Ayuntamiento, que podrá auxiliarse de los órganos, dependencias o servidores públicos que determine el mismo, conforme a la Ley de Planeación del Estado; para este efecto podrá solicitar cuando lo considere necesario la asesoría del Gobierno del Estado y de las Dependencias del Sistema Estatal y Nacional de Planeación".

Artículo 46. El Plan Municipal de Desarrollo tendrá los objetivos: I. propiciar el desarrollo integral del municipio, II. atender las demandas prioritarias de la población y III. utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento.

Artículo 47. El Plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación. En la elaboración de su Plan Municipal de Desarrollo el Ayuntamiento proveerá lo necesario para instituir canales de participación ciudadana, tomará en consideración las necesidades específicas de hombres y mujeres detectadas y tendrá como

marco de referencia la incorporación de la perspectiva de género en su diseño, garantizando en los principios de equidad, justicia, transparencia y honestidad.

Artículo 52. Una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el Ayuntamiento, éste y sus programas serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias. Los planes y programas municipales pueden modificarse o actualizarse periódicamente, previo acuerdo por mayoría calificada de los integrantes del Ayuntamiento.

Artículo 53. El Ayuntamiento establecerá, conforme a sus posibilidades, la unidad administrativa que deberá hacerse cargo de promover y ejecutar la elaboración, actualización, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo y sus programas (H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 2021).

II. MISIÓN Y VISIÓN.

2.1. Misión.

Hacer un buen gobierno; que trabaje por el bienestar de la población, con servicios de calidad y eficientes, con sentido humano y atención oportuna. Con perspectiva de género, seguridad ciudadana, certeza de inversión, en unidad y resiliencia ambiental para ser el polo de desarrollo del Istmo de Tehuantepec, sin dejar a nadie atrás.

2.2. Visión.

Ser un municipio generador de bienestar, con estabilidad social, oportunidades de inversión y de desarrollo, que ofrece servicios de calidad a partir de su ventaja competitiva del espacio marino y terrestre, con enfoque sostenible, dando cumplimiento a la Agenda 2030.

Corto Plazo (2024). Contar con mejores condiciones sociales, económicas y ambientales, rescatando la identidad cultural y fomentando el respeto de los derechos humanos, que permita al municipio de Salina Cruz ser detonante del polo de desarrollo de la región Sur-Sureste.

Mediano Plazo (2027). Lograr condiciones de infraestructura sostenible que permitan la competitividad del municipio de Salina Cruz como el polo de desarrollo de la región Sur-Sureste, alcanzando una mejor calidad de vida y bienestar social, conforme a la Agenda 2030.

Largo Plazo (2033). Ser un municipio referente en el desarrollo sostenible, garante de los derechos individuales y colectivos e impulsor de la inversión local, nacional e internacional, que consolida el polo de desarrollo de la región Sur-Sureste de México.

2.3. Valores.

Este gobierno de puertas abiertas, se sustenta en la confianza y la reciprocidad que se practica día a día entre el gobierno municipal y la población de todos los sectores sociales y económicos de la ciudad y puerto de Salina Cruz. Juntos, gobierno y sociedad priorizamos los siguientes valores como estratégicos:

- Compromiso con el bienestar social y la trasformación de Salina Cruz;
- Honestidad, austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos;
- Tolerancia cero con la corrupción, la impunidad y la ineficiencia;
- Probidad, integridad y ética política en el servicio municipal;
- Responsabilidad institucional, política y empática ante la vida pública;
- Respeto a los derechos humanos e inclusión de las poblaciones vulnerables; y
- Deber transgeneracional con el medio ambiente y el paisaje cultural.

III. CONTEXTO MUNICIPAL.

El municipio de Salina Cruz es uno de los 570 que conforman el estado mexicano de Oaxaca, su cabecera es la ciudad y puerto de Salina Cruz, ubicado en el Istmo de Tehuantepec.

Salina Cruz es importante por su posición geográfica que lo convierte en una salida al mar (Puerto de Salina Cruz); aunado a la presencia de la refinería Antonio Dovalí y la actividad comercial presente en su territorio, así como la posición estratégica como punto de confluencia entre las regiones de la Costa e Istmo y las entidades federativas Oaxaca, Chiapas y Veracruz.

Para arribar al municipio las vías alternas son las siguientes: desde la capital del estado (Oaxaca de Juárez) la ruta principal comprende la carretera federal núm. 190 hasta la ciudad de Santo Domingo Tehuantepec y, posteriormente, la carretera núm. 185, sumando una distancia de 292.6km; partiendo de Pochutla sobre la carretera federal núm. 200 con una distancia de 184.4km; Otro acceso de gran importancia es desde la ciudad y puerto de Coatzacoalcos, Veracruz, transitando sobre la carretera núm. 185 que cruza la región del Istmo de Tehuantepec pasando por varias localidades importantes como Matías Romero, Juchitán de Zaragoza y Santo Domingo Tehuantepec, sumando una distancia de 334.1km.

El puerto de Salina Cruz es una de las ciudades más importantes del estado y de la región Istmeña, gracias a sus características industriales, pesqueras y a las actividades mercantiles que se llevan a cabo en su territorio. (Gobierno de México, 2019)

La historia de su fundación, la ubicación geopolítica, su paisaje cultural y su reciente despegue como el polo de desarrollo sostenible y resiliente en esta región istmeña, hacen de la ciudad y puerto de Salina Cruz, un sitio privilegiado por sus ventajas competitivas y por su natural vocación artística y emprendedora. No obstante, estas ventajas tienen implicaciones de carácter natural y antrópico que se deben contextualizar y diagnosticar lo más realista posible, a efecto de tomar las acciones pertinentes, para mantener los equilibrios y la armonía social, ambiental y con prosperidad económica. (INAFED, 2010)

Es necesario integrar las variables del bienestar para atender las 32 localidades, que integran a este municipio, de las cuales 2 son agencias municipales y sus más de 100 colonias urbanas. En los cuadros 1 y 2 se muestran los datos generales y geográficos de Salina Cruz. (INEGI, 2021)

Cuadro 1. Datos generales del municipio de Salina Cruz, Oax.

Característica	Valor
Superficie continental del municipio en km²	131.995
Porcentaje de superficie que representa con respecto al estado	0.14%
Número de localidades	32
Nombre de la cabecera municipal	Salina Cruz
Población de la cabecera municipal	76,660
Población total del municipio	84,438
Coordenadas geográficas de la cabecera municipal:	
Longitud	95°11'32"W
Latitud	16°10'33"N

Fuente: Datos obtenidos y resumidos del Marco Geoestadístico de INEGI (2021).

Cuadro 2. Localidades del municipio de Salina Cruz, Oax.

Clave Geoestadística	Localidad, agencia, AGEB o colonias	Población (habitantes)	Población (%}
200790001	Salina Cruz	76,660	90.79%
200790002	Boca del Río	1,263	1.50%
200790003	Salinas del Marqués	1,636	1.94%
200790004	San Antonio Monterrey	525	0.62%
200790005	San José del Palmar	370	0.44%
200790007	Ensenada de la Ventosa	1,092	1.29%
200790008	Colonia Granadillo	169	0.20%
200790014	Playa Brasil	332	0.39%
200790015	Playa Azul	30	0.04%
200790017	Colonia Santita	735	0.87%
200790018	Las Escolleras	86	0.10%
200790019	El Ciruelo	21	0.02%
200790020	El Puentecito	2	0.00%
200790021	La Brecha (Rancho Moisés Aquino)	2	0.00%
200790022	El Bosque [Colonia]	167	0.20%
200790023	Colonia Estibadores	2	0.00%
200790024	Colonia Miramar	5	0.01%
200790025	La Hacienda (Palo Grande)	247	0.29%
200790026	El Mirador [Colonia]	32	0.04%
200790028	Agua Blanca	267	0.32%

Cuadro 2. Localidades del municipio de Salina Cruz, Oax.

Clave Geoestadística	Localidad, agencia, AGEB o colonias	Población (habitantes)	Población (%}
200790029	Colonia Francisco I. Madero	93	0.11%
200790030	Colonia la Brecha	202	0.24%
200790031	Colonia Vista Hermosa	77	0.09%
200790032	Colonia 16 de septiembre	50	0.06%
200790033	Colonia Guadalupe Hinojosa de Murat	54	0.06%
200790034	El Paraíso [Colonia]	26	0.03%
200790035	Colonia Piedra Cuachi	139	0.16%
200790037	Modesto Antonio [Colonia]	16	0.02%
200790038	Lagunas [Colonia]	48	0.06%
200790039	4 de abril [Fraccionamiento]	11	0.01%
200790041	El Aguaje [Colonia]	79	0.09%
	Total	**84,438**	**100.00%**

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEGI (1995-2020) y Marco Geoestadístico INEGI (2021).

Con base en la información presentada en el cuadro 2, la mayor parte de la población (90.79% del total municipal) se concentra en la localidad de Salina Cruz siendo también la cabecera municipal. Se puede concluir que la población de esta unidad administrativa, es mayoritariamente urbana, ejerciendo una gran presión en el espacio ocupado, aproximadamente de 31.71km^2 (estimando 2,417 habitantes por km^2) generando problemas relevantes en cuanto a proporcionar los suficientes servicios públicos de forma sostenible.

3.1. Datos sociodemográficos básicos del municipio.

De acuerdo con el censo poblacional de INEGI del 2020, el municipio de Salina Cruz tiene una población de 84.438 habitantes de los cuales el 52.10% es femenina y el 47.90% es masculina, presentando una relación de 109 mujeres por cada 100 hombres.

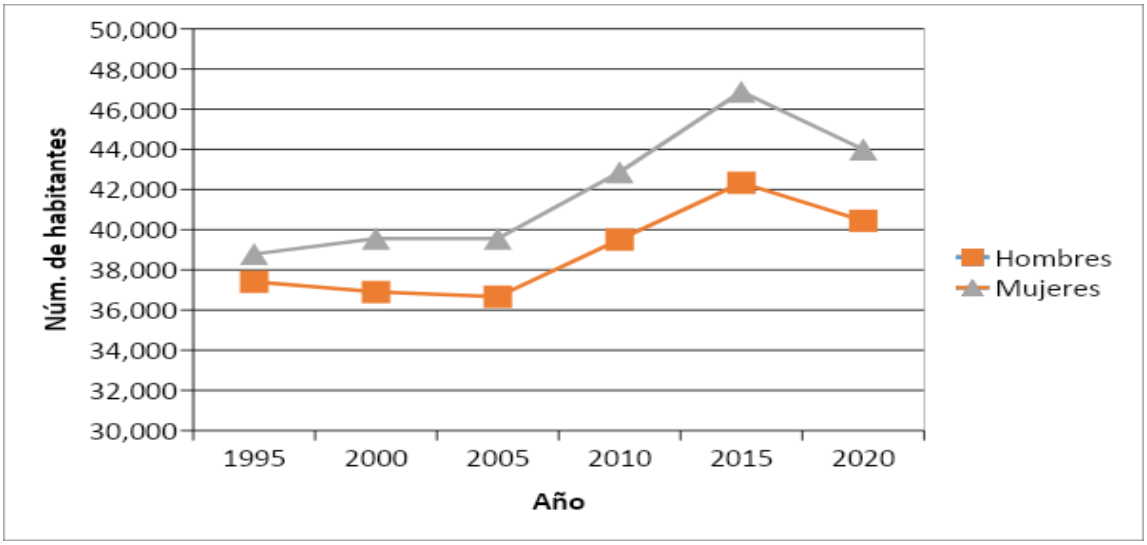
Conforme a los datos presentados del Censo de Población y Vivienda de INEGI (cuadro 3 y figura 1) se tiene un incremento del 10.81% en los últimos 25 años a una tasa promedio de 0.43% anual, siendo un aumento moderado en relación con el promedio nacional. Es de notarse que entre el año 2015 y 2020 se da una reducción significativa de la población (5.53%) sin embargo, al parecer existen algunas inconsistencias en el censo de 2015, que ponen en cierta duda la confiabilidad de la información levantada en ese año, por lo que se incluye con reservas los datos de ese año para en el análisis respectivo. (INEGI, 1995 - 2020)

Cuadro 3. Población total desde 1995 hasta 2020 del municipio de Salina Cruz, Oax.

Año	Hombres	Mujeres	Total	Variación %	Densidad de población (hab./km²)	Relación mujeres/ hombres
1995	37,408	38,790	76,198	0.00%	508	104
2000	36,897	39,555	76,452	0.33%	562	108
2005	36,663	39,556	76,219	-0.30%	557	108
2010	39,508	42,863	82,371	8.07%	622	109
2015	42,336	46,875	89,211	8.30%	673	111
2020	40,443	43,995	84,438	-5.35%	640	109

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEGI (1995-2020).

Figura 1. Gráfica de la dinámica poblacional del municipio de Salina Cruz, Oax.



Fuente: elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda INEGI (1995 a 2020).

La estructura poblacional, se presenta en los siguientes cuadros y gráficas.

Cuadro 4. Población total por sexo y grupos de edad del municipio de Salina Cruz, Oax.

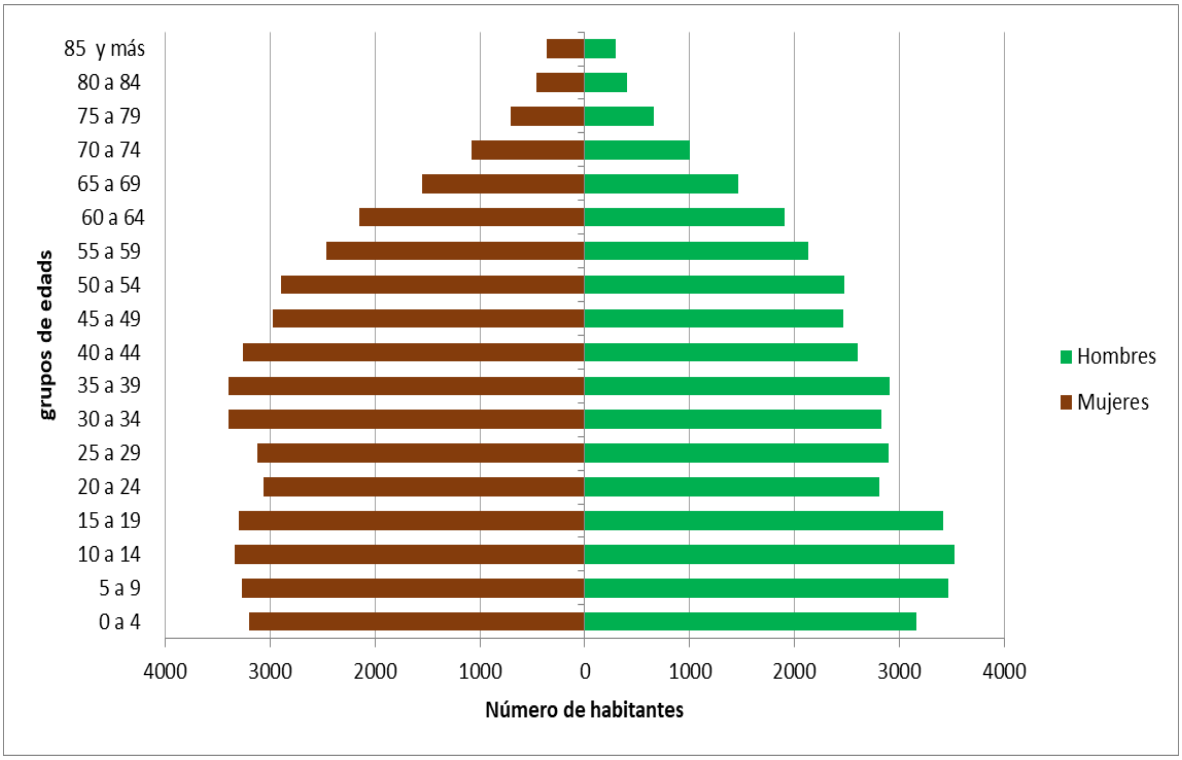
Grupos de edad quinquenales	Hombres	Mujeres	Total
0 a 4	3,159	3,198	6,357
5 a 9	3,462	3,263	6,725
10 a 14	3,522	3,341	6,863
15 a 19	3,420	3,295	6,715
20 a 24	2,805	3,063	5,868
25 a 29	2,893	3,116	6,009
30 a 34	2,832	3,392	6,224

Cuadro 4. Población total por sexo y grupos de edad del municipio de Salina Cruz, Oax.

Grupos de edad quinquenales	Hombres	Mujeres	Total
35 a 39	2,912	3,395	6,307
40 a 44	2,607	3,258	5,865
45 a 49	2,469	2,970	5,439
50 a 54	2,478	2,893	5,371
55 a 59	2,132	2,465	4,597
60 a 64	1,904	2,152	4,056
65 a 69	1,466	1,552	3,018
70 a 74	1,003	1,081	2,084
75 a 79	655	710	1,365
80 a 84	401	458	859
85 y más	293	360	653
No especificada	30	33	63
Total	**40,443**	**43,995**	**84,438**

Fuente: Información del Censo de Población y Vivienda INEGI (2020).

Figura 2. Pirámide poblacional por grupo de edades quinquenales del municipio de Salina Cruz, Oax.



Fuente: elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda INEGI (2020).

Es de notarse en el cuadro 4 y en la figura 2, que el 38.52% de la población tiene menos de 25 años siendo esa población joven la que requiere atención en servicios educativos en diversos niveles (desde básico hasta superior). Por otra parte, un 47.15% de los habitantes se encuentran entre los 25 a 59 años, siendo el segmento de la población con potencial laboral que tendrían el papel de sostener la economía del municipio. Por último, el 9.45% de la población tiene entre 60 y más años, siendo el grupo que requiere de servicios de salud con mayor frecuencia y que generalmente es la menos activa laboralmente.

En el cuadro 5, se desglosa la población por área geoestadística básica (AGEB) establecida por (INEGI, 2021) que generalmente coincide con las colonias y localidades del municipio de Salina Cruz.

Cuadro 5. Población por área geoestadística básica (AGEB) del municipio de Salina Cruz. Oax

ID	Localidad, agencia, colonia o AGEB	Población (núm de habitantes)	ID	Localidad, agencia, colonia o AGEB	Población (núm de habitantes)
1	Boca del Río	1,263	30	Jesús Rasgado	1,632
2	Salinas del Marqués	1,636	31	Ampliación Petrolera y Residencial Pemex	1,040
3	San Antonio Monterrey	525	32	Puerto de Salina Cruz y Zona Militar Habitacional	126
4	San José del Palmar	370	33	Puerto de Salina Cruz	31
5	Ensenada de la Ventosa	1,092	34	Lomas de Galindo Norte	1,739
6	Colonia Granadillo	169	35	Lomas de Galindo	1,133
7	Playa Brasil	332	36	Lomas de Galindo SUr	1,529
8	Playa Azul	30	37	Primero de Mayo	1,222
9	Colonia Santita	735	38	Morelos	1,911
10	Las Escolleras	86	39	Barrio Nuevo	1,708
11	El Ciruelo	21	40	Cuauhtémoc, Barrio Espinal y Barrio las Hormigas	2,423
12	El Bosque [Colonia]	167	41	San Pablo	1,373
13	Colonia Estibadores	2	42	San Pablo	1,680
14	La Hacienda (Palo Grande)	247	43	Barrio San Francisco y Barrio Santa Rosa	1,512
15	El Mirador [Colonia]	32	44	Cantarranas	898
16	Agua Blanca	267	45	Juquilita	1,549
17	Colonia Francisco I. Madero	93	46	AGEB 0417	2,640
18	Colonia la Brecha	202	47	Refinería	5
19	Colonia Vista Hermosa	77	48	Hugo Mayoral	1,650
20	Colonia 16 de Septiembre	50	49	Lombardo Toledano	1,312
21	El Paraíso [Colonia]	26	50	MIguel Hidalgo Poniente	1,348
22	Colonia Piedra Cuachi	139	51	Barrio Juáirez	2,450
23	Modesto Antonio [Colonia]	16	52	Porfirio Díaz y Nuevo Ejidal	1,639
24	Lagunas [Colonia]	48	53	San Pablo	1,381
25	4 de Abril [Fraccionamiento]	11	54	AGEB 0544	1,277
26	El Aguaje [Colonia]	79	55	Los Pinos	1,942
27	Miguel Hidalgo Oriente	1,830	56	San Miguelito	1,927
28	Deportiva Norte y Deportiva Sur	1,844	57	Vicente Gurrrero	2,481
29	Petrolera	2,176	58	San Martín	1,562

Cuadro 5. Población por área geoestadística básica (AGEB) del municipio de Salina Cruz. Oax

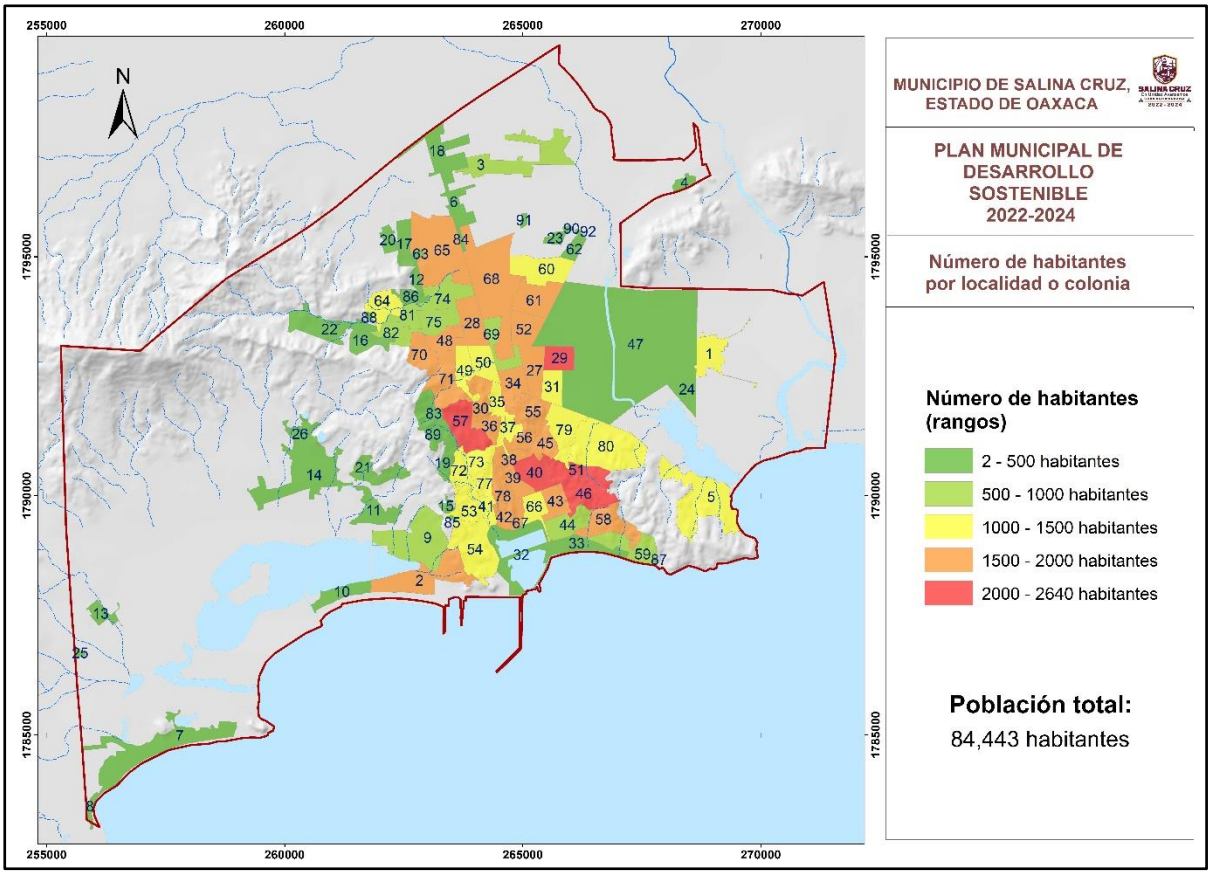
ID	Localidad, agencia, colonia o AGEB	Población (núm de habitantes)	ID	Localidad, agencia, colonia o AGEB	Población (núm de habitantes)
59	AGEB 060A	580	76	Cerro Alto	30
60	Cesar Linton. Jardines y Adolfo López Mateos	1,242	77	5 de Febrero	1,245
61	Chapultepec	1,835	78	Láízaro Cáirdenas	1,532
62	AGEB 0633	40	79	Istmeáña	1,326
63	Del Bosque	205	80	La Soledad	1,364
64	Benito Juáírez	1,079	81	Del Valle	956
65	Del Bosque	1,981	82	Alberto Blasi Vega	785
66	Héroes de Nacozari	1,241	83	Cerro Alto	94
67	Guadalupe y Naval Militar	1,776	84	AGEB 0879	63
68	Francisco I. Madero	1,530	85	AGEB 0883	21
69	Aviación Civil y Miguel Hidalgo Oriente	816	86	AGEB 0898	184
70	Emiliano Zapata	1,746	87	Colonia Miramar	5
71	Monte Albáín y Linda Vista	1,507	88	5 de Diciembre	20
72	San Pablo Norte	1,107	89	VIcente Guerrero	358
73	San Pablo Norte	1,410	90	Colonia Guadalupe Hinojoza de Murat	54
74	15 de Septiembre y Fracc. Satélite	850	91	El Puentecito	2
75	Alameda	762	92	La Brecha (Rancho Moisés Aquino)	2

ID: Identificador del AGEB en mapa (figura 3).

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEGI (1995-2020) y Marco Geoestadístico INEGI (2021).

En la figura 3, se presenta la distribución de la población por área geoestadística básica (AGEB) establecida por (INEGI, 2021), categorizando cada área en rangos de número de habitantes, exponiendo la tendencia de la concentración demográfica del municipio.

Figura 3. Distribución de la población del municipio de Salina Cruz. Oax.



Fuente: elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda INEGI (2020) y el Marco Geoestadístico INEGI (2021).

En el mapa de la figura 3, se distingue que la mayor densidad de población, se encuentra en las colonias más céntricas de la zona urbana de Salina Cruz y, en las zonas rurales se encuentra la menor densidad de población.

3.2. Semblanza histórica y cultural del municipio.

Fuente de información: Licenciado Fernando Villalana Cabrera, historiador salinacrucense.

Salina Cruz es el último pueblo que se fundó en el Istmo de Tehuantepec; los primeros grupos humanos en el lugar, formaron una población alrededor del año de 1870 cuando pescadores del barrio Santa Cruz de Tehuantepec fincaron las primeras chozas en una zona de cara al mar y cercana a *Ique zidibia*, que fue el nombre original de la laguna y salina que estuvo en una parte de lo que hoy es Salina Cruz. La etimología de la palabra en zapoteco indica que *Ique* significa cabeza; *Zidi*, sal y *Bia* se traduce al español como achiote, que es un colorante rojo que se utiliza para algunos guisos alimenticios. Por lo tanto, *Ique zidibia* se traduce al español como **"salina de la sal colorada", "cabeza de la sal colorada o roja"** y también como **"en la cima de la sal roja"**; lo anterior debido al color rojizo de la sal que ahí se producía como consecuencia de los efectos de la *Artemia salina*.

Sobre el origen del nombre de Salina Cruz existen diferentes versiones, algunas se relacionan con leyendas contadas a través del tiempo; una de ellas se refiere al hallazgo en el lugar, de una cruz de madera cubierta de sal que los pescadores identificaron como la Cruz de Sal, hecho según se cuenta, derivó en llamar al lugar como Salina Cruz.

A pesar de la existencia de ésta y otras versiones, la más lógica sobre el origen del nombre es la que se sustenta en el nombre de *Ique Zidibia* que en su proceso histórico se fue transformando con el tiempo hasta convertirse en Salina Cruz. La explicación es la siguiente:

Con el inicio de la conquista, los frailes españoles en su misión evangelizadora, plantaron una o varias cruces en la salina, por lo que el lugar dejó el nombre original en zapoteco y los conquistadores denominaron **"Salina de la Cruz de**

Soleta", "Hacienda de Zuleta" o "Hacienda de San Diego", ello debido a que su primer propietario español se llamó Diego Zuleta. Al combinarse los idiomas zapoteco y español, los indígenas le llamaron **"Salina Bia".** El nombre con el paso del tiempo se fue transformando en **Salina de la Santa Cruz, Salina de la Cruz** y finalmente, **Salina Cruz.**

Antecedentes

Entre los años de 1527 y 1532, Hernán Cortés decidió iniciar sus expediciones hacia el norte del Océano Pacífico desde la bahía que hoy se conoce como La Ventosa, dándole el nombre de "Puerto de Santiago" y en la Laguna Superior estableció el "Astillero del Carbón" para construir los barcos necesarios para sus viajes. La Ventosa fue el puerto durante la Colonia y gran parte del siglo X1X hasta que Salina Cruz lo sustituyó en el año de 1871 cuando el presidente Benito Juárez García tomó el acuerdo de trasladar la Aduana Marítima de La Ventosa hacia el nuevo puerto de ***Salina Bia*** o **Salina Cruz**.

La idea de unir al Océano Pacífico con el Golfo de México y establecer una ruta comercial con el mundo, permitió que algunas compañías extranjeras durante la segunda mitad del siglo XX intentaran construir un ferrocarril entre los dos mares, proyecto que se inició durante el gobierno del presidente Porfirio Díaz Mori y culminó en el año de 1894, cuando el ferrocarril unió a los puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos.

El Ferrocarril Interoceánico se construyó con muchas deficiencias, motivo que obligó al gobierno federal a contratar los servicios de la compañía inglesa *"Pearson and Son Limited*" para restaurarlo y construir las obras portuarias en los puertos mencionados a partir del año 1900.

Finalmente, después de la construcción de una nueva ciudad, el 23 de enero de 1907 las obras del puerto de Salina Cruz y el Ferrocarril Nacional de Tehuantepec fueron inauguradas por el presidente Porfirio Díaz Mori con la asistencia del

constructor Weetman Pearson y una gran cantidad de ministros de otros países invitados.

Entre 1907 y 1915 Salina Cruz vivió una época de auge económico por el impulso del comercio marítimo estimulando la economía de la región istmeña. Este proceso se interrumpió a causa de la apertura del Canal de Panamá en 1914 y por los efectos del movimiento revolucionario iniciado en 1910. En 1917 la compañía Pearson canceló su participación en el proyecto, provocando la retirada de los barcos y, en consecuencia, la parálisis del movimiento ferroviario entre los puertos. El resultado fue funesto para Salina Cruz en los años siguientes, al grado que en 1929 fue totalmente cerrado a la navegación a causa de la crisis provocada por estos acontecimientos.

Durante el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas del Río, el puerto fue reabierto a la navegación y nuevamente Salina Cruz resurgió como puerto de altura, con la llegada de barcos mercantes y buque tanques para el traslado de combustibles derivados del petróleo hacia los puertos de toda la costa del Pacífico mexicano.

A partir de 1950, Alfredo Cortés Rito y el ingeniero Roberto Avendaño impulsaron la industria pesquera, cuando con tanto éxito dieron origen a la flota camaronera más importante del país, con la participación de pescadores y capitales del Norte del Pacífico y de la zona del estado de Campeche. Con esta acción los salinacrucenses vivieron uno de los mejores momentos de su historia y, como ha sucedido en otras ocasiones, el ritmo económico de la industria pesquera se perdió por la falta de una política eficiente en este ramo.

Más tarde, en 1979 con la inauguración de la refinería “Ing. Antonio Dovalí Jaime”, Salina Cruz se convirtió en puerto petrolero importante de la zona del Pacífico de la república mexicana.

3.3. Delimitación y estructura territorial.

Su ubicación y estructura en el contexto municipal es la siguiente:

Región: Istmo de Tehuantepec.

Distrito: Tehuantepec.

Límites municipales:

Norte y oeste: Santo Domingo Tehuantepec;

Noreste: San Pedro Huilotepec;

Este: San Mateo del Mar; y

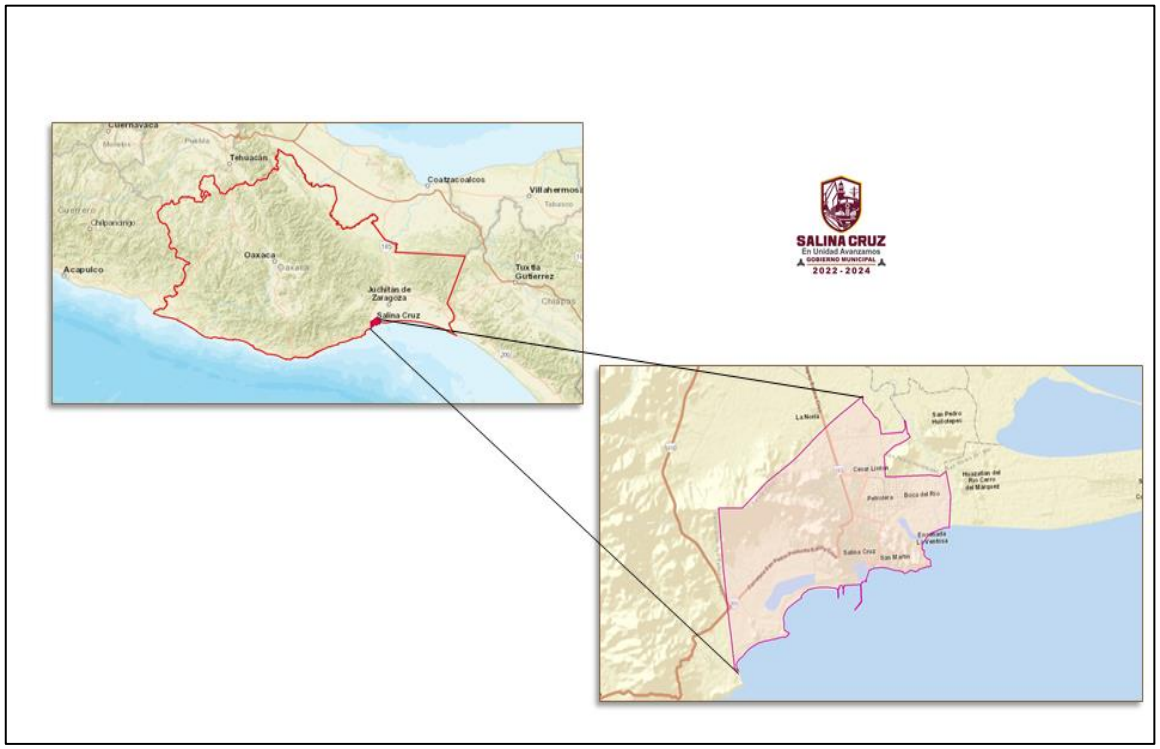
Sur y sureste: Golfo de Tehuantepec.

Coordenadas centrales: 16°11'0" N, 95°12'0" W

El municipio de Salina Cruz cuenta con una superficie total de 131.995 km², lo que equivale al 0.14% respecto a la superficie del Estado de Oaxaca (con base en los polígonos de geoestadística del INEGI 2021).

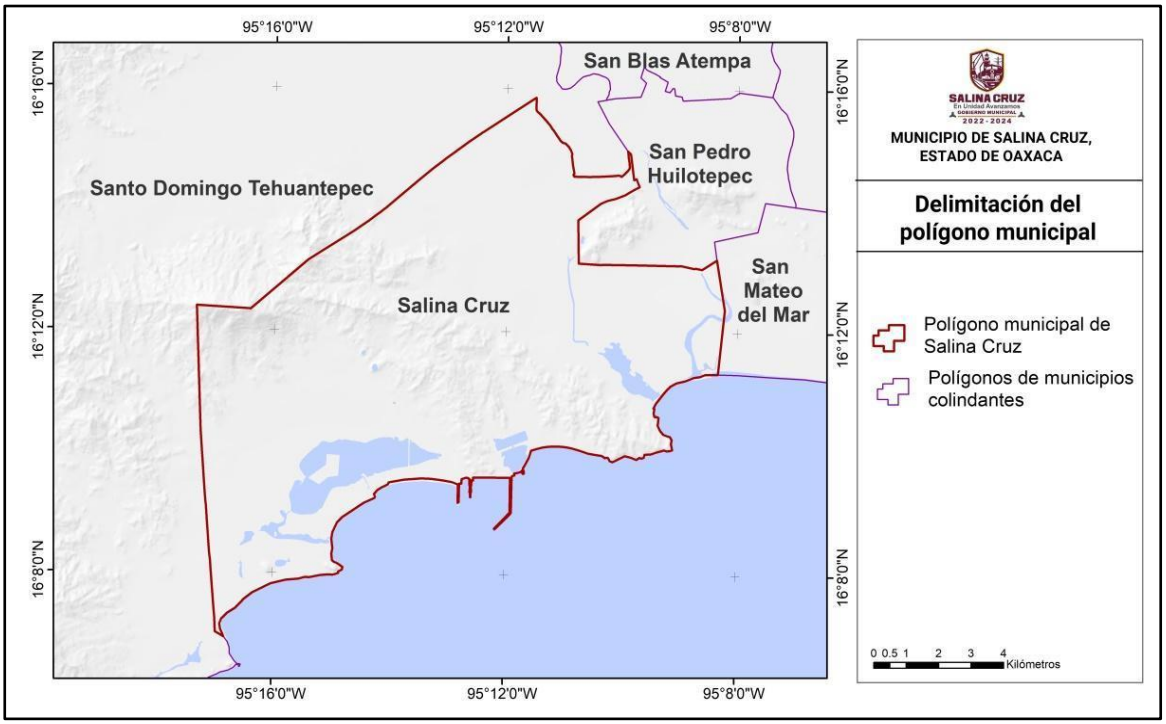
En la figura 4, se presenta la macro y micro localización del municipio y en la figura 5 se visualiza su delimitación municipal con respecto a sus colindantes y coordenadas geográficas.

Figura 4. Macro y micro localización del municipio de Salina Cruz, Oax.



Fuente: elaboración propia con información geoestadística del INEGI 2021 y mapas de ESRI.

Figura 5. Polígono municipal de Salina Cruz, Oax y sus colindantes.



Fuente: elaboración propia con información geoestadística del INEGI 2021

Dentro del territorio municipal se encuentran 4 ejidos reconocidos en el Padrón e Historial de Núcleos Agrarios (PHINA) del Registro Agrario Nacional: ejido de Salina Cruz, ejido Boca del Río, ejido Miguel Hidalgo y Costilla y ejido San José del Palmar. En el cuadro 6 se desglosan las superficies y en el cuadro 7 los beneficiarios de cada núcleo agrario ejidal. (SEDATU, 2022)

Cuadro 6. Superficies de ejidos donde se asienta el municipio de Salina Cruz, Oaxaca.

Nombre ejido	Superficies				
	Plano interno	Toctal del núcleo	Parcelada	De uso común	Asent. humanos
Salina Cruz	7,285.991	6,755.063	1,937.729	4,387.731	960.532
Boca del Río	1,692.997	1,195.377	998.581	501.993	192.422
Miguel Hidalgo y Costilla	1,652.048	1,435.030	743.723	794.314	114.011
San José del Palmar	48.729	44.387	41.518	2.868	4.343
Totales	**10,679.77**	**9,429.86**	**3,721.55**	**5,686.91**	**1,271.31**

Fuente: Padrón e Historial de Núcleos Agrarios (PHINA) del Registro Agrario Nacional.

Cuadro 7. Beneficiarios de los ejidos del municipio de Salina Cruz, Oaxaca.

Nombre ejido	Beneficiados		
	Ejidatarios	Posesionarios	Avecindados
Salina Cruz	282	103	290
Boca del Río	111	53	0
Miguel Hidalgo y Costilla	98	12	51
San José del Palmar	31	0	17
Totales	**552**	**168**	**358**

Fuente: Padrón e Historial de Núcleos Agrarios (PHINA) del Registro Agrario Nacional.

3.4. Relieve.

Salina Cruz se encuentra en dos grandes provincias fisiográficas y dos subprovincias, que dividen aproximadamente la mitad del municipio; la parte oeste se ubica en la provincia de "Sierra Madre del Sur" y su correspondiente subprovincia "Costas del Sur"; la parte oriental abarca la provincia "Cordillera Centroamericana" y su subprovincia "Llanura del Istmo". (INEGI, 2001)

Provincia de la "Sierra Madre del Sur"

La Región fisiográfica Sierra Madre del Sur, es una cadena montañosa localizada en el sur de México. Cuyos límites son: al Norte con la Provincia del Eje Neovolcánico; al Este con la Provincia de la Llanura Costera del Golfo del Sur y la Provincia de la Cordillera Centroamericana; y en la porción Oeste y Sur, limita con el Océano Pacífico. Políticamente abarca territorio de los estados de Colima, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla y Veracruz.

Características Fisiográficas: este sistema montañoso se sitúa muy cerca de la costa del Océano Pacífico (promedio 75km), razón por la cual la planicie costera es sumamente angosta y llega a desaparecer.

La Sierra Madre del Sur es la provincia de mayor complejidad geológica de México y sus montañas están formadas por rocas de diversos tipos. Podemos encontrar rocas ígneas, sedimentarias y la mayor abundancia de rocas metamórficas del país. El choque de las placas tectónicas de cocos y la placa norteamericana, provocó el levantamiento de esta Sierra y ha determinado en gran parte su complejidad.

Para su estudio, la Sierra Madre del Sur se han dividido en 10 subprovincias fisiográficas, denominadas:

- Sierras de la Costa de Jalisco y Colima;

- Cordillera Costera del Sur;
- Depresión del Balsas;
- Depresión del Tepalcatepec;
- Sierras y Valles Guerrerenses;
- Sierras Orientales;
- Sierras Centrales de Oaxaca;
- Mixteca Alta;
- Costas del Sur;
- Sierras y Valles de Oaxaca.

La **subprovincia Cordillera Costera del Sur**, que se ubica dentro del territorio municipal de Salina Cruz, constituye la franja central de la Provincia y se caracteriza por estar constituida por rocas sedimentarias, ígneas y metamórficas.

Provincia "Cordillera Centroamericana"

La Región fisiográfica Cordillera Centroamericana, es una zona montañosa localizada en el Sur de México, que corre hacia los países septentrionales de la América Central. Políticamente abarca territorio de los estados de Chiapas, Oaxaca, Tabasco y Veracruz.

Delimitación: limita al Norte con las provincias de la Llanura Costera del Golfo Sur y la provincia de la Sierra de Chiapas y Guatemala; al Este, tiene límites con Guatemala y la provincia de la Sierra de Chiapas y Guatemala; al Sur, limita con el Océano Pacífico; y en la porción Oeste, limita con la Provincia de la Sierra Madre del Sur.

Características Fisiográficas: desde el punto vista fisiográfico, la provincia de la Cordillera Centroamericana es una cadena montañosa formada por un antiguo batolito, cuerpo de rocas solidificadas de magma ascendente con más de 100km^2, cuya edad varía del Paleozoico inferior al medio; con elevaciones de 900 a 2,900msnm, altura que se alcanza en las inmediaciones del volcán de Tacaná (4.080m) formado por rocas ígneas (extrusivas y andesitas). Está formada primordialmente por rocas

intrusivas en territorio mexicano y por rocas volcánicas en los países centroamericanos.

La porción superior de las rocas del basamento está cubierta por piedra de diferentes edades, que varían desde cuarcitas del Paleozoico medio (sur de Tehuantepec) hasta calizas cretácicas (entre La Concordia y Cintalapa, Chiapas). Al sureste de Tuxtla Gutiérrez, la porción de la Planicie costera de Chiapas está recubierta por aluviones recientes y es posible encontrar afloramientos aislados de gneis, mármol y esquistos, que han sido intrusionados por rocas graníticas más recientes y cubiertas en parte por rocas volcánicas del Terciario superior.

Hacia la costa destacan discontinuidades dadas por albuferas (lagunas costeras separadas del mar por una barra). La llanura del Istmo, con sus grandes lagunas litorales y la estrecha Llanura Costera de Chiapas en el Océano Pacífico, son discontinuidades de la provincia.

Para su estudio, en México la Cordillera Centroamericana se ha dividido en 4 subprovincias Fisiográficas denominadas:

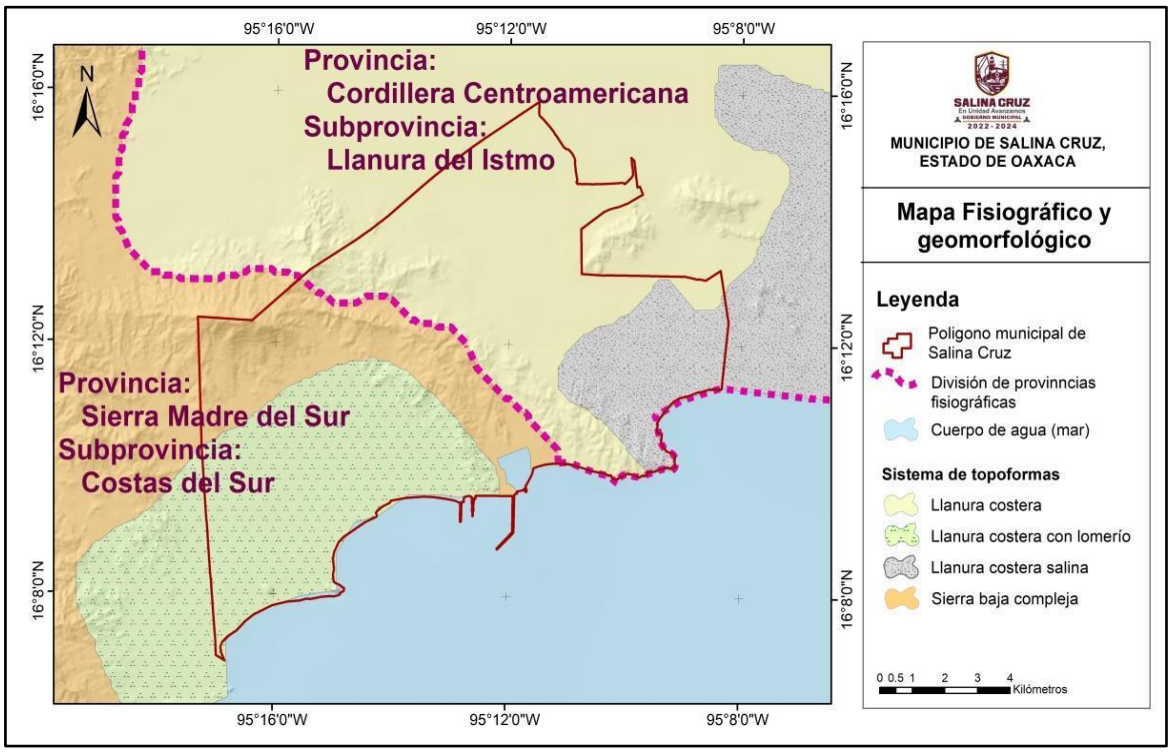
- Sierras del Sur de Chiapas;
- Llanura del Istmo;
- Llanura Costera de Chiapas y Guatemala; y
- Volcanes de Centroamérica.

La subprovincia “Llanura del Istmo” tiene como principal característica su relieve, siendo en su mayor parte una zona prácticamente llana, salvo por los lomeríos que flanquean a la Sierra Atravesada, y tienen su punto más alto en el Paso de Chivela, a unos 250 msnm.

En la figura 6 se ilustra la distribución de las provincias y subprovincias que coinciden en el territorio municipal de Salina Cruz. y en el cuadro 8, se indica el despliegue de la superficie y el porcentaje que cubre cada

provincia, subprovincia y topoforma, dentro del territorio municipal de Salina Cruz (INEGI, 2001)

Figura 6. Mapa fisiográfico y morfológico que muestra las provincias y subprovincias del municipio de Salina Cruz. Oax.



Fuente: elaboración propia con base en el Conjunto de Datos Vectoriales Fisiográficos y Geomorfológicos. (INEGI, 2001).

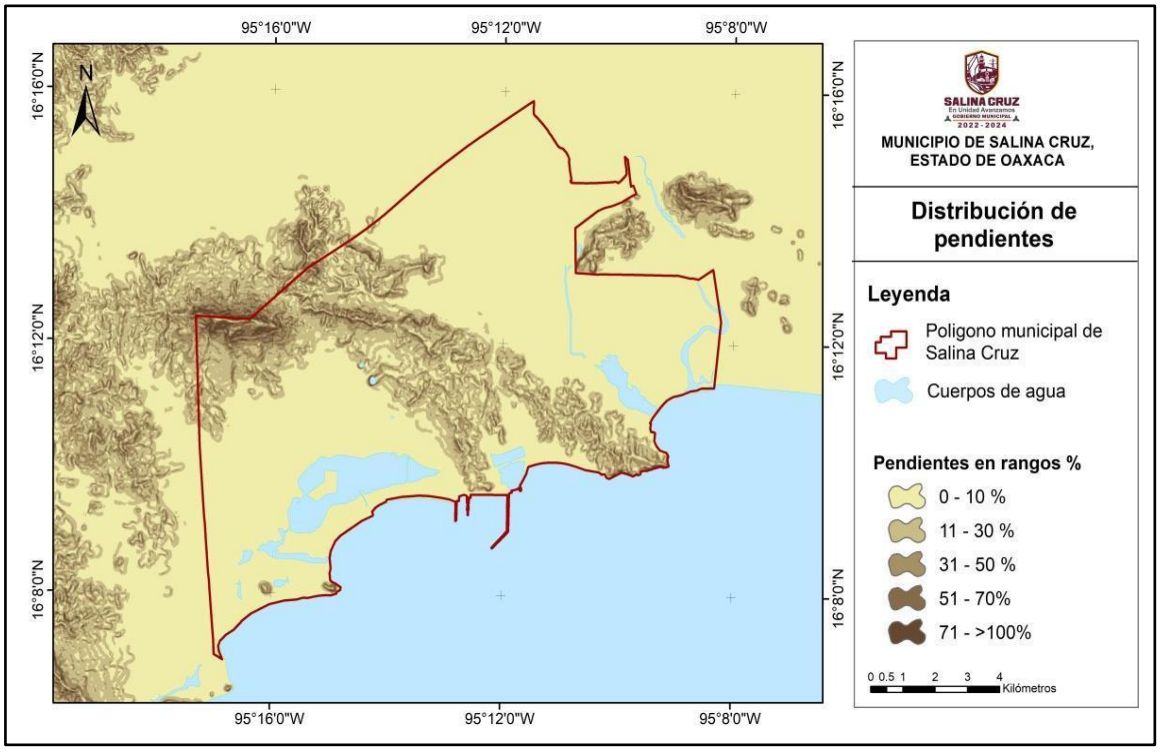
Cuadro 8. Provincias, subprovincias y topoformas que cubren el municipio de Salina Cruz, Oax.

Provincia	Subprovincia	Topoforma	Superficie (km²)	Superficie (%)
Cordillera Centroamericana	Llanura del Istmo	Llanura costera	49.51	37.51%
		Llanura costera salina	15.96	12.09%
		Subtotal	**65.47**	**49.60%**
Sierra Madre del Sur	Costas del Sur	Llanura costera con lomerío	40.26	30.50%
		Sierra baja compleja	26.27	19.90%
		Subtotal	**66.53**	**50.40%**
		Total	**131.99**	**100.00%**

Fuente: elaboración propia con base en el Conjunto de Datos Vectoriales Fisiográficos y Geomorfológicos. INEGI (2001).

El territorio municipal de Salina Cruz prácticamente se divide de manera equitativa entre dos provincias (con su respectiva subprovincia), con sistemas de topoformas que en un 37.51% es ocupado por la denominada Llanura Costera y un 12.09% por Llanura Costera salina, dentro de la subprovincia "Llanura del Istmo". Por otra parte, en la subprovincia "Costas del Sur" se ocupa en un 30.5% la topoforma de llanura costera con lomerío y en un 19.90% la sierra baja compleja. Se concluye que la geomorfología del municipio de Salina Cruz, es dominada por zonas de llanura en un 80.10% de su superficie y el resto (19.9%) lo ocupan cerros de baja altitud, presentando su distribución en el mapa de la figura 7.

Figura 7. Distribución de pendientes en el municipio de Salina Cruz, Oax.



Fuente: elaboración propia con base en el Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica escala 1:50 000. INEGI (2019).

En el cuadro 9 se muestran los rangos de pendiente en superficie y porcentaje de presencia para el municipio. (INEGI, 2021) (INEGI, 2019)

Cuadro 9. Distribución de las superficies y su porcentaje de los rangos de pendiente el municipio de Salina Cruz, Oax.

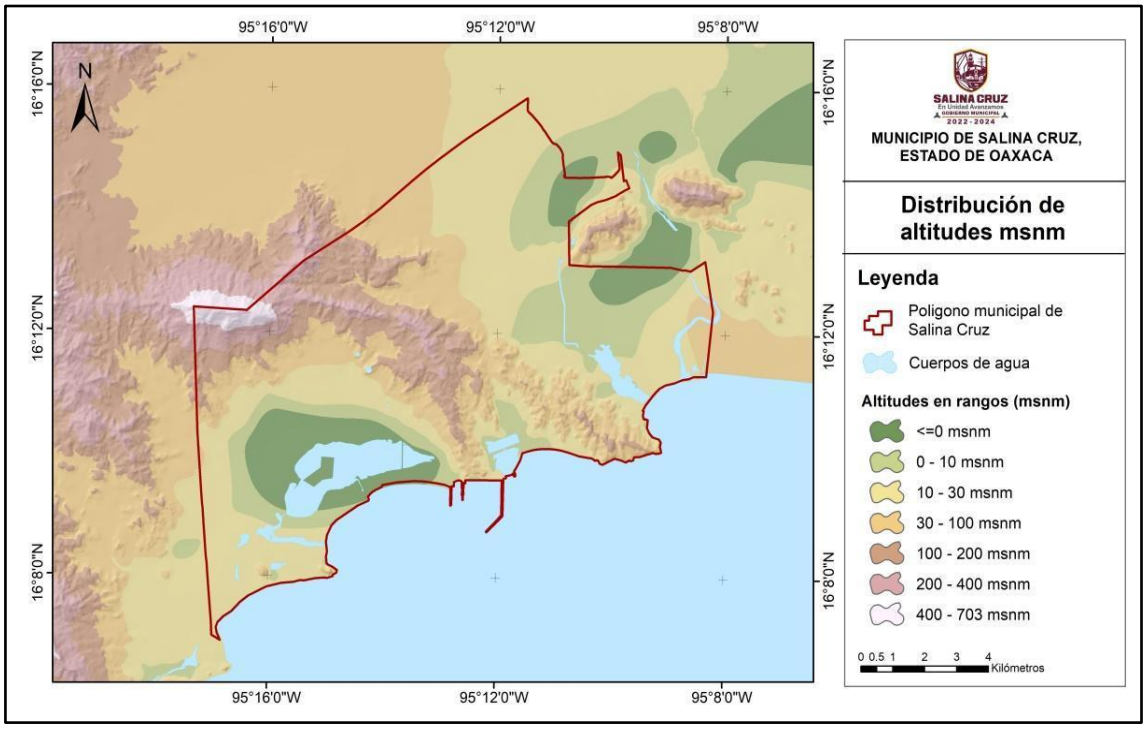
Rangos de pendiente %	Superficie (Km²)	Superficie (%)
0 - 10 %	96.949	73.45%
11 - 30 %	19.982	15.14%
31 - 50 %	10.889	8.25%
51 - 70 %	3.311	2.51%
71 - >100 %	0.863	0.65%
Total	131.995	100.00%

Fuente: elaboración propia con base en el Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica escala 1:50 000. INEGI (2019).

Como puede observarse en la figura 7 y el cuadro 9, las pendientes relevantes se encuentran en un rango de 0% a 10%, representando el 73.45% de la superficie municipal, generalmente localizadas en las zonas de llanura mencionadas anteriormente. Por otra parte, las pendientes entre 11% a más del 50% se localizan en una menor proporción (23.39%), generalmente en las zonas de lomeríos y cerros del territorio. En mucho menor proporción se localizan las pendientes entre el 51% a mayor de 100% con ubicaciones puntuales a lo largo de los cerros de la sierra baja compleja. Cabe resaltar que, en algunos lugares con tal magnitud de pendientes consideradas fuertes, se encuentran asentamientos humanos, representando un riesgo potencial para quienes habitan en ese tipo de laderas, que podrían ser inestables.

El municipio con relación a las altitudes predominantes, concuerda con la geomorfología descrita anteriormente, siendo que la mayor parte del territorio municipal se encuentra en una zona de llanura costeña cercana al nivel del mar.

Figura 8. Altitudes del municipio de Salina Cruz, Oax.



Fuente: elaboración propia con base con base en el Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica escala 1:50 000. INEGI (2019).

Cuadro 10. Niveles altitudinales en el municipio de Salina Cruz, Oax.

Rangos de altitud (msnm)	Superficie (Km²)	Superficie (%)
<= 0 msnm	16.832	12.75%
0 - 10 msnm	20.917	15.85%
10 - 30 msnm	45.673	34.60%
100 - 200 msnm	14.376	10.89%
200 - 400 msnm	4.982	3.77%
30 - 100 msnm	27.789	21.05%
400 - 703 msnm	1.425	1.08%
Total	**131.995**	**100.00%**

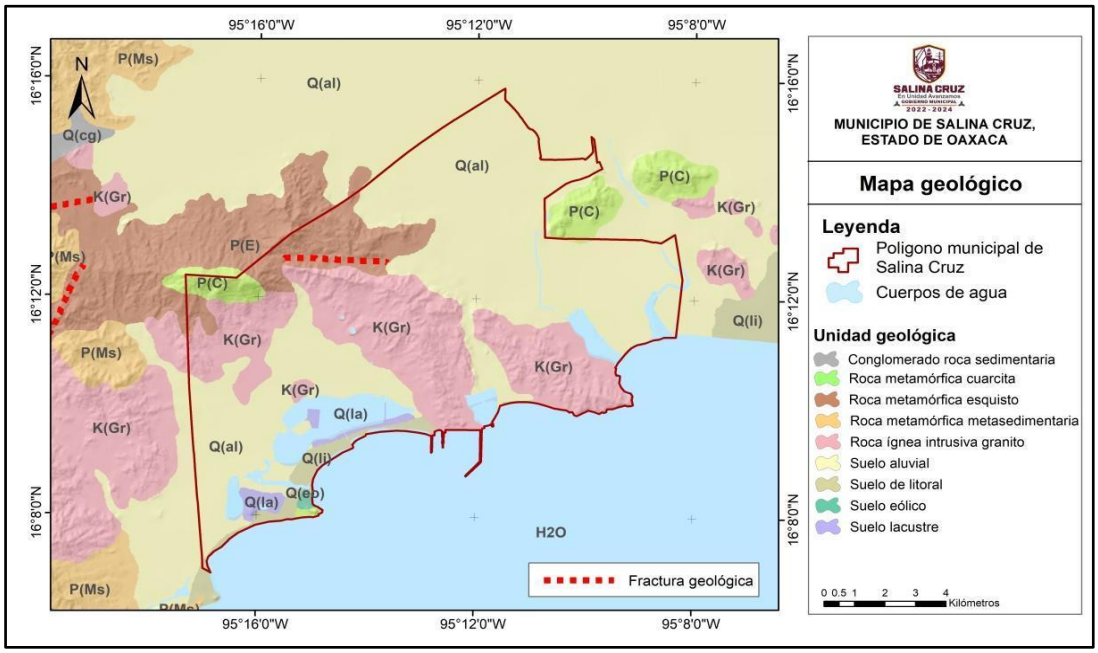
Fuente: elaboración propia con base en el modelo digital de elevación INEGI.

Con referencia al mapa de la figura 8 y al cuadro 10, se puede observar que las altitudes menores a 10 m representan casi una tercera parte del territorio (28.6%) siendo que estas zonas coinciden con pendientes de magnitud baja y que pueden representar zonas de riego por inundación, como se puede apreciar en las partes de llanura dentro del municipio.

3.5. Geología y suelos.

El terreno del municipio de Salina Cruz se encuentra conformado por diversos estratos geológicos y edáficos que datan de las eras: Paleozoica (rocas metamórficas), Mesozoica (rocas ígneas) Cenozoica (suelos originados por fenómenos físicos y climatológicos, como los suelos aluviales, los eólicos, de litoral y lacustres). La distribución de estas unidades geológicas se presenta en el mapa de la figura 9, y su magnitud y proporción en el cuadro 11. (INEGI, 1989)

Figura 9. Mapa con los principales estratos geológicos del municipio de Salina Cruz, Oax.



Fuente: elaboración propia con base en el Conjunto de Datos Geológicos Vectoriales. Escala 1:250,000. Serie I. INEGI (1989).

Cuadro 11. Unidades geológicas en el municipio de Salina Cruz, Oax.

Clave geológica	Descripción	Era	Periodo	Superficie (Km²)	Superficie (%)
H_2O	Cuerpo de agua perenne	N/A	N/A	4.557	3.45%
K(Gr)	Roca ígnea intrusiva granito	Mesozoico	Cretácico	36.398	27.58%
P(C)	Roca metamórfica cuarcita	Paleozoico	N/A	2.293	1.74%

Cuadro 11. Unidades geológicas en el municipio de Salina Cruz, Oax.

Clave geológica	Descripción	Era	Periodo	Superficie (Km²)	Superficie (%)
P(E)	Roca metamórfica esquisto	Paleozoico	N/A	9.680	7.33%
Q(al)	Suelo aluvial	Cenozoico	Cuaternario	71.608	54.25%
Q(eo)	Suelo eólico	Cenozoico	Cuaternario	0.298	0.23%
Q(la)	Suelo lacustre	Cenozoico	Cuaternario	3.743	2.84%
Q(li)	Suelo de litoral	Cenozoico	Cuaternario	3.418	2.59%
			Total	**131.995**	**100.00%**

Fuente: con base en el Conjunto de Datos Geológicos Vectoriales. Escala 1:250,000. Serie I. INEGI (1989).

De acuerdo con el mapa de la figura 9 y el cuadro 11, los estratos geológicos que predominan el área del municipio son los suelos aluviales representando el 54.25% de la superficie territorial, originados por la afluencia de cuerpos de agua significativos que confluyen y ubicándose en las zonas de llanura para desembocar hacia el mar, las rocas ígneas intrusivas (granito) con presencia en 27% del terreno, y las rocas metamórficas (esquisto) en 7.33%, estas últimas ubicándose principalmente en la topoforma de la sierra baja compleja.

A continuación, se describen los principales estratos geológicos presentes en el municipio de Salina Cruz.

Suelos aluviales:

Un suelo aluvial es de tipo sedimentario formado a partir de material transportado por corrientes de agua. No obstante, que este tipo de suelos son considerados de origen fluvial, las corrientes de agua que transportan el sedimento pueden provenir también de la lluvia o de las marismas.

El transporte de sedimento pudo haber ocurrido hace mucho tiempo, formando los suelos aluviales antiguos, o ser más recientes, incluso

actuales, originando los suelos aluviales nuevos. Los primeros se encuentran normalmente en terrenos por encima del nivel actual de inundación, mientras que los recientes se encuentran en llanuras aluviales.

Son suelos profundos, de topografía plana, con poca pendiente y la ligera alcalinidad causa una agregación muy favorable al ser trabajados. El drenaje interno es mediano. Casi todos los suelos aluviales recientes pertenecen a la clase II y su uso puede ser bastante intensivo.

Los suelos aluviales generalmente tienen suficiente cantidad de arcillas para hacerlos impermeables y son de color oscuros. Los de origen reciente son ricos en nutrientes. Se forman en zonas de topografía llana o ligeramente ondulada y normalmente están sujetos a inundaciones periódicas. (Lira Gómez, 2019)

Roca ígnea granito:

El granito es una roca ígnea plutónica de textura granular compuesta, esencialmente, de feldespato y cuarzo. Macroscópicamente son blancos, gris claro, rosados, amarillentos y a veces verdosos. Constituye una roca que puede ser cortada, pulida a dimensiones y formas específicas. El granito se forma por la cristalización de un magma de composición félsica (mayor al 63% de sílice – SiO_2) debido a procesos de diferenciación magmática. El granito generalmente se forma como «batolitos» a gran profundidad y cuando se exponen por erosión u otra actividad tectónica, estas rocas ocupan grandes áreas de la superficie de la Tierra, a menudo como una serie de cúpulas y valles.

Los núcleos centrales de las principales cadenas montañosas consisten en rocas ígneas intrusivas, generalmente granitos.

El granito se puede formar en bordes convergentes de placas, es decir en procesos de subducción y en cratones como parte de las rocas más estables de los continentes.

En zonas de subducción, los granitos conforman los cinturones montañosos como batolitos a grandes profundidades que se han generado por la fusión parcial de la loza oceánica y rocas circundantes.

En zonas de cratones, los granitos conforman las partes más estables del continente a manera de granitoides, que se formaron por la fusión parcial y la cristalización del magma desde el manto superior.

La forma del terreno de granito cambia lentamente por la meteorización física y química. Un estilo típico de meteorización produce formas de rocas irregulares a redondeadas suavemente curvadas. Estos cantos rodados de granito a menudo se asientan sobre superficies lisas de rocas desnudas dando un paisaje místico. (Dirección General de Desarrollo Minero, 2018)

Roca metamórfica esquisto

Los esquistos son rocas metamórficas de grado medio, notables principalmente por la preponderancia de minerales laminares tales como la mica, la clorita, el talco, la hornblenda, grafito y otros. El cuarzo se halla con frecuencia en granos estirados al extremo que se produce una forma particular llamada cuarzo esquisto. Por definición, el esquisto contiene más de un 50% de minerales planos y alargados, a menudo finalmente intercalado con cuarzo y feldespato.

Es de grano medio que muestra una esquistosidad pronunciada. Esto significa que la roca está compuesta de granos minerales que se ven fácilmente con una lupa de mano de baja potencia, orientados de tal manera que la roca se divide fácilmente en escamas o placas delgadas. Esta textura refleja un alto contenido en minerales laminares, como micas,

talco, clorita o grafito. Estos a menudo se intercalan con minerales más granulares, como el feldespato o cuarzo.

El esquisto se forma típicamente durante el metamorfismo regional que acompaña al proceso de formación de montañas (orogenia) y suele reflejar un grado medio de metamorfismo. El esquisto metamorfoseado de lutita es particularmente común y, a menudo, es muy rico en mica (un esquisto de mica). Cuando el tipo de roca original (el protolito) es perceptible, al esquisto generalmente se le da un nombre que refleja su protolito, como metaarenisca esquistosa. De lo contrario, se incluirán en el nombre de la roca los nombres de los minerales constituyentes, como esquisto de cuarzo-feldespato-biotita. El lecho rocoso de esquisto puede representar un desafío para la ingeniería civil debido a sus pronunciados planos de debilidad. (Servicio Geológico Mexicano, 2016)

Fractura tectónica

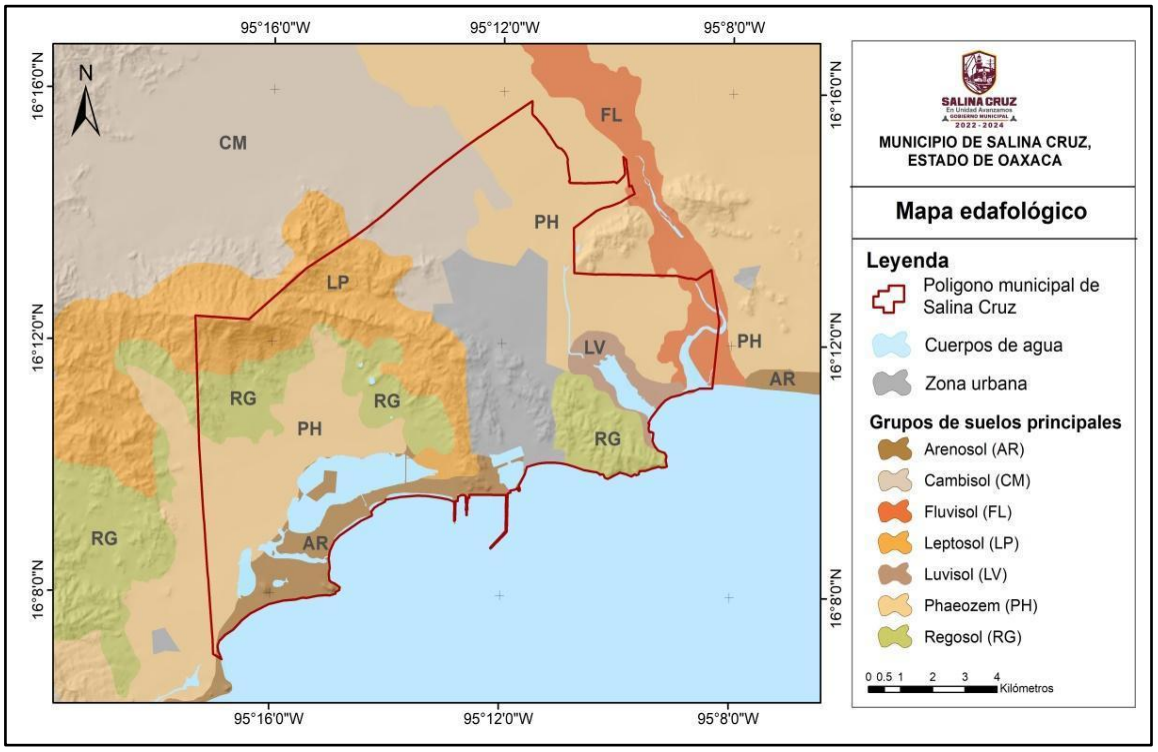
Cabe resaltar que, dentro del terreno municipal de Salina Cruz se encuentra una fractura geológica de naturaleza tectónica de aproximadamente 3.46km de longitud, que cruza por debajo de áreas habitadas en la colonia “Piedra Cuachi”, ameritando un estudio específico sobre esta situación, para analizar el posible riesgo que representa tal grieta.

Una fractura tectónica también llamada litoclasa, es una grieta o discontinuidad de la litosfera producida por fuerzas tectónicas. Se forman cuando se supera la resistencia mecánica del terreno a la deformación (plegamiento) y se rompe. En las diaclasas o fracturas simples, no hay desplazamiento, los dos bordes conservan sus posiciones relativas uno frente a otro; no es el caso de las fallas o paraclasas, en donde los dos bloques afectados se desplazan entre sí. (Romero Miranda, 2012).

Tipos de suelos.

A continuación, se presentan las principales unidades edáficas del territorio municipal, que de acuerdo con la clasificación FAO/UNESCO, corresponden a phaeozems, regosoles, leptosoles, cambisoles, arenosoles, fluvisoles y luvisoles. Para estos tipos de suelo se muestra su distribución y porcentaje de cobertura en la figura 10 y cuadro 12. (INEGI, 2007)

Figura 10. Mapa edafológico del municipio de Salina Cruz, Oax.



Fuente: Conjunto de Datos Vectoriales Edafológicos escala 1:250 000 serie II INEGI (2007).

Como se observa, tanto en la figura 10 como en el cuadro 12, los suelos que mayormente abundan son del tipo Phaeozem con un 31.64% de presencia, el Leptosol con un 15.41% y el Regosol con un 14.53%, el resto de los suelos (arenosoles, cambisoles, luvisoles y fluvisoles) conforman en su conjunto 22.0% del total de la superficie del municipio. Existen otros suelos que

están asociados, pero no se presentan en forma significativa en el terreno (Kastanozem, Gleysol y Solonchack).

Cuadro 12. Grupos dominantes de suelo y sus características en el municipio de Salina Cruz, Oax.

Suelo dominante	Calificaciones primarias del suelo dominante	Calificaciones secundarias del suelo dominante	Suelos secundarios y terciarios asociados	Clase textural	Superficie (Km²)	Superficie (%)
Arenosol (AR)	Sódico	Sálico, gléyico	Gleysol (GL) y Solonchak (SC)	Gruesa	12.102	9.17%
Cambisol (CM)	Éutrico	Crómico	Phaeozem (PH) y Luvisol (LV)	Media	9.902	7.50%
Fluvisol (FL)	Esquelético	Calcárico,	Phaeozem (PH)	Media	3.575	2.71%
Leptosol (LP)	---	Éutrico	Luvisol (LV)	Media	20.346	15.41%
Luvisol (LV)	Crómico	---	---	Media	3.452	2.62%
Phaeozem (PH)	Calcárico, crómico	Lúvico, endoléptico	Cambisol (CM), Kastanozem (KS) y Luvisol (LV)	Media	41.765	31.64%
Regosol (RG)	Éutrico	Endoléptico	Phaeozem (PH)	Gruesa	19.185	14.53%
Cuerpo de agua	NA	NA	NA	NA	4.777	3.62%
Zona urbana	NA	NA	NA	NA	16.891	12.80%
				Total	**131.995**	**100.00%**

Fuente: elaboración propia con base en el Conjunto de Datos Vectoriales Edafológicos escala 1:250 000 serie II INEGI (2007).

A continuación, se describen los principales tipos de suelo del municipio de Salina Cruz: (INEGI, 2011)

Phaeozem (PH)

Del griego *phaios*, oscuro, y del ruso *zemlja*, tierra.

Suelos de clima semiseco y subhúmedo, de color superficial pardo a negro, fértiles en magnesio, potasio y sin carbonatos en el subsuelo. El relieve donde se desarrollan es generalmente plano y ligeramente ondulado. En México constituyen los suelos más importantes para la agricultura; para Salina Cruz es el más abundante y se encuentra ubicado en las llanuras aluviales del territorio donde se realiza la agricultura de temporal y de riego en forma intensiva.

Leptosol (LP)

Del griego *leptos*, delgado.

Anteriormente estaban incluidos en el grupo de los Litosoles, del griego *Lithos*, piedra. Actualmente representan suelos con menos de 25 cm de espesor o con más de 80% de su volumen ocupado por piedras o gravas. Son muy susceptibles a la erosión. Se localizan generalmente en las zonas montañosas con más de 40% de pendiente. Los tipos de vegetación más relacionados con los afloramientos rocosos son el matorral desértico rosetófilo, la selva baja caducifolia y el bosque de encino. El uso principal de este suelo es para agostadero.

En Salina Cruz se encuentra principalmente a lo largo de los cerros de la sierra baja compleja del municipio, en asociación con el regosol y es donde principalmente se encuentra la selva baja caducifolia como principal tipo de vegetación natural.

Regosol (RG)

Del griego *rhegos*, manta.

Suelos con propiedades físicas o químicas insuficientes para colocarlos en otro grupo de suelos. Son pedregosos, de color claro en general y se parecen bastante a la roca que les ha dado origen cuando no son profundos. Son comunes en las regiones montañosas o áridas de México, asociados frecuentemente con Leptosoles.

En Salina Cruz se localizan especialmente en las laderas de la sierra baja compleja del municipio estrechamente asociado con los leptosoles.

3.6. Clima.

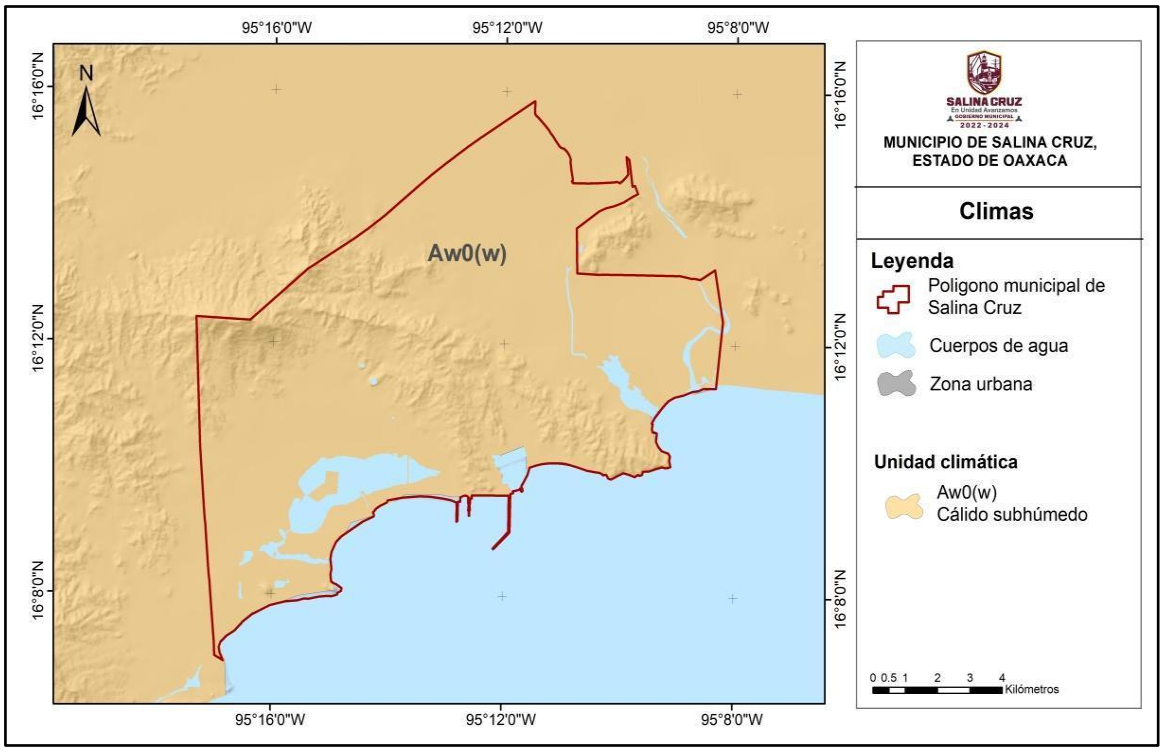
El clima en el municipio de Salina Cruz es cálido subhúmedo (Aw0) con temperatura media anual mayor de 22°C y temperatura del mes más frío mayor a 18°C. El régimen de lluvias es de verano, con índice P/T menor a 43.2. El porcentaje de lluvia invernal va de 5 a 10.2% del total anual. La precipitación en el mes más seco es de entre 0 y 60mm.

Cuadro 13. Tipo de clima en el municipio de Salina Cruz, Oax.

Clave	Descripción	Superficie (Km²)	Superficie (%)
Aw0(w)	Cálido subhúmedo con lluvias en verano	131.995	100.00%

Fuente: elaboración propia con base en el Conjunto de Datos Vectoriales escala 1:1 000000. Unidades Climáticas. (INEGI, 2008)

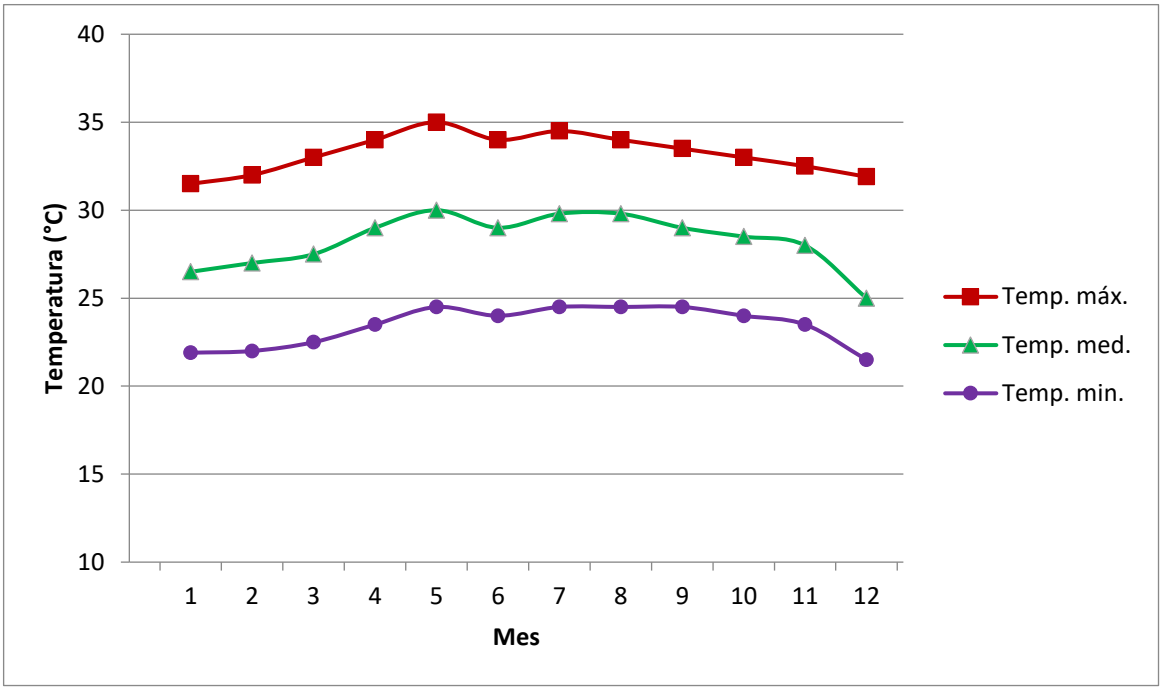
Figura 11. Clima principal del municipio de Salina Cruz, Oax.



Fuente: elaboración propia con base en el Conjunto de Datos Vectoriales de Unidades Climáticas escala 1:1 000000, (INEGI 2008).

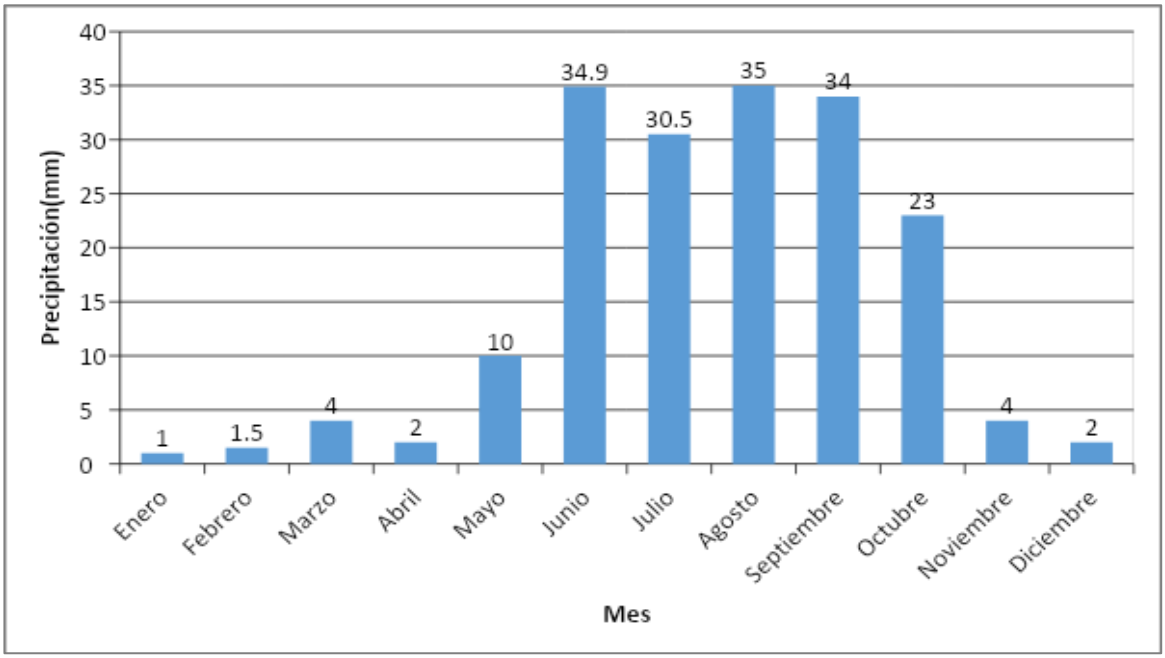
De acuerdo con la información del Servicio Meteorológico Nacional, específicamente estadísticas de la estación climatológica 20100 (Salina Cruz), disponibles para el período 1981-2010, se tiene que la variación mensual de la temperatura es bimodal (mayo y julio-agosto) con máximos del orden de los 30°C, siendo el promedio anual de 28.4°C. Las temperaturas máximas se presentan en el mes de mayo, alcanzando los 35.2°C, mientras que las mínimas se tienen en enero con un valor de 21.6°C (figura 12).

Figura 12. Temperaturas máximas, promedio y mínima del municipio de Salina Cruz, Oax.



Fuente: Estadísticas de la estación climatológica 20100 (Salina Cruz). (Servicio Meteorológico Nacional, 1981-2010)

Figura 13. Precipitación, promedio mensual del municipio de Salina Cruz, Oax.



Fuente: Estadísticas de la Estación Climatológica 20100 (Salina Cruz). Servicio Meteorológico Nacional (1981-2010)

En cuanto a la precipitación, el gráfico de distribución mensual muestra claramente dos regímenes estacionales, lluvias y secas, que comprenden de junio a octubre y de noviembre a mayo respectivamente. Los máximos se ubican en agosto, junio y septiembre (>33mm) mientras que los mínimos en enero y febrero (<1mm) (figura 13).

El promedio de número de días al año con lluvias, niebla, granizo y tormentas eléctricas es de 46.9, 3.5, 0.1 y 12.8 respectivamente.

Para el caso de los vientos, se consultó el portal *Global Wind Atlas*, obteniéndose las rosas de vientos y velocidades (a 50m de altura) para la región de Salina Cruz, Oaxaca. Se observa que los vientos más frecuentes provienen del norte, con un componente menor del suroeste. Las velocidades mantienen la misma distribución de frecuencias y aquellas de la Unidad Marina van de los 7 a los 8.5m/s. En las Unidades Urbana y Playa las velocidades a 50m de altura van de los 6.5 a los 7.5m/s. (DTU, 2022)

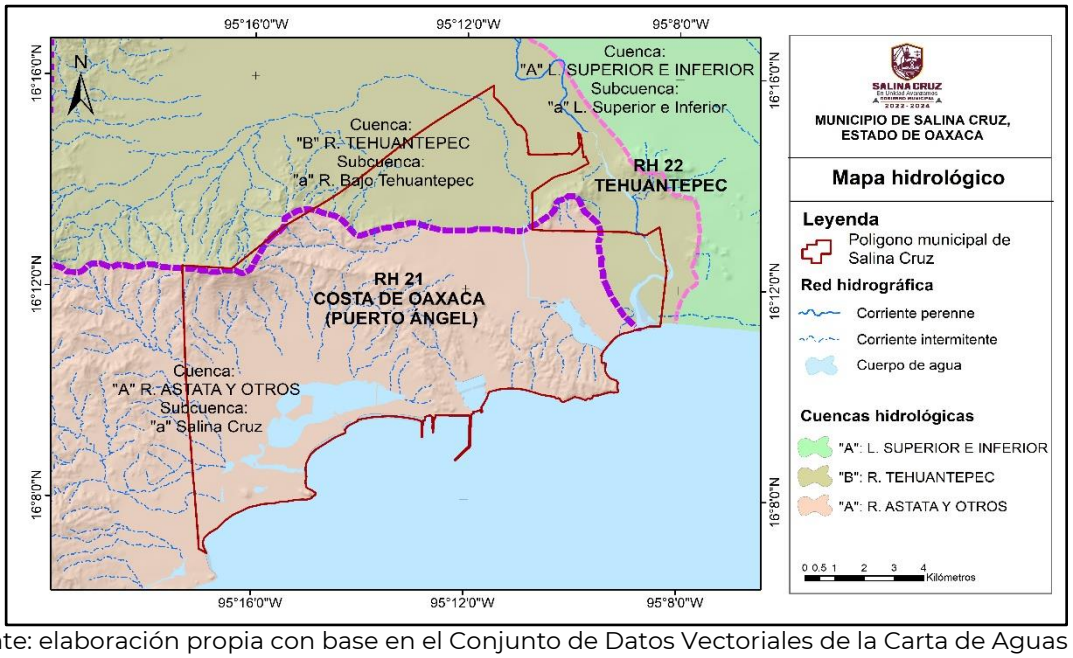
Refiriéndonos a la incidencia de eventos ciclónicos, puede señalarse que Salina Cruz no se ubica en una región con alta incidencia de los mismos. Con datos del (CENAPRED, 2022) el grado de peligro por presencia de ciclones tropicales hasta el 2021 fue Bajo. Lo anterior se corrobora al observar la trayectoria de los eventos ciclónicos en un radio de 100km alrededor del puerto (NOAA). En la amplia base de datos con que cuenta esta fuente, para el área señalada solo se tiene registro de 6 eventos, la mayoría con categoría de Tormenta Tropical o Depresión Tropical. Únicamente un evento alcanzó la categoría de huracán (H1) y fue en el año 1997 (Rick) no obstante, con la base de datos de ciclones del Servicio Meteorológico Nacional, disponible en su portal de Internet, el evento fue perdiendo fuerza y se degradó a Depresión Tropical y pasó en esa condición sobre la ciudad de Salina Cruz, Oaxaca.

Con datos del CENAPRED (2022) para la costa de Salina Cruz, el incremento de marea por ciclones tiene un valor de 4.7m para huracanes de Categoría I, la máxima categoría probable en esta costa de acuerdo con la fuente, con un período de retorno de 68 años. Para eventos de tormenta tropical indica una elevación del nivel del mar por tormenta de 4.6m, con período de retorno de 68 años. Es importante considerar que para el cálculo se empleó el Método simplificado y una cercanía de la trayectoria al municipio de 10km.

3.7. Hidrografía.

El municipio de Salina Cruz se encuentra inmerso en dos grandes regiones hidrológicas: “RH21” Costa de Oaxaca (Puerto Ángel) y “RH22” Tehuantepec, con su respectivas cuencas y subcuencas: cuenca “A” Río Astata y otros, subcuenca “a” Salina Cruz (para RH21); y cuenca “B” Río Tehuantepec, subcuenca “a” Tehuantepec.

Figura 14. Sistema hidrológico en el municipio de Salina Cruz, Oax.



Fuente: elaboración propia con base en el Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta de Aguas Superficiales escala 1:250 000 serie I. (INEGI, 1988)

En la figura 14 se muestra las zonas hidrológicas dentro del municipio de Salina Cruz.

En el cuadro 14 se presentan las superficies y su proporción de las zonas hidrológicas dentro del municipio de Salina Cruz.

Como se observa en el cuadro 14, la región hidrológica que ocupa la mayor superficie municipal (75.18%) es "RH21" Costa de Oaxaca (Puerto Ángel) y por lo tanto su correspondiente cuenca ("A" Río Astata y otros) y subcuenca ("a" Salina Cruz), considerándose la más importante en cuanto a impactos que acompañen a la cuenca en su totalidad y que recaigan en el terreno del municipio. Por otro lado, cabe resaltar que con respecto a la RH22 "Tehuantepec" se ubica una boquilla que concentra la afluencia de los escurrimientos que provienen aguas arriba y que pueden ser de gran magnitud debido a que prácticamente la mayor parte del agua desembocará en esa parte de la cuenca y subcuenca correspondientes. Lo anterior, implica la necesidad de realizar monitoreos constantes en la zona y acciones de prevención de riesgos.

Cuadro 14. Regiones hidrológicas, cuenca y subcuencas en el municipio de Salina Cruz, Oax.

Región hidrológica	Cuenca	Subcuenca	Superficie por subcuenca en el municipio (ha)	Superficie por subcuenca en el municipio (%)
RH21: Costa de Oaxaca (Puerto Ángel)	A: R. Astata y otros	a: Salina Cruz	99.227	75.18%
RH22: Tehuantepec	B: R. Tehuantepec	a: Tehuantepec	29.695	22.50%
H2O: Cuerpos de agua (mar)			3.073	2.33%
		Total	**131.995**	**100.00%**

Fuente: elaboración propia con base en el Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta de Aguas Superficiales escala 1:250 000 serie I. INEGI (1984).

A continuación, se presenta la distribución hidrográfica de las corrientes que se localizan en el municipio de Salina Cruz.

Cuadro 15. Corrientes y cuerpos de agua en el municipio de Salina Cruz, Oax.

Elementos hidrográficos	Magnitud
Corrientes intermitentes	100.077km
Corrientes perennes	0.189km
Cuerpos de agua permanentes	9.891km²

Fuente: Elaboración propia con base en el Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica escala 1:50 000. INEGI (2019).

Además de lo anterior, es importante tomar en cuenta los escurrimientos que puedan ocurrir en los terrenos del municipio, considerando que pueden influir en mayor o menor medida los eventos de deslaves o inundaciones en las zonas críticas potenciales (cuadro 16 y figura 15).

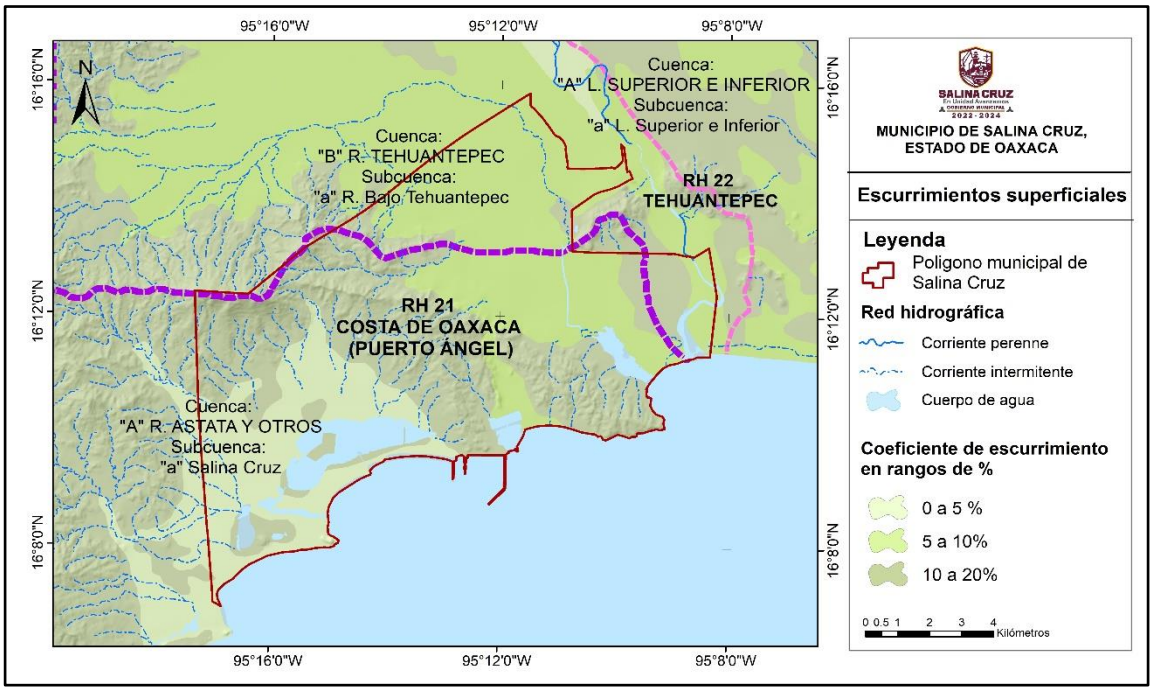
Cuadro 16. Coeficientes de escurrimiento en el municipio de Salina Cruz, Oax.

Rangos de coeficiente de escurrimiento	Superficie (km²)	Superficie (%)
Coeficiente de escurrimiento de 0 a 05%	25.413	19.25%
Coeficiente de escurrimiento de 05 a 10%	43.026	32.60%
Coeficiente de escurrimiento de 10 a 20%	58.508	44.33%
Cuerpo de agua perenne	5.047	3.82%
Total	**131.995**	**100.00%**

Fuente: Elaboración propia con base en el Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica escala 1:50 000. INEGI (2019).

En el cuadro 16 y mapa 15, se observa que los escurrimientos de mayor magnitud (entre un 10 a 20%) mismos que se pueden presentar en un 44.33% de la superficie municipal son zonas críticas que contribuyen a eventos de inundaciones. por otra parte, en un 19.25% se presentan las zonas donde el escurrimiento puede ser muy bajo (entre el 0 al 5%).

Figura 15. Escurrimientos superficiales en el municipio de Salina Cruz, Oax.



Fuente: Carta de Aguas Superficiales escala 1:250 000 Serie I. (INEGI 1988)

3.8. Uso del suelo y vegetación.

Salina Cruz presenta una variedad de tipos de vegetación y ciertos usos de suelo predominantes.

De acuerdo con el mapa de las Provincias Florísticas de México publicado por Rzedowski J. y Reyna-Trujillo T (1990), Salina Cruz se encuentra dentro de la provincia florística Costa Pacífica, la cual forma una franja desde el este de Sonora hasta Chiapas, prolongándose a lo largo de la misma vertiente hasta Centroamérica. (Rzedowski & Reyna-Trujillo, 1990)

De manera general, esta franja coincide con los límites del clima caliente y semihúmedo, tendiendo a semiseco, en donde las Selva Baja Caducifolia y subcaducifolia son las comunidades vegetales mejor representadas.

Para el caso del municipio de Salina Cruz, se presentan los siguientes tipos y uso de suelo y vegetación (INEGI, 2018)

Selva Baja Caducifolia (SBC):

Se desarrolla en condiciones climáticas en donde predominan los tipos cálidos subhúmedos, semisecos o subsecos. El más común es Aw, aunque también se presenta BS y Cw. La temperatura media anual oscila entre los 18 a 28°C. Las precipitaciones anuales se encuentran entre 300 a 1 500 mm. Con una estación seca bien marcada que va de 6 a 8 meses la cual es muy severa.

Se encuentra desde el nivel del mar hasta unos 1 900m, rara vez hasta 2000m de altitud, principalmente sobre laderas de cerros con suelos de buen drenaje, en la vertiente del golfo no se le ha observado arriba de 800m teniendo relación con las bajas temperaturas que ahí se tienen si se le compara con lugares de igual altitud de la vertiente del pacifico.

Los componentes arbóreos de esta selva presentan baja altura, normalmente de 4 a 10m (eventualmente hasta 15m). El estrato herbáceo es bastante reducido y sólo se puede apreciar después de que ha empezado claramente la época de lluvias y retoñan o germinan las especies herbáceas. Las formas de vidas crasas y suculentas son frecuentes, especialmente en los géneros Agave, Opuntia, *Stenocereus y Echinocactus*. (INEGI, 2018)

En este tipo de selva son comunes: *Bursera* spp. (cuajiote, papelillo, copal, chupandia), *Lysiloma divaricatum* (tepeguaje), *Pseudobombax ellipticum* (ceiba, pochote), *Bromelia alsodes* bromelia), *Pithecellobium dulce* (guamuche), *Ipomoea sp.* (cazahuate), *Cordia sp.* (ciricote, cuéramo), *Havardia sp.*; *Amphipterygium adstringens* (palo santo), *Leucaena lanceolata* (guaje, guaje de monte), *Erythrina sp.* (colorín), *Lysiloma*

divaricatum, Acacia spp.*, Guaiacum sancturm, Plumeria rubra* (campechana, corpus), *Caesalpinia violacea* (brazil, guaje), *Diospyros spp., Piscidia piscipula* (barbasco, flor de papagayo), *Haematoxylum campechianum, Cochlospermum vitifolium, Bursera isthmica* (copa), *Sideroxylon celastrinum* (bagre, coma), *Gyrocarpus mocinoi*; *Swietenia humilis* (caoba), *Euphorbia* spp. (alfombrilla, golondrina), *Lonchocarpus* spp.*, Ficus crocata* (álamo, amate prieto)*, Jatropha* spp., *Senna atomaria, Prosopis juliflora* (algarrobo, mesquite), *Esenbeckia spp., Comocladia engleriana, Spondias mombin, Trichilia trifolia, Indigofera suffruticosa*, *Calliandra* spp., *Diphysa spp., Malpighia* spp., *Crateva tapia, Guazuma ulmifolia, Cordia dentata, Parkinsonia* spp., *Acacia farnesiana, Licania arborea, Achatocarpus nigricans*, *Coccoloba* spp., *Coccoloba floribundia* (carnero), *Randia* spp., *Trichilia trifolia* (mapahuite); además, de cactáceas como *Pereskia lychnidiflora, Stenocereus sp., Pilosocereus collinsii, Acanthocereus oaxacensis, y Pterocereus gaumeri*. Los bejucos son abundantes y las plantas epífitas se reducen principalmente a pequeñas bromeliáceas como *Tillandsia sp.*, cactáceas y algunas orquídeas. (CONABIO, 2022)

En Salina Cruz se encuentra todavía una superficie importante de este tipo de vegetación en su estado primario (1,675 ha) representando aproximadamente el 12% del territorio municipal. Sin embargo, este tipo de vegetación se ha venido disminuyendo a través de los años y transformándose en estados sucesionales de vegetación secundaria arbustiva y arbórea; otra parte de su superficie ha venido desapareciendo por el cambio de uso de suelo ya sea para actividades agrícolas o para asentamientos humanos.

Selva Baja Espinosa Caducifolia (SBK).

Se distribuye en las partes bajas de la Llanura Costera del Pacífico (Sonora y Sinaloa) en algunas porciones costeras de Jalisco y Colima, en el norte de Yucatán y en la Llanura Costera del Golfo Norte (Tamaulipas) en el estado de Puebla y Oaxaca, las partes bajas de la cuenca del río Balsas y del Istmo de Tehuantepec.

Se desarrolla en climas similares a los de la Selva Baja Caducifolia o ligeramente más secos, pero en climas más húmedos que los matorrales xerófilos, con marcadas características de aridez, con precipitaciones comunes del orden de 900mm o ligeramente menores, aunque el rango va de 350 a 1200mm y temperaturas medias anuales entre 20° y 27°C. Los climas en los que se presenta son cálidos subhúmedos muy secos y secos semicálidos. Se puede desarrollar sobre terrenos planos o muy ligeramente ondulados desde cerca del nivel del mar hasta los 1000 msnm. El material geológico que da soporte a esta selva puede estar constituido por calizas, margas o lutitas y material metamórfico. Los suelos en donde por lo regular crece, son más o menos arcillosos, con abundante materia orgánica y drenaje deficiente. Es una comunidad de porte bajo, dominada por árboles espinosos. La mayoría de las especies de esta selva están desnudas durante periodos prolongados en la temporada seca. Los componentes de estas selvas miden de 8 a 10m de alto y sólo eventualmente llegan a alcanzar 12m. Muchas de las especies más abundantes son leguminosas con ramas espinosas. Aparte del estrato arbóreo, se encuentra un estrato arbustivo de 2 a 4m de alto, bien desarrollado, pero falta casi completamente el estrato herbáceo. (INEGI, 2018)

Entre los elementos más importante están: *Acacia cornigera, Opuntia sp., Stenocereus sp., Crescentia alata, Randia aculeata.* (cruceto), *Caesalpinia*

sp. (cascalote, iguanero), *Pithecellobium dulce* (chukum, guamúchil), *Prosopis sp.* (mezquite), *Prosopis juliflora, Crescentia alata* (ayale, tecomate), *Acacia pringlei, Sideroxylo* spp., *Bursera* spp., *Esenbeckia berlandieri, Ficus sp., Achatocarpus nigricans, Sideroxylon spp., Croton* spp., *Karwinskia humboldtiana, Trichilia trifolia, Bromelia alsodes, Parkinsonia praecox (palo mantecoso), Amphipterygium adstringens, Senna spp., Gyrocarpus mocinoi* y *Parkinsonia spp.* (CONABIO, 2022)

Este tipo de vegetación solo se encuentra en el municipio como vegetación secundaria arbustiva, en una superficie de 381ha, representando aproximadamente el 3% del terreno de Salina Cruz.

Vegetación de Dunas Costeras (VU).

Comunidad vegetal que se establece a lo largo de las costas, se caracteriza por plantas pequeñas y suculentas. Las especies que la forman juegan un papel importante como pioneras y fijadoras de arena, evitando con ello que sean arrastradas por el viento y el oleaje. Algunas de las especies que se pueden encontrar son *Opuntia* spp. (nopal), *Ipomoea pes-caprae* (oriñonina), *Croton spp*. (verdolaga), etcétera. También se pueden encontrar algunas leñosas y gramíneas como *Coccoloba floribunda* (uvero), *Randia* spp. (espino blanco), *Acacia spp.* (espino blanco), *Prosopis juliflora* (mezquite), *Distichlis spicata*, (zacate salado) y *Sporobolus sp*. (zacate) entre otros (CONABIO, 2022). La vegetación de dunas costeras se encuentra como vegetación primaria en 471ha, ocupando el 3.5% de la superficie del municipio de Salina Cruz.

Vegetación de Manglar (VM).

Es una comunidad densa, dominada principalmente por un grupo de especies arbóreas conocidas como mangles, que se distribuye en los

litorales del Océano Pacífico, Golfo de California y Océano Atlántico, en zonas con climas cálidos húmedos y subhúmedos y de muy baja altitud.

Se desarrolla en las márgenes de lagunas costeras y esteros y en desembocaduras de ríos y arroyos, pero también en las partes bajas y fangosas de las costas; siempre sobre suelos profundos, en sitios inundados sin fuerte oleaje o con agua estancada. Un rasgo peculiar que presentan los mangles es la presencia de raíces en forma de zancos, o bien de neumatóforos, características de adaptación que les permiten estar en contacto directo con el agua salobre, sin ser necesariamente plantas halófitas.

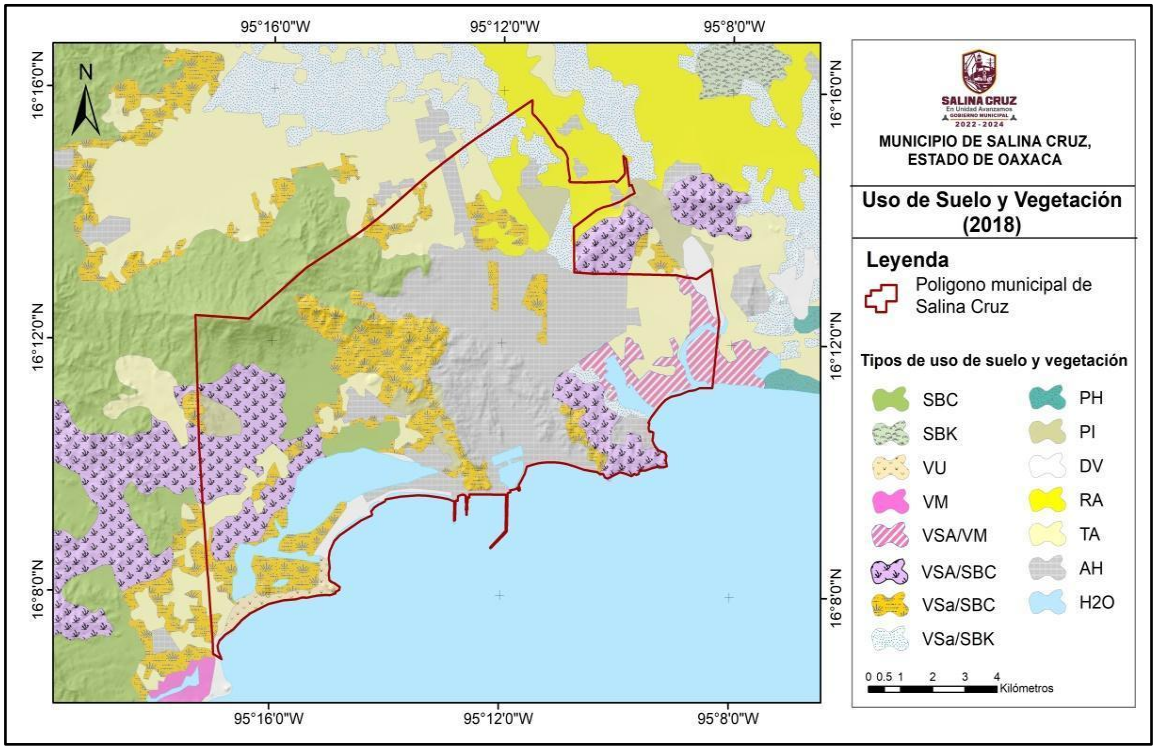
Los mangles son especies perennifolias y el estrato dominante que forman es generalmente arbóreo, aunque también puede ser su arbóreo o hasta arbustivo; las alturas de los mangles pueden variar, de manera general, desde 1 hasta 30 metros. (INEGI, 2018)

Predominan dos especies en los manglares de Salina Cruz: mangle salado (*Avicennia germinans*) y mangle botoncillo (*Conocarpus erectus*); (CONABIO, 2022) frecuentemente estas especies se encuentran asociadas entre sí, pero con diferentes grados de dominancia cada una de ellas. (INEGI, 2018)

El manglar solo se encuentra en su estado primario en una zona cercana del municipio, siendo que no se reporta en el interior del territorio. Sin embargo, a través de observación de campo se ha podido detectar manchones de este tipo de vegetación en la parte sureste al interior del municipio, no obstante, son áreas fraccionadas en pequeñas superficies representando en su conjunto vegetación secundaria arbórea, lo anterior, en una superficie de 457ha (3.5% con respecto a la superficie total municipal).

En la figura 16 y en el cuadro 17, se presenta la distribución y magnitud de los tipos de uso de suelo y vegetación actualizados con respecto a la presencia de vegetación secundaria de manglar, anteriormente considerada por INEGI como vegetación secundaria arbórea de selva baja caducifolia.

Figura 16. Uso de suelo y vegetación en el municipio de Salina Cruz, Oax (2018).



SBC: Selva Baja Caducifolia. **SBK:** Selva baja espinosa caducifolia. **VU:** Vegetación de dunas costeras. **VM:** Manglar. **VSA/VM:** Vegetación secundaria arbórea de manglar. **VSA/SBC:** Vegetación secundaria arbórea de selva baja caducifolia. **VSa/SBC:** Vegetación secundaria arbustiva de selva baja caducifolia. **VSa/SBK:** Vegetación secundaria arbustiva de selva baja espinosa caducifolia. **PH:** Pastizal halófilo. **PI:** Pastizal inducido. **DV:** Sin vegetación aparente. **RA:** Agricultura de riego anual. **TA:** Agricultura temporal anual. **AH:** Asentamientos humanos. **H2O**: Cuerpo de agua.

Fuente: elaboración propia con base en el Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta de Uso de Suelo y Vegetación Serie VII esc. 1:25000 de INEGI (2018) y actualización en campo para manglares (2022).

En el municipio existe vegetación primaria, principalmente de selva baja caducifolia entre otras en una proporción del 14.46% y de vegetación secundaria (de diversos tipos) en un 32.12%. Por otra parte, un 39.8% del territorio municipal ha perdido su condición natural siendo sustituida

principalmente por asentamientos humanos o actividades industriales, agrícolas y pecuarias.

Cuadro 17. Tipos de uso de suelo y vegetación del municipio de Salina Cruz, Oax.

Tipos de suelo y vegetación	Superficie (ha)	Superficie (%)
Asentamientos humanos	3,473.717	26.32%
Vegetación secundaria arbustiva de selva baja caducifolia	2,034.008	15.41%
Selva baja caducifolia	1,675.381	12.69%
Vegetación secundaria arbórea de selva baja caducifolia	1,435.419	10.87%
Agricultura de riego temporal anual	1,409.123	10.68%
Cuerpo de agua	989.146	7.49%
Agricultura de riego anual	608.685	4.61%
Vegetación secundaria arbórea de manglar	471.356	3.57%
Vegetación secundaria arbustiva de selva baja espinosa caducifolia	381.492	2.89%
Pastizal inducido	370.028	2.80%
Sin vegetación aparente	201.278	1.52%
Vegetación de dunas costeras	149.828	1.14%
Total	**13,199.461**	**100.00%**

Fuente: elaboración propia con base en el Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta de Uso de Suelo y Vegetación Serie VII esc. 1:25000 (INEGI, 2018) y actualización en campo con respecto a la vegetación de manglar (2022).

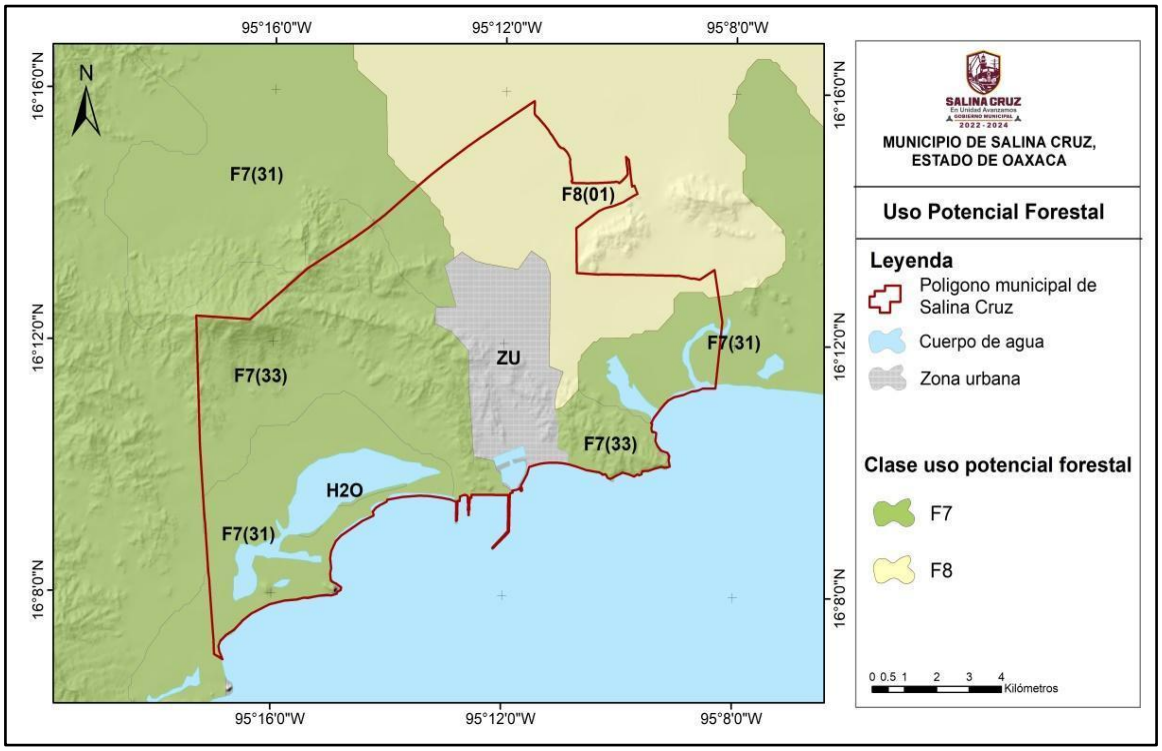
3.9. Uso potencial del suelo

El uso potencial del suelo del municipio de Salina Cruz se puede analizar desde tres principales sectores productivos: forestal, agrícola y pecuario. El enfoque que se le otorgue dentro del contexto de estos sectores puede generar recomendaciones del manejo y uso del terreno, considerando sus límites en cada zona, de acuerdo con factores de suelo, topografía, clima, vegetación y cuerpos de agua o por asentamientos humanos.

Uso potencial forestal.

Salina Cruz tiene una superficie importante de vegetación primaria, y a la vez, áreas que ya han sido degradadas donde existía ese tipo de cobertura en su condición original, principalmente la clasificada como selva baja caducifolia y selva baja espinosa, encontrándose áreas ocupadas por vegetación secundaria arbórea o arbustiva debido a las actividades antropogénicas que han ejercido una presión continua sobre estos ecosistemas. Por otra parte, está la superficie donde la vegetación se ha perdido por completo a causa del crecimiento urbano o por las actividades agrícolas o pecuarias que han venido realizándose en el territorio del municipio.

Figura 17. Uso potencial forestal en el municipio de Salina Cruz, Oax.



F7: Tierras aptas para uso forestal doméstico. **F8:** Tierras no aptas para uso forestal.

Fuente: Continuo Nacional de la Cartografía de Uso Potencial de las Tierras. Esc 1:1 000000. (INEGI, 2012)

No obstante, al analizar las características relevantes de los terrenos se sugiere el uso más adecuado para actividades forestales con menor o mayor intensidad.

Cuadro 18. Superficies del uso potencial forestal en el municipio de Salina Cruz, Oax.

Clave	Descripción	Aptitud por condición de la vegetación	Aptitud de extracción de productos forestales	Superficie (ha)	Superficie (%)
F7(31)	Tierras aptas para uso forestal doméstico	Baja	Alta	4,057.556	30.74%
F7(33)	Tierras aptas para uso forestal doméstico	Baja	Baja	4,416.706	33.46%
F8(01)	Tierras no aptas para uso forestal	Nula	Alta	2,636.471	19.97%
H2O	Cuerpo de agua	No aplica	No aplica	989.146	7.49%
ZU	Localidad	No aplica	No aplica	1,099.582	8.33%
			Total	**13,199.461**	**100.00%**

Fuente: elaboración propia con base en el Continuo Nacional de la Cartografía de Uso Potencial de las Tierras. Escala 1:1 000 000. (INEGI, 2012)

De acuerdo al cuadro 18 y la figura 17, el uso potencial forestal no es apto para ser intensivo, limitándose a un aprovechamiento doméstico reducido dado los tipos de vegetación principalmente de selva de bajo valor comercial en cuanto a producción maderable.

Así mismo, la vegetación más conservada se encuentra en los cerros del municipio con pendientes que dificultarían la extracción de productos forestales de manera rentable.

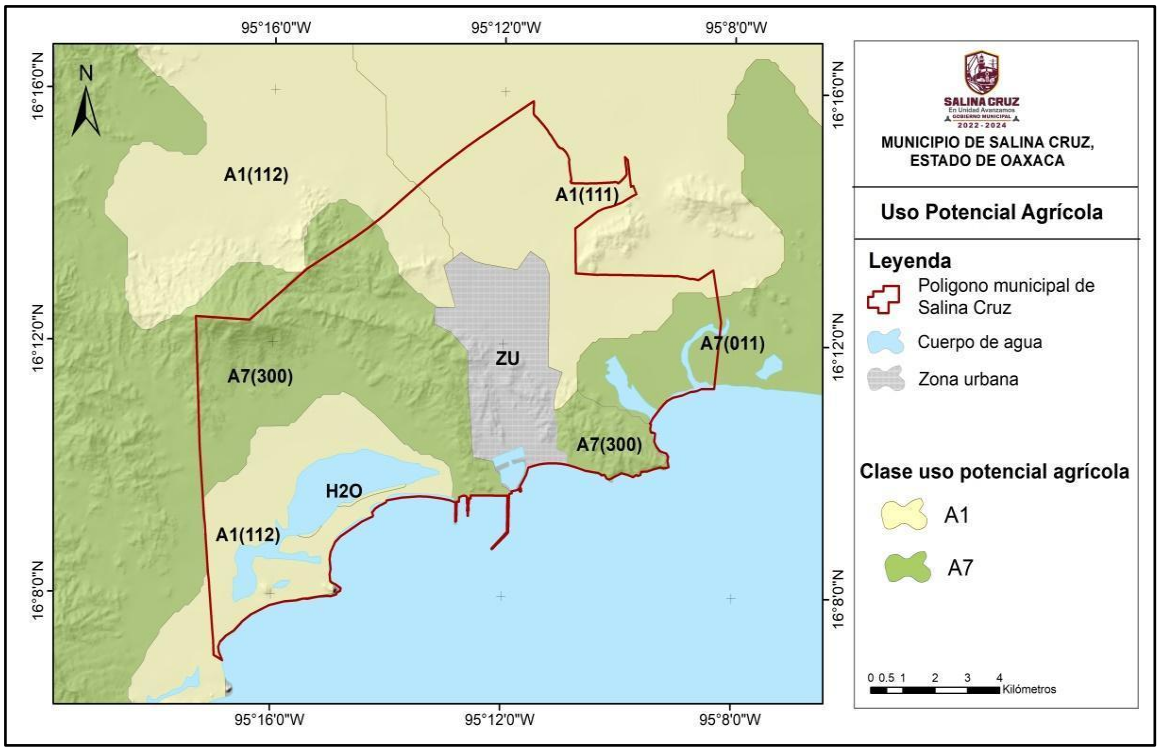
Cabe destacar que en las áreas donde predominan las zonas agrícolas y pecuarias, por la topografía plana de las mismas, facilitarían la extracción de los productos forestales, sin embargo, ya no queda suficiente vegetación original por dedicarse a otros usos diferentes del forestal.

Uso potencial agrícola.

El uso potencial agrícola del municipio de Salina Cruz, dada su condición topográfica en su mayoría de plana a ligera y un clima cálido subhúmedo, presenta superficies importantes adecuadas para el cultivo de especies agrícolas, y en algunas partes es posible realizar actividades mecanizadas de labranza y de riego.

En la figura 18, se presenta la distribución espacial de las zonas de acuerdo con el uso potencial agrícola, y en el cuadro 19 se muestran las superficies y porcentajes que constituye a cada una de las áreas por nivel de aptitud.

Figura 18. Uso potencial agrícola en el municipio de Salina Cruz, Oax.



A1: Tierras aptas para agricultura mecanizada continua. **A7:** Tierras no aptas para agricultura.

Fuente: Continuo Nacional de la Cartografía de Uso Potencial de las Tierras. Escala 1:1 000000. (INEGI, 2012)

En el mapa se observa que, las áreas con mayor aptitud agrícola que se encuentran en la parte noreste del municipio, coincidiendo factores como, la topografía plana que facilita la labranza y extracción de productos, aunado a la cercanía de cuerpos de agua que hacen posible la implementación de obras de riego. En la parte suroeste del municipio existe condiciones topográficas adecuadas, sin embargo, con la limitante del riego, ya que, a pesar de la existencia de cuerpos de agua en las cercanías, estos contienen altos porcentajes de salinidad y, por lo tanto, no son aptos para los requerimientos de las especies agrícolas.

Cuadro 19. Superficies del uso potencial agrícola en el municipio de Salina Cruz, Oax.

Clave	Descripción	Aptitud para desarrollo de los cultivos	Aptitud de labranza	Aptitud para implementación de obras para riego	Superficie (ha)	Superficie (%)
A1(111)	Tierras aptas para agricultura mecanizada continua	Alta	Alta	Alta	2,636.471	20.12%
A1(112)	Tierras aptas para agricultura mecanizada continua	Alta	Alta	Media	3,038.588	23.19%
A7(011)	Tierras no aptas para agricultura	Nula	Alta	Alta	1,018.968	7.78%
A7(300)	Tierras no aptas para agricultura	Baja	Nula	Nula	4,416.706	33.71%
H2O	Cuerpo de agua	No aplica	No aplica	No aplica	989.146	7.49%
ZU	Localidad	No aplica	No aplica	No aplica	1,099.582	8.33%
				Total	**13,199.461**	**100.00%**

Fuente: elaboración propia con base en el Continuo Nacional de la Cartografía de Uso Potencial de las Tierras. Escala 1:1 000 000. (INEGI, 2012)

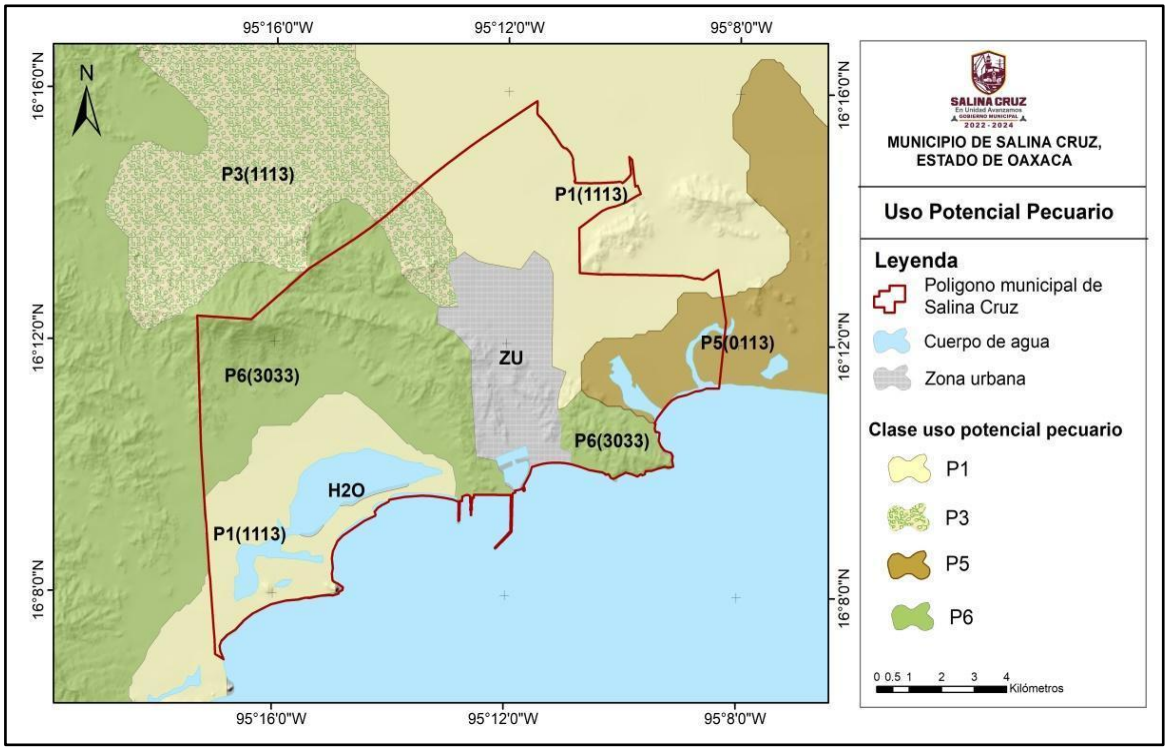
El cuadro 19 muestra que existe un potencial agrícola alto en cuanto a aptitud para desarrollo de cultivos, de labranza e implementación de obras de riego en un 20.12% de la superficie del municipio. Por otra parte, se cuenta con un 23.19% de tierras aptas para la agricultura, pero con la limitante de establecer obras de riego. En su conjunto, el 46.31% de la superficie de Salina Cruz. es apta para actividades agrícolas, considerando que en algunas partes está actividad se realizaría en detrimento de la vegetación natural, sin embargo, es su mayoría está como estado secundario.

Uso potencial pecuario.

El municipio de Salina Cruz tiene un potencial de uso pecuario extenso, sin embargo, en su mayor parte es limitado, ya sea por la topografía, la presencia de vegetación diferente al pastizal, y por áreas ocupadas por agricultura. En el mapa de la figura 19, se presenta la distribución de las zonas por uso potencial pecuario en sus diversos niveles de aptitud. Y en el cuadro 19, se desglosan las superficies y porcentajes por cada nivel de uso potencial pecuario.

En el mapa de la figura 19 se observa que, se tiene una gran variedad de niveles de aptitud para el uso ganadero, sin embargo, las tierras, que podrían ser más adecuadas, se encuentran ocupadas por la agricultura. Cabe mencionar que al analizar el mapa de uso de suelo y vegetación se identificaron ciertas áreas con pastizal inducido (aproximadamente 370ha) que bien pueden estar dedicadas para la actividad pecuaria.

Figura 19. Uso potencial pecuario en el municipio de Salina Cruz, Oax.



P1: Tierras aptas para el desarrollo de praderas cultivadas, actualmente en uso agrícola. **P3:** Tierras aptas para el desarrollo de praderas cultivadas, con vegetación diferente al pastizal. **P5:** Tierras aptas para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente de pastizal. **P6:** Tierras aptas para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino.

Fuente: Continuo Nacional de la Cartografía de Uso Potencial de las Tierras. Escala 1:1 000000. (INEGI, 2012)

Cuadro 20. Superficies de uso potencial pecuario en el municipio de Salina Cruz, Oax.

Clave	Descripción	Aptitud de:			Características de la vegetación aprovechable	Superficie	
		Desarrollo de las especies forrajeras	Establecimiento de praderas cultivadas	Movilidad del ganado en el área de pastoreo		ha	%
P1(1113)	Tierras aptas para el desarrollo de praderas cultivadas, actualmente en uso agrícola	Alta	Alta	Alta	Baja	5,176.474	39.22%
P3(1113)	Tierras aptas para el desarrollo de praderas cultivadas, con vegetación diferente al pastizal	Alta	Alta	Alta	Baja	498.585	3.78%

Cuadro 20. Superficies de uso potencial pecuario en el municipio de Salina Cruz, Oax.

Clave	Descripción	Aptitud de:			Características de la vegetación aprovechable	Superficie	
		Desarrollo de las especies forrajeras	Establecimiento de praderas cultivadas	Movilidad del ganado en el área de pastoreo		ha	%
P5(0113)	Tierras aptas para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente de pastizal	Nula	Alta	Alta	Baja	1,018.968	7.72%
P6(3033)	Tierras aptas para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino	Baja	Nula	Baja	Baja	4,416.706	33.46%
H_2O	Cuerpo de agua	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	989.146	7.49%
ZU	Localidad	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	1,099.582	8.33%
				Total		**13,199.461**	**100.00%**

Fuente: elaboración propia con base en el Continuo Nacional de la Cartografía de Uso Potencial de las Tierras. Escala 1:1 000 000. (INEGI, 2012)

De acuerdo con el cuadro 20 existe, un potencial pecuario alto en una gran superficie, el cual es ocupado por la agricultura (39.22% de la superficie municipal), y si se suman las tierras aptas para el desarrollo de praderas (actualmente cubiertas por vegetación diferente al pastizal, generalmente vegetación secundaria arbustiva de selva baja caducifolia espinosa) el potencial se eleva a un 43%. Sin embargo, la ubicación de las actividades pecuarias está concentrada en áreas donde se encuentra pastizal inducido.

3.10. Flora y fauna.

Salina Cruz, dada su ubicación y condición climática, tiene una gran diversidad de especies de fauna y flora que convierten al área en una zona de gran importancia biológica en la región del Istmo, siendo de vital

interés considerar esta condición en la toma de decisiones de planeación y ejecución de actividades y obras de desarrollo en el municipio.

Cabe resaltar que ciertas especies de fauna y flora se encuentran en una condición de vulnerabilidad, en riesgo, de acuerdo con las siguientes clasificaciones (NOM-059-SEMARNAT-2010) protección contra el comercio ilegal (CITES) y nivel de conservación (UICN).

Categorías de riesgo.

Las especies en riesgo son aquéllas que sus poblaciones han ido disminuyendo debido a actividades humanas como la transformación de su hábitat, sobreexplotación, interacciones con especies invasoras, efectos de la contaminación, al punto que se considera necesario protegerlas. En México se utilizan cuatro categorías para las especies que se encuentran en riesgo, publicadas en la NOM-059-SEMARNAT-2010. (SEMARNAT, 2010)

- **Probablemente extinta en el medio silvestre (E).** Aquella especie nativa de México cuyos ejemplares en vida libre dentro del territorio nacional han desaparecido, hasta donde la documentación y los estudios realizados lo prueban, y de la cual se conoce la existencia de ejemplares vivos, en confinamiento o fuera del territorio mexicano.
- **En peligro de extinción (P).** Aquellas especies cuyas áreas de distribución o tamaño de sus poblaciones en el territorio nacional han disminuido drásticamente poniendo en riesgo su viabilidad biológica en todo su hábitat natural, debido a factores tales como la destrucción o modificación drástica del hábitat, aprovechamiento no sustentable, enfermedades o depredación, entre otros. (Esta categoría coincide parcialmente con las categorías en peligro crítico y en peligro de extinción de la clasificación de la UICN).

- **Amenazadas (A).** Aquellas especies, o poblaciones de las mismas, que podrían llegar a encontrarse en peligro de desaparecer a corto o mediano plazos, si siguen operando los factores que inciden negativamente en su viabilidad, al ocasionar el deterioro o modificación de su hábitat o disminuir directamente el tamaño de sus poblaciones. (Esta categoría coincide parcialmente con la categoría vulnerable de la clasificación de la UICN).
- **Sujetas a protección especial (Pr).** Aquellas especies o poblaciones que podrían llegar a encontrarse amenazadas por factores que inciden negativamente en su viabilidad, por lo que se determina la necesidad de propiciar su recuperación y conservación o la recuperación y conservación de poblaciones de especies asociadas. (Esta categoría puede incluir a las categorías de menor riesgo de la clasificación de la UICN).

CITES.

La CITES (Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres) es un acuerdo internacional concertado entre los gobiernos. Tiene por finalidad velar por que el comercio internacional de especímenes de animales y plantas silvestres no constituye una amenaza para la supervivencia de las especies.

Los Apéndices I, II y III de la Convención son listas de especies que ofrecen diferentes niveles y tipos de protección ante la explotación excesiva. (CITES, 2022)

- **Apéndice I.** Se incluyen las especies sobre las que se cierne el mayor grado de peligro entre las especies de fauna y de flora incluidas en los Apéndices de la CITES. Estas especies están en peligro de

extinción y la CITES prohíbe el comercio internacional de especímenes de esas especies, salvo cuando la importación se realiza con fines no comerciales, por ejemplo, para la investigación científica. En estos casos excepcionales, puede realizarse la transacción comercial siempre y cuando se autorice mediante la concesión de un permiso de importación y un permiso de exportación (o certificado de reexportación).

- Apéndice II. Figuran especies que no están necesariamente amenazadas de extinción pero que podrían llegar a estarlo a menos que se contrale estrictamente su comercio. En este Apéndice figuran también las llamadas "especies semejantes", es decir, especies cuyos especímenes objeto de comercio son semejantes a los de las especies incluidas por motivos de conservación. El comercio internacional de especímenes de especies del Apéndice II puede autorizarse concediendo un permiso de exportación o un certificado de reexportación. En el marco de la CITES no es preciso contar con un permiso de importación para esas especies (pese a que en algunos países que imponen medidas más estrictas que las exigidas por la CITES se necesita un permiso). Sólo deben concederse los permisos o certificados si las autoridades competentes han determinado que se han cumplido ciertas condiciones, en particular, que el comercio no será perjudicial para la supervivencia de las mismas en el medio silvestre.
- Apéndice III. Integra las especies incluidas a solicitud de una parte que ya reglamenta el comercio de dicha especie y necesita la cooperación de otros países para evitar la explotación insostenible o ilegal de las mismas. Sólo se autoriza el comercio internacional de especímenes de estas especies previa presentación de los permisos o certificados apropiados.

UICN.

UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) es una alianza de miembros compuesta por organizaciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil. La UICN cuenta con la experiencia, los recursos y el alcance de sus más de 1400 organizaciones Miembro y los aportes de más de 18.000 expertos. Esta diversidad y extensa experiencia convierte a la UICN en la autoridad mundial sobre el estado del mundo natural y las medidas necesarias para salvaguardarlo. La UICN reúne a las organizaciones más influyentes del mundo y a los mejores expertos en un esfuerzo combinado para conservar la naturaleza y acelerar la transición al desarrollo sostenible.

Las categorías y criterios de la Lista Roja de la UICN constituyen un sistema de fácil comprensión para clasificar especies de alto riesgo de extinción global. El fin general de este sistema, es proporcionar un marco explícito y objetivo para la clasificación del espectro más amplio posible de especies según su riesgo de extinción. (UICN, 2021)

Extinta (EX).

- Extinta en estado silvestre (EW).
- En peligro crítico (CR).
- En peligro (EN).
- Vulnerable (VU).
- Casi amenazada (NT).
- Preocupación menor (LC).
- Datos insuficientes (DD).
- No evaluado (NE) (especie no evaluada para ninguna de las otras categorías).

A continuación, se enlistan y resumen las especies faunísticas y florísticas del municipio de Salina Cruz.

3.10.1. Fauna.

De acuerdo con registros de observaciones y colectas realizadas a lo largo del tiempo hasta llegar al presente año, el municipio presenta una cantidad significativa de fauna terrestre encontrándose aproximadamente un total de 251 especies (ver cuadro 21).

Cuadro 21. Número de especies de fauna en el municipio de Salina Cruz, Oax.

Grupo biológico	Número de ejemplares	Porcentaje
Mamíferos	45	17.93%
Aves	130	51.79%
Reptiles	62	24.70%
Anfibios	14	5.58%
Total	**251**	**100.00%**

Fuente: Base de datos del Geoportal del Sistema Nacional de Información sobre Biodiversidad. SINIB (2022).

De acuerdo con el cuadro 21, el grupo biológico que presenta mayor diversidad es el conformado por especies de aves (51.79% del total) distribuidas en los diferentes ecosistemas del territorio. En segundo lugar, se encuentran los reptiles con un 24.70% de presencia, en tercer lugar, los mamíferos con un 17.93%; en cuanto anfibios, solo se encuentran 14 identificados representando solo el 5.58% de las especies de fauna.

Cuadro 22. Fauna por categoría de riesgo, protección contra el comercio ilegal y nivel de conservación en el municipio de Salina Cruz, Oax.

Categoría de riesgo. NOM-059-SEMARNAT-2010			Protección contra el comercio ilegal. CITES			Nivel de Conservación IUCN			
Amenazadas	En peligro de extinción (P)	Sujetas a protección especial (Pr)	Apéndice I	Apéndice II	Apéndice III	Casi amenazadas (NT)	En peligro (EN)	Vulnerables (VU)	Preocupación menor (lc)
15	4	31	3	22	4	8	1	3	122

Fuente: Base de datos del Geoportal del Sistema Nacional de Información sobre Biodiversidad. SINIB (2022).

Cabe resaltar que se indica en al cuadro 22, la existencia de 4 especies de fauna que se encuentran en peligro de extinción según la NOM-059*-SEMARNAT-2010 las cuales son tres mamíferos: ocelote (*Leopardus wiedii oaxacensis*) liebre Tehuantepec (*Lepus flavigularis*) oso hormiguero (*Tamandua mexicana mexicana*) y una especie de ave: garza roja (*Egretta rufescens*). Estas especies son sujetas a recibir especial atención en la ejecución de los planes de desarrollo proyectados para el municipio, de tal manera que se tomen medidas para su protección y conservación.

En el anexo del documento se enlistan las especies de fauna con respecto a su familia botánica, nombre científico, nombre común, categoría de riesgo, protección y nivel de conservación.

3.10.2. Flora.

Con respecto a la flora, se tienen registradas alrededor de 429 especies de flora agrupadas en 74 familias taxonómicas, destacándose la familia *Fabaceae* con 109 especies representando 25.41% del total. Otras familias importantes son *Poaceae, Asteraceae, Euphorbiaceae, Malvaceae, Apocynaceae, Cactaceae, Bignoniaceae y Cyperaceae*, representando en

su conjunto el 30.07% de las especies de flora del municipio. El desglose las familias y especies se puede encontrar en el cuadro b1 del anexo.

Por otra parte, se encuentran especies en condición de vulnerabilidad clasificadas en las categorías de riego, protección y conservación presentadas en el cuadro 23.

Cuadro 23. Especies de flora una por categoría de riesgo, protección contra el comercio ilegal y nivel de conservación en el municipio de Salina Cruz, Oax.

Categoría de riesgo. NOM-059-SEMARNAT 2010			Protección contra el comercio ilegal. CITES	Nivel de Conservación IUCN			
Amenazadas	En peligro de extinción (P)	Sujetas a protección especial (Pr)	Especies incluidas en el Apéndice II	Casi amenazadas (NT)	En peligro (EN)	Preocupación menor (lc)	Vulnerables (VU)
13	2	1	16	3	4	101	11

Fuente: Base de datos del Geoportal del Sistema Nacional de Información sobre Biodiversidad. SINIB (2022).

De acuerdo con el cuadro 23, la mayoría de las especies se encuentran clasificadas como de preocupación menor (lc) según UICN con 101 especies. Sin embargo, merece especial mención las especies en peligro de extinción las cuales son: una especie de cactácea *Melocactus curvispinus (*biznaga) y una especie de crasulácea *Graptopetalum macdougallii.*

En el anexo del documento se enlistan las especies de flora con respecto a su familia botánica, nombre científico, nombre común, categoría de riesgo, protección y nivel de conservación.

IV. ESTRATEGIAS TRANSVERSALES.

4.1. Igualdad de género (ODS 5).

La Igualdad de Género para la Organización de las Naciones Unidas, significa el goce entre mujeres y hombres de los mismos derechos, recursos, oportunidades y protecciones para su desarrollo individual y colectivo. Con base en esta premisa, en el año 2010, como parte del Informe de Desarrollo Humano, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), introdujo el Índice de Desigualdad de Género (IDG), para medir la disparidad de género y remediar las falencias de los indicadores anteriores considerados en el Índice de Desarrollo del Género (en inglés GDI) e Índice de Potenciación de Género (en inglés GEMA) que se utilizaban desde 1995. (PNUD, 2014)

Con este nuevo índice, se pretende medir de manera más completa la pérdida de logros por la desigualdad entre hombres y mujeres, asociando tres grandes dimensiones: la salud reproductiva, el empoderamiento y la participación en el mercado laboral. La primera de éstas, refleja el acceso de las mujeres al cuidado de su salud; la segunda corresponde a la medición de la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones de política pública, así como los niveles de logro en su educación superior; y por último, la dimensión relacionada con el trabajo, considera la participación de las mujeres en la fuerza laboral, que incluye tanto al trabajo remunerado, como aquel que se realiza sin pago y búsqueda activa de trabajo.

El valor del IDG oscila entre 0 y 1, siendo 0 igual a 0% de desigualdad, indicando que las mujeres son iguales en comparación con los hombres y 1 igual a 100% de desigualdad, reconociendo la total desigualdad de las mujeres en comparación con los hombres. Según el PNUD, hay una

correlación entre los rangos del IDG y la distribución de desarrollo humano, de tal manera que los países que exhiben una alta desigualdad de género, también muestran desigualdad en la distribución del desarrollo de su población.

En resumen, el IDG constituye una herramienta objetiva y clara para evaluar la desigualdad de género en todos los países, sirviendo como base para la definición y aplicación de políticas públicas que tengan como objetivo superar las desventajas sistemáticas de las mujeres en la sociedad. Sin embargo, este Índice se encuentra calculado solo para los ámbitos nacional y estatal, sin llegar al nivel municipal, por lo que su procesamiento de datos, interpretación y consideración en las acciones a desarrollar por la administración municipal 2022-2024 de Salina Cruz, representa una de las primeras tareas a realizar, para sentar las bases que permitan alinear y ordenar las acciones en favor de la igualdad de género.

Considerando que la dimensión de Salud Reproductiva del IDG (Salud D. G., 2022) se calcula con base en los indicadores de Proporción de Mortalidad Materna (PMM) e Índice de Fertilidad de Adolescentes (IFA), destaca el hecho de que México ha registrado incrementos en las defunciones maternas del año 2019 al 2021, de tal manera que de 2019 a 2020 se incrementaron de 26 a 38 casos y de 2020 a 2021 a 42 casos, lo que representa entre 2019 y 2021 un alarmante aumento del 61.5%. Por otra parte, aunque el porcentaje de nacimientos de madres adolescentes (menores de 20 años) ha registrado una baja sostenida en el estado de Oaxaca, desde el año 2015 al 2020, en este último año aún significó el 14.6% del total de nacimientos de la entidad, ubicando a la entidad en el lugar 19 a nivel nacional. (INEGI, Porcentaje de nacimientos registrados de madres adolescentes (menores de 20 años) por entidad federativa de residencia habitual de la madre, serie anual de 2010 a 2020, 2022)

Es un hecho reconocido que se han logrado avances en la Igualdad de género, sin embargo, aún quedan retos por vencer, ya que la desigualdad sigue siendo una barrera crítica para el Desarrollo Humano en general, porque aún se presentan desventajas para las niñas y mujeres de México, que limitan el desarrollo de sus capacidades y su libertad de elección, lo que refleja la importancia de revisar, si en el caso del municipio, se presenta la misma tendencia estatal y nacional, a fin de contar con datos que permitan definir acciones que de manera objetiva atiendan ésta problemática.

Aun cuando no se tengan los datos precisos del IDG en el municipio, algunos registros del Censo de Población y Vivienda 2020 realizado por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) dan cuenta de igualdades y desigualdades en las condiciones de rezago, entre hombres y mujeres:

Datos de Población.

La población femenina es mayoritaria en el municipio; debido a que, por cada 100 mujeres, se registran 91.9 hombres, relación inferior a la existente en el año 2010, con 92.2 hombres por cada 100 mujeres, tendencia que muestra mayor incremento de la población femenina. (INEGI, 2010)

Las cinco localidades del municipio registradas por INEGI (INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2020) con población mayoritariamente femenina son: Colonia El Mirador, Playa Azul, Colonia Vista Hermosa, Colonia Granadillo y El Ciruelo, de tal manera que la relación mujeres-hombres es de 77.8, 87.5, 87.8, 89.9 y 90.9, respectivamente.

En contraparte, las cinco localidades del municipio registradas por INEGI con población mayoritariamente masculina son: Colonia El Paraíso, Colonia Piedra Cuachi, Colonia Modesto Antonio, Fraccionamiento 4 de

abril y Playa Brasil, las que por cada 100 mujeres tienen 160, 148.2, 128.6, 120.0 y 114.2 hombres, según su orden.

Por otra parte, de las 119 personas de 3 años y más hablantes de lengua indígena del municipio, 65 eran mujeres y 54 hombres, lo que puede atribuirse al rol que juegan los hombres, quienes emigran de sus localidades y pierden ese atributo.

Los hogares con jefatura femenina representaban el 31.97% prácticamente la tercera parte del municipio, donde vivían el 27.13% de la población total municipal (1,176 habitantes).

Datos de Salud.

Con referencia a los servicios de Salud, el 24.4 % de la población manifestó carencias en la materia (muy cerca de la cuarta parte de su población) reflejándose un mayor porcentaje de población masculina (26.0%) que femenina (22.9%). (INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2020)

De la población femenina, el grupo de edad con menos personas afiliadas a servicios de salud corresponde al de entre 15 y 24 años de edad, que representa un 27.8% y en el caso de los hombres, es la población con rango de edad entre los 15 a 44 años, con más de 30%.

Por otra parte, la menor proporción de población sin acceso a estos servicios son las y los habitantes de 60 años y más, con 15.1% en el caso de las mujeres y 16.5% en hombres.

El caso más crítico, según datos de INEGI, se da en las mujeres y hombres entre 20 y 24 años de edad, ya que el 32.5% y 36.8%, respectivamente, no cuenta con servicios de salud.

- El porcentaje de fallecimiento de hijos de las mujeres en edad fértil en salina cruz es de 6.10% cifra menor al promedio estatal de 8.83%; sin

embargo, en el caso de mujeres de 15 a 34 años de edad, el promedio de hijos fallecidos es de 2.21%, superior al estatal que es de 1.86%.

- El Diagnóstico de la Condición de las Mujeres y su Posición de Género en el Municipio de Salina Cruz, Oax., realizado en el año 2011 por el Instituto Municipal de la Mujer; menciona como enfermedades presentes en este grupo poblacional; la candidiasis vaginal, enfermedades bacterianas, cáncer cérvico-uterino, displasia leve o moderada, infecciones respiratorias y enfermedades ginecológicas generales, a diferencia de los hombres que presentan con más frecuencia infecciones urinarias, infecciones respiratorias e infecciones gastrointestinales. (Mujeres & Humanos, 2011)

- Esta misma fuente refiere como principales causas de muerte femenina, a la diabetes, cardiopatías, enfermedades crónico-degenerativas, cáncer cervicouterino, cáncer mamario y muerte materna; en el caso de los hombres son principales causas de decesos, las descompensaciones alimenticias y enfermedades crónico degenerativas complicadas por cuadros de diabetes, hipertensión y eventos vasculares.

Empoderamiento de las mujeres y educación.

20La administración municipal tomo la iniciativa de incorporar a un mayor número de mujeres en su cabildo, de tal manera que participen de manera plena y efectiva en la toma de decisiones de política púbica. teniendo como resultado que, el 41.6% de las 12 concejalías están presididas por mujeres: la Sindicatura de Procuración y Hacendaria; Regiduría de Obras Urbanas, Portuarias e Interoceánicas; Regiduría de Agencias, Barrios, Colonias y Fomento Turístico; Regiduría de Educación, Deporte y Cultura; Regiduría de Ecología, Protección Ambiental, Pesca y Agricultura.

Con respecto al derecho a la educación, se cuenta con los siguientes registros del INEGI 2020 (INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2020) sobre la población que asiste a la escuela desde el nivel básico preescolar hasta el nivel superior:

- De la población en edad preescolar que no asiste a la escuela, el 48.4% corresponde a mujeres y el 51.6% a hombres;
- De la población en edad de asistir a la primaria 51.2% de mujeres y 48.8% de hombres no lo hacen;
- De los adolescentes que deberían estar en la secundaria y no asisten, el 43.5% son mujeres y el 56.5% hombres;
- El 44.3% de mujeres y 55.7% de hombres en edad de estudiar el NIVEL MEDIO SUPERIOR, no asisten a la escuela y
- De la población de 18 a 24 años, rango de edad en el que los jóvenes estudian la licenciatura, el 53.4% de mujeres y el 46.6% de hombres no asisten a ese nivel superior;
- De las personas de 15 años y más del municipio son mujeres quienes representan el 71.9% de analfabetismo;
- El 68.6% de las mujeres no cuentan con estudios, el 58.8% no concluyo la educación primaria y el 50.1% la secundaria;
- De la población mayor de 18 años que concluyeron el nivel medio superior el 49.1% son mujeres y el 50.9% son hombres; Y
- El promedio de escolaridad de las mujeres del municipio es de 9.6 años y de los hombres del 10.4.

Lo anterior muestra la desigualdad en materia educativa en el municipio entre mujeres y hombres, registrándose un 0.8 menor de promedio de escolaridad que los hombres, lo que en suma limita su capacidad de empoderamiento.

Datos relacionados con el mercado de trabajo en el municipio para mujeres y hombres.

De acuerdo con-datos de INEGI, de sus Censos Generales de Población y Vivienda 2010 (INEGI, 2010) y 2020 (INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2020), en el municipio se dio entre dichos años, una creciente incorporación de las mujeres al mercado laboral, ya que de las 7,256 personas que se sumaron como Población Económicamente Activa (PEA) el 81.1% correspondió a mujeres, esto es, un total de 5,882, aspecto que abona al desarrollo personal, como resultado del rol laboral, como mejoramiento de la autoestima, mayor libertad personal y económica, participación en circuitos de nuevas relaciones y reconocimiento social.

Indicadores de Ocupación y empleo del INEGI, registran que de la población de 12 años y más del municipio, el 58.1% es Población Económicamente Activa (PEA) y de ésta, el 43.7% son mujeres, que significan un 8.3% más que en el año 2010.

De las mujeres que forman la PEA, el 97.9% se encontró ocupada; por otra parte, de la Población Económicamente Inactiva (PEINAC) el 65.6% eran mujeres, lo anterior, en virtud de no reconocerse el trabajo en el hogar con una actividad generadora de ingreso para la familia.

Resalta que la población femenina inactiva ha disminuido de 2010 a 2020, pasando del 70.3% al 65.6% en dicho período, lo que podría deberse a que mujeres mayores y con bajo nivel de educación, aumentan su incorporación al trabajo remunerado, muy probablemente al comercio informal y en micro emprendimientos.

El incremento de mujeres en trabajos fuera de casa se debe en gran medida al deterioro en las condiciones laborales de las parejas, que obliga a mujeres casadas o unidas a buscar ingresos para cubrir las necesidades

familiares básicas; sin embargo, la participación económica no es garante del logro de la autonomía femenina. Las mujeres amas de casa, con escasa preparación, siguen siendo segregadas en las ocupaciones y son objeto de discriminación laboral, lo que agudiza las inequidades en la división del trabajo y promueve violencias de tipo económico.

Con información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) (STPS, 2021), es de destacar que la brecha salarial de género se mantiene en 31 de las 32 entidades del país, reflejándose en un promedio nacional de 12% menor de salario diario de las mujeres respecto a los hombres, ya que el salario promedio de hombres es de 449.57 pesos, contra 395.48 pesos que reciben las mujeres. Para el caso de Oaxaca, el salario diario asociado a trabajadoras aseguradas en el IMSS, en enero de 2021, correspondía a 325.06 pesos.

Violencia de Género.

La violencia de género es la forma extrema en que se manifiesta la desigualdad entre hombres y mujeres, en el estado de Oaxaca representa una problemática que se ha agravado de manera sistemática, al grado que en el año 2022 se ha posicionado en el segundo lugar a nivel nacional en cuanto a feminicidios y dentro de los primeros cinco, en el índice de estados más violentos.

La violencia contra las mujeres es el resultado de la interacción compleja de factores: personales, familiares, comunitarios, económicos y sociales, que requieren ser atendidos con estrategias que aseguren el tratamiento personalizado de cada caso.

Salina Cruz es uno de los 40 municipios de Oaxaca en donde se ha decretado la Alerta por Violencia de Género (AVGM), emitida en agosto de 2018 por la Secretaría de Gobernación Federal. Siendo un mecanismo de

protección de los derechos humanos de las mujeres, establecido en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y consiste en un conjunto de acciones gubernamentales de emergencia para enfrentar y erradicar la violencia feminicida y/o la existencia de un agravio comparado que impida el ejercicio pleno de sus derechos, misma que contiene 9 resolutivos y 21 medidas que deben ser cumplidas por el estado. (Oaxaca S. d., 2020)

Luego de la declaración de la AVG en Oaxaca, se creó el Sistema Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres (Sistema PASE) integrado por diversas dependencias encargadas de los rubros mencionados, a fin de implementar acciones que prevengan y erradiquen la violencia de género las cuales deben ser implementadas de manera coordinada con los municipios con alerta de género.

Por todo lo anterior, es necesario que las instituciones se encarguen de prevenir, atender y sancionar la violencia basada en el género y por supuesto, que la violencia máxima que es el feminicidio cuente con una respuesta profesional, comprometido y con voluntad política para visibilizar los grandes riesgos que enfrentan las vida de las mujeres, correspondiendo a la administración municipal, coadyuvar en las acciones implementadas desde los niveles federal y estatal, así como gestionar recursos para la implementación de acciones, programas y proyectos que tiendan a disminuir los riesgos a los que se enfrentan las niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres de su espacio territorial.

En forma específica, se requiere de un diagnóstico del problema de violencia de género en el municipio, a fin de contar con información que permita prevenir y dar respuesta puntual a cada caso, de acuerdo con los intereses y realidades de hombres y mujeres, además de promover el cambio de roles y responsabilidades de género hacia una mayor equidad,

valorar el aporte económico de la mujer, abrir vías de acceso a recursos productivos para las mujeres, tales como incentivos, créditos, asesoría técnica, capacitación , además de fortalecer las iniciativas ya tomadas de instituir el acceso de mujeres a los espacios de toma de decisiones y cargos de dirección.

Tabla 1. Alineación de objetivos, estrategias y acciones sobre Igualdad de Género, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Resumen Narrativo	Contribución a las metas de la Agenda 2030	
	Directa	Indirecta
OBJETIVO 1. Implementar políticas públicas que reduzcan el índice de desigualdad de género en las mujeres del municipio.	ODS 5	ODS 1, 2, 3, 4, 8
ESTRATEGIA 1.1 Atender de manera oportuna los problemas de salud más recurrentes de las mujeres del municipio, con especial énfasis en la maternidad.	5.6	2.2, 3.1, 3.2, 3.7, 3.8
LINEA DE ACCIÓN 1.1.1 Realizar un diagnóstico actualizado de las condiciones de desigualdad social de las mujeres del municipio y cálculo del IDG municipal.		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.2 Incorporar a la totalidad de las mujeres del municipio en los sistemas de Salud pública del gobierno federal		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.3 Establecer convenios con diversas instituciones para la prestación de servicio médico especializado para mujeres.		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.4 Establecer un programa de atención focalizada a las mujeres durante el embarazo, parto y período posterior al parto.		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.5 Poner en marcha una campaña permanente para disminuir el embarazo temprano en adolescentes.		
ESTRATEGIA 1.2 Eliminar los obstáculos que limiten la participación de las mujeres en la definición de políticas públicas y su empoderamiento en el ámbito municipal	5.5, 5.b, 5c	4.1, 4.3, 4.6
LINEA DE ACCIÓN 1.2.1 Coordinar acciones con instancias de los gobiernos estatal y federal para disminuir el rezago educativo en la población femenina con 15 años y más del municipio.		
LINEA DE ACCIÓN 1.2.2 Facilitar el acceso a sistemas de educación en línea para adolescentes y jóvenes del municipio.		

Tabla 1. Alineación de objetivos, estrategias y acciones sobre Igualdad de Género, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Resumen Narrativo	Contribución a las metas de la Agenda 2030	
	Directa	Indirecta
LINEA DE ACCIÓN 1.2.3 Instituir la asignación de espacios a mujeres para que participen en la toma de decisiones sobre política pública en la administración municipal.		
ESTRATEGIA 1.3 Reconocer la importancia de las mujeres en el desarrollo económico municipal.	5.4, 5.a	2.3, 4.4, 8.3, 8.5,
LINEA DE ACCIÓN 1.3.1 Realizar campañas de sensibilización sobre la importancia del trabajo en el hogar y la eliminación de prejuicios del quehacer compartido.		
LINEA DE ACCIÓN 1.3.2 Capacitar y asesorar a grupos de mujeres para el diseño, gestión y operación de proyectos de desarrollo económico.		
LINEA DE ACCIÓN 1.3.3 Impulsar y facilitar la creación de micro negocios y talleres que sean dirigidos por mujeres en el municipio.		
ESTRATEGIA 1.4 Implementar acciones de gobierno que favorezcan a las mujeres con mayor grado de rezago social.	5.1, 5.c	1.2, 1.4,
LINEA DE ACCIÓN 1.4.1 Identificar y caracterizar a las mujeres con mayor grado de rezago social en el municipio.		
LINEA DE ACCIÓN 1.4.2 Implementar acciones afirmativas para reducir el monto del pago de servicios y derechos a las mujeres con mayor grado de vulnerabilidad social		
OBJETIVO 2. Contribuir a prevenir y erradicar todas las formas de injusticia y violencia contra las niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres en el municipio	ODS 5	16
ESTRATEGIA 2.1 Establecer medidas de seguridad y prevención de la violencia contra las mujeres del municipio	5.1, 5.2	16.3, 16.7, 16b
LINEA DE ACCIÓN 2.1.1 Fortalecer puntos de atención inmediata a mujeres en situación de violencia		
LINEA DE ACCIÓN 2.1.2 Formar un grupo de seguridad pública y otros funcionarios especializados para la atención de casos de violencia por razones de género		
LINEA DE ACCIÓN 2.1.3 Aplicar mecanismos para el seguimiento y evaluación de medidas de protección emitidas por las autoridades respectivas.		

Tabla 1. Alineación de objetivos, estrategias y acciones sobre Igualdad de Género, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Resumen Narrativo	Contribución a las metas de la Agenda 2030	
	Directa	Indirecta
LINEA DE ACCIÓN 2.1.4 Ejecutar un programa de prevención, detección y atención de la violencia de género en el sector educativo.		
LINEA DE ACCIÓN 2.1.5 Mantener la coordinación con las instancias estatales y federales responsables de la atención de los casos de violencia por causas de género.		

4.2. Pueblos indígenas (ODS 10).

Es importante mencionar que la etnicidad de una persona o una población, se manifiesta de múltiples formas, pudiendo ser por sus características físicas, prácticas propias de su identidad étnica o bien por sus elementos simbólicos. Sin duda alguna, el habla de alguna lengua indígena se considera como el atributo más importante, más no es el único, ya que también cuentan la autopercepción de las personas de pertenencia a un grupo indígena, la residencia en una comunidad indígena, la vestimenta o la práctica de costumbres indígenas en general, que permiten a las personas considerarse como tales. (CNDH, 2016)

Si bien, la lengua permite participar en una cultura a través de significados expresados por un idioma común, es a través del hogar que se comparte un espacio de vida y se transmiten de una generación a otra, valores, costumbres, indumentaria, formas de alimentación y hasta una lógica económica que forma parte del modo de vida original.

El desarrollo de una identidad social supone, al menos en parte, la construcción de una identidad común a personas afectivamente próximas. La residencia común entre grupos indígenas, se establece a partir de los lazos de parentesco y es en la vida cotidiana donde surgen y

se desarrollan sentimientos de afectividad que permiten a las personas una identificación muy próxima con diversas generaciones.

La conjunción de las experiencias cotidianas y las afectividades compartidas, tanto positivas como negativas, permite suponer que dentro de un hogar donde las generaciones encargadas de establecer y transmitir valores, normas y costumbres, son indígenas, o uno de ellos es indígena, las generaciones en formación también pueden asumirse con ciertas características indígenas.

Se identifican que no todas las particularidades sociales y culturales de las generaciones precedentes se transmiten a las generaciones más jóvenes, existen ciertos códigos, no necesariamente lingüísticos, como son las identidades “heredadas”. De esta forma, se puede definir un hogar como indígena a partir de las características que censalmente fueron captadas para individuos (jefes, jefas, cónyuges del jefe o jefa, ascendientes de los jefes) y extender a todos los integrantes de ese hogar las características del miembro seleccionado.

En todos los pueblos de México, después de la Revolución, los grupos indígenas fueron sometidos a una política de castellanización forzada, cuyos principales instrumentos eran los maestros rurales, por lo que ir a la escuela no era agradable para los niños monolingües, pues los maestros castigaban a todo aquel que se atrevía hablar en su lengua original y exigían a los padres que replicaran estas acciones en el hogar, lo que, sumado a la autoconcepción de los propios indígenas, que la identidad étnica representaba riesgos de pérdida de oportunidades personales y sociales, contribuyeron a la pérdida de la lengua materna, aunque en el caso de la Región del Istmo, la resistencia fue mayor que en el caso de otras regiones, logrando mantenerse de manera orgullosa como nación

zapoteca, conservándose la lengua, trajes, gastronomía, tradiciones, nombres de parajes, ríos, plantas, animales y rasgos culturales en general.

Salina Cruz ocupa un sitio importante en los anales de la historia, desde que Hernán Cortés asentó en La Ventosa sus astilleros, donde construyó los bergantines con los que llegó, desde ahí, hasta la Península de Baja California, para dejar bautizado a ese Golfo, como Mar de Cortés. (Silva & Díaz-ViruellL, 2016)

El crecimiento de la población en torno al astillero se dio en mayor medida por la presencia los pueblos indígenas Zapotecos, Huaves, Chontales y Zoques, primeramente, en calidad de sometidos y posteriormente como ciudadanos, cuando **en 1904 lograron la categoría de ciudad y puerto de Salina Cruz.**

Aunque no se ubica una lengua nativa en Salina Cruz, existen ciudadanos que sin hablar alguna lengua originaria, se consideran indígenas, debido a su fuerte vínculo con la cultura regional, arraigada en la familia, tradiciones y costumbres, lo que se reflejó en los datos de INEGI 2010, (INEGI, 2010) cuando el 44.25% de la población se auto adscribía como indígena, que significaban 34,651 personas de 3 años y más, habiéndose reducido este número para 2015 (CDI, 2016), de acuerdo con datos de la CDI 2015, ésta cifra bajó a 13.9%, correspondiendo a 12,394 personas. En referencia a los hablantes de alguna lengua indígena, en el 2010 eran 4,164 (5.3%), y en 2020 (INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2020) era 3,707 (4.6%), del total de la población de 3 años y más en el municipio para cada año, lo que refleja una reducción del 11.0% del año 2010 al año 2020.

Las lenguas indígenas habladas en Salina Cruz, según el cuestionario ampliado del censo INEGI 2020, menciona como principal al Zapoteco con 2,933 personas, Chontal de Oaxaca con 461 habitantes y Mixe con 222

personas; el restante 2.5% corresponde a hablantes de Mixteco, Náhuatl, Tzetzal, Maya, Mazateco y lenguas no especificadas. (INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2020)

Cuadro 24. Hablantes de lengua indígena en los años 2010 y 2020 en Salina Cruz, Oax.

INEGI		2010	2020
Población de 3 años y más	Total	78,137	80,774
	Total de hablantes de lengua indígena	4,164	3,707
	Mujeres hablantes de lengua indígena	2,317	2,064
	Hombres hablantes de lengua indígena	1,847	1,643
	Total hablantes de lengua indígena monolingües	15	36
	Mujeres hablantes de lengua indígena monolingües	12	21
	Hombres hablantes de lengua indígena monolingües	3	15

Fuente: INEGI 2010. INEGI 2020

Destaca el hecho, que la cabecera municipal mantiene la mayor parte de la población hablante de lengua indígena, entre el 89% y 90%, así como en las localidades de Ensenada la Ventosa, Salinas del Marqués y Boca del Río; el quinto lugar por número de habitantes de lengua indígena fue ocupado en el año 2010 por San José El Palmar, y para el año 2020 el sitio le corresponde a Agua Blanca.

Así también, la población femenina hablante de lengua indígena sigue siendo mayoritaria en esos diez años, 2010 a 2020, con más del 55% con respecto del total de hablantes de lengua indígena, aunque el hecho más destacado en este tema, es el incremento de la población que solo habla lengua indígena y no el español, ya que en el período en revisión, creció de 15 a 36 personas, lo que se atribuye a la llegada de personas con ésta cualidad desde otros municipios aledaños, otras regiones como la Cañada, Sierra Mixe y otros estados como Puebla y Chiapas.

Entre las actividades económicas de los grupos indígenas que habitan en Salina Cruz, se identificaron los siguientes: la pesca; recolección de sal; el comercio informal (ambulantaje); prestación de servicios; y actividades profesionales.

Por su ubicación, tanto los indígenas como la población afrodescendiente, reciben los mismos servicios y beneficios que la población no indígena y no afrodescendiente del municipio, pudiendo aseverarse que existe igualdad de condiciones y oportunidades para su desarrollo, aunque la realidad contradice lo externado por las autoridades federales y estatales.

En los foros participativos, la ciudadanía que se identifica como indígena, comentaron que han sufrido violencia en el rubro de derechos humanos como son la discriminación o maltrato en los centros de salud.

La población considerada indígena reconoce la pérdida de costumbres originarias, tales como la lengua y prácticas para el manejo respetuoso de los recursos naturales, por ello plantearon que se realicen políticas públicas municipales para recuperar la identidad cultural, respetando a ser consultados para la implementación de acciones, obras, proyectos o programas que beneficien su bienestar, como lo establece la legislación mexicana (Unión, 2021) y oaxaqueña (Oaxaca H. C., 2021) en materia de consulta indígena.

El gobierno municipal debe garantizar el desarrollo integral de la población indígena, previniendo cualquier tipo de discriminación que pudieran ser víctimas, con la finalidad de lograr el bienestar social. Siendo necesario identificar de manera precisa a la población indígena del municipio, además de las principales carencias que presenten, privilegiando por su importancia, la seguridad alimentaria la cara más cruda de las pobrezas.

Con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el período del 2010 al 2020 el rezago alimentario presenta un incremento de 8.4 puntos porcentuales, ya que de 15% en 2010 (INEGI, 2010), pasó a 23.4% en 2020 (INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2020), significando un aumento de 7,477 personas con dicho rezago, muchas de las cuales, muy probablemente pertenecen a grupos indígenas.

Tabla 2. Alineación de objetivos, estrategias y acciones municipales sobre Pueblos Indígenas, con los Objetivos de Desarrollo Sustentable de la Agenda 2030.

Resumen Narrativo	Contribución a las metas de la Agenda 2030	
	Directa	Indirecta
OBJETIVO 1. Otorgar atención digna a la población Indígena del municipio.	10	1, 3, 4
ESTRATEGIA 1.1 Facilitar el acceso de la población indígena que habita el municipio, a los servicios, apoyos y programas que prestan los gobiernos municipal, estatal y federal	10.2, 10.3	1.3, 1.4, 3.8, 4.5
LINEA DE ACCIÓN 1.1.1 Identificar a la población indígena del municipio, así como diagnosticar de forma culturalmente apropiada sus principales carencias sociales y problemáticas		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.2 Establecer criterios de atención prioritaria a los indígenas en todas las instancias del gobierno municipal.		

Tabla 2. Alineación de objetivos, estrategias y acciones municipales sobre Pueblos Indígenas, con los Objetivos de Desarrollo Sustentable de la Agenda 2030.

Resumen Narrativo	Contribución a las metas de la Agenda 2030	
	Directa	Indirecta
LINEA DE ACCIÓN 1.1.3 Intervenir ante las dependencias estatales y federales para prevenir y erradicar casos de discriminación o maltrato de la población indígena del municipio.		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.4 Apoyar de manera preferente a la población indígena habitante del municipio, para su incorporación a programas sociales.		
OBJETIVO 2. Desarrollar proyectos enfocados a mejorar la economía de las familias indígenas, así como la producción de alimentos.	ODS 1, 2, 12, 15	ODS 8, 13
ESTRATEGIA 2.1 Establecer unidades de producción demostrativas de producción agropecuaria sostenible	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 12.2, 15.1	8.3, 13.3,
LINEA DE ACCIÓN 2.1.1 Implementar un programa de capacitación teórico-práctico sobre innovaciones tecnológicas y rescate de ecotecnias.		
LINEA DE ACCIÓN 2.1.2 Investigar y documentar técnicas sostenibles de producción de alimentos y manejo del suelo, agua y selva.		
LINEA DE ACCIÓN 2.1.3 Vincular a instituciones de educación e investigación en la implementación de proyectos productivos de aprovechamiento sostenible del suelo, agua, flora y fauna municipal.		
LINEA DE ACCIÓN 2.1.4 Fomentar la organización productiva de la población indígena del municipio.		
LINEA DE ACCIÓN 2.1.5 Impulsar la gestión de grupos organizados de la población indígena para la producción de alimentos.		
LINEA DE ACCIÓN 2.1.6 Identificar áreas de oportunidad para los habitantes indígenas en materia económica (ecoturismo, artesanías, comercio, pesca y otros)		

4.3. Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (ODS. 4, 5, 8, 10, 16).

Los Derechos Humanos son el conjunto de prerrogativas inherentes a la naturaleza de la persona, cuya realización efectiva resulta indispensable para el desarrollo integral del individuo que vive en una sociedad jurídicamente organizada. Estos derechos, establecidos en la Constitución y en las leyes, deben ser reconocidos y garantizados por el Estado.

Todos estamos obligados a respetar los Derechos Humanos de las demás personas. Sin embargo, según el mandato constitucional, quienes tienen mayor responsabilidad en este sentido son las autoridades gubernamentales, es decir, los hombres y mujeres que ejercen la función de servidores públicos.

La tarea de proteger los Derechos Humanos representa para el Estado la exigencia de proveer y mantener las condiciones necesarias para que, dentro de una situación de justicia, paz y libertad, las personas puedan gozar realmente de todos sus derechos. El bienestar común supone que el poder público debe hacer todo lo necesario para que, de manera paulatina, sean superadas la desigualdad, la pobreza y la discriminación.

La protección y defensa de los Derechos Humanos en México fue elevada a rango constitucional el 28 de enero de 1992, con la publicación del Decreto que adicionó el apartado B al artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Cámara de diputados, 2021) . Dentro de este marco legal, por considerarse que las niñas, niños y adolescentes, por su falta de madurez física y mental, necesitan protección y cuidados especiales, tanto antes como después del nacimiento, después de 10 años de trabajos multidisciplinarios entre las naciones integrantes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el 20 de noviembre de

1989 se aprueba la Convención sobre los derechos del Niño como tratado internacional. (UNICEF, 2006)

La Convención, a lo largo de sus 54 artículos, reconoce que los niños son individuos con derecho de pleno desarrollo físico, mental y social, y con derecho a expresar libremente sus opiniones, además de constituirse como un modelo para la salud, la supervivencia y el progreso de toda la sociedad humana.

La Convención, como primera ley internacional sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes, es de carácter obligatorio para los Estados firmantes. Estos países informan al Comité de los Derechos del Niño sobre los pasos que han adoptado para aplicar lo establecido en la Convención. Es también obligación del Estado adoptar las medidas necesarias para dar efectividad a todos los derechos reconocidos en la Convención.

Todas las medidas respecto del niño deben estar basadas en la consideración del interés superior del mismo, considerándose desde su derecho a expresar su opinión y que ésta se tenga en cuenta en todos los asuntos que le afectan, hasta la protección obligatoria, por parte del estado, de toda forma de maltrato perpetrada por padres, madres o cualquiera otra persona responsable de su cuidado, debiendo establecer medidas preventivas y de tratamiento al respecto. Los niños mental o físicamente impedidos tienen derecho a recibir cuidados, educación y adiestramiento especiales, destinados a lograr su autosuficiencia e integración activa en la sociedad.

Aun cuando la principal obligación en la procuración de sus derechos de las niñas, niños y adolescentes recae en los padres, es obligación del estado garantizar las condiciones apropiadas para que dicha responsabilidad pueda ser asumida.

Así mismo, todos los derechos de las niñas, niños y adolescentes, están plenamente reconocidos en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, (DDHPO, 2021) asumiendo con ello, las responsabilidades que de ella misma emanan.

El municipio de Salina Cruz, conforme a datos del INEGI (2020), cuenta con una población de infantes y adolescentes (0 a 17 años) de 24,109 personas, representando el 28.6% de la población total, misma que se detalla en el cuadro 25. (INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2020)

Cuadro 25. Población de niñas, niños y adolescentes en Salina Cruz, Oax. INEGI 2020.

Rango de edad (años)	Total	%	Mujeres	Hombres
0-2	3,601	14.9	1,801	1,800
3-5	4,231	17.5	2,111	2,120
6-11	8,012	33.2	3,854	4,158
12-14	4,101	17.0	2,036	2,065
15-17	4,164	17.3	2,054	2,110
Total	24,109	100	11,856	12,253

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEGI (2020).

INEGI 2020 (INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2020) desagrega datos por edad para el caso de educación, registrando la población de niñas, niños y adolescentes de Salina Cruz 2,335 quienes no asisten a la escuela, el 27.5% de niñas y niños en edad para estudiar preescolar no lo hacen, 4.2% en edad para primaria no acuden a la escuela, 5.7% que deberían estar en escuelas secundarias no asisten y 14.4% de adolescentes no estudian el bachillerato.

La misma fuente de información, menciona que, de la población entre 0 y 19 años de edad del municipio, 6,198 personas carecen de servicios de salud por no encontrarse afiliados a alguna institución pública o privada,

representando el 23.2% de niñas, niños, adolescentes y jóvenes de ese rango de edad.

La administración municipal deberá asumir, la responsabilidad de coadyuvar con la procuración de un adecuado estándar de vida para las niñas, niños y adolescente de la localidad, para lo cual se creará el programa integral “Niños con bienestar, Niños con futuro”, con el objetivo de incentivar el desarrollo intelectual, físico, moral y espiritual, para garantizar que cuenten con alimento, vivienda y vestido adecuado; acceso a los servicios de salud; cero discriminación por género, raza, color, idioma, religión, nacionalidad, etnia u otra condición o status propio o de sus padres; derecho a un medio ambiente sano y saludable; a la educación básica y media superior gratuita; y a la protección ante todo tipo de abuso físico-mental y contra cualquier tipo de explotación.

Tabla 3. Alineación de objetivos, estrategias y acciones municipales sobre derechos de las niñas, niños y adolescentes, con los Objetivos de Desarrollo Sustentable de la Agenda 2030.

Resumen Narrativo	Contribución a las metas de la Agenda 2030	
	Directa	Indirecta
OBJETIVO 1. Garantizar la protección y bienestar de niñas, niños y adolescentes del municipio	3, 4	1, 2, 5, 7, 8, 11, 16
ESTRATEGIA 1.1 Implementar el programa municipal "Niños con Bienestar, Niños con futuro" para la atención integral de niñas, niños y adolescentes.	3.2, 4.1 4.2, 4.5, 4.a	1.2, 2.1, 2.2, 5.1, 5.2, 5.c. 8.7, 11.2, 11.7, 16.2
LINEA DE ACCIÓN 1.1.1 Asignar personal especializado para la atención de asuntos relacionados con niñas, niños y adolescentes.		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.2 Generar datos desagregados relacionados con el rezago social de niñas, niños y adolescentes del municipio.		

Tabla 3. Alineación de objetivos, estrategias y acciones municipales sobre derechos de las niñas, niños y adolescentes, con los Objetivos de Desarrollo Sustentable de la Agenda 2030.

Resumen Narrativo	Contribución a las metas de la Agenda 2030	
	Directa	Indirecta
LINEA DE ACCIÓN 1.1.3 Incorporar a programas de alimentación a niñas, niños y adolescentes integrantes de familias con mayores rezagos sociales.		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.4 Afiliar a todas las niñas, niños y adolescentes en los servicios de salud públicos.		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.5 Incluir servicios pediátricos y psicológicos en las caravanas de la salud.		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.6 Gestionar apoyos que faciliten la asistencia a la escuela de todas las niñas, niños y adolescentes del municipio.		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.7 Gestionar apoyos y financiamiento para la construcción y ampliación de viviendas de familias con problemas de hacinamiento.		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.8 Organizar eventos de colecta y dotación de ropa para niñas, niños y adolescentes.		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.9 Rehabilitar y dar mantenimiento a los parques infantiles y áreas de esparcimiento familiar		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.10 Instaurar talleres artísticos, culturales y de educación ambiental, dirigidos a niñas, niños y adolescentes.		

V. EJES DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

Metodología:

a). Foros de consulta ciudadana

Para conocer la demanda social, se diseñó un calendario de foros de consulta ciudadana, con criterios de democracia, inclusión, representatividad, legitimidad, equidad, máxima publicidad y corresponsabilidad.

La organización de los foros, cuyo objetivo fue procurar que los ciudadanos tuvieran las mejores posibilidades de participar, realizando la consulta en los espacios acostumbrados para reuniones, así mismo se buscaron los horarios más apropiados para que asistieran. Dando inicio los foros de consulta ciudadana el 26 de marzo y concluyendo el 3 de abril de 2022, en total, la autoridad municipal realizó 14 foros, para captar la demanda que permitiera identificar oportunidades de mejora en los rubros social, económico, cultural y ambiental. A continuación, se describen estos aspectos (tabla 4 y la figura 20).

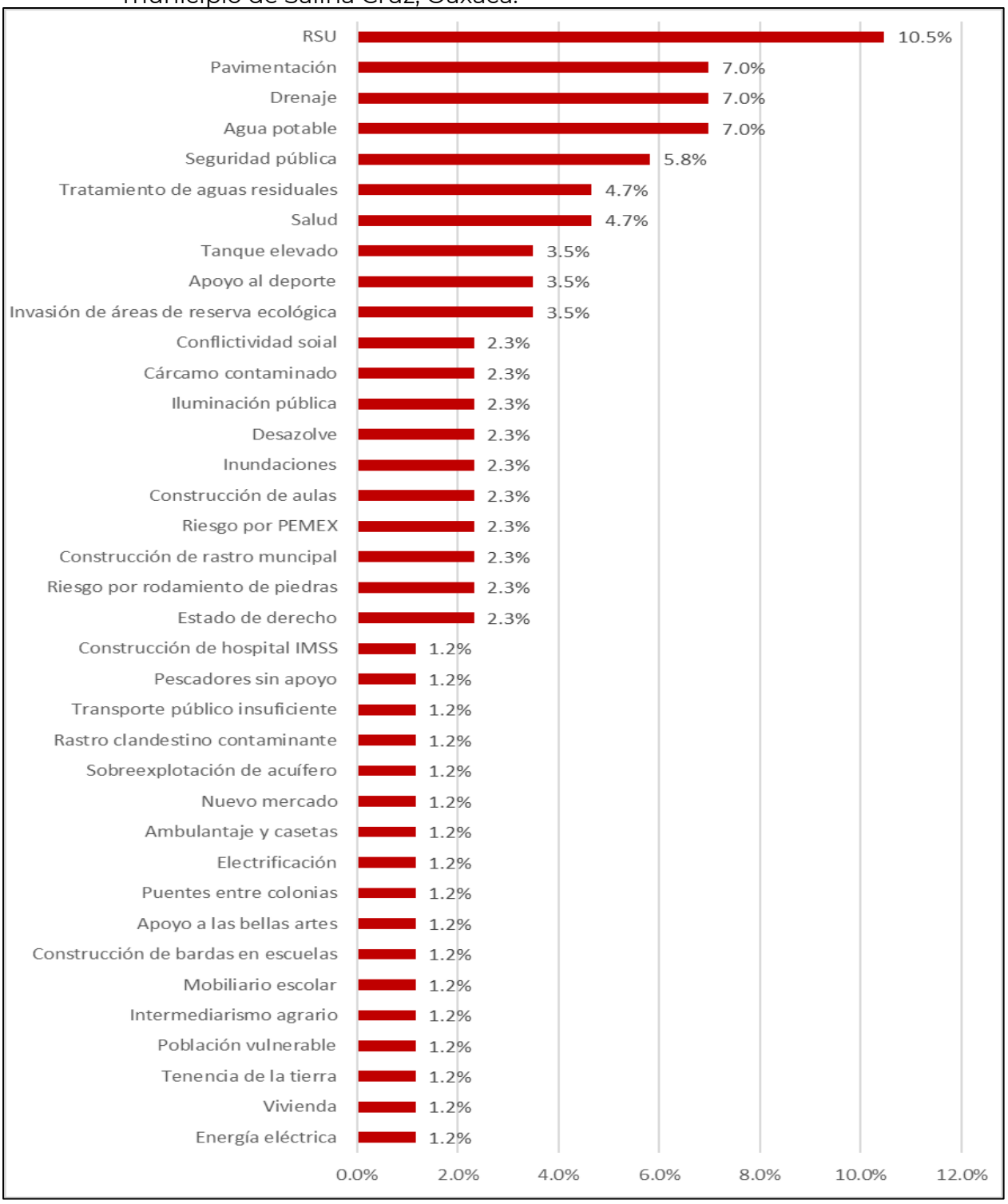
Tabla 4. Resumen de 14 foros de consulta ciudadana para la elaboración del PMDS 2022-2024 del municipio de Salina Cruz, Oaxaca.

Núm. Foro	Nombre del foro	Fecha	Lugar del evento	Principales demandas
1	Agencias, Barrios y Colonias	26 de marzo	Auditorio municipal	Agua potable, energía eléctrica, reparación de vivienda por sismos, drenaje, atención médica, inundaciones, basura, seguridad pública.
2	Comisariado Ejidal Salina Cruz	26 de marzo	Oficina del Ejido	Terrenos irregulares, grupos vulnerables sin atención, aplicar la ley, líderes intermediarios en gestión agraria,

Núm. Foro	Nombre del foro	Fecha	Lugar del evento	Principales demandas
				invasión de terrenos de reserva ecológica en el cerro Tecuani, reconocimiento de colonias irregulares, seguridad pública.
3	Agencias, Barrios y Colonias	27 de marzo	Auditorio municipal	Peligro por rodamiento de piedras, rastro municipal, aguas residuales, relleno sanitario, agua potable, capacitación por sismos, seguridad pública.
4	Educación	28 de marzo	Biblioteca municipal	Inclusión de niños con discapacidad, rehabilitación de inmuebles afectados sismos (IOCIFED), vigilancia, relleno sanitario, riesgo por PEMEX, programa escuela es nuestra, construcción de aulas, mobiliario escolar, bardas en varias escuelas, seguridad pública.
5	Cultura y deportes	28 de marzo	Biblioteca municipal	Construcción de espacios deportivos, promoción de deporte femenil y varonil, rescate de espacios deportivos, espacios para obras de arte, becas para niñas y niños artistas, áreas verdes, seguridad pública.
6	Agencias, Barrios y Colonias	29 de marzo	Auditorio municipal	Inundaciones, puentes para accesos entre colonias, tanque elevado, desazolve, drenaje a cielo abierto, agua potable, pavimentación, educación para el manejo de la basura, falta de luminarias, seguridad pública.
7	Agencias, Barrios y Colonias	30 de marzo	Auditorio municipal	Agua potable, pavimentación. drenaje, desazolve, electrificación, vendedores ambulantes, relleno sanitario, tanque elevado, seguridad, nuevo mercado municipal, seguridad pública.
8	Agencia San José del Palmar	2 de abril	Corredor de la Agencia	Cárcamo de agua no funciona, falta de drenaje, sobe explotación de manto acuífero, recolección de basura insuficiente, escuelas en malas condiciones, salud, rastro clandestino contamina.
9	Agencia Boca del Río	2 de abril	Cancha de usos múltiples	Cárcamo está lleno de aguas negras, tanque elevado sin bomba, pavimentación de valles, deficiente

Núm. Foro	Nombre del foro	Fecha	Lugar del evento	Principales demandas
				alumbrado público, vigilancia policiaca, pérdida de vegetación nativa.
10	Agencia Ensenada La Ventosa	3 de abril	Corredor de la Agencia	Desabasto de agua potable, tanque de agua no funciona, demasiada basura en la carretera, contaminación por quema en el basurero, escasa vigilancia policiaca, no hay ambulancia, contaminación de PEMEX por su quemador y descargas de aguas residuales.
11	Agencia Salinas del Márquez	3 de abril	Cancha de usos múltiples	Escasez de agua potable, se debe $ 3.8 millones a la Comisión Estatal del Agua, transporte deficiente, no hay ambulancia, servicio de salud insuficiente,
12	Ecología y medio ambiente	4 de abril	Biblioteca municipal	Se debe aplicar el principio de cero deforestaciones, CFE debe respetar áreas verdes, no se respetan las banquetas, faltan reglamentos sobre apertura de pozos de agua, alinear el PMDS con el Plan Maestro Marítimo, es necesario trabajar en la inocuidad, trazabilidad y cadena de custodia de productos del mar, relleno sanitario, certificarse como puerto azul, los pescadores no tienen atención.
13	CMIC	5 de abril	Oficinas de la CMIC	Bacheo de vialidades, agua potable, rehabilitación de drenaje, revisar libramiento de Salina del Marqués.
14	CANACO-SERVITUR	12 de abril	Centro Cultural Ágora	Construir vía alterna de salida por San José del Palmar, construir calzada en Colonia Deportiva, disminución de conflictos sociales, construcción espacios deportivos, construcción de un hospital del IMSS, drenaje colapsado, relleno sanitario, beneficios fiscales, tratamiento de aguas residuales, los pozos de agua están contaminados, seguridad pública.

Figura 20. Demanda social para la elaboración del PMDS 2022-2024 del municipio de Salina Cruz, Oaxaca.



Fuente: elaboración propia, con información de 14 foros de consulta ciudadana, Salina Cruz, Oax. (2022).

De la figura 20 se desprende hay un primer bloque donde destacan 4 servicios básicos, donde, el 10.5% de la población demanda que se atienda y se solucione el problema de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU), lo que se conoce comúnmente como “basura”; seguido del agua potable, el drenaje y la pavimentación de calles y vialidades con un 7%;

Se observa un segundo bloque que corresponde a la seguridad pública con el 5%; el tratamiento de las aguas residuales y el tema de salud, con un 4.7% cada tema;

Un tercer bloque lo representa el tanque elevado, apoyo al deporte y la invasión de áreas de reserva ecológica con un 3.5% respectivamente;

Un cuarto bloque con porcentajes del 2.3% cada uno, se ubican los temas de conflictividad social, cárcamo contaminado, iluminación pública, desazolve, inundaciones, construcción de aulas, riesgo por PEMEX, construcción de rastro municipal, riesgo por rodamiento de piedras y estado de derecho;

Finalmente, en un quinto bloque compuesto por 17 demandas sociales con un 1.2% cada uno, donde se pueden mencionar obstrucción de hospital del IMSS, pescadores sin apoyo, transporte público insuficiente, hasta el tema de la electrificación.

b). Armonización del PMDS con la Agenda 2030

Los ejes del Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2022-2024 de Salina Cruz, guardan una correlación directa con la Agenda 2030 (ONU, 2018) y se armoniza con el enfoque en favor de las **personas**, el **planeta**, la **prosperidad** y la **paz,** así como de sus cinco principios rectores:

a. **Universalidad:** que todos los países implementen la Agenda 2030 y contribuyan en el esfuerzo global a favor del Desarrollo Sostenible.

b. **No dejar a nadie atrás:** priorizar a los grupos en situación de Vulnerabilidad con acciones focalizadas en cerrar las múltiples brechas de desarrollo que enfrentan.

c. **Integralidad:** en todas las acciones de implementación de la Agenda 2030 se incluirán las tres dimensiones de la sostenibilidad (económica, social y ambiental).

d. **Alianzas multi-actor:** en el diseño, implementación y evaluación de acciones, se garantizará la participación de las empresas, la sociedad civil, la academia y la ciudadanía para movilizar y compartir conocimientos, tecnología y recursos.

e. **Rendición de cuentas:** implementar la Agenda 2030 con transparencia, monitorear los avances y garantizar el uso eficiente de los recursos.

Figura 21. Agenda 2030 y los 17 ODS.



Fuente: Tomado de (Gobierno de México, 2022).

Los compromisos que suscribió México, además de 192 países el año de 2015, se pueden representar en la siguiente tabla de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, los cuales de manera detallada se abordaran en cada tema que corresponden a sus respectivas dimensiones, social, ambiental o económica. (INAFED, 2020)

Tabla 5. Listado de los 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

ODS	PROPÓSITO
1. Fin de la pobreza.	Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
2. Hambre cero.	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
3. Salud y bienestar.	Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.
4. Educación de calidad.	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
5. Igualdad de género.	Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
6. Agua limpia y saneamiento.	Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
7. Energía asequible y no contaminante.	Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.
8. Trabajo decente y crecimiento económico.	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
9. Industria, innovación e infraestructura.	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
10. Reducción de las desigualdades.	Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.
11. Ciudades y comunidades sostenibles.	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
12. Producción y consumo responsables.	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
13. Acción por el clima.	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
14. Vida submarina.	Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
15. Vida de ecosistemas terrestres.	Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.
16. Paz, justicia e instituciones sólidas.	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.
17. Alianzas para lograr los objetivos.	Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Fuente: Tomado de (ONU, 2015).

Es importante recordar que, el presente PMDS se elabora para el periodo 2022-2024, cuando a la administración del gobierno de Oaxaca le resta solo medio año de vigencia y que, para el mes de diciembre del año en curso, habrá de iniciar un nuevo gobierno estatal.

Por otro lado, el periodo del gobierno federal casi empata con este gobierno municipal, ante esta situación las referencias y directrices del presente instrumento de planeación se abordarán mayormente a partir del PND 2019-2024.

No obstante, y con la finalidad de conciliar en lo posible este PMDS con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2017-2022 y la Agenda 2030, se presenta la armonización correspondiente. (Gobierno del Estado de Oaxaca, 2019)

Personas: Tiene amplia correspondencia con el **Eje I: Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social,** en el que se plantean temas de educación, salud, vivienda, acceso a la alimentación, cultura. Dichas acciones deben tener en cuenta las características de la población, tales como su edad, sexo, origen étnico, ingresos, estatus migratorio y discapacidad, asociadas al ejercicio de los derechos humanos.

Planeta: Mantiene concordancia con el **Eje V: Oaxaca Sustentable,** con temas sobre medio ambiente y biodiversidad, gestión de residuos y energías alternativas, desarrollo y ordenamiento territorial. Debiendo incluir información acerca de los recursos naturales del municipio, su estado de conservación o degradación, las acciones y fenómenos con impacto ambiental, si existen áreas protegidas y la exposición a riesgos.

Prosperidad: Está relacionado con el **Eje IV: Oaxaca Productivo e Innovador,** que aborda temas sobre productividad e impulso de los sectores económicos primario, secundario y terciario, así como las actividades que tienen potencial para el desarrollo, caminos y

comunicaciones. Dichas acciones fomentan un desarrollo incluyente, reducir las desigualdades, impulsar el empleo digno y evitar impactos negativos en el medio ambiente.

Paz: Mantiene estrecha relación con el **Eje III: Oaxaca Seguro,** abordando temas de seguridad y procuración de justicia, la garantía de los derechos humanos, la gobernabilidad y la paz social.

Alianzas: Tiene relación con el **Eje II: Oaxaca Moderno y Transparente**, en temas de coordinación institucional, finanzas públicas, desarrollo institucional y sobre transparencia y rendición de cuentas. También se podrían incluir acciones para impulsar alianzas intergubernamentales nacionales e internacionales que contribuyan al desarrollo.

5.1. Eje I. Personas. Municipio incluyente con desarrollo social.

5.1.1. Dinámica social demográfica. Población.

De acuerdo con el INEGI, la población del municipio en el año 2010 fue de 82,371 personas, 42,863 mujeres que representaban el 52.0% y 39,508 hombres que significaban el 48.0% (INEGI, 2010). Para el año 2020, la población total se incrementó a 84,438 personas, esto es un 2.5% más respecto a 2010, registrándose un crecimiento ligeramente mayor de la población femenina que fue de 2.6%, al crecer de 42,863 a 43,995, que la de los hombres, que fue del 2.4% al incrementarse de 39,508 a 40,443 personas, lo que explica que la relación Mujeres–Hombres haya bajado de 92.2 en 2010 a 91.9 en 2020, esto es, el número de hombres por cada 100 mujeres habitantes del municipio. (INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2020)

Con respecto a la distribución de la población en el territorio en 2020, el 90.8% habitaba en la cabecera municipal, que, junto con Salinas del Marqués, Boca del Río y Ensenada La Ventosa, reunían el 95.5% del total, distribuyéndose el restante 4.5% entre las otras 29 localidades que tiene registradas INEGI 2020, incluyendo las de una y dos viviendas.

Las personas desempeñan diferentes roles a lo largo de su vida, ya que, de acuerdo a su edad, sus prioridades cambian en función de la problemática que enfrentan, tanto para atender sus necesidades básicas, como en la búsqueda de caminos para concretar sus aspiraciones.

En razón de lo anterior y con la intención de contar con información desagregada para cada grupo poblacional, que permita el diseño de obras, proyectos, programas y acciones gubernamentales, para su atención focalizada y diferenciada, se presenta la siguiente agrupación de población por rango de edades: (CONAPO, 2000)

1. Primera infancia, que se subdivide en población con cero a dos años y población de tres a cinco años;

2. Población en etapa de formación escolar básica, subdividida en aquellos con 6 a 11 años y los de 12 a 14 años;

3. La juventud, subdividida en tres subgrupos, los de 15 a 17 años, los de 18 a 22 años y los de 23 a 24 años;

4. Los adultos jóvenes, que comprende las edades de los 25 a 44 años;

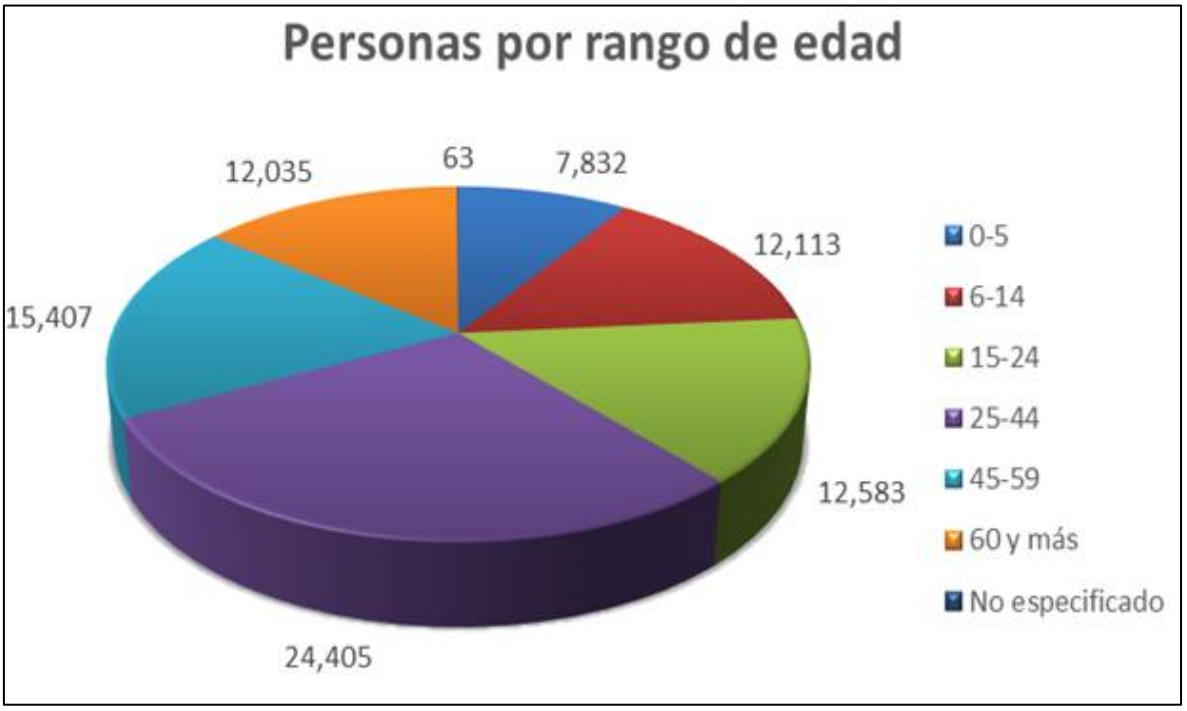
5. Los adultos maduros, que abarca de los 45 a los 59 años;

6. Los adultos mayores, es decir, las personas de 60 o más años de edad.

El mayor número de población del municipio (INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2020) estaba compuesta por adultos jóvenes, con edades entre los 25 a 44 años, que eran 24,405 habitantes, así como por adultos

maduros, aquellos con edades entre 45 a 59 años con 15,407 habitantes; a estos grupos de edad le siguen en número, los jóvenes entre 15 y 24 años con 12,583 personas, niños y adolescentes entre los 6 y 14 años con 12,113, adultos mayores con 12,035 habitantes y el menor número es el de los niños entre 00 a 05 años con 7,832. (INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2020)

Figura 22. Población de Salina Cruz, según su grupo de edad. INEGI 2020.



Fuente: (INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2020)

Cuadro 26. Grupos de edad de la población de Salina Cruz.

Grupos de edad		Total	Mujeres	Hombres
Primera Infancia	00-02	3601	1801	1800
	03-05	4231	2111	2120
Formación escolar básica	06-11	8012	3854	4158

Cuadro 26. Grupos de edad de la población de Salina Cruz.

Grupos de edad		Total	Mujeres	Hombres
	12-14	4101	2036	2065
Jóvenes	15-17	4164	2054	2110
	18-22	6 026	3 028	2 998
	23-24	2 393	1 276	1 117
Adultos jóvenes	25-44	24 405	13 161	11 244
Adultos Maduros	45-59	15 407	8 328	7 079
Adultos mayores	60 y más	12 035	6 313	5 722
No Especificado	N/E	63	33	30
	Total	**84,438**	**43,995**	**40,443**

Fuente: INEGI, 2020

La primera infancia constituye una etapa decisiva en la vida de las personas. Las oportunidades con que cuenten las niñas y niños en materia de salud, educación, alimentación y vivienda, entre otros, determinarán sus opciones en las etapas futuras de su curso de vida. Este grupo debe considerarse prioritaria la atención, para impulsar ciudadanos sociales responsables en busca del bien común.

Las niñas y niños en etapa de formación escolar básica, subdividida en aquellos con seis a 11 años y los de 12 a 14 años, centran su atención en la escuela y el entretenimiento, por lo que disponer de condiciones propicias para que asistan a la escuela con las necesidades de nutrición plenamente satisfechas, cómodamente vestidos, con útiles necesarios y sin cargas emocionales por problemas familiares, les otorga seguridad para

aprovechar la enseñanza, lo que debe acompañarse con actividades lúdicas de entretenimiento que potencien sus conocimientos teóricos.

Los adolescentes y jóvenes representan el 15% de la población de Salina Cruz, quienes atraviesan por una etapa crucial, con demandas, necesidades, problemas y potencialidades particulares asociados a esta etapa de su vida. Las situaciones decisivas por las que atraviesan este grupo son: la educación, la salud enfocada a la salud sexual y reproductiva; oportunidades de trabajo; la integración familiar; y el poder adquisitivo.

Es de enfatizar, que la adolescencia y la juventud son fases con dinamismo y significado propios, que llevan al desarrollo de los individuos así también, representan un grupo de población con peso específico que incide en el escenario demográfico actual para el desarrollo del municipio y el estado de Oaxaca. (Consejo Nacional de Población, 2010)

En esta fase de sus trayectorias vitales, las y los adolescentes y jóvenes presentan transiciones que implican decisiones críticas en sus biografías personales y construyen su identidad individual y social. Debe considerarse que el futuro del municipio en los próximos años dependerá en buena medida de las oportunidades que se les brinden a los integrantes de este segmento de la sociedad.

Las mujeres y hombres que se encuentran en las etapas de adultos jóvenes y adultos maduros, definen el perfil de su familia durante la fase de expansión como de consolidación; generalmente en esta etapa se despliega el conjunto de oportunidades y capacidades de las personas en la esfera laboral y se consolida el patrimonio familiar. Destaca el hecho que el número de personas de estos dos grupos, representa el 47.1% de la población, principalmente porque son gran parte de la Población Económicamente Activa.

Este bono demográfico constituye una ventana de oportunidad para dar un mayor impulso al desarrollo municipal, que podrá redundar en un aumento del bienestar de los individuos y sus familias, en la medida en que la economía sea capaz de generar el número de empleos de calidad que se requieren para aprovechar plenamente el potencial productivo de la población en edades laborales. Las mujeres y los hombres adultos constituyen una gran fuerza productiva, cuyo pleno aprovechamiento requiere consolidar la formación de capital humano, el aumento de la productividad y la competitividad.

Los adultos mayores constituyen el grupo de población que mantendrá los más elevados ritmos de crecimiento demográfico en las próximas décadas, por lo que su volumen y peso relativo crecerá de manera importante en los años por venir. Por ello, es esencial que se generen las condiciones económicas, sociales y culturales que posibiliten que la población pueda disfrutar de una elevada calidad de vida durante la vejez. No obstante, en el corto plazo, es impostergable el impulso y la ampliación de las capacidades y las opciones de las personas que actualmente se encuentran en la tercera edad, dado lo desfavorable de la situación económica y vulnerabilidad de los adultos mayores, grupo en el que la desigualdad social y las desventajas de género que afectan a las mujeres se manifiestan de manera particularmente intensa.

Por otra parte, con respecto de la dependencia económica, que se refiere al número de personas del municipio, que por su edad deben encontrarse estudiando (menores de 15 años) o bien, ya no cuentan con capacidades físicas plenas para trabajar (mayores de 64 años) y que representan los sectores de población que dependen económicamente de los ingresos generados por las personas que se consideran en plenitud para el trabajo (entre los 15 y 64 años) en el 2010 fue de 32.8% y en 2020 de 33.1%.

La dependencia económica, resume de manera aproximada la relación entre la magnitud de la fuerza de trabajo y la población pasiva, insumo a tener en cuenta en la formulación de políticas de empleo y de previsión social.

5.1.2. Educación, Cultura y Deporte (ODS 4).

5.1.2.1 Educación

El municipio de Salina Cruz asume la responsabilidad de “No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera”, reconociendo el derecho de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes a tener una educación de excelencia e integral, que facilite los medios para alcanzar el bienestar, como lo estipula el artículo 3o de la Constitución Política de los Estados Mexicanos y el artículo 126 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca.

El gobierno municipal **contribuirá al cumplimiento** del objetivo 4 de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, que indica “Garantizar una educación inclusiva, equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos” siendo la base para mejorar la vida de las personas y el desarrollo sostenible (ONU, 2018).

Conforme al Censo levantado por la Regiduría de Educación, Cultura y Deporte Municipal de Salina Cruz, como parte de los trabajos de planeación 2022-2024, se identificaron **104 instituciones educativas** del nivel básico, medio superior y superior, mismas que se detallan en el anexo 6.

De estas instituciones, 45 son escuelas públicas de nivel preescolar, una de ellas auto reconocida como bilingüe, las que en su conjunto suman 141 aulas. Así mismo, funcionan dos Centros de Desarrollo Infantil, uno de la Secretaría de Marina y Armada de México (SEMAR); otro de Petróleos

Mexicanos (PEMEX); y una guardería.

También existen en el municipio 40 escuelas primarias públicas, cuatro con doble turno y 12 particulares, con un total de 436 aulas, 14 bibliotecas y 18 talleres.

Figura 23. Escuelas de Salina Cruz, Oax.



Fuente: Municipio de Salina Cruz, 2022.

Respecto a escuelas de nivel secundaria, 11 de ellas son públicas, 2 con doble turno, 6 son telesecundarias públicas y 9 son secundarias particulares, todas laborando bajo sistema escolarizado, para lo que cuentan con 249 aulas, 26 bibliotecas, 21 laboratorios y 14 talleres.

En referencia a Instituciones de Educación Media Superior, en el municipio se encuentran dos Centros de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de

Servicios (CBTIS), un Centro de Estudios Tecnológicos del Mar (CETMAR); un Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP); un Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca (COBAO); un Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca (IEBO; así como una Preparatoria Abierta y siete colegios particulares.

Para estudios de nivel superior, se registran en el municipio el Instituto Tecnológico de Salina Cruz (ITSAL); Centro Universitario Salina Cruz (CUS); Colegio de Estudios Profesionales del Pacífico; Colegio de Estudios Superiores de América; y el Centro Educativo Intercontinental, de los cuales, solo el primero es de carácter público.

Otras escuelas presentes en el territorio municipal, dedicadas a la formación para el trabajo son: Centro de Capacitación para el Trabajo no. 67 (CECATI); Centro de Enseñanza Ocupacional y el Instituto Ejecutivo Pitman.

La atención de personas con discapacidad es brindada por los Centros de Atención Múltiple 05, 13 y 25, así como por el Centro de Atención para Estudiantes con Discapacidad (CAET).

De acuerdo con el Censo de población y vivienda del INEGI, en el año 2020 el 95.9% de la población de 15 años y más del municipio, sabían leer y escribir, el 13% culminaron su educación primaria y el 22.7% la secundaria. Respecto a la población en edad escolar; de los que tenían entre 3 a 5 años de edad, el 72.5% asistían a educación preescolar; de los infantes entre 6 a 11 años, el 95.8% acudían a la escuela primaria; así también, de la población entre 12 a 14 años, el 94.3% estudiaban el nivel de secundaria. (INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2020)

Para el caso de la educación media superior, el 85.6% de la población con edad entre 15 y 17 años la cursaba; de aquellos que tenían entre 18 a 24

años, edad propia para estudios de nivel superior, acudían a la escuela solo el 39% y de la población de 18 años y más, el 49.1% contaban con estudios de nivel medio superior, esto es, una escolaridad superior al nivel de secundaria.

Cuadro 27. Condiciones educativas de la población de Salina Cruz, Oax

Población de 15 años y más	Total	64,430
	Alfabeta	61,799
	Con primaria completa	8,355
	Con secundaria completa	14,633
Población de 12 a 14 años	Total	4,101
	Que asiste a la escuela	3,869
Población de 15 a 17 años	Total	4,164
	Que asiste a la escuela	3,564
Población de 3 a 5 años	Total	4,231
	Que asiste a la escuela	3,068
Población de 18 a 24 años	Total	8,419
	Que asiste a la escuela	3,284
Población de 6 a 11 años	Total	8,012
	Que asiste a la escuela	7,672
Población de 18 y más	Total	60,266
	Con estudios postbásicos	29,570

Fuente: INEGI, 2020.

En el año 2020, el grado promedio de escolaridad de la población total del municipio, era de 10 años, diferenciándose según el género; para la población femenina fue de 9.6 años y para los hombres de 10.4 años, lo que

significa que el promedio de población logró iniciar estudios de nivel medio superior.

Realizando comparaciones de variables relacionados con la educación, entre los datos de INEGI 2010 (INEGI, Censo de Población y Vivienda , 2010) y 2020 (INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2020), se notan avances en el número de personas mayores de 15 años que sabían leer y escribir, ya que aumentó un 8.5% respecto a 2010, así como las que concluyeron la educación secundaria, al subir un 9.1% el número de personas certificadas en este nivel.

Otro rubro en el que se lograron mejoras educativas, fue en el número de niños entre 3 y 5 años que asistían a preescolar, ya que de ser 2,593 en 2010, aumentaron a 3,068 en 2020, que significó un 18.3% más. Importa destacar el hecho que la población de 18 años y más, que logró realizar estudios post básicos también aumentó, ya que de ser 22,380 en 2010, para 2020 ya fueron 29,570 personas, que representa un significativo 32.1% de incremento.

Contrario a los anteriores logros, según datos de INEGI 2020, la población asistente a escuelas con edades de 6 a 11 años, 12 a 14 años, 15 a 17 años y 18 a 24 años, se redujo en 12.3%, 9.7%, 11.8% y 4.5%, respectivamente. Sin embargo, datos proporcionados por la Regiduría de Educación, sobre la matrícula de las escuelas primarias y secundarias del municipio, para el año 2022, muestran incrementos de 5.4% para el caso de primaria y de 21.6% para secundaria, no así para los niveles medio superior y superior, que al igual que INEGI, resultan negativas, debiendo tomarse en cuenta que éstas cifras no consideran a los estudiantes que asisten a escuelas fuera del territorio municipal, por lo que pueden calificarse como parciales.

Cuadro 28. Comparación de variables relacionadas con alfabetismo y asistencia a escuelas en Salina Cruz, Oax. Regiduría de Educación 2022.

Variables		INEGI 2010	INEGI 2020	Reg. Educación 2022*
Población de 15 años y más	Alfabeta	56,976	61,799	-
	Con primaria completa	9,356	8,355	-
	Con secundaria completa	13,418	14,633	-
Población de 3 a 5 años que asiste a la escuela		2,593	3,068	-
Población de 6 a 11 años que asiste a la escuela		8,749	7,672	9,219

Variables	INEGI 2010	INEGI 2020	Reg. Educación 2022*
Población de 12 a 14 años que asiste a la escuela	4,283	3,869	5,207
Población de 15 a 17 años que asiste a la escuela	4,043	3,564	3,212
Población de 18 a 24 años que asiste a la escuela	3,439	3,284	1,019
Población de 18 años y más con estudios post básicos	22,380	29,570	-

*Alumnos inscritos, según registros de las escuelas del municipio.

Fuente: INEGI 2010. INEGI 2020. Regiduría de Educación de Salina Cruz, Oaxaca, 2022.

Con respecto a la educación para adultos, destaca la contribución prestada por los Centros de Formación para el trabajo, así como academias particulares que atienden a la población adulta en su proceso de aprendizaje para leer, escribir y concluir sus estudios de primaria y

secundaria, ya que según datos de la Regiduría de Educación del Municipio, en el año 2022 se cuenta con 49 personas mayores de 15 años registrados para alfabetización, 296 para estudiar primaria y 411 para concluir su secundaria, habiéndose logrado la alfabetización de 44 personas, así como certificación de los estudios de primaria de 55 adultos y para secundaria de 156 personas.

Cuadro 29. Acciones de educación para adultos en Salina Cruz, Oax. Regiduría Municipal de Educación. 2022.

Educandos registrados			Educandos			Alfabetizadores	
Alfabetización	Primaria	Secundaria	Alfabetizados	Certificados en primaria	Certificados en secundaria	Mujeres	Hombres
49	296	411	44	55	156	17	5

Fuente: Regiduría de Educación de Salina Cruz, Oaxaca, 2022.

En el foro realizado con el sector educativo del municipio, la ciudadanía participante comentó que, durante el sismo del año 2017, las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior ubicadas en el municipio, se vieron afectadas con daños severos en su infraestructura, equipamiento y servicios, encontrándose edificios que requieren de atención prioritaria para beneficio de las y los educandos.

Aunado a lo anterior, la pandemia de la COVID_19 afectó las actividades escolares desde marzo del año 2020, ocasionando el abandono de los centros escolares. Esta falta de vigilancia, permitió la incidencia de robos de muebles de baño, instalaciones hidráulicas de cobre y material eléctrico, principalmente, siendo necesaria la rehabilitación y adquisición de equipamiento básico para poder desarrollar de manera eficiente las clases presenciales.

En los meses que se estuvo aplicando el programa “Quédate en Casa” las clases fueron asistidas de manera virtual, donde el andamiaje propio del docente, carecía de las herramientas pedagógicas que le permitieran brindar educación de excelencia, esto fue acentuado por múltiples factores que afectaron a los educandos, tales como aquellos de tipo económicos, sociales y culturales; por lo que los estudiantes al no contar con servicio de internet, asistencia del manejo de tecnologías de la información, así como la necesidad de buscar ingresos familiares, ocasionaron un ambiente inadecuado para su aprendizaje y llevaron a un desfase en el aprendizaje autónomo de los educandos.

Hubo docentes que buscaron alternativas para acompañar a las y los estudiantes en su proceso de aprendizaje, al reconocer que no contaban con las tecnologías de la información y comunicación, procurando asistir a puntos específicos por lo menos una vez a la semana, para acompañar a los educandos en su aprendizaje, ante lo que debe reconocerse el esfuerzo de quienes así lo hicieron, aunque no se considera suficiente esa pedagogía.

5.1.2.1. Problemática en materia educativa

De acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo, el rezago educativo en México, es de dos años escolares en su aprendizaje, lo que limita el desarrollo de conocimientos, habilidades y competencias en niñas, niños y adolescentes, las cuales deben recuperarse para no generar solo mano de obra no especializada. El rezago educativo se identifica de manera directa en la baja comprensión lectora, la deficiente tecnología de la información y en la dificultad para mostrar habilidades socioemocionales y lograr el aprendizaje autónomo (Dobarganes, 2021).

Cuadro 30. Población analfabeta, con estudios incompletos y que no asistía a la escuela en Salina Cruz, Oax.

Población de 15 años y más	Total	64,430
	Analfabeta	2,631
	Sin Escolaridad	3,152
	Con primaria incompleta	4,697
	Con secundaria incompleta	1,804

Población de 12 a 14 años	Total	4,101
	Que no asiste a la escuela	232

Población de 15 a 17 años	Total	4,164
	Que no asiste a la escuela	600

Población de 3 a 5 años	Total	4,231
	Que no asiste a la escuela	1,163

Población de 18 a 24 años	Total	8,419
	Que no asiste a la escuela	5,135

Población de 6 a 11 años	Total	8,012
	Que no asiste a la escuela	340

Población de 18 y más	Total	60,266
	Sin estudios postbásicos	30,696

Fuente: Regiduría de Educación de Salina Cruz, Oaxaca, 2022.

Considerando el objetivo número cuatro de la Agenda 2030 (ONU, 2018) para el Desarrollo Sostenible “garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos” los retos presentes en la materia en el municipio, se refieren a que el 4.1% de personas mayores de 15 años no saben leer y

escribir; así como el 4.9% de adultos sin ningún grado de estudios; 7.3% con primaria inconclusa; y 2.8% con secundaria incompleta, además del 27.5% de niños entre tres y cinco años que no asisten a preescolar, el 4.2% que no van a la primaria y el 5.7% que no acuden a la escuela secundaria (INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2020).

Es necesario obtener datos veraces, con validez oficial sobre la población de 15 años y más con primaria incompleta, aunado a la inasistencia de alumnos que se registra para los niveles básico, medio superior y superior, además de analizar de manera profunda, las causas de inasistencia a escuelas, la deserción y la reprobación, a fin de coadyuvar en la resolución de dichas situaciones.

Los porcentajes de inasistencia escolar se incrementan conforme se avanza en estudios post básicos, ya que para bachillerato es de 14.4% de población en edad de estudiarla, creciendo sustantivamente para el caso de los jóvenes de 18 a 24 años que ya no continúan con su preparación, que es del 61%. Poco más de la mitad de población de 18 años y más, no pudo continuar sus estudios después de la secundaria siendo el 50.9%

Aunque en números relativos, la deserción escolar desde el nivel de primaria hasta la licenciatura, pareciera pequeña de solo 3.1%, que significan 65 alumnos, sumándola con la reprobación que es de 10.9%, adquiere más representatividad como problema, por llegar a un total de 351 estudiantes, personas en pleno desarrollo que ven truncados sus esfuerzos por ser mejores.

El problema de la reprobación identificado por el municipio se presenta con mayor incidencia en el nivel licenciatura con 4.8%, siguiéndole el nivel bachillerato con 4%, debido en gran medida a las condiciones de la infraestructura y equipamiento escolar, así como las de carácter laboral,

con que se presta el servicio, por lo que, aunque las escuelas de nivel medio superior y superior realizan sus trámites de manera directa ante el gobierno federal, requieren del apuntalamiento del H. Ayuntamiento en su gestión.

Las instituciones educativas se enfrentan al reto de retomar las clases presenciales después de la pandemia de COVID_19, ya que se carece de infraestructura educativa adecuada y segura, para la impartición y/o acompañamiento en clases, a lo que se suma el bajo poder adquisitivo de cada familia, para contar con dispositivos móviles y equipo de cómputo con capacidad suficiente para presenciar las clases en línea. De la misma forma, los docentes requieren capacitación para que realicen un adecuado andamiaje en la enseñanza.

Durante el sismo del año 2017, las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior ubicadas en el municipio, se vieron afectadas con daños severos en su infraestructura, equipamiento y servicios, encontrándose edificios que requieren de atención prioritaria, siendo necesaria la conjunción de esfuerzos entre autoridades educativas, autoridades municipales y padres de familia, para la gestión de manera colaborativa ante las instancias estatales y federales en la reconstrucción de aulas, sanitarios, espacios deportivos y bardas perimetrales que permitan al profesorado, administrativos y estudiantes, tener un ambiente adecuado para la enseñanza-aprendizaje de excelencia, así como retomar de manera habitual, los protocolos de protección civil para salvaguardar la seguridad de la población escolar y la que labora en las escuelas.

Los daños del sismo provocaron afectaciones en la dotación de servicios urbanos de agua, drenaje y energía eléctrica, así como en el equipamiento público de las instituciones educativas, considerando el detrimento causado a dicho equipamiento como son el mobiliario escolar y de oficina,

sanitarios para las y los estudiantes y trabajadores de la educación, la infraestructura (vidrios, ventanales, puertas, pisos, canchas deportivas, aulas educativas y/o espacios audiovisuales, oficinas administrativas, etc.) que colapsaron a causa del terremoto, donde algunas fueron pérdida total, mediana o menor las cuales al no haber sido atendidas adecuadamente, les ha impedido el retorno a la normalidad de la vida escolar.

Para la reconstrucción de dichos espacios escolares, el equipo responsable para la reconstrucción por el sismo del 2017 en el estado de Oaxaca como parte del gobierno federal Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED); Secretaria de Educación Pública (SEP); gobierno del estado vía Instituto Estatal de Educación Pública (IEEPO); Instituto Oaxaqueño Constructor de la Infraestructura Física Educativa (IOCIFED) y las autoridades municipales, se enfrentaron a la dificultad de no poder obtener información precisa sobre los daños y la magnitud del desastre. Con base en el trabajo de campo y en la revisión documental, que se realizó en coordinación con los equipos de los sectores de educación y organizaciones de la sociedad civil, se logró contar con un diagnóstico aproximado de necesidades, el cual arrojó evidencias claras de que aún faltaba mucho por hacer en el proceso de reconstrucción. (México, 2019)

Los resultados de ese diagnóstico preliminar se resumen en lo siguiente: 93 de las 104 escuelas del nivel básico, media superior y superior fueron afectadas por el sismo del año 2017 en el municipio de Salina Cruz, cuya descripción se detalla en el siguiente cuadro:

.

Cuadro 31. Escuelas afectadas por el Istmo de 2017 y su condición actual en Salina Cruz, Oax

Nº	CCT	NOMBRE	NIVEL	ESTATUS RECONSTRUCCIÓN
1	20DJN0437D	13 de Septiembre	Preescolar	Concluida
2	20DJN0980N	Rufino Tamayo	Preescolar	En Curso
3	20DPR3603W	Bicentenario de la Independencia	Primaria	En Curso
4	20DTV1104L	Telesecundaria	Secundaria	Concluida
5	20DPR3202A	Justo Sierra	Primaria	Concluida
6	20DPR3405W	Ignacio Manuel Altamirano	Primaria	En Curso
7	20DPR3447V	Guadalupe Victoria	Primaria	Concluida
8	20DPR1789D	Héroes del 21 de Abril	Primaria	Concluida
9	20DPR0391P	Celso Muñoz	Primaria	Concluida
10	20DJN1631O	Profesora Gabina Guzmán Guzmán	Preescolar	Concluida
11	20DJN0228Y	Emiliano Zapata	Preescolar	Concluida
12	20DJN0306L	Carmen Ramos del Río	Preescolar	Concluida
13	20DJN0052Z	Federico Froebel	Preescolar	Concluida
14	20DPR1783J	Lic. Wilfrido C. Cruz	Primaria	Concluida
15	20MSU0003Z	Instituto Tecnológico de Salina Cruz	Superior	Pendiente
16	20DPR1784I	Pedro Sainz de Baranda	Primaria	En Curso
17	20DTV0420T	Telesecundaria	Secundaria	Concluida
18	20DCM0001K	Centro de Estudios Tecnológicos del Mar Núm. 5	Media Superior	Concluida
19	20NDI0040F	CENDI Pemex Salina Cruz	Inicial	En Curso
20	20DPR3062R	Eduardo Soto Innes	Primaria	En Curso
21	20DPR3496D	Juan Escutia	Primaria	En Curso
22	20DJN2298G	María Esperanza Gómez Rincón	Preescolar	En Curso
23	20DES0164N	Gabriel Ramos Millán	Secundaria	En Curso
24	20DJN0259R	Sor Juana Inés de La Cruz	Preescolar	En Curso
25	20DJN0307K	Bertha Domínguez Martínez	Preescolar	Concluida
26	20DJN0308J	Estefanía Castañeda	Preescolar	En Curso

Cuadro 31. Escuelas afectadas por el Istmo de 2017 y su condición actual en Salina Cruz, Oax

N°	CCT	NOMBRE	NIVEL	ESTATUS RECONSTRUCCIÓN
27	20DJN0309I	Jaime Nuno	Preescolar	En Curso
28	20DCT0001U	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y De Servicios Núm. 25	Media Superior	Concluida
29	20DPR0381I	Casa del Obrero Mundial	Primaria	En Curso
30	20KJN0046Z	Curso Comunitario de Educación Preescolar Mestizo	Preescolar	Concluida
31	20DPR3139P	Francisco Villa	Primaria	Concluida
32	20DPR1790T	Jesús Rasgado	Primaria	Concluida
33	20DPR1954M	Francisco I. Madero	Primaria	Concluida
34	20DPR0388B	Miguel Hidalgo	Primaria	Concluida
35	20DPR0392O	Ma Isabel Villalpando	Primaria	Concluida
36	20DJN0304N	Josefina Castañeda del Pozo	Preescolar	Concluida
37	20DCC1656H	Josefa Ortiz de Domínguez	Preescolar	Concluida
38	20DER0001D	Centro de Atención para Estudiantes con Discapacidad, Cecati 067	Media Superior	Pendiente
39	20NDI0056G	Centro de Desarrollo Infantil Naval de Salina Cruz	Preescolar	Pendiente
40	20DPR0385E	Constitución de 1917	Primaria	Pendiente
41	20ETH0149G	Centro Núm. 149 Salinas del Márquez	Media Superior	Pendiente
42	20KJN1297K	Curso Comunitario de Educación Preescolar Mestizo	Preescolar	Concluida
43	20DPR2773J	Emiliano Sosa Reyes	Primaria	En Curso
44	20DST0122G	Escuela Secundaria Técnica Núm. 51	Secundaria	Concluida
45	20DCC1911I	José Vasconcelos	Preescolar	En Curso
46	20DES0007X	Gabriel Ramos Millán	Secundaria	En Curso
47	20DES0038Q	Salina Cruz	Secundaria	En Curso
48	20DJN0051A	Club de Leones	Preescolar	Concluida
49	20DTV1321Z	Telesecundaria	Secundaria	En Curso

Cuadro 31. Escuelas afectadas por el Istmo de 2017 y su condición actual en Salina Cruz, Oax

Nº	CCT	NOMBRE	NIVEL	ESTATUS RECONSTRUCCIÓN
50	20DPR3227J	16 de Septiembre	Primaria	Concluida
51	20DPR1788E	Niño Campesino	Primaria	Concluida
52	20DPB1884G	Francisco I. Madero	Primaria	Concluida
53	20DJN2050P	Rosalba Mirna Guzmán Acevedo	Preescolar	Concluida
54	20DJN1037O	Lázaro Cárdenas	Preescolar	Concluida
55	20DJN1506Q	Gabriela Mistral	Preescolar	Concluida
56	20DJN0303O	Celia Muñoz	Preescolar	Concluida
57	20DJN0440R	Laura Escudero	Preescolar	Concluida
58	20DJN0863Y	José María Morelos y Pavón	Preescolar	Concluida
59	20DES0214E	Benito Juárez García	Secundaria	Concluida
60	20DJN0260G	Amado Nervo	Preescolar	Concluida
61	20DPR2257X	Lázaro Cárdenas	Primaria	Concluida
62	20DJN1540X	Josefa Ortiz de Domínguez	Preescolar	Concluida
63	20DST0089P	Escuela Secundaria Técnica Núm. 28	Secundaria	En Curso
64	20DPR2850Y	Lic. José Vasconcelos	Primaria	En Curso
65	20DJN2354I	Amparo Ochoa	Preescolar	En Curso
66	20DML0025B	Centro de Atención Múltiple Núm. 25	Educación especial	En Curso
67	20DIT0010W	Instituto Tecnológico De Salina Cruz	Superior	En Curso
68	20DTV1503I	Telesecundaria	Secundaria	Concluida
69	20DTV1537Z	Telesecundaria	Secundaria	Concluida
70	20DTV0626L	Telesecundaria	Secundaria	Concluida
71	20DPR3278Q	Cuauhtémoc	Primaria	Concluida
72	20DPR2253A	Primero de Mayo	Primaria	Concluida
73	20DPR2893W	Héroes de La Reforma	Primaria	Concluida
74	20DPR0382H	Centenario del 5 de Mayo	Primaria	Concluida
75	20DPR0390Q	Rafael Ramírez	Primaria	Concluida
76	20DPR0393N	Benito Juárez	Primaria	Concluida

Cuadro 31. Escuelas afectadas por el Istmo de 2017 y su condición actual en Salina Cruz, Oax

N°	CCT	NOMBRE	NIVEL	ESTATUS RECONSTRUCCIÓN
77	20DPR0511L	México	Primaria	Concluida
78	20DJN1968Z	Enedino Jiménez Jiménez	Preescolar	Concluida
79	20DJN1519U	Guiexhoba	Preescolar	Concluida
80	20DJN1553A	Juan Escutia	Preescolar	Concluida
81	20DJN1685S	Diana Laura Riojas de Colosio	Preescolar	Concluida
82	20DPR2760F	Lázaro Cárdenas	Primaria	Concluida
83	20DPR3228I	Aquiles Serdán	Primaria	Concluida
84	20DES0245Y	José Vasconcelos	Secundaria	En Curso
85	20DST0166D	Escuela Secundaria Técnica Núm. 150	Secundaria	Concluida
86	20DPT0004V	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica Núm. 155 "Salina Cruz"	Media Superior	En Curso
87	20DPR2702P	Cesar Linton R	Primaria	Concluida
88	20DPR2901O	Lic. Benito Juárez	Primaria	En Curso
89	20DPR2396Y	Vicente Guerrero	Primaria	En Curso
90	20DPR0387C	Leona Vicario	Primaria	En Curso
91	20DJN2355H	Vasco de Quiroga	Preescolar	En Curso
92	20DJN1174R	Aurora Luna González	Preescolar	En Curso
93	20DES0161Q	Macedonio Alcalá	Secundaria	En Curso

Fuente. elaboración propia con base en: http://reconstruccion.mejoratuescuela.org/

De las 93 instituciones educativas afectadas en Salina Cruz por el sismo del 2017, dos escuelas con 70 años de servicios educativos sufrieron pérdida total (escuela primaria Casa Obrero Mundial y Leona Vicario). Por lo tanto, hasta el año 2019 solo 57 escuelas del nivel básico y medio superior se encuentran concluidas en su reconstrucción, encontrándose pendientes

o en curso 36 centros educativos comprendiendo los niveles básicos, media superior y superior.

Figura 24. Daños causados por los sismos del año 2017 a la infraestructura educativa.



En el nivel básico, la gestión realizada ante el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) para resolver las deficiencias de infraestructura, equipamiento y servicios, no ha contado con la atención necesaria por la autoridad estatal, lo que obliga a asegurar una vinculación corresponsable entre directivos de escuelas y padres de familia con la autoridad municipal, para fortalecer la gestión ante los gobiernos federal y estatal.

Con la inversión que se lleva a cabo para la instalación del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec por el gobierno federal, se debe poner atención a las instituciones educativas que se encuentran en el perímetro de las vías del ferrocarril, ya que estas se verán afectadas por la contaminación auditiva, al preverse el transito aproximado de 300 vagones las 24 horas de los 365 días del año, creando un ambiente inadecuado para el correcto proceso de enseñanza-aprendizaje,

aunándose riesgos de seguridad peatonal para todos los que transiten por el lugar.

Existen reportes de colonos, sobre la presencia de actividades delictivas en el perímetro de algunas escuelas, que están dirigidas hacia los estudiantes, principalmente los jóvenes de los niveles medio superior y superior; por ello, habrá que coordinar esfuerzos en materia de seguridad, para desalentar hechos de narcomenudeo, intimidación y asaltos, en lo que debe involucrarse a docentes y administrativos de las escuelas, así como las familias de los estudiantes, generando corresponsabilidad con la autoridad municipal, gobierno estatal y federal.

Otro de los aspectos relacionados con la necesidad de “ambientes adecuados” para la impartición de educación de excelencia, es la presencia de riesgos ecológicos, como la acumulación de residuos al interior de los centros escolares, dado que el servicio de limpia municipal, no ha sido continuo, requiriendo contar con medidas de prevención y gestión de residuos en cada centro educativo, para evitar contaminación y enfermedades de estudiantes y personal educativo.

De la misma forma, la existencia de cuerpos de agua cerca de algunos centros educativos, especialmente arroyos, con riesgos de desbordamiento y afectación a la infraestructura y equipamiento educativo, requiere mantener desazolvados y con libre y adecuada salida el agua. Hubo comentarios entre colonos, de la presencia de cocodrilos en algunos cuerpos de agua ubicados al interior del CETMAR, lo que aumenta el riesgo para la población en general.

Para atender los retos en materia de carencia y/o deficiencia de infraestructura de los centros educativos, se deberá trabajar de forma tripartita y coordinada entre las instituciones educativas, autoridades

municipales y sociedad en general, a través de tequios u otras actividades que permitan la reconstrucción y el mejoramiento de las instituciones.

Con la actual administración municipal, el sector educativo y los comités de padres de familia han solicitado la intervención de este gobierno para la gestión continua que permita contar con infraestructura, equipamiento y servicios adecuados que a la fecha no han sido reconstruidos ante la carencia de programas, mecanismos de operación y transparencia en los tres órdenes de gobierno.

Así mismo, ser enlace con las diversas instancias federales y estatales para impulsar y gestionar la capacitación y actualización a las y los docentes en herramientas pedagógicas necesarias para el acompañamiento educativo tanto en modalidad presencial como en línea. Y ser gestores para la mejora de la infraestructura de los planteles educativos, proporcionándoles materiales de trabajo, servicios de agua potable e infraestructura como bardas perimetrales, seguridad ciudadana, cuidado y preservación del medio ambiente, además de ofertar entornos de aprendizajes seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para los educandos para un buen retorno a clases presenciales, cuidando la salud de todas y todos los estudiantes.

Tabla 6. Alineación de objetivos, estrategias y acciones municipales en materia Educativa, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Resumen Narrativo	Contribución a las metas de la Agenda 2030	
	Directa	Indirecta
OBJETIVO 1. Garantizar que toda la población en edad escolar tenga acceso a servicios de educación de excelencia.	ODS 4	ODS 1, 3, 4, 8
ESTRATEGIA 1.1 Incrementar acciones en el combate a la deserción escolar en todos los niveles educativos	4.1, 4.2, 4.5. 4b	1.2, 3.7
LINEA DE ACCIÓN 1.1.1 Promover el incremento de la matrícula escolar en el nivel básico y medio superior.		

Tabla 6. Alineación de objetivos, estrategias y acciones municipales en materia Educativa, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Resumen Narrativo	Contribución a las metas de la Agenda 2030	
	Directa	Indirecta
LINEA DE ACCIÓN 1.1.2 Estimular la asistencia a clases de los niños y adolescentes.		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.3 Gestionar ante los gobiernos estatal y federal apoyos para los niños y adolescentes que asistan a las escuelas del municipio.		
ESTRATEGIA 1.2 Fomentar la continuidad en los estudios del nivel medio superior y superior de la población en edad escolar	4.3, 4.4, 4.5	3.7, 4.3, 8.6
LINEA DE ACCIÓN 1.2.1 Vincular acciones de promoción entre escuelas de nivel medio superior y superior, con escuelas secundarias.		
LINEA DE ACCIÓN 1.2.2 Gestionar apoyos para la mejora de las condiciones de las instituciones educativas de todos los niveles.		
LINEA DE ACCIÓN 1.2.3 Respaldar las gestiones de becas que realicen ante los gobiernos federal y estatal, las escuelas y alumnos de niveles medio superior y superior, para la continuidad de sus estudios.		
LINEA DE ACCIÓN 1.2.4 Acondicionar espacios gratuitos para todos los niveles educativos.		
OBJETIVO 2. Contribuir a reducir al rezago educativo de la población de 15 años y más del municipio	4	2, 8, 12
ESTRATEGIA 2.1 Fomentar la alfabetización y conclusión de la educación básica de la población de 15 años y más que habita en el municipio.	4.4, 4.6	2.3, 8.3, 12.8
LINEA DE ACCIÓN 2.1.1 Realizar convenios con el IEEA para el fortalecimiento de las acciones de alfabetización de la población de 15 años y más del municipio.		
LINEA DE ACCIÓN 2.1.2 Convenir con el IEEA el fortalecimiento de las acciones de certificación de estudios de nivel básico y medio superior en la población DE 15 AÑOS y más del municipio.		
OBJETIVO 3. Disponer de infraestructura, equipamiento y servicio educativo adecuado para contar con una educación de excelencia en las escuelas del municipio.	4	8, 12
ESTRATEGIA 3.1 GESTIONAR y mejorar la infraestructura, equipamiento y servicios de las escuelas de educación básica, media superior y superior del municipio.	4.3, 4.6	8.3, 8.6, 12.8

Tabla 6. Alineación de objetivos, estrategias y acciones municipales en materia Educativa, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Resumen Narrativo	Contribución a las metas de la Agenda 2030	
	Directa	Indirecta
LINEA DE ACCIÓN 3.1.1 Mejorar la calidad de los servicios básicos en las instituciones educativas de todos los niveles.		
LINEA DE ACCIÓN 3.1.2 Rehabilitar y otorgar mantenimiento a la infraestructura y equipo de las escuelas del municipio		
LINEA DE ACCIÓN 3.1.2 Gestionar la rehabilitación y el mantenimiento de la infraestructura y equipo de las escuelas del municipio.		
LINEA DE ACCIÓN 3.1.3 Establecer mecanismos de seguimiento a las acciones de reconstrucción, rehabilitación, mejora y mantenimiento de la infraestructura educativa a nivel municipal		

5.1.2.2 Cultura.

En el documento de Darío Páez y Elena Zubieta retoman los conceptos de Triandis (1995) y Kitayama y Heiman (1996) quienes describen que la "cultura" se concibe como un conjunto de conocimientos compartidos por un grupo de individuos que tienen una historia común y participan en una estructura social. Refiriéndose a los patrones de conducta que se producen porque las personas valoran y siguen ciertas normas y orientaciones de acción. Estos valores compartidos juegan roles claves para el funcionamiento psicológico de los individuos y, aquellos que son centrales se reflejan en los textos y en las conductas colectivas. Para la antropología simbólica y cognitiva, el conjunto de actitudes, normas, creencias y valores que orientan las conductas, y que son compartidas por los miembros de una nación o grupo, constituyen la cultura subjetiva. En ésta se incluyen las creencias o conocimiento denotativo indicando qué es verdad, las actitudes y valores o conocimiento connotativo indicando qué es bueno y deseable y las normas y roles (conductas, emociones y

cogniciones consideradas adecuadas a las interacciones en general y a posiciones sociales en particular), así como el conocimiento de procedimiento (conocimiento implícito sobre cómo se hacen las tareas). (Páez & Zubieta)

Salina Cruz mantiene una cultura subjetiva por el arraigo que persiste en el Istmo de Tehuantepec, poniendo de manifiesto en la vida cotidiana y de manera especial en sus fiestas, como son las velas Istmeñas, calendas y mayordomías en honor a diversos santos, así como en su festividad más relevante la "Fiesta Pueblo". Las mayordomías principales de la ciudad son San Francisco de Asís, Santa Rosa de Lima, San Diego de Alcalá, y la vela 20 de mayo. Aunque hay muchas otras como La candelaria, San Martín de Porres, Virgen de Guadalupe, San Pablo Apóstol, San Pedro, San José del Palmar, San José Patriarca, Esquipulas, Viernes Santo y Primer Viernes, entre otras.

El 12 de mayo es el día de la “Fiesta Pueblo” y es cuando el parque central se adorna para que las familias, ataviadas con sus mejores trajes, disfruten tarde y noche con la música, baile y convivencia.

El Mosaico de música Istmeña es vasto, en el que destacan “La polka istmeña”, “La sandunga”, “El fandango tehuano” y “La tortuga del arenal”, que frecuentemente se acompaña de vistosas coreografías para su interpretación por grupos folclóricos locales, que dan continuidad de manera elegante y digna a sus tradiciones.

Parte importante de la cultura salinacrucense está representada por su gastronomía, siendo los platillos más comunes; el mole negro y rojo, amarillo, coloradito y chichilo, los totopos de maíz blanco o nuevo y morado, tamales y pan de elote y platillos hechos a base de mariscos; además de platillos Típicos de la Región como, empanaditas y tostadas.

Por todo lo anterior, como se plantea la Casa de Cultura de Salina Cruz, promover la conservación y fortalecimiento de todas las manifestaciones culturales de las cuales son herederos, debe ser uno de los objetivos de la administración municipal. (Cultural, 2015)

La casa de la cultura de Salina Cruz se encuentra operando desde el año 1992 y sus instalaciones permiten la práctica de la danza, el teatro, la música, las artes plásticas y la literatura creativa, en su afán de contribuir al desarrollo de la conciencia en la cultura y la formación ideológica del pueblo de Salina Cruz. El desarrollo de talentos ha sido una de las acciones destacadas de la casa de la cultura, para incorporar alumnos al sistema nacional de enseñanza artística.

Como parte del desarrollo urbano territorial que impulsa la Secretaría de Desarrollo Urbano y Territorial del Gobierno Federal (SEDATU, 2020) se construyó en el municipio "Ágora Centro Cultural y Espacio Público en la Estación del Ferrocarril", en la colonia las Hormigas dentro del Programa de Mejoramiento Urbano, considerando un tipo de intervención de obra nueva con una superficie de 8,550 m^2, con una población beneficiada de 12, 033.

El Ágora como comúnmente le denomina la población, cuenta con ocho aulas para actividades culturales como artes plásticas, danza, fotografía, taller de lectura además de un auditorio abierto el cual se utilizo para realizar el foro participativo ciudadano con empresarios de la CANACO-SERVITUR.

La autoridad municipal reconoce la necesidad de impulsar la cultura como una forma de fortalecer al núcleo familiar, por lo cual retoma lo vertido la ciudadanía en el foro realizado en este rubro al no contar con espacios

suficientes para empoderar a mujeres y hombres con habilidades artísticas y otras.

Por todo lo anterior, el tema cultural es de gran importancia en el municipio, por las tradiciones y manifestaciones que los arraiga y otorga identidad, así como por el semillero artístico que ha representado la región del Istmo y el municipio de Salina Cruz, requiriendo espacios, asesoría y apoyos para el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas de niñas, niños, jóvenes y población en general, con vocación artística y cultural. Los habitantes de Salina Cruz, necesitan sentirse incluidos en las políticas públicas de este gobierno municipal en el rubro de la cultura, para completar sus oportunidades de desarrollo humano.

Este gobierno, al considerar que en "Unidad Avanzamos" así como "no dejar a nadie atrás" atenderá los ODS 4, 8, 11 y 12 de la Agenda 2030. Refiriendo al ODS 4 de la Agenda 2030 el tema de la cultura se relaciona con la valoración de la diversidad cultural y su contribución a la sostenibilidad; el ODS 8 a la promoción políticas un turismo sostenible, basado en la apreciación de las culturas locales; el ODS 11 a la salvaguarda del patrimonio cultural y el ODS 12 a la creación de trabajo a partir de la promoción cultural. (ONU, 2018)

Tabla 7. Alineación de objetivos, estrategias y acciones municipales en materia Cultural con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Resumen Narrativo	Contribución a las metas de la Agenda 2030	
	Directa	Indirecta
OBJETIVO 1. Mantener el arraigo cultural de la población, para mostrar que "en unidad avanzamos".	4	8, 11, 12
ESTRATEGIA 1.1 Fortalecer las actividades culturales en el municipio.	4.7	8.9, 11.4, 12.b

Tabla 7. Alineación de objetivos, estrategias y acciones municipales en materia Cultural con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Resumen Narrativo	Contribución a las metas de la Agenda 2030	
	Directa	Indirecta
LINEA DE ACCIÓN 1.1.1 Identificar y caracterizar las diferentes manifestaciones culturales y artísticas en el territorio municipal.		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.2 Establecer convenios de coordinación con los gobiernos estatal y federal para el impulso de actividades culturales en el municipio		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.3 Gestionar ante los gobiernos estatal y federal apoyos para el desarrollo artístico y cultural de la población municipal.		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.4 Promover intercambios culturales en la región, a nivel estatal e internacional que muestre la cultura regional y estimule el crecimiento artístico de quienes participan.		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.5 Otorgar reconocimiento a personajes del municipio que relatan, promueven y mantienen acciones en favor de la cultura regional.		

5.1.2.3 Deporte.

El municipio de Salina Cruz cuenta 19 espacios públicos para la práctica de diversas disciplinas, principalmente basquetbol y futbol, de acuerdo al censo levantado por la Regiduría de Educación, Cultura y Deporte municipal.

Cuadro 32. Espacios Deportivos en Salina Cruz, Oax.

Núm.	Área Deportiva	Actividad
1	Unidad Deportiva IMSS Salina Cruz, Colonia Deportiva Norte.	Salsa, Zumba y Básquetbol. De manera alterna practican fútbol y caminata
2	Cancha Deportiva Hugo Mayoral, Colonia Hugo Mayoral.	Básquetbol
3	Polideportivo, Colonia Nueva Ejidal	Fútbol
4	Campo Deportivo Artículo 123, Colonia Porfirio Díaz.	Fútbol

Cuadro 32. Espacios Deportivos en Salina Cruz, Oax.

Núm.	Área Deportiva	Actividad
5	Nueva Ejidal Col Nueva Ejidal.	Básquetbol
6	Campo Rojitas, Colonia Aviación Civil.	Fútbol
7	Cancha Jesús Rasgado, Colonia Jesús Rasgado.	Básquetbol y ocasionalmente se utiliza para otros fines (Fútbol)
8	Modulo Deportivo San Pablo, Colonia San Pablo Sur.	Básquetbol y ocasionalmente se utiliza para otros fines (Fútbol)
9	Modulo Deportivo Las Pilas, Colonia San Pablo Sur.	Básquetbol, fútbol y juegos infantiles
10	Campo Agrario de Salina Cruz, Colonia Cuauhtémoc.	Fútbol (pasto)
11	Campo El Blanquito, Colonia Cuauhtémoc.	Fútbol (tierra)
12	Cancha de Básquetbol Colonia Morelos.	Básquetbol
13	Cancha de usos múltiples Valentín Gómez Farias, Colonia San Pablo.	Básquetbol (mantenimiento, basura, pintura)
14	Cancha Deportivo Miramar, Colonia Miramar.	Básquetbol, áreas recreativas, piscina.
15	Gimnasio Sección 38, Colonia Espinal.	Gimnasio
16	Campo Pie de Cerro, Agencia Mpal. Salinas del Márquez.	Béisbol (vestidores, campo adecuado para llevar la actividad)
17	Cancha la Arenita, Colonia San Miguelito.	Fútbol (improvisada, con pendiente)
18	Cancha de la Colonia Juquilita, Col. Juquilita.	Fútbol y básquetbol (improvisada)
19	Auditorio Salina Cruz, Barrio Cantarranas.	Básquetbol, fútbol, baile, artes marciales y danza

Los 19 espacios deportivos en el municipio no son suficientes para cobijar a la población deportista del municipio, además que requieren mantenimiento y adecuaciones en su infraestructura y equipamiento; en canchas, pistas, sanitarios, vestidores, alumbrado, áreas verdes, así como esquemas de manejo adecuado de residuos, de tal manera que se cuenten con condiciones adecuadas para varios deportes en cada espacio y no se continúen utilizando de manera improvisada.

Para las prácticas de atletismo, el CBTIS número 25 de Salina Cruz ha prestado su pista, ante lo que los deportistas de esta disciplina solicitan la adecuación de otros espacios, a fin de continuar fomentándolo, como parte de las estrategias para mejorar la salud y alejar a los jóvenes de adicciones y otros delitos.

Por ello, la actual administración considera estrategias y acciones de fomento del deporte, dentro de las cuales se encuentra la gestión de inversiones para mejorar las instalaciones deportivas, habilitar más espacios donde se practiquen otras disciplinas como el atletismo, ejercicios aeróbicos y el baile, entre otros.

Otro planteamiento ciudadano que se considera por parte de la autoridad, es la realización de competencias deportivas que permitan la cohesión social y el fortalecimiento de la identidad salinacrucense, por lo que se plantean intercambios regionales, estatales y nacionales, promoviendo el debido reconocimiento del trabajo que realizan las y los entrenadores para un mejor posicionamiento regional.

Las acciones en materia deportiva que se establecen en el presente Plan, contribuyen al cumplimiento del ODS 3 de la Agenda 2030, en virtud de referirse a búsqueda de una vida sana, así como al ODS 16, por promover sociedades pacíficas e inclusivas. (ONU, 2018)

Tabla 8. Alineación de objetivos, estrategias y acciones municipales en materia Deportiva, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Resumen Narrativo	Contribución a las metas de la Agenda 2030	
	Directa	Indirecta
OBJETIVO 1. Posicionar al deporte como una actividad generadora de bienestar en la población del municipio.	3	16
ESTRATEGIA 1.1 Fomentar el deporte en todos los sectores de la población municipal.	3.4, 3.5	16.1, 16.a
LINEA DE ACCIÓN 1.1.1 Gestionar apoyos de los gobiernos federal y estatal, así como de Organismos de la Sociedad Civil para contar con espacios funcionales y seguros para la práctica de actividades deportivas en el municipio.		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.2 Apoyar el desarrollo de competencias deportivas en las escuelas del municipio.		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.3 Promover la organización de los deportistas para una mejor gestión y desarrollo deportivo.		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.4 Establecer convenios de colaboración con otros municipios para fomentar la práctica deportiva.		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.5 Reconocer el desempeño de entrenadores y población deportista.		

5.1.3. Servicios de salud (ODS 3).

En el municipio se cuenta con 25 unidades de salud pública (Salud S. d., Secretaria de Salud. Gobierno de México, s.f.), 16 urbanas y 9 rurales, de las cuales el 68% (17) son de consulta externa, 28% (7) prestando servicio de hospitalización y el 4% (1) siendo una Unidad de Apoyo. (Economía S. d., 2022)

Las 25 unidades de Salud Pública cuentan con la siguiente infraestructura: 51 consultorios, 28 corresponden a Centros de Salud y 23 son parte de hospitales del municipio. La gran mayoría de los consultorios, 23 representan el 45.1%, siendo de Medicina General y familiar; cuatro de consulta psicológica y salud mental; para urgencias y odontología tienen

tres para cada caso y uno para cada una de las especialidades de traumatología y ortopedia, salud reproductiva y planificación familiar, gastroenterología, cardiología, neurología, oftalmología, otorrino-laringología, ginecobstetricia y cirugía, además de siete consultorios para otras especialidades no identificadas.

Destacan por su nivel de especialización y amplitud de servicios en Salina Cruz, el Hospital General con Especialidades de Salina Cruz, con atención al público en general, dependiente de los Servicios de Salud de Oaxaca; el Hospital de PEMEX, que atiende a los trabajadores de la paraestatal y el Hospital de la SEMAR, donde acude el personal encuadrado en esta institución militar; así también el ISSSTE, el IMSS y la Cruz Roja cuentan con clínicas en el municipio.

Figura 25. Hospital General con Especialidades de Salina Cruz, Oax.



Fuente: Sitio oficila de la SSO.

El Hospital General con Especialidades de Salina Cruz (Oaxaca S. d., s.f.), dependiente de los Servicios de Salud de Oaxaca, cuenta con las divisiones de Pediatría, Epidemiología Hospitalaria, Ginecología y Obstetricia, Medicina Crítica, Cirugía General y Medicina Interna.

En la división de Pediatría atienden a recién nacidos hasta población de 15 años de edad, con servicios de lactantes, reanimación neonatal, audiología y foniatría, déficit de atención, escolares, urgencias, oncopediatría, neonatología y subespecialidades como cirugía, cardiología, neurología, endocrinología, neumonía, oncología, neonatología, neurocirugía y genética.

El área de Epidemiología Hospitalaria atiende las necesidades de vigilancia y medicina preventiva de infecciones nosocomiales, enfermedades de notificación obligatoria, enfermedades emergentes y reemergentes, abordando también problemas de salud ligados a la bioseguridad.

En Ginecología y Obstetricia otorgan consulta externa, practican cirugías programadas y de urgencia, valoraciones críticas, control prenatal de alto riesgo, atención de partos complejos, colposcopias y clínica de mama, principalmente.

La División de Medicina Crítica realiza valoraciones, tratamiento, cirugía y control de pacientes mayores de 15 años, con padecimientos que pongan en riesgo la vida, incluyendo la respectiva Unidad de Cuidados Intensivos.

En Cirugía General realizan diagnósticos y terapias quirúrgicas, atendiendo todo tipo de intervenciones que debe estar precedido de estudios integrales.

Medicina Interna cuenta con cuatro áreas principales; Infectología, que atiende síndromes febriles, infecciones urogenitales; estado de Choque,

encargada de intoxicaciones, picaduras, alcoholismo, dolores abdominales agudos, fiebre de origen oscuro; área de Trastornos del equilibrio por deshidratación o descompensación de elementos ácido-base y el área de Zoonosis, donde se canalizan casos de dengue, paludismo, amibiasis y otras enfermedades causadas por protozoarios.

El municipio cuenta con: Centro de salud urbano (CSU) No. 12; Centro de Salud (CS) en la Colonia Morelos; CS en la Colonia Hugo Mayoral; CS en Boca del Río; y CS en Ensenada la Ventosa, todos dependientes del Sector Salud del estado de Oaxaca. El Ayuntamiento mantiene trabajos coordinados con PEMEX para la operación del Programa de Apoyo a la Comunidad y Medio Ambiente (PACMA), que ofrece servicios de salud itinerantes, a través de una Unidad Médica Móvil, además de entregar medicamentos gratuitos en colonias y agencias del territorio municipal, brindando servicios de consulta general, prevención de enfermedades en la mujer, odontología y análisis clínicos. (Mexicanos, 2016)

En el municipio, la atención médica y servicios asociados se complementan con servicios de carácter particular, tales como médicos generales, clínicas de medicina general y especialidades, clínica materno-infantil, clínicas oftalmológicas, laboratorios clínicos y de biología molecular, homeópatas, parteras y medicina tradicional china.

El Anuario Estadístico del estado de Oaxaca 2017 (INEGI, Anuario estadístico y geográfico por entidad federativa 2017, 2017), tiene registrado el siguiente número de personal médico en las instituciones del sector público: en el municipio de Salina Cruz con 358 personas de las cuales, 160 personas están adscritas a la SSO, 92 al IMSS, 91 a PEMEX y 15 al ISSSTE; sin embargo, en las entrevistas realizadas al personal de la Unidades de Salud de la SSO, manifestaron la desaparición de algunas plazas, así como falta de personal médico, especialmente odontólogos y psicólogos, sin contarse

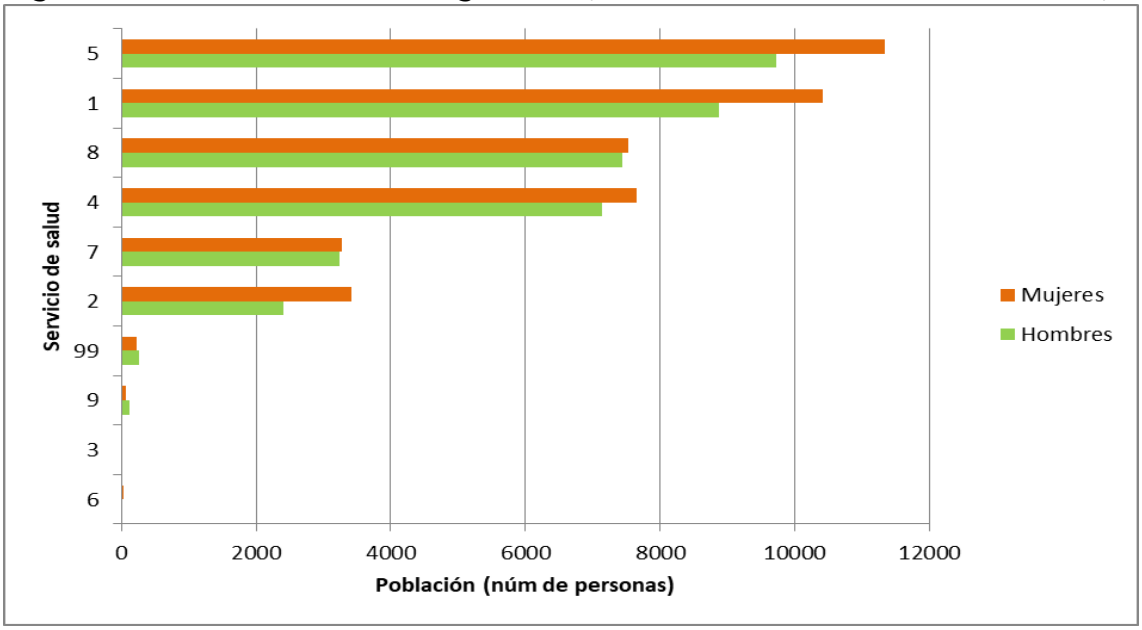
con un registro del personal médico que actualmente labore en el municipio. Así también, se identificaron seis casas de salud, con sus respectivas técnicas en salud, a las que les han sido alejados los apoyos que se les otorgaban y que, sin embargo, siguen trabajando en las comunidades, aplicando inyecciones, tomando la presión, conectando venoclisis, transportando medicamentos y asesorando en la medida de sus posibilidades, que son sumamente escasas. El INEGI en el año 2020 (INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2020), registró una población afiliada a servicios de salud de 63,760 personas, que representa el 75.5% del total de la población del municipio, de la cual 21,531 manifestaron estar afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 18,449 al Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), 17,133 a servicios prestados por unidades médicas y hospitales de Petróleos Mexicanos (PEMEX), Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) o Secretaría de Marina y Armada (SEMAR), 6,313 al Instituto de Seguridad Social y Servicios para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), 522 a instituciones privadas, 381 a otras instituciones no identificadas y 158 al sistema IMSS Bienestar.

Cuadro 33. Población afiliada y no afiliada a servicios de salud de Salina Cruz, Oax.

Población total		84,438
Afiliados	**Total**	63,760.0
	IMSS	21,531
	INSABI	18,449
	PEMEX/SEMAR	17,133
	ISSSTE	6,313
	Instituciones privadas	522
	Otras instituciones	381
	IMSS BIENESTAR	158

En el anexo 7, se detallan las cifras de población afiliada a nivel localidad y en la siguiente grafica se puede apreciar la proporción de afiliados a nivel municipal, por género e institución de salud.

Figura 26. Población afiliada según sexo, a servicios de salud en Salina Cruz, Oax.



1: IMSS (Seguro social); **2:** ISSSTE; **3:** ISSSTE estatal; **4:** Pemex, Defensa o Marina; **5:** Centro de Salud u Hospital de la SSA (Seguro Popular); **6:** Consultorio, clínica u hospital privado; **7:** Consultorio de farmacia; **8:** Otro lugar; **9:** No se atiende; **99:** No especificado.

Fuente: Censos económicos. (INEGI, 2019) https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2019

En el municipio existe población con limitantes o alguna discapacidad física o intelectual; en el primer caso, las limitantes se refieren a las personas que presentan poca dificultad para realizar sus actividades cotidianas, siendo un total de 9,978 habitantes, que significan el 11.8% del total de la población municipal, de los cuales 3,549 presentan dificultades motrices, para caminar, subir o bajar; 6,531 tienen problemas para ver aun usando lentes; 535 tienen problemas para hablar o comunicarse; 1,953 no oyen bien, aun usando aparatos auditivos; 434 no pueden atender su

cuidado personal, en actividades relativamente sencillas como son bañarse, vestirse o comer; a 1,512 se les dificulta recordar cosas o concentrarse en la actividad que realizan y 1,004 tienen alguna condicionante mental. (INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2020)

Cuadro 34.Población con limitaciones físicas o intelectuales en Salina Cruz, Oax.

	Total	Habitantes
Personas con Limitantes	Motriz	**3,549**
	Visual	**6,531**
	Para hablar	**535**
	Auditiva	**1,953**
	Para atenderse	**434**
	Deficit de atención	**1,512**
	Mental	**1,004**

Fuente: INEGI 2020

En el anexo 8 se detallan las cifras de población con limitantes físicas o intelectuales a nivel de localidad de Salina Cruz, Oax.

Las personas con discapacidad para realizar sus actividades cotidianas, se tienen en el municipio un total de 4,854 habitantes, el 5.7% del total; de las cuales, 2,589 tienen gran dificultad o están impedidas para caminar, subir o bajar; 2,149 para ver aun usando lentes; 724 para hablar o comunicarse; 1,050 para oír aun usando aparatos auditivos; 897 para bañarse, vestirse o comer y 814 para recordar o concentrarse.

Las causas de las discapacidades se atribuyen principalmente a la edad avanzada de quienes las padecen en un 35.5%, como también a enfermedades en un 28.0% y a otras causas no identificadas en un 20%, el restante 16.4% se debe a condiciones dadas antes del nacimiento (9.4%),

así como por accidentes (7.1%). (Economía S. d., 2022); (INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2020)

Cuadro 35. Población con discapacidades físicas o intelectual de Salina Cruz, Oax.

Localidad	Personas con discapacidad						
	Total	Motriz	Visual	Para hablar	Auditiva	Para atenderse	Mental
Total del Municipio	4,854	2,589	2,149	724	1,050	897	814
Salina Cruz	4,350	2,331	1,909	656	939	826	731
Boca del Río	58	34	26	8	9	7	14
Salinas del Marqués	118	63	55	12	20	15	18
San Antonio Monterrey	31	16	13	2	5	4	2
San José del Palmar	26	15	15	3	3	5	5
Ensenada de la Ventosa	45	25	20	12	12	14	9
Colonia Granadillo	7	1	3	1	3	1	1
Playa Brasil	55	24	36	9	16	5	7
Playa Azul	5	2	4	1	2	1	1
Colonia Santita	53	24	16	7	15	2	8
Las Escolleras	22	9	17	3	10	3	4
El Ciruelo	0	0	0	0	0	0	0
El Puentecito	*	*	*	*	*	*	*
La Brecha (Rancho Moisés Aquino)	*	*	*	*	*	*	*
El Bosque [Colonia]	8	5	2	0	1	2	1
Colonia Estibadores	*	*	*	*	*	*	*
Colonia Miramar	*	*	*	*	*	*	*
La Hacienda (Palo Grande)	15	9	3	2	4	4	5
El Mirador [Colonia]	1	0	1	0	0	0	0
Agua Blanca	14	8	8	1	2	0	2
Colonia Francisco I. Madero	5	3	2	2	1	2	2
Colonia la Brecha	12	4	7	2	2	1	1
Colonia Vista Hermosa	1	0	0	1	0	0	0
Colonia 16 de septiembre	5	4	3	0	0	2	1
Colonia Guadalupe Hinojosa de Murat	2	1	1	0	0	0	0
El Paraíso [Colonia]	2	0	1	1	1	0	0
Colonia Piedra Cuachi	7	5	2	0	0	1	1

Cuadro 35. Población con discapacidades físicas o intelectual de Salina Cruz, Oax.

Localidad	Personas con discapacidad						
	Total	Motriz	Visual	Para hablar	Auditiva	Para atenderse	Mental
Modesto Antonio [Colonia]	1	0	1	0	0	0	0
Lagunas [Colonia]	1	1	0	0	0	1	0
4 de abril [Fraccionamiento]	2	1	1	0	1	0	0
El Aguaje [Colonia]	5	1	3	1	4	1	1
Localidades de una vivienda	2	2	0	0	0	0	0
Localidades de dos viviendas	*	*	*	*	*	*	*

Fuente: INEGI 2020

5.1.3.1. Problemática en materia de salud.

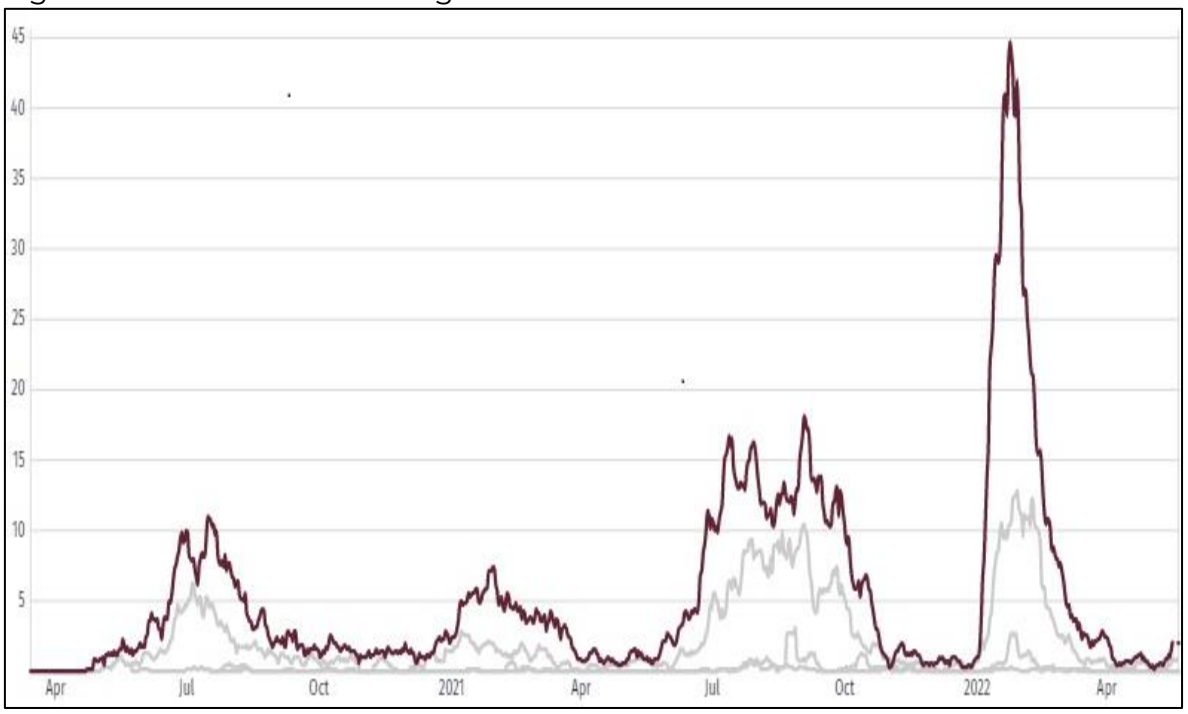
La pandemia causada por el SARS-CoV-2 representa el mayor problema de salud afrontado en el país, situación a la que Salina Cruz no logró abstraerse, ya que, aunque los casos de contagios y defunciones fue controlado, ocasionó el cierre de escuelas, comercios y servicios, así como una sustantiva disminución de la actividad industrial, fuente importante de ingresos para el municipio.

Se cuenta con datos de casos de SARS-CoV-2 a partir del 17 de marzo de 2020, ubicándose picos de contagios en la primera semana de julio de 2020, febrero de 2021, agosto y septiembre de 2021 y la última y mayor en febrero de 2022, en la que se registraron hasta 41 contagios diarios (Salud S. d., Gobierno de México, s.f.). Hasta el 16 de mayo de 2022, se tenía un total de 4,560 casos acumulados. (Economía S. d., 2022)

La población con mayores contagios acumulados ha sido la de 35 a 39 años, con 583 casos, seguido por la población de 30 a 34 años con 568 casos, la de 40 a 44 años con 503 contagios y la de 25 a 29 con 470 casos,

que en suma representan el 46.6% del total de contagios acumulados a mayo de 2022.

Figura 27. Evolución de contagios de SARS-CoV-2 en Salina Cruz



Fuente: Tomado de Datamexico.org (Economía S. d., 2022)

Los datos anteriores nos muestran que la pandemia no ha terminado y que deben mantenerse las medidas preventivas para disminuir los efectos de una posible quinta ola, que aún puede ocasionar consecuencias funestas, en virtud de la presencia de comorbilidades, que en el 52.8% de las defunciones se asoció a padecimientos de hipertensión, 44% a diabetes, 34.4% a obesidad, 7.4% a falla renal crónica, 5.9% por fumar, 5.3% a problemas cardiovasculares y 2.9% con asma. El total de defunciones por SARS-CoV-2 acumuladas al 9 de junio de 2022 era de 518. Ante ello, la población con alguno de estos padecimientos, que se ubiquen entre los 25 a 44 años de edad, debe contar especial atención.

La modificación de las políticas públicas en materia de salud, eliminó los apoyos otorgados a las auxiliares de salud ubicadas en las casas de salud

de las localidades del municipio, aunque ese personal continúa apoyando a la población en la medida de sus posibilidades. Dicho personal es fundamental en la logística para la realización de las campañas de vacunación y salud preventiva, mismas que se han reducido considerablemente.

El 24.4% de la población del municipio no es derechohabiente de servicios de salud pública o privada, 20,580 personas en total, lo que las ubica como población pobre, dado su rezago social por dificultad de acceso a servicios de salud, con las consecuentes implicaciones de vulnerabilidad ante la falta de atención médica. Dentro de la población sin afiliación a servicios de salud, el 51.1% son hombres y el 48.9% mujeres, siendo la población entre los 20 y 34 años la de menor afiliación, ya que representa el 27.6% del total de personas sin este servicio. (INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2020)

La existencia de 9,978 personas con limitaciones y 4,854 con discapacidades físicas o intelectual en el municipio, que en su conjunto significan el 17.6% del total de la población municipal, obliga a su atención focalizada, para lo cual se requiere una estrecha coordinación entre los tres niveles de gobierno, así como la gestión de apoyo especializado ante instituciones de educación superior y Organismos No Gubernamentales (ONG).

Conforme a las encuestas aplicadas al personal de los centros de salud del municipio, un grave problema que limita la capacidad de atención a los pacientes, son las condiciones de la infraestructura y equipo médico existente, que presenta deterioro dado su uso regular, por lo que requiere realizar un diagnóstico específico sobre las condiciones de infraestructura y equipamiento de las instalaciones de salud del municipio, para definir de

manera precisa, las acciones en materia de mantenimiento, rehabilitación, equipamiento y construcción.

Así mismo, por las condiciones climáticas, propias de la zona, los servicios de salud se complican por las altas temperaturas en los consultorios, obligando al personal médico a improvisar equipos para refrescar el ambiente, adicionando lo obsoleto del equipo de cómputo con que cuentan.

Las principales causas de consulta médica, reportadas por el personal de salud fueron; faringitis y amigdalitis estreptocócicas, vulvovaginitis aguda, amebiasis intestinal, infecciones intestinales por protozoarios, obesidad, hipertensión arterial, diabetes mellitus no insulinodependiente, candidiasis urogenital e hipertensión arterial y en el caso de cuatro unidades médicas, desnutrición leve en mujeres gestantes y niños.

La percepción ciudadana de los servicios médicos que se ofrecen en el municipio, principalmente los dependientes de la SSO, son negativos, manifestando malos tratos a mujeres embarazadas, discriminación a población hablante de lengua indígena, falta de medicamentos y servicios especializados gratuitos, generando desconfianza de los usuarios y la migración a servicios particulares. (Oaxaca D. d., 2018)

Tabla 9. Alineación de objetivos, estrategias y acciones municipales en materia de Salud, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Resumen Narrativo	Contribución a las metas de la Agenda 2030	
	Directa	Indirecta
OBJETIVO 1. Mantener la baja presencia de casos de contagio del virus SARS-CoV-2 en el territorio municipal.	3	1
ESTRATEGIA 1.1 Fortalecer la campaña contra la SARS-CoV-2 en el territorio municipal.	3.3	1.5
LINEA DE ACCIÓN 1.1.1 Difundir las medidas preventivas para evitar el contagio de la SARS-CoV-2.		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.2 Vigilar el cumplimiento de las medidas preventivas contra el SARS-CoV-2 en las oficinas, comercios y servicios de atención al público en general.		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.3 Emitir recomendaciones sobre medidas preventivas a tomar en cuenta para el acceso a las zonas urbanas del municipio		
OBJETIVO 2. Garantizar vida sana para la población del municipio.	3	5, 6, 9, 12, 15
ESTRATEGIA 2.1 Mejorar la calidad de la infraestructura, equipo y servicios de salud en el municipio.	3.4, 3.7, 3.8, 3.9	6.2, 9.1
LINEA DE ACCIÓN 2.1.1 Levantar un censo de las condiciones de la infraestructura y equipamiento de las instalaciones prestadoras de servicios públicos de salud.		
LINEA DE ACCIÓN 2.1.2 Mantener en buen estado la infraestructura y equipo de salud del municipio.		
LINEA DE ACCIÓN 2.1.3 Gestionar la asignación de un mayor número de médicos especialistas para la atención de la mujer, niño, adulto mayor y personas con discapacidad.		
LINEA DE ACCIÓN 2.1.4 Respaldar la gestión del personal médico para el equipamiento de las Unidades Médicas con equipo de ventilación y cómputo.		
LINEA DE ACCIÓN 2.1.5 Fortalecer las ferias de la salud y el servicio de las Unidades Médicas Móviles.		
LINEA DE ACCIÓN 2.1.6 Gestionar ante los gobiernos estatal y federal, así como el sector privado, la asignación de una ambulancia para el municipio.		
LINEA DE ACCIÓN 2.1.7 Intervenir en los casos de mal trato y discriminación hacia la población usuaria de los servicios de salud pública y privada.		

Tabla 9. Alineación de objetivos, estrategias y acciones municipales en materia de Salud, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Resumen Narrativo	Contribución a las metas de la Agenda 2030	
	Directa	Indirecta
LINEA DE ACCIÓN 2.1.8 Ampliar la infraestructura y equipamiento de salud existente en el municipio.		
ESTRATEGIA 2.2 Promover la salud preventiva en todos los sectores de la población	3.1, 3.2, 3.4, 3.5, 3.6, 3.7, 3.8, 3.9	5.6, 6.3, 12.5
LINEA DE ACCIÓN 2.2.1 Establecer un programa de capacitación en salud preventiva con los diferentes sectores de la población.		
LINEA DE ACCIÓN 2.2.2 Entregar reconocimientos a las colonias, barrios y agencias que muestren mejores prácticas de salud preventiva.		
LINEA DE ACCIÓN 2.2.3 Promover actividades de ejercitación física para la salud.		
LINEA DE ACCIÓN 2.2.4 Gestionar el rescate de las auxiliares médicas comunitarias		

5.1.4. Vivienda y servicios (ODS 6, 7, 9, 11). pendiente

Conceptualmente, para los fines censales del INEGI, una **Vivienda** se considera como la construcción destinada para el alojamiento permanente o temporal de personas, considerándose como **Vivienda Particular**, la que es usada como domicilio independiente por una familia o grupo de personas que viven juntas. Cuando una vivienda es usada por grupos de personas no familiares, que hacen vida común por razones de disciplina, salud, enseñanza, religión, trabajo u otras, entonces se clasifica como **Vivienda Colectiva**. (INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2020)

Un **Hogar**, es la unidad formada por una o más personas, vinculadas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda particular.

Es importante mencionar que, por la naturaleza de los datos, existen sumas de cifras en los registros de Principales resultados a nivel localidad del INEGI que no coinciden (ITER) por lo que, para el presente análisis estadístico de las características de las viviendas, se recurre a datos combinados de los datos de los ITER 2010 y 2020, con las cifras de los tabulados del cuestionario básicos a nivel municipio de los Censos INEGI 2010 (INEGI, Censo de Población y Vivienda , 2010) y 2020 (INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2020).

Del total de 32,813 viviendas particulares existentes en el municipio en el año dos mil veinte, 25,584 se encontraron habitadas, 5,476 deshabitadas y 1,753 se destinaban para uso temporal.

De esas viviendas particulares, el 90.5% se ubican en la cabecera municipal, que junto con Salinas del Marqués (1.8%) Boca del Río (1.3%) Ensenada de la Ventosa (1.3%) y Colonia Santita (0.9%) integran el 95.7% del total, distribuyendo el 4.3% de las viviendas restantes en las otras 29 localidades consideradas en el Censo de INEGI, incluyendo las clasificadas como de una o dos viviendas.

Con respecto a calidad, espacios y servicios en las viviendas, se tienen los siguientes datos:

- En 22,746 viviendas particulares, habitaban menos de 2.5 ocupantes por cuarto, lo que otorga espacio suficiente para el desarrollo de las actividades personales y la adecuada convivencia.
- 24,766 viviendas particulares habitadas tenían piso de cemento o firme, madera, mosaico u otro material (96.8%) lo que las dota de condiciones propicias para una mejor limpieza y sanidad.
- 22,091 viviendas contaban con 2 o más cuartos (86.3%) en los que sus habitantes distribuían sus bienes y actividades; en 13,790 disponían

de dos o más cuartos como dormitorios (53.9%) por lo que sus habitantes contaban con relativa comodidad para el descanso.

- 25,247 viviendas disponían de energía eléctrica (98.7%) 23,259 de agua entubada dentro de la vivienda (90.9%) 25,149 con excusado (98.3%) 24,79 con sanitario y drenaje (96.9%) servicios que en su conjunto contribuyen a una vida saludable y acercan al bienestar.
- En 22,962 viviendas, la persona encuestada refirió servicios completos, consistentes en energía eléctrica, agua entubada y drenaje o servicio similar (89.8%).

Cuadro 34. Disponibilidad de servicios en las viviendas de Salina Cruz, Oax

Viviendas particulares	Total	25,584	Viviendas particulares	Con energía eléctrica	25,247
	Con piso diferente a la tierra	24,766		Con acceso a agua entubada	23,259
	Con dos y más dormitorios	13,790		Con excusado	25,149
	Con dos y más cuartos	22,091		Con letrina	59
	Con servicios básicos	22,962		Con sanitario y drenaje	24,796

Fuente: INEGI 2020

En el anexo 9, se desglosan datos sobre la disponibilidad de servicios de las viviendas a nivel de localidades de Salina Cruz, Oax.

Con relación a los hogares y su jefatura en el municipio, respecto al género, se compararon los datos disponibles de los ITER INEGI 2010 (INEGI, Censo

de Población y Vivienda , 2010) y 2020 (INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2020), pudiendo apreciarse un incremento en esos diez años de 10.6% en el número de hogares en el municipio, al pasar de 23,127 a 25,584. Del total de hogares registrados en el año 2010, 6,815 hogares eran jefaturados por mujeres, que significaron un 29.5% y para 2020, ya fueron 9,099 hogares en los que mujeres mantenían la responsabilidad de dirigirlos, que representaban el 35.6% del total de hogares del municipio. La jefatura femenina en los hogares aumentó significativamente en un 33.5% en dicho período.

Cuadro 36. Comparativo 2010-2020 de hogares con jefatura femenina y masculina en Salina Cruz, Oax.

Localidad	Hogares					
	Total		Con jefatura femenina		Con jefatura masculina	
	2010	2020	2010	2020	2010	2020
Total del Municipio	23,127	25,584	6,815	9,099	16,312	16,485
Salina Cruz	21,636	23,300	6,489	8,363	15,147	14,937
Boca del Río	217	357	42	96	175	261
Salinas del Marqués	363	471	78	176	285	295
San Antonio Monterrey	103	148	23	34	80	114
San José del Palmar	92	108	21	31	71	77
Ensenada de la Ventosa	268	320	56	108	212	212
Colonia Granadillo	35	49	14	21	21	28
Playa Brasil	56	99	14	32	42	67
Playa Azul	5	8	0	2	5	6
Colonia Santita	144	224	35	85	109	139
Las Escolleras	5	27	1	4	4	23
El Ciruelo	*	8	*	2	*	6
El Puentecito	3	*	1	*	2	*
La Brecha (Rancho Moisés Aquino)	*	*	*	*	*	*
El Bosque [Colonia]	32	48	5	13	27	35

Cuadro 36. Comparativo 2010-2020 de hogares con jefatura femenina y masculina en Salina Cruz, Oax.

Localidad	Hogares					
	Total		Con jefatura femenina		Con jefatura masculina	
	2010	2020	2010	2020	2010	2020
Colonia Estibadores	*	*	*	*	*	*
Colonia Miramar	*	*	*	*	*	*
La Hacienda (Palo Grande)	33	78	6	20	27	58
El Mirador [Colonia]	3	9	0	2	3	7
Agua Blanca	40	75	7	46	33	29
Colonia Francisco I. Madero	7	28	2	10	5	18
Colonia la Brecha	47	56	9	17	38	39
Colonia Vista Hermosa	3	23	1	4	2	19
Colonia 16 de septiembre	7	18	0	4	7	14
Colonia Guadalupe Hinojosa de Murat	4	19	1	4	3	15
El Paraíso [Colonia]	4	10	3	0	1	10
Colonia Piedra Cuachi	14	43	7	17	7	26
Modesto Antonio [Colonia]	*	5	*	0		5
Lagunas [Colonia]	*	17	*	4		13
4 de abril [Fraccionamiento]	*	5	*	0		5
El Aguaje [Colonia]	*	26	*	4		22
Localidades de una vivienda	2	3	0	0	2	3
Localidades de dos viviendas	4	*	0	*	4	*

Fuente: INEGI 2020

5.1.4.1 Problemática en materia de vivienda y servicios.

El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, Censo de Población y Vivienda , 2010) la década de 2010 a 2020 (INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2020), la población se incrementó un 2.5% y el número de viviendas un 14.9%, lo que se atribuye a que existen ciudadanos que cuentan con más de una casa; de las cuales, INEGI 2022 reportó el 22.0% como no ocupadas u ocupadas temporalmente, lo que no significa un hecho fuera de lugar, salvo porque al parecer, la ampliación de bienes

raíces se está dando en asentamientos irregulares, sobre terrenos ejidales que no se someten a un proceso regularizado de traslado de dominio y que además, no cuentan con servicios básicos.

La anterior situación también contrasta con el 10.8% de viviendas con hacinamiento reportadas por INEGI 2020, en las que subsisten familias numerosas, que no cuentan con recursos suficientes para disponer de una vivienda acorde a la cantidad de sus miembros, por lo que deben compartir obligadamente sus espacios, perdiendo privacidad y libertad en el desarrollo de sus actividades.

Abatir el rezago por dificultad de acceso a viviendas y servicios básicos de calidad, representa un importante reto para lograr mejores condiciones de vida de la población de Salina Cruz, conforme lo siguiente;

- 700 viviendas con piso de tierra, que representan riesgos para la salud de quienes las habitan,

- 11,677 viviendas con un solo dormitorio y 3,376 con un solo cuarto, lo que implica hacinamiento,

- 63 viviendas sin servicios; esto es, sin agua entubada, sin energía eléctrica ni drenaje, así como 220 viviendas sin energía eléctrica, 2,208 sin agua entubada y 593 sin drenaje conectado a la red pública, fosa séptica, barranca, grieta o arroyo,

- 435 viviendas sin excusado, retrete o sanitario,

- Así mismo, datos emitidos en 2021 por la Secretaría del Bienestar sobre pobreza y rezago social, mencionan que 0.7% de viviendas están construidas con techos de material endeble y 1.5% con muros de material endeble, que suman 557 viviendas totales.

Cuadro 37. Deficiencias de calidad de las viviendas y sus servicios en el municipio de Salina Cruz, Oax..

Localidad	Viviendas particulares con información disponible								
	Total	Con piso de tierra	Con un solo dormitorio	Con un solo cuarto	Sin servicios básicos	Sin energía eléctrica	Sin acceso a agua entubada	Sin drenaje	Sin excusado
Total del Municipio	25584	700	11677	3376	63	220	2208	593	435
Salina Cruz	23300	507	10480	2871	26	132	1174	124	293
Boca del Río	357	48	190	77	4	7	244	17	18
Salinas del Marqués	471	19	240	112	3	8	185	253	40
San Antonio Monterrey	148	3	57	16	1	1	12	2	4
San José del Palmar	108	14	52	22	0	2	1	1	1
Ensenada de la Ventosa	320	18	153	73	6	13	164	25	15
Colonia Granadillo	49	2	13	4	0	1	0	1	2
Playa Brasil	99	12	60	22	4	11	77	11	13
Playa Azul	8	0	6	1	0	0	7	0	0
Colonia Santita	224	3	124	33	0	0	57	7	7
Las Escolleras	27	2	18	6	0	0	0	0	0
El Ciruelo	8	1	5	3	0	0	5	8	1
El Puentecito	*	*	*	*	*	*	*	*	*
La Brecha (Rancho Moisés Aquino)	*	*	*	*	*	*	*	*	*
El Bosque [Colonia]	48	0	26	12	0	0	34	1	2
Colonia Estibadores	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Colonia Miramar	*	*	*	*	*	*	*	*	*
La Hacienda (Palo Grande)	78	2	45	15	1	3	27	2	4
El Mirador [Colonia]	9	1	5	2	0	0	4	0	0
Agua Blanca	75	17	36	26	5	5	67	72	8
Colonia Francisco I. Madero	28	3	16	9	0	0	21	27	2
Colonia la Brecha	56	5	26	12	1	1	10	2	3
Colonia Vista Hermosa	23	6	19	8	2	4	21	4	4
Colonia 16 de septiembre	18	0	12	8	0	0	15	18	1
Colonia Guadalupe Hinojosa de Murat	19	1	13	4	0	0	0	1	1

Cuadro 37. Deficiencias de calidad de las viviendas y sus servicios en el municipio de Salina Cruz, Oax..

Localidad	Viviendas particulares con información disponible								
	Total	Con piso de tierra	Con un solo dormitorio	Con un solo cuarto	Sin servicios básicos	Sin energía eléctrica	Sin acceso a agua entubada	Sin drenaje	Sin excusado
El Paraíso [Colonia]	10	4	8	6	3	10	9	3	3
Colonia Piedra Cuachi	43	12	29	17	2	2	36	5	4
Modesto Antonio [Colonia]	5	2	3	1	0	4	0	0	0
Lagunas [Colonia]	17	5	13	7	4	9	12	4	5
4 de abril [Fraccionamiento]	5	1	4	1	0	2	1	0	0
El Aguaje [Colonia]	26	11	19	7	0	3	22	3	3
Localidades de una vivienda	3	0	3	0	1	1	2	2	1
Localidades de dos viviendas	*	*	*	*	*	*	*	*	*

Fuente: INEGI 2020

Por otra parte, en 2,214 viviendas no disponen de por lo menos uno de los bienes o tecnologías considerados como elementos indispensables para aprovechar las ventajas de la modernidad en la encuesta del censo de INEGI 2020, destacando el caso de 13, 354 viviendas sin internet y 8,513 sin computador, laptop o tableta electrónica, lo que en estos tiempos limita el acceso a clases virtuales de la población estudiantil, así como a información actualizada para los miembros de la familia en general. (INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2020)

Las familias más pobres enfrentan necesidades económicas y sociales imperiosas, por lo que muchas mujeres se ven obligadas a obligadas a incorporarse a la fuerza laboral, sin dejar de realizar tareas domésticas tareas domésticas y de cuidado de sus hijos y de las personas adultas mayores.

Por lo anterior, se debe promover el reconocimiento a esta sobrecarga de trabajo y definir acciones concretas para el cuidado y la protección intergeneracional como un asunto de interés público y objeto de políticas de estado, así como un reparto más equitativo de las responsabilidades entre los diversos actores sociales, entre sexos y generaciones, que no rezague social, cultural ni económicamente a las mujeres y las niñas.

Es innegable que la situación antes descrita, se recrudece en las familias con jefatura femenina. En el municipio, la proporción de jefas de hogar se incrementó entre 2010 (INEGI, Censo de Población y Vivienda , 2010) y 2020 (INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2020) en un 33.5%, según datos del INEGI, lo que significa cambios importantes en el papel femenino en la sociedad, ya que modifica sustantivamente el rol de la mujer que solo se dedicaba a las labores domésticas.

Así mismo, es importante reconocer que hablar de hogares con mujeres jefas de familia, implica generalmente la ausencia de la pareja masculina; mientras que cuando se habla de jefatura masculina, se admite la presencia de la pareja femenina.

Las Naciones Unidas, en estudios realizados en Latinoamérica, mencionan como principales causas de la jefatura femenina en los hogares;

a) hogares con hombres adultos en los que, por desempleo, invalidez, alcoholismo u otros factores, la mujer es la principal proveedora;

b) hogares unipersonales constituidos por una mujer sola, generalmente soltera; y

c) hogares donde hay mujeres y niños, pero no hombres adultos. En estos hogares se encuentran las viudas, divorciadas o en unión consensual, así como las esposas de migrantes.

Lo anterior posiciona la importancia de generar estadísticas municipales confiables y actualizadas sobre el número y características de los hogares con jefatura femenina, a fin de focalizar la atención a estas familias, conforme a sus necesidades y aspiraciones las que, sin duda alguna, están referidas al empleo con un salario justo, al acceso a la salud, educación y seguridad social, así como al desarrollo de capacidades para el trabajo.

Tabla 10. Alineación de objetivos, estrategias y acciones municipales en materia de vivienda y sus servicios, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Resumen Narrativo	Contribución a las metas de la Agenda 2030	
	Directa	Indirecta
OBJETIVO 1. Ordenar el desarrollo urbano y territorial del municipio, bajo un enfoque de sostenibilidad y resiliencia.	1, 6, 7, 11	ODS 5, 9
ESTRATEGIA 1.1 Planear el crecimiento de las zonas urbanas del municipio, para un desarrollo urbano ordenado.	1.4, 11.1	
LINEA DE ACCIÓN 1.1.1 Levantar un censo de vivienda, servicios e infraestructura urbana y rural, con enfoque de planeación urbana.		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.2 Regularizar la tenencia y aprovechamiento de los asentamientos urbanos del territorio municipal		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.3 Elaborar el Plan de Manejo Integral de Gestión de Riesgos. (1,200,000.00)		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.4 Elaborar el Plan de Desarrollo Urbano y Ordenamiento territorial.		

Tabla 10. Alineación de objetivos, estrategias y acciones municipales en materia de vivienda y sus servicios, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Resumen Narrativo	Contribución a las metas de la Agenda 2030	
	Directa	Indirecta
OBJETIVO 2. Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	1, 6, 7, 11	
ESTRATEGIA 2.1 Dotar de agua potable suficiente y limpia a la población el municipio.	6.1	5.4, 9.1
LINEA DE ACCIÓN 2.1.1 Elaborar el programa de manejo integral de las microcuencas del territorio municipal.		
LINEA DE ACCIÓN 2.1.2 Otorgar mantenimiento a los sistemas de agua potable con problemas de azolve y daños menores.		
LINEA DE ACCIÓN 2.1.3 Construir, ampliar, rehabilitar y/o mejorar redes de distribución de agua potable municipal.		
ESTRATEGIA 2.2 Mejorar la calidad del sistema de drenaje municipal.	6.1	5.4, 9.1
LINEA DE ACCIÓN 2.2.1 Elaborar un diagnóstico detallado de la situación del sistema de drenaje del municipio		
LINEA DE ACCIÓN 2.2.2 Diseñar un programa de inversión para la mejora de los sistemas de drenaje municipal para la gestión de recursos adicionales.		
LINEA DE ACCIÓN 2.2.3 Construir, ampliar, rehabilitar y/o dar mantenimiento a los sistemas de drenaje sanitario del territorio municipal		

Tabla 10. Alineación de objetivos, estrategias y acciones municipales en materia de vivienda y sus servicios, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Resumen Narrativo	Contribución a las metas de la Agenda 2030	
	Directa	Indirecta
LINEA DE ACCIÓN 2.2.4 Mejorar las instalaciones utilizadas como excusados, retretes, sanitarios, letrinas u hoyos negros que no cuentan con conexión a redes de drenaje		
LINEA DE ACCIÓN 2.2.5 Construir plantas de tratamiento de aguas residuales.		
ESTRATEGIA 2.3 Ampliar la capacidad y cobertura de la red eléctrica en el municipio.	1.5, 11.1	5.4, 9.1
LINEA DE ACCIÓN 2.3.1 Gestionar el aumento de la capacidad y estabilidad de las redes de energía eléctrica		
LINEA DE ACCIÓN 2.3.2 Mejoramiento, ampliación y/o construcción de las redes de energía eléctrica municipal		
ESTRATEGIA 2.4 Mejorar calidad y espacios de viviendas de la población con mayores rezagos		
LINEA DE ACCIÓN 2.4.1 Gestión de apoyos complementarios para la inversión en vivienda.		
LINEA DE ACCIÓN 2.4.2 Ampliar las viviendas que tienen un solo cuarto o dormitorio.		
LINEA DE ACCIÓN 2.4.3 Sustituir los pisos de tierra por materiales de mejor calidad.		
LINEA DE ACCIÓN 2.4.4 Sustituir los techos y muros de material endeble por materiales de mejor calidad.		
ESTRATEGIA 2.5 Realizar un manejo adecuado de los residuos sólidos generados en el municipio		

Tabla 10. Alineación de objetivos, estrategias y acciones municipales en materia de vivienda y sus servicios, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Resumen Narrativo	Contribución a las metas de la Agenda 2030	
	Directa	Indirecta
LINEA DE ACCIÓN 2.5.1 Convocar a la sociedad en acciones de limpieza y retiro de escombro de la vía pública		
LINEA DE ACCIÓN 2.5.2 Capacitar a la sociedad para la separación y aprovechamiento de residuos orgánicos		
LINEA DE ACCIÓN 2.5.3 Ampliar la flotilla del servicio de limpia municipal		
LINEA DE ACCIÓN 2.5.4 Construcción de Relleno Sanitario Municipal		

5.1.5. Análisis de la dinámica de los factores asociados a la pobreza en el municipio.

La pobreza no sólo se refiere a la insuficiencia de ingresos; sino también, a la carencia de derechos esenciales que cualquier persona debe disfrutar desde su nacimiento y cuyo ejercicio debe ser procurado por los tres niveles de gobierno. La pobreza impone limitaciones en el desarrollo integral de las personas, niega la igualdad de oportunidades, segrega a grupos de población y evidencia rezagos en materia del ejercicio de los derechos humanos, económicos, sociales y culturales en la sociedad. (Social, 2010)

Como es sabido, la medición de la pobreza en México se realiza mediante indicadores de ingreso de las familias, así como de las carencias sociales en materia de educación, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a servicios

básicos en la vivienda, carencia de seguridad social y acceso a la alimentación.

Con la finalidad de revisar la evolución de los indicadores que institucionalmente se ha determinado, como aspectos que inciden directamente en la pobreza y rezago social, se realiza el comparativo de su evolución en una década, del año 2010 al 2020, con datos del Consejo Nacional para la Evaluación de la Política Social (CONEVAL, 2020), Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, Censo de Población y Vivienda , 2010); (INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2020), Secretaría de Desarrollo Social y la Secretaría del Bienestar. (Bienestar, 2020)

En términos generales, el porcentaje de población en pobreza disminuyó 9.7 puntos y la población en pobreza extrema, ocho décimas de punto. Estos resultados positivos se atribuyen a diferentes factores, destacando:

a) las inversiones realizadas en mejoramiento de vivienda, principalmente con recursos de la propia familia;

b) la facilidad de acceso a educación, en virtud del número de escuelas de educación básica disponibles en el municipio y a la sensibilidad lograda en la población sobre la importancia de la educación para la construcción de un mejor futuro familiar; y

c) los subsidios directos otorgados por el gobierno federal, a través de sus programas de apoyo, destacando la Pensión para Adultos Mayores.

Aún con lo anterior, en la evaluación de las políticas para el desarrollo social que realiza el CONEVAL, el indicador de población con carencia de servicios básicos en las viviendas, aumentó 12.6 puntos de 2010 a 2020, muy probablemente, debido al avance desordenado de la mancha urbana,

reflejado en el 14.9% de incremento en las viviendas, muchas, en zonas sin servicios básico, a lo que se suma la opinión ciudadana de no contar con servicios eficientes, principalmente por el escaso suministro de agua potable, drenajes colapsados y cortes frecuentes de energía eléctrica.

La población con rezago educativo también avanzó en porcentaje, de 11.9 a 14.8, 2.9 puntos más, en lo que pudo influir la coincidencia dada en las fechas de levantamiento de la encuesta censal, del 02 al 27 de marzo de 2020, con el aumento en contagios por la SARS-CoV-2, a partir del 17 de marzo de 2020, que ocasionó la ausencia de la población escolar a las clases presenciales.

La población sin acceso a servicios de salud creció en 6.9 puntos porcentuales, existiendo la opinión de personal médico, que la población ha dejado de acudir en gran medida a los consultorios, en virtud que ya no es requisito para la obtención de apoyos, como se daba con el programa de Oportunidades en el sexenio presidencial anterior.

Mención especial merece el indicador de carencia por acceso a alimentos, que se refiere a la población que vive en hogares que presentan algún grado de inseguridad alimentaria de moderado o severo. El grado de inseguridad alimentaria refleja el proceso que comienza con la reducción en el consumo de calorías, primero entre los adultos y luego entre los niños.

Cuadro 38. Evolución de los indicadores asociados a la pobreza y rezago social en el período 2010-2020 en el municipio de Salina Cruz, Oax.

Indicador	Porcentaje	
	2010	2020
Viviendas sin agua entubada[2]	11.8	8.6
Viviendas sin drenaje[2]	1.7	2.3
Viviendas sin excusado o sanitario[2]	2.4	1.7
Viviendas sin energía eléctrica[2]	1.9	0.9

Población con carencia de servicios básicos en las viviendas[1]	13.7	26.3
Viviendas con hacinamiento	12.7[5]	10.8[3]
Viviendas con piso de tierra[2]	3.2	2.8
Viviendas con techos endebles	1.1[5]	0.7[4]
Viviendas con paredes endebles	1.2[5]	1.5[4]
Población con carencia por mala calidad y/o espacio insuficiente en su vivienda[1]	12.8	10.8
Población con educación primaria incompleta[2]	10.3	7.3
Población con educación secundaria incompleta[2]	4.9	2.8
Población sin escolaridad[2]	6.5	4.9
Población Analfabeta[2]	5.7	4.1
Población que no asiste a la escuela[2]	2.8	4.7
Población con Rezago Educativo[1]	11.9	14.8
Población con carencia de seguridad social[1]	58.4	50.7

Población sin acceso a servicios de salud[1]	25.4	32.3
Población con carencia de alimentos[1]	15.0	23.4
Población en pobreza[1]	36.7	27.0
Población en pobreza extrema[1]	5.4	4.6

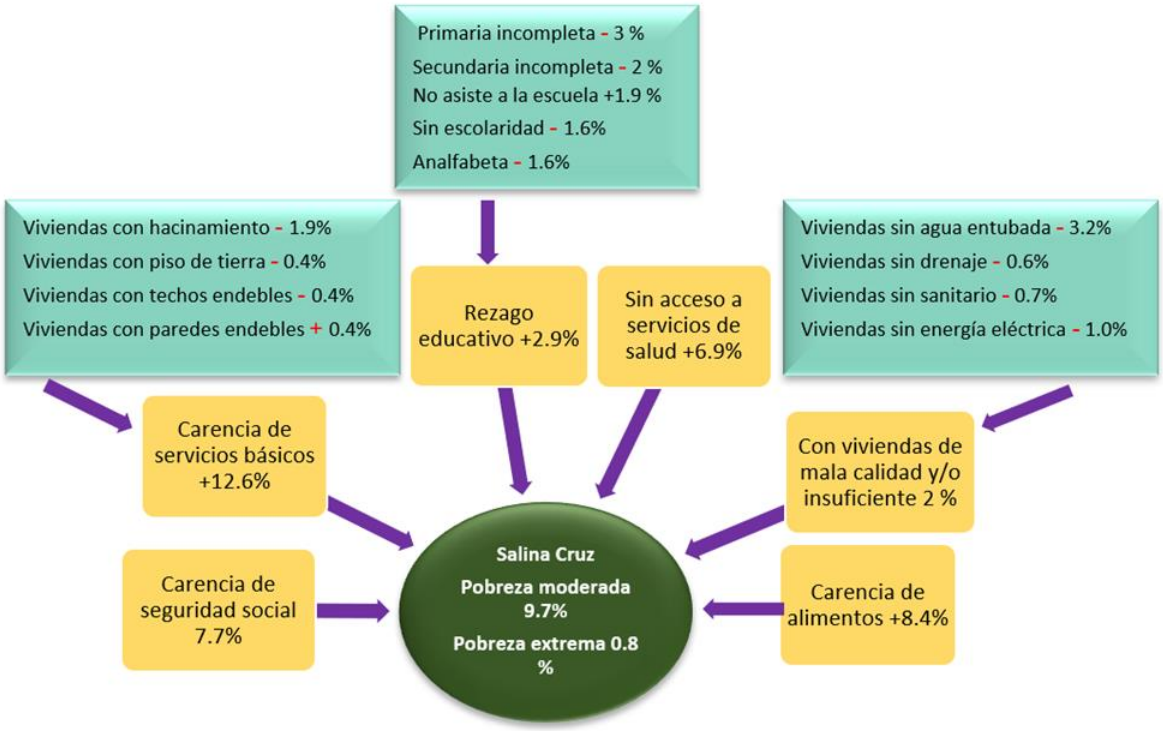
Fuente: INEGI 2020

El grado de inseguridad alimentaria refleja el proceso que comienza con la reducción en el consumo de calorías, primero entre los adultos y luego entre los niños. Esta reducción es leve al comienzo, pero puede llevar hambre, primero entre los adultos y eventualmente entre los niños. Para el caso de este indicador, en el año 2010 se reportó un 15.0% de población en esta condición y 23.4% para el año 2020, un incremento del 8.4 puntos, que significan 7,477 personas más en el municipio que en 2010, cuyos ingresos familiares son tan bajos, que aún si los dedicasen por completo a la adquisición de alimentos, no podrían conseguir los nutrientes necesarios para tener una vida sana.

Para el análisis del fenómeno multidimensional de la pobreza en Salina Cruz, se presenta un esquema, en el que se relacionan los indicadores

establecidos institucionalmente para su medición, a fin de identificar fácilmente las áreas prioritarias de atención.

Figura 28. Comportamiento y relación entre los indicadores asociados a la pobreza y rezago social en el municipio de Salina Cruz, Oax. Período 2010-2020.



Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL 2021.

5.2. Eje II: Alianzas. Municipio moderno y transparente (ODS 17).

Para alcanzar los ODS de la Agenda 2030, al interior del municipio se requiere de una coordinación entre las diferentes áreas del H. Ayuntamiento, así como del establecimiento de alianzas con todos los sectores de la sociedad civil, el sector privado, la academia y con los gobiernos estatal y federal, además de buscar una alianza regional con los gobiernos de los municipios vecinos.

Salina Cruz es un polo de desarrollo para el estado de Oaxaca y pieza fundamental para el cinturón del Sureste de México; por lo tanto, requiere de una política pública a nivel municipal que sea sólida, acorde con las demandas de sus habitantes mediante políticas transversales en materia social, económica, ambiental cultural, deportiva, educativa, de infraestructura, e inversión, para contar con la integralidad del desarrollo. Para lograrlo, el Objetivo de Desarrollo Sostenible 17, es una herramienta determinante, ya que orienta las acciones para establecer las alianzas intersectoriales necesarias en el cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030 en el nivel local.

A continuación, se proponen líneas de acción a nivel municipal en armonía con el ODS 17, basadas en principios y valores; visión compartida y objetivos comunes que otorgan prioridad a las personas y al planeta:

A. Coordinar al interior del municipio acciones en materia de desarrollo sostenible que contribuyan al cumplimiento de la Agenda 2030;
B. Generar vínculos que permitan coadyuvar con los gobiernos estatal y federal de manera coordinada para el logro de los objetivos del desarrollo sostenible;

C. Elaborar programas de movilización de recursos tanto internos como externos para los objetivos del desarrollo local sostenible;
D. Elaborar convenios con sectores sociales que abonen al fortalecimiento de la ciudadanía social en el beneficio del desarrollo municipal;
E. Promover el intercambio de experiencias con diversos municipios y otros gobiernos locales en materia de aplicación de la Agenda 2030; y
F. Estructurar y aplicar una política de transparencia a nivel municipal para promover el ejercicio eficiente y eficaz del gasto público, la efectiva rendición de cuentas y prevenir la corrupción.

5.2.1. Finanzas públicas municipales (ODS 17)

Parte de las "Alianzas para el Desarrollo" implican la existencia de mecanismos de flujo financiero que permitan el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas para el crecimiento del municipio. Se propone diversificar los actuales esquemas de gestión de fondos, a efecto de incrementar la capacidad financiera de la autoridad municipal, generando estrategias para mejorar la tributación y acceder a recursos financieros externos que permitan la inversión en proyectos prioritarios como la protección ambiental, prevención y manejo de riesgos, la sostenibilidad, infraestructura de movilidad urbana, de salud, de esparcimiento, cultura, etc.

Para el adecuado desarrollo económico, social y político, Salina Cruz contar con ingresos que le permitan un adecuado trabajo en beneficio de los salinacrucenses. Máxime, ante el inminente crecimiento de la región del Istmo como el puerto de ingreso y salida de mercancías, establecimiento

de industrias y demás actividades económicas proyectadas como políticas públicas del gobierno de la Cuarta Transformación, al impulsar el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT).

Para el ejercicio fiscal del 2022, el municipio de Salina Cruz percibirá ingresos por los siguientes conceptos:

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, DISTRITO DE TEHUANTEPEC

Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2022

Tabla 11. Fuente de ingresos del municipio de salina Cruz, Oaxaca.

IMPUESTOS	7,236,401.14
Impuestos sobre los ingresos	911,364.35
Rifas, sorteos, loterías y concursos	49,376.35
Diversiones y espectáculos públicos	861,988.00
Impuestos sobre el patrimonio	6,325,030.79
Predial	34,565.55
Fraccionamiento y fusión de bienes inmuebles	6,290,465.24
Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	3.00
Traslación de dominio	3.00
Accesionarios de impuestos	3.00
Multas de impuesto predial	1.00
Recargos de impuesto predial	1.00
Gastos de ejecución de impuesto predial	1.00
DERECHOS	43,855,345.13
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	5,029,939.56
Mercados	2,849,894.74
Panteones	2,180,040.82
Aparatos mecánicos, eléctricos, electrónicos o electromecánicos, otras distracciones de esta naturaleza y todo tipo de producto que expendan en ferias	1.00

Tabla 11. Fuente de ingresos del municipio de salina Cruz, Oaxaca.

Uso de piso (vía pública)	1.00
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento de inmuebles y de la zona federal marítima terrestre (ZOFEMAT)	1.00
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de las vías públicas y aéreas	1.00
Derechos por prestación de servicios	*38,825,402.57*
Alumbrado público	349,887.83
Aseo público	4,649,655.28
Certificaciones, constancias y legalizaciones	2,946,751.00
Licencias y permisos y actualizaciones para construcción y obra civil	2,900,292.14
Permisos especiales	1.00
Permisos sobre el impacto al medio ambiente	1.00
Licencias y refrendos para el funcionamiento comercial, industrial y de servicios	10,601,060.00
Expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la enajenación de bebidas alcohólicas	12,243,628.00
Permisos para anuncios y publicidad	3,611,419.00
Agua potable, drenaje sanitario	31,230.00
En materia de salud y control de enfermedades	846,100.00
Sanitarios y regaderas públicas	198,500.00
Prestados por autoridades de seguridad pública, tránsito y vialidad	114,000.00
Estacionamiento de vehículos en la vía pública	1.00
Derechos de registro fiscal inmobiliario	110,000.00
Por servicios de vigilancia control y evaluación de 5 al millar	222,876.32
Accesorios de derechos	*3.00*
Multas	1.00
Recargos	1.00
Gastos de ejecución	1.00
PRODUCTOS	120,837.20

Tabla 11. Fuente de ingresos del municipio de salina Cruz, Oaxaca.

Productos	120,837.20
Derivados de bienes inmuebles de dominio privado	5,000.00
Otros productos	6,000.00
Productos financieros del Ramo 28	28,278.40
Productos financieros del Fondo III	41,178.30
Productos financieros del Fondo IV	28,378.50
Productos financieros de Recursos Fiscales y propios	12,000.00
Accesorios de productos	1.00
Derivado de bienes muebles e intangibles	1.00
APROVECHAMIENTOS	109,240.12
Aprovechamientos	*109,237.12*
Multas	48,698.59
Indemnizaciones por daños a patrimonio municipal	1.00
Indemnizaciones por daños por daños ocasionados al patrimonio municipal por la utilización de explosivos	1.00
Reintegros	1.00
Participaciones derivadas de aplicación de leyes	1.00
Aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones	1.00
Adjudicaciones judiciales y administrativas	1.00
Donativos	1.00
Donaciones	1.00
Aprovechamientos diversos	60,530.53
Accesorios de los aprovechamientos	*3.00*
Multas	1.00
Recargos	1.00
Gastos de ejecución	1.00

Tabla 11. Fuente de ingresos del municipio de salina Cruz, Oaxaca.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	265,343,379.09
Participaciones	*162,087,321.88*
Fondo general de participaciones	110,969,876.78
Fondo de fomento municipal	25,074,537.04
Fondo municipal de compensaciones	2,184,577.02
Fondo municipal sobre venta final de gasolina y diésel	3,101,626.52
ISR sobre salario	13,835,152.93
Participaciones por impuestos especiales	1,125,833.87
Fondo de fiscalización y recaudación	5,150,347.96
Impuestos sobre automóviles nuevos	471,755.17
Fondo resarcitorio del impuesto sobre automóviles nuevos	173,614.59
Aportaciones	*103,256,057.21*
Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal	44,575,264.89
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y de las demarcaciones territoriales de la ciudad de México	58,680,789.32
Convenios	*2.00*
Programas federales	1.00
Programas estatales	1.00
Fondos distintos de aportaciones	*1.00*
Fondos distintos de aportaciones	1.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	1.00
Endeudamiento interno	1.00

TOTAL **$ 316´665,203.68**

Estas percepciones se encuentran señaladas en el Decreto Núm. 141 de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca con fecha 12 de enero del 2022.

En lo referente a los recursos federales suministrados a Salina Cruz vía Gobierno del estado de Oaxaca, siendo el Ramo 28 el correspondiente a las Participaciones Federales y el Ramo 33 con sus dos fondos: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios.

5.2.1.1. Problemática de las Finanzas Públicas Municipales.

Los Ayuntamientos como entes jurídicos son instancias que, de acuerdo con el arreglo institucional del país cuentan con limitadas posibilidades de generación de ingresos a nivel municipal, puesto que la mayor parte de los recursos económicos que ejercen provienen del estado o la Federación, cuya cifra depende de las características del municipio.

El municipio de Salina Cruz percibe ingresos propios mínimos, pues cuenta con limitaciones de ingresos propios u otros, por ejemplo: contar con la posibilidad del cobro de predial, ya que el 70% del territorio la tenencia de la tierra es ejidal, impidiendo la recaudación de dicho impuesto por la indefinición existente ante la carencia de la propiedad legal de los bienes raíces. Además, la actividad de comercio la cual ha crecido de manea desordena y al no contar con un padrón de comerciantes actualizado lleva a la fuga de percepciones municipales.

Los fondos del ramo 28 y 33 son insuficientes para cumplir con las demandas o peticiones de los ciudadanos en el rubro de la infraestructura; por ello se requieren políticas estratégicas para la generación de ingresos que permitan invertir en la construcción o remodelación de las obras prioritarias para las diversas colonias.

La Ley de Ingresos Municipales, es el instrumento que establece la forma de obtención de recursos financieros vía impuestos municipales. Para el caso de Salina Cruz, no obstante, la importancia de este municipio como polo de desarrollo y por los ingresos que se generan en su territorio por las actividades industriales y comerciales, cuentan con recursos limitados e insuficientes para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible propuestos por la presente administración. Para afrontar estos retos, se requiere establecer una estrategia de capitalización para el municipio, a través de elementos como la coordinación institucional, gestión de proyectos y otros mecanismos de financiamiento a los programas e iniciativas relacionadas con los ODS a implementar en el municipio.

5.2.2. Desarrollo institucional (ODS 16).

El gobierno municipal impulsará la creación del **manual de organización** y el **manual de procedimientos**, de tal forma que los perfiles de puestos sean acordes con las funciones, así como los formatos y pasos secuenciales de cada proceso de atención al público, para dar un servicio eficiente, eficaz y de calidad.

5.2.1.1. Problemática del Desarrollo Institucional Municipal

Los retos en esta materia corresponden a la necesidad de fortalecer a las diferentes áreas del municipio, mediante la coordinación entre las distintas regidurías, revisión del marco legal municipal que sustenta la actuación del H. Ayuntamiento, como reglamentos, ordenanzas municipales, acuerdos, etc.

La comunicación intermunicipal es un elemento determinante para una adecuada gestión local, esto incluye ~~a~~ la relación con las agencias

municipales y núcleos agrarios, cuya participación es necesaria para abonar al desarrollo municipal.

5.2.3. Coordinación y gestión municipal (ODS 17).

Alianzas para el Desarrollo.

De la misma forma en que a nivel internacional se establece la necesidad de trabajar de forma coordinada, transversal y conjunta para el logro de los objetivos de desarrollo sostenible; el municipio de Salina Cruz colaborará conjuntamente con los otros órdenes gobierno, municipios colindantes, academia, empresarios y sociedad civil. Al respecto se propone realizar las siguientes acciones:

- Cooperar en materia de ciencia y tecnología, el acceso y modernización de las diversas tecnologías e innovación, en beneficio del desarrollo sostenible de la entidad, como el servicio de internet, o aquellas ecológicamente racionales, a través de alianzas con empresas, organizaciones de la sociedad civil, instituciones de educación e investigación.
- Fomentar el comercio y el emprendimiento al interior del municipio, así como a nivel regional para incrementar los ingresos de los habitantes de Salina Cruz.
- Aprovechar las ventajas competitivas del comercio internacional que el proyecto del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec podría generar y establecer empresas locales de calidad mundial.
- Establecer un mecanismo de alianzas eficaces para el desarrollo de Salina Cruz en coordinación con las distintas áreas del gobierno municipal, sectores productivos, academia, sociedad civil en

general, gobiernos federal y estatal, así como los organismos internacionales pertinentes.

- Fortalecer el intercambio con los municipios aledaños y con los demás territorios que integran al Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec;
- Fomentar la creación de capacidades para la aplicación efectiva del plan municipal de desarrollo;
- Construir un programa de fortalecimiento de la capacidad estadística para la evaluación y el seguimiento del presente plan municipal de desarrollo.

5.2.3.1. Coordinación institucional.

Como se mencionó en el apartado relacionado con los aspectos financieros, las características y atribuciones de los municipios, requieren de la coordinación con el gobierno estatal y federal, así como otros entes de los sectores privado y social. Para contar con las condiciones de interacción, en primer lugar, se requiere de un H. Ayuntamiento organizado y que trabaje de forma coordinada y eficiente, por lo tanto; la base para lograrlo es el diagnóstico de las estructuras municipales, con miras a su fortalecimiento; realizar los ajustes necesarios para una buena funcionalidad y, a partir de esto, crear mecanismos de cooperación con los representantes de las Agencias municipales, los núcleos agrarios y las colonias, además de los distintos comités que existen en el municipio. Algunos de los temas clave en esta coordinación interinstitucional son:

- Colaborar en el servicio de agua potable, con la Comisión Estatal del Agua y la Comisión Nacional del Agua, para que, en el ámbito de sus competencias, coadyuven en la dotación, mantenimiento y conservación de infraestructura y fuentes de agua, para resolver los

problemas detectados por la población respecto a las responsabilidades de cada orden de gobierno.

- Contar con mecanismos de coordinación con los demás órdenes de gobierno y sociedad en general, para continuar atendiendo los brotes de Covid_19, así como otras medidas de medicina preventiva que permitan reducir los riesgos de salud presentes en la población del municipio.
- Trabajar en coordinación con el Gobierno Federal, para el seguimiento y fortalecimiento de los programas de apoyos sociales como las becas Bienestar, apoyo a los adultos mayores; etc.
- Prevenir contingencias derivadas de accidentes en la refinería y el Puerto, a través de la vinculación con los núcleos de población, empresarios, sociedad civil y responsables de la infraestructura federal presente en el municipio como API o PEMEX, aunado a los involucrados en el proyecto del Corredor Interoceánico, entre otras relacionadas con el desarrollo.
- Proponer al interior del municipio, una estrategia de comunicación y colaboración con las autoridades de las Agencias y núcleos agrarios, representantes de barrios, colonias y comités de distintos sectores, para aplicar, desarrollar y evaluar diversas iniciativas relacionadas con el desarrollo local.
- Designar a un funcionario municipal para una correcta ejecución de las alianzas institucionales. La Síndica municipal en su papel de representante legal del municipio, es la persona con mayor viabilidad para formalizar los acuerdos correspondientes a las alianzas institucionales.
- Establecer la coordinación del Juez calificador, o alcalde único, con las instancias de impartición de justicia de los niveles estatal y

federal, para atender los temas relacionados con la prevención y atención a la comisión de delitos.

5.2.3.2. Problemática relacionada con la Coordinación Institucional y Gestión Municipal

En el municipio existen factores sociales, económicos y políticos que afectan a la adecuada coordinación institucional, misma que es necesaria para la consolidación del desarrollo local. Este fenómeno, se presenta tanto al interior como al exterior del territorio, siendo los siguientes aspectos, aquellos que requieren de atención urgente:

- Contar con mayor información sobre las oportunidades existentes para la coordinación interinstitucional, tales como la creación de acuerdos, transferencia y/o definición de competencias, estrategias de monitoreo y seguimiento, etc.
- Prevenir divisiones causadas por temas políticos, y mejorar la comunicación con sectores como las cámaras empresariales, los sindicatos, entre otros grupos sociales organizados, para prevenir conflictos al interior del municipio y fortalecer la organización en torno al desarrollo local.
- Implementar esquemas de atención oportuna para la prevención de conflictividad social y delitos causados por la carencia de servicios básicos, fallas en los mecanismos de protección civil y prevención del delito, cuidado de la salud, entre otros.
- Promover la coordinación con las autoridades agrarias para definir de forma clara las competencias, respecto de los derechos por uso de la tierra, por ejemplo, los impuestos prediales.

- Prevenir conflictos sociales ante las grandes intervenciones planteadas para el municipio como parte del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.
- Mejorar la comunicación con los gobiernos estatal y federal para la prevención y atención de incendios y explosiones en las instalaciones de la refinería; así como la aplicación de la legislación ambiental, en caso de derrames o contaminación con las instancias estatales y federales en la materia.
- Fortalecer la coordinación con las autoridades estatales y federales, para la dotación de agua potable (Comisión Estatal del Agua, Comisión Nacional del Agua).
- Actualizar el Programa de ordenamiento territorial del municipio y del Atlas municipal de riesgos, para establecer las medidas que permitan la incorporación de manera sostenible y segura de la entidad en las iniciativas planteadas en la región para el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.

5.2.4. Buenas prácticas de gobierno municipal.

Para el gobierno municipal de Salina Cruz es y será prioritario un programa de mejores prácticas gubernamentales, integrado por una serie de acciones novedosas en el ámbito de la administración, normatividad, finanzas públicas, operatividad técnica, participación ciudadana, innovación, seguridad, movilidad urbana, accesibilidad y equilibrio ecológico. Este tipo de programas no requiere del uso de más recursos públicos para su establecimiento y funcionalidad, lo que si implica es que los funcionarios públicos, iniciando por los titulares de la administración municipal, asuman una actitud propositiva, mentalidad abierta, cercanía a la realidad, plan de evaluación y remediación. Hay temas que este

gobierno incluirá en su cartera de buenas prácticas gubernamentales, a saber:

1. Organización municipal;
2. Hacienda pública creciente;
3. Gestión del territorio;
4. Servicios públicos;
5. Medio ambiente;
6. Desarrollo social;
7. Desarrollo económico;
8. Gobierno abierto;
9. Rendición de cuentas y combate a la corrupción; y
10. Órgano de Seguimiento e Instrumentación Institucional (OSI)

Para planificar y poner en operación estas buenas prácticas, corresponde a las áreas del gobierno y administración municipal generar los procesos y acciones que sean innovadoras y que mejoren la calidad de los servicios. De manera interna se lanzará una convocatoria para motivar la incubación y catalizar el desarrollo institucional.

Tabla 12. Alineación de objetivos, estrategias y acciones en buenas prácticas de gobierno municipal, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Resumen narrativo	Contribución directa a las metas de la agenda 2030	Contribución indirecta a las metas de la agenda 2030
OBJETIVO 1. Promover la generación de buenas prácticas de gobierno municipal	16	17
ESTRATEGIA 1.1 Profesionalizar a los servidores públicos municipales para fomentar la aplicación del principio de máxima publicidad.	16.5, 16.6, 16.7, 16.10	17.18, 17.19
LINEA DE ACCIÓN 1.1.1 Alentar las buenas prácticas (transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción) entre todas y todos los funcionarios municipales.		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.2 Elaborar y publicar la convocatoria, dirigida a toda la		

Tabla 12. Alineación de objetivos, estrategias y acciones en buenas prácticas de gobierno municipal, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Resumen narrativo	Contribución directa a las metas de la agenda 2030	Contribución indirecta a las metas de la agenda 2030
administración municipal para generar o innovar buenas prácticas transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción) del gobierno municipal.		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.3 Monitorear, evaluar y verificar la satisfacción de las buenas prácticas (transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción) del gobierno municipal.		

5.2.4.1 TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

Al inicio de la actual administración municipal se careció de información del estado que guardaban las finanzas municipales, originando un periodo de incertidumbre y falta de transparencia, impidiendo que el municipio cumpliera con sus obligaciones en materia administrativa.

Aunado de lo anterior, se presentaron conflictos sindicales de trabajadores del municipio por no contar con la planilla actualizada y que diera certeza laboral del personal, paralizando algunas actividades del gobierno municipal, entre ellas, la recolección de basura. Está situación, afectó aproximadamente a 700 trabajadores.

Problemática que refleja la importancia de contar con un municipio transparente y comprometido con la rendición de cuentas, así como el combate a la corrupción. Dando cumplimiento con la normatividad en materia de fiscalización y evitando la opacidad.

Tabla 13. Alineación de objetivos, estrategias y acciones en buenas prácticas de gobierno municipal, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Resumen narrativo	Contribución directa a las metas de la agenda 2030	Contribución indirecta a las metas de la agenda 2030
OBJETIVO 1. Aplicar una política de transparencia a nivel municipal, para promover el ejercicio eficiente y eficaz del gasto público, la efectiva rendición de cuentas y prevenir la corrupción.	16	10, 17
ESTRATEGIA 1.1 Establecer mecanismos eficientes de transparencia a nivel municipal, para promover el ejercicio eficiente y eficaz del gasto público, la efectiva rendición de cuentas y prevención y combate a la corrupción, pertinentes a las condiciones municipales.	16.5, 16.6 16.10	10.4, 17.18
LINEA DE ACCIÓN 1.1.1 Actualizar el marco legal municipal en materia de transparencia (creación de un Reglamento)		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.2 Capacitar a los servidores públicos municipales en materia de transparencia, rendición de cuentas y prevención y combate a la corrupción.		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.3 Promover el Código de Ética de los Servidores Públicos del estado de Oaxaca para la reducción de conflictos de interés a los servidores municipales.		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.4 Crear un órgano de contraloría social municipal y órganos de control interno municipal responsables de las acciones para el suministro, la sistematización y actualización en materia de fiscalización y prevención de actos de corrupción		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.5 Informar los resultados de la gestión municipal, de manera periódica a través de los canales oficiales del municipio y gobierno del estado.		
ESTRATEGIA 1.2 Contar un mecanismo tecnológico (sistema municipal) para la recepción, canalización y respuesta de las solicitudes de transparencia a través de sistemas automatizados	16.6	17.18
LINEA DE ACCIÓN 1.2.1 Elaborar un protocolo para la recepción, canalización y respuesta de las solicitudes de transparencia a través de sistemas automatizados		
LINEA DE ACCIÓN 1.2.2 Vincular la información y/o acciones con el sistema estatal anticorrupción.		
LINEA DE ACCIÓN 1.2.3 Capacitar a funcionarios municipales para la administración y el uso del sistema anticorrupción.		

Tabla 13. Alineación de objetivos, estrategias y acciones en buenas prácticas de gobierno municipal, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Resumen narrativo	Contribución directa a las metas de la agenda 2030	Contribución indirecta a las metas de la agenda 2030
LINEA DE ACCIÓN 1.2.4 Establecer herramientas y aplicaciones de denuncia ciudadana en plataformas digitales		

5.3. Eje III: Paz. Municipio seguro.

Los retos que presenta Salina Cruz en materia del objetivo 16 de la Agenda 2030, tienen su origen en los siguientes aspectos:

La dinámica social, urbana, económica e industrial del Puerto de Salina Cruz es un elemento precursor de la existencia de conflictos agrarios, dado que en este espacio reducido deben coexistir todos estos tipos de uso de suelo, sin olvidar la creciente demanda de sitios para las nuevas intervenciones planeadas por las autoridades de los tres niveles de gobierno, al ser esta región geográfica, uno de los espacios con mayor potencial para contribuir al desarrollo nacional mediante la creación de infraestructura para el comercio con actividades portuarias e industriales como la refinería Antonio Dovali Jaime, entre otras iniciativas. Esta situación es precursora para la atención de la conflictividad social entre los núcleos agrarios, pobladores, sector industrial y gobiernos.

Por otro lado, la dinámica económica de este municipio es un factor atractivo para la incidencia delictiva que actualmente se presenta en Salina Cruz. Otra causa de la violencia, conflictividad y delincuencia presentes en el municipio, corresponde a la falta de integración del tejido social, dado que su población está compuesta por migrantes o por personas originarias de otras entidades, ya que este sitio, incrementó

exponencialmente su población a partir de la construcción de obras como el puerto o la refinería, impidiendo sentirse en unidad y con identidad.

5.3.1. Seguridad pública (ODS 16)

Debido a su posición geográfica y características socioeconómicas, el municipio de salina cruz se ha visto inmerso en problemas de seguridad, aunado al hecho de contar con una población heterogénea, producto de migraciones históricas, fundacionales y recientes, lo que ha dificultado la integración armónica del tejido social, por lo que es necesario diseñar y aplicar políticas públicas que promuevan la conformación de una sociedad pacífica e inclusiva, así como la existencia de instituciones eficaces y comprometidas con la rendición de cuentas, tal como lo indica el objetivo de desarrollo sostenible 16 de la agenda 2030 (ONU, 2018) .

Para mantener y mejorar la seguridad pública municipal, se debe ejercer el estado de derecho previsto en el ámbito de competencias, con respeto a los derechos humanos, sobre todo de las víctimas. Para lograrlo, se deberá regir bajo el concepto de la Organización de las Naciones Unidas, quien recomienda el enfoque de ideas democráticas y de justicia social, ejerciendo un gobierno donde todas las personas, instituciones y entidades, públicas y privadas, incluido el propio estado, estén apegadas a las leyes que se promulgan públicamente, se hagan cumplir por igual y se apliquen con independencia, además de ser compatibles con las normas y los principios internacionales en materia de derechos humanos. Asimismo, exige que se adopten medidas para garantizar el respeto de los principios de primacía de la ley, igualdad ante la ley, rendición de cuentas ante la ley, equidad en la aplicación de la ley, separación de poderes,

participación en la adopción de decisiones, legalidad, no arbitrariedad y transparencia procesal y legal (Organización de las Naciones Unidas, 2004)

En tanto, la impartición de justicia, será con apego al orden legal y el respeto a los derechos sociales y derechos humanos ejerciendo el principio “al margen de la ley, nada; nada por encima de la ley, nadie”; siendo un gobierno de diálogo, de razón y entendimiento; cuyo fin es la paz para lograr un municipio seguro, con ciudadanos conscientes de la importancia de ejercer una gobernanza, en donde todas y todos estemos cohesionados socialmente y de esta forma, garantizar un Estado democrático de derecho, porque en “Unidad Avanzamos”.

Para alcanzar el Estado democrático de derecho, las políticas de seguridad municipal fomentarán la cultura de la legalidad, como un eje del desarrollo social de las y los habitantes de Salina Cruz, motivando la participación ciudadana para reconocer las responsabilidades que permitan construir una mejor entidad, en la que todas y todos los integrantes de la comunidad, asuman su responsabilidad ciudadana.

Así mismo, las y los habitantes de Salina Cruz serán actores principales en la **Prevención del Delito**, por lo que se debe construir y consolidar la participación ciudadana para lograr la *seguridad pública,* mediante esquemas de prevención, a partir de buenas prácticas basados en principios y valores en cuanto a los derechos y deberes.

Además, se trabajará en la cultura de la paz con la ciudadanía, promoviendo los valores, actitudes y comportamiento que rechazan la violencia, así como la prevención de conflictos tratando de abordar sus causas estructurales en busca de soluciones para los problemas, fomentando el diálogo y la negociación entre las personas, los grupos y el municipio.

Por ello, es necesario trabajar también con los objetivos establecidos por la UNESCO: las competencias de los derechos humanos, las relaciones pacíficas, la buena gobernanza, la prevención de conflictos y la consolidación de la cultura de paz. Es urgente impulsar la cohesión social que garantice la seguridad de todas y todos los porteños.

Además, este gobierno municipal tendrá un cuerpo policiaco al servicio de la seguridad ciudadana, que esté dotado de lo necesario y capacitado para una correcta actuación policial, respetando el Estado Democrático de Derecho y trabajando de manera responsable y coordinada con los gobiernos federal y estatal, para disminuir la incidencia de delitos que afectan a nuestra sociedad, además de apostarle a la prevención del delito donde las y los ciudadanos sean partícipes de manera colaborativa en la cultura de la legalidad y la paz social.

Figura 29. Policía municipal al servicio de la ciudadanía de Salina Cruz, Oax.



Fuente. Municipio de Salina Cruz, Oax. 2022.

El cuerpo policiaco municipal debe practicar valores para la prevención de la corrupción y el soborno, como es el compromiso establecido por el

gobierno municipal abierto. La policía municipal debe ser respetuosa y trabajar de forma profesionalizada.

La policía municipal que presta el servicio a la ciudadanía debe contar con proximidad social, la cual esté cercana a la ciudadanía del municipio procurando lograr soluciones, es decir, es necesario que la sociedad de Salina Cruz colabore en la propia seguridad por ello es importante y significativo realizar y llevar a cabo acciones de prevención del delito en coordinación con el gobierno federal y estatal. Si se logra la colaboración y corresponsabilidad en el tema de seguridad con los demás órdenes de gobierno, tendremos confianza en el cuerpo policiaco municipal incidiendo en la mejora de la seguridad y la percepción de la ciudadanía.

La **proximidad social policial**, debe tener identidad por el quehacer que realiza, vocación de servir, conocer el contexto local, distrital y estatal, ofrecer soluciones a problemas de seguridad, buena comunicación, habilidades de mediación y ser proactivo, estar en constante capacitación además de procurar dar confianza a los habitantes del municipio.

Figura 30. Policía municipal con identidad por el quehacer que realizan en el municipio de Salina Cruz, Oax.



Fuente. Municipio de Salina Cruz, Oax. 2022.

Este gobierno municipal le apuesta a lograr el objetivo 16 de la Agenda 2030 (ONU, 2018), que nos indica la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, la provisión de acceso a la justicia para la ciudadanía y la construcción de instituciones responsables y eficaces a todos los niveles.

Salina Cruz debe convivir en paz, ya que este es un requisito necesario para el desarrollo sostenible. La paz no sólo es la ausencia de conflictos. Convivir en paz consiste en aceptar las diferencias y tener la capacidad de escuchar, reconocer, respetar y apreciar a los demás, así como vivir de forma pacífica y unida. (Asamblea General, 2017)

Con respecto al objetivo 5 de la Agenda 2030 (ONU, 2018) relacionado con lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas, este municipio debe ser inclusivo, corresponsable y aliado para poner fin a todas las formas de discriminación en contra de las mujeres y las niñas, así también establecerá políticas públicas y espacios que disminuyan todas las formas de violencia contras las mujeres y las niñas, incluyendo la trata de personas, explotación sexual y otras amenazas a su bienestar.

Coadyuvar en todos los rubros del desarrollo local, como los aspectos culturales, educativos, deportivos y otros relacionados con el tema de prevención de delito para disminuir la incidencia delictiva impulsando la cultura de la legalidad y la cultura de la paz.

Aunado a lo anterior, se pretende fortalecer la participación activa de la mujer al ser un municipio inclusivo, empático y sostenible. La voz de las mujeres y las niñas serán escuchadas y atendidas por la seguridad de toda la sociedad. Por qué hoy, la seguridad ciudadana es la prioridad para Salina Cruz, buscando la paz y logrando un municipio seguro e incluyente.

Metas del objetivo de desarrollo sostenible 16.

Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes a la tasa de mortalidad en todo el municipio.

Acciones:

- Campañas de prevención del delito en instituciones educativas, colonias y demás actores de Salina Cruz;
- Capacitación y campañas para promover la cultura de la paz y la legalidad;
- Coordinación con las instancias responsables de la impartición de justicia para atender de forma equitativa, pronta y expedita la denuncia ciudadana;
- Promover la denuncia ciudadana;
- Promover mecanismos de vigilancia en las zonas públicas para evitar la incidencia delictiva;
- Realizar campañas para la prevención y combate a la corrupción;
- Promover la rendición de cuentas y transparencia a nivel gobierno municipal.
- Promover la participación ciudadana en las decisiones municipales.

5.3.1.1. Problemática relacionada con la Seguridad Pública.

El municipio de Salina Cruz es una de las puertas al mundo que requiere contar con la atención en el rubro de seguridad ante el desarrollo económico, social y político que se presenta en las políticas públicas de gobierno de la cuarta transformación.

Con información de la página electrónica de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca (Oaxaca F. G., 2021), al 31 de diciembre del 2021, esta entidad presentó una incidencia delictiva total de 41,612 carpetas de investigación por diversos ilícitos. De este total, la región del Istmo de Tehuantepec, contribuye con 6,609 casos, lo que representa un 15.9%. En la siguiente tabla, se presentan los datos de la incidencia delictiva desglosados por tipo de ilícito:

Cuadro 39. Incidencia delictiva según sede administrativa, carpetas de investigación año 2021.

DELITO	REGIÓN ISTMO
Homicidio doloso	152
Homicidio culposo	163
Feminicidio	12
Homicidio doloso de mujeres	12
Secuestro	2
Extorsión	16
Robo a casa habitación	198
Robo a transeúntes	483
Robo a negocios	345
Robo de vehículos	314
Delitos sexuales	270
Violencia familiar	855
Trata de personas	1
Narcomenudeo	33
Otros delitos	3753
SUMA	**6,609**

Fuente**:** Bases de datos del sistema único de información de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGEO), enero-diciembre 2021, corte de actualización: 15 de marzo de 2022

Como puede verse en esta tabla, los delitos con mayor incidencia corresponden a la violencia familiar, seguido de robo en sus diversas modalidades y homicidios. Por lo que las estrategias de prevención y atención deben concentrarse ante estas modalidades de ilícitos.

Respecto a Salina Cruz, con base en la información generada por el Semáforo Delictivo en el estado de Oaxaca (Oaxaca S. D., 2021), se realizó un comparativo entre los años 2017 al 2021, con la finalidad de conocer el comportamiento de los índices delictivos, contándose con los siguientes resultados:

Cuadro 40. Comparativo de índices delictivos Salina Cruz, años 2017 al 2021

DELITOS SALINA CRUZ	AÑOS				
	2017	2018	2019	2020	2021
Homicidio	13	9	27	23	14
Secuestro	0	2	0	0	0
Extorsión	4	4	2	0	1
Narcomenudeo	4	4	12	3	6
Robo a vehículo	90	90	98	59	55
Robo a casa	34	46	44	23	43
Robo a negocio	67	116	112	78	94
Lesiones	117	153	156	106	138
Violación	8	10	22	19	23
Violencia Familiar	137	241	185	118	218
Feminicidio	1	1	0	0	2
Suma	475	676	658	429	594

Fuente. http://oaxaca.semaforo.com.mx.

De esta tabla, se observa que los delitos más recurrentes en el año 2021 son lesiones y violencia familiar, mismos que muestran una tendencia al alza con respecto a los años anteriores; en el caso de robos, para vehículos y a negocios, se muestra una tendencia a la baja; a diferencia de los robos a casa que muestran cantidades similares durante todo el periodo de observación. Los delitos relacionados con aspectos de género, como la violación y el feminicidio, se encuentran al alza.

Comparando los actos delictivos de los municipios que integran la región del Istmo de Tehuantepec, para el año 2021, Salina Cruz contribuye con un 8.99% del total de 6,609 con carpeta de investigación existentes a nivel regional.

En lo referente al primer cuatrimestre del año 2022 la información proporcionada en la página electrónica por el Semáforo Delictivo del municipio de Salina Cruz (Oaxaca S. D., 2022) es:

Cuadro 41. Actos delictivos del primer cuatrimestre de 2022 en el municipio de Salina Cruz, Oaxaca.

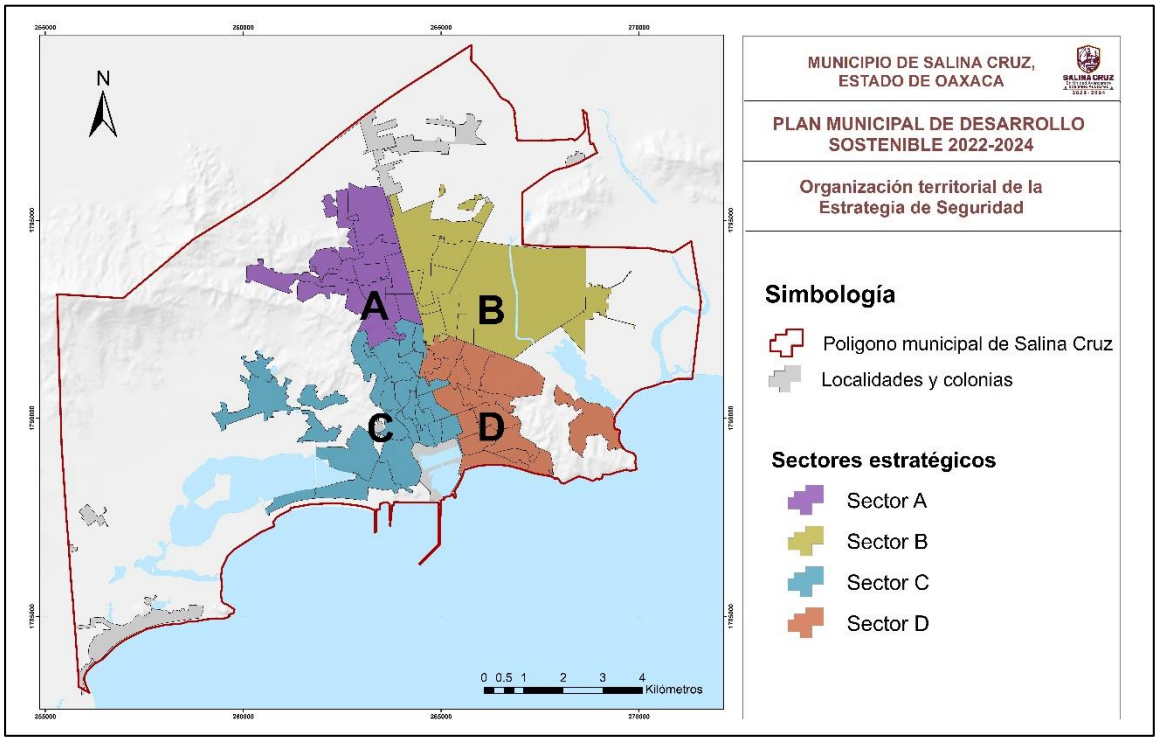
DELITO	Año 2022 Primer Cuatrimestre				
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	TOTAL
Homicidio	1	2	1	0	4
Secuestro	0	0	1	1	2
Extorsión	0	0	0	0	0
Narcomenudeo	0	0	1	0	1
Robo a vehículo	4	4	5	3	16
Robo a casa	2	1	4	4	11
Robo a negocio	10	12	4	5	31
Lesiones	10	15	8	9	42
Violación	0	0	3	3	6
Violencia Familiar	10	12	6	11	39
Feminicidio	0	0	0	0	0
Suma	37	46	33	36	152

Fuente. http://oaxaca.semaforo.com.mx.

Del cuadro anterior, se deduce que las prioridades de atención en materia delictiva son las siguientes: lesiones, violencia familiar (aspecto que después puede desencadenar conflictos sociales, dado que el núcleo de la sociedad es el ámbito doméstico) le siguen los robos a negocio y vehículo. Por lo que las políticas de prevención y atención deben enfocarse en este tipo de problemática.

El municipio de Salina Cruz se asiste del apoyo de la Policía Estatal de Oaxaca, cuyos rondines están conformados por **cuatro sectores** con estrategias de combate a la delincuencia y de proximidad a los ciudadanos, buscando una acción policial eficaz y efectiva.

Figura 31. Sectores estratégicos de combate a la delincuencia y proximidad ciudadana.



Fuente. Secretaria de Seguridad Pública de Oaxaca, Policía Estatal año 2021

Tabla 14. Sectores estratégicos y de proximidad ciudadana están conformados por 56 colonias, siendo las siguientes:

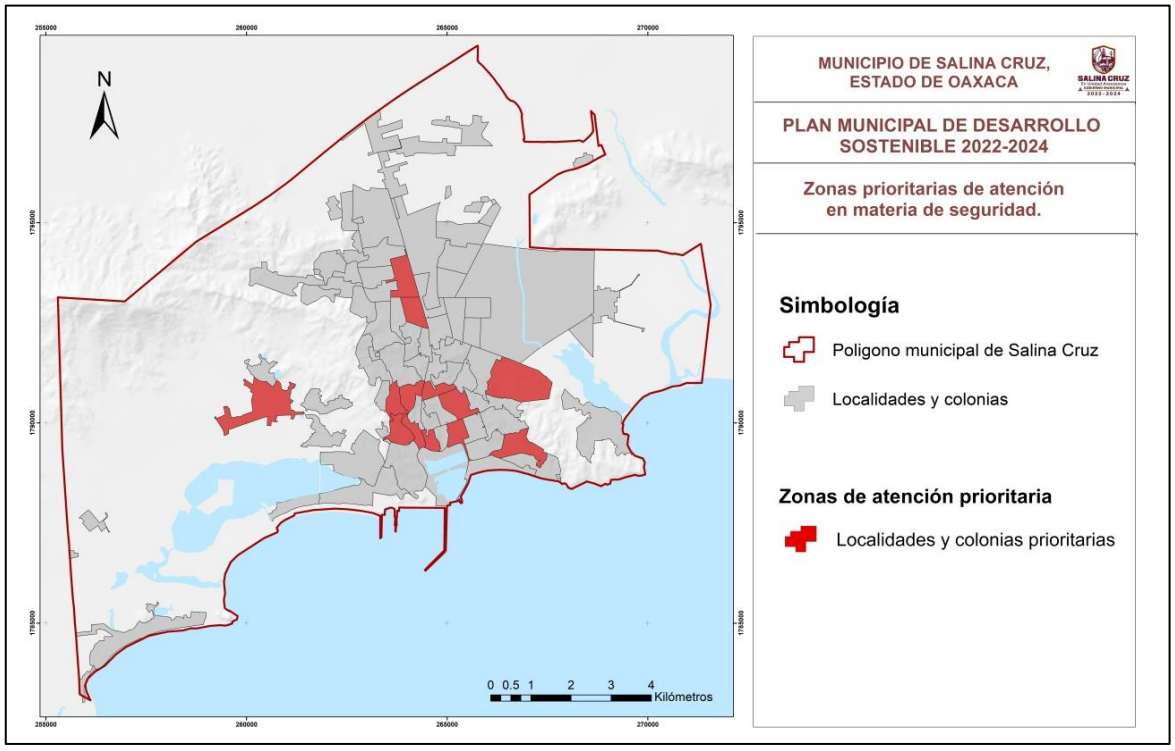
Sector/Núm. Colonias	Colonias
A (19)	Nueva ejidal, Francisco I. Madero, Del Bosque, San Francisco Satélite, Deportiva Norte, 15 de septiembre, Deportiva Sur, Del Valle, Benito Juárez, San Jerónimo, Blasí Vega, 5 de diciembre, Hugo Mayoral, Lomas del Pedregal, Agua Blanca, Emiliano Zapata, Hidalgo Poniente, Monte Albán y Linda Vista.
B (8)	Jardines, Adolfo López Mateos, Chapultepec, Porfirio Díaz, Aviación, Hidalgo Oriente, Petrolera y Refinería.
C (14)	González Manríquez, Lomas de Galindo Norte, Lomas de Galindo Sur, Vicente Guerrero, Vista Hermosa, Morelos, San Pablo Norte, San Pablo Sur, Lázaro Cárdenas, Barrio Nuevo, Cuauhtémoc, Guadalupe Victoria, Salinas del Márquez y La Hacienda.
D (15)	Independencia, Los Pinos, 1 de mayo, Juquilita, Istmeña, San Miguelito, Barrio Espinal, Barrio Juárez, Barrio las Hormigas, Barrio San Francisco Centro, Barrio Santa Rosa, Cantarranas, Las

Tabla 14. Sectores estratégicos y de proximidad ciudadana están conformados por 56 colonias, siendo las siguientes:

Sector/Núm. Colonias	Colonias
	Brisas, San Juan y Miramar.

Con la participación de la ciudadanía en los foros, se identificaron en la demarcación territorial del municipio zonas específicas que concentran la mayor incidencia delictiva, caracterizada por el vandalismo, robo con violencia, secuestro, extorsión y narcomenudeo afectando a la población en general.

Figura 32. Mapa de zonas prioritarias de atención en materia de seguridad.



Fuente: foros de participación ciudadana Salina Cruz año 2022

Tabla 15. Alineación de objetivos, estrategias y acciones municipales en materia de seguridad, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Resumen Narrativo	Contribución a las metas de la Agenda 2030	
	Directa	Indirecta
OBJETIVO 1. Contar con una Policía de Proximidad Social Municipal	16	5, 8, 10
ESTRATEGIA 1.1 Profesionalizar al cuerpo policial con enfoque social y de respeto de derechos humanos.	16.1, 16.2, 16.5	5.1, 5.2, 5.5, 5.c 8.3. 10.2
LINEA DE ACCIÓN 1.1.1 Implementar programa de formación inicial y continua en, actualización, promoción y especialización de proximidad social		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.2 Capacitar al cuerpo policial en el tema de proximidad social con enfoque colectivo social		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.3 Fortalecer la identidad policial de proximidad social.		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.4 Evaluar el desempeño de manera periódica del cuerpo policial		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.5 Dignificar el trabajo del cuerpo policial de proximidad social		
OBJETIVO 2 Contar con una Policía Municipal con identidad policial que salvaguarde la integralidad de la ciudadanía, respetando los derechos humanos.	16	5, 8, 10
ESTRATEGIA 2.1 Generar alianzas para lograr una policía municipal profesionalizada eficiente para proteger, servir y hacer cumplir la ley	16.1, 16.2, 16.5	5.1, 5.2, 5.5, 5.c 8.3. 10.2
LINEA DE ACCIÓN 2.1.1 Capacitar de forma inicial y continua a la policía municipal		
LINEA DE ACCIÓN 2.1.2 Incentivar la profesionalización de la policía municipal.		
LINEA DE ACCIÓN 2.1.3 Trabajar coordinadamente con las instancias responsables para atender de forma equitativa, pronta y expedita la impartición de justicia		
LINEA DE ACCIÓN 2.1.4 Dotar de tecnologías avanzadas, equipos y procesos que eficiente el servicio de seguridad pública y la atención a la ciudadanía con pleno respeto a los derechos humanos.		
LINEA DE ACCIÓN 2.1.5 Desarrollar programas de vinculación con la ciudadanía, instituciones de enseñanza, asociaciones Y grupos de colonos.		

Tabla 15. Alineación de objetivos, estrategias y acciones municipales en materia de seguridad, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Resumen Narrativo	Contribución a las metas de la Agenda 2030	
	Directa	Indirecta
OBJETIVO 3. Disminuir la incidencia delictiva del municipio a través de la prevención del delito	16	3, 5
ESTRATEGIA 3.1 Promover la inclusión y participación ciudadana en el tema de prevención del delito en el municipio.	16.1 16.2 16.3 16.5	3.5 5.1, 5.2, 5.5, 5.c
LINEA DE ACCIÓN 3.1.1 Realizar campañas de prevención del delito en instituciones educativas, colonias y demás actores de Salina Cruz en coordinación con el gobierno federal, estatal y organizaciones de la sociedad civil.		
LINEA DE ACCIÓN 3.1.2 Realizar capacitación y campañas para promover la cultura de la paz y la legalidad.		
LINEA DE ACCIÓN 3.1.3 Coordinar con las instancias responsables de la impartición de justicia para atender de forma equitativa, pronta y expedita la denuncia ciudadana.		
LINEA DE ACCIÓN 3.1.4 Fomentar la cultura de la legalidad y la denuncia ciudadana.		
LINEA DE ACCIÓN 3.1.5 Impulsar acciones de rescate y vigilancia de espacios públicos para evitar la incidencia delictiva.		
LINEA DE ACCIÓN 3.1.6 Identificar las necesidades de privacidad en torno a la denuncia ciudadana y construir mecanismos para proteger a los denunciantes		
OBJETIVO 4. Fortalecer el capital social y las redes de intercambio entre los pobladores para lograr un municipio seguro	16	5
ESTRATEGIA 4.1 Promover la cohesión social como elemento de la prevención del delito y una adecuada democracia	16.1, 16.3, 16.7 16.a	5.2
LINEA DE ACCIÓN 4.1.1 Instalar redes vecinales de vigilancia para prevenir delitos		
LINEA DE ACCIÓN 4.1.2 Identificar áreas de mayor riesgo de delincuencia a través de recorridos vecinales		
LINEA DE ACCIÓN 4.1.3 Organizar brigadas de recuperación de espacios públicos con el fin de contar con espacios seguros		

Tabla 15. Alineación de objetivos, estrategias y acciones municipales en materia de seguridad, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Resumen Narrativo	Contribución a las metas de la Agenda 2030	
	Directa	Indirecta
LINEA DE ACCION 4.1.4 Impulsar el intercambio y colaboración entre vecinos a través de eventos deportivos y culturales.		
OBJETIVO 5. Garantizar la seguridad de las mujeres y niñas	5	16
ESTRATEGIA 5.1 Atender la Alerta de Violencia de Género en el municipio	5.1, 5.2, 5.5, 5.c	16.1, 16.2, 16.3
LINEA DE ACCIÓN 5.1.1 Instalar la Instancia Municipal de la Mujer		
LINEA DE ACCIÓN 5.1.2 Trabajar de manera corresponsable con las instancias federales. Estatales y sociedad en general para prevenir y erradicar la violencia de género		
LINEA DE ACCIÓN 5.1.3 Implementar programas para disminuir la violencia y desaparición de mujeres, hombres, adolescentes, niñas y niños		

5.3.2. Gobernanza local (ODS 16)

Para que la sociedad viva en armonía es necesario guardar los equilibrios, practicar la concordia como vía para dirimir diferencias o inclusive el conflicto bien encausado para generar la gobernabilidad y paz social. Estas premisas, se analizan para definir la agenda pública y las rutas de conciliación de intereses a efecto de que se llegue a buen puerto. También es necesario garantizar mejores acuerdos en la gestión de la conflictividad social. El Istmo de Tehuantepec ha vivido cuando menos los últimos 40 años en la protesta social, con una agenda de tensión con el Estado mexicano, principalmente relacionada con actos y decisiones del Ejecutivo federal, estatal y municipal.

La teoría del conflicto social, según (Robbins, 1994), se puede definir como *un proceso que se inicia cuando una parte percibe que otra la ha afectado de manera negativa o que está a punto de afectar de manera negativa, alguno de sus intereses.* Bajo esta premisa, es posible que la conflictividad social de la región, es permanente, insatisfecha y se ha convertido en el método de lucha social, se manifiesta en la calle, la oficina o en cualquier puno de despacho de la agenda pública. El derecho a la protesta también se encuentra fuertemente asociado a las actividades de defensa de los derechos humanos, incluyendo demandas de reconocimiento, protección o ejercicio de un derecho (Lanza, 2019)

El conflicto es inherente a la acción humana y puede ser una oportunidad para mejorar las condiciones de convivencia (Siguenza Campoverde & Crespo Cabrera, 2012). Sin embargo, el mantener de manera permanente el conflicto como única forma de resolver las problemáticas, ha traído como consecuencia la tensión en el tejido social, la baja inversión pública y privada, que genere mejores oportunidades de bienestar social. Reconociendo que aún persisten muchos temas por resolver, es necesario abrir y mantener el diálogo permanente, los acuerdos duraderos y el cumplimiento cabal de los compromisos asumidos por las partes en conflicto. Si la protesta es un derecho, se debe ejercer, solo que, sin transgredir los derechos de terceros.

Y no obstante de que se invoquen derechos legítimos de una de las partes, es necesario recalcar que es la sociedad civil, las familias y en muchas ocasiones las personas que circulan por las carreteras o por las calles que transita para recibir atención médica, quienes se ven afectadas y no llegan a su destino, siendo también violentados sus derechos humanos.

Por eso, es necesario valorar la posibilidad de abrir los espacios necesarios entre sociedad, gobiernos, academia y público interesado en construir un

protocolo de atención a la protesta social. Siendo posible, bajo la óptica de que, ante el conflicto, la herramienta racional es y seguirá siendo el diálogo, el acuerdo y el cumplimiento de las partes, de tal forma que, el conflicto se convierta en una oportunidad para mejorar y para mantener la espiral virtuosa de generar valor agregado, valor público y bienestar, acercando las asimetrías, conciliar las cosmovisiones, aumentando el conceso y disminuyendo el conflicto.

Según la doctrina de la sociología, la teoría del conflicto es algo consustancial a la vida en sociedad, y se llega a afirmar que, sin antagonismo social no habría transformaciones sociales o éstas ocurrirían en forma excesivamente lenta, lo que haría a la sociedad algo demasiado estático (Silva García, 2008). Esto ocurre cuando un grupo de personas lleva a cabo una serie de acciones para conseguir su máximo beneficio.

Conforme al Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal 2021, Oaxaca fue el estado que concentró la mayor cifra de obstrucciones de carreteras a nivel nacional con 643 reportes. Y con datos del mismo año, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) señala que existen 1,985 carpetas acumuladas por delitos contra la Ley de Vías Generales de Comunicación en Oaxaca. (INEGI, 2022)

Por otro lado, con enfoque desde el sector económico y productivo, inclusive el de servicios y gobierno, la expresión de la protesta social se presenta a través de los bloqueos de vialidades, oficinas públicas y actos de presión ante la autoridad competente, representando una especie de “industria del chantaje”; demandas que se resuelven mediante la negociación económica con la instancia correspondiente o bien, se dan los “acuerdos políticos”, según corresponda la temática invocada. O inclusive, en cada acto de protesta ya es común que se organizan los “boteos”, en

algo así como una “ventanilla ambulante de peaje”, las cuales se instalan en vías alternativas de circulación.

El Laboratorio de Análisis de Organizaciones y Movimientos Sociales de la UNAM ha documentado que en México entre el año 2012 al año 2020, se registraron 20 mil 315 protestas, de las cuales el 6.86% tuvieron lugar en Oaxaca, convirtiéndose en el estado que ocupa el tercer lugar, la mayoría de ellas es por agravios locales. (69.7%). Regionalmente, las protestas se distribuyeron en los años 2012 al 2020 de la siguiente manera: el 37.95% se registraron en la capital del estado; el 14.99% en Juchitán; y el 3.46% en Salina Cruz. Si se fusionan los actos de demanda de los municipios de Juchitán de Zaragoza y Salina Cruz, sube a 18.45%. (LAOMS-UNAM, 2021). Sobre todo, si la información se actualiza a toda la región desde el punto de vista geográfico, cultural y regional, esta aportación del Istmo a las protestas, seguramente es mucho mayor. Los repertorios más usados son marchas, bloqueos y tomas de instalaciones, denotando una demanda social insatisfecha.

El gobierno de Salina Cruz, retoma el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 16 de la Agenda 2030 (ONU, 2018), para alinear la protesta social, la cual se debe atender de forma sistematizada y con toda oportunidad. El ODS 16 nos advierte que *los conflictos, la inseguridad, las instituciones débiles y el acceso limitado a la justicia continúan suponiendo una grave amenaza para el desarrollo sostenible.* (ONU, 2022).

En la región del Istmo de Tehuantepec, hay una larga historia de protesta social que se manifiesta principalmente en bloqueos de carreteras, ante esta situación se propone: con una amplia participación social, reflexionar, deliberar, diseñan y aplicar un **Protocolo de prevención y atención de la protesta social en la región del Istmo de Tehuantepec,** con el cual se buscará prevenir la protesta social, atender y resolver las justas demandas

sociales, darle certeza jurídica de las inversiones del CIIT, el cumplimento de los programas y proyectos de empresas que invierten para generar bienestar social, proteger e incentivar la inversión de las micro, pequeñas y medianas empresas.; sobre todo, recuperar la armonía y la paz social que merecen nuestras familias en esta prodigiosa región del Istmo de Tehuantepec.

Es necesario convocar a la reflexión, horizontal, participativa, incluyente, democrática y realista para diseñar de forma social una estrategia corresponsable entre pueblo y gobierno.

5.3.3 Procuración de justicia (ODS 16)

La justicia desde la competencia municipal es prácticamente de carácter preventivo y del orden común, sin embargo, al tratarse de la primera instancia de gobierno donde la sociedad tiene contacto y atención, resulta relevante que a través de la Sindicatura de Procuración y Hacendaria así como el Juzgado Único Municipal procuren la justicia de forma expedita, sobre todo en el ámbito familiar.

5.3.3.1. Problemática relacionada con la Procuración de Justicia

Los principales delitos que detonan la demanda social en Salina Cruz son: lesiones, violencia familiar, robo a negocio, robo a casa y robo a vehículos. (Oaxaca S. D., 2022)

Para atender esta problemática, el municipio de Salina Cruz deberá buscar la coadyuvancia y colaboración de las instancias estatales y federales, con el objeto de respetar los derechos humanos de los involucrados y tutelando el interés púbico. La actuación de la autoridad municipal se centra en la prevención del delito y solo cuando amerita la aplicación de penas o la acción coercitiva, se da cumpliendo con el estado de derecho.

En los foros de participación ciudadana, se reconoció la poca cultura de la denuncia ciudadana, la autoridad municipal admitió que Salina Cruz incide en el alto incremento de la **cifra negra**, la cual considera los actos delictivos que no son reportados ante el Ministerio Público o que no son objeto de una averiguación previa y por tanto no figuran en ninguna estadística. (Geografía, 2021)

5.3.4. Conflictividad Agraria (ODS 11, 15, 16).

El territorio municipal de Salina Cruz en su mayoría es de tenencia ejidal, en el cual se asientan 4 núcleos agrarios de la modalidad ejidal, siendo: Boca del Río; Miguel Hidalgo y Costilla; Salina Cruz y San José del Palmar (RAN, 2022)), situación que implica la necesidad de coordinación entre las autoridades agrarias y municipales para la administración de aquellos aspectos relacionados con el uso y la protección del territorio. Los núcleos agrarios cubren una superficie total de 10,679.77 ha, (cuadro 6 del presente PMDS) representando más del 70% del territorio municipal.

La problemática agraria identificada en los foros de consulta ciudadana y con los integrantes del órgano de representación ejidal Salina Cruz, tiene que ver con la situación irregular de predios ya que no cuentan con constancias de posesión, generando incertidumbre jurídica en las familias y un problema administrativo de rezago para los órganos de representación.

Debido a la implementación del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (DOF, 2019) y ante el crecimiento poblacional local, así como la llegada de empresas e inversiones que se asentarán en Salina Cruz, es previsible que, de no atenderse esta problemática, se corre el riesgo de una mayor anarquía en el uso del territorio, alterando el orden de las

vialidades y generando un proceso especulativo de los bienes inmuebles, además de un requerimiento de servicios no previstos o planeados.

La demanda por espacios para el desarrollo urbano (viviendas e infraestructura), así como para el desarrollo de actividades económicas, industriales y otras iniciativas de desarrollo proyectadas para este puerto, conforman una serie de presiones para el crecimiento de estas áreas urbanas, presentando la promoción de asentamientos irregulares, generando una creciente conflictividad social que atenta contra la sustentabilidad del municipio.

En general, se detectaron las siguientes problemáticas:

a) Falta de coordinación entre autoridades agrarias y municipales para el ordenamiento y administración del uso del suelo; ya que se están desarrollando nuevas colonias urbanas, sin que tengan la aprobación y el reconocimiento de parte de la autoridad municipal, el cual se ve presionado a brindar los servicios básicos y, por otra parte, el ejido se ve rebasado por invasores que van aumentando la ocupación irregular de predios ejidales en una especie de negocios sociales muy lucrativos por la especulación.
b) Predios irregulares que no contribuyen a la hacienda municipal, pero demandan servicios ante la autoridad local. Estos poseedores de predios irregulares tampoco contribuyen con los servicios comunitarios a los que convoca el ejido.
c) Invasiones a zonas de importancia ecológica que prestan los servicios ambientales a la población de Salina Cruz, alterando el equilibrio ecológico, poniendo en riesgo la recarga del manto freático, generando erosión, cambio de la estructura biológica, fractura del hábitat microregional, sobre todos en Área Destinada Voluntariamente a la Conservación (ADVC) “Tecuani- Piedra Cuachi”

d) Incertidumbre jurídica sobre las tierras ejidales y el uso de suelo para prevenir conflictos ante la iniciativa del CIIT.

Tabla 16.. Alineación de objetivos, estrategias y acciones municipales en materia agraria, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Resumen Narrativo	Contribución a las metas de la Agenda 2030	
	Directa	Indirecta
OBJETIVO 1. Establecer mecanismos de coordinación entre autoridades agrarias, autoridades federales, estatales y municipales para la correcta administración del uso del suelo.	11 y 15	16
ESTRATEGIA 1.1 Aplicar acuerdos institucionales generados por las autoridades agrarias y municipales, así como por el gobierno federal y estatal para facilitar el buen uso del suelo.	11.1, 11.3 y 11.6 15.1, 15.4 y 15.5	16.3
LINEA DE ACCIÓN 1.1.1 Realizar un censo de los predios que se encuentran irregulares para incluirlos en un convenio tripartita de gestión para su regularización, entre la autoridad municipal, la representación ejidal y los vecinos que se identifiquen y acrediten en ese estatus de predio irregular, de acuerdo a la normatividad aplicable		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.2 Promover la regularizar la tenencia de la tierra y aprovechamiento de los asentamientos urbanos del territorio municipal, ante las instancias correspondientes.		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.3 Incorporar a las instancias federales y estatales relacionadas con el sector agrario a efecto de asesorar la mejor integración de los convenios de colaboración.		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.4 Incentivar a las personas con predios irregulares, para que cumplan satisfactoriamente con los requisitos previstos en los convenios de regularización.		
OBJETIVO 2. Formular instrumentos de planeación que faciliten la instrumentación de la regularización de los predios irregulares en colaboración con el gobierno federal y estatal.	11 y 15	16
ESTRATEGIA 2.1 Elaborar el Plan de Ordenamiento Territorial MUNICIPAL (POTM) para identificar el uso actual y potencial del suelo, así como para establecer de manera conjunta los procedimientos y requisitos que se deberán cumplir para la	11.1, 11.3 15.1, 15.2 y 15.4	16.3 y 16.7

Tabla 16.. Alineación de objetivos, estrategias y acciones municipales en materia agraria, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Resumen Narrativo	Contribución a las metas de la Agenda 2030	
	Directa	Indirecta
regularización de los predios en cuestión		
LINEA DE ACCIÓN 2.1.1 Celebrar convenios de colaboración entre la autoridad municipal y los órganos de representación ejidal para el diseño, elaboración del POTM.		
LINEA DE ACCIÓN 2.1.2 Gestionar e implementar de manera efectiva el POTM, de tal forma que se respeten los usos del suelo, así como el cumplimiento de las reglas acordadas.		
LINEA DE ACCIÓN 2.1.3 Incorporar a la academia, investigadores, iniciativa privada y sociedad civil, con el propósito de COADYUVAR en el proceso de regularización de la tenencia de la tierra, desde la visión de la integridad ecosistémica, la movilidad y gestión integral de riesgos.		
ESTRATEGIA 2.2 Implementar mecanismos de recaudación de impuestos para beneficio de la ciudadanía que regulariza el predio.	11.1, 11.3 15.1, 15.2 y 15.4	16.3 y 16.7
LINEA DE ACCIÓN 2.2.1 Reconocer las colonias que, de acuerdo al cabildo y la normatividad aplicable, deban formar parte del padrón oficial de agencias y colonias, así como otorgar registro oficial a sus representantes, una vez que hayan regularizado su situación agraria.		
LINEA DE ACCIÓN 2.2.2 Realizar el registro en la base catastral municipal E INGRESAR la cuenta correspondiente del padrón de contribuyentes a la hacienda pública.		
LINEA DE ACCIÓN 2.2.3 Crear UNA FIGURA DE regulación EN COLABORACION CONEL GOB FEDERAL Y ESTATAL para prevenir la ocupación irregular de terrenos ejidales		

5.3.5. Derechos humanos (ODS 5, 10, 11, 16, 17).

Entre los derechos humanos se incluyen el derecho a la vida y a la libertad; a no estar sometido ni a esclavitud ni a torturas; a la libertad de opinión y de expresión; a la educación y al trabajo, entre otros muchos. Estos derechos corresponden a todas las personas, sin discriminación alguna (ONU, 2022). Por ello, el artículo 1 de esta carta universal establece que: *Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.*

La Declaración Universal de los Derechos Humanos estipula que "la libertad, la justicia y la paz en el mundo, tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana" (ONU, 1948), por ello, debe ser inspiración y compromiso ético y humano de todo gobierno, el atender de manera responsable y oportuna, los derechos humanos en todas las dimensiones, materias y circunstancias posibles.

La autoridad municipal de Salina Cruz en el rubro de derechos humanos, ha considerado la capacitación para todo funcionario público con la finalidad de ser empáticos y agentes transformadores que lleven a una adecuada atención ciudadana.

En todas las áreas administrativas y operativas de la autoridad municipal identificaron y reconocen que es prioritario disminuir y atender con efectividad y eficacia las violaciones a los derechos humanos como funcionaros públicos, buscando generar una adecuada comunicación asertiva que dé respuesta a las peticiones ciudadanas, de autoridades y organizaciones de la sociedad civil. Por ello, se requiere de mecanismos

institucionales y normativos que garanticen una adecuada atención por parte de los servidores públicos municipales.

De manera directa, el Objetivo 16 para el Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 (ONU, 2018), aborda esta temática relaciona con los derechos humanos, *Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas* (Gobierno de México, 2022). Por su parte, el Gobierno del Estado de Oaxaca, en su publicación "Alineación del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 con los Objetivos y Metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible", postula que: "Este objetivo se centra en la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, la provisión de acceso a la justicia para todos y la construcción de instituciones responsables y eficaces a todos los niveles" (Gobierno de Oaxaca, 2021).

Tabla 17. Alineación de objetivos, estrategias y acciones municipales en materia de Derechos Humanos, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Resumen Narrativo	Contribución a las metas de la Agenda 2030	
	Directa	Indirecta
OBJETIVO 1. Ser una autoridad municipal respetuosa de los derechos humanos aplicando políticas públicas inclusivas.	16	5
ESTRATEGIA 1.1 Establecer mecanismos en la administración pública que garanticen el respeto a los derechos humanos de los salinacrucenses	16.3	5.1, 5.4

Tabla 17. Alineación de objetivos, estrategias y acciones municipales en materia de Derechos Humanos, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Resumen Narrativo	Contribución a las metas de la Agenda 2030	
	Directa	Indirecta
LINEA DE ACCIÓN 1.1.1 Efectuar convenios con el gobierno federal y estatal en temas de derechos humanos y código de ética para las y los funcionarios municipales.		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.2 Realizar talleres de formación en materia de derechos humanos para las y los funcionarios municipales.		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.3. Establecer un programa que motive el respeto a los derechos humanos a las y los servidores públicos como buenas prácticas municipales.		

5.3.6. Prevención y protección ante desastres (ODS 11).

El Programa Sectorial de Seguridad y Protección Ciudadana 2020-2024 de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno Federal, establece como Objetivo Prioritario 5, “Fortalecer la Gestión Integral de Riesgos para construir un país sostenible, seguro y resiliente busca combatir las causas estructurales de los desastres y fortalecer las capacidades de resiliencia de la sociedad; conlleva un conjunto de acciones institucionales para cumplir con una de las atribuciones sustantivas conferidas a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, de acuerdo con el principio rector del PND 2019 - 2024: No dejar a nadie atrás y no dejar a nadie fuera” (DOF, 2020).

El enfoque de la Gestión Integral de Riesgos implica la realización de acciones encaminadas a la identificación, análisis, evaluación, control y reducción de los Riesgos, considerándolos por su origen multifactorial y en un proceso permanente de construcción que involucra tanto a los tres niveles de gobierno, como a los sectores de la sociedad (SEGOB, 2022) además de tener como fin último, la reducción, previsión y control permanente y priorizado del riesgo de desastre en la sociedad, integrados al logro de pautas de desarrollo sostenible buscando la construcción de sociedades más resilientes.

El municipio de Salina Cruz, deberá considerar acciones de prevención que contribuyan a la Meta 11.5 “D aquí a 2030 reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad” (AG 2030 ALC, 2022).

Por su parte, el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 reconoce que el Estado tiene la función principal de reducir el Riesgo de desastres. (ONU, 2015). En particular, busca contribuir a la Prioridad 2 para Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres, en su artículo 2o de la Ley General de Protección Civil y 2 de su Reglamento, para lo cual se emitieron los Lineamientos para atender estas prioridades.

I. Acciones Preventivas: Aquellas tendientes a reducir Riesgos, así como evitar o disminuir los daños originados por la ocurrencia de uno o más fenómenos naturales perturbadores, así como condiciones de vulnerabilidad, y que corresponden a las mencionadas en el Artículo 6 de los presentes Lineamientos;

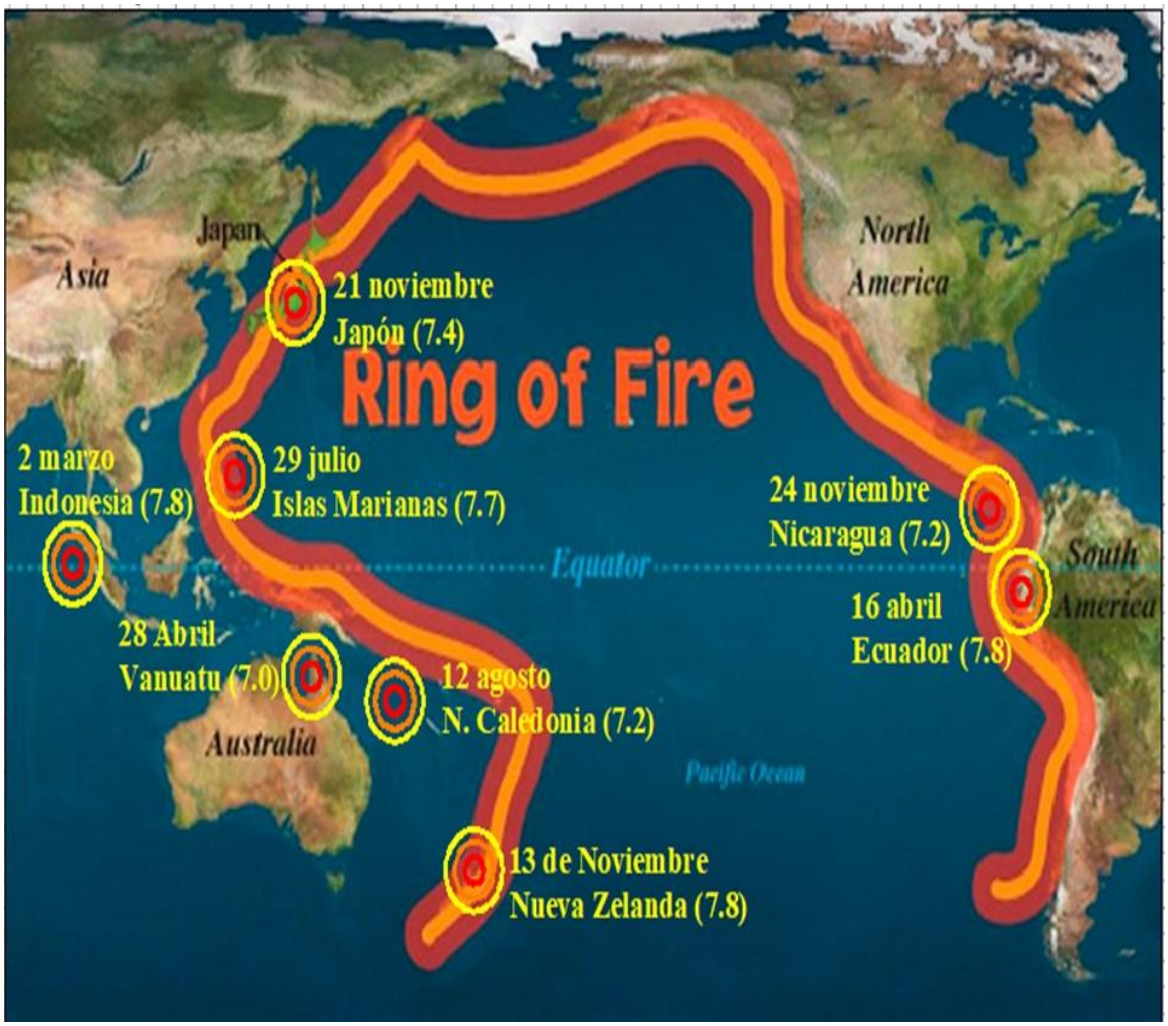
II. Adaptación: a las medidas y ajustes en sistemas humanos o naturales, como respuesta a estímulos climáticos, proyectados o reales, o sus efectos, que pueden moderar el daño, o aprovechar sus aspectos beneficiosos (DOF, 2021)

Con esta motivación, el municipio de Salina Cruz ha venido participando en una incitativa del COPLADE y la organización aliada CONVERSA, quienes han convocado a participar en la planeación y gestión de diversas temáticas, que, para el municipio, opto por la gestión de riesgos de desastres. La autoridad municipal presentó una propuesta para atender el riesgo que representan las rocas que se ubican en la cordillera de piedra Cuachi-Agua Blanca, con el título: "Plan municipal de prevención para la gestión de desastres del Municipio de Salina Cruz, Oaxaca", como una iniciativa inicial para continuar con la gestión Integral de Riesgos (GIR)

La propuesta está enfocada en atender a las y los habitantes que conforman colonias aledañas al perímetro de “Piedra Cuachi”, quienes viven en un sitio vulnerable por el rodamiento de piedras de grandes

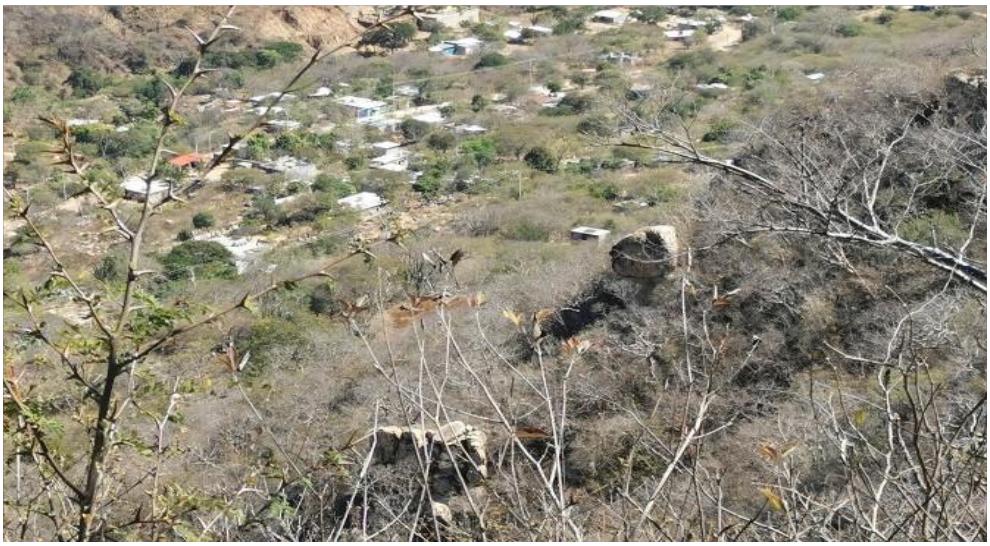
dimensiones que, aunado a la vulnerabilidad social, ecológica y física, sufren constantemente y más a partir del sismo del año 2017, incluso, carecen de protocolos emergentes ante eventos de desastre. Se estima en más de 500 habitantes en más alto riesgo. El Municipio de Salina Cruz, Oax., es una entidad que cuenta con amenazas naturales y antrópicas encontrándose dentro del cinturón de fuego (Raing of fire).

Figura 33. Terremotos en el Cinturón de Fuego del Pacífico en el año 2016



Fuente: Tomado de (Pin, 2018).

Figura 34. Imagen tomada desde la cordillera de piedra Cuachi, Salina Cruz, Oaxaca.



Fuente: Imagen propia, 2022.

Figura 35. Construcción social del riesgo, Salina Cruz, Oaxaca.



Fuente: Elaboración propia, con apoyo de la teoría de gestión integral de riesgos.

El modelo anterior muestra, como a través del tiempo se construye el riesgo y haciéndose de forma social; se relaciona con el territorio, incorporando la vulnerabilidad social, ecológica y física o natural. Siendo necesaria una gestión oportuna, responsable además de desarrollar la cultura de la autoprotección.

Gestión Integral del Riesgo.

La Gestión Integral del Riesgo (GIR) es un proceso coordinado entre varias instituciones para reducir, prevenir, responder y apoyar la rehabilitación y recuperación frente a eventuales emergencias y desastres, en el marco de un desarrollo sostenible (gub.uy, 2022)

Salina Cruz es una zona vulnerable ante los eventos naturales o antrópicos que, eventualmente, si no se toman las medidas adecuadas, se pueden presentar desastres. (Gobierno de Salina Cruz, 2011). Como se observa en la figura anterior, históricamente los riesgos se construyen de manera social, como proceso sociológico en el que participan y colaboran la sociedad y sus gobiernos, cada quien, en la gestión de sus intereses, los cuales no siempre convergen hacia el interés público y en menor medida, atienden la previsión de no generar más riesgos a la integridad humana y cuidado del patrimonio familiar e infraestructura pública.

El proyecto de piedra Cuachi del gobierno municipal se encuentra en elaboración y gestión, pero desafortunadamente no es el único tema de riesgo en esta ciudad y puerto de Salina Cruz. Máxime que en este lugar ya existe infraestructura productiva y de servicios que, por su naturaleza, en términos de protección civil, representan un riesgo potencial. Identificando casos, como las instalaciones de PEMEX, el ferrocarril o el uso inadecuado del territorio pueden significar un riesgo si no se atienden de manera oportuna y bajo la responsabilidad de la sociedad y su gobierno.

Para atender la GIR y en particular, el proceso de restauración y adaptación con enfoque sostenible, se buscará la conciliación de la dimensión social, económica y ambiental. Además, se enmarca y armoniza con la agenda 2030, en su ODS 11 (ONU, 2015), cuidando el planeta sin dejar a nadie atrás, sobre todo con responsabilidad ética y humanista.

Figura 36. Objetivo para el Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.



Fuente: Tomado de ONU, 2015

Identificación de acciones básicas para la Gestión Integral de Riesgos (GIR).

- **Participación Social**

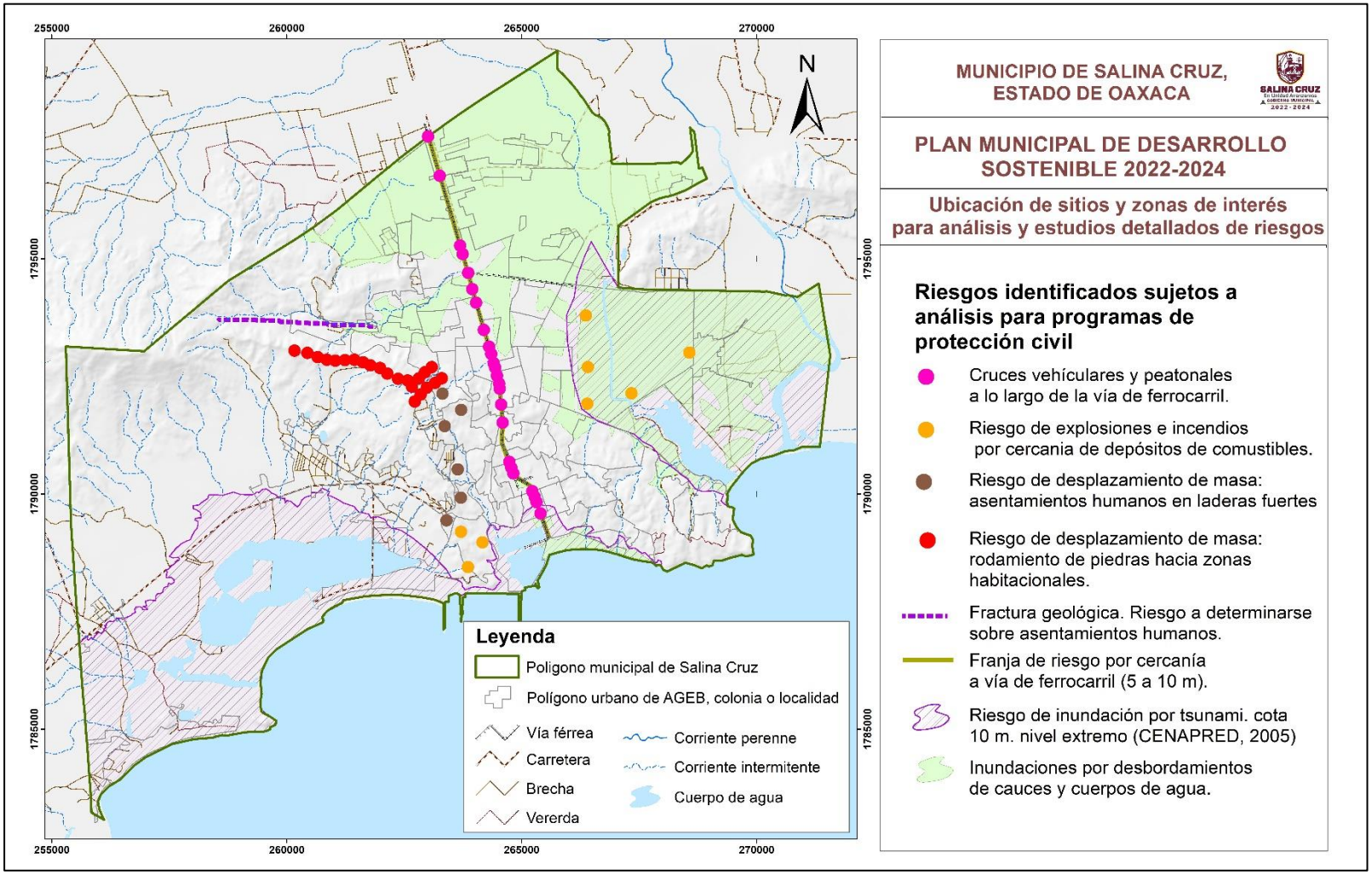
  - Crear comités ciudadanos de emergencia (CCE).
  - Generar capacidades de los comités y habitantes ante riesgos a desastres.
  - Generar condiciones de emprendimiento de los habitantes en situaciones de exposición de riesgo a desastres.
  - Dar atención rápida y organizada ante la alerta temprana de desastres.
  - Realizar simulacros comunitarios de autoprotección.

- Infraestructura de adaptación

    - Instar la alerta temprana.
    - Realizar obras de contención.
    - Restaurar el sitio mediante control de erosión, reforestación, barreras vivas, retenes de piedra acomodada, muros de gaviones, zona de amortiguamiento, entre otras.
    - Rediseñar el reacondicionamiento urbano.

A continuación, se presenta el mapa municipal de ubicación de sitios de interés para estudios detallados de riesgos. Con la finalidad de elaborar y se aterrizar los proyectos que atiendan la GIR, desde la óptica de la prevención y de la integralidad para lograr la resiliencia.

Figura 37. Mapa de riesgos en Salina Cruz, Oaxaca.



Fuente: Elaboración propia.

La gestión integral de riesgos del municipio de Salina Cruz, de acuerdo a los estudios históricos y el breve análisis del presente PMDS, es necesario que sea prioritaria y estratégica en las materias someramente identificadas. Además, de valorar el crecimiento demográfico que tendrá Salina Cruz durante los siguientes años, debido al Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT).

Mientras tanto, se identificaron las siguientes materias: inundaciones por tsunamis y aguas pluviales; desplazamiento en masa, por rocas y/o taludes; explosiones e incendios, derivados de instalaciones de PEMEX; derrames de hidrocarburos y/o algunas otras sustancias contaminantes a los cuerpos de agua terrestres o marinos; contaminación sónica por el paso del ferrocarril; riesgos en cruces peatonales de vialidades y del ferrocarril, entre otras fuentes de origen. Sin descartar los sismos, mismos que han dejado su huella en la infraestructura pública y privada. A continuación, se presenta un esbozo de este tema.

Tabla 18. Propuesta general para desarrollar la planeación de la Gestión Integral de Riesgos en el municipio de Salina Cruz, Oaxaca.

Plan o proyecto	Temática o sector	Impacto social (hab)	Costo de estudios ($)		Acciones	Inversión estimada
			Previos	Definitivos		
1. Plan municipal de prevención para la gestión de desastres del Municipio de Salina Cruz, Oaxaca.	Amenaza natural por rodamiento de piedras a partir de Piedra Cuachi y de la cordillera de Agua Blanca.	6,616 total 500 directo	70 mil	430 mil	+Organización comunitaria. +Restauración ecológica. +Estabilización pétrea. +Infraestructura de mitigación y adaptación.	5 mdp
2. Prevención de deslizamiento de masa en Cerro Grande.	Deslaves o derrumbes de taludes.	8,131 total 500 directo	100 mil	200 mil	+Estabilización de laderas. +Restauración ecológica. +Ordenamiento y regulación urbana	2 mdp

Tabla 18. Propuesta general para desarrollar la planeación de la Gestión Integral de Riesgos en el municipio de Salina Cruz, Oaxaca.

Plan o proyecto	Temática o sector	Impacto social (hab)	Costo de estudios ($)		Acciones	Inversión estimada
			Previos	Definitivos		
3. Prevención y gestión de riesgos de explosiones e incendios en depósitos de combustibles.	Riesgo de explosiones e incendios por cercanía de depósitos de combustibles.	7,530 total 7,530 directo	800 mil	800 mil	+Capacitación. +Manejo del fuego. Ordenamiento. +Seguridad industrial. +Organización comunitaria.	5 mdp
4. Prevención de riesgos en cruces vehiculares y peatonales a lo largo de la vía del ferrocarril.	Cruces vehiculares y peatonales a lo largo de la vía del ferrocarril.	30,000	50 mil	200 mil	+Ingeniería de tráfico. +Desfogue vehicular. +Semaforización. +Rutas alternativas.	10 mdp
5. Prevención de inundaciones por tsunami y desborde de ríos y arroyos.	Inundaciones por tsunami y por desborde de ríos y arroyos.	30,000	50 mil	800 mil	+Organización comunitaria +Educación ambiental. +Infraestructura de mitigación.	5 mdp
6. Investigación de fractura geológica.	Fractura geológica; efectos, impactos y gestión.	10,000	20 mil	500 mil	+UNAM +SGM +Tesis.	520 mil

Fuente: elaboración propia, con la teoría de Gestión Integral de Riesgos (GIR).

Hoja de ruta para proyecto de piedra Cuachi

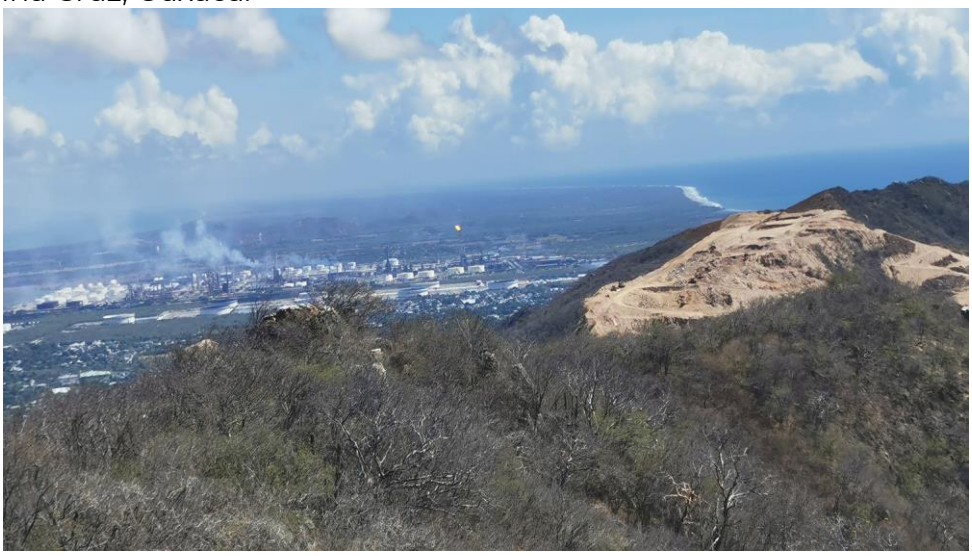
- Estudio de vulnerabilidad
  + Social
  + Ecológica
  + Física
- Planimetría y cartografía comunitaria
- Escenarios de estabilización pétrea
- Organización comunitaria
- Restauración ecológica
- Infraestructura de mitigación y adaptación
- Alerta temprana
- Formulación de proyecto
- Gestión de financiamiento
-

Beneficios sociales, económicos y ambientales

- Protección de la vida humana.

- Salvaguarda de la salud.
- Generación de capacidades de autoprotección.
- Generación de autoempleo.
- Prevención con enfoque de género.
- Las personas con discapacidad deben tener prioridad de atención y de empleo.
- Mejoramiento del entorno ambiental a través de la restauración.
- Mejoramiento de la dieta alimenticia.
- Capacitación para el trabajo y el emprendimiento.
- Salina Cruz resiliente y polo de desarrollo sostenible.
- EN UNIDAD AVANZAMOS…SIN DEJAR A NADIE ATRÁS.

Figura 38. Vista panorámica de la cordillera de piedra Cuachi-Agua Blanca, Salina Cruz, Oaxaca.



Fuente: imagen propia

5.3.6.1. Problemática relacionada con Desastres.

Para alcanzar los ODS de la agenda 2030 (ONU, 2018), es necesario que el municipio de Salina Cruz establezca alianzas con todos los sectores de la sociedad civil; el sector privado, la academia y con los gobiernos estatal y federal, además de buscar una alianza regional con los gobiernos de los municipios vecinos.

Salina Cruz es un polo de desarrollo para el estado de Oaxaca, requiriendo una política pública municipal transversal en lo social, económico, cultural,

deportivo, educativo, de infraestructura y de inversión, considerando el objetivo de desarrollo sostenible 17 de la agenda 2030, el cual busca la alianza con los gobiernos federal y estatal, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado, debiendo ser inclusivos, con transparencia y ética (Gobierno de México, 2017).

Hay temas concretos de alianzas, los cuales se deben identificar para dar cumplimento al ODS 17, pudiendo ser: a. Estabilización pétrea en la cordillera de piedra Cuachi-Agua Blanca; b. Ruta de evacuación ante emergencias de desastres en la Agencia municipal de Boca del Río; c. Reconducción de las aguas pluviales en la colindancia con el territorio del municipio de Tehuantepec y la zona urbana norte de Salina Cruz.

Tabla 19. Alineación de objetivos, estrategias y acciones municipales en gestión integral de riesgos, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Resumen narrativo	Contribución directa a las metas de la agenda 2030	Contribución indirecta a las metas de la agenda 2030
OBJETIVO 1. Gestionar de forma integral los riesgos de desastres de origen natural y antrópico.	ODS 11	ODS 13
ESTRATEGIA 1.1 Elaborar el plan municipal de gestión integral de riesgos.	11.5, 11. b	13.1, 13.2, 13.3, 13.B
LINEA DE ACCIÓN 1.1.1 Actualizar el Atlas Municipal de Riesgos.		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.2 Elaborar el Plan Municipal de Gestión Integral de Riesgos (PMGIR).		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.3 Fomentar la cultura de la autoprotección ante los riesgos de desastres.		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.4 Gestionar los medios necesarios para las obras y acciones de mitigación y adaptación ante los riesgos de desastres.		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.5 Establecer las alianzas con instancias gubernamentales, de la academia, la iniciativa privada y la sociedad civil para el estudio, diseño e implementación de la gestión integral de riesgos.		

5.4. Eje IV. Prosperidad. Municipio productivo e innovador. (ODS 5, 8, 12, 13, 15)

Población Económicamente Activa (PEA) se considera a los habitantes en edad de laborar, quienes trabajan y obtienen ingresos en efectivo o especie (población ocupada) o bien se encuentren en búsqueda de empleo (población desocupada) (INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2020), con este último dato, se puede determinar qué tan grande es el problema del desempleo en el municipio.

Derivado de lo anterior, existe una clasificación para las personas que estando en edad de trabajar, no se encuentran trabajando, ni buscando trabajo, al que se denomina población económicamente no activa (PEinac), por no generar ingresos a la familia, estando en este grupo las amas de casa, estudiantes, jubilados y personas discapacitadas, principalmente.

Los datos oficiales que determinan a ésta población hasta el nivel de localidad, son obtenidos en los censos y encuesta intercensales realizados por parte del INEGI, quien, para este caso, la determina del análisis de varios datos, tales como; a) población de 12 años y más, que son las personas que se considera en edad de trabajar, b) población que manifestó estar trabajando o buscando trabajo, además de c) el número de personas que manifestaron en su momento, ser amas de casa, estudiantes, jubilados o estar incapacitados para trabajar.

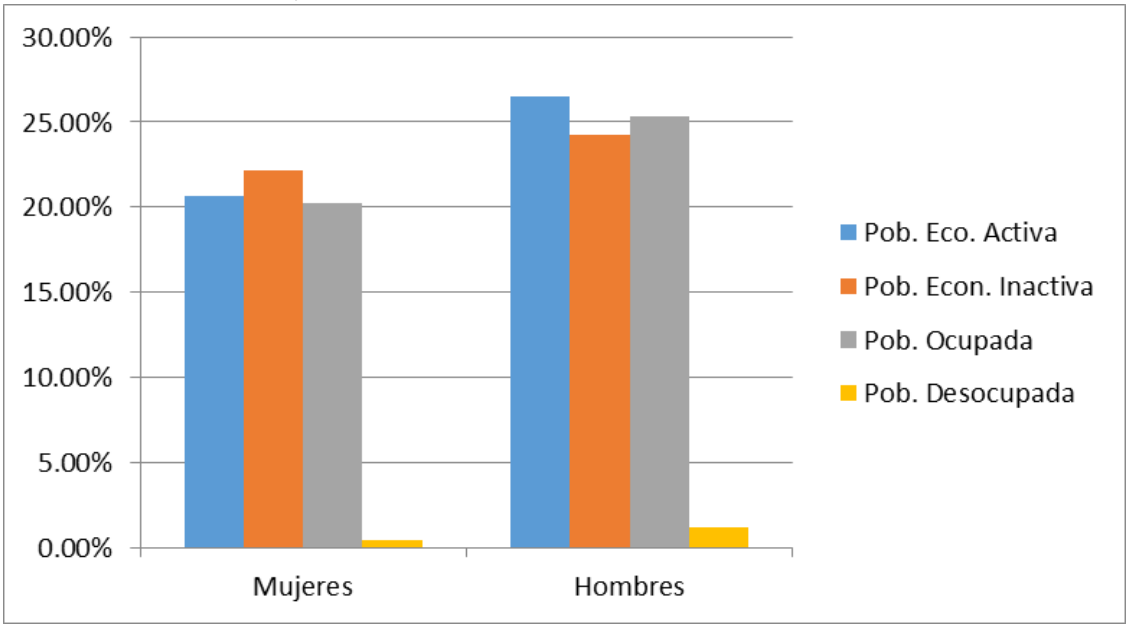
5.4.1. Población económicamente activa.

Al analizar las cifras reportadas por INEGI 2010 (INEGI, Censo de Población y Vivienda , 2010) e INEGI 2020 (INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2020), con respecto a la PEA (PEA Ocupada, PEA Desocupada) y PEinac, se tienen los siguientes datos:

- En el año 2010, la Población de 12 años y más fue de 64,899 personas, de las cuales el 52.7% eran mujeres y el 47.3% hombres. En 2020 los habitantes del municipio con 12 años y más eran 68,531 personas, 52.8% mujeres y 47.2% hombres.

- La PEA en 2010 fue de 32,562 personas, que significaban el 50.2% del total de población de 12 años y más. Del total de la PEA 2010, el 35.4% eran mujeres y el 64.6% hombres. En 2020 creció esta población a 39,818, que representaban el 58.1% del total de población de 12 años y más. Del total de la PEA 2020, el 43.7% eran mujeres y el 56.3% hombres.

Figura 39. Desglose de la población económicamente activa de Salina Cruz, Oaxaca Cruz, Oaxaca.



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEGI (2020).

La PEinac fue de 32,069 personas en 2010, integrada en un 70.4% por mujeres y un 29.6% por hombres, para 2020 se modificaron sustantivamente estas cifras, ya que la PEinac total bajó a 28,530 personas, de las que, las mujeres ya solo formaban el 65.6% y los hombres el 34.4%.

Cuadro 42. Comparativo de Población Económicamente Activa (PEA) entre los 2010 y 2020 en el municipio de Salina Cruz, Oaxaca.

Indicador	Género	Población (Números absolutos)	
		2010	2020
Población de 12 años y más	Mujeres	34,228	36,196
	Hombres	30,671	32,335
	Total	64,899	68,531
PEA	Mujeres	11,537	17,419
	Hombres	21,025	22,399
	Total	32,562	39,818
PEinac	Mujeres	22,561	18,724
	Hombres	9,508	9,806
	Total	32,069	28,530
PEA Ocupada	Mujeres	11,182	17,055
	Hombres	19,484	21,418
	Total	30,666	38,473
PEA Desocupada	Mujeres	355	364
	Hombres	1,541	981
	Total	1,896	1,345

Indicador	Género	Población (Números relativos)	
		2010	2020
Población de 12 años y más	Mujeres	52.7	52.8
	Hombres	47.3	47.2
	Total	100.0	100.0
PEA	Mujeres	35.4	43.7
	Hombres	64.6	56.3
	Total	100.0	100.0
PEinac	Mujeres	70.4	65.6
	Hombres	29.6	34.4
	Total	100.0	100.0
PEA Ocupada	Mujeres	36.5	44.3
	Hombres	63.5	55.7
	Total	100.0	100.0
PEA Desocupada	Mujeres	18.7	27.1
	Hombres	81.3	72.9
	Total	100.0	100.0

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEGI (2020).

- De la PEA 2010 se encontraban ocupadas 30,666 personas (94.2%), con un 36.5% de mujeres y un 63.5% de hombres. Cifras de 2020 muestran que la PEA ocupada fue de 38,473 personas, 96.6% del total de PEA, que se formaba por 44.3% de mujeres y 55.7% de hombres. lo que permite interpretar, que en el municipio existe empleo suficiente para mantener ocupada a la gran mayoría de su población.
- De los 1,896 habitantes que formaban la PEA desocupada en 2010, el 18.7% eran mujeres y el 81.3% hombres; para 2020 la PEA desocupada fue de 1,345 personas, 27.1% mujeres y 72.9% hombres.

Son datos a destacar del presente análisis comparativo de cifras INEGI 2010 e INEGI 2020;

1. El 5.6% de crecimiento del número de habitantes mayores de 12 años del municipio, que significaron 3,632 personas más, Esto significa una fortaleza para el municipio, ya que cuenta con un número importante de población que puede actuar como motor de su desarrollo económico.
2. 7,256 personas que se suman a la PEA, que representa un incremento del 22.3%, de las que 5,882 fueron mujeres, un altamente significativo 51.0% de PEA femenina más que en 2010. En resumen, se puede decir que las mujeres han incrementado su participación en las actividades económicas del municipio.
3. La PEinac de mujeres disminuyó en 17.0%; sin embargo, la de hombres aumento un 3.1%.
4. En 2020 la PEA Ocupada fue de 7,807 personas más, compuesta principalmente por 5,873 mujeres, 52.5% más que en 2010.
5. Aún con todo lo anterior, el número de mujeres de la PEA sin trabajo se incrementó, un 2.5%, contrario a los hombres sin trabajo, cuyo número disminuyó en 29.1%.

Cuadro 43. Diferencia de cifras de PEA, PEA Ocupada, PEA desocupada y PINAC entre 2010 y 2020 en Salina Cruz, Oax. INEGI 2010. INEGI 2020.

Indicador	Género	Diferencia 2020-2010	
		Números absolutos	Números relativos
Población de 12 años y más	Mujeres	1,968	5.7
	Hombres	1,664	5.4
	Total	3,632	5.6
PEA	Mujeres	5,882	51.0
	Hombres	1,374	6.5
	Total	7,256	22.3
PEinac	Mujeres	-3,837	-17.0
	Hombres	298	3.1
	Total	-3,539	-11.0
PEA Ocupada	Mujeres	5,873	52.5
	Hombres	1,934	9.9
	Total	7,807	25.5
PEA Desocupada	Mujeres	9	2.5
	Hombres	-560	-36.3
	Total	-551	-29.1

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEGI (2010 y 2020).

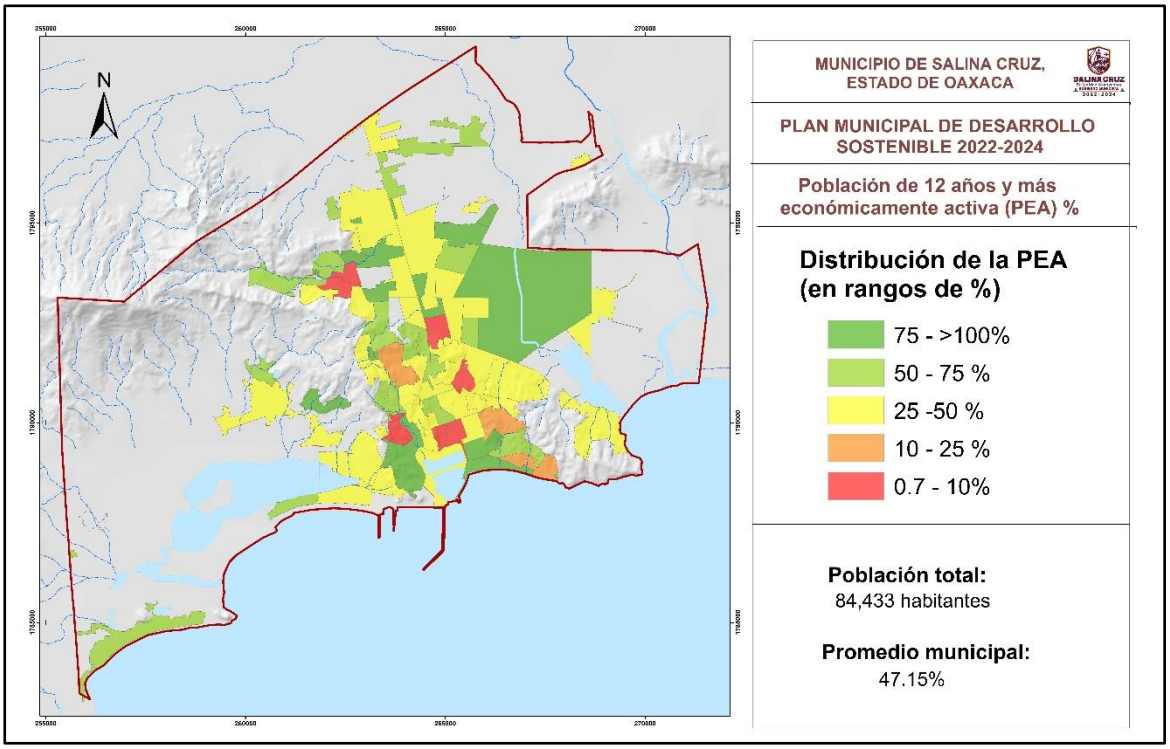
Como referencia a los datos presentados para el municipio de Salina Cruz, cabe mencionar que, a nivel estatal, en el cuarto trimestre de 2021, la tasa de participación laboral en Oaxaca fue 59%, lo que implicó un aumento de 1.6 puntos porcentuales respecto al trimestre anterior (57.4%). La tasa de desocupación fue de 1.51% (28.1k personas), lo que implicó una disminución de 0.24 puntos porcentuales respecto al trimestre anterior (1.75%) (INEGI, 2022)

Complementariamente a los datos anteriores, se tiene la razón de dependencia económica registrada en el municipio, que se refiere al porcentaje de población que por estar en edad de estudiar (menor de 15

años) o por ser adulto mayor (mayor de 65 años) depende económicamente de algún otro miembro de la familia en edad de trabajar (entre 15 y 65 años) , que para 2010 fue de 48.9 y en 2020 de 49.5%, lo que representa una gran fortaleza, ya que la población que sostiene la economía de las familias del municipio, sigue siendo mayoría y creció en la década de 2010 a 2020. (INEGI, Censo de Población y Vivienda , 2010); (INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2020)

En la figura anterior, se identifican rangos de porcentajes de Población Económicamente Activa en las colonias, barrios y agencias del municipio, marcándose con verde las que cuentan con las cifras mayores, respecto a la población total de 12 años y más.

Figura 40. Concentración de la población económicamente activa en el municipio de Salina Cruz. Oax.



Fuente: elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda INEGI (2020) y el marco geoestadístico INEGI (2021).

5.4.2. Población ocupada por sectores económicos.

Los sectores económicos corresponden a la división de las actividades que generan los ingresos y productos, con los que se mantienen las familias, directamente relacionadas con el aprovechamiento de los recursos naturales, su procesamiento para venta o consumo, así como su distribución y comercialización al interior o fuera del territorio municipal.

La clasificación de los sectores económicos resulta útil, para comprender cómo se relacionan todas las áreas de producción y comercio, así como permitir organizar las acciones de gobierno para privilegiar aquellas actividades económicas que potencialicen el desarrollo económico del municipio y, por ende, el bienestar de la población, dividiendo la económica en sectores primario, secundario y terciario.

En el sector primario, la población se ocupa en actividades de carácter agropecuario; en el secundario a la construcción, oficios, manufactura, industria y transformación; y en el terciario predominan las personas dedicadas al comercio y servicios, encontrándose también transportistas, profesionistas y empleados de gobierno. (INEGI, 2017)

El total de unidades económicas registradas por los Censos Económicos de INEGI 2019 en el territorio municipal (INEGI, 2019) fueron de 5,312, los que generaron ingresos por el orden de los 228 mil 167 millones 867 mil pesos anuales, generando empleos para 19,0298 personas, el 49.5% de la PEA registrada como ocupada por INEGI.

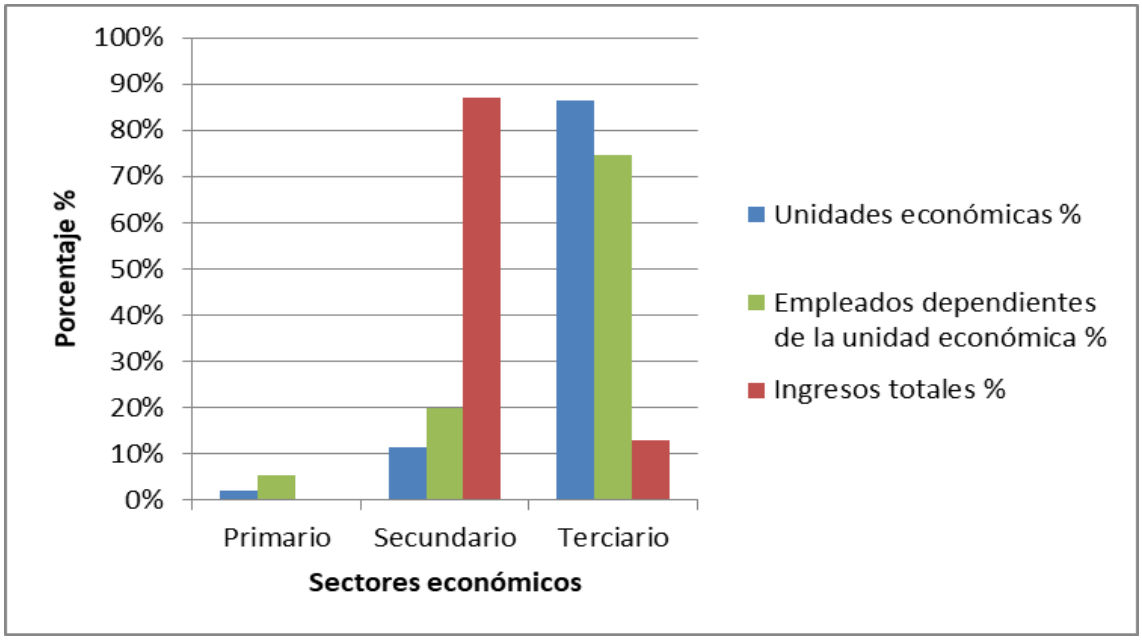
Cuadro 44. Sectores económicos en el municipio de Salina Cruz, Oaxaca.

	Unidades económicas		Empleados dependientes de la unidad económica		Ingresos totales	
Sector	**Cantidad**	**%**	**Cantidad**	**%**	**Cantidad (miles de pesos)**	**%**
Primario	106	2.00%	1,016	5.34%	111,729	0.05%
Secundario	610	11.48%	3,791	19.92%	198,488,463	86.99%
Terciario	4,596	86.52%	14,221	74.74%	29,567,675	12.96%
Total general	**5,312**	**100.00%**	**19,028**	**100.00%**	**228,167,867**	**100.00%**

Fuente: Censos económicos. INEGI (2019)

El desarrollo económico de Salina Cruz se encuentra respaldado principalmente por los sectores secundario y terciario. Aunque es el comercio y servicios donde se registra un mayor número de unidades económicas y de empleados, 86.5% y 74.7% respectivamente, siendo la industria manufacturera la que genera mayores ingresos, prácticamente el 87.0%.

Figura 41. Sectores económicos en el municipio de Salina Cruz, Oaxaca.



Fuente: Censos económicos. INEGI (2019)

Respecto al número de unidades económicas, se tiene la mayor concentración en el sector terciario, primeramente, en el Comercio al por Menor con 2,197 establecimientos, seguido por Servicios de Alojamiento Temporal y de Preparación de Alimentos y Bebidas con 1,024 unidades y en tercer lugar, Otros Servicios Excepto Actividades Gubernamentales con 642 unidades.

Las unidades económicas que más empleo generaron en Salina Cruz, en el año de referencia, fueron dos del sector terciario y una del sector secundario, conforme lo siguiente; el Comercio al por Menor generó empleo para 5,609 personas, la Industria Manufacturera para 3,708 empleados y los Servicios de Alojamiento Temporal y de Preparación de Alimentos y Bebidas, ocupó a 2,592 personas.

En lo que se refiere a los ingresos, como ya se mencionó, procedían en mayor medida de actividades del sector secundario, en específico de Industrias Manufactureras, con: $198 mil, 443 Millones de pesos; el Comercio al por Mayor con $20 millones 277 mil pesos; y, en tercer lugar, el Comercio al por Menor que aportó ingresos por $6 millones 889 mil pesos.

5.4.3. Actividades económicas.

5.4.3.1. Sector primario.

Las 106 unidades económicas dedicadas a actividades agropecuarias y pesqueras en el municipio, registradas por INEGI 2019, generaron ingresos anuales por el orden de los 111 millones 729 mil pesos, manteniendo ocupados a un total de 1,016 personas. (INEGI, 2019)

Cuadro 45. Subsectores económicos pertenecientes al del sector primario en el municipio de Salina Cruz, Oaxaca.

Subsector	Unidades económicas		Ingresos totales		Empleados dependientes de la unidad económica	
	Cantidad	%	Cantidad (miles de pesos)	%	Cantidad	%
Agricultura, Cría y Explotación de Animales, Aprovechamiento Forestal, Pesca y Caza	106	100.00%	111,729	100.00%	1,016	100.00%
Totales	**5,312**	**100.00%**	**228,167,867**	**100.00%**	**19,028**	**100.00%**

Fuente: Censos económicos. INEGI (2019)

5.4.3.1.1. Agricultura.

Datos oficiales del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) www.gob.mx/siap, dependiente de la Secretaría de Agricultura Federal (SADER), reporta una superficie establecida en el municipio de 507.20Has., en el año agrícola 2021, con principales cultivos por superficie sembrada, el maíz grano con 321.7Has, sorgo grano con 118.5Has y ajonjolí con 67 Has, sin reportarse superficies siniestradas.

Cuadro 46. Cultivos establecidos en el año agrícola 2021 en Salina Cruz. SIAP 2021.

Cultivo	Superficie (Ha)			Volumen de producción (Ton)	Rendimiento (Ton/Ha)	Precio ($/Ton)	Valor producción ($miles)
	Sembrada	Cosechada	Siniestrada				
Maíz grano	321.7	321.7	0	409.19	1.27	4,445.71	1,819.14
Sorgo grano	118.5	118.5	0	328.25	2.77	4,472.82	1,468.20
Ajonjolí	67	67	0	49.58	0.74	25,527.03	1,265.63
Total	**507.20**	**507.20**	**0.00**	**787.02**	---	---	**4,552.97**

Fuente: SIAP 2021

Con respecto al valor de la producción, predomina el maíz, por su mayor superficie sembrada y volumen producido, con un valor total estimado de $1’819,140.00 (Un millón ochocientos diecinueve mil ciento cuarenta pesos 00/100 M.N.). Le sigue en importancia, muy de cerca en su valor total, el sorgo, con una derrama económica del orden de los $1’468,200.00 (Un millón cuatrocientos sesenta y ocho mil doscientos pesos 00/100 M.N.) y posteriormente el ajonjolí al que se asigna un valor de producción total de $1’265,630.00 (Un millón doscientos sesenta y cinco mil seiscientos treinta pesos 00/100 M.N.).

Conforme las cifras oficiales, el municipio mantiene rendimientos promedio menores a los estatales y nacionales para el caso de maíz grano y sorgo; en el caso de ajonjolí, es menor al rendimiento estatal y superior al promedio nacional.

Cuadro 47. Comparativo de Rendimiento Promedio y Precio Medio Rural de cultivos en Salina Cruz, con respecto a los datos estatal y nacional. SIAP 2021.

Cultivo	Rendimiento promedio (Ton)			Precio medio rural ($/Ton)		
	Nacional	Estatal	Municipal	Nacional	Estatal	Municipal
Maíz	3.85	1.47	1.27	5,403.01	4,256.61	4,445.71
Sorgo grano	3.37	3.06	2.77	5,077.63	4,561.76	4,472.82
Ajonjolí	0.73	0.78	0.74	21,187.95	25,600.00	25,527.03

Fuente: SIAP 2021

En referencia a los precios promedio que registra el SIAP, el maíz se vende más caro en el municipio que a nivel estatal, no así en el mercado nacional; el sorgo tiene un precio menor en el municipio que a nivel estatal y nacional; en el caso del ajonjolí, el precio local supera al nacional, pero no al estatal.

Para implementar proyectos agrícolas, como parte de la política pública municipal, es conveniente iniciar con el levantamiento de información fidedigna y completa de las actividades que se desarrollan en el territorio, como parte de un diagnóstico sectorial.

5.4.3.1.2. Ganadería.

En el año 2021, la producción de ganado en pie fue de 160.12Ton, que incluyen bovinos, porcinos, ovinos, caprinos, aves y guajolotes según el SIAP www.gob.mx/siap. De dicha producción, el 75.4% corresponde a ganado porcino, aunque en el municipio no se cuenta con explotaciones comerciales de gran envergadura, por lo que se supone que corresponde a ganadería de traspatio.

El comportamiento del valor total de producción registra un comportamiento similar al volumen producido, esto es, el ganado porcino aporta la mayor parte del valor total, el 72.6%, siguiendo el bovino, ovino y caprino con 6.6%, 6.2% y 6.1%, respectivamente. Las aves contribuyen con el 5.4% y los guajolotes con el 0.4% del total.

Cuadro 48. Producción Pecuaria en pie en Salina Cruz, Oax. SIAP 2021

Producto/Especie	Producción (Ton)	Precio ($/Kg)	Valor (miles $)	Peso (Kgs.)
Ganado en Pie				
Bovino	10.57	31.75	335.61	352.33
Porcino	120.68	28.07	3,387.40	93.19
Ovino	9.88	34.18	337.67	33.95
Caprino	9.73	33.28	323.78	31.39
Ave	8.68	29.65	257.32	2.04
Guajolote	0.58	46.98	27.25	6.82
Total	160.12	---	4,669.03	---

Fuente: SIAP 2021

La ganadería bovina y ovino caprina ha venido a la baja, limitándose ahora al pastoreo de pequeños hatos y rebaños en pastizales naturales, con encierros que avanzan hacia zonas de vegetación nativa, cada vez más degradada por su explotación irrestricta.

El SIAP también cuenta con datos de la ganadería comercializada en canal, principalmente carne de cerdo, que representa el 75.4% del total de la producción en el municipio y el 72.6% del valor total; las demás carnes; de bovinos, ovinos, caprinos y aves, contribuyen con porcentajes entre el 5.4% y 6.6%, de tal manera que en su conjunto, incluyendo guajolotes, suman 160.12 toneladas de producción, con un valor total de $4'669,030.00 (cuatro millones seiscientos sesenta y nueve mil treinta pesos 00/100 M.N.).

Cuadro 49. Producción Pecuaria en canal en Salina Cruz, Oax. SIAP 2021

Producto/Especie	Producción (Ton)	Precio ($/Kg)	Valor (miles $)	Animales sacrificados (cab)	Peso (Kgs.)
Carne en canal					
Bovino	10.57	31.75	335.61	0.00	352.33
Porcino	120.68	28.07	3,387.40	1,295.00	93.19
Ovino	9.88	34.18	337.67	291.00	33.95
Caprino	9.73	33.28	323.78	310.00	31.39
Ave	8.68	29.65	257.32	4,248.00	2.04
Guajolote	0.58	46.98	27.25	85.00	6.82
Total	**160.12**	---	**4,669.03**	**6,229.00**	---

Fuente: SIAP 2021

Otros productos obtenidos en el municipio, conforme datos del SIAP, son; leche de vaca, con 14,360 litros de producción en 2021 y 1,580 toneladas de huevo de gallina para plato, con un valor de $83,580.00 (ochenta y tres mil quinientos ochenta pesos 00/100 M.N.) para la leche y de $44,910.00

(cuarenta y cuatro mil novecientos diez pesos 00/100 M.N.) para huevo, que, por su volumen, puede decirse que se destina al autoconsumo.

Cuadro 50. Otros productos pecuarios generados en Salina Cruz, Oax. SIAP 2021.

Producto/Especie	Producción (lts. o ton.)	Precio ($/Kg)	Valor (miles $)
Otros productos pecuarios			
Leche bovina	14,360.00	5.82	83.58
Huevo para plato	1,580.00	28.42	44.91
Total	16,100.12		4,797.52

Fuente: SIAP 2021

5.4.3.1.3. Subsector Forestal.

No se encontraron registros de producción formal en actividades forestales, siendo el subsector menos activo y comercialmente poco significativo con relación a las unidades económicamente activas, generación de empleos y e ingresos obtenidos con relación a otras actividades del sector primario.

El aprovechamiento forestal, tanto de especies maderables como no maderables, se concentra al uso doméstico, principalmente en la extracción de leña que se utiliza por las familias rurales del municipio para cocinar sus alimentos. Esta actividad se ve reflejada indirectamente en los datos de vivienda sin chimenea que usan leña o carbón para cocinar del Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social Secretaría de Bienestar 2021 (Bienestar, 2020).

Cuadro 51. Vivienda sin chimenea que usan leña o carbón para cocinar en las zonas rurales del municipio de Salina Cruz, Oaxaca.

Indicador	Población (miles)	%	Viviendas	%
Viviendas sin chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar	7.2	8.1	1,936	7.5

Fuente: Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social Secretaría de Bienestar 2021.

Con base a un estudio de consumo de leña en México, realizado por la Universidad de Chapingo (Alvarado Machuca, Alvarez-Sánchez, Maldonado Torres, & Sánchez Velez, 2018) el promedio de leña consumida per cápita en las zonas rurales en bosques de tópico seco es de 2.5kg/día representando en un mes 75kg y en un año 912.5kg.

De acuerdo con la información del cuadro 49 las viviendas y la población que representa en cuanto a número de habitantes en Salina Cruz, es de 7,200 personas que se encuentran en áreas rurales cercanas a los ecosistemas de selva baja caducifolia y selva baja espinosa principalmente, ejerciendo presión sobre estos tipos de vegetación y donde obtienen la leña de varias especies existentes en dichas áreas.

De lo anterior, se considera un consumo estimado de 6,570 toneladas de esta materia prima. Existen varias especies, que posiblemente han sido utilizadas para tal propósito, como puede ser el caso de individuos del género *Acacia* o *Prosopis*, entre otras con buenas propiedades dendroenergéticas.

Con base a una tabla de densidad de maderas publicada en el portal Forestal Maderero (Directorio Forestal Maderero, 2016) para este tipo de especies, se maneja un rango de 500 a 700kg por metro cúbico. Esta cifra transformándose en metros cúbicos arroja una aproximado de 3,285 a

4,599m^3 de madera para leña anual. No obstante, no se tiene un valor real de lo que representa esta cantidad de materia prima.

5.4.3.2. Sector secundario.

Se conoce como sector secundario, al sector económico el cual **se ocupa de la transformación de la materia prima** en productos de consumo o en bienes, constituyendo el segundo paso en la cadena productiva, luego de la producción lograda por el sector primario (INEGI, 2017).

Las actividades desarrolladas en Salina Cruz identificadas por INEGI (INEGI, 2019), comprendidas dentro del sector secundario; la Industria manufacturera, la Construcción, la Generación, Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica y la Minería.

La industria manufacturera predominante en este sector, ya que representa el 98.03% de las unidades económicas; siguiéndole las empresas ligadas a la construcción, con 1.48%; así también, en la minería, se contabilizan dos unidades económicas que representan el 0.33% y son sociedades extractoras de sal y por último la Comisión Federal de Electricidad, considerada como única unidad económica proveedora de energía eléctrica en el municipio (INEGI, 2019).

Cuadro 52. Aportación en empleos e ingresos de las unidades económicas del sector secundario en el municipio de Salina Cruz, Oax.

Subsector	Unidades económicas		Ingresos totales		Empleados dependientes de la unidad económica	
	Cantidad	%	Cantidad (miles de pesos)	%	Cantidad	%
Industrias Manufactureras	598	98.03%	198,443,672	99.98%	3,708	97.81%
Construcción	9	1.48%	44,791	0.02%	83	2.19%
Generación, Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica, Suministro de Agua y de Gas por Ductos al Consumidor Final	1	0.16%	0	0.00%	0	0.00%
Minería	2	0.33%	0	0.00%	0	0.00%
Totales	**610**	**100.00%**	**198,488,463**	**100.00%**	**3,791**	**100.00%**

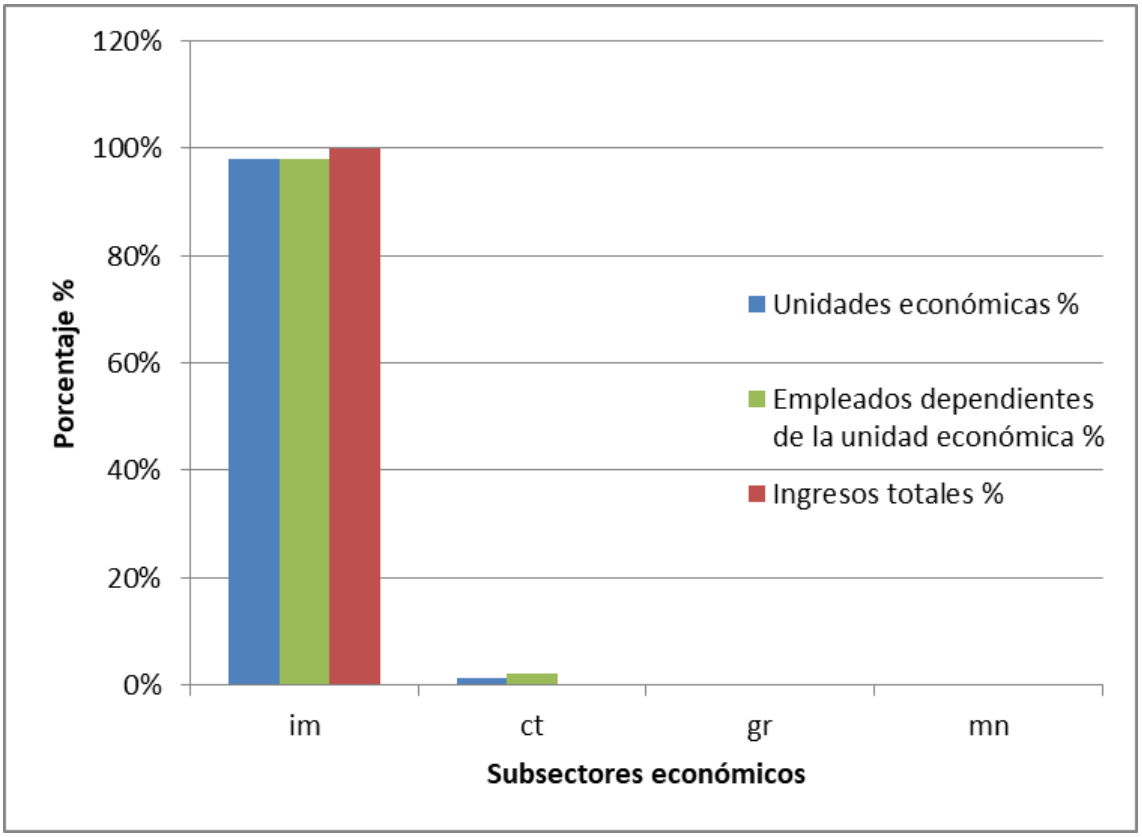
Fuente: Censos económicos. INEGI (2019)

De las 610 Unidades Económicas del sector secundario, registradas por INEGI 2019 en Salina Cruz, la Industria Manufacturera genera el 97.8% de los empleos totales del sector y la Industria de la Construcción el 2.19%.

Por otra parte, en cuanto a ingresos generados en este sector económico, el 99.98%, que son 198 mil 443 millones 672 mil pesos, procede de la industria manufacturera y el 0.02% de la industria de la construcción, que son 44 mil 791 pesos.

Sobre estos datos, no se cuenta con cifras de empleos e ingresos generados por la CFE y minería, razón por la que es conveniente se generen datos propios, por parte del municipio.

Figura 42. Porcentaje de participación en empleos e ingresos de las unidades económicas del sector secundario en el municipio de Salina Cruz, Oax.



im: Industrias manufactureras; **ct:** Construcción; **gr:** Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final; **mn:** Minería.

Fuente: Censos económicos. INEGI (2019)

5.4.3.3. Sector terciario.

El sector terciario, o sector comercio y servicios, se distingue del primario y del secundario en que ni extrae ni transforma recursos naturales, sino que brinda servicios específicos a los dos primeros sectores y directamente al consumidor, para satisfacer sus necesidades puntuales de transporte, logística, comercialización, servicios profesionales privados, turismo, finanzas, entretenimiento, cultura y servicios de gobierno, entre otros (INEGI, 2017).

En Salina Cruz, derivado del fuerte trabajo que se desarrolla, principalmente en el Sector Secundario, la demanda de bienes y servicios es amplia, misma que se prevé crecerá de manera más acelerada en los próximos años, ante el papel estratégico que desempeñará la ciudad y puerto, dentro del Proyecto del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT).

La actividad terciaria más importante, por aportar el 68.58% de los ingresos totales de este sector, 20 mil 276 millones 865 mil pesos, es el Comercio al por mayor, aunque solo cuenta con 122 unidades económicas, 2.65% del total y da empleo a 675 personas, el 4.75% del total del sector (INEGI, 2019).

Por el número de unidades dentro del sector y el número de empleos generados, son importantes el comercio al por menor y los servicios de hospedaje y alimentación, que en su conjunto suman 3,221 negocios, el 70.08% del total, así como emplean a 8,201 personas, que representan el 57.67% del total de personal que trabajan en actividades secundarias, con ingresos de 7 mil 365 millones 711 mil pesos, el 24.91% del total del sector.

Otras actividades económicas importantes dentro del sector son:

- Transporte, correos y almacenamiento, por su aportación en ingresos, del orden de 1 millón 205 mil 399 pesos, el 4.08% del total sectorial;

- Otros servicios excepto actividades gubernamentales, con 642 unidades económicas (13.97%), 10.13% de empleados que son 642 personas y 162 millones 250 mil pesos generados. Estos servicios se refieren a la reparación y mantenimiento de bienes, organizaciones sin fines de lucro, personas que prestan servicios domésticos y en hoteles, lavanderías, funerarias, estudios fotográficos y clubes de pasatiempos sin instalaciones.

- A las anteriores actividades económicas, conforme los ingresos aportados, le siguen en orden de importancia; Servicios financieros y de seguros, con 155 millones 038 mil pesos; información en medios masivos, que generaron 119 millones 979 mil pesos; servicios de manejo de residuos y desechos con 100 millones 214 pesos registrados; servicios educativos que generan 61 millones 447 mil pesos; servicios de salud y asistencia social con 47 millones 781 mil pesos; servicios profesionales, científicos y técnicos, generadores de 33 millones 628 mil pesos; servicios inmobiliarios con 31 millones 402 mil pesos y servicios de esparcimiento con 7 millones 961 pesos generados.

Cuadro 53. Aportación en empleos e ingresos de las unidades económicas del sector terciario en el municipio de Salina Cruz, Oax.

Subsector	Unidades económicas		Empleados dependientes de la unidad económica		Ingresos totales	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad (miles de pesos)	%
Comercio al por Mayor	122	2.65%	675	4.75%	20,276,865	68.58%
Comercio al por Menor	2,197	47.80%	5,609	39.44%	6,889,404	23.30%
Transportes, Correos y Almacenamiento	22	0.48%	1,388	9.76%	1,205,399	4.08%
Servicios de Alojamiento Temporal y de Preparación de Alimentos y Bebidas	1,024	22.28%	2,592	18.23%	476,307	1.61%
Otros Servicios Excepto Actividades Gubernamentales	642	13.97%	1,440	10.13%	162,250	0.55%
Servicios Financieros y de Seguros	40	0.87%	84	0.59%	155,038	0.52%
Información en Medios Masivos	11	0.24%	110	0.77%	119,979	0.41%

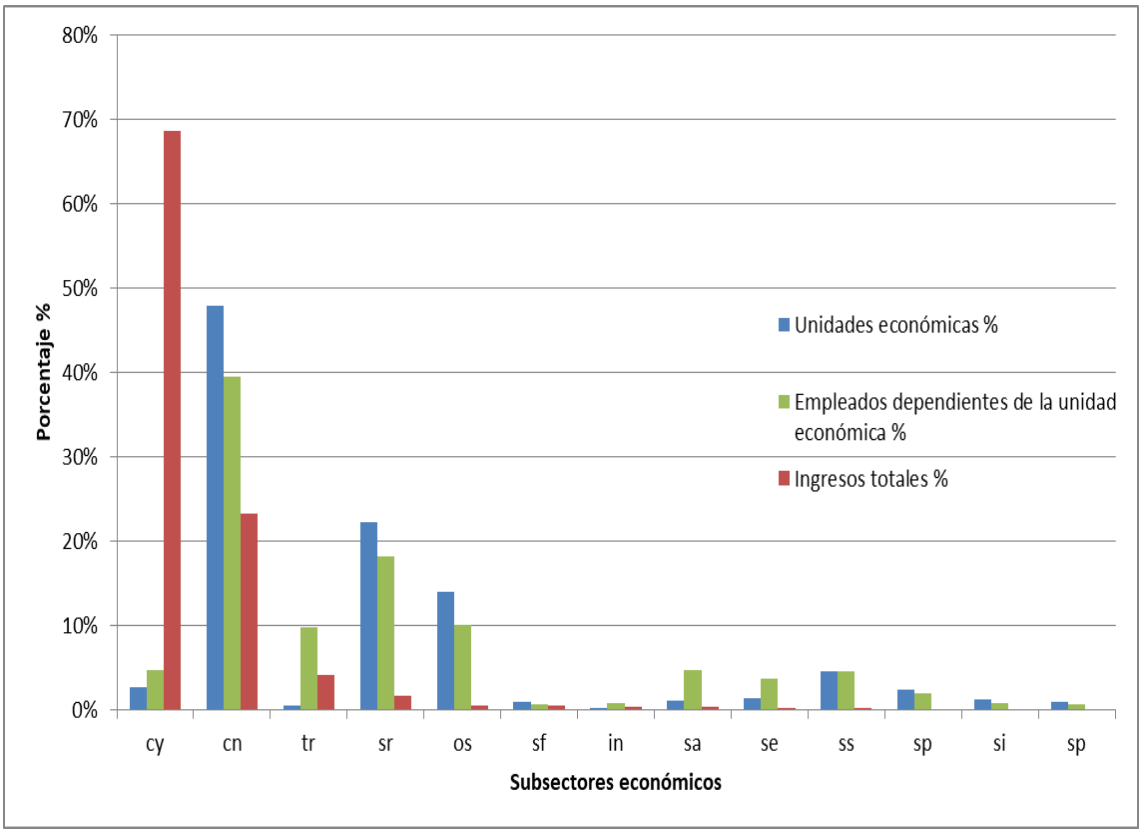
Cuadro 53. Aportación en empleos e ingresos de las unidades económicas del sector terciario en el municipio de Salina Cruz, Oax.

Subsector	Unidades económicas		Empleados dependientes de la unidad económica		Ingresos totales	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad (miles de pesos)	%
Servicios de Apoyo a los Negocios y Manejo de Residuos y Desechos, y Servicios de Remediación	51	1.11%	675	4.75%	100,214	0.34%
Servicios Educativos	63	1.37%	520	3.66%	61,447	0.21%
Servicios de Salud y de Asistencia Social	212	4.61%	640	4.50%	47,781	0.16%
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos	110	2.39%	268	1.88%	33,628	0.11%
Servicios Inmobiliarios y de Alquiler de Bienes Muebles e Intangibles	56	1.22%	121	0.85%	31,402	0.11%
Servicios de Esparcimiento Culturales y Deportivos, y otros Servicios Recreativos	46	1.00%	99	0.70%	7,961	0.03%
Totales	**4,596**	**100.00%**	**14,221**	**100.00%**	**29,567,675**	**100.00%**

Fuente: Censos económicos. INEGI (2019)

Para una rápida visualización de los datos anteriores, se presenta la gráfica del porcentaje de Unidades Económicas del sector terciario registradas en Salina Cruz por INEGI 2019 (INEGI, 2019), así como de empleos e ingresos generados.

Figura 43. Subsectores económicos pertenecientes al del sector terciario en el municipio de Salina Cruz, Oaxaca.



cy: Comercio al por Mayor; **cn**: Comercio al por Menor; **tr:** Transportes, Correos y Almacenamiento; **sr:** Servicios de Alojamiento Temporal y de Preparación de Alimentos y Bebidas; **os:** Otros Servicios Excepto Actividades Gubernamentales; **sf:** Servicios Financieros y de Seguros; **in:** Información en Medios Masivos; **sa:** Servicios de Apoyo a los Negocios y Manejo de Residuos y Desechos, y Servicios de Remediación; **se:** Servicios Educativos; **ss:** Servicios de Salud y de Asistencia Social; **sp:** Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos; **si:** Servicios Inmobiliarios y de Alquiler de Bienes Muebles e Intangibles; **sp:** Servicios de Esparcimiento Culturales y Deportivos, y otros Servicios Recreativos.

Fuente: Censos económicos. INEGI (2019)

5.4.4. Infraestructura pública.

5.4.4.1. Infraestructura existente

La red de carreteras que comunican al municipio de Salina Cruz, está formada por la carretera federal 190 que la conecta con la ciudad de Oaxaca de Juárez, con una longitud de 267 kilómetros; la carretera estatal

200 y/o costera pacífica, que la une al oeste con Bahías de Huatulco y al este con la Ventosa; la carretera federal 185 o transístmica, que permite el tránsito hacia Tehuantepec y al libramiento 185D.

Al interior del municipio existen una serie de vialidades primarias que lo interconectan en todo su territorio, constando con un total de 64.252kms., de vías pavimentadas y 105.859 de brechas (INEGI, Red Nacional de Caminos RNC. 2020, 2020).

Cuadro 54. Carreteras y caminos principales del Municipio de Salina Cruz.

Carreteras y caminos principales	Longitud (km)
Camino con pavimento (recubrimiento de bloques)	0.262
Camino sin pavimento con recubrimiento de tierra	13.102
Carretera con pavimento (recubrimiento de asfalto)	50.684
Carretera con pavimento (recubrimiento de concreto)	0.204
Brechas	105.859
Total general	**170.111**

Fuente: Red Nacional de Caminos RNC. (INEGI, 2021)

Así también, el territorio municipal cuenta con siete puentes importantes, por su longitud y por el servicio de conexión que prestan; uno considerado grande, con más de 100 metros de largo, ubicado en el entronque Salina Cruz-Huatulco; uno mediano, con largo de 31 a 60 metros y cinco chicos, de entre 6 y 30 metros.

Cuadro 55. Puentes principales existentes en el municipio de Salina Cruz, Oaxaca.

Nombre	Tipo	Material
Refinería	Chico (6-30 metros)	Concreto
Refinería II	Chico (6-30 metros)	Concreto
n/d	Mediano (31-60 metros)	Concreto
Nizaburra	Chico (6-30 metros)	Concreto
El frayle	Chico (6-30 metros)	Concreto
Guelaguichi	Chico (6-30 metros)	Concreto
Entronque Salina Cruz-Huatulco	Grande (más de 100 metros)	Concreto

Fuente: Red Nacional de Caminos RNC. (INEGI, 2021)

Las vialidades urbanas de Salina Cruz suman una longitud de 41.765kms., formadas por calzadas, avenidas, calles, prolongaciones, glorietas, retornos, privadas, enlaces y andadores.

Cuadro 56. Infraestructura vial urbana existente en el municipio de Salina Cruz

Tipo de vialidad urbana	Longitud (km)
Andador	0.368
Avenida	14.903
Calle principal	14.868
Calzada	7.305
Enlace	2.573
Glorieta	0.186
Privada	0.050
Prolongación	1.272
Retorno	0.240
Total general	**41.765**

Fuente: Red Nacional de Caminos RNC. (INEGI, 2021)

Cuadro 57. Inventario de calles existentes en el área urbana del municipio de Salina Cruz

Calles urbanas	Longitud (km)
Calle de primer orden	74.751
Calle de segundo orden	8.830
Calle de tercer orden	353.019
Calle de cuarto orden	45.238
Total general	**481.838**

Fuente: Conjunto de datos vectoriales de información topográfica escala 1:50 000. INEGI (2019).

El principal modo de transporte que utilizan en el municipio de Salina Cruz para la movilidad y conectividad es el automóvil particular, seguido de autobuses, colectivos (camionetas tipo vagoneta) y taxis. Hay un uso extendido de motos y motonetas para recorridos en distancias cortas sobre las zonas más escarpadas de la ciudad.

Para los enlaces regionales, en el municipio hay una terminal de la empresa Autobuses de Oriente (ADO) y otra de autobuses Estrella Blanca, ambas con 11 cajones de abordaje y un déficit de 33 cajones. El municipio no cuenta con aeropuerto que conecte a la ciudad de Salina Cruz con Ciudad de México y otras ciudades de entidades como Campeche, Chiapas, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Tamaulipas y Yucatán; así también, existen tres líneas de autobuses urbanos: UPSUS, Transporte FERSA de Oaxaca y USUPAC, que prestan el servicio de transporte al interior del municipio.

La cantidad de vehículos de automotor en circulación registrados en el municipio pasó de 12 mil 800 en 2007, a 20 mil 400 en 2017, lo que se traduce en un intenso flujo vehicular que ocasiona la saturación de vialidades principales, a lo que se suman las unidades de transporte público local y foráneo. (SEDATU, 2020)

El equipamiento educativo del municipio de Salina Cruz está constituido por 104 centros educativos (SEP, 2019), en los que se incluyen 45 centros educativos de nivel preescolar con 148 aulas; 52 escuelas primarias con 430 aulas; 26 escuelas secundarias (ocho secundarias generales, cuatro secundarias técnicas, seis telesecundarias y dos secundarias comunitarias) con 192 aulas; y seis bachilleratos con 136 aulas (un bachillerato general, tres bachilleratos técnicos y dos bachilleratos profesionales técnicos). Así mismo se cuenta con un centro educativo de nivel superior, el Instituto Tecnológico de Salina Cruz, con 22 aulas y cuatro escuelas particulares de este nivel. (INEGI, 2021)

Cuadro 58. Infraestructura de servicios educativos públicos y culturales en el Municipio de Salina Cruz, Oax.

ervicio	Total
Escuela Preescolar	45
Escuela Primaria	52
Escuela Secundaria	26
Escuela Media Superior	6
Escuela de Nivel Superior	1
Biblioteca Pública	1
Auditorio Municipal	1
Casa de la Cultura	1

Fuente: Conjunto de Datos Vectoriales del Marco Geoestadístico (NEGI, 2021).

Uno de los emblemas de Salina Cruz es el histórico Faro de Cortés, ubicado en la agencia municipal de Bahía la Ventosa. Se reconoce como el primer faro construido en Latinoamérica, atribuyéndosele su construcción en el año de 1525. Otros espacios públicos en el municipio son los 7 mercados que se encuentran en operación, entre los que destaca el mercado Ignacio Zaragoza, que abastece a todo el puerto, además de un cementerio; 17 plazuelas y jardines, el palacio municipal, el palacio federal, 13 espacios de asistencia médica y 65 iglesias. (SEDATU, 2020)

El equipamiento recreativo del municipio de Salina Cruz incluye un total de nueve parques urbanos, con una superficie total de 48 mil 90 m2, como el parque de los niños y el parque Rasgado. El municipio también cuenta con una plaza cívica, cuya superficie es de 13 mil 283 m2 y 24 instalaciones deportivas, con un área de 156 mil 51 m2, aunque carece de un recinto ferial. (SEDATU, 2020)

En el municipio de Salina Cruz existen un total de 17 unidades médicas de consulta externa, que en conjunto acumulan un total de 51 consultorios, además de cuatro hospitales (Hospital Naval de Salina Cruz, Hospital General 2 de zona IMSS, Hospital General de Salina Cruz), que cuentan con 82 camas en total. (INEGI, 2021)

Cuadro 59. Infraestructura de servicios puntuales en el Municipio de Salina Cruz

Servicio	Total
Cementerio	3
Centro de Asistencia Médica (Centro de Salud)	20
Escuela Preescolar	37
Escuela Primaria	32
Escuela Secundaria	15
Escuela Media Superior	6
Escuela Mixto	26
Instalación Deportiva o Recreativa	38
Instalación Gubernamental (Palacio de Gobierno)	8
Mercado	7
Plaza	16
Pozo	1
Caja de Agua	4
Tanque de Agua Elevado	8
Templo	114
Total general	**335**

Fuente: Conjunto de Datos Vectoriales del Marco Geoestadístico (NEGI, 2021).

El equipamiento del subsistema de asistencia social en el municipio de Salina Cruz comprende seis guarderías del sector público, con un total de 39 cunas/sillas; así como seis centros de desarrollo comunitario con 28 aulas.

El equipamiento comercial del municipio de Salina Cruz está conformado principalmente por un mercado público, el mercado Ignacio Zaragoza, en el que se localizan 440 locales. También se tienen siete tiendas Liconsa que abastecen de insumos básicos a la población (DICONSA, 2019).

De acuerdo con los radios de servicio urbano recomendable, la cobertura de mercados en el municipio es muy limitada, dando servicio únicamente a las colonias Barrio Santa Rosa, Barrio San Francisco, Naval Militar, Héroes de Nacozari, Barrio Las Hormigas, Cuauhtémoc, Cantarranas, Barrio Juárez, Guadalupe, San Martín, Zona Militar Habitacional Militar, Barrio Espinal y La Soledad. (SEDATU, 2020)

Cuadro 60. Sitios de interés en el municipio de Salina Cruz, Oaxaca.

Clase	Subclase	Nombre
Aeropuerto	Militar	Estación Aeronaval de Salina Cruz
Estación de Abastecimiento de Combustible	Gasolinera	PEMEX E00899
Estación de Abastecimiento de Combustible	Gasolinera	PEMEX E00900
Estación de Abastecimiento de Combustible	Gasolinera	PEMEX E03509
Estación de Abastecimiento de Combustible	Gasolinera	PEMEX E04465
Estación de Abastecimiento de Combustible	Gasolinera	PEMEX E09914
Lugar de Esparcimiento	N/A	Playa Azul
Lugar de Esparcimiento	N/A	Playa Bahía la Ventosa
Lugar de Esparcimiento	N/A	Playa las Escolleras
Mirador	N/A	Mirador Salina Cruz

Cuadro 60. Sitios de interés en el municipio de Salina Cruz, Oaxaca.

Clase	Subclase	Nombre
Puerto	Pesquero	Puerto Salina Cruz
Terminal de Carga Multimodal	Terminal Ferroviaria	Terminal Salina Cruz
Universidad	N/A	Instituto de Estudios Profesionales del Golfo de México
Universidad	N/A	Instituto Tecnológico de Salina Cruz

Fuente: Conjunto de Datos Vectoriales del Marco Geoestadístico (NEGI, 2021).

Los servicios de comunicación con los que se cuenta son: una agencia de Correos de México con una ventanilla y un centro de administración telegráfica Telecomm con una ventanilla, considerándose necesario ampliar estos servicios para una mejor cobertura. Salina Cruz cuenta con una comandancia de policía, cuya superficie abarca 817m^2 y una central de bomberos con seis espacios para carro bomba que atiende los servicios de emergencia en el municipio. Las instalaciones de comandancia de policía presentan un déficit de 899m^2 de construcción, mientras las estaciones de bomberos registran un superávit de tres cajones para autobomba. El equipamiento del subsistema de administración pública en el municipio comprendía el palacio municipal, con mil 874m^2 de construcción, que resultó totalmente afectado por los sismos del año 2017, por lo que se requiere de nuevas instalaciones funcionales, para la atención eficiente de la población y el cumplimiento de las responsabilidades administrativas del gobierno municipal.

Infraestructura complementaria de servicios son: dos cementerios con 6 mil 780 fosas, que requiere ser ampliado con aproximadamente 21 mil 540 fosas más, previendo requerimientos en el mediano plazo. Así mismo, se cuenta con un sitio de disposición final de residuos sólidos, que, por su pequeño espacio dispuesto, tiene un déficit de 31 mil 427m^2 para ser suficiente ante la demanda de este servicio.

La accesibilidad y movilidad es un punto clave para el desarrollo de las actividades cotidianas de la población salinacrucense y aunque las vialidades vehiculares son de gran importancia, también cuentan aquellas de uso peatonal, como es el caso de banquetas, andadores, paraderos, cruces de calles, plazas, plazoletas y áreas verdes, entre otros, que deben estar acompañados de elementos de seguridad, como semáforos, alumbrado, señalética, bancas, contenedores para desechos sólidos, cercas perimetrales, por ejemplo.

5.4.4.2. Infraestructura estratégica.

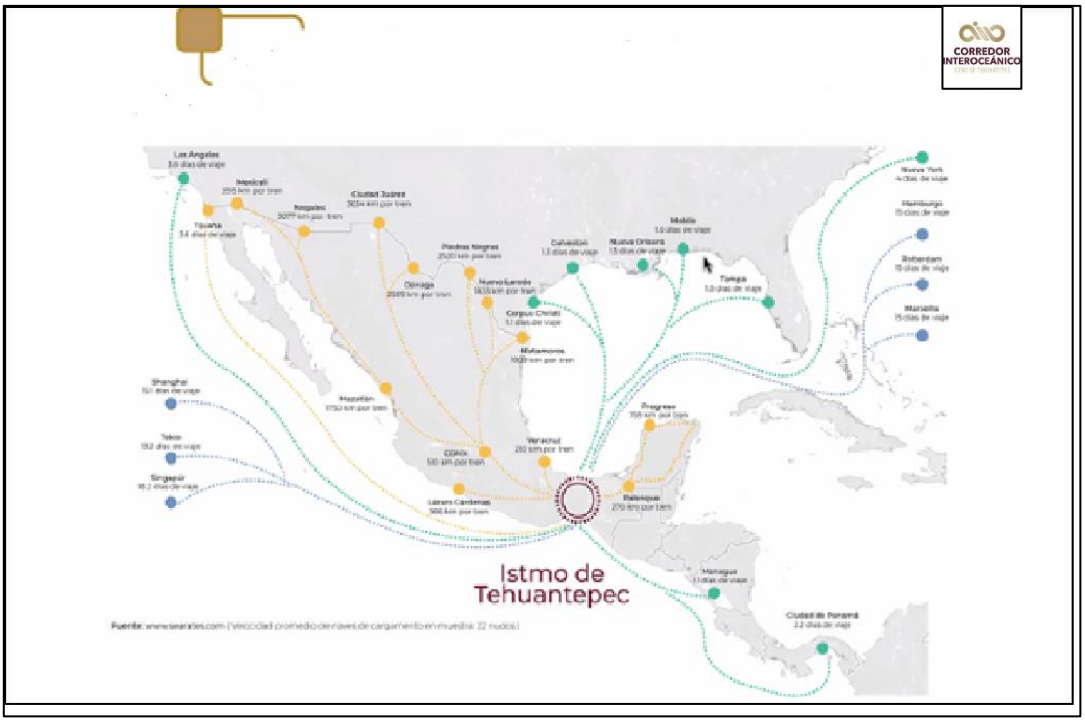
Desde el punto de vista del manejo de carga comercial, Salina Cruz es un puerto regional; sin embargo, por el alcance del abasto de combustibles que se realiza a través de él, puede calificarse como puerto de importancia nacional. Salina Cruz participa con el 5% de la carga transportada por vía marítima en el país. El puerto de Salina Cruz cuenta con la infraestructura y equipamiento portuario para el manejo de carga en contenedores, granel agrícola, granel mineral y carga general sobredimensionada, para lo cual dispone de diversas terminales; unas operadas por una Administración Portuaria Integral (API) y otras por Petróleos Mexicanos. Las terminales bajo la API son tres: la primera para contenedores, al costado del rompeolas este, donde se permite el atraque de embarcaciones de hasta 197m de eslora y 32m de manga; la segunda terminal constituye el muelle fiscal I, al sur de la dársena y este de un entrepuente, para el atraque de embarcaciones de 180 metros de eslora y 28 metros de manga, con servicio adyacente de ferrocarril y tres bodegas para el almacenaje de mercancías; la tercera terminal se utiliza como muelle pesquero marginal al oriente, en la dársena interior.

En la zona de muelles se dispone de 14.23 hectáreas de reserva a un lado del patio de contenedores, que se puede considerar para futuros desarrollos de áreas logísticas y ampliación de infraestructura para el manejo de carga. PEMEX opera el muelle fiscal II, en el paramento sur de la dársena y al oeste del entrepuente, a donde ingresan embarcaciones de hasta 180 metros de eslora y 28 metros de manga; así mismo el muelle No. 7 LPG, que se localiza al oeste del antepuerto sobre la escollera oeste, para el atraque de embarcaciones de 197m de eslora y 32m de manga, la operación de este muelle es básicamente de productos petrolíferos y sus derivados.

Es indudable la posición estratégica del puerto de Salina Cruz dentro del gran proyecto del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, que pretende integrar económicamente el cinturón del sureste mexicano y favorecer la conectividad de América del Norte con Asia y Europa, lo que se avizora como detonante de oportunidades de inversión en infraestructura, industria y logística, con la consecuente generación de empleos, ingresos y desarrollo, escenario en el que Salina Cruz tendrá un papel protagónico, si es capaz de brindar servicios eficientes y aportar mano de obra calificada.

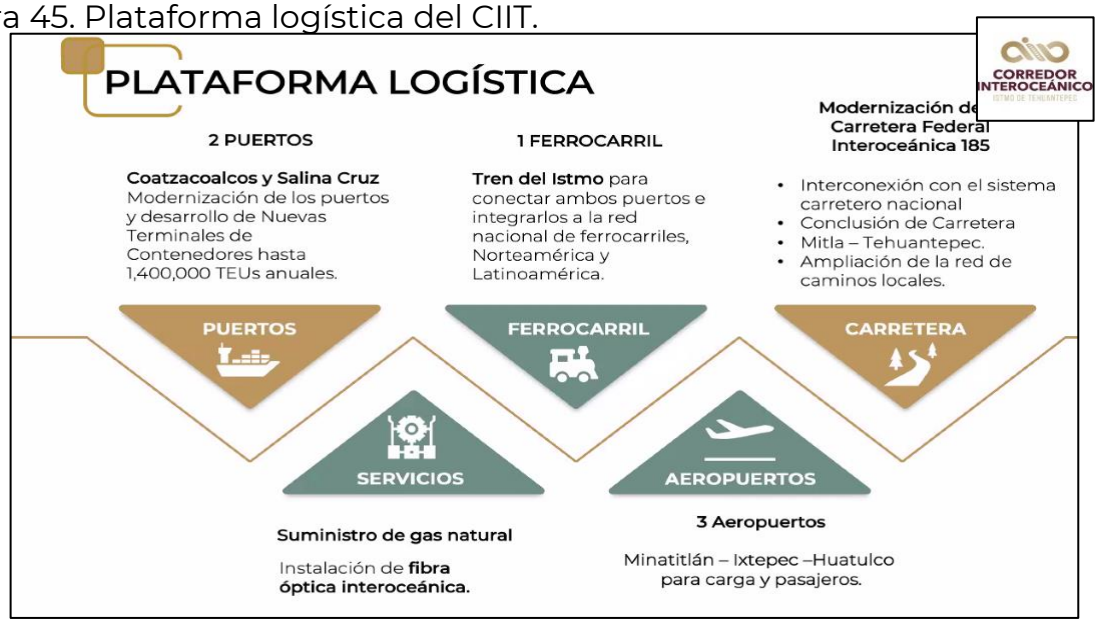
Dentro del gran proyecto de Desarrollo del Istmo de Tehuantepec, que impulsa de manera decidida el gobierno federal, el fortalecimiento del puerto de Salina Cruz, como polo de desarrollo en el rubro logístico, es fundamental; por ello se considera el desarrollo de un puerto moderno, con nuevas terminales de contenedores especializados, infraestructura ferroviaria, instalación de fibra óptica interoceánica y la modernización de la carretera federal interoceánica 185, como se muestra en las siguientes figuras.

Figura 44. Posición estratégica para fortalecer la cadena de suministro del CIIT



Fuente: Tomado de CIIT 2022

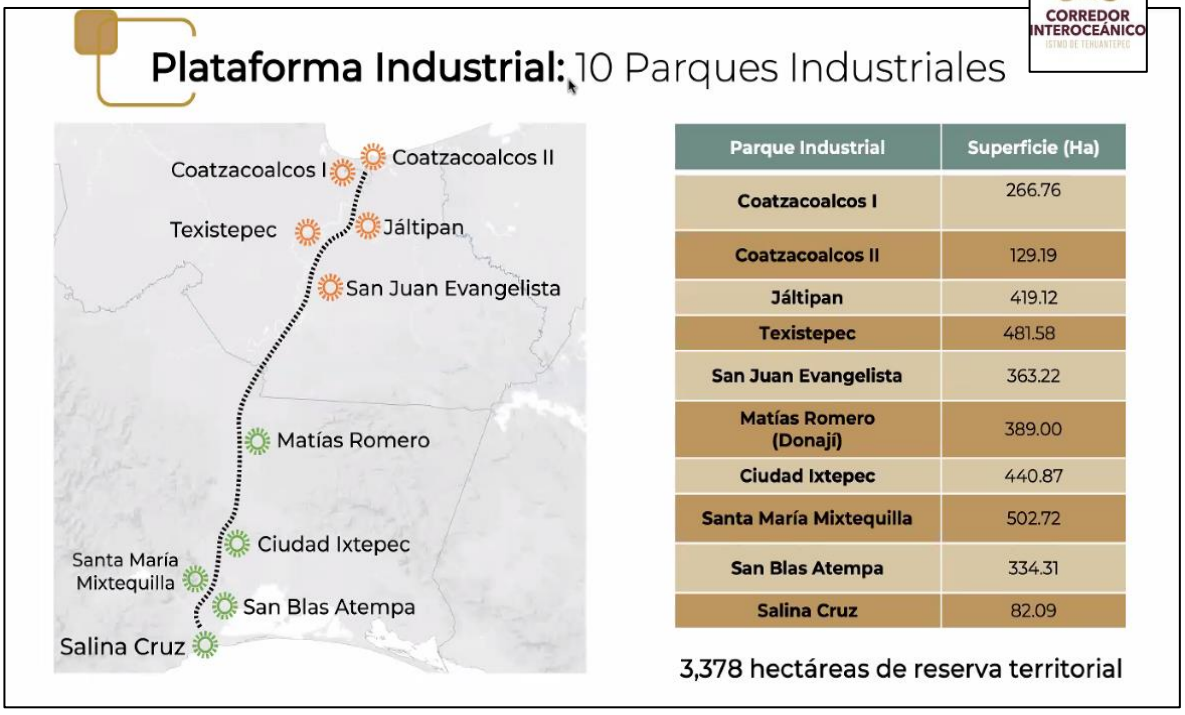
Figura 45. Plataforma logística del CIIT.



Fuente: Tomado de CIIT 2022

De los diez parques industriales proyectados para el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, uno estará en Salina Cruz caracterizándose por contar con una superficie de 82.09 hectáreas, el cual debe ser dotado de todos los servicios básicos. Los principales inversionistas para el desarrollo de estos parques, se considera que podrán ser, en un primer momento, empresas dedicadas o interesadas, en negocios internacionales de bebidas, frutas enlatadas, electricidad, electrónica, maquinaria, equipamiento, metalurgia, automóviles agroindustria y textileras.

Figura 46. Plataforma industrial del CIIT.



Parque Industrial	Superficie (Ha)
Coatzacoalcos I	266.76
Coatzacoalcos II	129.19
Jáltipan	419.12
Texistepec	481.58
San Juan Evangelista	363.22
Matías Romero (Donají)	389.00
Ciudad Ixtepec	440.87
Santa María Mixtequilla	502.72
San Blas Atempa	334.31
Salina Cruz	82.09

Fuente: CIIT 2022

El gobierno federal prevé, que las empresas establecidas dentro del polígono industrial a formar, tendrán incentivos fiscales durante cinco años, por concepto de impuesto sobre la renta (ISR), impuesto al valor agregado (IVA) y nómina, además de contar con facilidades para acceder

al comercio aduanero, como son recintos aduanales especiales y la ventanilla única para tramites federales, estatales y municipales.

En el tema de seguridad en el cinturón estratégico, se plantea el trabajo colaborativo entre los gobiernos federal, estatal y municipal con la participación de la población, así como empleos para trabajadores locales y migrantes que permitan que las empresas que invierten, cuenten con operación segura y permanente.

Como parte de la especialización logística que se espera desarrollar en el puerto de Salina Cruz y ante la situación actual de la infraestructura y servicios municipales, son indispensables una serie de obras estratégicas que sitúen al municipio a la altura de la circunstancia futura, razón por la cual, la administración municipal 2022-2024, propone nueve proyectos de gran envergadura, que por rebasar la capacidad municipal de inversión, requieren de la concurrencia de los gobiernos federal y estatal, sin descartar la posibilidad de financiamiento privado, para su materialización en el mediano plazo.

Tabla 20. Obras de infraestructura estratégica a mediano plazo.

Obra	Ubicación	Monto estimado (millones $)	Justificación
1.Proyecto integral de drenaje con tubería de 20 pulgadas de diámetro	Avenida Ferrocarril de la calle Puebla a la entrada de la colonia Francisco I. Madero	50	Conducción de las aguas contaminadas para disminuir el riesgo de salud pública
2. Planta de manejo integral de residuos sólidos urbanos.	Polígono 14	250	Realizar la gestión integral de residuos sólidos urbanos para disminuir el riesgo de la salud pública
TOTAL		**300**	

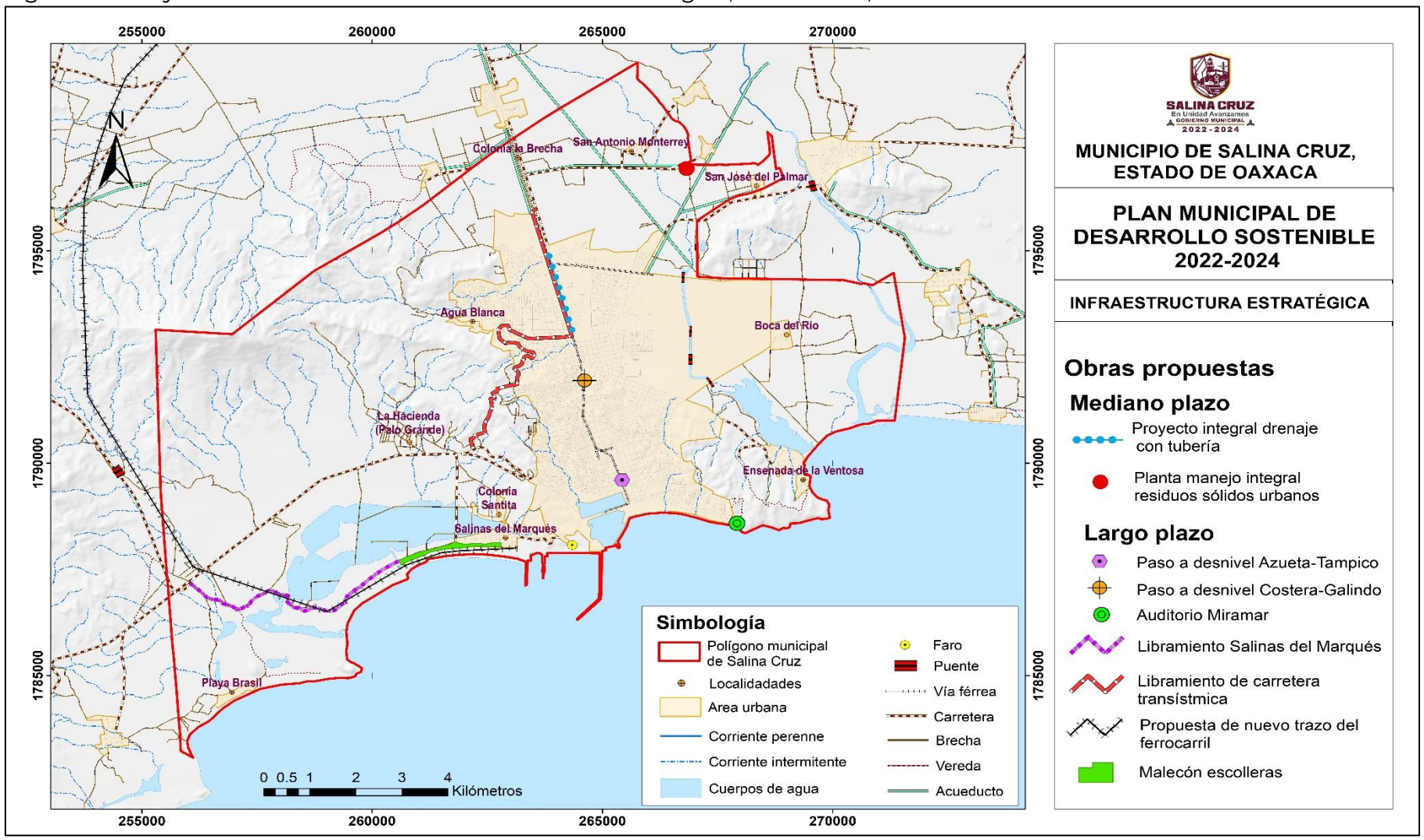
Tabla 21. Obras de infraestructura estratégica a largo plazo.

Obra	Ubicación	Monto estimado (millones $)	Justificación
1. Paso a desnivel Azueta-Tampico	Sobre la avenida Tampico y teniente Azueta, Colonia Centro.	500	Se requiere tener movilidad sostenible, con flujo de tráfico optimo que evite el congestionamiento vehicular.
2. Paso a desnivel Costera-Galindo	Sobre el entronque de carretera costera y carretera transístmica de la Colonia Lomas de Galindo.	500	Se requiere tener movilidad sostenible, con flujo de tráfico optimo que evite el congestionamiento vehicular.
3. Auditorio Miramar	Colonia Miramar	100	La ubicación privilegiada en conexión con el mar, motiva e inspira a cultivar la cultura, las bellas artes y el turismo comunitario.
4. Libramiento Salinas del Marqués.	Carretera Salina Cruz-Huatulco-Salinas del Marqués, pasando por toda la orilla de la playa.	2,500	El POT-RIT recomienda crear infraestructura vial para evitar el congestionamiento vehicular. Se requiere acceso directo del patio de maniobras al corredor interoceánico – rompeolas vía terrestre, sin cruzar la ciudad, con entronque sobre la carretera Salina Cruz-Huatulco
5. Libramiento de carretera transístmica	Frente a Liverpool hacia la Colonia Hacienda, atravesando Colonia Deportiva, Hugo Mayoral, Hidalgo poniente, hasta llegar a la Colonia Hacienda.	1,500	Ante la existencia actual de un eje central que comunica a la ciudad hacia Tehuantepec y considerando que existe un cuadrante de poniente con más de 20 colonias requiere movilidad y fluidez vehicular.

Tabla 21. Obras de infraestructura estratégica a largo plazo.

Obra	Ubicación	Monto estimado (millones $)	Justificación
6. Malecón escolleras	Zona de escolleras y Salina del Marqués	100	La vocación turística de la zona oeste de Salina del Marqués, conocida como las escolleras requiere el desarrollo de vialidades, servicios básicos y el desarrollo integral sostenible de la playa.
7. Propuesta del nuevo trazo del ferrocarril	Con una longitud de 26.15 km, partiendo de la colonia José López Portillo, Municipio de Tehuantepec a entroncar a zona del nuevo rompeolas	-	El movimiento de contenedores y carga en general, así como el proceso logístico es más razonable en conexión directa con el nuevo puerto, para lo cual ya se está modernizando la infraestructura.
TOTAL		5,200	

Figura 47. Proyecto de ubicación de Infraestructura estratégica, Salina Cruz, Oaxaca.



Fuente: Elaboración propia

5.4.5. Problemática de carácter económico.

El sector primario es desplazado cada vez en mayor medida, por parte de los sectores secundario y terciario; sin embargo, existen 1,016 personas que, aunque es un número reducido, representan familias que se aferran a mantener sus actividades agropecuarias y pesqueras, no solo por ser una actividad generacional, sino por su escasa especialización y equipamiento para emplearse como ayudantes en otras actividades que les generen mejores ingresos.

Existe la tecnología para lograr competitividad en el sector, aprovechando la disponibilidad de recursos naturales que deben ser manejados de manera sostenible, tanto en la pesca como en las actividades agropecuarias, pudiendo aspirarse a disminuir la dependencia en maíz, sorgo, ajonjolí, carnes, pescado y otras especies marinas, especialmente bivalvos.

Aunque no se reportan siniestros en las actividades agropecuarias, son visibles los daños causados por inundaciones en la temporada de lluvias, lo que obliga a no solo atender la contingencia, sino a plantearse el ordenamiento en el uso del territorio. Así mismo, se reportó la existencia de rastros clandestinos, que además de violar la ley, evaden el control sanitario de sus productos y generan alta contaminación en el ambiente, tanto en su alrededor, como en los sitios donde tiran sus desechos.

Para el caso de las actividades pesqueras, la población que se dedica a la extracción y comercialización de ostiones, principalmente de Ensenada de la Ventosa, manifestaron su preocupación por las vedas, cada vez más prolongadas, ocasionadas por la marea roja, ante lo que demandan el respaldo permanente de las autoridades municipales para un monitoreo

estricto de dicho fenómeno, así como la gestión ante las instituciones gubernamentales encargadas de la vigilancia y especialmente de la certificación de pescadores, para que se regule su aprovechamiento.

Para el 27.0% de familias en pobreza y principalmente, para el 23.4% que padecen carencias por acceso a alimentos en el municipio, contar con milpa que les provea maíz y/o aves que les produzcan carne y huevos, puede significar la base para la búsqueda de los estadios de bienestar a los que tienen derecho.

Para que el desarrollo del sector secundario sea sostenido e incluyente, se debe asumir el compromiso de incorporar a cada vez más salinacrucenses en los espacios directivos de las empresas del sector, lo que debe construirse paulatinamente, de generación en generacional, por lo que el municipio tiene la responsabilidad actual, de intervenir para que se logren condiciones propicias para la preparación de excelencia de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

De manera particular, la industria de la sal mineral utiliza las técnicas ancestrales heredadas, misma que, por el potencial que representa, dada su cantidad y calidad natural, puede ser tecnificada en beneficio de las organizaciones sociales que la mantienen bajo su administración.

El sector terciario, encargado de abastecer y brindar servicios a los demás sectores y a la población en general, adolece de infraestructura y equipamiento público, así como de servicios auxiliares de calidad suficiente, para una operación eficiente.

La creciente escases de agua, el colapso de drenajes, la energía eléctrica inestable, el alumbrado insuficiente, la inseguridad, la contaminación por residuos sólidos, los encharcamientos, los baches y deterioro general de

calles, el desorden vial y frecuente colapso vehicular, engrosan la principal problemática.

Los foros ciudadanos permitieron identificar los riesgos que está expuesta la infraestructura de comunicación intermunicipal, mencionando las y los participantes que en el mes de julio del 2017 la carpeta asfáltica de la avenida Tampico y calle Frontera en Salina Cruz, presentó hundimientos generando un gran socavón además la red hidráulica y de drenaje colapsaran afectando a calles de las colonias Centro, Hidalgo Oriente, Istmeña, Guadalupe, Lomas de Galindo, Las Balizas y Barrio Juárez.

A lo anterior, se suma la ubicación de Salina Cruz, en las salidas naturales de las escorrentías que nacen en Barlovento de la Sierra Atravesada y que desembocan en el Golfo de Tehuantepec, posicionando al territorio con alta susceptibilidad de inundaciones por la acumulación de flujos superficiales.

El municipio de Salina Cruz ante los fenómenos naturales que afectan cada año, es prioritario la actualización del Atlas de Riesgo; el estudio de Ordenamiento Territorial Municipal y el Plan de Desarrollo Urbano con la finalidad de contar con acciones de planeación, gestión y mitigación de riesgos, uso adecuado del territorio, a fin de disminuir los posibles daños y dotar de capacidad de resiliencia al municipio y su población.

Las deficiencias en los servicios públicos también afectan a la población en general, así como la lejanía de espacios educativos, culturales, deportivos y de recreación; como es el caso de las colonias Santita, Salinas del Marqués, 5 de diciembre, César Linton, Adolfo López Mateos, Porfirio Díaz, Alfredo López Ramos, Fracc. Satélite, Chapultepec, Jardines, del Bosque, Francisco I. Madero, 15 de septiembre, Aviación Civil, Benito Juárez, Agua Blanca, Linda Vista y Deportiva Norte que no cuentan con

espacios recreativos en sus polígonos. En el caso de equipamiento deportivo, las colonias Salinas del Marqués, Santita, Ampliación Petrolera y Petrolera son las que tienen menor accesibilidad.

Con respecto a la cobertura urbana de los servicios de salud de consulta externa, 22 colonias se encuentran fuera de ésta, la Miguel Hidalgo Oriente, Aviación Civil, Petrolera, Santita, Francisco I. Madero, Jardines, Porfirio Díaz, Adolfo López Mateos, Salinas del Marqués, Cond Hotel de Solteros, Residencial Pemex, César Linton, Jesús Rasgado, Chapultepec, Ampliación Petrolera, Alfredo López Ramos, Fracc. Satélite, Los Pinos, San Juan, San Martín, Del Bosque y Lombardo Toledano.

El servicio de guarderías no tiene capacidad para atender a la población de las colonias Santita, Salinas del Marqués, César Linton, San Juan, San Martín, Alfredo López Ramos y Cantarranas; así mismo, la cobertura de los centros de desarrollo comunitario deja fuera las colonias Santita, Salinas Del Marqués, San Pablo Norte, Lomas De Galindo Norte, Independencia, Lomas De Galindo Sur, 5 de Diciembre, Lomas de Galindo, Vicente Guerrero, Petrolera, Primero de Mayo, Linda Vista, Agua Blanca, Jesús Rasgado, Ampliación Petrolera, San Miguelito, Morelos y César Linton.

El abasto a la población es deficiente y lejano, ya que obliga a acudir al único mercado público en operación en el centro del municipio, ya que los que se ubican en la periferia, o no funcionan o sus servicios y abasto son precarios; así también, las tiendas Diconsa no satisfacen la demanda de productos de la población que acude a ellas. Con respecto a este equipamiento, los mercados presentan un déficit de mil 900 locales, mientras que las tiendas Diconsa muestran un déficit de 13 tiendas para atender a la población. Sumado a ello, el municipio no cuenta con un rastro legalmente establecido, solo matanzas clandestinas, que disponen de sus desechos de manera irrestricta.

El abasto de productos en el municipio es deficiente, debido a que existen 293 colonias y 138 localidades fuera del radio recomendado para este tipo de equipamiento. Por otra parte, el servicio postal y telegráfico es insuficiente, debiendo ampliarse el número de oficinas para lograr una mejor cobertura.

En referencia a la infraestructura en materia de seguridad pública, es necesario ampliarla, es decir, acondicionar 899m^2 más de construcción, situación que se hace más grave en el caso del recinto oficial municipal, que recibió daños irreparables, debiendo construirse un nuevo palacio municipal.

Otras obras de infraestructura necesarias son; la ampliación del cementerio, un relleno sanitario, dos plantas de tratamiento de aguas residuales, además del mejoramiento, mantenimiento, reconstrucción y construcción de calles, banquetas, pasos peatonales, paraderos, parques deportivos y de recreación, obras que deben estar acompañadas de seguridad, alumbrado y la señalética respectiva.

Cabe mencionar que las características físicas que predominan en los espacios públicos y área verdes son deficientes en cuanto a la calidad, pues sólo son áreas utilizadas para su propósito fundamental, con lo que se reduce el potencial para el desarrollo de otras actividades; así también, considerando el número de habitantes y la expectativa de crecimiento acelerado ante el despegue económico previsto para el municipio, es necesario ampliar los servicios y espacios públicos, así como la demás infraestructura ligada con salud, educación, cultura, recreación y especialmente comunicaciones,

Tabla 22. Alineación de objetivos, estrategias y acciones municipales en materia de desarrollo productivo, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Resumen narrativo	Contribución directa a las metas de la agenda 2030	Contribución indirecta a las metas de la agenda 2030
OBJETIVO 1. Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	ODS 2, 4, 8, 9, 15	ODS 1, 3, 5, 6, 7, 11, 12, 13
ESTRATEGIA 1.1 Impulsar el desarrollo tecnológico de las actividades primarias del municipio.	2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 15.1, 15.2, 15.4, 15.5, 15.9	1.1, 1.2, 1.4, 3.9, 6.3, 6.4, 6.5
LINEA DE ACCIÓN 1.1.1 Levantar un censo de las actividades agropecuarias y pesqueras del municipio		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.2 Acercar servicios técnicos profesionales permanentes en materia agropecuaria y pesquera		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.3 Fomentar la organización productiva agropecuaria y pesquera		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.4 Gestionar apoyos institucionales para desarrollar capacidades en el sector agropecuario y pesquero del municipio.		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.5 Incorporar a los productores agropecuarios y pescadores a los programas de apoyos federales.		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.6 Respaldar iniciativas generadas por organizaciones de productores agropecuarias y pescadores para la gestión de financiamiento.		
ESTRATEGIA 1.2 Desarrollar capacidades de las personas ocupadas en actividades propias del sector secundario	2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 15.1, 15.2, 15.4, 15.5, 15.9	1.1, 1.2, 1.4, 3.9, 6.3, 6.4, 6.5
LINEA DE ACCIÓN 1.2.1 Levantar un censo de las actividades secundarias		
LINEA DE ACCIÓN 1.2.2 Fortalecer la capacitación para el trabajo		
LINEA DE ACCIÓN 1.2.3 Gestionar la certificación de competencias de los trabajadores ocupados en el sector secundario		
LINEA DE ACCIÓN 1.2.4 Vincular la oferta - demanda de trabajo en el sector secundario		

Tabla 22. Alineación de objetivos, estrategias y acciones municipales en materia de desarrollo productivo, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Resumen narrativo	Contribución directa a las metas de la agenda 2030	Contribución indirecta a las metas de la agenda 2030
ESTRATEGIA 1.3 Contar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación del sector terciario	2.a, 8.2, 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 9a, 9b, 15.1, 15.2, 15.4, 15.5, 15.9	6b, 7b, 11.4, 11.6, 11.7, 11b,
LINEA DE ACCIÓN 1.3.1 Mejorar las vías de comunicación del territorio municipal		
LINEA DE ACCIÓN 1.3.2 Otorgar servicios básicos de calidad para los establecimientos comerciales en el municipio		
LINEA DE ACCIÓN 1.3.3 Dotar de servicios básicos a los establecimientos comerciales del municipio		
LINEA DE ACCIÓN 1.3.4 Brindar servicios de seguridad publica permanente en las áreas comerciales del municipio.		
LINEA DE ACCIÓN 1.3.5 Mejorar el servicio de limpia, recolección y manejo de residuos solidos		
LINEA DE ACCIÓN 1.3.6 Rehabilitar las instalaciones culturales, deportivas y recreativas		
LINEA DE ACCIÓN 1.3.7 Facilitar la inversión privada en los rubros de seguridad, abasto y comunicación.		
LINEA DE ACCIÓN 1.3.8 Ampliar los servicios postal y telegráfico en el municipio		
LINEA DE ACCIÓN 1.3.9 Otorgar facilidades a las mujeres emprendedoras que inician sus propios negocios		

5.5. Eje V. Planeta. Municipio sustentable (ODS 6, 7, 8, 13, 15).

5.5.1. Estado actual de los recursos naturales (ODS 13, 15).

A través del tiempo los recursos naturales, entre ellos, los relacionados con la vegetación original de Salina Cruz han sufrido presión, de las actividades antropogénicas que se han venido desarrollando en menor a mayor intensidad.

Para poder observar la dinámica del cambio de uso de suelo del municipio se colectaron datos geográficos de diversas series de la carta de uso de suelo del INEGI, a través de los años, dentro de un periodo que comprende desde 1985 hasta 2018. Esta información se presenta en los cuadros 61, 62 y en la figura 48.

Cuadro 61. Dinámica del cambio de uso de suelo y vegetación 1985-2018 en el municipio de Salina Cruz, Oax. (hectáreas)

Grupo de Uso de suelo o vegetación	Año						
	1985	1997	2003	2010	2013	2017	2018
Áreas agrícolas pecuarias	2,556.667	1,963.264	2,652.976	3,077.298	2,970.535	2,949.112	2,387.836
Cuerpo de agua	397.654	443.811	490.997	490.994	490.995	491.005	989.146
Sin vegetación aparente	77.578	709.406	786.003	786.002	705.295	653.402	201.278
Vegetación primaria	6,715.608	4,862.385	3,504.490	2,543.434	2,047.264	1,984.392	1,825.210
Vegetación secundaria	2,743.758	3,539.029	3,576.989	3,671.916	3,867.755	3,663.193	4,322.275

Cuadro 61. Dinámica del cambio de uso de suelo y vegetación 1985-2018 en el municipio de Salina Cruz, Oax. (hectáreas)

Grupo de Uso de suelo o vegetación	Año						
	1985	1997	2003	2010	2013	2017	2018
Zona urbana	708.195	1,681.565	2,188.005	2,629.815	3,117.619	3,458.356	3,473.717

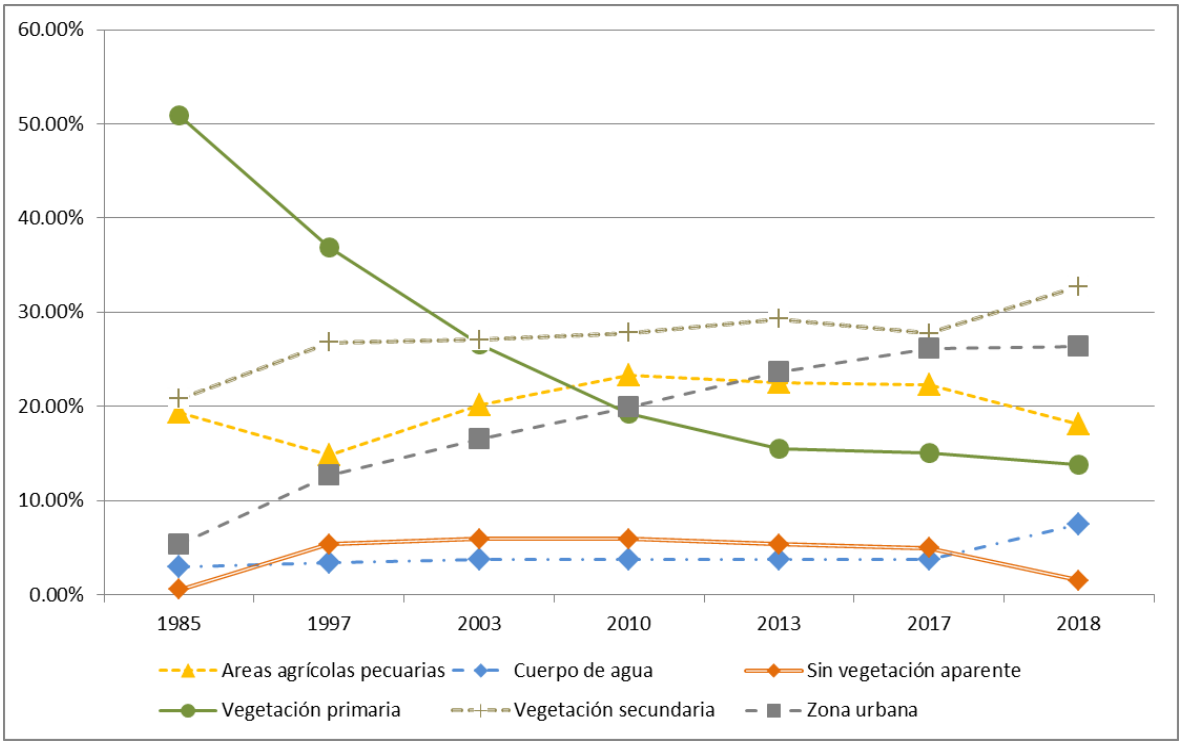
Fuente: elaboración propia con base al Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta de Uso de Suelo y Vegetación Series I, II, III, IV, V, VI, y VII esc. 1:25000 de INEGI (1985-2018).

Cuadro 62. Dinámica de cambio de uso de suelo y vegetación 1985-2018 en el municipio de Salina Cruz, Oax. (porcentaje)

Grupo de uso de suelo y vegetación	Año						
	1985	1997	2003	2010	2013	2017	2018
Áreas agrícolas pecuarias	19.37%	14.87%	20.10%	23.31%	22.50%	22.34%	18.09%
Cuerpo de agua	3.01%	3.36%	3.72%	3.72%	3.72%	3.72%	7.49%
Sin vegetación aparente	0.59%	5.37%	5.95%	5.95%	5.34%	4.95%	1.52%
Vegetación primaria	50.88%	36.84%	26.55%	19.27%	15.51%	15.03%	13.83%
Vegetación secundaria	20.79%	26.81%	27.10%	27.82%	29.30%	27.75%	32.75%
Zona urbana	5.37%	12.74%	16.58%	19.92%	23.62%	26.20%	26.32%

Fuente: elaboración propia con base al Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta de Uso de Suelo y Vegetación Series I, II, III, IV, V, VI, y VII esc. 1:25000 de INEGI (1985-2018).

Figura 48. Gráfica comparativa de los cambios de grupos de uso de suelo y vegetación en el municipio de Salina Cruz, Oax (1985-2018).



Fuente: elaboración propia con base al Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta de Uso de Suelo y Vegetación Series I, II, III, IV, V, VI, y VII esc. 1:25000 de INEGI (1985-2018).

Se puede observar en los cuadros 61, 62 y gráfica 48 comparativa la superficie de la vegetación primaria ha venido descendiendo significativamente en los últimos 33 años, siendo que en 1985 representaba un 50.88% y para 2018 es solo un 14.46%. En cambio, la mancha urbana se incrementó de un 5.37% a un 26.32%, también las áreas agrícolas y pecuarias se incrementaron, pero al parecer han venido perdiendo terreno ante el crecimiento urbano. Lo anterior indica una creciente presión hacia el territorio municipal en cuanto a sus recursos naturales y que conlleva a problemas ambientales que podrían ser críticos con el tiempo.

5.5.2. Manejo de residuos sólidos (ODS 12).

La generación de residuos sólidos, es ya un serio problema de salud pública en Salina Cruz, el cual se considera un fenómeno de carácter sociocultural, debido a que los hábitos de la sociedad y la falta de alternativas y estrategias gubernamentales aun no resuelven esta toda problemática. Las causas a gran escala son la producción insostenible y el insumo irresponsable, sin embargo, toca a la autoridad municipal, según el artículo 115 constitucional atender este servicio (Cámara de Diputados, 2021).

La basura, o, mejor dicho, los Residuos Sólidos Urbanos (RSU) generan contaminación en el suelo, el aire y a las aguas superficiales. Esta contaminación se da por la presencia de materia orgánica en proceso de degradación con la presencia de bacterias, microorganismos que genera compuestos que acidifican el agua, eliminan el oxígeno vital para la vida de las especies acuáticas y hace que las aguas para consumo humano se contaminen y generen problemas de salud.

La contaminación de los suelos ocurre a través de diferentes elementos, como los lixiviados que se filtran a través del suelo afectando su productividad y acabando con la microfauna que habita en ellos (lombrices, bacterias, hongos y musgos, entre otros). Esto lleva a la pérdida de productividad del suelo, incrementando así el proceso de desertificación del suelo. La presencia constante de basura en el suelo evita la recuperación de la flora de la zona afectada e incrementa la presencia de plagas y animales que causan enfermedades, como ratas, palomas, cucarachas, moscas y zancudos.

Los residuos atraen roedores e insectos que albergan parásitos gastrointestinales, fiebre amarilla, gusanos, la peste y otras enfermedades

para los seres humanos. Antes de convertirse en basura, los residuos han sido materias primas en cuyos procesos de extracción se han invertido grandes cantidades de energía y agua. El riesgo indirecto más importante se refiere a la proliferación de animales, portadores de microorganismos que transmiten enfermedades a toda la población, conocidos como vectores. Estos vectores son, entre otros, moscas, mosquitos, ratas y cucarachas, que, además de alimento, encuentran en los residuos sólidos un ambiente favorable para su reproducción, lo que se convierte en un caldo de cultivo para la transmisión de enfermedades, desde simples diarreas hasta cuadros severos de tifoidea u otras dolencias de mayor gravedad (Jaramillo, 2002). De hecho, la tarea operativa y administrativa es cotidiana y requiere para su atención un importante gasto municipal, ya que los residuos se siguen depositando en un tiradero a cielo abierto ubicado en la agencia de la ensenada.

Una mala gestión de los RSU contamina el espacio atmosférico, ya que, en su proceso de descomposición, los residuos sólidos cuando no se manejan adecuadamente, generan gases como el metano (CH^4) y dióxido de carbono (CO^2), los cuales incrementan el efecto invernadero en el planeta, con impacto desde lo local. Este proceso de descomposición se puede controlar con una correcta disposición de los residuos sólidos, mediante la construcción de un relleno sanitario.

Conforme a la Ley General de Prevención y Gestión Integral de Residuos (Diputados, 2021) establece que la obligación municipal de hacerse cargo de esta gestión. Artículo 10.- *Los municipios tienen a su cargo las funciones de manejo integral de residuos sólidos urbanos, que consisten en la recolección, traslado, tratamiento, y su disposición final, conforme a las siguientes facultades*; el artículo 26, señala: *Las entidades federativas y los municipios, en el ámbito de sus respectivas competencias y en*

coordinación con la Federación, deberán elaborar e instrumentar los programas locales para la prevención y gestión integral de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial, de conformidad con esta Ley, con el Diagnóstico Básico para la Gestión Integral de Residuos y demás disposiciones aplicables.

Por su parte, la norma estatal, Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos (H. Congreso del Estado de Oaxaca, 2019) mandata en el artículo 11. *Son facultades de los Ayuntamientos, en coordinación con sus Agencias y demás asentamientos humanos: I. Formular los* ***Programas Municipales para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos*** *(PMPGIRS) y para la Prestación del Servicio Público de Limpia, por sí o en coordinación con la SEMAEDESO, y con la participación de representantes de los distintos sectores sociales y de los pueblos y comunidades indígenas que habiten en sus circunscripciones territoriales, observando lo dispuesto en el Programa Estatal para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial.*

Figura 49. Objetivo 12 de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.



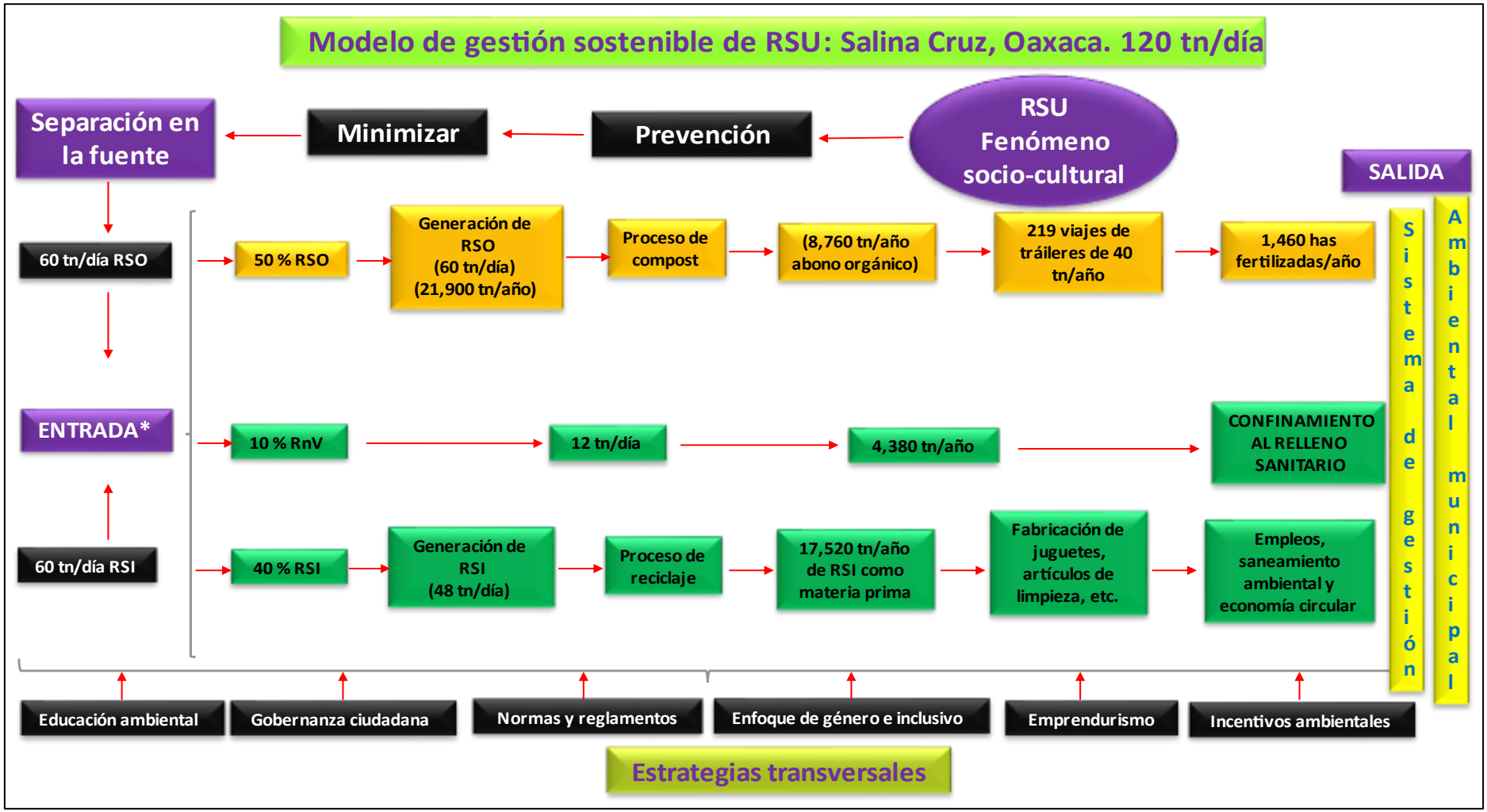
Fuente: tomado de ONU, 2015.

En todo el territorio municipal se observan residuos, tales como bolsas de plástico, unicel, botellas de plástico, residuos de construcción, llantas de vehículos, residuos de enseres domésticos, entre otros. Lo que, en su conjunto, genera un mal aspecto visual y deterioro del paisaje, además del riesgo que representa para la salud pública. Situación que se debe superar

con el fin de lograr el crecimiento económico y el desarrollo sostenible, a partir de un cambio en los métodos de producción y consumo de bienes y recursos. También es importante instar a las industrias, los negocios y los consumidores a reciclar y reducir los residuos, lo que permitirá reducir la huella ecológica.

Los ciudadanos consultados del municipio de Salina Cruz, solicitaron que se resuelva el problema de la basura, ya que les causa problemas de salud a sus familias, y presentaron expresiones como las siguientes: “Demasiada basura en la carretera de acceso a la comunidad”, “Los carros recolectores tiran basura que no recogen”, “Contaminación del basurero por quema permanente de basura”, “La basura es un problema en todo el Municipio ya que no se le da un manejo adecuado a toda la que se genera”, “La basura que la tira la gente, requerimos concientizar a la ciudadanía” y “Basura, cerca hay un arroyo donde los habitantes tiran la basura siendo un foco de contaminación”, entre otras aportaciones ciudadanas. Por lo que es necesario implementar un proceso de gestión sostenible, que incluya la educación ambiental, la reglamentación, la construcción de un relleno sanitario, hacer reciclaje y asumir una total corresponsabilidad ciudadana que resuelva el problema de la contaminación y se mejore el estado sanitario en la vía pública.

Figura 50. Modelo de gestión integral de residuos sólidos urbanos (RSU) de Salina Cruz, Oaxaca.



Fuente: elaboración propia

El proceso de gestión integral inicia por reconocer que, se trata de un fenómeno sociocultural, donde los hábitos y conducta en la producción, consumo y gestión de los residuos sólidos actualmente es insostenible. Por lo que se requiere implementar una estrategia integral de prevención y gestión eficiente, la cual inicia con minimizar la generación de RSU.

El paso preponderante es la separación de los residuos sólidos orgánicos e inorgánicos, lo cual se debe realizar desde el lugar donde se genera; la casa, la oficina, el negocio o desde cualquier espacio donde público o privado. Con esta medida se disminuye el 50% de los RSU, y justo en este momento desaparece el concepto de “basura”, ya que al no mezclar los residuos sólidos orgánicos (RSO) con los residuos sólidos inorgánicos (RSI), se reinicia un nuevo proceso productivo. Por un lado, los RSO pueden transformarse en abono orgánico para las plantas, el jardín o la producción de alimentos. En el caso de los RSI, cuando menos un 70 % es reciclable y con estos insumos es posible generar subproductos útiles en diversos sectores, además de que se genera empleo y se evita la contaminación de suelo, del aire y del agua.

En la figura anterior, se identifica que en Salina Cruz se generan aproximadamente diariamente 120 toneladas de RSU, lo que equivale a 1.4 kg/hab/día, lo que equivale a 60 toneladas de RSO con un coeficiente de aprovechamiento del 40%, generando 8,760 toneladas de abono orgánico/año. Ahora bien, si se considera una aplicación de 6 toneladas/ha alcanza para fertilizar 1,460 ha/año, si ese fuera el uso de este abono.

De los RSI que consideran valorizables, se pueden obtener 17,520 ton/año para destinarlos al reciclaje o bien se pueden destinar al relleno sanitario seco, donde estos residuos se compactan en pacas para ser utilizadas como cogenerador de energía calorífica en la industria que usa calderas,

por ejemplo, en la refinería Antonio Jaime Dovalí o en la Fábrica de cemento “Cruz Azul” de Lagunas Oaxaca.

Tabla 23. Alineación de objetivos, estrategias y acciones municipales en manejo de residuos sólidos, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Resumen narrativo	Contribución directa a las metas de la agenda 2030	Contribución indirecta a las metas de la agenda 2030
OBJETIVO 1. Realizar la gestión integral los Residuos Sólidos Urbanos (RSU) para disminuir riesgos a la salud pública de la población de Salina Cruz.	3, 11, 12	6, 13, 17
ESTRATEGIA 1.1 Impulsar la gestión integral de Residuos Sólidos Urbanos del municipio.	3.9, 11.6, 12.2,12.3, 12.4, 12.5, 12.a	6.3, 13.1, 13.2, 13.3, 17.16, 17.17
LINEA DE ACCIÓN 1.1.1 Elaborar el Plan Municipal de Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (PMGIRSU).		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.2 Realizar el diagnóstico de generación de Residuos Sólidos Urbanos y su caracterización.		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.3 Fomentar la educación ambiental para que la población haga consciencia sobre la contaminación de los RSU		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.4 Actualizar y/o elaborar la reglamentación municipal para la gestión integral de los RSU.		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.5 Incorporar a los ciudadanos en la toma de decisiones y gestión integral de los RSU.		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.6 Respaldar iniciativas generadas por organizaciones de productores agropecuarias y pescadores para la gestión de financiamiento.		
ESTRATEGIA 1.2 Desarrollar la infraestructura necesaria para el tratamiento de los RSU, estableciendo dos líneas básicas de manejo y gestión, una a partir de los residuos orgánicos y otra a partir de los residuos inorgánicos.	3.9, 11.6, 12.2,12.3, 12.4, 12.5, 12.a	6.3, 13.1, 13.2, 13.3, 17.16, 17.17
LINEA DE ACCIÓN 1.2.1 Promover la separación de los RSU desde la fuente de generación.		
LINEA DE ACCIÓN 1.2.2 Elaborar composta a partir de los residuos orgánicos, el cual se puede aplicar a las plantas de jardín y para la producción de alimentos.		
LINEA DE ACCIÓN 1.2.3. Construir un relleno sanitario para el procesamiento integral de los residuos sólidos orgánicos e inorgánicos.		

5.5.3. Aguas residuales

En los foros de consulta ciudadana (anexo 10) realizados durante los meses de marzo y abril, los vecinos manifestaron que uno de los problemas más recurrentes es la red de drenaje y la falta de tratamiento de aguas residuales. Detectándose que hay colonias como, la Hugo Mayoral, 15 de Septiembre, Agua Blanca, Porfirio Díaz, Cesar Linton y del Bosque, entre otras, donde no cuentan con drenaje al cien por ciento, siendo uno de los problemas más añejos del municipio.

En la Agencia Municipal de la bahía La Ventosa perteneciente al municipio de Salina Cruz, los vecinos reportan que de manera recurrente se presentan descargas de aguas negras de parte de PEMEX, además de las que se generar en la misma agencia, con las que se contamina el mar, lo cual afecta de manera muy importante la pesca, ya que representa su principal actividad económica que les da sustento. En los foros de consulta ciudadana hubo expresiones como: “no se cuenta con drenaje”, “ante la falta de agua se requiere la construcción de cisternas para almacenar”, “del cárcamo que se ubica cerca de la gasolinera Fajardo, como no está funcionando toda el agua sucia que ahí se acumula se está viniendo hacia la comunidad y hacia el mar”, “contaminación de PEMEX por su quemador y por descargas de aguas residuales”. Siendo urgente dar atención a esta problemática, tanto en las redes de drenaje, como en el tratamiento de las aguas de uso doméstico e industrial.

Tabla 24. Alineación de objetivos, estrategias y acciones municipales en materia de saneamiento de aguas residuales, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Resumen narrativo	Contribución directa a las metas de la agenda 2030	Contribución indirecta a las metas de la agenda 2030
OBJETIVO 1. Garantizar el saneamiento de las agras negras de agua a partir del involucramiento de los usuarios y la construcción de la infraestructura necesaria	6 y 14	9
ESTRATEGIA 1.1 Diagnosticar la situación actual de la red de drenaje, así como sus requerimientos de inversión que permitan recuperar el agua saneada, así como realizar las gestiones necesarias.	6.1, 6.2, 6.3	9.1
LINEA DE ACCIÓN 1.1.1 Involucrar a los usuarios en las tareas del diagnóstico, con la finalidad de que se realice una gestión de saneamiento social.		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.2 Rehabilitar la red de drenaje, haciendo las reparaciones y las reconexiones necesarias en los puntos averiados o colapsados.		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.3 Fomentar y practicar la pedagogía del agua, con la participación familiar, el sistema educativo, el sector empresarial y las oficinas públicas del gobierno municipal, estatal y federal, así como sus empresas paraestatales.		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.4 Crear un comité ciudadano voluntario para prevenir la contaminación de los cuerpos de agua, incluido el mar.		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.5 Elaborar un reglamento municipal para garantizar el saneamiento de las aguas residuales.		
ESTRATEGIA 1.2 Realizar la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales para recuperar las aguas residuales.	6.1, 6.2, 6.3	9.1
LINEA DE ACCIÓN 1.2.1 Elaboración y gestión del proyecto ejecutivo de obra, para someterlo ante las instancias normativas y financiadoras como la CONAGUA y la CEA		
LINEA DE ACCIÓN 1.2.2 Formular la Manifestación de Impacto Ambiental para tomar las decisiones pertinentes para la mitigación de los impactos ambientales negativos.		
1.2.3. Establecer el ciclo cerrado del agua en el uso industrial, con la finalidad de que las pérdidas del agua usada sean las mínimas y se logre un alto coeficiente de reúso.		
LINEA DE ACCIÓN 1.2.4 Sanear al cien por ciento las aguas de uso industrial, a cargo de las empresas usuarias.		

5.5.4. Problemática en materia de sustentabilidad.

De acuerdo a la problemática identificada en los recorridos a todo el territorio municipal de Salina Cruz, la participación ciudadana en los catorce foros realizados de consulta ciudadana, así como las diversas participaciones de las instituciones académicas, empresariales y de la sociedad civil, se puede afirmar que, en la actualidad los procesos económicos, sociales y ambientales, que se practican en Salina Cruz, hay un déficit de sustentabilidad; sin embargo, existe el propósito de esta autoridad municipal para transitar hacia mejores estándares de calidad ambiental.

Para lo cual, en este PMDS se plantean las políticas públicas, los programas, proyectos y acciones con un enfoque de sostenibilidad, alineados a la Agenda 2030 (ONU, 2018), para conciliar las dimensiones social, ambiental y económica. Lo que repercutirá en disminuir las desigualdades sociales, de género, culturales, educativas y toda forma de desigualdad, donde las de carácter, económico juegan un papel principal; la materia ambiental tendrá una atención relevante para recuperar el equilibrio ecológico, mediante la protección de la biodiversidad, tanto de flora como de flora como de fauna, así también se protege la funcionalidad ecosistémica y se protege al suelo de los procesos erosivos. De hecho, esta área de reserva voluntaria es el pulmón que le da servicios ambientales de manera más próxima a los habitantes de Salina Cruz, por lo que es muy conveniente que se le considere como área estratégica de reserva ambiental, debido a la regulación microclimática y la provisión de servicios ambientales de soporte, tales como el agua, el oxígeno, el suelo fértil, los polinizadoras, el paisaje y otros tantos servicios y bienes que le mejoran la calidad de vida a los habitantes de este puerto de Salina Cruz.

El municipio de Salina Cruz cuenta con una protección ambiental, que es el Área Destinada Voluntariamente a la Conservación (ADVC) “Tecuani-Piedra Cuachi”, con una superficie de 1,032 hectáreas con vegetación de selva baja caducifolia en buen estado de conservación. Lo que favorece la recarga del manto freático, la regulación microclimática, la conservación de suelos, estructura del hábitat, el paisaje y otros servicios ecosistémicos que favorecen la sostenibilidad.

Tabla 25. Alineación de objetivos, estrategias y acciones municipales en materia de sustentabilidad, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Resumen narrativo	Contribución directa a las metas de la agenda 2030	Contribución indirecta a las metas de la agenda 2030
OBJETIVO 1. Lograr la conservación de la biodiversidad del ADCV Tecuani-Piedra Cuachi, para que siga proporcionando servicios ecosistémicos a la población de Salina Cruz.	ODS 6, 11, 13, 15	ODS 3, 12
ESTRATEGIA 1.1 Promover la consolidación del ADVC Tecuani- Piedra Cuachi, mediante mecanismos de coordinación y buenas prácticas de conservación ambiental.	6.1, 6.3, 6.6, 11.2, 11.4, 11.7, 11.a, 13.1, 15.1, 15.2, 15.4, 15.5, 15.7	3.9, 12.2, 12.3, 12.4, 12.5, 12.6, 12.7, 12.a, 12. b
LINEA DE ACCIÓN 1.1.1. Establecer la coordinación del municipio con el ejido de Salina Cruz para conservar el ADVC Tecuani-Piedra Cuachi.		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.2 Desarrollar un proceso de capacitación permanentes en materia de conservación ambiental al personal del ejido que es responsable del cuidado y protección del ADVC		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.3. Fomentar la participación ciudadana en el cuidado de la biodiversidad del ADVC Tecuani-Piedra Cuachi.		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.4. Gestionar apoyos institucionales para desarrollar capacidades en el manejo del ADVC Tecuani-Piedra Cuachi, así como inversiones económicas para obras de mitigación y de prevención de riesgos.		
ESTRATEGIA 1.2. Suscribir un convenio de colaboración entre el municipio de Salina Cruz y el ejido de Salina Cruz para sumar las capacidades instituciones que favorezcan la conservación ambiental del	6.1, 6.3, 6.6, 11.2, 11.4, 11.7, 11.a, 13.1, 15.1, 15.2, 15.4, 15.5, 15.7	3.9, 12.2, 12.3, 12.4, 12.5, 12.6, 12.7, 12.a, 12. b

Tabla 25. Alineación de objetivos, estrategias y acciones municipales en materia de sustentabilidad, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Resumen narrativo	Contribución directa a las metas de la agenda 2030	Contribución indirecta a las metas de la agenda 2030
ADVC Tecuani-Piedra Cuachi.		
LINEA DE ACCIÓN 1.2.1. Establecer la coordinación entre el municipio de Salina Cruz y el ejido de Salina Cruz para realizar un diagnóstico conjunto, a fin de identificar áreas de oportunidad urgente en temas de protección y de restauración.		
LINEA DE ACCIÓN 1.2.2 Consolidar el sistema de conservación del ADVC Tecuani-Piedra Cuachi, dando seguimiento a su Plan de Manejo		
LINEA DE ACCIÓN 1.2.3 Colaborar entre ambas instituciones, municipales y ejidales en la previsión y asignación de presupuestos para la consolidación del ADVC Tecuani-Piedra Cuachi.		
LINEA DE ACCIÓN 1.2.4 Explorar la posibilidad de establecer un corredor biológico en la ruta del territorio del Municipio de Tehuantepec, con la finalidad de mantener la visión sistémica y no perder la conectividad biológica que permita mantener la integridad del hábitat y salvaguardar el germoplasma.		

VI. PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.

La programación y presupuestación consiste en definir en qué tiempo se llevarán a cabo los proyectos y con qué recursos materiales, financieros y humanos se mantendrán y operarán, de manera que cada uno de ellos, aporte al cumplimiento de los objetivos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo.

El orden del listado corresponde a la priorización establecida por el Consejo de Desarrollo Social Municipal, conforme las necesidades que requieren de atención urgente, dado el nivel rezago con que cuentan. Cabe señalar que esta priorización, fue realizada de forma participativa y para la ejecución de cada una de las obras, deberá elaborarse el expediente respectivo, en el que se justifique su viabilidad social, técnica, ambiental y económica.

Se anotan dos listados, uno en el que se relacionan las obras y proyectos de infraestructura social y productiva, conforme la priorización acordada en el seno del Consejo de Desarrollo Social Municipal, considerándose la inversión de recursos del FAISMyDTDF y recursos provenientes de ingresos propios del municipio. Para aquellas obras que por su envergadura, requieren mayores inversiones a las disponibles en el municipio, se considera la gestión de recursos de otras fuentes, principalmente ante dependencias de los gobiernos estatal y federal para poder ejecutarlas.

En otro listado, se anotan las obras que, sin dejar de considerarse prioritarias, implican el diseño de programas específicos, así como acciones de capacitación, mucha gestión, para establecer alianzas estratégicas con los gobiernos federal, estatal, instituciones de investigación y enseñanza, además de Organizaciones de la Sociedad Civil.

Para la definición de los montos, al trabajo realizado en talleres participativos con los diferentes sectores de la población, se sumó el análisis del equipo técnico del ayuntamiento, quienes realizaron la estimación de costos, datos que están sujetos a un análisis de gran detalle para llegar a definirse como cifras definitivas.

Tabla 26. Obras priorizadas por el CMDS de Salina Cruz, Oax., para el período 2022-2024

No.	Localidad	Obras y Proyectos de Infraestructura Social y Productiva	Costo Estimado($)	Fuente de Financiamiento	Período de Ejecución	Área Responsable
1	Salina Cruz	Prodim (2%)	$ 857,118.04	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Hacienda.
2	Salina Cruz	Gasto Indirectos (3%)	$1,285,677.06	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Hacienda.
3	Salina Cruz	Mantenimiento Del Sistema De Agua Entubada	$3,000,000.00	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud.
4	Salina Cruz	Mantenimiento del Drenaje Sanitario	$3,000,000.00	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud.
5	Salina Cruz	Construcción De Planta De Tratamiento De Aguas Residuales	$300,000,000.00	Otras fuentes de Recursos	2024	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud, Regiduría de Ecología.
6	Salina Cruz	Construcción de Mercado Público	$150,000,000.00	Otras fuentes de Recursos	2024	Regiduría de Obras

Tabla 26. Obras priorizadas por el CMDS de Salina Cruz, Oax., para el período 2022-2024

No.	Localidad	Obras y Proyectos de Infraestructura Social y Productiva	Costo Estimado($)	Fuente de Financiamiento	Período de Ejecución	Área Responsable
7	Municipal	Mantenimiento De Caminos Urbanos Y Rurales	$100,000,000.00	Otras fuentes de Recursos	2023	Regiduría de Obras
8	Barrio Cantarranas	Construcción De Muro De Contención En La Calle Libertad	$ 450,363.48	Recursos Municipales	2022	Regiduría de Obras
9	Barrio Cantarranas	Rehabilitación del Drenaje Sanitario en el Callejón Héroes de la Marina	$ 485,000.00	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud, Regiduría de Ecología.
10	Barrio Espinal	Ampliación de la Electrificación en la Calle 1a de Mayo	$ 560,832.62	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras
11	Barrio Espinal	Construcción de Drenaje Pluvial en la Calle 1a de Mayo	$ 1, 132,353.25	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras
12	Barrio Juárez	Rehabilitación de Alumbrado Público en la Avenida Periférico Juárez (Parte Alta) y Juárez Parte Baja, Calles: Laborista, Puerto Ángel, Ventosa, y Prolongación Tuxpan, Callejones: El Ancla, El Mirador, Monte Albán y 21 De marzo	$ 440,672.41	Recursos Municipales	2022	Regiduría de Obras
13	Barrio Juárez	Ampliación Del Drenaje Sanitario En Prolongación	$ 3,750,432.17	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de

Tabla 26. Obras priorizadas por el CMDS de Salina Cruz, Oax., para el período 2022-2024

No.	Localidad	Obras y Proyectos de Infraestructura Social y Productiva	Costo Estimado($)	Fuente de Financiamiento	Período de Ejecución	Área Responsable
		Tuxpan, Periférico Juárez Y Callejón 21 De marzo				Salud, Regiduría de Ecología.
14	Barrio Las Hormigas	Ampliación De Pavimentación Con Concreto Hidráulico En La Calle Prolongación Frontera, Mirador Y Manzanillo.	$ 2, 153,562.53	Recursos Municipales	2022	Regiduría de Obras
15	Barrio Nuevo	Rehabilitación del Drenaje Sanitario en la Av. Hidalgo	$ 545,871.68	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud, Regiduría de Ecología.
16	Barrio Nuevo	Rehabilitación De Pavimentación Con Concreto Hidráulico En La Calle Manzanillo Y Calle Tuxpan En Barrio Nuevo	$ 2,625,432.17	Otras fuentes de Recursos	2022	Regiduría de Obras
17	Barrio San Francisco	Rehabilitación Del Drenaje Sanitario En Avenida Puerto Ángel	$ 455,832.26	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud, Regiduría de Ecología.
18	Barrio San Francisco	Construcción De Pavimentación Con Concreto Hidráulico En La Calle Mazatlán Y Avenida La Paz	$ 2, 235,317.82	Recursos Municipales	2023	Regiduría de Obras
19	Barrio Santa Rosa	Construcción De Muro De Contención En La Avenida La Paz	$ 765,252.91	Recursos Municipales	2023	Regiduría de Obras
20	Barrio Santa Rosa	Construcción De Tanque De Agua Entubada En La	$ 1, 353,432.84	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras,

Tabla 26. Obras priorizadas por el CMDS de Salina Cruz, Oax., para el período 2022-2024

No.	Localidad	Obras y Proyectos de Infraestructura Social y Productiva	Costo Estimado($)	Fuente de Financiamiento	Período de Ejecución	Área Responsable
		Parte Alta Del Barrio Santa Rosa				Regiduría de Salud.
21	Colonia 15 De septiembre	Construcción De Pavimentación Con Concreto Hidráulico En La Calle Luis Echeverría	$ 1,245,138.36	Recursos Municipales	2023	Regiduría de Obras
22	Colonia 16 De septiembre	Construcción Del Sistema De Agua Entubada En La Colonia 16 De septiembre	$ 845,235.64	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud.
23	Colonia 16 De septiembre	Construcción del Drenaje Sanitario en la Colonia 16 de septiembre	$ 3,252,333.83	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud, Regiduría de Ecología.
24	Colonia 1° De Mayo	Construcción De Pavimentación Con Concreto Hidráulico En La Calle Vicente Suárez	$ 953,495.62	Recursos Municipales	2023	Regiduría de Obras
25	Colonia 1° De Mayo	Construcción De Muro De Contención En La Prolongación Los Pinos	$ 235,162.91	Recursos Municipales	2023	Regiduría de Obras
26	Colonia 5 De Diciembre	Construcción De Pavimentación Con Concreto Hidráulico En La Calle Leñador	$ 2,653,761.43	Recursos Municipales	2023	Regiduría de Obras
27	Colonia 5 de Diciembre	Ampliación de la Electrificación en la Calle Leñador	$429,002.13	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras.
28	Colonia 5 De Febrero	Rehabilitación Del Drenaje Sanitario En La	$700,546.33	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de

Tabla 26. Obras priorizadas por el CMDS de Salina Cruz, Oax., para el período 2022-2024

No.	Localidad	Obras y Proyectos de Infraestructura Social y Productiva	Costo Estimado($)	Fuente de Financiamiento	Período de Ejecución	Área Responsable
		Calle 1o De Mayo Y Avenida Hidalgo				Salud, Regiduría de Ecología.
29	Colonia 5 De Febrero	Rehabilitación Del Drenaje En La Avenida Hidalgo Entre Las Calles 1 De mayo Y Laborista	$ 525,283.24	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud, Regiduría de Ecología.
30	Colonia Adolfo López Mateos	Construcción Del Drenaje Sanitario En La Calle No. 5 Y Avenida No .3	$ 1,853,342.68	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud, Regiduría de Ecología.
31	Colonia Adolfo López Mateos	Ampliación Del Sistema De Agua Entubada En La Avenida No. 3	$ 465,672.68	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud.
32	Colonia Agua Blanca	Construcción Del Sistema De Agua Entubada En La Colonia Agua Blanca	$8,675,322.92	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud.
33	Colonia Agua Blanca	Ampliación De La Electrificación En La Calle López Obrador	$ 562,236.38	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras
34	Colonia Alberto Blasi Vega	Ampliación Del Sistema De Agua Potable Entuba En La Calle Máximo Ramón Ortiz Y Privada 25 De abril	$ 456,732.63	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud.
35	Colonia Alberto Blasi Vega	Construcción De Pavimentación Con Concreto Hidráulico En La Calle Celso Muñoz Y Felipe Gallegos	$1,645,209.33	Recursos Municipales	2023	Regiduría de Obras

Tabla 26. Obras priorizadas por el CMDS de Salina Cruz, Oax., para el período 2022-2024

No.	Localidad	Obras y Proyectos de Infraestructura Social y Productiva	Costo Estimado($)	Fuente de Financiamiento	Período de Ejecución	Área Responsable
36	Colonia Alfredo López Ramos	Construcción De Pavimentación Con Concreto Hidráulico En La Avenida Independencia Y Calle Miguel Hidalgo	$1,565,438.51	Recursos Municipales	2023	Regiduría de Obras
37	Colonia Alfredo López Ramos	Construcción De Pavimentación Con Concreto Hidráulico En La Calle Ignacio Allende	$ 3,565,625.73	Otras fuentes de recursos	2023	Regiduría de Obras
38	Colonia Ampliación Carlos G. Flores	Rehabilitación De Noria En La Colonia Ampliación Carlos G. Flores	$ 675,382.21	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud.
39	Colonia Ampliación Carlos G. Flores	Mantenimiento Del Alumbrado Público En La Colonia Ampliación Carlos G. Flores	$ 385,622.47	Recursos Municipales	2023	Regiduría de Obras
40	Colonia Aviación	Construcción De Puente Vehicular En La Calle Rositas	$ 1,873,721.36	Recursos Municipales	2023	Regiduría de Obras
41	Colonia Aviación	Construcción De Cuartos Dormitorio En La Colonia Aviación	$ 585,333.26	Otras fuentes de Recursos	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Colonias
42	Colonia Azteca	Construcción De La Electrificación En La Calle Cuauhtémoc	$ 1,125,672.86	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras
43	Colonia Benito Juárez	Construcción De Puente Vehicular En La Calle Plaza Azul	$ 1,745,622.56	Recursos Municipales	2023	Regiduría de Obras
44	Colonia Benito Juárez	Construcción De Pavimentación Con Concreto	$ 585,628.12	Recursos Municipales	2023	Regiduría de Obras

Tabla 26. Obras priorizadas por el CMDS de Salina Cruz, Oax., para el período 2022-2024

No.	Localidad	Obras y Proyectos de Infraestructura Social y Productiva	Costo Estimado($)	Fuente de Financiamiento	Período de Ejecución	Área Responsable
		Hidráulico En La Calle Reforma				
45	Colonia Bicentenario	Ampliación Del Sistema De Agua Entubada En La Calle José Ortiz	$343,973.69	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud
46	Colonia Bicentenario	Construcción De Pavimentación Con Concreto Hidráulico En La Calle Miguel Hidalgo	$ 432,168.93	Recursos Municipales	2023	Regiduría de Obras
47	Colonia Bugambilias	Ampliación Del Sistema De Agua Entubada En La Calle Santa Cruz	$ 985,362.43	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud
48	Colonia Bugambilias	Ampliación De La Electrificación En La Calle Framboyán	$ 563,354.86	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras
49	Colonia Carlos G. Flores (Petrolera)	Mantenimiento Del Drenaje Sanitario En La Calle José Gallardo	$ 1,253,681.26	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud, Regiduría de Ecología.
50	Colonia Carlos G. Flores (Petrolera)	Construcción Del Alumbrado Público En La Calle José Gallardo	$ 68,375.36	Recursos Municipales	2023	Regiduría de Obras
51	Colonia Centro	Mejoramiento De La Electrificación En La Calle Av. 5 De mayo, Manuel Ávila Camacho Y Avenida Tampico	$ 545,684.28	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras,

Tabla 26. Obras priorizadas por el CMDS de Salina Cruz, Oax., para el período 2022-2024

No.	Localidad	Obras y Proyectos de Infraestructura Social y Productiva	Costo Estimado($)	Fuente de Financiamiento	Período de Ejecución	Área Responsable
52	Colonia Centro	Construcción Del Drenaje Sanitario En La Calle Mazatlán A Calle Tuxpan, Considerando Tampico, Manuel Ávila Camacho Y 5 De mayo	$ 1,745,896.45	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud, Regiduría de Ecología.
53	Colonia Cerro Alto	Ampliación De La Electrificación En La Avenida 5 De mayo, Calle Colosio Y Calle Díaz Mirón	$1,019,720.45	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras,
54	Colonia Cerro Alto	Construcción De Pavimentación Con Concreto Hidráulico En La Calle Díaz Mirón Y Avenida México	$ 5,385,623.35	Recursos Municipales	2023	Regiduría de Obras
55	Colonia Cesar Linton Rodríguez	Construcción De Pavimentación Con Concreto Hidráulico En La Calle Solidaridad	$ 653,193.86	Recursos Municipales	2023	Regiduría de Obras
56	Colonia Cesar Linton Rodríguez	Construcción Del Drenaje Sanitario En La Avenida Salina Cruz	$ 5,325,481.18	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud, Regiduría de Ecología.
57	Colonia Chapultepec	Ampliación De La Electrificación En La Calle Campo Chaino	$ 685,325.73	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras.
58	Colonia Chapultepec	Ampliación Del Drenaje Sanitario En La Calle Guadalupe Victoria E Independencia	$ 985,362.19	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud, Regiduría de Ecología.

Tabla 26. Obras priorizadas por el CMDS de Salina Cruz, Oax., para el período 2022-2024

No.	Localidad	Obras y Proyectos de Infraestructura Social y Productiva	Costo Estimado($)	Fuente de Financiamiento	Período de Ejecución	Área Responsable
59	Colonia Cuauhtémoc	Rehabilitación Del Drenaje Sanitario En El Callejón Héroes De Nacozari	$ 612,523.63	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud, Regiduría de Ecología.
60	Colonia Del Bosque	Construcción De Pavimentación Con Concreto Hidráulico En La Avenida Del Bosque	$ 5,353,186.95	Recursos Municipales	2023	Regiduría de Obras
61	Colonia Del Bosque	Construcción Del Sistema De Agua Entubada En La Calle Del Bosque	$ 1,754,316.29	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud.
62	Colonia Del Valle	Ampliación De La Electrificación En La Calle Ventosa, Cascalote Y Azucena	$ 565,326.17	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras
63	Colonia Deportiva Norte	Rehabilitación Del Pavimentación Con Concreto Hidráulico En La Calle José López Portillo	$ 4,753,236.83	Recursos Municipales	2023	Regiduría de Obras
64	Colonia Deportiva Norte	Ampliación De La Electrificación en Rehabilitación de alumbrado público sobre la Avenida Ferrocarril	$ 237,344.91	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras
65	Colonia Deportiva Sur	Rehabilitación Del Drenaje Sanitario En La Colonia Deportivo Sur	$ 264,336.64	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud, Regiduría de Ecología.

Tabla 26. Obras priorizadas por el CMDS de Salina Cruz, Oax., para el período 2022-2024

No.	Localidad	Obras y Proyectos de Infraestructura Social y Productiva	Costo Estimado($)	Fuente de Financiamiento	Período de Ejecución	Área Responsable
66	Colonia Deportiva Sur	Construcción De Pavimentación Con Concreto Hidráulico En La Avenida Salvador Allende Y Calle Benito Juárez	$ 1,096,136.52	Recursos Municipales	2023	Regiduría de Obras
67	Colonia Edith Escobar	Ampliación Del Sistema De Agua Entubada En La Colonia Edith Escobar	$ 725,826.93	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud,
68	Colonia Edith Escobar	Ampliación De La Electrificación En La Colonia Edith Escobar	$ 675,283.12	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras,
69	Colonia El Mirador	Construcción Del Sistema De Agua Entubada En La Colonia El Mirador	$ 425,736.42	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud,
70	Colonia El Mirador	Construcción De Pavimentación Con Concreto Hidráulico En Las Calles Samaria, Vistamar Y Mar Azul	$ 3,085,628.76	Recursos Municipales	2023	Regiduría de Obras
71	Colonia Emiliano Zapata	Construcción De Pavimentación Con Concreto Hidráulico En La Calle Samaria	$ 2, 850,393.18	Recursos Municipales	2023	Regiduría de Obras
72	Colonia Emiliano Zapata	Rehabilitación De La Red De Agua Entubada En La Calle Chiapas	$ 36,826.75	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud.
73	Colonia Francisco I Madero	Rehabilitación De Pavimentación Con Concreto Hidráulico En La Calle Francisco I. Madero	$2,415,175.45	Recursos Municipales	2023	Regiduría de Obras

Tabla 26. Obras priorizadas por el CMDS de Salina Cruz, Oax., para el período 2022-2024

No.	Localidad	Obras y Proyectos de Infraestructura Social y Productiva	Costo Estimado($)	Fuente de Financiamiento	Período de Ejecución	Área Responsable
74	Colonia Francisco I Madero	Ampliación De La Electrificación En La Avenida El Polvorín	$ 875,642.76	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras
75	Colonia González Manríquez	Construcción De La Electrificación En La Calle Principal, 16 De septiembre y Las Buganvilias	$ 2,446,395.30	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras
76	Colonia Granadillo	Construcción del Drenaje Sanitario en la Avenida Ferrocarril	$ 2,184,540.62	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud, Regiduría de Ecología.
77	Colonia Granadillo	Construcción de Andador Urbano en la Carretera Transístmica	$ 4,253,362.64	Otras fuentes de recursos	2023	Regiduría de Obras
78	Colonia Guadalupe	Rehabilitación del Drenaje Sanitario en la calle Virgilio Uribe y Calle Observatorio	$ 464,826.19	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud, Regiduría de Ecología.
79	Colonia Guadalupe	Construcción de Noria en la Avenida Hidalgo	$ 654,873.61	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud
80	Colonia Guadalupe Hinojosa De Murad	Construcción de Pavimentación con Concreto Hidráulico en la Calle Principal	$ 610,936.49	Recursos Municipales	2023	Regiduría de Obras
81	Colonia Guadalupe Hinojosa De Murad	Construcción del Drenaje Sanitario en la calle Bicentenario	$ 7,040,836.46	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud, Regiduría de Ecología.

Tabla 26. Obras priorizadas por el CMDS de Salina Cruz, Oax., para el período 2022-2024

No.	Localidad	Obras y Proyectos de Infraestructura Social y Productiva	Costo Estimado($)	Fuente de Financiamiento	Período de Ejecución	Área Responsable
82	Colonia Héroes De Nacozari	Construcción de Pavimentación con Concreto Hidráulico en la Avenida Casa Redonda y Jesús García Corona	$ 5, 153,563.38	Otras fuentes de recursos	2024	Regiduría de Obras
83	Colonia Hidalgo Oriente Centro	Rehabilitación de Pavimentación con Concreto Hidráulico en la Avenida Porfirio Díaz	$ 3, 706,381.96	Otras fuentes de recursos	2024	Regiduría de Obras
84	Colonia Hidalgo Oriente Centro	Construcción de Pavimentación con Concreto Hidráulico en la Calle Cuauhtémoc A Carretera Transístmica	$ 3,106,336.17	Otras fuentes de recursos	2024	Regiduría de Obras
85	Colonia Hidalgo Oriente Centro	Ampliación de la Red de Agua Entubada en la calle Cuauhtémoc, Porfirio Diaz y Emiliano Zapata	$ 445,192.76	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud,
86	Colonia Hidalgo Oriente Norte	Ampliación del Drenaje Sanitario en la calle Nezahualcóyotl	$ 8,487,516.28	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud, Regiduría de Ecología.
87	Colonia Hidalgo Oriente Norte	Rehabilitación de Pavimentación con Concreto Hidráulico en la Avenida Benito Juárez	$ 8,407,716.38	Otras fuentes de recursos	2024	Regiduría de Obras

Tabla 26. Obras priorizadas por el CMDS de Salina Cruz, Oax., para el período 2022-2024

No.	Localidad	Obras y Proyectos de Infraestructura Social y Productiva	Costo Estimado($)	Fuente de Financiamiento	Período de Ejecución	Área Responsable
88	Colonia Hidalgo Oriente Sur	Construcción del Drenaje Sanitario en la Calle 1o de mayo entre Venustiano Carranza y Zaragoza	$695,393.68	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud, Regiduría de Ecología.
89	Colonia Hidalgo Oriente Sur	Construcción del Drenaje Sanitario en la calle Cuauhtémoc, entre Avenida Oleoducto y Francisco Villa	$ 3,154,678.45	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud, Regiduría de Ecología.
90	Colonia Hidalgo Poniente	Mantenimiento del Sistema de Agua Entubada en la calle Tabasco	$ 3,573,426.15	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud, Regiduría de Ecología.
91	Colonia Hidalgo Poniente	Construcción De Pavimentación Con Concreto Hidráulico En Las Calles Oaxaca Y Francisco I Madero	$3,853,325.16	Otras fuentes de recursos	2024	Regiduría de Obras
92	Colonia Hugo Mayoral	Rehabilitación De Alumbrado Público En Los Andadores	$ 432,824.16	Recursos municipales	2022	Regiduría de Obras.
93	Colonia Hugo Mayoral	Ampliación De Pavimentación Con Concreto Hidráulico En El Andador José Luis Mayoral	$ 653,326.86	Recursos municipales	2022	Regiduría de Obras.
94	Colonia Independencia	Mantenimiento De La Electrificación En La Colonia Independencia	$ 825,366.83	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras,

Tabla 26. Obras priorizadas por el CMDS de Salina Cruz, Oax., para el período 2022-2024

No.	Localidad	Obras y Proyectos de Infraestructura Social y Productiva	Costo Estimado($)	Fuente de Financiamiento	Período de Ejecución	Área Responsable
95	Colonia Independencia	Rehabilitación De Pavimentación Con Concreto Hidráulico En La Calle 12 De octubre Y Prolongación Benito Juárez	$ 5,784,362.16	Otras fuentes de recursos	2024	Regiduría de Obras.
96	Colonia Istmeña	Ampliación Del Drenaje Sanitario En La Calle Boca Del Río Y Chahuites	$ 785,593.26	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud, Regiduría de Ecología.
97	Colonia Istmeña	Construcción De Pavimentación Con Concreto Hidráulico En La Calle Espinal	$2,954,352.81	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud, Regiduría de Ecología.
98	Colonia Jardines	Ampliación De La Electrificación En La Calle Orquídeas Y Margaritas	$ 578,461.93	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras,
99	Colonia Jardines	Construcción del Sistema de Agua Entubada en la Calle Azucenas	$ 900,125.00	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud,
100	Colonia Jesús Rasgado	Construcción del Drenaje Sanitario en la Calle Independencia y Avenida Ferrocarril	$ 1,107,175.00	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud, Regiduría de Ecología.
101	Colonia Jesús Rasgado	Ampliación De Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Independencia y 8 de noviembre	$ 2,022,302.12	Recursos municipales	2022	Regiduría de Obras.

Tabla 26. Obras priorizadas por el CMDS de Salina Cruz, Oax., para el período 2022-2024

No.	Localidad	Obras y Proyectos de Infraestructura Social y Productiva	Costo Estimado($)	Fuente de Financiamiento	Período de Ejecución	Área Responsable
102	Colonia Juquilita	Ampliación del Drenaje Sanitario en las calles Independencia, Manzanillo y Callejón Juan Escutia	$ 592,039.10	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud, Regiduría de Ecología.
103	Colonia La Brecha	Ampliación de la Electrificación en la Avenida Ferrocarril	$ 705,171.87	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras,
104	Colonia La Brecha	Rehabilitación del Sistema de Agua Entubada en la Avenida Ferrocarril	$ 641,295.82	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud,
105	Colonia La Hacienda	Ampliación de la Electrificación en la Avenida Lozano Cobos y en la Calle El Cerrito Y Eucalipto	$ 1,336,174.76	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras,
106	Colonia La Hacienda	Construcción del Sistema de Agua Entubada en La Localidad de La Hacienda (Palo Grande)	$ 1,856,349.51	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud,
107	Colonia La Soledad	Ampliación Del Drenaje Sanitario En La Avenida Benito Juárez	$ 1,124,576.54	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud, Regiduría de Ecología.
108	Colonia La Soledad	Rehabilitación De Pavimentación Con Concreto Hidráulico En La Calle 21 De marzo Y Miguel Miramón	$ 5,125,489.51	Otras fuentes de recursos	2022	Regiduría de Obras.

Tabla 26. Obras priorizadas por el CMDS de Salina Cruz, Oax., para el período 2022-2024

No.	Localidad	Obras y Proyectos de Infraestructura Social y Productiva	Costo Estimado($)	Fuente de Financiamiento	Período de Ejecución	Área Responsable
109	Colonia Las Brisas	Ampliación Del Drenaje Pluvial En La Calzada De Las Brisas	$ 1,154,236.58	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud, Regiduría de Ecología.
110	Colonia Las Brisas	Construcción De Alumbrado Público En La Calzada Del Panteón, Privada De Las Brisas Y Calle Carbonera	$ 35,485.83	Recursos municipales propios	2022	Regiduría de Obras.
111	Colonia Lázaro Cárdenas	Rehabilitación Del Drenaje Sanitario En La Calle Jalisco	$ 2,003,638.61	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud, Regiduría de Ecología.
112	Colonia Lázaro Cárdenas	Rehabilitación Del Sistema De Agua Entubada En La Calle Jalisco	$412,573.93	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud,
113	Colonia Linda Vista	Construcción Del Drenaje Sanitario En La Calle 6 De octubre	$ 584,236.54	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud, Regiduría de Ecología.
114	Colonia Linda Vista	Rehabilitación De Pavimentación Con Concreto Hidráulico En La Calle 6 De octubre	$ 3,000,000.00	Recursos municipales propios	2024	Regiduría de Obras.
115	Colonia Llano Grande	Construcción Del Sistema De Agua Entubada En Las Calles Villa Flores, Buganvilias, El Roble Y Los Limones	$ 2,610,483.54	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud,

Tabla 26. Obras priorizadas por el CMDS de Salina Cruz, Oax., para el período 2022-2024

No.	Localidad	Obras y Proyectos de Infraestructura Social y Productiva	Costo Estimado($)	Fuente de Financiamiento	Período de Ejecución	Área Responsable
116	Colonia Llano Grande	Ampliación De La Electrificación En Las Calles Villa Flores, Buganvilias Y Las Flores	$879,645.13	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras,
117	Colonia Lomas De Galindo Centro	Construcción De Muro De Contención En El Callejón 12 De mayo	$3,485,612.84	Recursos municipales propios	2024	Regiduría de Obras.
118	Colonia Lomas De Galindo Norte	Construcción De Pavimentación Con Concreto Hidráulico En La Calle Flores Magón, Cuauhtémoc Y Emiliano Zapata	$ 1,245,685.46	Recursos municipales propios	2024	Regiduría de Obras.
119	Colonia Lomas De Galindo Sur	Ampliación Del Drenaje Sanitario En La Calle 21 De abril Y Vicente Lombardo Toledano	$ 552,468.32	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud, Regiduría de Ecología.
120	Colonia Lomas De Galindo Sur	Construcción De Muro De Contención En La Calle Libertad Y Mirador	$ 458,725.36	Recursos municipales propios	2022	Regiduría de Obras.
121	Colonia Lomas Del Pedregal	Construcción Del Sistema De Agua Entubada En La Calle Diamante Y Avenida Las Gemas	$ 1,945,613.12	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud,
122	Colonia Lomas Del Pedregal	Construcción De Camino Rural En La Calle Las Gemas Y 21 De marzo	$587,356.24	Recursos municipales propios	2022	Regiduría de Obras.

Tabla 26. Obras priorizadas por el CMDS de Salina Cruz, Oax., para el período 2022-2024

No.	Localidad	Obras y Proyectos de Infraestructura Social y Productiva	Costo Estimado($)	Fuente de Financiamiento	Período de Ejecución	Área Responsable
123	Colonia Lombardo Toledo	Rehabilitación De Pavimentación Con Concreto Hidráulico En La Calle Benito Juárez	$4,856,321.54	Recursos municipales propios	2022	Regiduría de Obras.
124	Colonia Los Pinos	Construcción De Muro De Contención En La Calle Mártires De Río Blanco	$ 486,521.78	Recursos municipales propios	2022	Regiduría de Obras.
125	Colonia Luis Donaldo Colosio	Ampliación De La Electrificación En La Avenida Azueta	$ 516,245.21	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras,
126	Colonia Miramar	Ampliación Del Drenaje Sanitario De Las Calles Nanchitos, La Cañada, Miramar, 18 De marzo Y Benito Juárez	$4,256,312.85	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud, Regiduría de Ecología.
127	Colonia Miramar	Ampliación De La Electrificación En Las Calles De La Cruz, La Cañada, Los Magueyes Y Miramar	$ 1,199,059.99	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras,
128	Colonia Monte Alban	Construcción De Tanque Elevado De Agua Entubada En La Calle Prolongación Monte Albán	$854,623.54	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud,
129	Colonia Monte Alban	Construcción Del Drenaje Pluvial En La Calle Oaxaca	$ 745,231.56	Recursos municipales propios	2022	Regiduría de Obras.
130	Colonia Morelos	Rehabilitación Del Drenaje Sanitario En La Avenida Hidalgo	$ 684,567.51	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud,

Tabla 26. Obras priorizadas por el CMDS de Salina Cruz, Oax., para el período 2022-2024

No.	Localidad	Obras y Proyectos de Infraestructura Social y Productiva	Costo Estimado($)	Fuente de Financiamiento	Período de Ejecución	Área Responsable
						Regiduría de Ecología.
131	Colonia Morelos	Construcción De Pavimentación Con Concreto Hidráulico En La Calle Hormigón	$ 2,345,687.28	Recursos municipales propios	2024	Regiduría de Obras.
132	Colonia Nueva Ejidal	Construcción De Pavimentación Con Concreto Hidráulico En La Calle Emiliano Zapata	$ 2,186,027.93	Recursos municipales propios	2024	Regiduría de Obras.
133	Colonia Piedra Cuachi	Construcción Del Sistema De Agua Entubada En La Avenida Principal	$ 5,421,648.12	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud, Regiduría de Ecología.
134	Colonia Piedra Cuachi	Construcción De Pavimentación Con Concreto Hidráulico En La Avenida Principal	$405,4687.54	Recursos municipales propios	2024	Regiduría de Obras.
135	Colonia Playa Azul	Construcción De Pavimentación Con Concreto Hidráulico En La Avenida Bicentenario	$4,857,213.56	Recursos municipales propios	2024	Regiduría de Obras.
136	Colonia Porfirio Diaz	Ampliación De La Electrificación En La Avenida 2 De octubre	$ 451,238.96	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras,
137	Colonia Porfirio Diaz	Construcción Del Drenaje Sanitario En La Calle Toluca	$1,892,438.04	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud, Regiduría de Ecología.
138	Colonia Revolución	Construcción Del Drenaje Sanitario En La Avenida Ferrocarril	$ 196,104.00	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud,

Tabla 26. Obras priorizadas por el CMDS de Salina Cruz, Oax., para el período 2022-2024

No.	Localidad	Obras y Proyectos de Infraestructura Social y Productiva	Costo Estimado($)	Fuente de Financiamiento	Período de Ejecución	Área Responsable
						Regiduría de Ecología.
139	Colonia Revolución	Rehabilitación De Alumbrado Público En La Avenida Ferrocarril	$ 65,324.58	Recursos municipales propios	2022	Regiduría de Obras.
140	Colonia San Jerónimo Doctor	Ampliación Del Sistema De Agua Entubada En La Calle Santa Cruz	$ 811,575.60	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud,
141	Colonia San Jerónimo Doctor	Ampliación De La Electrificación En La Calle José Inés Dávila	$ 345,685.19	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras,
142	Colonia San Juan	Rehabilitación Del Drenaje Sanitario En El Callejón De Las Flores, Porfirio Díaz, Lázaro Cárdenas Y Emiliano Zapata	$ 1,277,923.08	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud, Regiduría de Ecología.
143	Colonia San Juan	Construcción De Pavimentación Con Concreto Hidráulico En El Callejón Benito Juárez	$2,185,647.96	Recursos municipales propios	2024	Regiduría de Obras.
144	Colonia San Martin	Rehabilitación del Drenaje Sanitario entre en Calle Oaxaca y Niño Perdido	$1,987,564.13	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud, Regiduría de Ecología.
145	Colonia San Martin	Construcción De Pavimentación Con Concreto Hidráulico En La Calle Santa Cruz	$ 1,946,317.84	Recursos municipales propios	2024	Regiduría de Obras.

Tabla 26. Obras priorizadas por el CMDS de Salina Cruz, Oax., para el período 2022-2024

No.	Localidad	Obras y Proyectos de Infraestructura Social y Productiva	Costo Estimado($)	Fuente de Financiamiento	Período de Ejecución	Área Responsable
146	Colonia San Miguelito	Rehabilitación Del Drenaje Sanitario En La Calle División Del Norte	$ 145,424.91	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud, Regiduría de Ecología.
147	Colonia San Miguelito	Construcción De Parque Público En La Calle 16 De septiembre	$ 845,613.12	Recursos municipales propios	2024	Regiduría de Obras.
148	Colonia San Pablo Norte	Ampliación De La Electrificación En La Calle El Molino, Sarabia, 21 De Julio Y Progreso	$564,876.23	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras,
149	Colonia San Pablo Norte	Construcción De Pavimentación Con Concreto Hidráulico En La Calle Simón Bolívar	$ 2, 158,647.98	Recursos municipales propios	2024	Regiduría de Obras.
150	Colonia San Pablo Norte Sector 1	Construcción De Puente Peatonal Sobre La Avenida Costera Y Miramar	$ 645,978.36	Recursos municipales propios	2024	Regiduría de Obras.
151	Colonia San Pablo Norte Sector 1	Ampliación Del Drenaje Sanitario En La Avenida Costera	$ 1, 758,462.35	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud, Regiduría de Ecología.
152	Colonia San Pablo Sur " El Roble"	Ampliación De Pavimentación Con Concreto Hidráulico En La Calle Solidaridad Y Oleoducto	$2,156,345.86	Recursos municipales propios	2024	Regiduría de Obras.
153	Colonia San Pablo Sur " El Roble"	Ampliación De La Electrificación En La Calle El Roble	$ 458,163.72	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras,

Tabla 26. Obras priorizadas por el CMDS de Salina Cruz, Oax., para el período 2022-2024

No.	Localidad	Obras y Proyectos de Infraestructura Social y Productiva	Costo Estimado($)	Fuente de Financiamiento	Período de Ejecución	Área Responsable
154	Colonia San Pablo Sur Sec. 1 " El Asta Bandera"	Rehabilitación Del Drenaje Sanitario Entre La Calle Teniente Azueta Y Narciso Mendoza	$ 519,612.68	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud, Regiduría de Ecología.
155	Colonia San Pablo Sur Sec. 1 " El Asta Bandera"	Ampliación De Pavimentación Con Concreto Hidráulico En La Calle Gómez Farias	$ 1,845,629.92	Recursos municipales propios	2024	Regiduría de Obras.
156	Colonia San Pablo Sur Sec. 2	Construcción De Pavimentación Con Concreto Hidráulico En La Calle Juan Escutia	$2,154,678.66	Recursos municipales propios	2024	Regiduría de Obras.
157	Colonia San Pablo Sur Sec. 2	Ampliación Del Drenaje Sanitario En La Calle Las Pilas	$ 412,379.54	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud, Regiduría de Ecología.
158	Colonia San Pablo Sur Sec. 3	Rehabilitación Del Drenaje Sanitario	$2,154,689.21	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud, Regiduría de Ecología.
159	Colonia San Pablo Sur Sec. 4	Rehabilitación Del Drenaje Sanitario En La Calle San Pablo Entronque 4 De octubre	$ 472,383.35	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud, Regiduría de Ecología.
160	Colonia San Pablo Sur Sec. 4	Construcción De Pavimentación Con Concreto Hidráulico En La Calle San Pablo Y 4 De octubre	$1,946,213.83	Recursos municipales propios	2024	Regiduría de Obras.
161	Colonia Satélite	Ampliación Del Drenaje Sanitario	$ 4,623,355.15	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras,

Tabla 26. Obras priorizadas por el CMDS de Salina Cruz, Oax., para el período 2022-2024

No.	Localidad	Obras y Proyectos de Infraestructura Social y Productiva	Costo Estimado($)	Fuente de Financiamiento	Período de Ejecución	Área Responsable
		En La Calle Saturno, Venus Y Prolongación Santa Cruz Y Arroyo Del Niño Perdido				Regiduría de Salud, Regiduría de Ecología.
162	Colonia Satélite	Construcción De Pavimentación Con Concreto Hidráulico En La Calle Manuel Ávila Camacho	$ 4,167,551.65	Recursos municipales propios	2024	Regiduría de Obras.
163	Colonia Vicente Guerrero Oriente	Construcción De Muro De Contención En La Calle Reforma Agraria	$564,789.65	Recursos municipales propios	2024	Regiduría de Obras.
164	Colonia Vicente Guerrero Poniente	Construcción De Tanque De Agua Entubada En La Parte Alta Lado Norte	$ 485,623.47	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud,
165	Colonia Vista Hermosa	Construcción Del Sistema De Agua Entubada En La Calle Laureles, Cedros Y Nogales	$846,652.35	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud,
166	Colonia Vista Hermosa	Construcción Del Drenaje Sanitario En La Calle Laureles, Buganvilia Y Nogales	$765,384.65	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud, Regiduría de Ecología.
167	Colonia Deportiva Norte	Construcción De Techado En Área De Impartición De Educación Física De La Escuela Preescolar Bertha Domínguez Martínez Clave 20djn0307k	$1,895,647.23	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud, Regiduría de Ecología.

Tabla 26. Obras priorizadas por el CMDS de Salina Cruz, Oax., para el período 2022-2024

No.	Localidad	Obras y Proyectos de Infraestructura Social y Productiva	Costo Estimado($)	Fuente de Financiamiento	Período de Ejecución	Área Responsable
168	Colonia Héroes De Nacozari	Construcción De Techado En Área De Impartición De Educación Física De La Escuela Preescolar Rufino Tamayo Clave 20djn0980n	$ 1,685,459.26	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud, Regiduría de Ecología.
169	Colonia 15 De Septiembre	Construcción De Centro De Salud En La Colonia 15 De septiembre	$1,548,956.32	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud, Regiduría de Ecología.
170	Núcleo Playa Brasil	Construcción Del Sistema De Agua Entubada En El Núcleo Rural De Playa Brasil	$ 1,958,645.64	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud,
171	Núcleo Playa Brasil	Ampliación De La Electrificación En Los Ramales De La Calle Principal	$ 491,377.63	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras,
172	Agencia De Ensenada De La Ventosa	Ampliación De La Electrificación En La Calle El Pescador	$ 216,503.65	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras,
173	Agencia San José Del Palmar	Ampliación De La Electrificación En La Calle 18 De marzo	$ 584,026.34	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras,
174	Agencia San José Del Palmar	Ampliación Del Sistema De Agua Entubada En La Calle 18 De marzo	$ 195,990.15	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud,
175	Salinas Del Marqués	Ampliación Del Sistema De Agua Entubada En La Agencia Salinas Del Marqués	$ 2,456,312.89	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud,

Tabla 26. Obras priorizadas por el CMDS de Salina Cruz, Oax., para el período 2022-2024

No.	Localidad	Obras y Proyectos de Infraestructura Social y Productiva	Costo Estimado($)	Fuente de Financiamiento	Período de Ejecución	Área Responsable
176	Salinas Del Marqués	Ampliación De La Electrificación En La Calle Principal	$1,854,623.98	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras,
177	Boca Del Río	Ampliación De La Electrificación En La Calle Lázaro Cárdenas	$538,977.88	FAISMyD TDF	2022	Regiduría de Obras,
178	Boca Del Río	Construcción De Pavimentación Con Concreto Hidráulico En La Calle Andrés Romero	$570,785.75	Recursos Municipales propios	2023	Regiduría de Obras,

Tabla 27. Obras, acciones y proyectos propuestos para ser ejecutados con otras fuentes de financiamiento para el periodo 2022-2024.

No.	Localidad	Obras y Proyectos de Infraestructura Social y Productiva	Costo Estimado($)	Fuente de Financiamiento	Período de Ejecución	Área Responsable
1	Salina Cruz	Mantenimiento Del Sistema De Agua Entubada	$3,000,000.00	Otras fuentes de Recursos	2024	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud,
2	Salina Cruz	Mantenimiento del drenaje sanitario	$3,000,000.00	Otras fuentes de Recursos	2024	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud, Regiduría de Ecología.
3	Salina Cruz	Construcción De Planta De Tratamiento De Aguas Residuales	$300,000,000.00	Otras fuentes de Recursos	2024	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud, Regiduría de Ecología, Regiduría de Colonias
4	Salina Cruz	Construcción De Relleno Sanitario Municipal	$260,000,000.00	Otras fuentes de Recursos	2024	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud, Regiduría de Ecología, Regiduría de Colonias
5	Salina Cruz	Construcción De Mercado Público	$100,000,000.00	Otras fuentes de Recursos	2024	Regiduría de Obras
6	Salina Cruz	Mantenimiento De Caminos Urbanos Y Rurales	$100,000,000.00	Otras fuentes de Recursos	2023	Regiduría de Obras, Regiduría de Ecología.

Tabla 27. Obras, acciones y proyectos propuestos para ser ejecutados con otras fuentes de financiamiento para el periodo 2022-2024.

No.	Localidad	Obras y Proyectos de Infraestructura Social y Productiva	Costo Estimado($)	Fuente de Financiamiento	Período de Ejecución	Área Responsable
7	Salina Cruz	Construcción de paso a desnivel en Salina Cruz	$200,000,000.00	Otras fuentes de recursos	2024	Regiduría de Obras
8	Salina Cruz	Construcción de Pavimento Flexible en la Calle Cuatro Carriles, Entronque Camino Viejo A La Ventosa Y Calle Chiapas	$200,000,000.00	Otras fuentes de recursos	2024	Regiduría de Obras
9	Salina Cruz	Construcción De Unidad Deportiva En La Colonia Unidad deportiva Norte	$150,000,000.00	Otras fuentes de Recursos	2024	Regiduría de Obras
10	Salina Cruz	Construcción De Unidad Deportiva En La Colonia Hugo Mayoral	$150,000,000.00	Otras fuentes de Recursos	2024	Regiduría de Obras
11	Salina Cruz	Construcción De Palacio Municipal En La Colonia Centro	$770,000,000.00	Otras fuentes de Recursos	2024	Regiduría de Obras
12	Salina Cruz	Construcción Del Sistema De Agua Entubada en la localidad de la Hacienda (Palo Grande)	$18,563,410.00	Otras fuentes de Recursos	2024	Regiduría de Obras, Regiduría de Salud.

Tabla 27. Obras, acciones y proyectos propuestos para ser ejecutados con otras fuentes de financiamiento para el periodo 2022-2024.

No.	Localidad	Obras y Proyectos de Infraestructura Social y Productiva	Costo Estimado($)	Fuente de Financiamiento	Período de Ejecución	Área Responsable
13	Municipal	Elaboración De Proyecto De Factibilidad Para La Construcción De Un Aeropuerto En La Agencia De Salinas Del Marqués	$500,000,000.00	Otras fuentes de Recursos	2024	Regiduría de Obras

VII. METAS E INDICADORES

Tabla 28. Metas e indicadores de las obras y proyectos priorizados

Programa/Obra/ Proyecto/Acción	Meta programada	Indicador	Fórmula de cálculo del indicador
Mantenimiento del sistema de agua entubada en Salina Cruz	1 Sistema	Proporción de la longitud con mantenimiento del sistema de agua entubada en Salina Cruz	(longitud con mantenimiento del sistema de agua entubada en Salina Cruz/longitud programada para mantenimiento del sistema de agua entubada en Salina Cruz programada) *100
Mantenimiento del drenaje sanitario en Salina Cruz	1 Sistema	Proporción de la longitud con mantenimiento del drenaje sanitario en Salina Cruz	(longitud con mantenimiento del drenaje sanitario en Salina Cruz / longitud programada para mantenimiento del drenaje sanitario programado en Salina Cruz) * 100
Rehabilitación del drenaje sanitario en el callejón Héroes de la Marina en el Barrio Cantarranas	100 ML	Proporción de la longitud rehabilitada del drenaje sanitario en el callejón Héroes de la Marina en el Barrio Cantarranas en Salina Cruz	(longitud rehabilitada del drenaje sanitario en el callejón Héroes de la Marina en el Barrio Cantarranas en Salina Cruz / longitud programada para rehabilitación del drenaje sanitario en el callejón Héroes de la Marina en el Barrio Cantarranas en Salina Cruz) * 100
Ampliación de la Electrificación en la Calle 1a de Mayo del Barrio Espinal	7 Postes	Proporción de la longitud ampliada de la electrificación en la Calle 1a de Mayo del Barrio Espinal	(longitud ampliada de la electrificación en la Calle 1a de Mayo del Barrio Espinal / longitud programada para ampliar de la electrificación en la Calle 1a de Mayo del Barrio Espinal) *100
Rehabilitación del drenaje sanitario en Avenida Puerto Ángel en el Barrio San Francisco	100 ML	Proporción de la longitud rehabilitada del drenaje sanitario en Avenida Puerto Ángel en el Barrio San Francisco	(longitud rehabilitada del drenaje sanitario en Avenida Puerto Ángel en el Barrio San Francisco / longitud programada para rehabilitar del drenaje sanitario en Avenida Puerto Ángel en el Barrio San Francisco) *100

Tabla 28. Metas e indicadores de las obras y proyectos priorizados

Programa/Obra/ Proyecto/Acción	Meta programada	Indicador	Fórmula de cálculo del indicador
Construcción de tanque de agua entubada en la Parte Alta del Barrio Santa Rosa del Barrio Santa Rosa	200 M3	Proporción de metros cúbicos construidos del tanque de agua entubada en la Parte Alta del Barrio Santa Rosa del Barrio Santa Rosa	(metros cúbicos construidos del tanque de agua entubada en la Parte Alta del Barrio Santa Rosa del Barrio Santa Rosa / metros cúbicos programada para construir de tanque de agua entubada en la Parte Alta del Barrio Santa Rosa del Barrio Santa Rosa) * 100
Construcción del Sistema de agua entubada en la Colonia 16 de septiembre	700 ML	Proporción de la longitud construida del Sistema de agua entubada en la Colonia 16 de septiembre	(longitud construida del Sistema de agua entubada en la Colonia 16 de septiembre / longitud programada para construir del sistema de agua entubada en la Colonia 16 de septiembre)*100
Construcción del drenaje sanitario en la Colonia 16 De septiembre	1,4 ML	Proporción de la longitud construida para el drenaje sanitario en la Colonia 16 De septiembre	(longitud construida para el drenaje sanitario en la Colonia 16 de septiembre/ longitud programada para construir del drenaje sanitario en la Colonia 16 de septiembre) * 100
Ampliación de la Electrificación en la calle Leñador de la Colonia 5 De diciembre	10 Postes	Proporción de postes instalados para la Electrificación en la calle Leñador de la Colonia 5 De diciembre	(postes instalados para la electrificación en la calle Leñador de la colonia 5 de diciembre/ total de postes programados para instalar para la Electrificación en la calle Leñador de la Colonia 5 De diciembre) * 100
Rehabilitación del drenaje sanitario en la Calle 1o de Mayo y Avenida Hidalgo de la Colonia 5 de febrero	120 ML	Proporción de la longitud rehabilitada del drenaje sanitario en la Calle 1o de Mayo y Avenida Hidalgo de la Colonia 5 de febrero	(longitud rehabilitada del drenaje sanitario en la Calle 1o de Mayo y Avenida Hidalgo de la Colonia 5 De febrero / longitud programada para rehabilitar del drenaje sanitario en la Calle 1o de Mayo y Avenida Hidalgo de la Colonia 5 De febrero) * 100

Tabla 28. Metas e indicadores de las obras y proyectos priorizados

Programa/Obra/ Proyecto/Acción	Meta programada	Indicador	Fórmula de cálculo del indicador
Rehabilitación del drenaje en la Avenida Hidalgo entre las Calles 1 De mayo y Laborista de la Colonia 5 de febrero	150 ML	Proporción de la longitud rehabilitada del drenaje en la Avenida Hidalgo entre las Calles 1 De mayo y Laborista de la Colonia 5 De febrero	(longitud rehabilitada del drenaje en la Avenida Hidalgo entre las Calles 1 de mayo y Laborista de la Colonia 5 de febrero / longitud programada para rehabilitar del drenaje sanitario en la Avenida Hidalgo entre las Calles 1 De Mayo y Laborista de la Colonia 5 De Febrero) * 100
Construcción del drenaje sanitario en la Calle No. 5 y Avenida No .3 de la Colonia Adolfo López Mateos	1 ML	Proporción de la longitud construida para el drenaje sanitario en la Calle No. 5 y Avenida No .3 de la Colonia Adolfo López Mateos	(longitud construida para el drenaje sanitario en la Calle No. 5 y Avenida No .3 de la Colonia Adolfo López Mateos / longitud construida programada para el drenaje sanitario en la Calle No. 5 y Avenida No .3 de la Colonia Adolfo López Mateos) * 100
Ampliación del sistema de agua entubada en la Avenida No. 3 de la colonia Adolfo López Mateos	200 ML	Proporción de la longitud ampliada del sistema de agua entubada en la Avenida No. 3 de la colonia Adolfo López Mateos	(longitud ampliada del sistema de agua entubada en la Avenida No. 3 de la colonia Adolfo López Mateos / longitud ampliada programada del sistema de agua entubada en la Avenida No. 3 de la colonia Adolfo López Mateos) * 100
Construcción del sistema de agua entubada en la colonia Agua Blanca	5,6 ML	Proporción de la longitud construida del sistema de agua entubada en la colonia Agua Blanca	(longitud el sistema de agua entubada construida en la colonia Agua Blanca / longitud el sistema de agua entubada programada a construir en la colonia Agua Blanca) * 100
Ampliación de la Electrificación en la Calle López Obrador de la colonia Agua Blanca	5 Postes	Proporción de postes instalados de la electrificación en la Calle López Obrador de la colonia Agua Blanca	(postes instalados para la electrificación en la Calle López Obrador de la colonia Agua Blanca / postes programados para instalar en la electrificación en la Calle López Obrador de la colonia Agua Blanca) * 100
Ampliación del sistema de agua potable entubada	190 ML	Proporción de la longitud ampliada del	(longitud ampliada del sistema de agua potable entubada en la calle Máximo

Tabla 28. Metas e indicadores de las obras y proyectos priorizados

Programa/Obra/ Proyecto/Acción	Meta programada	Indicador	Fórmula de cálculo del indicador
en la calle Máximo Ramón Ortiz y Privada 25 de abril de la colonia Alberto Blasí Vega		sistema de agua potable entubada en la calle Máximo Ramón Ortiz y Privada 25 de abril de la colonia Alberto Blasí Vega	Ramón Ortiz y Privada 25 de abril de la colonia Alberto Blasí Vega / longitud programada para ampliar del sistema de agua potable entubada en la calle Máximo Ramón Ortiz y Privada 25 de abril de la colonia Alberto Blasí Vega) * 100
Rehabilitación de Noria en la colonia Ampliación Carlos G. Flores	1 Pieza	Proporción de noria rehabilitada en la colonia Ampliación Carlos G. Flores	(proporción de noria rehabilitada en la colonia Ampliación Carlos G. Flores / proporción de noria programada para rehabilitar en la colonia Ampliación Carlos G. Flores) * 100
Construcción de cuartos dormitorio en la colonia Aviación	12 Pieza	Proporción de piezas construidas para dormitorios en la colonia aviación	(piezas construidas para dormitorios en la colonia aviación / piezas programadas para construir para dormitorios en la colonia aviación) * 100
Construcción de la Electrificación en la Calle Cuauhtémoc de la Colonia Azteca	15 Postes	Proporción de postes instalados para la Electrificación en la Calle Cuauhtémoc de la Colonia Azteca	(postes instalados para la Electrificación en la Calle Cuauhtémoc de la Colonia Azteca / postes programados para instalar para la Electrificación en la Calle Cuauhtémoc de la Colonia Azteca) * 100
Ampliación del Sistema de Agua Entubada en la Calle José Ortiz de la Colonia Bicentenario	200 ML	Proporción de la longitud ampliada del sistema de agua potable entuba en la calle José Ortiz de la Colonia Bicentenario	(longitud ampliada del sistema de agua potable entubada en la calle José Ortiz de la Colonia Bicentenario / longitud programada para ampliar del sistema de agua potable entubada en la calle José Ortiz de la Colonia Bicentenario) * 100

Tabla 28. Metas e indicadores de las obras y proyectos priorizados

Programa/Obra/ Proyecto/Acción	Meta programada	Indicador	Fórmula de cálculo del indicador
Ampliación del Sistema de Agua Entubada en la calle Santa Cruz de la Colonia Buganvilias	500 ML	Proporción de la longitud ampliada del sistema de agua entubada en la calle Santa Cruz de la Colonia Buganvilias	(longitud ampliada del sistema de agua entubada en la calle Santa Cruz de la Colonia Buganvilias / longitud programada para ampliar del sistema de agua entubada en la calle Santa Cruz de la Colonia Buganvilias) * 100
Ampliación de la Electrificación en la Calle Framboyán de la Colonia Buganvilias	6 Postes	Proporción de postes instalados para la Electrificación en la calle Framboyán de la Colonia Buganvilias	(postes instalados para la Electrificación en la calle Framboyán de la Colonia Buganvilias / postes programada para instalar para la Electrificación en la calle Framboyán de la Colonia Buganvilias) * 100
Mantenimiento del drenaje sanitario en la calle José Gallardo de la colonia Carlos G. Flores (Petrolera)	600 ML	Proporción de la longitud del mantenimiento de drenaje sanitario en la calle José Gallardo de la colonia Carlos G. Flores (Petrolera)	(longitud del mantenimiento de drenaje sanitario en la calle José Gallardo de la colonia Carlos G. Flores (Petrolera) / longitud programada para mantenimiento de drenaje sanitario en la calle José Gallardo de la colonia Carlos G. Flores (Petrolera)) * 100
Mejoramiento de la electrificación en la calle Av. 5 de mayo, Manuel Ávila Camacho y Avenida Tampico de la colonia centro	6 Postes	Proporción de postes instalados para el mejoramiento de la electrificación en la calle Av. 5 de mayo, Manuel Ávila Camacho y Avenida Tampico de la colonia centro	(postes instalados para el mejoramiento de la electrificación en la calle Av. 5 de mayo, Manuel Ávila Camacho y Avenida Tampico de la colonia centro / postes i programados para instalar para el mejoramiento de la electrificación en la calle Av. 5 de mayo, Manuel Ávila Camacho y Avenida Tampico de la colonia centro) * 100

Tabla 28. Metas e indicadores de las obras y proyectos priorizados

Programa/Obra/ Proyecto/Acción	Meta programada	Indicador	Fórmula de cálculo del indicador
Construcción del drenaje sanitario en la calle Mazatlán a Calle Tuxpan, considerando Tampico, Manuel Ávila Camacho y 5 de mayo de la colonia centro	800 ML	Proporción de metros lineales construidos del drenaje sanitario en la calle Mazatlán a Calle Tuxpan, considerando Tampico, Manuel Ávila Camacho y 5 de mayo de la colonia centro	(metros lineales construidos del drenaje sanitario en la calle Mazatlán a Calle Tuxpan, considerando Tampico, Manuel Ávila Camacho y 5 de mayo de la colonia centro / metros lineales programados para construir del drenaje sanitario en la calle Mazatlán a Calle Tuxpan, considerando Tampico, Manuel Ávila Camacho y 5 de mayo de la colonia centro) * 100
Ampliación de la Electrificación en la Avenida 5 De mayo, Calle Colosio y Calle Díaz Mirón de la Colonia Cerro Alto	20 Postes	Proporción de la longitud ampliada de postes para la Electrificación en la Avenida 5 De mayo, Calle Colosio y Calle Díaz Mirón de la Colonia Cerro Alto	(longitud ampliada con postes para la Electrificación en la Avenida 5 De mayo, Calle Colosio y Calle Díaz Mirón de la Colonia Cerro Alto / longitud programada para ampliar con postes de la Electrificación en la Avenida 5 De mayo, Calle Colosio y Calle Díaz Mirón de la Colonia Cerro Alto) * 100
Construcción del drenaje sanitario en la avenida Salina Cruz de la Colonia Cesar Linton Rodríguez	2,56 ML	Proporción de metros lineales construidos del drenaje sanitario en la avenida Salina Cruz de la Colonia Cesar Linton Rodríguez	(metros lineales construidos del drenaje sanitario en la avenida Salina Cruz de la Colonia Cesar Linton Rodríguez/ metros lineales programados para construir del drenaje sanitario en la avenida Salina Cruz de la Colonia Cesar Linton Rodríguez) * 100
Ampliación de la electrificación en la calle Campo Chaino colonia Chapultepec	8 Postes	Proporción de postes ampliados para la Electrificación en la calle Campo Chaino colonia Chapultepec	(postes ampliados para la Electrificación en la calle Campo Chaino colonia Chapultepec/postes programados para ampliar para la Electrificación en la calle Campo Chaino colonia Chapultepec) * 100
Ampliación del drenaje sanitario en la calle Guadalupe Victoria e	460 ML	Proporción de la longitud ampliada del drenaje	(longitud ampliada del drenaje sanitario en la calle Guadalupe Victoria e independencia de la colonia

Tabla 28. Metas e indicadores de las obras y proyectos priorizados

Programa/Obra/ Proyecto/Acción	Meta programada	Indicador	Fórmula de cálculo del indicador
independencia de la colonia Chapultepec		sanitario en la calle Guadalupe Victoria e independencia de la colonia Chapultepec	Chapultepec/ longitud programados para ampliar del drenaje sanitario en la calle Guadalupe Victoria e independencia de la colonia Chapultepec) * 100
Rehabilitación del drenaje sanitario en el Callejón Héroes de Nacozari de la colonia Cuauhtémoc	200 ML	Proporción de la longitud rehabilitada del drenaje sanitario en el Callejón Héroes de Nacozari de la colonia Cuauhtémoc	(longitud rehabilitada del drenaje sanitario en el Callejón Héroes de Nacozari de la colonia Cuauhtémoc/ longitud programados para rehabilitar del drenaje sanitario en el Callejón Héroes de Nacozari de la colonia Cuauhtémoc) * 100
Construcción del sistema de agua entubada en la calle del bosque de la colonia Del Bosque	1 ML	Proporción de metros lineales construidos del sistema de agua entubada en la calle del bosque de la colonia Del Bosque	(metros lineales construidos del sistema de agua entubada en la calle del bosque de la colonia Del Bosque / metros lineales programados para construir del sistema de agua entubada en la calle del bosque de la colonia Del Bosque) * 100
Ampliación de la electrificación en la calle Ventosa, Cascalote y Azucena de la colonia del Valle	5 Postes	Proporción de postes instalados para la ampliación de la electrificación en la calle Ventosa, Cascalote y Azucena de la colonia del Valle	(postes instalados para la ampliación de la electrificación en la calle Ventosa, Cascalote y Azucena de la colonia del Valle/ postes programados para la ampliación de la electrificación en la calle Ventosa, Cascalote y Azucena de la colonia del Valle) * 100
Ampliación de la electrificación en la avenida Ferrocarril de la colonia Deportiva Norte	10 Postes	Proporción de postes instalados para la ampliación de la electrificación en la avenida Ferrocarril de la colonia Deportiva Norte	(postes instalados para la ampliación de la electrificación en la avenida Ferrocarril de la colonia Deportiva Norte/ postes programados para la ampliación de la electrificación en la avenida Ferrocarril de la colonia Deportiva Norte) * 100

Tabla 28. Metas e indicadores de las obras y proyectos priorizados

Programa/Obra/ Proyecto/Acción	Meta programada	Indicador	Fórmula de cálculo del indicador
Rehabilitación del drenaje sanitario en la colonia Deportivo sur colonia deportiva sur	900 M2	Proporción de la longitud rehabilitada del drenaje sanitario en la colonia Deportivo sur colonia deportiva sur	(longitud rehabilitada del drenaje sanitario en la colonia Deportivo sur colonia deportiva sur/ longitud programados para rehabilitar del drenaje sanitario en la colonia Deportivo sur colonia deportiva sur) * 100
Ampliación del sistema de agua entubada en la colonia Edith Escobar	600 ML	Proporción de la longitud ampliada del sistema de agua entubada en la colonia Edith Escobar	(longitud ampliada del sistema de agua entubada en la colonia Edith Escobar / longitud programados para ampliar del sistema de agua entubada en la colonia Edith Escobar) * 100
Ampliación de la electrificación en la colonia Edith Escobar	7 Postes	Proporción de la longitud ampliada de la electrificación en la colonia Edith Escobar	(longitud ampliada de la electrificación en la colonia Edith Escobar / longitud programados para ampliar de la electrificación en la colonia Edith Escobar) * 100
Construcción del sistema de agua entubada en la colonia el Mirador	350 ML	Proporción de metros lineales construidos del sistema de agua entubada en la colonia el Mirador	(metros lineales construidos del sistema de agua entubada en la colonia el Mirador / metros lineales programados para construir del sistema agua entubada en la colonia el Mirador) * 100
Rehabilitación de la red de agua entubada en la calle Chiapas de la colonia Emiliano Zapata	20 ML	Proporción de la longitud rehabilitada de la red de agua entubada en la calle Chiapas de la colonia Emiliano Zapata	(longitud rehabilitada de la red de agua entubada en la calle Chiapas de la colonia Emiliano Zapata / longitud programados para rehabilitar de la red de agua entubada en la calle Chiapas de la colonia Emiliano Zapata) * 100
Ampliación de la electrificación en la avenida el polvorín de la colonia Francisco I Madero	10 Postes	Proporción de postes instalados para ampliar la electrificación en la colonia Francisco I. Madero	(postes instalados para ampliar la electrificación en la colonia Francisco I. Madero / postes programados para ampliar la electrificación en la colonia Francisco I. Madero) * 100

Tabla 28. Metas e indicadores de las obras y proyectos priorizados

Programa/Obra/ Proyecto/Acción	Meta programada	Indicador	Fórmula de cálculo del indicador
Construcción de la electrificación en la calle principal, 16 de septiembre y las Buganvilias de la colonia González Manríquez	30 Postes	Proporción de postes instalados para la construcción de la electrificación en la calle principal, 16 de septiembre y las Buganvilias de la colonia González Manríquez	(postes instalados para la construcción de la electrificación en la calle principal, 16 de septiembre y las Buganvilias de la colonia González Manríquez / postes programados para la construcción de la electrificación programada en la calle principal, 16 de septiembre y las Buganvilias de la colonia González Manríquez) * 100
Construcción del drenaje sanitario en la Avenida Ferrocarril en la Colonia Granadillo	1 ML	Proporción de metros lineales construidos del drenaje sanitario en la Avenida Ferrocarril en la Colonia Granadillo	(metros lineales construidos del drenaje sanitario en la Avenida Ferrocarril en la Colonia Granadillo / metros lineales programados para construir del drenaje sanitario en la Avenida Ferrocarril en la Colonia Granadillo) * 100
Rehabilitación del drenaje sanitario en la calle Virgilio Uribe y calle observatorio de la colonia Guadalupe	130 ML	Proporción de la longitud rehabilitada del drenaje sanitario en la calle Virgilio Uribe y calle observatorio de la colonia Guadalupe	(longitud rehabilitada del drenaje sanitario en la calle Virgilio Uribe y calle observatorio de la colonia Guadalupe/ longitud programada para rehabilitar del drenaje sanitario en la calle Virgilio Uribe y calle observatorio de la colonia Guadalupe) * 100
Construcción de Noria en la Avenida Hidalgo de la colonia Guadalupe	1 Pieza	Porcentaje de Noria construida en la Avenida Hidalgo de la colonia Guadalupe	(porcentaje de Noria construida en la Avenida Hidalgo de la colonia Guadalupe / porcentaje de Noria programada para construir en la Avenida Hidalgo de la colonia Guadalupe) * 100
Construcción del drenaje sanitario en la Calle Bicentenario de la colonia Guadalupe Hinojosa de Murat	3,2 ML	Proporción de metros lineales construidos del drenaje sanitario en la Calle Bicentenario de la colonia	(metros lineales construidos del drenaje sanitario en la Calle Bicentenario de la colonia Guadalupe Hinojosa de Murad / metros lineales programados para construir del drenaje sanitario en la Calle Bicentenario de la

Tabla 28. Metas e indicadores de las obras y proyectos priorizados

Programa/Obra/ Proyecto/Acción	Meta programada	Indicador	Fórmula de cálculo del indicador
		Guadalupe Hinojosa de Murat	colonia Guadalupe Hinojosa de Murad) * 100
Ampliación de la red de agua entubada en la calle Cuauhtémoc, Porfirio Diaz y Emiliano Zapata de la colonia Hidalgo oriente centro	300 ML	Proporción de la longitud ampliada del sistema de agua entubada en la calle Cuauhtémoc, Porfirio Diaz y Emiliano Zapata de la colonia Hidalgo oriente centro	(longitud ampliada del sistema de agua entubada en la calle Cuauhtémoc, Porfirio Diaz y Emiliano Zapata de la colonia Hidalgo oriente centro / longitud programados para ampliar del sistema de agua entubada en la calle Cuauhtémoc, Porfirio Diaz y Emiliano Zapata de la colonia Hidalgo oriente centro) * 100
Ampliación del drenaje sanitario en la Calle Nezahualcóyotl de la colonia Hidalgo Oriente Sur	1 ML	Proporción de la longitud ampliada del drenaje sanitario en la Calle Nezahualcóyotl de la colonia Hidalgo Oriente Sur	(longitud ampliada del drenaje sanitario en la Calle Nezahualcóyotl de la colonia Hidalgo Oriente Sur/ longitud programados para ampliar del drenaje sanitario en la Calle Nezahualcóyotl de la colonia Hidalgo Oriente Sur) * 100
Construcción del drenaje sanitario en la Calle 1o De Mayo entre Venustiano Carranza y Zaragoza de la colonia Hidalgo Oriente Sur	300 ML	Proporción de metros lineales construidos del drenaje sanitario en la Calle 1o De Mayo entre Venustiano Carranza y Zaragoza de la colonia Hidalgo Oriente Sur	(metros lineales construidos del drenaje sanitario en la Calle 1o De Mayo entre Venustiano Carranza y Zaragoza de la colonia Hidalgo Oriente Sur/ metros lineales programados para construir del drenaje sanitario en la Calle 1o De Mayo entre Venustiano Carranza y Zaragoza de la colonia Hidalgo Oriente Sur) * 100

Tabla 28. Metas e indicadores de las obras y proyectos priorizados

Programa/Obra/ Proyecto/Acción	Meta programada	Indicador	Fórmula de cálculo del indicador
Construcción del drenaje sanitario en la Calle Cuauhtémoc, entre avenida Oleoducto y Francisco Villa de la colonia Hidalgo oriente sur	300 Ml	Proporción de metros lineales construidos del drenaje sanitario en la Calle Cuauhtémoc, entre avenida Oleoducto y Francisco Villa de la colonia Hidalgo oriente sur	(metros lineales construidos del drenaje sanitario en la Calle Cuauhtémoc, entre avenida Oleoducto y Francisco Villa de la colonia Hidalgo oriente sur/ metros lineales programados para construir del drenaje sanitario en la Calle Cuauhtémoc, entre avenida Oleoducto y Francisco Villa de la colonia Hidalgo oriente sur) * 100
Mantenimiento del sistema de agua entubada en calle Tabasco de la colonia Hidalgo Poniente	1 Sistema	Proporción de la longitud con mantenimiento del sistema de agua entubada en calle Tabasco de la colonia Hidalgo Poniente	(longitud con mantenimiento del sistema de agua entubada en calle Tabasco de la colonia Hidalgo Poniente/ longitud programada para mantenimiento del sistema de agua entubada en calle Tabasco de la colonia Hidalgo Poniente)*100
Mantenimiento de la electrificación en la colonia Independencia de la colonia Independencia	14 Postes	Proporción de postes instalados para mantenimiento de la electrificación en la colonia Independencia de la colonia Independencia	(postes instalados para mantenimiento de la electrificación en la colonia Independencia de la colonia Independencia / postes programados para su instalación para mantenimiento de la electrificación en la colonia Independencia de la colonia Independencia) * 100
Ampliación del drenaje sanitario en la calle Boca Del Río y Chahuites de la colonia Istmeña	400 ML	Proporción de la longitud ampliada del drenaje sanitario en la calle Boca Del Río y Chahuites de la colonia Istmeña	(longitud ampliada del drenaje sanitario en la calle Boca Del Río y Chahuites de la colonia Istmeña/ longitud programados para ampliar el drenaje sanitario programado en la calle Boca Del Río y Chahuites de la colonia Istmeña) * 100

Tabla 28. Metas e indicadores de las obras y proyectos priorizados

Programa/Obra/ Proyecto/Acción	Meta programada	Indicador	Fórmula de cálculo del indicador
Ampliación de la electrificación en la calle Orquídeas y Margaritas de la colonia Jardines	6 Postes	Proporción de postes instalados para la ampliación de la electrificación en la calle Orquídeas y Margaritas de la colonia Jardines	(postes instalados para la ampliación de la electrificación en la calle Orquídeas y Margaritas de la colonia Jardines/ postes programados para instalarse para la ampliación de la electrificación programada en la calle Orquídeas y Margaritas de la colonia Jardines) * 100
Construcción del sistema de agua entubada en la calle Azucenas de la colonia Jardines	500 ML	Proporción de metros lineales construidos del sistema de agua entubada en la calle Azucenas de la colonia Jardines	(metros lineales construidos del sistema de agua entubada en la calle Azucenas de la colonia Jardines / metros lineales programados para construir del sistema de agua entubada en la calle Azucenas de la colonia Jardines) * 100
Construcción del drenaje sanitario en la calle Independencia y Avenida Ferrocarril de la colonia Jesús Rasgado	500 ML	Proporción de metros lineales construidos del drenaje sanitario en la calle Independencia y Avenida Ferrocarril de la colonia Jesús Rasgado	(metros lineales construidos del drenaje sanitario en la calle Independencia y Avenida Ferrocarril de la colonia Jesús Rasgado/ metros lineales programados para construir de drenaje sanitario en la calle Independencia y Avenida Ferrocarril de la colonia Jesús Rasgado) * 100
Ampliación del drenaje sanitario en las calles Independencia, Manzanillo y callejón Juan Escutia de la colonia Juquilita	350 ML	Proporción de la longitud ampliada del drenaje sanitario en las calles Independencia, Manzanillo y callejón Juan Escutia de la colonia Juquilita	(longitud ampliada del drenaje sanitario en las calles Independencia, Manzanillo y callejón Juan Escutia de la colonia Juquilita/ longitud programados para ampliar del drenaje sanitario programado en las calles Independencia, Manzanillo y callejón Juan Escutia de la colonia Juquilita) * 100
Ampliación de la electrificación en la Avenida Ferrocarril de la Colonia La Brecha	6 Postes	Proporción de postes instalados para la ampliación de la	(postes instalados para la ampliación de la electrificación en la Avenida Ferrocarril de la Colonia La Brecha/ postes programados

Tabla 28. Metas e indicadores de las obras y proyectos priorizados

Programa/Obra/ Proyecto/Acción	Meta programada	Indicador	Fórmula de cálculo del indicador
		electrificación en la Avenida Ferrocarril de la Colonia La Brecha	para instalar para la ampliación de la electrificación en la Avenida Ferrocarril de la Colonia La Brecha) * 100
Rehabilitación del Sistema de Agua Entubada en la Avenida Ferrocarril de la Colonia La Brecha	300 ML	Proporción de la longitud rehabilitada del Sistema de Agua Entubada en la Avenida Ferrocarril de la Colonia La Brecha	(longitud rehabilitada del Sistema de Agua Entubada en la Avenida Ferrocarril de la Colonia La Brecha/ longitud programados para rehabilitar del Sistema de Agua entubada programada en la Avenida Ferrocarril de la Colonia La Brecha) * 100
Ampliación de la Electrificación en la Avenida Lozano Cobos y en la Calle el cerrito y Eucalipto de la colonia La Hacienda	48 Postes	Proporción de postes instalados para la ampliación de la electrificación en la Avenida Lozano Cobos y en la Calle el cerrito y Eucalipto de la colonia La Hacienda	(postes instalados para la ampliación de la electrificación en la Avenida Lozano Cobos y en la Calle el cerrito y Eucalipto de la colonia la Hacienda / postes programados para instalar para la ampliación de la electrificación en la Avenida Lozano Cobos y en la Calle el cerrito y Eucalipto de la colonia la Hacienda) * 100
Construcción del sistema de agua entubada en la localidad de la Hacienda (Palo Grande) colonia la Hacienda	1 Sistema	Proporción de metros lineales construidos del sistema de agua entubada en la localidad de la Hacienda (Palo Grande) colonia la Hacienda	(metros lineales construidos del sistema de agua entubada en la localidad de la Hacienda (Palo Grande) colonia la Hacienda/ metros lineales programados para construir del sistema de agua entubada en la localidad de la Hacienda (Palo Grande) colonia la Hacienda) * 100
Ampliación del drenaje Sanitario en la Avenida Benito Juárez de la colonia la Soledad	500 ML	Proporción de la longitud ampliada del drenaje sanitario en la Avenida Benito Juárez de la colonia la Soledad	(longitud ampliada del drenaje sanitario en la Avenida Benito Juárez de la colonia la Soledad / longitud programados para ampliar del drenaje sanitario programado en la Avenida Benito Juárez de la colonia la Soledad) * 100

Tabla 28. Metas e indicadores de las obras y proyectos priorizados

Programa/Obra/ Proyecto/Acción	Meta programada	Indicador	Fórmula de cálculo del indicador
Rehabilitación del drenaje sanitario en la Calle Jalisco de la Colonia Lázaro Cárdenas	200 ML	Proporción de la longitud rehabilitada del drenaje sanitario en la calle Jalisco de la Colonia Lázaro Cárdenas	(longitud rehabilitada del drenaje sanitario en la calle Jalisco de la Colonia Lázaro Cárdenas / longitud programados para rehabilitar del drenaje sanitario programado en la calle Jalisco de la Colonia Lázaro Cárdenas) * 100
Rehabilitación del sistema de agua entubada en la calle Jalisco de la colonia Lázaro Cárdenas	200 ML	Proporción de la longitud rehabilitada del Sistema de Agua Entubada en la calle Jalisco de la colonia Lázaro Cárdenas	(longitud rehabilitada del Sistema de Agua Entubada en la calle Jalisco de la colonia Lázaro Cárdenas / longitud programados para rehabilitar del Sistema de Agua Entubada en la calle Jalisco de la colonia Lázaro Cárdenas) * 100
Construcción del drenaje sanitario en la Calle 6 de octubre de la colonia Linda Vista	250 ML	Proporción de metros lineales construidos del drenaje sanitario en la Calle 6 de octubre de la colonia Linda Vista	(metros lineales construidos del drenaje sanitario en la Calle 6 de octubre de la colonia Linda Vista / metros lineales programados para construir del drenaje sanitario programado en la Calle 6 de octubre de la colonia Linda Vista) * 100
Construcción del sistema de agua entubada en las calles Villa Flores, Buganvilias, el Roble y los Limones de la colonia Llano Grande	10 Postes	Proporción de postes instalados para la construcción del sistema de agua entubada en las calles Villa Flores, Buganvilias, el Roble y los Limones de la colonia Llano Grande	(postes instalados para la construcción del sistema de agua entubada en las calles Villa Flores, Buganvilias, el Roble y los Limones de la colonia Llano Grande / postes programados a instalar para la construcción del sistema de agua entubada programada en las calles Villa Flores, Buganvilias, el Roble y los Limones de la colonia Llano Grande) * 100
Ampliación de la electrificación en las Calles Villa Flores, Buganvilias y las Flores de la colonia Llano Grande	10 Postes	Proporción de postes instalados para la ampliación de la electrificación en las Calles Villa Flores,	(postes instalados para la ampliación de la electrificación en las Calles Villa Flores, Buganvilias y las Flores de la colonia Llano Grande/ postes programados para instalar para la ampliación de la

Tabla 28. Metas e indicadores de las obras y proyectos priorizados

Programa/Obra/ Proyecto/Acción	Meta programada	Indicador	Fórmula de cálculo del indicador
		Buganvilias y las Flores de la colonia Llano Grande	electrificación programada en las Calles Villa Flores, Buganvilias y las Flores de la colonia Llano Grande) * 100
Ampliación del drenaje sanitario en la Calle 21 de abril y Vicente Lombardo Toledano de la colonia Lomas de Galindo Sur	276 ML	Proporción de la longitud ampliada del drenaje sanitario en la Calle 21 de abril y Vicente Lombardo Toledano de la colonia Lomas de Galindo Sur	(longitud ampliada del drenaje sanitario en la Calle 21 de abril y Vicente Lombardo Toledano de la colonia Lomas de Galindo Sur / longitud programados para ampliar del drenaje sanitario en la Calle 21 de abril y Vicente Lombardo Toledano de la colonia Lomas de Galindo Sur) * 100
Construcción del sistema de agua entubada en la calle Diamante y Avenida las Gemas de la colonia Lomas del Pedregal	1 ML	Proporción de metros lineales construidos del sistema de agua entubada en la calle Diamante y Avenida las Gemas de la colonia Lomas del Pedregal	(metros lineales construidos del sistema de agua entubada en la calle Diamante y Avenida las Gemas de la colonia Lomas del Pedregal / metros lineales programados para construir del sistema de agua entubada en la calle Diamante y Avenida las Gemas de la colonia Lomas del Pedregal) * 100
Ampliación de la electrificación en la Avenida Azueta de la colonia Luis Donaldo Colosio	6 Postes	Proporción de postes para la ampliación de la electrificación en la Avenida Azueta de la colonia Luis Donaldo Colosio	(postes para la ampliación de la electrificación en la Avenida Azueta de la colonia Luis Donaldo Colosio/ postes programados para la ampliación de la electrificación programada en la Avenida Azueta de la colonia Luis Donaldo Colosio) * 100
Ampliación del drenaje Sanitario de las Calles Nanchitos, la Cañada, Miramar, 18 De marzo y Benito Juárez de la colonia Miramar	2,35 ML	Proporción de metros lineales construidos del drenaje sanitario de las Calles Nanchitos, la Cañada, Miramar, 18 De marzo y Benito Juárez de la	(metros lineales construidos del drenaje sanitario de las Calles Nanchitos, la Cañada, Miramar, 18 De marzo y Benito Juárez de la colonia Miramar/ metros lineales programados para construir del drenaje sanitario programados de las Calles Nanchitos, la Cañada, Miramar, 18 De marzo y Benito Juárez de la colonia Miramar) * 100

Tabla 28. Metas e indicadores de las obras y proyectos priorizados

Programa/Obra/ Proyecto/Acción	Meta programada	Indicador	Fórmula de cálculo del indicador
		colonia Miramar	
Ampliación de la electrificación en las calles de la Cruz, la Cañada, los Magueyes y Miramar de la colonia Miramar	22 Postes	Proporción de postes instalados para la ampliación de la electrificación en las calles de la Cruz, la Cañada, los Magueyes y Miramar de la colonia Miramar	(postes instalados para la ampliación de la electrificación en las calles de la Cruz, la Cañada, los Magueyes y Miramar de la colonia Miramar / postes programados para para la ampliación de la electrificación en las calles de la Cruz, la Cañada, los Magueyes y Miramar de la colonia Miramar) * 100
Construcción de Tanque Elevado de Agua Entubada en la calle Prolongación Monte Albán de la Colonia Monte Alban	1 Pieza	Proporción de metros cúbicos construidos del Tanque Elevado de Agua Entubada en la calle Prolongación Monte Albán de la Colonia Monte Alban	(metros cúbicos construidos del Tanque Elevado de Agua Entubada en la Calle Prolongación Monte Albán de la Colonia Monte Alban/ metros cúbicos programados para construir del tanque Elevado de Agua Entubada en la calle Prolongación Monte Albán de la Colonia Monte Alban) * 100
Rehabilitación del drenaje sanitario en la avenida Hidalgo de la colonia Morelos	250 ML	Proporción de la longitud rehabilitada del drenaje sanitario en la avenida Hidalgo de la colonia Morelos	(longitud rehabilitada del drenaje sanitario en la avenida Hidalgo de la colonia Morelos/ longitud programados para rehabilitar del drenaje sanitario en la avenida Hidalgo de la colonia Morelos) * 100
Ampliación de la electrificación en la Avenida 2 de octubre de la colonia Porfirio Diaz	4 Postes	Proporción de postes instalados para la ampliación de la electrificación en la Avenida 2 de octubre de la colonia Porfirio Diaz	(postes instalados para la ampliación de la electrificación en la Avenida 2 de octubre de la colonia Porfirio Diaz / postes programados para instalar para la ampliación de la electrificación en la Avenida 2 de octubre de la colonia Porfirio Diaz) * 100

Tabla 28. Metas e indicadores de las obras y proyectos priorizados

Programa/Obra/ Proyecto/Acción	Meta programada	Indicador	Fórmula de cálculo del indicador
Construcción del drenaje sanitario en la Calle Toluca de la Colonia Porfirio Diaz	200 ML	Proporción de metros lineales construidos del drenaje sanitario en la calle Toluca de la Colonia Porfirio Diaz	(metros lineales construidos del drenaje sanitario en la calle Toluca de la Colonia Porfirio Diaz/ metros lineales programados para construir del drenaje sanitario en la calle Toluca de la Colonia Porfirio Diaz) * 100
Construcción del drenaje sanitario en la Avenida Ferrocarril de la colonia Revolución	600 ML	Proporción de metros lineales construidos del drenaje sanitario en la Avenida Ferrocarril de la colonia Revolución	(metros lineales construidos del drenaje sanitario en la Avenida Ferrocarril de la colonia Revolución / metros lineales programados para construir del drenaje sanitario en la Avenida Ferrocarril de la colonia Revolución) * 100
Ampliación del sistema de agua entubada en la calle santa cruz de la colonia san Jerónimo Doctor	500 ML	Proporción de metros lineales construidos del sistema de agua entubada en la calle santa cruz de la colonia san Jerónimo Doctor	(metros lineales construidos del sistema de agua entubada en la calle santa cruz de la colonia san Jerónimo Doctor/ metros lineales programados para construir del sistema de agua entubada en la calle santa cruz de la colonia san Jerónimo Doctor) * 100
Ampliación de la Electrificación en la Calle José Inés Dávila de la Colonia San Jerónimo Doctor	3 Postes	Proporción de postes instalados para la ampliación de la electrificación en la calle José Inés Dávila de la Colonia San Jerónimo Doctor	(postes instalados para la ampliación de la electrificación en la calle José Inés Dávila de la Colonia San Jerónimo Doctor/ postes programados para instalar para la ampliación de la electrificación en la calle José Inés Dávila de la Colonia San Jerónimo Doctor) * 100
Rehabilitación del drenaje sanitario en el callejón de las Flores, Porfirio Díaz, Lázaro Cárdenas y Emiliano Zapata de la colonia San Juan	310 ML	Proporción de la longitud rehabilitada del drenaje sanitario en el callejón de las Flores, Porfirio Díaz, Lázaro Cárdenas y Emiliano	(longitud rehabilitada del drenaje sanitario en el callejón de las Flores, Porfirio Díaz, Lázaro Cárdenas y Emiliano Zapata de la colonia San Juan/ longitud programados para rehabilitar del drenaje sanitario en el callejón de las Flores, Porfirio Díaz, Lázaro

Tabla 28. Metas e indicadores de las obras y proyectos priorizados

Programa/Obra/ Proyecto/Acción	Meta programada	Indicador	Fórmula de cálculo del indicador
		Zapata de la colonia San Juan	Cárdenas y Emiliano Zapata de la colonia San Juan) * 100
Rehabilitación la del drenaje sanitario entre la calle Oaxaca y Niño Perdido de la colonia San Martin	800 ML	Proporción de la longitud rehabilitada del drenaje sanitario entre la calle Oaxaca y Niño Perdido de la colonia San Martin	(longitud rehabilitada del drenaje sanitario entre la calle Oaxaca y Niño Perdido de la colonia San Martin/ longitud programados para rehabilitar del drenaje sanitario entre la calle Oaxaca y Niño Perdido de la colonia San Martin) * 100
Rehabilitación del drenaje sanitario en la calle división del norte de la colonia San Miguelito	50 ML	Proporción de la longitud rehabilitada del drenaje sanitario en la calle división del norte de la colonia San Miguelito	(longitud rehabilitada del drenaje sanitario en la calle división del norte de la colonia San Miguelito/ longitud programados para rehabilitar del drenaje sanitario en la calle división del norte de la colonia San Miguelito) * 100
Ampliación de la electrificación en la calle el Molino, Sarabia, 21 de Julio y Progreso de la Colonia San Pablo Norte	7 Postes	Proporción de postes instalados para la ampliación de la electrificación en la calle el Molino, Sarabia, 21 de Julio y Progreso de la Colonia San Pablo Norte	(postes instalados para la ampliación de la electrificación en la calle el Molino, Sarabia, 21 de Julio y Progreso de la Colonia San Pablo Norte / postes programados para instalar para la ampliación de la electrificación en la calle el Molino, Sarabia, 21 de Julio y Progreso de la Colonia San Pablo Norte) * 100
Ampliación del drenaje sanitario en la Avenida Costera de la colonia San Pablo Norte Sector 1	900 ML	Proporción de la longitud ampliada del drenaje sanitario en la Avenida Costera de la colonia San Pablo Norte Sector 1	(longitud ampliada del drenaje sanitario en la Avenida Costera de la colonia San Pablo Norte Sector 1 / longitud programados para ampliar del drenaje sanitario en la Avenida Costera de la colonia San Pablo Norte Sector 1) * 100

Tabla 28. Metas e indicadores de las obras y proyectos priorizados

Programa/Obra/ Proyecto/Acción	Meta programada	Indicador	Fórmula de cálculo del indicador
Ampliación de la electrificación en la calle el Roble de la colonia san Pablo Sur " El Roble"	100 ML	Proporción de metros lineales ampliados de la electrificación en la calle el Roble de la colonia san Pablo Sur " El Roble"	(metros lineales ampliados de la electrificación en la calle el Roble de la colonia san Pablo Sur " El Roble"/metros lineales programados para ampliar de la electrificación en la calle el Roble de la colonia san Pablo Sur " El Roble) * 100
Ampliación del drenaje Sanitario en la Calle Las Pilas de la colonia San Pablo Sur Sec. 2	150 ML	Proporción de la longitud ampliada del drenaje sanitario en la calle Las Pilas de la colonia San Pablo Sur Sec. 2	(longitud ampliada del drenaje sanitario de la calle Las Pilas de la colonia San Pablo Sur Sec. 2/longitud programados para ampliar del drenaje sanitario en la calle Las Pilas de la colonia San Pablo Sur Sec. 2) * 100
Rehabilitación del drenaje sanitario en la colonia San Pablo Sur Sec. 3	800 ML	Proporción de la longitud rehabilitada del drenaje sanitario en la colonia San Pablo Sur Sec. 3	(longitud rehabilitada del drenaje sanitario en la colonia San Pablo Sur Sec. 3 /longitud programados para rehabilitar del drenaje sanitario en la colonia San Pablo Sur Sec. 3) *100
Rehabilitación del drenaje sanitario en la calle San Pablo entronque 4 de octubre de la colonia San Pablo Sur Sec. 4	150 ML	Proporción de la longitud rehabilitada del drenaje sanitario en la calle San Pablo entronque 4 de octubre de la colonia San Pablo Sur Sec. 4	(longitud rehabilitada del drenaje sanitario en la calle San Pablo entronque 4 de octubre de la colonia San Pablo Sur Sec. 4 / longitud programados para rehabilitar del drenaje sanitario en la calle San Pablo entronque 4 de octubre de la colonia San Pablo Sur Sec. 4) * 100
Construcción de tanque de agua entubada en la parte alta lado norte de la colonia Vicente Guerrero Poniente	1 Pieza	Proporción de metros cúbicos construidos para el tanque de agua entubada en la parte alta lado norte de la colonia Vicente Guerrero Poniente	(metros cúbicos construidos para tanque de agua entubada en la parte alta lado norte de la colonia Vicente Guerrero Poniente / metros cúbicos programados para construir de tanque de agua entubada en la parte alta lado norte de la colonia Vicente Guerrero Poniente) * 100

Tabla 28. Metas e indicadores de las obras y proyectos priorizados

Programa/Obra/ Proyecto/Acción	Meta programada	Indicador	Fórmula de cálculo del indicador
Construcción del sistema de agua entubada en la calle Laureles, Cedros y Nogales de la colonia Vista Hermosa	1 Sistema	Proporción de longitud construida del sistema de agua entubada en la calle Laureles, Cedros y Nogales de la colonia Vista Hermosa	(longitud construida del sistema de agua entubada en la calle Laureles, Cedros y Nogales de la colonia Vista Hermosa / longitud programados para construir del sistema de agua entubada en la calle Laureles, Cedros y Nogales de la colonia Vista Hermosa) * 100
Construcción del drenaje sanitario en la Calle Laureles, Buganvilia y Nogales de la colonia Vista Hermosa	1 Sistema	Proporción de longitud construida del drenaje sanitario en la Calle Laureles, Buganvilia y Nogales de la colonia Vista Hermosa	(longitud construida del drenaje sanitario en la Calle Laureles, Buganvilia y Nogales de la colonia Vista Hermosa/ longitud programados para construir del drenaje sanitario en la calle Laureles, Buganvilia y Nogales de la colonia Vista Hermosa)*100
Construcción del sistema de agua entubada en el núcleo rural de playa Brasil del núcleo Playa Brasil	1 Sistema	Proporción de longitud construida del sistema de agua entubada en el núcleo rural de playa Brasil del núcleo Playa Brasil	(longitud construida del sistema de agua entubada en el núcleo rural de playa Brasil del núcleo Playa Brasil/ longitud programados para construir del sistema de agua entubada en el núcleo rural de playa Brasil del núcleo Playa Brasil) * 100
Ampliación de la electrificación en los ramales de la calle principal de la colonia Núcleo Playa Brasil	3 Postes	Proporción de postes instalados para la ampliación de la electrificación en los ramales de la calle principal de la colonia Playa Brasil	(postes instalados para la ampliación de la electrificación en los ramales de la calle principal de la colonia Playa Brasil / postes programados para instalar para la ampliación de la electrificación en los ramales de la calle principal de la colonia Playa Brasil) * 100
Ampliación de la electrificación en la Calle el Pescador de la agencia de ensenada de la Ventosa	3 Postes	Proporción de postes instalados para la ampliación de la electrificación	(postes instalados para la ampliación de la electrificación en la Calle el Pescador de la agencia de ensenada de la Ventosa / postes programados para

Tabla 28. Metas e indicadores de las obras y proyectos priorizados

Programa/Obra/ Proyecto/Acción	Meta programada	Indicador	Fórmula de cálculo del indicador
		en la Calle el Pescador de la agencia de ensenada de la Ventosa	instalar para la ampliación de la electrificación en la Calle el Pescador de la agencia de ensenada de la Ventosa) * 100
Ampliación de la electrificación en la calle 18 de marzo de la agencia San José del Palmar	4 Postes	Proporción de postes instalados para la ampliación de la electrificación en la Calle 18 de marzo de la agencia San José del Palmar	(postes instalados para la ampliación de la electrificación en la Calle 18 de marzo de la agencia San José del Palmar / postes programados para instalar para la ampliación de la electrificación en la Calle 18 de marzo de la agencia San José del Palmar) * 100
Ampliación del sistema de agua entubada en la calle 18 de marzo de la agencia San José del Palmar	190 ML	Proporción de metros lineales construidos del sistema de agua entubada en la calle 18 de marzo de la agencia San José del Palmar	(metros lineales construidos del sistema de agua entubada en la calle 18 de marzo de la agencia San José del Palmar/ metros lineales programados para construir del sistema de agua entubada en la calle 18 de marzo de la agencia San José del Palmar) * 100
Ampliación del sistema de agua entubada en la agencia Salinas del Marqués	1 Sistema	Proporción de metros lineales ampliados del sistema de agua entubada en la agencia Salinas del Marqués	(metros lineales ampliados del sistema de agua entubada en la agencia Salinas del Marqués/ metros lineales programados para ampliar del sistema de agua entubada en la agencia Salinas del Marqués) * 100
Ampliación de la electrificación en la calle principal en la agencia Salinas del Marqués	20 Postes	Proporción de postes instalados para la ampliación de la electrificación en la Calle principal en la agencia Salinas del Marqués	(postes instalados para la ampliación de la electrificación en la Calle principal en la agencia Salinas del Marqués/ postes programados para instalar para la ampliación de la electrificación en la calle principal en la agencia Salinas del Marqués) * 100
Ampliación de la electrificación en la calle Lázaro Cárdenas de la	16 Postes	Proporción de postes instalados para la ampliación	(postes instalados para la ampliación de la electrificación en la calle Lázaro Cárdenas de la agencia

Tabla 28. Metas e indicadores de las obras y proyectos priorizados

Programa/Obra/ Proyecto/Acción	Meta programada	Indicador	Fórmula de cálculo del indicador
agencia Boca Del Río		de la electrificación en la calle Lázaro Cárdenas de la agencia Boca Del Río	Boca Del Río / postes programados para instalar para la ampliación de la electrificación en la calle Lázaro Cárdenas de la agencia Boca Del Río) * 100
Construcción de Planta de Tratamiento de aguas residuales en Salina Cruz	1 Pieza	Proporción de metros cúbicos construidos de la Planta de Tratamiento de aguas residuales en Salina Cruz	(metros cúbicos construidos de la Planta de Tratamiento de aguas residuales en Salina Cruz / metros cúbicos programados para construir de la Planta de Tratamiento de aguas residuales en Salina Cruz) * 100
Construcción de Parque Público en la Calle 16 de septiembre en la colonia San Miguelito	1 Pieza	Proporción de metros cuadrados construidos del Parque Público en la Calle 16 de septiembre en la colonia San Miguelito	(metros cuadrados construidos del Parque Público en la Calle 16 de septiembre en la colonia San Miguelito/ metros cuadrados programados para construir del Parque Público en la Calle 16 de septiembre en la colonia San Miguelito) * 100
Construcción de techado en área de impartición de educación física de la Escuela Preescolar Bertha Domínguez Martínez Clave 20djn0307k de la colonia deportiva norte	1 Pieza	Proporción de metros cuadrados construidos de techado en área de impartición de educación física de la Escuela Preescolar Bertha Domínguez Martínez Clave 20djn0307k de la colonia deportiva norte	(metros cuadrados construidos de techado en área de impartición de educación física de la Escuela Preescolar Bertha Domínguez Martínez Clave 20djn0307k de la colonia deportiva norte / metros cuadrados programados para construir de techado en área de impartición de educación física de la Escuela Preescolar Bertha Domínguez Martínez Clave 20djn0307k de la colonia deportiva norte) * 100

Tabla 28. Metas e indicadores de las obras y proyectos priorizados

Programa/Obra/ Proyecto/Acción	Meta programada	Indicador	Fórmula de cálculo del indicador
Construcción de techado en área de Impartición de educación Física de la Escuela Preescolar Rufino Tamayo Clave 20djn0980n de la colonia Héroes de Nacozari	1 Pieza	Proporción de metros cuadrados construidos de techado en área de Impartición de educación Física de la Escuela Preescolar Rufino Tamayo Clave 20djn0980n de la colonia Héroes de Nacozari	(metros cuadrados construidos de techado en área de Impartición de educación Física de la Escuela Preescolar Rufino Tamayo Clave 20djn0980n de la colonia Héroes de Nacozari/ metros cuadrados programados para construir de techado en área de Impartición de educación Física de la Escuela Preescolar Rufino Tamayo Clave 20djn0980n de la colonia Héroes de Nacozari) * 100
Construcción de Centro de Salud en la Colonia 15 de septiembre	700 M2	Proporción de metros cuadrados construidos del Centro de Salud en la Colonia 15 de septiembre	(metros cuadrados construidos del Centro de Salud en la Colonia 15 de septiembre/ metros cuadrados programados para construir del Centro de Salud en la Colonia 15 de septiembre) * 100
Mantenimiento del sistema de agua entubada en Salina Cruz	1 Sistema	Proporción de la longitud con mantenimiento del sistema de agua entubada en Salina Cruz	(longitud con mantenimiento del sistema de agua entubada en Salina Cruz / longitud programados para mantenimiento del sistema de agua entubada en Salina Cruz) * 100
Mantenimiento del drenaje sanitario en Salina Cruz	1 Sistema	Proporción de la longitud con mantenimiento del drenaje sanitario en Salina Cruz	(longitud con mantenimiento del drenaje sanitario en Salina Cruz / longitud programados para mantenimiento del drenaje sanitario en Salina Cruz) * 100
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en Salina Cruz	1 Pieza	Proporción de metros cúbicos construidos de planta de tratamiento de aguas residuales en Salina Cruz	(metros cúbicos construidos de planta de tratamiento de aguas residuales en Salina Cruz/(metros cúbicos programados para construir de planta de tratamiento de aguas residuales en Salina Cruz) * 100

Tabla 28. Metas e indicadores de las obras y proyectos priorizados

Programa/Obra/ Proyecto/Acción	Meta programada	Indicador	Fórmula de cálculo del indicador
Construcción de relleno sanitario municipal	1 Pieza	Proporción de metros cúbicos construidos de relleno sanitario municipal	(metros cúbicos construidos de relleno sanitario municipal/metros cúbicos programados para construir de relleno sanitario municipal) * 100
Construcción de Palacio Municipal en la Colonia Centro en Salina Cruz	1 Pieza	Proporción de metros cúbicos construidos de Palacio Municipal en la Colonia Centro en Salina Cruz	(metros cúbicos construidos de Palacio Municipal en la Colonia Centro en Salina Cruz/ metros cúbicos programados para construir de Palacio Municipal en la Colonia Centro en Salina Cruz) * 100
Construcción De Mercado Público	1 pieza	Porcentaje de metros cuadrados construidos de mercado público	(metros cuadrados construidos de mercado público / metros cuadrados programados para construir de mercado público) * 100
Mantenimiento De Caminos Urbanos Y Rurales	50 KM	Proporción de Longitud de mantenimiento en caminos urbanos y rurales	(kilómetros con mantenimiento de caminos urbanos y rurales / kilómetros programados para mantener de caminos urbanos y rurales) * 100
Construcción de muro de contención en la calle Libertad	150 ML	Proporción de metros lineales construidos de muro de contención en la calle libertad	(metros lineales construidos de muro de contención en la calle Libertad / metros lineales programados de muros de contención a construir en la calle Libertad)* 100
Construcción de Mercado Público	1 pieza	Porcentaje de metros cuadrados construidos de Mercado Público	(metros cuadrados construidos de mercado público / metros cuadrados programados para construir de mercado público) * 100
Construcción De Pavimentación Con Concreto Hidráulico En La Calle Mazatlán Y Avenida La Paz	1,032 M2	Proporción de metros cuadrados construidos de pavimentación con Concreto Hidráulico en la calle Mazatlán y Avenida la Paz	(metros cuadrados de pavimentación construidos con Concreto Hidráulico en la calle Mazatlán y Avenida la Paz / metros cuadrados programados para construir de pavimentación con Concreto Hidráulico en la calle Mazatlán y Avenida la Paz) * 100

Tabla 28. Metas e indicadores de las obras y proyectos priorizados

Programa/Obra/ Proyecto/Acción	Meta programada	Indicador	Fórmula de cálculo del indicador
Construcción de Muro de contención en la avenida la Paz	100 ML	Proporción de metros lineales construidos de muro de contención en la avenida la Paz	(metros lineales construidos de muro de contención en la avenida la Paz / metros lineales programados para construir de muro de contención en la avenida la Paz) * 100
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Luis Echeverría	700 M2	Proporción de metros cuadrados pavimentados con concreto hidráulico en la calle Luis Echeverría	(metros cuadrados pavimentados con concreto hidráulico en la calle Luis Echeverría / metros cuadrados programados para pavimentar con concreto hidráulicos en la calle Luis Echeverría) * 100
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Vicente Suárez	700 M2	Proporción de metros cuadrados pavimentados con concreto hidráulico en la calle Vicente Suárez	(metros cuadrados pavimentados con concreto hidráulico en la calle Vicente Suárez / metros cuadrados programados para pavimentar con concreto hidráulicos en la calle Vicente Suárez) * 100
Construcción de muro de contención en la prolongación los Pinos	80 M2	Proporción de metros cuadrados construidos de muro de contención en la prolongación los Pinos	(metros lineales construidos de muro de contención en la prolongación los Pinos /metros lineales programados para construir de muro de contención en la prolongación los Pinos) * 100
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Leñador	240 ML	Proporción de metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle Leñador	(metros cuadrados pavimentados con concreto hidráulico en la calle Leñador / metros cuadrados programados para pavimentar con concreto hidráulicos en la calle Leñador) * 100
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Celso Muñoz y Felipe Gallegos	620 ML	Proporción de metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle Celso Muñoz y Felipe Gallegos	(metros cuadrados pavimentados con concreto hidráulico en la calle Celso Muñoz y Felipe Gallegos / metros cuadrados programados para pavimentar con concreto hidráulicos en la calle Celso Muñoz y Felipe Gallegos) * 100

Tabla 28. Metas e indicadores de las obras y proyectos priorizados

Programa/Obra/ Proyecto/Acción	Meta programada	Indicador	Fórmula de cálculo del indicador
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la avenida Independencia y calle Miguel Hidalgo	640 ML	Proporción de metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la avenida Independencia y calle Miguel Hidalgo	(metros cuadrados pavimentados con concreto hidráulico en la avenida Independencia y calle Miguel Hidalgo / metros cuadrados programados para pavimentar con concreto hidráulicos en la avenida Independencia y calle Miguel Hidalgo) * 100
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Ignacio Allende	320 ML	Proporción de metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle Ignacio Allende	(metros cuadrados pavimentados con concreto hidráulico en la calle Ignacio Allende / metros cuadrados programados para pavimentados con concreto hidráulicos en la calle Ignacio Allende) * 100
Mantenimiento del alumbrado público en la colonia ampliación Carlos G. Flores	35 LUMINARIAS	Proporción de luminarias para alumbrado público con mantenimiento en la colonia ampliación Carlos G. Flores	(luminarias para alumbrado público con mantenimiento en la colonia ampliación Carlos G. Flores/ luminarias programadas para mantenimiento del alumbrado público en la colonia ampliación Carlos G. Flores) *100
Construcción de puente vehicular en la calle Rositas	17 ML	Proporción de metros lineales construidos de puente vehicular en la calle Rositas	(metros lineales construidos de puente vehicular en la calle Rositas / metros lineales programados para construidos de puente vehicular en la calle Rositas) *100
Construcción de puente vehicular en la calle Plaza Azul	440 ML	Proporción de metros lineales construidos de puente vehicular en la calle Plaza Azul	(metros lineales construidos de puente vehicular en la calle Plaza Azul/ metros lineales programados para construir de puente vehicular en la calle Plaza Azul) *100
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Reforma	289 M2	Proporción de metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle Reforma	(metros cuadrados pavimentados con concreto hidráulico en la calle Reforma / metros cuadrados programados para pavimentar con concreto hidráulicos en la calle Reforma) * 100

Tabla 28. Metas e indicadores de las obras y proyectos priorizados

Programa/Obra/ Proyecto/Acción	Meta programada	Indicador	Fórmula de cálculo del indicador
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Miguel Hidalgo	200 ML	Proporción de metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle Miguel Hidalgo	(metros cuadrados pavimentados con concreto hidráulico en la calle Miguel Hidalgo / metros cuadrados programados para pavimentar con concreto hidráulicos en la calle Miguel Hidalgo) * 100
Mantenimiento del drenaje sanitario en la calle José Gallardo	600 ML	Proporción de metros lineales con mantenimiento del drenaje sanitario en la calle José Gallardo	(metros lineales con mantenimiento del drenaje sanitario en la calle José Gallardo / metros lineales programados para mantenimiento del drenaje sanitario en la calle José Gallardo) * 100
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Díaz Mirón y Avenida México	500 ML	Proporción de metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la Calle Díaz Mirón y Avenida México	(metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la Calle Díaz Mirón y Avenida México / metros lineales programados para pavimentar con concreto hidráulicos en la Calle Díaz Mirón y Avenida México) * 100
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Solidaridad	320 M2	Proporción de metros cuadrados construidos con concreto hidráulico en la calle Solidaridad	(metros cuadrados pavimentados con concreto hidráulico en la calle Solidaridad / metros cuadrados programados para pavimentar con concreto hidráulicos en la calle Solidaridad) * 100
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la Avenida del Bosque	500 ML	Proporción de pavimentación con concreto hidráulico en la Avenida del Bosque	(metros cuadrados pavimentados con concreto hidráulico en la Avenida del Bosque / metros cuadrados programados para pavimentar con concreto hidráulicos en la Avenida del Bosque) * 100

Tabla 28. Metas e indicadores de las obras y proyectos priorizados

Programa/Obra/ Proyecto/Acción	Meta programada	Indicador	Fórmula de cálculo del indicador
Rehabilitación de la pavimentación con concreto hidráulico en la calle José López Portillo	400 ML	Proporción de metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle José López Portillo	(metros cuadrados lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle José López Portillo / metros lineales programados para pavimentar con concreto hidráulico en la calle José López Portillo) * 100
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la avenida Salvador Allende y calle Benito Juárez	552 M2	Proporción de metros cuadrados pavimentados con concreto hidráulico en la avenida Salvador Allende y calle Benito Juárez	(metros cuadrados pavimentados con concreto hidráulico en la avenida salvador allende y calle Benito Juárez / metros cuadrados programados para pavimentar con concreto hidráulico en la avenida Salvador Allende y calle Benito Juárez) * 100
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en las calles Samaria, Vista mar y Mar Azul	300 ML	Proporción de metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en las calles Samaria, Vista mar y Mar Azul	(metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en las calles Samaria, Vista mar y Mar Azul / metros lineales programados para pavimentar con concreto hidráulico en las calles Samaria, Vista mar y Mar Azul) * 100
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Samaria	200 ML	Proporción de metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle Samaria	(metros cuadrados lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle samaria / metros lineales programados para pavimentar con concreto hidráulico en la calle samaria) * 100
Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Francisco I. Madero	500 ML	Proporción de metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle Francisco I. Madero	(metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle Francisco I. Madero / metros lineales programados para pavimentar con concreto hidráulico en la calle Francisco I. Madero) * 100

Tabla 28. Metas e indicadores de las obras y proyectos priorizados

Programa/Obra/ Proyecto/Acción	Meta programada	Indicador	Fórmula de cálculo del indicador
Construcción de andador urbano en la carretera transístmica	1 PZA	Proporción de metros lineales construidos de andador urbano en la carretera transístmica	(metros lineales construidos de andador urbano en la carretera transístmica / metros lineales programados para construir de andador urbano en la carretera transístmica) * 100
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle principal de la Colonia Guadalupe Hinojosa de Murat	3,200 ML	Proporción de metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle principal de la Colonia Guadalupe Hinojosa De Murat	(metros cuadrados lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle principal de la Colonia Guadalupe Hinojosa De Murat / metros lineales programados para pavimentar con concreto hidráulico en la calle principal de la Colonia Guadalupe Hinojosa De Murat) * 100
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la avenida casa redonda y Jesús García Corona	500 ML	Proporción de metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la avenida casa redonda y Jesús García Corona	(metros cuadrados lineales pavimentados con concreto hidráulico en la avenida casa redonda y Jesús García Corona / metros lineales programados para pavimentar con concreto hidráulico en la avenida casa redonda y Jesús García Corona) * 100
Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico en la avenida Porfirio Díaz	300 ML	Proporción de metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la avenida Porfirio Díaz	(metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la avenida Porfirio Díaz / metros lineales programados para pavimentar con concreto hidráulico en la avenida Porfirio Díaz) * 100

Tabla 28. Metas e indicadores de las obras y proyectos priorizados

Programa/Obra/ Proyecto/Acción	Meta programada	Indicador	Fórmula de cálculo del indicador
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Cuauhtémoc A Carretera Transístmica	300 ML	Proporción de metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle Cuauhtémoc A Carretera Transístmica	(metros cuadrados lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle Cuauhtémoc a Carretera Transístmica / metros lineales programados para pavimentar con concreto hidráulico en la calle Cuauhtémoc a Carretera Transístmica) * 100
Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico en la avenida Benito Juárez	700 ML	Proporción de metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la avenida Benito Juárez	(metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la avenida Benito Juárez / metros lineales programados para pavimentar con concreto hidráulico en la avenida Benito Juárez) * 100
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en las Calles Oaxaca y Francisco I Madero	348 ML	Proporción de metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en las calles Oaxaca y Francisco I Madero	(metros cuadrados lineales pavimentados con concreto hidráulico en las calles Oaxaca y Francisco I Madero / metros lineales programados para pavimentar con concreto hidráulico en las calles Oaxaca y Francisco I Madero) * 100
Rehabilitación de alumbrado público en los Andadores	54 LUMINARIAS	Proporción de luminarias rehabilitadas del alumbrado público en los Andadores	(luminarias rehabilitadas para alumbrado público en los Andadores / luminarias programadas para rehabilitar del alumbrado público en los Andadores) *100
Ampliación de pavimentación con concreto hidráulico en el andador José Luis Mayoral	50 ML	Proporción de metros lineales ampliados de pavimentación con concreto hidráulico en el andador José Luis Mayoral	(metros lineales ampliados de pavimentación con concreto hidráulico en el andador José Luis Mayoral / metros lineales programados para la ampliación de pavimentación con concreto hidráulico en el andador José Luis Mayoral) * 100

Tabla 28. Metas e indicadores de las obras y proyectos priorizados

Programa/Obra/ Proyecto/Acción	Meta programada	Indicador	Fórmula de cálculo del indicador
Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico en la calle 12 de octubre y Prolongación Benito Juárez	500 ML	Proporción de metros lineales rehabilitados con concreto hidráulico de pavimentación en la calle 12 de octubre y Prolongación Benito Juárez	(metros lineales rehabilitados con concreto hidráulico de pavimentación en la calle 12 de octubre y Prolongación Benito Juárez / metros lineales programados para rehabilitar con concreto hidráulico de pavimentación en la calle 12 de octubre y Prolongación Benito Juárez) * 100
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Espinal	4,384 ML	Proporción de metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle Espinal	(metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle Espinal / metros lineales programados para pavimentar con concreto hidráulico en la calle Espinal) * 100
Ampliación de pavimentación con concreto hidráulico en la calle independencia y 8 De noviembre	200 ML	Proporción de metros lineales ampliados de pavimentación con concreto hidráulico en la calle independencia y 8 de noviembre	(metros lineales para la ampliación de pavimentación con concreto hidráulico en la calle independencia y 8 de noviembre / metros lineales programados para ampliar la pavimentación con concreto hidráulico en la calle independencia y 8 de noviembre) * 100
Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico en la calle 21 de marzo y Miguel Miramón	435 ML	Proporción de metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle 21 de marzo y Miguel Miramón	(metros lineales rehabilitados con concreto hidráulico de pavimentación en la calle 21 de marzo y Miguel Miramón / metros lineales programados para rehabilitar la pavimentación con concreto hidráulico en la calle 21 de marzo y Miguel Miramón) * 100
Ampliación del drenaje pluvial en la calzada de las Brisas	600 ML	Proporción de metros lineales ampliados del drenaje pluvial en la calzada de las Brisas	(metros lineales ampliados del drenaje pluvial en la calzada de las Brisas / metros lineales programados para ampliación del drenaje pluvia en la calzada de las Brisas) * 100

Tabla 28. Metas e indicadores de las obras y proyectos priorizados

Programa/Obra/ Proyecto/Acción	Meta programada	Indicador	Fórmula de cálculo del indicador
Construcción de alumbrado público en la calzada del panteón, privada de las brisas y calle Carbonera	4 LUMINARIAS	Proporción de luminarias instaladas para alumbrado público en la calzada del panteón, privada de las brisas y calle Carbonera	(luminarias instaladas para alumbrado público en la calzada del panteón, privada de las brisas y calle Carbonera / luminarias programadas para instalar alumbrado público en la calzada del panteón, privada de las brisas y calle Carbonera) *100
Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico en la calle 6 de octubre	250 ML	Proporción de metros lineales rehabilitados de pavimentación con concreto hidráulico en la calle 6 de octubre	(metros lineales rehabilitados con concreto hidráulico de pavimentación en la calle 6 de octubre / metros lineales programados para rehabilitar de pavimentación con concreto hidráulico en la calle 6 de octubre) * 100
Construcción de muro de contención en el callejón 12 de mayo	1,000 ML	Proporción de metros lineales construidos de muro de contención en el callejón 12 de mayo	(metros lineales construidos de muro de contención en el callejón 12 de mayo / metros lineales programados de construcción de muro de contención en el callejón 12 de mayo) * 100
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Flores Magón, Cuauhtémoc y Emiliano Zapata	100 ML	Proporción de metros lineales construidos de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Flores Magón, Cuauhtémoc y Emiliano Zapata	(metros lineales construidos de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Flores Magón, Cuauhtémoc y Emiliano Zapata / metros lineales programados para pavimentar con concreto hidráulico en la calle Flores Magón, Cuauhtémoc y Emiliano Zapata) * 100
Construcción de muro de contención en la calle Libertad y Mirador	126 ML	Proporción de metros lineales construidos de muro de contención la calle Libertad y Mirador	(metros lineales construidos de muro de contención de la calle Libertad y Mirador / metros programados para construir de muro de contención de la calle Libertad y Mirador) * 100

Tabla 28. Metas e indicadores de las obras y proyectos priorizados

Programa/Obra/ Proyecto/Acción	Meta programada	Indicador	Fórmula de cálculo del indicador
Construcción de camino rural en la calle las Gemas Y 21 de marzo	50 ML	Proporción de metros lineales construidos de camino rural en la calle las Gemas Y 21 de marzo	(metros lineales construidos de camino rural en la calle las Gemas Y 21 de marzo / metros lineales programados a construir en la calle las Gemas Y 21 de marzo) * 100
Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Benito Juárez	400 ML	Proporción de metros lineales rehabilitados de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Benito Juárez	(metros lineales rehabilitados de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Benito Juárez / metros lineales programados para pavimentación con concreto hidráulico en la calle Benito Juárez) * 100
Construcción de muro de contención en la calle Mártires de Río Blanco	180 ML	Proporción de metros lineales construidos de muro de contención en la calle Mártires de Río Blanco	(metros lineales construidos de muro de contención en la calle Mártires de Río Blanco / metros lineales programados de construcción de muros de contención en la calle Mártires de Río Blanco) * 100
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Hormigón	200 ML	Proporción de metros lineales construidos de pavimento con concreto hidráulico en la calle Hormigón	(metros lineales construidos de pavimento con concreto hidráulico en la calle Hormigón / metros lineales programados a construir de pavimento con concreto hidráulico en la calle Hormigón) * 100
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Emiliano Zapata	150 ML	Proporción de metros lineales construidos de pavimento con concreto hidráulico en la calle Emiliano Zapata	(metros lineales construidos de pavimento con concreto hidráulico en la calle Emiliano Zapata / metros lineales programados para construir pavimento con concreto hidráulico en la calle Emiliano Zapata) * 100
Construcción del sistema de agua entubada en la avenida principal de la colonia Piedra Cuachi	150 ML	Proporción de metros lineales construidos para el sistema de agua entubada en la avenida principal de la	(metros lineales construidos para el sistema de agua entubada en la avenida principal de la colonia Piedra Cuachi / metros lineales programados para construir del sistema de agua entubada en la avenida principal de la colonia Piedra Cuachi) * 100

Tabla 28. Metas e indicadores de las obras y proyectos priorizados

Programa/Obra/ Proyecto/Acción	Meta programada	Indicador	Fórmula de cálculo del indicador
		colonia Piedra Cuachi	
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la avenida Bicentenario	4,000 ML	Proporción de metros lineales construidos de pavimento con concreto hidráulico en la avenida Bicentenario	(metros lineales construidos de pavimento con concreto hidráulico en la avenida Bicentenario / metros lineales programados a construir de pavimento con concreto hidráulico en la avenida Bicentenario) * 100
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en el callejón Benito Juárez	200 ML	Proporción de metros lineales construidos de pavimento con concreto hidráulico en el callejón Benito Juárez	(metros lineales construidos de pavimento con concreto hidráulico en el callejón Benito Juárez / metros lineales programados a construir de pavimento con concreto hidráulico en el callejón Benito Juárez) * 100
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Santa Cruz	160 ML	Proporción de metros lineales construidos de pavimento con concreto hidráulico en la calle Santa Cruz	(metros lineales construidos de pavimento con concreto hidráulico en la calle Santa Cruz / metros lineales programados a construir de pavimento con concreto hidráulico en la calle Santa Cruz) * 100
Construcción de parque público en la calle 16 de septiembre	1 PZA	Proporción de metros cuadrados construidos de parque público en la calle 16 de septiembre	(metros cuadrados construidos de parque público en la calle 16 de septiembre / metros cuadrados programados para construir de parque público en la calle 16 de septiembre) * 100

Tabla 28. Metas e indicadores de las obras y proyectos priorizados

Programa/Obra/ Proyecto/Acción	Meta programada	Indicador	Fórmula de cálculo del indicador
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Simón Bolívar	200 ML	Proporción de metros lineales construidos de pavimento con concreto hidráulico en la calle Simón Bolívar	(metros lineales construidos de pavimento con concreto hidráulico en la calle Simón Bolívar / metros lineales programados a construir de pavimento con concreto hidráulico en la calle Simón Bolívar) * 100
Construcción de puente peatonal sobre la avenida Costera y Miramar	40 ML	Proporción de metros lineales construidos del puente peatonal sobre la avenida Costera y Miramar	(metros lineales construidos del puente peatonal sobre la avenida Costera y Miramar / metros lineales programados para construir sobre la avenida Costera y Miramar) * 100
Ampliación de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Solidaridad y Oleoducto	200 ML	Proporción de metros lineales ampliados de pavimento con concreto hidráulico en la calle Solidaridad y Oleoducto	(metros lineales ampliados con concreto hidráulico en la calle Solidaridad y Oleoducto / metros lineales programados para ampliar con concreto hidráulico en la calle Solidaridad y Oleoducto) * 100
Ampliación de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Gómez Farias	150 ML	Proporción de metros lineales ampliados de pavimento con concreto hidráulico en la calle Gómez Farias	(metros lineales ampliados de pavimento con concreto hidráulico en la calle Gómez Farias / metros lineales programados para ampliar pavimento con concreto hidráulico en la calle Gómez Farias) * 100
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Juan Escutia	1,800 ML	Proporción de metros lineales construidos de pavimento con concreto hidráulico en la calle Santa Cruz	(metros lineales construidos de pavimento con concreto hidráulico en la calle Santa Cruz / metros lineales programados para construir de pavimento con concreto hidráulico en la calle Santa Cruz) * 100

Tabla 28. Metas e indicadores de las obras y proyectos priorizados

Programa/Obra/ Proyecto/Acción	Meta programada	Indicador	Fórmula de cálculo del indicador
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle san pablo y 4 de octubre	150 ML	Proporción de metros lineales construidos de pavimento con concreto hidráulico en la calle san pablo y 4 de octubre	(Proporción de metros lineales construidos de pavimento con concreto hidráulico en la calle san pablo y 4 de octubre / metros lineales programados de construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle san pablo y 4 de octubre) * 100
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Manuel Ávila Camacho	2,200 ML	Proporción de metros lineales construidos de pavimento con concreto hidráulico en la calle Manuel Ávila Camacho	(metros lineales construidos de pavimento con concreto hidráulico en la calle Manuel Ávila Camacho / metros lineales programados para construir de pavimento con concreto hidráulico en la calle Manuel Ávila Camacho) * 100
Construcción de muro de contención en la calle Reforma Agraria	100 ML	Proporción de metros lineales construidos de muro de contención en la calle Reforma Agraria	(metros lineales construidos de muro de contención en la calle Reforma Agraria / metros lineales programados para construir de muro de contención en la calle Reforma Agraria) * 100
Construcción de techado en área de impartición de educación física de la Escuela Preescolar Bertha Domínguez Martínez Clave 20djn0307k	1 PZA	Proporción de metros cuadrados construidos para techado en área de impartición de educación física de la Escuela Preescolar Bertha Domínguez Martínez Clave 20djn0307k	(metros cuadrados construidos para techado en área de impartición de educación física de la Escuela Preescolar Bertha Domínguez Martínez Clave 20djn0307k/ metros cuadrados programados para construir de techado en área de impartición de educación física de la Escuela Preescolar Bertha Domínguez Martínez Clave 20djn0307ki) * 100

Tabla 28. Metas e indicadores de las obras y proyectos priorizados

Programa/Obra/ Proyecto/Acción	Meta programada	Indicador	Fórmula de cálculo del indicador
Construcción de techado en área de impartición de Educación Física de la Escuela Preescolar Rufino Tamayo Clave 20djn0980n	1 PZA	Proporción de metros cuadrados construidos de techado en área de impartición de educación física de la Escuela Preescolar Rufino Tamayo Clave 20djn0980n de la colonia Héroes de Nacozari	(metros cuadrados construidos de techado en área de Impartición de educación Física de la Escuela Preescolar Rufino Tamayo Clave 20djn0980n/ metros cuadrados programados para construir de techado en área de Impartición de educación Física de la Escuela Preescolar Rufino Tamayo Clave 20djn0980n) * 100
Construcción de Centro de Salud en la colonia 15 de septiembre	700 M2	Proporción de metros cuadrados construidos del Centro de Salud en la Colonia 15 de septiembre	(metros cuadrados construidos del Centro de Salud en la Colonia 15 de septiembre/ metros cuadrados programados para construir del Centro de Salud en la Colonia 15 de septiembre) * 100
Construcción de pavimentación Con concreto hidráulico en la calle Andrés Romero	1500 ML	Proporción de metros lineales construidos de pavimento con concreto hidráulico en la calle Andrés Romero	(metros lineales construidos de pavimento con concreto hidráulico en la calle Andrés Romero / metros lineales programados para construir de pavimento con concreto hidráulico en la calle Andrés Romero) * 100
Mantenimiento de caminos urbanos y rurales	50 KM	Proporción de kilómetros de mantenimiento de caminos urbanos Y Rurales	(kilómetros de caminos urbanos y Rurales con mantenimiento / kilómetros programados para mantenimiento de caminos urbanos y rurales)
Construcción de paso a desnivel	1 PZA	Proporción de metros lineales construidos para el paso a desnivel	(metros lineales construidos para el paso a desnivel/ metros lineales programados para construir de paso a desnivel) *100
Construcción de Pavimento Flexible En la calle cuatro carriles, entronque	40,000 M2	Proporción de metros cuadrados construidos de	(metros cuadrados construidos de pavimento flexible en la calle cuatro carriles, entronque camino

Tabla 28. Metas e indicadores de las obras y proyectos priorizados

Programa/Obra/ Proyecto/Acción	Meta programada	Indicador	Fórmula de cálculo del indicador
camino viejo c La Ventosa y calle Chiapas		pavimento flexible en la calle cuatro carriles, entronque camino viejo a la Ventosa y calle Chiapas	vejo a la Ventosa y Calle Chiapas/ metros cuadrados programados para construir de pavimento flexible en la calle cuatro carriles, entronque camino viejo a La Ventosa y calle Chiapas) * 100
Construcción de unidad deportiva en la Colonia unidad deportiva norte	1 PZA	Proporción de metros cuadrados construidos para Unidad Deportiva en la Colonia unidad deportiva Norte	(metros cuadrados construidos para Unidad Deportiva en la Colonia unidad deportiva Norte / metros cuadrados programados para construir de Unidad Deportiva en la Colonia unidad deportiva Norte s) * 100
Construcción de Unidad Deportiva en La Colonia Hugo Mayoral	1 PZA	Proporción de metros cuadrados construidos para Unidad Deportiva en La Colonia Hugo Mayoral	(metros cuadrados construidos para Unidad Deportiva en La Colonia Hugo Mayoral/ metros cuadrados programados para construir de Unidad Deportiva en La Colonia Hugo Mayoral) * 100
Construcción de Palacio Municipal en la Colonia Centro	1 PZA	Proporción de metros cuadrados construidos de Palacio Municipal en la Colonia Centro en Salina Cruz	(metros cuadrados construidos de Palacio Municipal en la Colonia Centro en Salina Cruz/ metros cuadrados programados de construcción del Palacio Municipal en la Colonia Centro en Salina Cruz) * 100
Construcción del Sistema De Agua Entubada en la Localidad de La Hacienda (Palo Grande)	1 PZA	Proporción de metros lineales construidos del Sistema De Agua Entubada En La Localidad De La Hacienda (Palo Grande)	(metros lineales construidos del Sistema De Agua Entubada En La Localidad De La Hacienda (Palo Grande) / metros lineales programados para construir del Sistema de agua Entubada en la Localidad de la Hacienda (Palo Grande) * 100

Tabla 28. Metas e indicadores de las obras y proyectos priorizados

Programa/Obra/ Proyecto/Acción	Meta programada	Indicador	Fórmula de cálculo del indicador
Elaboración de Proyecto de Factibilidad para la Construcción de un Aeropuerto en la Agencia de Salinas del Marqués	1 PZA	Proporción de avances en la elaboración de Proyecto de Factibilidad para La Construcción De Un Aeropuerto En La Agencia De Salinas Del Marqués	(avance físico logrado en la elaboración de Proyecto de Factibilidad para la construcción de un Aeropuerto en la Agencia De Salinas Del Marqués / avance físico programado en la elaboración de Proyecto de Factibilidad para la construcción de un Aeropuerto en la Agencia De Salinas Del Marqués)*100
Construcción de techado de usos múltiples en el Barrio San Isidro.	200 m2	Proporción de metros cuadrados construidos de techado en el Barrio San Isidro.	(metros cuadrados construidos de techado en el Barrio San Isidro/ metros cuadrados programados para construir de techado en el Barrio San Isidro)*100.
Construcción del Parque Municipal	1 obra	Proporción de avance físico de la construcción del parque municipal.	(avance físico logrado de la construcción del parque municipal/ avance físico programado en la construcción del parque municipal)*100
Construcción de centro cultural en la localidad	1 obra	Proporción de avance físico de la construcción del centro cultural.	(avance físico logrado de la construcción del centro cultural/ avance físico programado en la construcción del centro cultural)*100

VIII. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Para contar con mecanismos de seguimiento y evaluación de la aplicación de la Agenda 2030 (ONU, 2018), como el instrumento de gobernanza para la sostenibilidad al interior del municipio, se recomienda armonizar estos esfuerzos con el marco legal municipal, en documentos vinculantes como Actas de acuerdo de Cabildo, entre otros mecanismos que permitan poner por escrito dichos compromisos.

El instrumento de gobernanza propuesto por la Agenda 2030 corresponde al Órgano de Seguimiento e Instrumentación (OSI) que contribuye al compromiso asumido al promover la participación ciudadana.

8.1. Seguimiento y evaluación del cumplimiento de lo establecido en el plan municipal de desarrollo y su impacto en los ODS.

La Agenda 2030 con sus 17 objetivos de desarrollo sostenible están enfocados hacia la transformación económica, social y ambiental con responsabilidad social siendo importante que este municipio los integre como ejes de sus políticas públicas. (ONU, 2018)

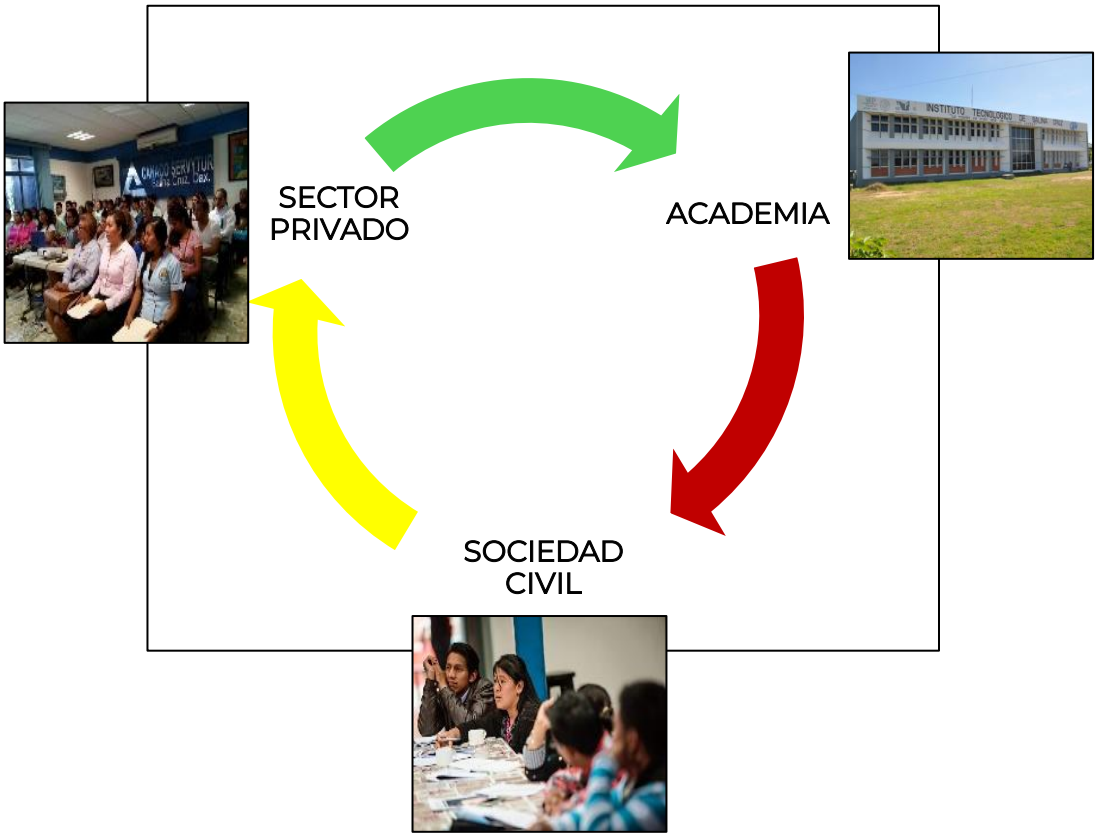
La autoridad municipal ha planteado que el gobierno que representa es plural, incluyente, abierto y transparente. Por ello, es necesario el seguimiento y evaluación del desarrollo municipal mediante la instalación de un Órgano de Seguimiento e Instrumentación (OSI) que fortalezca la gobernanza de la agenda 2030 en Salina Cruz. El OSI

trabaja de manera coordinada con el Gobierno Estatal con los poderes Legislativo y Judicial, los Ayuntamientos, el sector privado, academia y la sociedad civil. (OPR, INAFED, & GIZ, 2020)

Los organismos gubernamentales que impulsan la creación del OSI son: el Instituto Nacional del Federalismo (INAFED) el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Oaxaca (COPLADE) la Dirección de la Agenda 2030 en la CONAGO y la Comisión para el cumplimiento de la Agenda 2030 en la CONAGO, organismos que fundamenta y orientan la constitución del OSI quienes coadyuvaran a la gobernanza municipal al promover la participación ciudadana y vincular con los demás actores, bajo los principios de universalidad, no dejar a nadie atrás, integralidad, alianzas multi-actor y rendición de cuentas. de la misma forma, buscara lograr la implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas, programas y acciones para el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

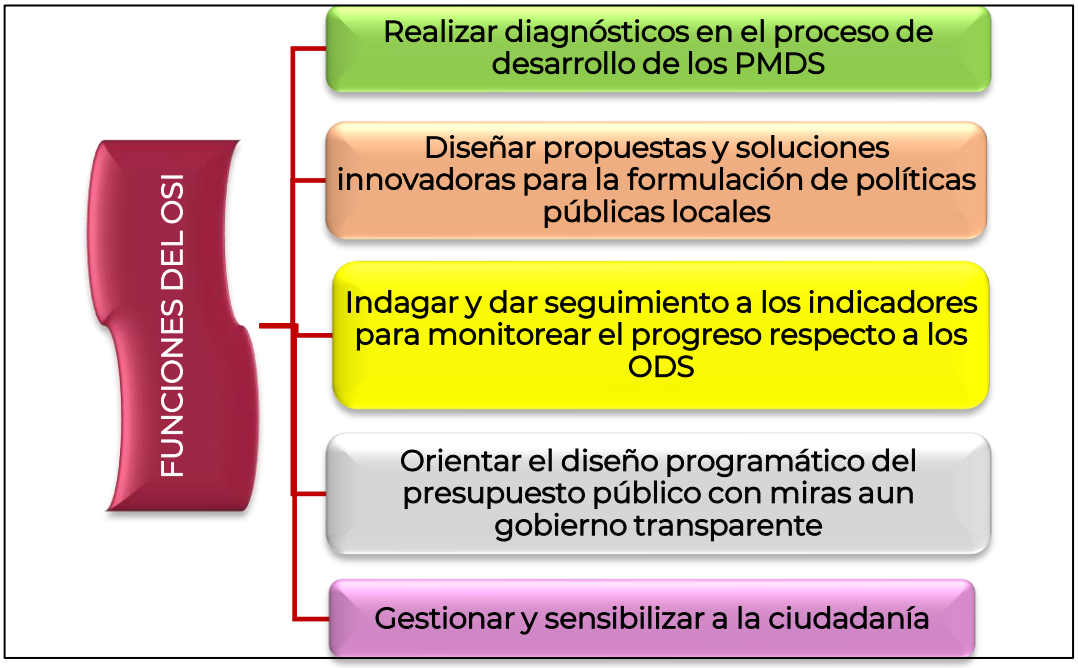
Este órgano que coadyuvará a la buena gobernanza municipal debe estar integrado por representantes de todos los sectores sociales quienes promoverán la participación ciudadana y se vinculará con los demás actores, bajo los principios de universalidad, no dejar a nadie atrás, integralidad, alianzas multi-actor y rendición de cuentas. de la misma forma, buscará lograr la implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas, programas y acciones para el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Figura 51. Estructura e integrantes del OSI.



Las funciones del OSI deben enfocarse en el cumplimiento de las políticas públicas con enfoque de sostenibilidad, siendo las siguientes:

Figura 52. Esquema de funciones del OSI.



Las condiciones para su creación y funcionalidad del OSI son:

Figura 53. Proceso de creación del OSI:



Para la conformación e integración del OSI, la autoridad municipal deberá emitir una convocatoria abierta para todos los sectores que quieran ser partícipes del órgano de acompañamiento en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030. Una vez instituido el Órgano de Seguimiento e Instrumentación (OSI) vía cabildo se instruye el decreto de dicho órgano, para posteriormente realizar un acto oficial en el cual se formaliza mediante acta de cabildo la instalación del OSI. Posteriormente las y los ciudadanos que conforman el OSI deberán elaborar su plan de trabajo anual con acciones de diagnóstico y coordinación para el diseño, la ejecución y evaluación de estrategias, gestión y vinculación entre los

diferentes actores locales, así como políticas y programas para lograr el cumplimiento de la Agenda 2030 en la entidad

Las y los ciudadanos que conforman el OSI deberán realizar las acciones sin trabajos y actividades sin ningún interés político, buscando lograr el bien común a través del cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030.

Tabla 29. Alineación de objetivos, estrategias y acciones en buenas prácticas de gobierno municipal, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Resumen narrativo	Contribución directa a las metas de la agenda 2030	Contribución indirecta a las metas de la agenda 2030
OBJETIVO 1. Instalar el OSI como instancia que coadyuve a evaluar el cumplimiento de la Agenda 2030 en el ámbito municipal	ODS 17	ODS 16,
ESTRATEGIA 1.1 Contar con ciudadanía capaz y comprometida que participe activamente con la gobernanza municipal	17.18 17.19	16.5, 16.6, 16.7, 16 b
LINEA DE ACCIÓN 1.1.1 Invitar abierta, pública y equitativa a la ciudadanía a formar parte del OSI, a través de una convocatoria con términos de referencia armonizados con la Agenda 2030.		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.2 Contar con un proceso de selección eficiente, justo e imparcial para integrar el OSI con los mejores perfiles ciudadanos.		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.3 Reconocer la instalación e integración del OSI en una Sesión de Cabildo y hacerlo del conocimiento público ante toda la ciudadanía.		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.4 Habilitar las condiciones adecuadas para el buen funcionamiento del OSI.		
LINEA DE ACCIÓN 1.1.5 Colaborar con el OSI en la rendición de cuentas sobre el cumplimiento de los ODS de la Agenda 2030.		

8.2. Informes de gobierno y alcances de ODS.

A pesar de estos tiempos difíciles, la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ONU, 2018), siguen siendo una hoja de ruta valida, clara y consensada entre 193 países, dentro de los cuales México es parte firmante. Hoy en día sigue siendo el único lenguaje y visión común en todos los estados miembros de la ONU sobre el triple resultado del desarrollo sostenible: económico, social y ambiental. En septiembre de 2023, los jefes de estado del mundo se reunirán en las Naciones Unidas en Nueva York para la segunda Cumbre de los ODS desde la adopción de la Agenda 2030.

Los desequilibrios globales en los principales componentes del sistema planetario, sobre todo lo que tiene que ver con la biósfera, la atmósfera y la hidrósfera, por lo que es crucial que aprendamos de la pandemia de COVID-19 si queremos prevenir y responder de manera más coordinada a futuros brotes y pandemias y otros riesgos importantes (ONU, 2022)

De manera local, sin dejar de reconocer la interrelación sistémica, es necesario correlacionar todos los procesos que impacten en el territorio y que, como resulta obvio, hay un impacto en los ecosistemas y en la calidad de vida humana. Temas como la gestión de los residuos sólidos urbanos, la gestión hídrica, el tratamiento de las aguas, el desarrollo urbano, el trazo de nuevas vialidades, el mantenimiento de la infraestructura pública, el desarrollo de la empresa privada, y todas las acciones que emprendamos en el entorno, necesariamente tendrán un impacto ambiental que se requiere mitigar, de tal forma que la sociedad desarrollemos la resiliencia suficiente para afrontar las nuevas realidades.

Hoy México se ubica en el lugar 74 con 7.2 puntos de cumplimiento de los ODS, de 163 países que le reportan la ONU, con una tendencia estancada desde el año 2020, justo a partir de que la pandemia invadió el mundo. (Sustainable Development Report, 2020)

Tabla 30. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz

Indicador		Estados Unidos Mexicanos		Oaxaca		Salina Cruz		Meta de México
		Línea base	Dato más reciente	Línea base	Dato más reciente	Línea base	Dato más reciente	
1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo								
Meta 1.2	1.2.1.a Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de la pobreza, por desglose geográfico - (Porcentaje) - G - EM	49.02 (2008)	48.81 (2018)	63.23 (2008)	68.99 (2018)	NA (2008)	NA (2018)	ND
	1.2.2.a Proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones, con arreglo a las definiciones nacionales, por desglose geográfico - (Porcentaje) - G - EM	44.36 (2008)	41.91 (2018)	61.80 (2008)	66.35 (2018)	NA (2008)	NA (2018)	ND
2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible								
Meta 2.1	2.1.2.a Proporción de la población con inseguridad alimentaria moderada o severa (carencia por acceso a la alimentación), por desglose geográfico - (Porcentaje) - G - EM	21.74 (2008)	20.41 (2018)	28.57 (2008)	27.91 (2018)	NA (2008)	NA (2018)	ND

Tabla 30. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz

Indicador		Estados Unidos Mexicanos		Oaxaca		Salina Cruz		Meta de México
		Línea base	Dato más reciente	Línea base	Dato más reciente	Línea base	Dato más reciente	
4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos								
Meta 4.1	4.1.2 Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria (6 a 11 años de edad) - (Porcentaje) - N - EM	97.55 (1990/1991)	98.43 (2016/2017)	100.11 (1990/1991)	101.38 (2016/2017)	ND (1990/1991)	100.56 (2016/2017)	ND
	4.1.3 Tasa neta de matriculación en secundaria (12 a 14 años de edad) - (Porcentaje) - N - EM	49.59 (1990/1991)	86.15 (2016/2017)	33.86 (1990/1991)	79.87 (2016/2017)	ND (1990/1991)	93.31 (2016/2017)	ND
	4.1.4 Eficiencia terminal en la enseñanza primaria - (Porcentaje) - N - EM	70.09 (1990/1991)	98.26 (2015/2016)	56.22 (1990/1991)	91.30 (2015/2016)	ND (1990/1991)	93.17 (2015/2016)	ND
	4.1.5 Eficiencia terminal en secundaria - (Porcentaje) - N - EM	73.88 (1990/1991)	87.68 (2015/2016)	71.88 (1990/1991)	88.62 (2015/2016)	ND (1990/1991)	104.97 (2015/2016)	ND
	4.1.6 Tasa de absorción de los egresados de primaria - (Porcentaje) - N - EM	82.29 (1990/1991)	97.07 (2016/2017)	69.49 (1990/1991)	97.69 (2016/2017)	ND (1990/1991)	112.966 (2016/2017)	ND
Meta 4.2	4.2.3 Tasa neta de matriculación en educación preescolar (3 a 5 años de edad) - (Porcentaje) - N - EM	40.48 (1990/1991)	74.33 (2016/2017)	42.01 (1990/1991)	86.08 (2016/2017)	ND (1990/1991)	70.70 (2016/2017)	ND

Tabla 30. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz

Indicador		Estados Unidos Mexicanos		Oaxaca		Salina Cruz		Meta de México
		Línea base	Dato más reciente	Línea base	Dato más reciente	Línea base	Dato más reciente	
9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación								
Meta 9.1.	9.1.3 Proporción de personas que habitan áreas rurales cuyo perímetro se encuentra a menos de 2 km de una carretera transitable todo el año - (Porcentaje) - N - EM	97.73 (2010)	97.73 (2010)	95.78 (2010)	95.78 (2010)	100 (2010)	100 (2010)	ND
11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles								
Meta 11.1	11.1.3 Proporción de la población urbana que habita en viviendas precarias - (Porcentaje) - N - EM	35.6778 (1992)	13.0458 (2014)	ND (1992)	25.4461 (2014)	ND (1992)	ND (2014)	ND

G: Indicador del marco global.

N: Indicador específico para México.

EM : Desglose por entidad federativa y municipio

NA: No aplicable

ND: No disponible

Fuente: Tomado de (Gobierno de México-INEGI, 2021).

En la tabla que antecede, Salina Cruz no refleja avances registrados en el ODS 1 en línea base. En el caso del ODS 4, relacionado a educación de calidad reporta avances y permitiendo realizar la evaluación en subsecuentes periodos escolares. Los ODS 9 y 11 tampoco reportan avances hasta la fecha.

Para la elaboración de los informes anuales del gobierno se tomarán los avances del Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2022-2024, si como los avances que se reflejen en este tablero de control.

IX. MATRICES DE CONSISTENCIA

Tabla 31. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Dotar de agua potable suficiente y limpia a la población del municipio	Otorgar mantenimiento a los sistemas de agua potable con problemas de azolve y daños menores	Población con carencias por acceso a servicios básicos	Mantenimiento del sistema de agua entubada en Salina Cruz	1 Sistema	84438 personas	Proporción de la longitud con mantenimiento del sistema de agua entubada en Salina Cruz = (longitud con mantenimiento del sistema de agua entubada en Salina Cruz/longitud con mantenimiento del sistema de agua entubada en Salina Cruz programada)*100	$3,000,000.00	Otras fuentes de recursos	2024
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Mejorar la calidad del sistema de drenaje municipal	Construir, ampliar, rehabilitar y/o dar mantenimiento a los sistemas de drenaje sanitario del territorio municipal	Sistemas de drenaje colapsados	Mantenimiento del drenaje sanitario en Salina Cruz	1 Sistema	84438 personas	Proporción de la longitud con mantenimiento del drenaje sanitario en Salina Cruz = (longitud con mantenimiento del drenaje sanitario en Salina Cruz / longitud con mantenimiento del drenaje sanitario programado en Salina Cruz) * 100	3000000	FAISMyDTDF	2022
Planeta. Municipio Sustentable	Sustentable	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Mejorar la calidad del sistema de drenaje municipal	Mejorar la calidad del sistema de drenaje municipal	Sistemas de drenaje colapsados	Construcción de Planta de Tratamiento de aguas residuales en Salina Cruz	1 Pieza	84438 personas	Proporción de metros cúbicos construidos de la Planta de Tratamiento de aguas residuales en Salina Cruz = (metros cúbicos construidos de Planta de Tratamiento de aguas residuales en Salina Cruz / metros cúbicos de construcción programados de planta de tratamiento de aguas residuales en Salina Cruz) * 100	300000000	GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL, GOBIERNO MUNICIPAL	2024
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Mejorar el flujo comercial de productos básicos al interior del municipio	Mercados públicos en mal estado	Construcción de mercado Público	1 Pieza	84438 personas	Porcentaje de metros cuadrados construidos del mercado público en Salina Cruz = (metros cuadrados construidos del mercado público en Salina Cruz / metros cuadrados programados para construir del mercado público en Salina Cruz) * 100	$150,000,000.00	GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL, GOBIERNO MUNICIPAL	2024

Tabla 31. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Mejorar las vías de comunicación del territorio municipal	Vialidades en mal estado	Mantenimiento de caminos urbanos y rurales	50 km	84438 personas	Proporción de longitud con mantenimiento de caminos urbanos y rurales = (longitud de caminos urbanos y rurales con mantenimiento / longitud de caminos urbanos y ruales programados para mantenimiento) * 100	10000000	Recursos municipales propios	2023
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Mejorar las vías de comunicación del territorio municipal	Vialidades en mal estado	Construcción de muro de contención en la calle Libertad	150 ml	165 personas	Proporción de metros lineales construidos de muro de contención en la calle libertad = (metros lineales construidos de muro de contención en la calle Libertad / metros programados de muro de contención a construir en la calle Libertad) * 100	$450,363.48	Recursos municipales propios	2022
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Mejorar la calidad del sistema de drenaje municipal	Construir, ampliar, rehabilitar y/o dar mantenimiento a los sistemas de drenaje sanitario del territorio municipal	Sistemas de drenaje colapsados	Rehabilitación del drenaje sanitario en el callejón Héroes de la Marina en el Barrio Cantarranas	100 ml	165 personas	Proporción de la longitud rehabilitada del drenaje sanitario en el callejón Héroes de la Marina en el Barrio Cantarranas en Salina Cruz = (longitud rehabilitada del drenaje sanitario en el callejón Héroes de la Marina en el Barrio Cantarranas en Salina Cruz / longitud de la rehabilitación del drenaje sanitario programado en el callejón Héroes de la Marina en el Barrio Cantarranas en Salina Cruz) * 100	485000	FAISMyDTDF	2022

Tabla 31. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Personas. Municipio Incluyente con desarrollo social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Ampliar la capacidad y cobertura de la red eléctrica en el municipio.	Mejoramiento, ampliación y/o construcción de las redes de energía eléctrica municipal	Población con carencias por acceso a servicios básicos	Ampliación de la Electrificación en la Calle 1a de Mayo del Barrio Espinal	7 Postes	66 personas	Proporción de la longitud ampliada de la electrificaciòn en la Calle 1a de Mayo del Barrio Espinal = (longitud ampliada de la electrificaciòn en la calle 1a de Mayo del Barrio Espinal / longitud programada para ampliar de la electrificaciòn en la Calle 1a de Mayo del Barrio Espinal)*100	560833	FAISMyDTDF	2022
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Mejorar la calidad del sistema de drenaje municipal.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o dar mantenimiento o a los sistemas de drenaje sanitario del territorio municipal	Sistemas de drenaje colapsados	Construcción de drenaje pluvial en la calle 1a de mayo del Barrio Espinal	500 ml	132 personas	Longitud de drenaje pluvial construido en la calle 1a de mayo del Barrio Espinal = (Longitud de drenaje pluvial construido en la calle 1a de mayo del Barrio Espinal/Longitud de drenaje pluvial programado en la calle 1a de mayo del Barrio Espinal) * 100	1132354	fAISMyDTDF	2022
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Ampliar la capacidad y cobertura de la red eléctrica en el municipio.	Mejoramiento, ampliación y/o construcción de las redes de energía eléctrica municipal	Población con carencias por acceso a servicios básicos	Rehabilitación de Alumbrado Público en la Avenida Periférico Juárez (Parte Alta) y Juárez Parte Baja, Calles: Laborista, Puerto Ángel, Ventosa, y Prolongación Tuxpan, Callejones: El Ancla, El Mirador, Monte Albán y 21 De Marzo	54 luminarias	165 personas	Proporción de luminarias para alumbrado público rehabilitadas en la Avenida Periférico Juárez (Parte Alta) y Juárez Parte Baja, Calles: Laborista, Puerto Ángel, Ventosa, y Prolongación Tuxpan, Callejones: El Ancla, El Mirador, Monte Albán y 21 De Marzo = (luminarias para alumbrado público rehabilitadas en la Avenida Periférico Juárez (Parte Alta) y Juárez Parte Baja, Calles: Laborista, Puerto Ángel, Ventosa, y Prolongación Tuxpan, Callejones: El Ancla, El Mirador, Monte Albán y 21 De Marzo / luminarias para alumbrado público programadas para rehabilitar en la Avenida Periférico Juárez (Parte Alta) y Juárez Parte Baja, Calles: Laborista, Puerto Ángel, Ventosa, y Prolongación Tuxpan, Callejones: El Ancla, El Mirador, Monte Albán y 21 De Marzo) * 100	432825	FAISMyDTDF	2022

Tabla 31. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Mejorar la calidad del sistema de drenaje municipal.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o dar mantenimiento o a los sistemas de drenaje sanitario del territorio municipal	Sistemas de drenaje colapsados	Ampliación del drenaje sanitario en Prolongación Tuxpan, Periférico Juárez y Callejón 21 de marzo en el Barrio Juárez	1500 ml	990 personas	Proporción de la longitud ampliada del drenaje sanitario en la prolongación Tuxpan, Periférico Juárez y callejón 2 de marzo en el Barrio Juárez = (longitud ampliada del drenaje sanitario en la prolongación Tuxpan, Periférico Juárez y callejón 2 de marzo en el Barrio Juárez / longitud programada para ampliar el drenaje sanitario en la prolongación Tuxpan, Periférico Juárez y callejón 2 de marzo en el Barrio Juárez) * 100	440673	Recursos municipales propios	2022
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo social	Incluyente con Desarrollo Social	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Mejorar las vías de comunicación del territorio municipal	Vialidades en mal estado	Ampliación Del Drenaje Sanitario En Prolongación Tuxpan, Periférico Juárez Y Callejón 21 De marzo	1,980 M2	264 personas	Proporción de metros lineales ampliados del Drenaje Sanitario En Prolongación Tuxpan, Periférico Juárez y callejón 21 De marzo = (metros lineales ampliados del drenaje Sanitario En Prolongación Tuxpan, Periférico Juárez Y Callejón 21 De marzo/ metros lineales programados para ampliar el Drenaje Sanitario En Prolongación Tuxpan, Periférico Juárez y callejón 21 de marzo) * 100	3750433	FAISMyDTDF	2022
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Mejorar la calidad del sistema de drenaje municipal.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o dar mantenimiento o a los sistemas de drenaje sanitario del territorio municipal	Sistemas de drenaje colapsados	Rehabilitación del drenaje sanitario en la Av. Hidalgo en el Barrio Nuevo	120 ML	495 personas	Proporción de la longitud rehabilitada del drenaje sanitario en Avenida Hidalgo en el Barrio Nuevo = (longitud rehabilitada del drenaje sanitario en Avenida Hidalgo en el Barrio Nuevo/ longitud programada para rehabilitar el drenaje sanitario en Avenida Hidalgo en el Barrio Nuevo) *100	545872	FAISMyDTDF	2022

Tabla 31. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Prosperidad. Municipio productivo e innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Mejorar las vías de comunicación del territorio municipal	Vialidades en mal estado	Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico en la calle manzanillo y calle Tuxpan en Barrio Nuevo	2100 ML	825 personas	Longitud rehabilitada de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Manzanillo y Calle Tuxpan en Barrio Nuevo = (Longitud rehabilitada de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Manzanillo y Calle Tuxpan en Barrio Nuevo/ Longitud programada para rehabilitar de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Manzanillo y Calle Tuxpan en Barrio Nuevo) * 100	$2,625,433.00	Recursos municipales propios	2022
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Mejorar la calidad del sistema de drenaje municipal.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o dar mantenimiento o a los sistemas de drenaje sanitario del territorio municipal	Sistemas de drenaje colapsados	Rehabilitación del drenaje sanitario en Avenida Puerto Ángel en el Barrio San Francisco	100 ML	132 personas	Proporción de la longitud rehabilitada del drenaje sanitario en Avenida Puerto Ángel en el Barrio San Francisco = ((longitud rehabilitada del drenaje sanitario en Avenida Puerto Ángel en el Barrio San Francisco / longitud rehabilitada programada del drenaje sanitario en Avenida Puerto Ángel en el Barrio San Francisco) *100	455833	FAISMyDTDF	2022
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Mejorar las vías de comunicación del territorio municipal	Vialidades en mal estado	Construcción De Pavimentación Con Concreto Hidráulico En La Calle Mazatlán Y Avenida La Paz	1,032 ML	165 personas	Proporción de metros lineales de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Mazatlán y Avenida la Paz = (metros lineales de pavimentación con Concreto hidráulico en la calle Mazatlán y Avenida la Paz / metros lineales programados de pavimentación con Concreto Hidráulico en la calle Mazatlán y Avenida la Paz) * 100	2235318	Recursos municipales propios	2023

Tabla 31. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Mejorar las vías de comunicación del territorio municipal	Vialidades en mal estado	Construcción de Muro de contención en la avenida la Paz	100 ML	165 personas	Proporción de metros lineales construidos de muro de contención en la avenida La Paz = (metros lineales construidos de muro de contención en la avenida La Paz / metros lineales construidos de muro programado en la avenida La Paz)* 100	765253	Recursos municipales propios	2023
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Dotar de agua potable suficiente y limpia a la población el municipio.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o mejorar redes de distribución de agua potable municipal.	Población con carencias por acceso a servicios básicos	Construcción de tanque de agua entubada en la Parte Alta del Barrio Santa Rosa del Barrio Santa Rosa	200 M3	132 personas	Proporción de metros cúbicos construidos del tanque de agua entubada en la parte alta del Barrio Santa Rosa = (metros cúbicos construidos del tanque de agua entubada en la Parte Alta del Barrio Santa Rosa del Barrio Santa Rosa / metros cúbicos construidos programados del tanque de agua entubada en la Parte Alta del Barrio Santa Rosa del Barrio Santa Rosa) * 100	1353433	FAISMyDTDF	2022
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Mejorar las vías de comunicación del territorio municipal	Vialidades en mal estado	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Luis Echeverría	700 ML	165 personas	Proporción de metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle Luis Echeverría = (metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle Luis Echeverría / metros lineales programados para pavimentar con concreto hidráulicos en la calle Luis Echeverría) * 100	1245139	Recursos municipales propios	2024

Tabla 31. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonas Beneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Dotar de agua potable suficiente y limpia a la población el municipio.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o mejorar redes de distribución de agua potable municipal.	Población con carencias por acceso a servicios básicos	Construcción del Sistema de agua entubada en la Colonia 16 de Septiembre	700 ML	99 personas	Proporción de la longitud construida del sistema de agua entubada en la colonia 16 de Septiembre = (longitud construida del sistema de agua entubada en la Colonia 16 de Septiembre / longitud programada para construir del sistema de agua entubada en la Colonia 16 de Septiembre) * 100	845236	FAISMyDTDF	2022
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Mejorar la calidad del sistema de drenaje municipal.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o dar mantenimiento a los sistemas de drenaje sanitario del territorio municipal	Sistemas de drenaje colapsados	Construcción del drenaje sanitario en la Colonia 16 de Septiembre	1.4 ML	99 personas	Proporción de la longitud construida para el drenaje sanitario en la colonia 16 de septiembre = (longitud construida del drenaje sanitario en la colonia 16 de septiembre/ longitud programada para construir del drenaje sanitario en la Colonia 16 de Septiembre) * 100	$3,252,334.00	FAISMyDTDF	2022
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Mejorar las vías de comunicación del territorio municipal	Vialidades en mal estado	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Vicente Suárez, de la Colonia 1 de mayo	480 ML	115 personas	Proporción de metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle Vicente Suarez de la colonia 1ro de Mayo = (metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle Vicente Suarez de la colonia 1ro de Mayo/ metros lineales programados para pavimentar con concreto hidráulico en la calle Vicente Suarez de la colonia 1ro de Mayo) * 100	953496	Recursos municipales propios	2023
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Mejorar las vías de comunicación del territorio municipal	Vialidades en mal estado	Construcción de muro de contención en la prolongación los Pinos	80 M2	165 personas	Proporción de metros cuadrados construidos de muro de contención en la prolongación los Pinos = (metros lineales construidos de muro de contención en la prolongación los Pinos /metros lineales programados para construir de muro de contención en la prolongación los Pinos)* 100	235163	Recursos municipales propios	2023

Tabla 31. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Mejorar las vías de comunicación del territorio municipal	Vialidades en mal estado	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Leñador	240 ML	165 personas	Proporción de metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle Leñador = (metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle Leñador / metros lineales programados para pavimentar con concreto hidráulicos en la calle Leñador) * 100	2653762	Recursos municipales propios	2023
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Ampliar la capacidad y cobertura de la red eléctrica en el municipio.	Mejoramiento, ampliación y/o construcción de las redes de energía eléctrica municipal	Población con carencias por acceso a servicios básicos	Ampliación de la electrificación en la calle leñador de la colonia 5 de diciembre	10 Postes	165 personas	Proporción de la longitud ampliada de la electrificación en la calle Leñador de la colonia 5 de diciembre = (longitud ampliada de electrificación en la calle Leñador de la colonia 5 de Diciembre/longitud programada para ampliar de electrificación en la calle Leñador de la colonia 5 de Diciembre) * 100	429003	FAISMyDTDF	2022
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Mejorar la calidad del sistema de drenaje municipal.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o dar mantenimiento a los sistemas de drenaje sanitario del territorio municipal	Sistemas de drenaje colapsados	Rehabilitación del drenaje sanitario en la Calle 1 de Mayo y Avenida Hidalgo de la Colonia 5 de Febrero	120 ML	165 personas	Proporción de la longitud rehabilitada del drenaje sanitario en la calle 1 de mayo y avenida Hidalgo de la colonia 5 De Febrero = (longitud rehabilitada del drenaje sanitario en la Calle 1 de Mayo y avenida Hidalgo de la colonia 5 de Febrero/ longitud programada para rehabilitar del drenaje sanitario en la Calle 1 de Mayo y Avenida Hidalgo de la colonia 5 de Febrero) * 100	700547	FAISMyDTDF	2022

Tabla 31. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Mejorar la calidad del sistema de drenaje municipal.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o dar mantenimiento o a los sistemas de drenaje sanitario del territorio municipal	Sistemas de drenaje colapsados	Rehabilitación del drenaje en la Avenida Hidalgo entre las Calles 1 de Mayo y Laborista de la Colonia 5 De Febrero	150 ML	99 personas	Proporción de la longitud rehabilitada del drenaje sanitario en la avenida Hidalgo entre las calles 1 de Mayo y laborista de la colonia 5 de Febrero = (longitud rehabilitada del drenaje sanitario en la avenida Hidalgo entre las calles 1 de Mayo y laborista de la colonia 5 de Febrero / longitud programada para rehabilitar del drenaje sanitario en la avenida Hidalgo entre las calles 1 de Mayo y laborista de la colonia 5 De Febrero) * 100	525284	FAISMyDTDF	2022
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Mejorar la calidad del sistema de drenaje municipal.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o dar mantenimiento o a los sistemas de drenaje sanitario del territorio municipal	Sistemas de drenaje colapsados	Construcción del drenaje sanitario en la Calle Núm. 5 y Avenida Núm. 3 de la Colonia Adolfo López Mateos	1 ML	165 personas	Proporción de la longitud construida del drenaje sanitario en la Calle No. 5 y Avenida No .3 de la colonia Adolfo López Mateos =(longitud construida del drenaje sanitario en la Calle No. 5 y Avenida No .3 de la colonia Adolfo López Mateos / longitud programada para construir del drenaje sanitario en la calle No. 5 y Avenida No .3 de la Colonia Adolfo López Mateos) * 100	1853343	FAISMyDTDF	2022
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Dotar de agua potable suficiente y limpia a la población el municipio.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o mejorar redes de distribución de agua potable municipal.	Población con carencias por acceso a servicios básicos	Ampliación del sistema de agua entubada en la Avenida Núm. 3 de la colonia Adolfo López Mateos	200 ML	132 personas	Proporción de la longitud ampliada del sistema de agua entubada en la Avenida No. 3 de la colonia Adolfo López Mateos = (longitud ampliada del sistema de agua entubada en la avenida No. 3 de la colonia Adolfo López Mateos / longitud programada para ampliar del sistema de agua entubada en la avenida No. 3 de la colonia Adolfo López Mateos) * 100	465673	FAISMyDTDF	2022

Tabla 31. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Dotar de agua potable suficiente y limpia a la población el municipio.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o mejorar redes de distribución de agua potable municipal.	Población con carencias por acceso a servicios básicos	Construcción del sistema de agua entubada en la colonia Agua Blanca	5.6 ML	1056 personas	Proporción de la longitud construida del sistema de agua entubada en la colonia agua Blanca = (longitud construida del sistema de agua entubada en la colonia agua Blanca / longitud programada a construir del sistema de agua entubada programada en la colonia agua Blanca) * 100	8675323	FAISMyDTDF	2022
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Ampliar la capacidad y cobertura de la red eléctrica en el municipio.	Mejoramiento, ampliación y/o construcción de las redes de energía eléctrica municipal	Población con carencias por acceso a servicios básicos	Ampliación de la Electrificación en la Calle López Obrador de la colonia Agua Blanca	5 Postes	99 personas	Proporción de la longitud ampliada de la electrificación en la calle López Obrador de la colonia agua blanca = (postes ampliados para la electrificación en la calle López Obrador de la colonia agua blanca / postes programados para ampliar para la electrificación en la calle López Obrador de la colonia Agua Blanca) * 100	$562,237.00	FAISMyDTDF	2022
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Dotar de agua potable suficiente y limpia a la población el municipio.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o mejorar redes de distribución de agua potable municipal.	Población con carencias por acceso a servicios básicos	Ampliación del sistema de agua potable entubada en la calle Máximo Ramón Ortiz y Privada 25 de Abril de la colonia Alberto Blasi Vega	190 ML	165 personas	Proporción de la longitud ampliada del sistema de agua potable entubada en la calle Máximo Ramón Ortiz y privada 25 de Abril de la colonia Alberto Blasi Vega = (longitud ampliada del sistema de agua potable entubada en la calle Máximo Ramón Ortiz y Privada 25 de Abril de la colonia Alberto Blasi Vega / longitud programada para ampliar el sistema de agua potable entuba en la calle Máximo Ramón Ortiz y Privada 25 de Abril de la colonia Alberto Blasi Vega) * 100	456733	FAISMyDTDF	2022

Tabla 31. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Mejorar las vías de comunicación del territorio municipal	Vialidades en mal estado	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Celso Muñoz y Felipe Gallegos	620 ML	165 personas	Proporción de metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle Celso Muñoz y Felipe Gallegos = (metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle Celso Muñoz y Felipe Gallegos/ metros lineales programados para pavimentar con concreto hidráulicos en la calle Celso Muñoz y Felipe Gallegos) * 100	1645210	Recursos municipales propios	2023
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Mejorar las vías de comunicación del territorio municipal	Vialidades en mal estado	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la avenida Independencia y calle Miguel Hidalgo	640 ML	165 personas	Proporción de metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la avenida Independencia y calle Miguel Hidalgo = (metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la avenida Independencia y calle Miguel Hidalgo / metros lineales programados para pavimentar con concreto hidráulicos en la avenida Independencia y calle Miguel Hidalgo) * 100	1565439	Recursos municipales propios	2023
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Mejorar las vías de comunicación del territorio municipal	Vialidades en mal estado	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Ignacio Allende	320 ML	165 personas	Proporción de metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle Ignacio Allende = (metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle Ignacio Allende / metros lineales programados para pavimentar con concreto hidráulicos en la calle Ignacio Allende) * 100	3565626	Recursos municipales propios	2023

Tabla 31. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Dotar de agua potable suficiente y limpia a la población el municipio.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o mejorar redes de distribución de agua potable municipal.	Población con carencias por acceso a servicios básicos	Rehabilitación de Noria en la colonia Ampliación Carlos G. Flores	1 Pieza	1254 personas	Proporción rehabilitada de Noria en la colonia Ampliación Carlos G. Flores = (proporción rehabilitada de Noria en la colonia Ampliación Carlos G. Flores / proporción programada para rehabilitar de Noria en la colonia Ampliación Carlos G. Flores) * 100	675383	FAISMyDTDF	2022
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Ampliar la capacidad y cobertura de la red eléctrica en el municipio.	Mejoramiento, ampliación y/o construcción de las redes de energía eléctrica municipal	Población con carencias por acceso a servicios básicos	Mantenimiento del alumbrado público en la colonia ampliación Carlos G. Flores	35 luminarias	165 personas	Proporción de luminarias con mantenimiento para alumbrado público en la colonia ampliación Carlos G. Flores = (luminarias con mantenimiento para alumbrado público en la colonia ampliación Carlos G. Flores/ luminarias programadas para mantenimiento para alumbrado público en la colonia ampliación Carlos G. Flores) *100	385623	Recursos municipales propios	2022
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Mejorar las vías de comunicación del territorio municipal	Vialidades en mal estado	Construcción de puente vehicular en la calle Rositas	17 ML	165 personas	Proporción de metros lineales construidos de puente vehicular en la calle Rositas = (metros lineales construidos de puente vehicular en la calle Rositas / metros lineales programados para construir de puente vehicular en la calle Rositas) *100	1873722	Recursos municipales propios	2024
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Mejorar calidad y espacios de viviendas de la población con mayores rezagos	Ampliar las viviendas que tienen un solo cuarto o dormitorio.	Población bajo condiciones de hacinamiento	Construcción de cuartos dormitorio en la colonia Aviación	12 Piezas	330 personas	Proporción de piezas construidas para dormitorios en la colonia aviación = (piezas construidas para dormitorios en la colonia aviación / piezas programadas para construir para dormitorios en la colonia aviación) * 100	585334	Otras fuentes de recursos	2022

Tabla 31. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Ampliar la capacidad y cobertura de la red eléctrica en el municipio.	Mejoramiento, ampliación y/o construcción de las redes de energía eléctrica municipal	Población con carencias por acceso a servicios básicos	Construcción de la Electrificación en la Calle Cuauhtémoc de la Colonia Azteca	15 Postes	165 personas	Proporción de postes ampliados para la Electrificación en la calle Cuauhtémoc de la colonia Azteca = (postes ampliados para la electrificación en la calle Cuauhtémoc de la Colonia Azteca / postes programados para ampliar para la electrificación en la calle Cuauhtémoc de la colonia Azteca) * 100	1125673	FAISMyDTDF	2022
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Mejorar las vías de comunicación del territorio municipal	Vialidades en mal estado	Construcción de puente vehicular en la calle Plaza Azul	440 ML	165 personas	Proporción de metros lineales construidos de puente vehicular en la calle Plaza Azul = (metros lineales construidos de puente vehicular en la calle Plaza Azul/ metros lineales programados para construir de puente vehicular en la calle Plaza Azul) *100	1745623	Recursos municipales propios	2024
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Mejorar las vías de comunicación del territorio municipal	Vialidades en mal estado	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Reforma	289 ML	165 personas	Proporción de metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle Reforma = (metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle Reforma / metros lineales programados para pavimentar con concreto hidráulicos en la calle Reforma) * 100	585629	Recursos municipales propios	2022

Tabla 31. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Dotar de agua potable suficiente y limpia a la población el municipio.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o mejorar redes de distribución de agua potable municipal.	Población con carencias por acceso a servicios básicos	Ampliación del Sistema de Agua Entubada en la calle José Ortiz de la Colonia Bicentenario	200 ML	66 personas	Proporción de la longitud ampliada del sistema de agua potable entubada en la calle José Ortiz de la Colonia Bicentenario = (longitud ampliada del sistema de agua potable entubada en la calle José Ortiz de la Colonia Bicentenario / longitud programada para ampliar del sistema de agua potable entubada en la calle José Ortiz de la Colonia Bicentenario * 100	343974	FAISMyDTDF	2022
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Mejorar las vías de comunicación del territorio municipal	Vialidades en mal estado	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Miguel Hidalgo	200 ML	165 personas	Proporción de metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle Miguel Hidalgo = (metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle Miguel Hidalgo/ metros lineales programados para pavimentar con concreto hidráulico la calle Miguel Hidalgo) * 100	432169	Recursos municipales propios	2022
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Dotar de agua potable suficiente y limpia a la población el municipio.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o mejorar redes de distribución de agua potable municipal.	Población con carencias por acceso a servicios básicos	Ampliación del sistema de agua entubada en la calle Santa Cruz de la Colonia Bugambilias	500 ML	165 personas	Proporción de la longitud ampliada del sistema de agua entubada en la calle Santa Cruz de la colonia Bugambilias = (longitud ampliada del sistema de agua entubada en la calle Santa Cruz de la colonia Bugambilias / longitud ampliada programada del sistema de agua entubada en la calle Santa Cruz de la colonia Bugambilias) * 100	985363	FAISMyDTDF	2022

Tabla 31. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Ampliar la capacidad y cobertura de la red eléctrica en el municipio.	Mejoramiento, ampliación y/o construcción de las redes de energía eléctrica municipal	Población con carencias por acceso a servicios básicos	Ampliación de la electrificación en la calle Framboyán de la Colonia Bugambilias	6 Postes	165 personas	Proporción de la longitud ampliada de la electrificación en la calle Framboyán de la colonia Bugambilias = (postes ampliados para la Electrificación en la calle Framboyán de la colonia Bugambilias / postes ampliados programados para la electrificación en la calle Framboyán de la Colonia Bugambilias) * 100	$563,355.00	FAISMyDTDF	2022
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Mejorar la calidad del sistema de drenaje municipal.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o dar mantenimiento a los sistemas de drenaje sanitario del territorio municipal	Sistemas de drenaje colapsados	Mantenimiento del drenaje sanitario en la calle José Gallardo de la colonia Carlos G. Flores (Petrolera)	600 ML	1254 personas	Proporción de la longitud del mantenimiento de drenaje sanitario en la calle José Gallardo de la colonia Carlos G. Flores (Petrolera) = ((longitud del mantenimiento de drenaje sanitario en la calle José Gallardo de la colonia Carlos G. Flores (Petrolera) / longitud del mantenimiento programado del sistema de agua entubada en la calle José Gallardo de la colonia Carlos G. Flores (Petrolera)) * 100	1253682	FAISMyDTDF	2022
Paz. Municipio Seguro	Seguro	seguridad	Mejorar la seguridad vial del municipio	Establecer una política de seguridad vial a nivel municipal	Dar mantenimiento y modernización del alumbrado público con el fin de tener espacios seguros	Inseguridad por alumbrado deficiente de calles	Construcción del alumbrado público en la calle José Gallardo de la colonia Carlos G. Flores (PETROLERA)	6 luminarias	1254 personas	Proporción de luminarias instaladas para alumbrado público en la calle José Gallardo de la Colinia Carlos G. Flores (Petrolera) = ((luminarias instaladas para alumbrado público en la calle José Gallardo de la colonia Carlos G. Flores (Petrolera)/luminarias programadas para instalar para alumbrado público en la calle José Gallardo de la colonia Carlos G. Flores (Petrolera)) * 100	68376	Recursos municipales propios	2022

Tabla 31. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Ampliar la capacidad y cobertura de la red eléctrica en el municipio.	Mejoramiento, ampliación y/o construcción de las redes de energía eléctrica municipal	Población con carencias por acceso a servicios básicos	Mejoramiento de la electrificación en la calle Av. 5 de mayo, Manuel Ávila Camacho y Avenida Tampico, de la Colonia Centro	6 postes	165 personas	Proporción de postes instalados para mejoramiento de la electrificación en la calle av. 5 de mayo, Manuel Ávila Camacho y avenida Tampico de la colonia Centro = (postes instalados para el mejoramiento de la electrificación en la calle Av. 5 de Mayo, Manuel Ávila Camacho y avenida Tampico de la colonia centro / postes programados para instalar para el mejoramiento de la electrificación en la calle Av. 5 de Mayo, Manuel Ávila Camacho y Avenida Tampico de la colonia centro) * 100	545685	FAISMyDTDF	2022
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Mejorar la calidad del sistema de drenaje municipal.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o dar mantenimiento o a los sistemas de drenaje sanitario del territorio municipal	Sistemas de drenaje colapsados	Construcción del drenaje sanitario en la calle Mazatlán a Calle Tuxpan, considerando Tampico, Manuel Ávila Camacho y 5 de Mayo de la colonia centro	800 ML	165 personas	Proporción de metros lineales construidos del drenaje sanitario en la calle Mazatlán a calle Tuxpan, considerando Tampico, Manuel Ávila Camacho y 5 de Mayo de la colonia centro = (metros lineales construidos del drenaje sanitario en la calle Mazatlán a Calle Tuxpan, considerando Tampico, Manuel Ávila Camacho y 5 de mayo de la colonia centro / metros lineales construidos programados del drenaje sanitario en la calle Mazatlán a calle Tuxpan, considerando Tampico, Manuel Ávila Camacho y 5 de mayo de la colonia centro) * 100	1745897	FAISMyDTDF	2022
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Ampliar la capacidad y cobertura de la red eléctrica en el municipio.	Mejoramiento, ampliación y/o construcción de las redes de energía eléctrica municipal	Población con carencias por acceso a servicios básicos	Ampliación de la Electrificación en la Avenida 5 De Mayo, Calle Colosio y Calle Díaz Mirón de la Colonia Cerro Alto	20 Postes	66 personas	Proporción de la longitud ampliada de la Electrificación en la Avenida 5 De Mayo, Calle Colosio y Calle Díaz Mirón de la Colonia Cerro Alto = (longitud ampliada de la electrificación en la avenida 5 de mayo, calle Colosio y calle Díaz Mirón de la colonia cerro alto / longitud ampliada programada de la electrificación en la avenida 5 de mayo, calle Colosio y calle Díaz	1019721	FAISMyDTDF	2022

Tabla 31. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
										Mirón de la colonia Cerro Alto) * 100			
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Mejorar las vías de comunicación del territorio municipal	Vialidades en mal estado	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Díaz Mirón y Avenida México	500 ML	165 personas	Proporción de metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle Díaz Mirón y avenida México = (metros lineales pavimentados con concreto hidráulico / metros lineales programados para pavimentar con concreto hidráulicos en la calle Díaz Mirón y avenida México) * 100	5385624	Recursos municipales propios	2024
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Mejorar las vías de comunicación del territorio municipal	Vialidades en mal estado	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Solidaridad	320 ML	165 personas	Proporción de metros lineales con concreto hidráulico en la calle Solidaridad = (metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle Solidaridad / metros cuadrados lineales programados para pavimentar con concreto hidráulicos en la calle Solidaridad) * 100	653194	Recursos municipales propios	2022
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Mejorar la calidad del sistema de drenaje municipal.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o dar mantenimiento a los sistemas de drenaje sanitario del territorio municipal	Sistemas de drenaje colapsados	Construcción del drenaje sanitario en la avenida Salina Cruz de la Colonia Cesar Linton Rodríguez	2.56 ML	264 personas	Proporción de metros lineales construidos del drenaje sanitario en la avenida Salina Cruz de la colonia Cesar Linton Rodríguez = (metros lineales construidos del drenaje sanitario en la avenida Salina Cruz de la colonia Cesar Linton Rodríguez/ metros lineales construidos programados del drenaje sanitario en la avenida Salina Cruz de la Colonia Cesar Linton Rodríguez) * 100	5325482	FAISMyDTDF	2022

Tabla 31. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Ampliar la capacidad y cobertura de la red eléctrica en el municipio.	Mejoramiento, ampliación y/o construcción de las redes de energía eléctrica municipal	Población con carencias por acceso a servicios básicos	Ampliación de la electrificación en la calle Campo Chaino colonia chapultepec	8 Postes	66 personas	Proporción de postes ampliados para la electrificación en la calle Campo Chaino colonia Chapultepec = (postes ampliados para la electrificación en la calle Campo Chaino colonia chapultepec/postes programados para ampliar para la Electrificación en la calle Campo Chaino colonia chapultepec) * 100	985363	FAISMyDTDF	2022
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Mejorar la calidad del sistema de drenaje municipal.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o dar mantenimiento a los sistemas de drenaje sanitario del territorio municipal	Sistemas de drenaje colapsados	Ampliación del drenaje sanitario en la calle Guadalupe Victoria e independencia de la colonia Chapultepec	460 ML	99 personas	Proporción de la longitud ampliada del drenaje sanitario en la calle Guadalupe Victoria e independencia de la colonia Chapultepec = (longitud ampliada del drenaje sanitario en la calle Guadalupe Victoria e independencia de la colonia Chapultepec/ longitud ampliada programada del drenaje sanitario en la calle Guadalupe Victoria e independencia de la colonia Chapultepec) * 100	985363	FAISMyDTDF	2022
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Mejorar la calidad del sistema de drenaje municipal.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o dar mantenimiento a los sistemas de drenaje sanitario del territorio municipal	Sistemas de drenaje colapsados	Rehabilitación del drenaje sanitario en el Callejón Héroes de Nacozari de la colonia Cuauhtémoc	200 ML	99 personas	Proporción de la longitud rehabilitada del drenaje sanitario en el callejón Héroes de Nacozari de la colonia Cuauhtémoc = (longitud rehabilitada del drenaje sanitario en el callejón Héroes de Nacozari de la colonia Cuauhtémoc/ longitud rehabilitada programada del drenaje sanitario en el callejón Héroes de Nacozari de la colonia Cuauhtémoc) * 100	612524	FAISMyDTDF	2022

Tabla 31. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Mejorar las vías de comunicación del territorio municipal	Vialidades en mal estado	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la Avenida del Bosque	500 ML	165 personas	Proporción de pavimentación con concreto hidráulico en la avenida del Bosque = (metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la avenida del Bosque/ metros lineales programados para pavimentar con concreto hidráulicos en la avenida del Bosque) * 100	5353187	Recursos municipales propios	2024
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Dotar de agua potable suficiente y limpia a la población el municipio.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o mejorar redes de distribución de agua potable municipal.	Población con carencias por acceso a servicios básicos	Construcción del sistema de agua entubada en la calle del bosque de la colonia del Bosque	1 ML	330 personas	Proporción de metros lineales construidos del sistema de agua entubada en la calle del bosque de la colonia del bosque = (metros lineales construidos del sistema de agua entubada en la calle del bosque de la colonia del Bosque / metros lineales construidos programados del sistema de agua entubada en la calle del bosque de la colonia del Bosque) * 100	1754317	FAISMyDTDF	2022
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Ampliar la capacidad y cobertura de la red eléctrica en el municipio.	Mejoramiento, ampliación y/o construcción de las redes de energía eléctrica municipal	Población con carencias por acceso a servicios básicos	Ampliación de la electrificación en la calle Ventosa, Cascalote y Azucena de la colonia del Valle	5 Postes	99 personas	Proporción de postes para la ampliación de la electrificación en la calle Ventosa, Cascalote y Azucena de la colonia del Valle = (postes instalados para la ampliación de la electrificación en la calle Ventosa, Cascalote y Azucena de la colonia del Valle/ postes programados para la ampliación de la electrificación en la calle Ventosa, Cascalote y Azucena de la colonia del Valle) * 100	565327	FAISMyDTDF	2022

Tabla 31. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Mejorar las vías de comunicación del territorio municipal	Vialidades en mal estado	Rehabilitación de la pavimentación con concreto hidráulico en la calle José López Portillo	400 ML	165 personas	Proporción de metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle José López Portillo = (metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle José López Portillo/ metros lineales programados para pavimentar con concreto hidráulico en la calle José López Portillo) * 100	4753237	Recursos municipales propios	2024
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Ampliar la capacidad y cobertura de la red eléctrica en el municipio.	Mejoramiento, ampliación y/o construcción de las redes de energía eléctrica municipal	Población con carencias por acceso a servicios básicos	Ampliación de electrificación en la Avenidad ferrocarril, de la colonia deportiva Norte	10 Postes	99 personas	Proporción de postes para la ampliación de la electrificación en la avenida Ferrocarril de la colonia deportiva norte = (postes instalados para la ampliación de la electrificación en la avenida Ferrocarril de la colonia deportiva norte / postes programados para la ampliación de la electrificación en la avenida Ferrocarril de la colonia deportiva norte) * 100	237345	FAISMyDTDF	2022
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Mejorar la calidad del sistema de drenaje municipal.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o dar mantenimiento a los sistemas de drenaje sanitario del territorio municipal	Sistemas de drenaje colapsados	Rehabilitación del drenaje sanitario en la colonia Deportivo sur colonia deportiva sur	900 M2	132 personas	Proporción de la longitud rehabilitada del drenaje sanitario en la colonia deportivo sur = (longitud rehabilitada del drenaje sanitario en la colonia deportivo sur/ longitud rehabilitada programada del drenaje sanitario en la colonia deportivo sur) * 100	2643377	FAISMyDTDF	2022

Tabla 31. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Mejorar las vías de comunicación del territorio municipal	Vialidades en mal estado	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la avenida Salvador Allende y calle Benito Juárez	552 ML	165 personas	Proporción de metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la avenida Salvador Allende y calle Benito Juárez = (metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la avenida Salvador Allende y calle Benito Juárez/ metros lineales programados para pavimentados con concreto hidráulico en la avenida Salvador Allende y calle Benito Juárez) * 100	1096137	Recursos municipales propios	2022
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Dotar de agua potable suficiente y limpia a la población el municipio.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o mejorar redes de distribución de agua potable municipal.	Población con carencias por acceso a servicios básicos	Ampliación del sistema de agua entubada en la colonia Edith Escobar	600 ML	132 personas	Proporción de la longitud ampliada del sistema de agua entubada en la colonia Edith Escobar = (longitud ampliada del sistema de agua entubada en la colonia Edith Escobar / longitud ampliada programada del sistema de agua entubada en la colonia Edith Escobar) * 100	725827	FAISMyDTDF	2022
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Ampliar la capacidad y cobertura de la red eléctrica en el municipio.	Mejoramiento, ampliación y/o construcción de las redes de energía eléctrica municipal	Población con carencias por acceso a servicios básicos	Ampliación de la electrificación en la colonia Edith Escobar	7 Postes	132 personas	Proporción de la longitud ampliada de la electrificación en la colonia Edith Escobar = (longitud ampliada de la electrificación en la colonia Edith Escobar / longitud ampliada programada de la electrificación en la colonia Edith Escobar) * 100	675284	FAISMyDTDF	2022
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Dotar de agua potable suficiente y limpia a la población el municipio.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o mejorar redes de distribución de agua potable municipal.	Población con carencias por acceso a servicios básicos	Construcción del sistema de agua entubada en la colonia el Mirador	350 ML	99 personas	Proporción de metros lineales construidos del sistema de agua entubada en la colonia el Mirador/ (metros lineales construidos del sistema de agua entubada en la colonia el Mirador / metros lineales programados para construir del sistema de agua entubada en la colonia el Mirador) * 100	425737	FAISMyDTDF	2022

Tabla 31. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Mejorar las vías de comunicación del territorio municipal	Vialidades en mal estado	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en las calles Samaria, Vistamar y Mar Azul	300 ML	165 personas	Proporción de metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en las calles Samaria, Vistamar y Mar Azul = (metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en las calles Samaria, Vistamar y Mar Azul / metros lineales programados para pavimentar con concreto hidráulico en las calles Samaria, Vistamar y Mar Azul) * 100	3085629	Recursos municipales propios	2023
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Mejorar las vías de comunicación del territorio municipal	Vialidades en mal estado	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Samaria	200 ML	165 personas	Proporción de metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle Samaria = (metros lineales pavimentados con concreto hidraúlico en la calle Samaria/ metros lineales programados para pavimentar con concreto hidráulico en la calle Samaria) * 100	2850394	Recursos municipales propios	2023
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Dotar de agua potable suficiente y limpia a la población el municipio.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o mejorar redes de distribución de agua potable municipal.	Población con carencias por acceso a servicios básicos	Rehabilitación de la red de agua entubada en la calle Chiapas de la colonia Emiliano Zapata	20 ML	990 personas	Proporción de la longitud rehabilitada de la red de agua entubada en la calle Chiapas de la colonia Emiliano Zapata = (longitud rehabilitada de la red de agua entubada en la calle Chiapas de la colonia Emiliano Zapata / longitud rehabilitada programada de la red de agua entubada en la calle Chiapas de la colonia Emiliano Zapata) * 100	36827	FAISMyDTDF	2022

Tabla 31. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Mejorar las vías de comunicación del territorio municipal	Vialidades en mal estado	Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Francisco I. Madero	500 ML	165 personas	Proporción de metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle Francisco I. Madero = (metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle Francisco I. Madero / metros lineales programados para pavimentar con concreto hidráulico en la calle Francisco I. Madero) * 100	2415176	Recursos municipales propios	2023
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Ampliar la capacidad y cobertura de la red eléctrica en el municipio.	Mejoramiento, ampliación y/o construcción de las redes de energía eléctrica municipal	Población con carencias por acceso a servicios básicos	Ampliación de la electrificación en la avenida el polvorín de la colonia Francisco I Madero	10 Postes	99 personas	Proporción de la longitud ampliada de la electrificación en la avenida el polvorín de la colonia Francisco I Madero = (longitud ampliada de la electrificación en la avenida el polvorín de la colonia Francisco I Madero/ longitud ampliada programada de la electrificación en la avenida el polvorín de la colonia Francisco I Madero) * 100	875643	FAISMyDTDF	2022
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Ampliar la capacidad y cobertura de la red eléctrica en el municipio.	Mejoramiento, ampliación y/o construcción de las redes de energía eléctrica municipal	población con carencias por acceso a servicios básicos	Construcción de la electrificación en la calle principal, 16 de Septiembre y las Bugambilias de la colonia González Manríquez	30 Postes	132 personas	Proporción de postes instalados para la construcción de la electrificación en la calle principal, 16 de Septiembre y las Bugambilias de la colonia González Manríquez = ((postes instalados para la construcción de la electrificación en la calle principal, 16 de Septiembre y las Bugambilias de la colonia González Manríquez / postes programdos para su instalación para la construcción de la electrificación de la calle principal, 16 de Septiembre y las Bugambilias de la colonia González Manríquez) * 100	$2,446,396.00	FAISMyDTDF	2022

Tabla 31. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Mejorar la calidad del sistema de drenaje municipal.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o dar mantenimiento a los sistemas de drenaje sanitario del territorio municipal	Sistemas de drenaje colapsados	Construcción del drenaje sanitario en la Avenida Ferrocarril en la Colonia Granadillo	1 ML	396 personas	Proporción de metros lineales construidos del drenaje sanitario en la avenida Ferrocarril en la Colonia Granadillo = (metros lineales construidos del drenaje sanitario en la avenida Ferrocarril en la colonia Granadillo / metros lineales construidos programados del drenaje sanitario en la Avenida Ferrocarril en la colonia Granadillo) * 100	$2,184,541.00	FAISMyDTDF	2022
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Mejorar las vías de comunicación del territorio municipal	Vialidades en mal estado	Construcción de andador urbano en la carretera transístmica	1 Pieza	165 personas	Proporción de metros lineales construidos de andador urbano en la carretera transístmica = (metros lineales construidos de andador urbano en la carretera transístmica / metros lineales construidos programados de andador urbano en la carretera transístmica) * 100	4253363	FAISMyDTDF	2023
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Mejorar la calidad del sistema de drenaje municipal.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o dar mantenimiento a los sistemas de drenaje sanitario del territorio municipal	Sistemas de drenaje colapsados	Rehabilitación del drenaje sanitario en la calle Virgilio Uribe y calle observatorio de la colonia Guadalupe	130 ML	83 personas	Proporción de la longitud rehabilitada del drenaje sanitario en la calle Virgilio Uribe y calle Observatorio de la colonia Guadalupe = (longitud rehabilitada del drenaje sanitario en la calle Virgilio Uribe y calle Observatorio de la colonia Guadalupe/ longitud programada para rehabilitar del drenaje sanitario en la calle Virgilio Uribe y calle observatorio de la colonia Guadalupe) * 100	464827	FAISMyDTDF	2022

Tabla 31. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Dotar de agua potable suficiente y limpia a la población el municipio.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o mejorar redes de distribución de agua potable municipal.	Población con carencias por acceso a servicios básicos	Construcción de Noria en la Avenida Hidalgo de la colonia Guadalupe	1 Pieza	99 personas	Porcentaje de Noria constuida en la Avenida Hidalgo de la colonia Guadalupe = (Noria construida en la avenida Hidalgo de la colonia Guadalupe / Noria programada para construir en la avenida Hidalgo de la colonia Guadalupe) * 100	654874	FAISMyDTDF	2022
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Mejorar las vías de comunicación del territorio municipal	Vialidades en mal estado	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle principal en la Calle Principal de la Colonia Guadalupe Hinojosa de Murat	3,200 ML	165 personas	Proporción de metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle principal de la colonia Guadalupe Hinojosa de Murat = (metros lineales pavimentados con concreto hidráulico de la colonia Guadalupe Hinojosa de Murat/ metros lineales programados para pavimentar con concreto hidráulico de la colonia Guadalupe Hinojosa de Murat) * 100	$610,937.00	Recursos municipales propios	2022
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Mejorar la calidad del sistema de drenaje municipal.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o dar mantenimiento o a los sistemas de drenaje sanitario del territorio municipal	Sistemas de drenaje colapsados	Construcción del drenaje sanitario en la Calle Bicentenario de la colonia Guadalupe Hinojosa de Murat	3.2 ML	33 personas	Proporción de metros lineales construidos del drenaje sanitario en la dalle Bicentenario de la colonia Guadalupe Hinojosa de Murat = (metros lineales construidos del drenaje sanitario en la dalle Bicentenario de la colonia Guadalupe Hinojosa de Murad / metros lineales programados para construir del drenaje sanitario en la Calle Bicentenario de la colonia Guadalupe Hinojosa de Murat) * 100	7040837	FAISMyDTDF	2022

Tabla 31. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Mejorar las vías de comunicación del territorio municipal	Vialidades en mal estado	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la avenida casa redonda y Jesús García Corona	500 ML	165 personas	Proporción de metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la avenida casa redonda y Jesús García Corona = (metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la avenida casa redonda y Jesús García Corona / metros lineales programados para pavimentar con concreto hidráulico en la avenida casa redonda y Jesús García Corona) * 100	$5,153,564.00	Recursos Municipales propios	2024
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Mejorar las vías de comunicación del territorio municipal	Vialidades en mal estado	Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico en la avenida Porfirio Díaz	300 ML	165 personas	Proporción de metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la avenida Porfirio Díaz = (metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la avenida Porfirio Díaz / metros lineales programados para pavimentar con concreto hidráulico en la avenida Porfirio Díaz) * 100	3706382	Recursos municipales propios	2022
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Mejorar las vías de comunicación del territorio municipal	Vialidades en mal estado	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Cuauhtémoc a Carretera Transístmica	300 ML	165 personas	Proporción de metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en en la calle Cuauhtémoc a carretera Transístmica = (metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle Cuauhtémoc a carretera Transístmica / metros lineales programados para pavimentar con concreto hidráulico en la calle Cuauhtémoc a carretera Transístmica) * 100	3106337	Recursos municipales propios	2023

Tabla 31. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Dotar de agua potable suficiente y limpia a la población el municipio.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o mejorar redes de distribución de agua potable municipal.	Población con carencias por acceso a servicios básicos	Ampliación de la red de agua entubada en la calle Cuauhtémoc, Porfirio Diaz y Emiliano Zapata de la colonia Hidalgo oriente centro	300 ML	660 personas	Proporción de la longitud ampliada del sistema de agua entubada en la calle Cuauhtémoc, Porfirio Diaz y Emiliano Zapata de la colonia Hidalgo oriente centro = (longitud ampliada del sistema de agua entubada en la calle Cuauhtémoc, Porfirio Diaz y Emiliano Zapata de la colonia Hidalgo oriente centro / longitud programada para ampliar del sistema de agua entubada en la calle Cuauhtémoc, Porfirio Diaz y Emiliano Zapata de la colonia Hidalgo oriente centro) * 100	445193	FAISMyDTDF	2022
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Mejorar la calidad del sistema de drenaje municipal.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o dar mantenimiento o a los sistemas de drenaje sanitario del territorio municipal	Sistemas de drenaje colapsados	Ampliación del drenaje sanitario en la calle Nezahualcóyotl de la colonia Hidalgo Oriente Sur	1 ML	396 personas	Proporción de la longitud ampliada del drenaje sanitario en la calle Nezahualcóyotl de la colonia Hidalgo Oriente Sur = (longitud ampliada del drenaje sanitario en la calle Nezahualcóyotl de la colonia Hidalgo Oriente Sur/ longitud programada para ampliar del drenaje sanitario programada en la calle Nezahualcóyotl de la colonia Hidalgo Oriente Sur) * 100	$8,487,517.00	FAISMyDTDF	2022
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Mejorar las vías de comunicación del territorio municipal	Vialidades en mal estado	Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico en la avenida Benito Juárez	700 ML	165 personas	Proporción de metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la avenida Benito Juárez = (metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la avenida Benito Juárez / metros lineales programados para pavimentar con concreto hidráulico en la avenida Benito Juárez) * 100	8407717	Recursos municipales propios	2022

Tabla 31. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Mejorar la calidad del sistema de drenaje municipal.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o dar mantenimiento a los sistemas de drenaje sanitario del territorio municipal	Sistemas de drenaje colapsados	Construcción del drenaje sanitario en la Calle 1o de Mayo entre Venustiano Carranza y Zaragoza de la colonia Hidalgo Oriente Sur	300 ML	99 personas	Proporción de metros lineales construidos del drenaje sanitario en la calle 1o de Mayo entre Venustiano Carranza y Zaragoza de la colonia Hidalgo Oriente Sur = (metros lineales construidos del drenaje sanitario en la calle 1o de Mayo entre Venustiano Carranza y Zaragoza de la colonia Hidalgo Oriente Sur/ metros lineales programados para construir del drenaje sanitario en la Calle 1o de Mayo entre Venustiano Carranza y Zaragoza de la colonia Hidalgo Oriente Sur) * 100	695394	FAISMyDTDF	2022
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Mejorar la calidad del sistema de drenaje municipal.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o dar mantenimiento a los sistemas de drenaje sanitario del territorio municipal	Sistemas de drenaje colapsados	Construcción del drenaje sanitario en la Calle Cuauhtémoc, entre avenida Oleoducto y Francisco Villa de la colonia Hidalgo oriente sur	300 ML	132 personas	Proporción de metros lineales construidos del drenaje sanitario en la Calle Cuauhtémoc, entre avenida Oleoducto y Francisco Villa de la colonia Hidalgo oriente sur = (metros lineales construidos del drenaje sanitario en la calle Cuauhtémoc, entre avenida Oleoducto y Francisco Villa de la colonia Hidalgo oriente sur/ metros lineales programados para construir del drenaje sanitario en la calle Cuauhtémoc, entre avenida Oleoducto y Francisco Villa de la colonia Hidalgo oriente sur) * 100	3154679	FAISMyDTDF	2022

Tabla 31. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Dotar de agua potable suficiente y limpia a la población el municipio.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o mejorar redes de distribución de agua potable municipal.	Población con carencias por acceso a servicios básicos	Mantenimiento del sistema de agua entubada en calle Tabasco de la colonia Hidalgo Poniente	1 Sistema	132 personas	Proporción de la longitud con mantenimiento del sistema de agua entubada en calle Tabasco de la colonia Hidalgo Poniente = (longitud con mantenimiento del sistema de agua entubada en calle Tabasco de la colonia Hidalgo Poniente / longitud programada para el mantenimiento del sistema de agua entubada en calle Tabasco de la colonia Hidalgo Poniente) * 100	$3,573,427.00	FAISMyDTDF	2022
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Mejorar las vías de comunicación del territorio municipal	Vialidades en mal estado	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en las Calles Oaxaca y Francisco I Madero	348 ML	165 personas	Proporción de metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en las calles Oaxaca y Francisco I Madero = (metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en las calles Oaxaca y Francisco I Madero/ metros lineales programados para pavimentar con concreto hidráulico en las calles Oaxaca y Francisco I Madero) * 100	3853326	Recursos municipales propios	2022
Paz. Municipio Seguro	Seguro	seguridad	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Ampliar la capacidad y cobertura de la red eléctrica en el municipio.	Mejoramiento, ampliación y/o construcción de las redes de energía eléctrica municipal	Población con carencias por acceso a servicios básicos	Rehabilitación de alumbrado público en los Andadores	54 luminarias	165 personas	Proporción de luminarias rehabilitadas para alumbrado público en los Andadores = (luminarias rehabilitadas para alumbrado público en los Andadores / luminarias programadas para rehabilitar para alumbrado público en los Andadores) *100	432825	FAISMyDTDF	2022

Tabla 31. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Mejorar las vías de comunicación del territorio municipal	Vialidades en mal estado	Ampliación de pavimentación con concreto hidráulico en el andador José Luis Mayoral	50 ML	1419 personas	Proporción de metros lineales para la ampliación de pavimentación con concreto hidráulico en el andador José Luis Mayoral = (metros lineales ampliados de pavimentación con concreto hidráulico en el andador José Luis Mayoral/ metros lineales programados para la ampliación de pavimentación con concreto hidráulico en el andador José Luis Mayoral) * 100	653327	Recursos Municipales propios	2022
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Ampliar la capacidad y cobertura de la red eléctrica en el municipio.	Mejoramiento, ampliación y/o construcción de las redes de energía eléctrica municipal	Población con carencias por acceso a servicios básicos	Mantenimiento de la electrificación en la colonia Independencia	14 Postes	330 personas	Proporción de la longitud con mantenimiento de la electrificación en la colonia Independencia = (longitud con mantenimiento de la electrificación en la colonia Independencia/ longitud programada para mantenimiento de la electrificación en la colonia Independencia) * 100	825367	FAISMyDTDF	2022
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Mejorar las vías de comunicación del territorio municipal	Vialidades en mal estado	Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico en la calle 12 de octubre y Prolongación Benito Juárez	500 ML	165 personas	Proporción de metros lineales rehabilitados con concreto hidráulico de la pavimentación en la calle 12 de octubre y prolongación Benito Juárez = (metros lineales de pavimento rehabilitados con concreto hidráulico en la calle 12 de octubre y prolongación Benito Juárez / metros lineales de pavimento programados para rehabilitación con concreto hidráulico en la calle 12 de octubre y prolongación Benito Juárez) * 100	5784363	Recursos municipales propios	2022

Tabla 31. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Mejorar la calidad del sistema de drenaje municipal.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o dar mantenimiento o a los sistemas de drenaje sanitario del territorio municipal	Sistemas de drenaje colapsados	Ampliación del drenaje sanitario en la calle Boca Del Río y Chahuites de la colonia Istmeña	400 ML	330 personas	Proporción de la longitud ampliada del drenaje sanitario en la calle Boca del Río y Chahuites de la colonia Istmeña = (longitud ampliada del drenaje sanitario en la calle Boca del Río y Chahuites de la colonia Istmeña/ longitud programada para ampliar del drenaje sanitario en la calle Boca del Río y Chahuites de la colonia Istmeña) * 100	785594	FAISMyDTDF	2022
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Mejorar las vías de comunicación del territorio municipal	Vialidades en mal estado	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Espinal	4,384 ML	165 personas	Proporción de metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle Espinal = (metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle Espinal / metros lineales programados para pavimentar con concreto hidráulico en la calle Espinal) * 100	2954353	Recursos municipales propios	2023
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Ampliar la capacidad y cobertura de la red eléctrica en el municipio.	Mejoramiento, ampliación y/o construcción de las redes de energía eléctrica municipal	Población con carencias por acceso a servicios básicos	Ampliación de la electrificación en la calle Orquídeas y Margaritas de la colonia Jardines	6 Postes	66 personas	Proporción de postes instalados para la ampliación de la electrificación en la calle Orquídeas y Margaritas de la colonia Jardines = (postes instalados para la ampliación de la electrificación en la calle Orquídeas y Margaritas de la colonia Jardines/ postes programados para la ampliación de la electrificación en la calle Orquídeas y Margaritas de la colonia Jardines) * 100	578462	FAISMyDTDF	2022

Tabla 31. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Dotar de agua potable suficiente y limpia a la población el municipio.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o mejorar redes de distribución de agua potable municipal.	Población con carencias por acceso a servicios básicos	Construcción del sistema de agua entubada en la calle Azucenas de la colonia Jardines	500 ML	99 personas	Proporción de metros lineales construidos del sistema de agua entubada en la calle Azucenas de la colonia Jardines = (metros lineales construidos del sistema de agua entubada en la calle Azucenas de la colonia Jardines / metros lineales programados para construir del sistema de agua entubada programado en la calle Azucenas de la colonia Jardines) * 100	$900,125.00	FAISMyDTDF	2022
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Mejorar la calidad del sistema de drenaje municipal.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o dar mantenimiento a los sistemas de drenaje sanitario del territorio municipal	Sistemas de drenaje colapsados	Construcción del drenaje sanitario en la calle Independencia y Avenida Ferrocarril de la colonia Jesís Rasgado	500 ML	660 personas	Proporción de metros lineales construidos del drenaje sanitario en la calle Independencia y Avenida Ferrocarril de la colonia Jesús Rasgado = (metros lineales construidos del drenaje sanitario en la calle Independencia y Avenida Ferrocarril de la colonia Jesús Rasgado/ metros lineales programados para construir del drenaje sanitario en la calle Independencia y Avenida Ferrocarril de la colonia Jesús Rasgado) * 100	1107175	FAISMyDTDF	2022
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Mejorar las vías de comunicación del territorio municipal	Vialidades en mal estado	Ampliación de pavimentación con concreto hidráulico en la calle independencia y 8 De Noviembre	200 ML	660 personas	Proporción de metros lineales ampliados de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Independencia y 8 de Noviembre = (metros lineales ampliados de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Independencia y 8 de Noviembre/ metros lineales programados para la ampliación de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Independencia y 8 de Noviembre) * 100	2022303	Recursos Municipales propios	2023

Tabla 31. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Mejorar la calidad del sistema de drenaje municipal.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o dar mantenimiento o a los sistemas de drenaje sanitario del territorio municipal	Sistemas de drenaje colapsados	Ampliación del drenaje sanitario en las calles Independencia, Manzanillo y callejón Juan Escutia de la colonia Juquilita	350 ML	347 personas	Proporción de la longitud ampliada del drenaje sanitario en las calles Independencia, Manzanillo y callejón Juan Escutia de la colonia Juquilita = (longitud ampliada del drenaje sanitario en las calles Independencia, Manzanillo y callejón Juan Escutia de la colonia Juquilita/ longitud programada para ampliar del drenaje sanitario en las calles Independencia, Manzanillo y callejón Juan Escutia de la colonia Juquilita) * 100	5920310	FAISMyDTDF	2022
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Ampliar la capacidad y cobertura de la red eléctrica en el municipio.	Mejoramiento, ampliación y/o construcción de las redes de energía eléctrica municipal	Población con carencias por acceso a servicios básicos	Ampliación de la electrificación en la Avenida Ferrocarril de la Colonia La Brecha	6 Postes	99 personas	Proporción de postes para la ampliación de la electrificación en la Avenida Ferrocarril de la colonia la Brecha = (postes instalados para la ampliación de la electrificación en la Avenida Ferrocarril de la Colonia La Brecha/ postes para la ampliación de la electrificación programados en la Avenida Ferrocarril de la Colonia La Brecha) * 100	705172	FAISMyDTDF	2022
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Dotar de agua potable suficiente y limpia a la población el municipio.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o mejorar redes de distribución de agua potable municipal.	Población con carencias por acceso a servicios básicos	Rehabilitación del sistema de agua entubada en la avenida Ferrocarril de la Colonia La Brecha	300 ML	99 personas	Proporción de la longitud rehabilitada del sistema de agua entubada en la avenida Ferrocarril de la colonia la Brecha = (longitud rehabilitada del sistema de agua entubada en la avenida Ferrocarril de la colonia la Brecha/ longitud programada para rehabilitar del sistema de agua entubada en la avenida Ferrocarril de la colonia La Brecha) * 100	641296	FAISMyDTDF	2022

Tabla 31. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Ampliar la capacidad y cobertura de la red eléctrica en el municipio.	Mejoramiento, ampliación y/o construcción de las redes de energía eléctrica municipal	Población con carencias por acceso a servicios básicos	Ampliación de la Electrificación en la Avenida Lozano Cobos y en la Calle el cerrito y Eucalipto de la colonia La Hacienda	48 Postes	66 personas	Proporción de postes para la ampliación de la electrificación en la avenida Lozano Cobos y en la calle el cerrito y Eucalipto de la colonia la Hacienda = (postes instalados para la ampliación de la electrificación en la avenida Lozano Cobos y en la calle el cerrito y Eucalipto de la colonia la Hacienda / postes programados para la ampliación de la electrificación en la avenida Lozano Cobos y en la calle el cerrito y Eucalipto de la colonia la Hacienda) * 100	1336175	FAISMyDTDF	2022
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Dotar de agua potable suficiente y limpia a la población el municipio.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o mejorar redes de distribución de agua potable municipal.	Población con carencias por acceso a servicios básicos	Construcción del sistema de agua entubada en la localidad de la Hacienda (Palo Grande) colonia la Hacienda	1 Sistema	66 personas	Proporción de metros lineales construidos del sistema de agua entubada en la localidad de la Hacienda (Palo Grande) colonia la Hacienda = (metros lineales construidos del sistema de agua entubada en la localidad de la Hacienda (Palo Grande) colonia la Hacienda/ metros lineales programados para construir del sistema de agua entubada en la localidad de la Hacienda (Palo Grande) colonia la Hacienda)) * 100	18563410	FAISMyDTDF	2022
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Mejorar la calidad del sistema de drenaje municipal.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o dar mantenimiento o a los sistemas de drenaje sanitario del territorio municipal	Sistemas de drenaje colapsados	Ampliación del drenaje en la Avenida Benito Juárez de la Soledad	500 ML	165 personas	Proporción de la longitud ampliada del drenaje sanitario en la Avenida Benito Juarez de la colonia Soledad = (longitud ampliada del drenaje sanitario en la avenida Benito Juárez de la colonia la Soledad / longitud programada para ampliar del drenaje sanitario en la avenida Benito Juárez de la colonia la Soledad) * 100	1124577	FAISMyDTDF	2022

Tabla 31. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Mejorar las vías de comunicación del territorio municipal	Vialidades en mal estado	Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico en la calle 21 de marzo y Miguel Miramón	435 ML	165 personas	Proporción de metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle 21 de marzo y Miguel Miramón = (metros lineales pavimentados con concreto hidráulico para la rehabilitación de pavimentación en la calle 21 de marzo y Miguel Miramón / metros lineales programados para pavimentar con concreto hidráulico en la calle 21 de marzo y Miguel Miramón) * 100	51254810	Recursos municipales propios	2022
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Mejorar la calidad del sistema de drenaje municipal.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o dar mantenimiento o a los sistemas de drenaje sanitario del territorio municipal	Sistemas de drenaje colapsados	Ampliación del drenaje pluvial en la calzada de las Brisas de la colonia La Brisas	600 ML	165 personas	Proporción de metros lineales ampliados del drenaje pluvial en la calzada de las Brisas de la colonia La Brisas = (metros lineales ampliados del drenaje pluvial en la calzada de las Brisas/ metros lineales programados para ampliar del drenaje pluvial en la calzada de las Brisas de la colonia La Brisas) * 100	1154237	FAISMyDTDF	2022
Paz. Municipio Seguro	Seguro	seguridad	Mejorar la seguridad vial del municipio	Establecer una política de seguridad vial a nivel municipal	Dar mantenimiento y modernización del alumbrado público con el fin de tener espacios seguros	Inseguridad por alumbrado deficiente de calles	Construcción de alumbrado público en la calzada del panteón, privada de las brisas y calle Carbonera	4 luminarias	165 personas	Proporción de luminarias para alumbrado público en la calzada del panteón, privada de las brisas y calle Carbonera = (luminarias instaladas para alumbrado público en la calzada del panteón, privada de las brisas y calle Carbonera / luminarias programadas para alumbrado público en la calzada del panteón, privada de las brisas y calle Carbonera) *100	35486	FAISMyDTDF	2022

Tabla 31. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Mejorar la calidad del sistema de drenaje municipal.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o dar mantenimiento o a los sistemas de drenaje sanitario del territorio municipal	Sistemas de drenaje colapsados	Rehabilitación del drenaje sanitario en la Calle Jalisco de la Colonia Lázaro Cárdenas	200 ML	429 personas	Proporción de la longitud rehabilitada del drenaje sanitario en la calle Jalisco de la colonia Lázaro Cárdenas = (longitud rehabilitada del drenaje sanitario en la calle Jalisco de la Colonia Lázaro Cárdenas / longitud programada para rehabilitar del drenaje sanitario en la calle Jalisco de la Colonia Lázaro Cárdenas) * 100	2003639	FAISMyDTDF	2022
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Dotar de agua potable suficiente y limpia a la población el municipio.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o mejorar redes de distribución de agua potable municipal.	Población con carencias por acceso a servicios básicos	Rehabilitación del sistema de agua entubada en la calle Jalisco de la colonia Lázaro Cárdenas	200 ML	429 personas	Proporción de la longitud rehabilitada del sistema de agua entubada en la calle Jalisco de la colonia Lázaro Cárdenas = (longitud rehabilitada del sistema de agua entubada en la calle Jalisco de la colonia Lázaro Cárdenas / longitud programada para rehabilitar del sistema de agua entubada en la calle Jalisco de la colonia Lázaro Cárdenas) * 100	412574	FAISMyDTDF	2022
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Mejorar la calidad del sistema de drenaje municipal.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o dar mantenimiento o a los sistemas de drenaje sanitario del territorio municipal	Sistemas de drenaje colapsados	Construcción del drenaje sanitario en la Calle 6 de Octubre de la colonia Linda Vista	250 ML	396 personas	Proporción de metros lineales construidos del drenaje sanitario en la calle 6 de octubre de la colonia Linda Vista = (metros lineales construidos del drenaje sanitario en la Calle 6 de octubre de la colonia Linda Vista / metros lineales programados para construir del drenaje sanitario en la calle 6 de octubre de la colonia Linda Vista) * 100	5842377	FAISMyDTDF	2022

Tabla 31. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Mejorar las vías de comunicación del territorio municipal	Vialidades en mal estado	Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico en la calle 6 de octubre	250 ML	165 personas	Proporción de metros lineales rehabilitados de pavimentación con concreto hidráulico en la calle 6 de octubre = (metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle 6 de octubre/ metros lineales programados para pavimentar con concreto hidráulico en la calle 6 de octubre) * 100	3000000	Recursos municipales propios	2022
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Dotar de agua potable suficiente y limpia a la población el municipio.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o mejorar redes de distribución de agua potable municipal.	Población con carencias por acceso a servicios básicos	Construcción del sistema de agua entubada en las calles Villa Flores, Bugambilias, el Roble y los Limones de la colonia Llano Grande	10 Postes	495 personas	Proporción de metros lineales construidos del sistema de agua entubada en las calles Villa Flores, Bugambilias, el Roble y los Limones de la colonia Llano Grande = (metros ineales construidos del sistema de agua entubada en las calles Villa Flores, Bugambilias, el Roble y los Limones de la colonia Llano Grande / metros lineales programados para construcción del sistema de agua entubada en las calles Villa Flores, Bugambilias, el Roble y los Limones de la colonia Llano Grande) * 100	$2,610,484.00	FAISMyDTDF	2022
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Ampliar la capacidad y cobertura de la red eléctrica en el municipio.	Mejoramiento, ampliación y/o construcción de las redes de energía eléctrica municipal	Población con carencias por acceso a servicios básicos	Ampliación de la electrificación en las calles Villa Flores, Bugambilias y las Flores de la colonia Llano Grande	10 Postes	495 personas	Proporción de postes instalados para la ampliación de la electrificación en las calles villa Flores, Bugambilias y las flores de la colonia Llano Grande = (postes instalados para la ampliación de la electrificación en las calles Villa Flores, Bugambilias y las Flores de la colonia Llano Grande/ postes programados para la ampliación de la electrificación en las calles Villa Flores, Bugambilias y las Flores de la colonia Llano Grande) * 100	879646	FAISMyDTDF	2022

Tabla 31. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Mejorar las vías de comunicación del territorio municipal	Vialidades en mal estado	Construcción de muro de contención en el callejón 12 de mayo	1,000 ML	165 personas	Proporción de metros lineales construidos de muro de contención en el callejón 12 de mayo = (metros lineales construidos de muro de contención en el callejón 12 de mayo/ metros programados de muro de contención a construir en el callejón 12 de mayo)* 100	3485613	FAISMyDTDF	2022
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Mejorar las vías de comunicación del territorio municipal	Vialidades en mal estado	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Flores Magón, Cuauhtémoc y Emiliano Zapata	100 ML	165 personas	Proporción de metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle Flores Magón, Cuauhtémoc y Emiliano Zapata = (metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle Flores Magón, Cuauhtémoc y Emiliano Zapata/ metros lineales programados para pavimentar con concreto hidráulico en la calle Flores Magón, Cuauhtémoc y Emiliano Zapata) * 100	1245686	Recursos Municipales propios	2022
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Mejorar la calidad del sistema de drenaje municipal.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o dar mantenimiento a los sistemas de drenaje sanitario del territorio municipal	Sistemas de drenaje colapsados	Ampliación del drenaje sanitario en la Calle 21 de Abril y Vicente Lombardo Toledano de la colonia Lomas de Galindo Sur	276 ML	132 personas	Proporción de la longitud ampliada del drenaje sanitario en la calle 21 de Abril y Vicente Lombardo Toledano de la colonia Lomas de Galindo Sur = (longitud ampliada del drenaje sanitario en la Calle 21 de Abril y Vicente Lombardo Toledano de la colonia Lomas de Galindo Sur / longitud programada para ampliar del drenaje sanitario en la calle 21 de Abril y Vicente Lombardo Toledano de la colonia Lomas de Galindo Sur) * 100	458726	FAISMyDTDF	2022

Tabla 31. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Mejorar las vías de comunicación del territorio municipal	Vialidades en mal estado	Construcción de muro de contención en la calle Libertad y Mirador, de la Colonia Lomas de Galindo Sur	126 ML	99 personas	Proporción de metros lineales construidos de muro de contención en la calle Libertad y Mirador de la colonia Lomas de Galindo Sur = (metros lineales construidos de muro de contención en la calle Libertad y Mirador de la colonia Lomas de Galindo Sur / metros lineales programados de muros de contención a construir en la calle Libertad y Mirador de la colonia Lomas de Galindo Sur)* 100	458726	FAISMyDTDF	2022
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Dotar de agua potable suficiente y limpia a la población el municipio.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o mejorar redes de distribución de agua potable municipal.	Población con carencias por acceso a servicios básicos	Construcción del sistema de agua entubada en la calle Diamante y Avenida las Gemas de la colonia Lomas del Pedregal	1 ML	495 personas	Proporción de metros lineales construidos del sistema de agua entubada en la calle Diamante y Avenida las Gemas de la colonia Lomas del Pedregal = (metros lineales construidos del sistema de agua entubada en la calle Diamante y Avenida las Gemas de la colonia Lomas del Pedregal / metros lineales programados para construir del sistema de agua entubada een la calle Diamante y Avenida las Gemas de la colonia Lomas del Pedregal) * 100	1945614	FAISMyDTDF	2022
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Mejorar las vías de comunicación del territorio municipal	Vialidades en mal estado	Construcción de camino rural en la calle las Gemas y 21 de Marzo	50 ML	84438 personas	Proporción de metros lineales construidos de camino rural en la calle las Gemas y 21 de Marzo = (metros lineales construidos de camino rural en la calle las Gemas y 21 de Marzo / metros lineales programados para construir de caminos rural en la calle las Gemas y 21 de Marzo)* 100	587357	FAISMyDTDF	2022

Tabla 31. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Mejorar las vías de comunicación del territorio municipal	Vialidades en mal estado	Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Benito Juárez	400 ML	84438 personas	Proporción de metros lineales rehabilitados de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Benito Juárez = (metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle Benito Juárez / metros lineales programados para pavimentar con concreto hidráulico en la calle Benito Juárez) * 100	$4,856,322.00	Recursos municipales propios	2022
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Mejorar las vías de comunicación del territorio municipal	Vialidades en mal estado	Construcción de muro de contención en la calle Mártires de Río Blanco	180 ML	84438 personas	Proporción de metros lineales construidos de muro de contención en en la calle Mártires de Río Blanco = (metros lineales construidos de muro de contenciòn en la calle Mártires de Río Blanco/ metros lineales programados de muros de contenciòn en la calle Mártires de Río Blanco)* 100	486522	FAISMyDTDF	2022
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Ampliar la capacidad y cobertura de la red eléctrica en el municipio.	Mejoramiento, ampliación y/o construcción de las redes de energía eléctrica municipal	Población con carencias por acceso a servicios básicos	Ampliación de la electrificación en la Avenida Azueta de la colonia Luis Donaldo Colosio	6 Postes	99 personas	Proporción de postes instalados para la ampliación de la electrificación en la Avenida Azueta de la colonia Luis Donaldo Colosio = (postes instalados para la ampliación de la electrificación en la Avenida Azueta de la colonia Luis Donaldo Colosio/ postes programados para la ampliación de la electrificación en la Avenida Azueta de la colonia Luis Donaldo Colosio) * 100	516246	FAISMyDTDF	2022

Tabla 31. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Mejorar la calidad del sistema de drenaje municipal.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o dar mantenimiento o a los sistemas de drenaje sanitario del territorio municipal	Sistemas de drenaje colapsados	Ampliación del drenaje Sanitario de las Calles Nanchitos, la Cañada, Miramar, 18 de Marzo y Benito Juárez de la colonia Miramar	2.35 ML	1155 personas	Proporción de metros lineales ampliados del drenaje sanitario de las calles Nanchitos, la Cañada, Miramar, 18 de Marzo y Benito Juárez de la colonia Miramar= (metros lineales ampliados del drenaje sanitario de las calles Nanchitos, la Cañada, Miramar, 18 de Marzo y Benito Juárez de la colonia Miramar / metros lineales programados para ampliar el drenaje sanitario de las calles Nanchitos, la Cañada, Miramar, 18 de Marzo y Benito Juárez de la colonia Miramar) * 100	4256313	FAISMyDTDF	2022
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Ampliar la capacidad y cobertura de la red eléctrica en el municipio.	Mejoramiento, ampliación y/o construcción de las redes de energía eléctrica municipal	Población con carencias por acceso a servicios básicos	Ampliación de la electrificación en las Calles de la Cruz, la Cañada, los Magueyes y Miramar de la colonia Miramar	22 Postes	594 personas	Proporción de postes instalados para la ampliación de la electrificación en las calles de la Cruz, la Cañada, los Magueyes y Miramar de la colonia Miramar = (postes para la instalados para la ampliación de la electrificación en las calles de la Cruz, la Cañada, los Magueyes y Miramar de la colonia Miramar / postes programados para la ampliación de la electrificación en las calles de la Cruz, la Cañada, los Magueyes y Miramar de la colonia Miramar) * 100	11990510	FAISMyDTDF	2022

Tabla 31. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Dotar de agua potable suficiente y limpia a la población el municipio.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o mejorar redes de distribución de agua potable municipal.	Población con carencias por acceso a servicios básicos	Construcción de Tanque Elevado de Agua Entubada en la Calle Prolongación Monte Albán de la Colonia Monte Alban	1 Pieza	330 personas	Proporción de metros cúbicos construidos del Tanque Elevado de agua entubada en la calle prolongación Monte Albán de la Colonia Monte Alban = (metros cúbicos construidos del tanque elevado de agua entubada en la calle Prolongación Monte Albán de la colonia Monte Alban/ metros cúbicos programados para construir del tanque elevado de agua entubada en la calle prolongación Monte Albán de la colonia Monte Alban) * 100	854624	FAISMyDTDF	2022
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Mejorar la calidad del sistema de drenaje municipal.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o dar mantenimiento o a los sistemas de drenaje sanitario del territorio municipal	Sistemas de drenaje colapsados	Construcción del drenaje pluvial en la calle Oaxaca de la Colonia Monte Alban	300 ml	495 personas	Longitud de drenaje pluvial construido en la calle Oaxaca de la colonia Monte Alban = (metros lineales construidos del drenaje pluvial en la calle Oaxaca de la colonia Monte Alban/ metros lineales para construir del drenaje pluvial programados en la calle Oaxaca de a colonia Monte Alban) * 100	$745,232.00	FAISMyDTDF	2022
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Mejorar la calidad del sistema de drenaje municipal.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o dar mantenimiento o a los sistemas de drenaje sanitario del territorio municipal	Sistemas de drenaje colapsados	Rehabilitación del drenaje sanitario en la avenida Hidalgo de la colonia Morelos	250 ML	231 personas	Proporción de la longitud rehabilitada del drenaje sanitario en la avenida Hidalgo de la colonia Morelos = (longitud rehabilitada del drenaje sanitario en la avenida Hidalgo de la colonia Morelos/ longitud programada para rehabilitar del drenaje sanitario en la avenida Hidalgo de la colonia Morelos) * 100	684568	FAISMyDTDF	2022

Tabla 31. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Mejorar las vías de comunicación del territorio municipal	Vialidades en mal estado	Construcción de pavimientación con concreto hidráulico en la calle Hormigón de la colonia Morelos	200 ML	99 personas	Proporción de metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle Hormigon de a colonia Morelos = (metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle Hormigon de a colonia Morelos / metros lineales programados para pavimentar con concreto hidráulico en la calle Hormigon de la colonia Morelos) * 100	2345688	Recursos Municipales propios	2022
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Mejorar las vías de comunicación del territorio municipal	Vialidades en mal estado	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Emiliano Zapata de la colonia Nueva Ejidal	150 ML	84438 personas	Proporción de metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle Emiliano Zapata de la colonia Nueva Ejidal = (metros cuadrados lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle Emiliano Zapata de la colonia Nueva Ejidal / metros lineales programados para pavimentar con concreto hidráulico en la calle Emiliano Zapata de la colonia Nueva Ejidal) * 100	2186028	Recursos Municipales propios	2023
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Dotar de agua potable suficiente y limpia a la población el municipio.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o mejorar redes de distribución de agua potable municipal.	Población con carencias por acceso a servicios básicos	Construcción del sistema de agua entubada en la avenida principal de la Colonia Piedra Cuachi	150 ML	330 personas	Proporción de metros lineales construidos para el sistema de agua entubada en la avenida principal de la colonia Piedra Cuachi = (metros lineales construidos del sistema de agua entubada en la avenida principal de la colonia Piedra Coachi)/ metros lineales gramadoss para construir del sistema de Agua entubada en la avenida principal de la colonia Piedra Coachi)* 100	5421649	FAISMyDTDF	2022

Tabla 31. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Mejorar las vías de comunicación del territorio municipal	Vialidades en mal estado	Construcción De Pavimentación Con Concreto Hidráulico en la Avenida Principal de la Colonia Piedra Cuachi	3,000 ML	330 personas	Proporción de metros lineales construidos de pavimentación con concreto hidráulico en la avenida principal de la colonia Piedra Cuachi = (metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la avenida principal de la colonia Piedra Cuachi/ metros lineales programados para pavimentar con concreto hidráulico en la avenida principal de la colonia Piedra Cuachi) * 100	4054688	FAISMyDTDF	2022
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Mejorar las vías de comunicación del territorio municipal	Vialidades en mal estado	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la avenida Bicentenario	4,000 ML	84438 personas	Proporción de metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la avenida Bicentenario = (metros cuadrados lineales pavimentados con concreto hidráulico en la avenida Bicentenario / metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la avenida Bicentenario) * 100	4857214	Recursos Municipales propios	2023
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Ampliar la capacidad y cobertura de la red eléctrica en el municipio.	Mejoramiento, ampliación y/o construcción de las redes de energía eléctrica municipal	Población con carencias por acceso a servicios básicos	Ampliación de la electrificación en la Avenida 2 de Octubre de la colonia Porfirio Diaz	4 Postes	66 personas	Proporción de postes instalados para la ampliación de la electrificación en la avenida 2 de Octubre de la colonia Porfirio Díaz = (postes instalados para la ampliación de la electrificación en la Avenida 2 de Octubre de la colonia Porfirio Díaz/ postes programados para la ampliación de la electrificación en la Avenida 2 de Octubre de la colonia Porfirio Díaz) * 100	451239	FAISMyDTDF	2022

Tabla 31. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Mejorar la calidad del sistema de drenaje municipal.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o dar mantenimiento o a los sistemas de drenaje sanitario del territorio municipal	Sistemas de drenaje colapsados	Construcción del drenaje sanitario en la Calle Toluca de la Colonia Porfirio Diaz	200 ML	132 personas	Proporción de metros lineales construidos del drenaje sanitario en la calle Toluca de la colonia Porfirio Díaz = (metros lineales construidos del drenaje sanitario en la calle Toluca de la colonia Porfirio Díaz/ metros lineales programados para construir del drenaje sanitario en la calle Toluca de la Colonia Porfirio Díaz) * 100	1892439	FAISMyDTDF	2022
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Mejorar la calidad del sistema de drenaje municipal.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o dar mantenimiento o a los sistemas de drenaje sanitario del territorio municipal	Sistemas de drenaje colapsados	Construcción del drenaje sanitario en la Avenida Ferrocarril de la colonia Revolucion	600 ML	132 personas	Proporción de metros lineales construidos del drenaje sanitario en la Avenida Ferrocarril de la colonia Revolución = (metros lineales construidos del drenaje sanitario en la Avenida Ferrocarril de la colonia Revolución / metros lineales programados para construir de drenaje sanitario en la Avenida Ferrocarril de la colonia Revolución) * 100	196104	FAISMyDTDF	2022
Paz. Municipio Seguro	Seguro	seguridad	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Ampliar la capacidad y cobertura de la red eléctrica en el municipio.	Mejoramiento, ampliación y/o construcción de las redes de energía eléctrica municipal	Población con carencias por acceso a servicios básicos	Rehabilitación de alumbrado público en la avenida ferrocarril de la colonia Revolución	6 luminarias	660 personas	Proporción de luminarias instaladas para alumbrado público en la Avenida Ferrocarri de la colonia Revolución = (luminarias instaladas para alumbrado público en la Avenida Ferrocarri de la Colonia Revolución/ luminarias programadas para alumbrado público en la Avenida Ferrocarri de la colonia Revolución) *100	65325	FAISMyDTDF	2022

Tabla 31. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Dotar de agua potable suficiente y limpia a la población el municipio.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o mejorar redes de distribución de agua potable municipal.	Población con carencias por acceso a servicios básicos	Ampliación del sistema de agua entubada en la calle santa cruz de la colonia san Jeronimo Doctor	500 ML	66 personas	Proporción de metros lineales ampliados del sistema de agua entubada en la calle santa cruz de la colonia san Jerónimo Doctor = (metros lineales ampliados del sistema de agua entubada en la calle santa cruz de la colonia san Jerónimo Doctor/ metros lineales programados para ampliar del sistema de agua entubada en la calle santa cruz de la colonia san Jerónimo Doctor) * 100	811576	FAISMyDTDF	2022
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Ampliar la capacidad y cobertura de la red eléctrica en el municipio.	Mejoramiento, ampliación y/o construcción de las redes de energía eléctrica municipal	Población con carencias por acceso a servicios básicos	Ampliación de la Electrificación en la Calle José Inés Dávila de la Colonia San Jeronimo Doctor	3 Postes	165 personas	Proporción de postes instalados para la ampliación de la electrificación en la calle José Inés Dávila de la colonia San Jeronimo Doctor = (postes instalados para la ampliación de la electrificación en la calle José Inés Dávila de la colonia San Jeronimo Doctor/ postes programados para la ampliación de la electrificación en la calle José Inés Dávila de la colonia San Jeronimo Doctor) * 100	345686	FAISMyDTDF	2022
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Mejorar la calidad del sistema de drenaje municipal.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o dar mantenimiento o a los sistemas de drenaje sanitario del territorio municipal	Sistemas de drenaje colapsados	Rehabilitación del drenaje sanitario en el callejón de las Flores, Porfirio Díaz, Lázaro Cárdenas y Emiliano Zapata de la colonia San Juan	310 ML	99 personas	Proporción de la longitud rehabilitada del drenaje sanitario en el callejón de las Flores, Porfirio Díaz, Lázaro Cárdenas y Emiliano Zapata de la colonia San Juan = (longitud rehabilitada del drenaje sanitario en el callejón de las Flores, Porfirio Díaz, Lázaro Cárdenas y Emiliano Zapata de la colonia San Juan/ longitud programada para rehabilitar del drenaje sanitario en el callejón de las Flores, Porfirio Díaz, Lázaro Cárdenas y Emiliano Zapata de la colonia San Juan) * 100	$1,277,924.00	FAISMyDTDF	2022

Tabla 31. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Mejorar las vías de comunicación del territorio municipal	Vialidades en mal estado	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en el callejón Benito Juárez	200 ML	84438 personas	Proporción de metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en el callejón Benito Juárez = (metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en el callejón Benito Juárez/ metros lineales programados para pavimentar con concreto hidráulico en el callejón Benito Juárez) * 100	2185648	Recursos Municipales propios	2023
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Mejorar la calidad del sistema de drenaje municipal.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o dar mantenimiento o a los sistemas de drenaje sanitario del territorio municipal	Sistemas de drenaje colapsados	Rehabilitación del drenaje sanitario entre la calle Oaxaca y Niño Perdido de la colonia San Martin	800 ML	660 personas	Proporción de la longitud rehabilitada del drenaje sanitario entre la calle Oaxaca y Niño Perdido de la colonia San Martin = (longitud rehabilitada del drenaje sanitario entre la calle Oaxaca y Niño Perdido de la colonia San Martin/ longitud programada para rehabilitar del drenaje sanitario entre la calle Oaxaca y Niño Perdido de la colonia San Martin) * 100	1987565	FAISMyDTDF	2022
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Mejorar las vías de comunicación del territorio municipal	Vialidades en mal estado	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Santa Cruz	160 ML	84438 personas	Proporción de metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle Santa Cruz = (metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle Santa Cruz/ metros lineales programados para pavimentar con concreto hidráulico en la calle Santa Cruz) * 100	1946318	Recursos Municipales propios	2022

Tabla 31. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Mejorar la calidad del sistema de drenaje municipal.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o dar mantenimiento o a los sistemas de drenaje sanitario del territorio municipal	Sistemas de drenaje colapsados	Rehabilitación del drenaje sanitario en la calle división del norte de la colonia San Miguelito	50 ML	330 personas	Proporción de la longitud rehabilitada del drenaje sanitario en la calle división del norte de la colonia San Miguelito = (longitud rehabilitada del drenaje sanitario en la calle división del norte de la colonia San Miguelito/ longitud programada para rehabilitar del drenaje sanitario en la calle división del norte de la colonia San Miguelito) * 100	145425	FAISMyDTDF	2022
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Acodicinar los espacios públicos para el desarrollo logístico del municipio	Inraestructura pública en mal estado	Construcción de Parque Público en la Calle 16 de Septiembre en la colonia San Miguelito	1 Pieza	330 personas	Proporción de metros cuadrados construidos del parque público en la calle 16 de Septiembre en la colonia San Miguelito = (metros cuadrados construidos del parque público en la calle 16 de Septiembre en la colonia San Miguelito/ metros cuadrados programados para construir del parque público en la calle 16 de Septiembre en la colonia San Miguelito) * 100	845614	FAISMyDTDF	2022
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Ampliar la capacidad y cobertura de la red eléctrica en el municipio.	Mejoramiento, ampliación y/o construcción de las redes de energía eléctrica municipal	Población con carencias por acceso a servicios básicos	Ampliación de la electrificación en la calle el Molino, Sarabia, 21 de Julio y Progreso de la Colonia San Pablo Norte	7 Postes	231 personas	Proporción de postes instalados para la ampliación de la electrificación en la calle el Molino, Sarabia, 21 de Julio y Progreso de la colonia San Pablo Norte = (postes instalados para la ampliación de la electrificación en la calle el Molino, Sarabia, 21 de Julio y Progreso de la colonia San Pablo Norte / postes programados para la ampliación de la electrificación programada en la calle el Molino, Sarabia, 21 de Julio y Progreso de la colonia San Pablo Norte) * 100	564877	FAISMyDTDF	2022

Tabla 31. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Mejorar las vías de comunicación del territorio municipal	Vialidades en mal estado	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Simón Bolívar	200 ML	84438 personas	Proporción de metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle Simón Bolívar = (metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle Simón Bolívar / metros lineales programados para pavimentar con concreto hidráulico en la calle Simón Bolívar) * 100	2158648	Recursos Municipales propios	2022
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Mejorar las vías de comunicación del territorio municipal	Vialidades en mal estado	Construcción de puente peatonal sobre la avenida Costera y Miramar	40 ML	84438 personas	Proporción de metros lineales construidos del puente peatonal sobre la avenida Costera y Miramar = (metros lineales construidos del puente peatonal sobre la avenida Costera y Miramar/ metros lineales programados para construir del puente peatonal sobre la avenida Costera y Miramar) * 100	645979	FAISMyDTDF	2022
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Mejorar la calidad del sistema de drenaje municipal.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o dar mantenimiento o a los sistemas de drenaje sanitario del territorio municipal	Sistemas de drenaje colapsados	Ampliación del drenaje sanitario en la Avenida Costera de la colonia San Pablo Norte Sector 1	900 ML	330 personas	Proporción de la longitud ampliada del drenaje sanitario en la Avenida Costera de la colonia San Pablo Norte Sector 1 = (longitud ampliada del drenaje sanitario en la Avenida Costera de la colonia San Pablo Norte Sector 1 / longitud prohamada para ampliar del drenaje sanitarioen la Avenida Costera de la colonia San Pablo Norte Sector 1) * 100	1758463	FAISMyDTDF	2022

Tabla 31. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Mejorar las vías de comunicación del territorio municipal	Vialidades en mal estado	Ampliación de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Solidaridad y Oleoducto	200 ML	84438 personas	Proporción de metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle Solidaridad y Oleoducto = (metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle Solidaridad y Oleoducto / metros lineales programados para pavimentar con concreto hidráulico en la calle Solidaridad y Oleoducto) * 100	2156346	Recursos Municipales propios	2023
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Ampliar la capacidad y cobertura de la red eléctrica en el municipio.	Mejoramiento, ampliación y/o construcción de las redes de energía eléctrica municipal	Población con carencias por acceso a servicios básicos	Ampliación de la electrificación en la calle el Roble de la colonia san Pablo Sur " El Roble"	100 ML	66 personas	Proporción de metros lineales ampliados de la electrificación en la calle el Roble de la colonia San Pablo Sur " El Roble" = (metros lineales ampliados de la electrificación en la calle el Roble de la colonia San Pablo Sur " El Roble"/metros lineales programadas para ampliar de la electrificación en la calle el Roble de la colonia San Pablo Sur " El Roble) * 100	$458,164.00	FAISMyDTDF	2022
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Mejorar la calidad del sistema de drenaje municipal.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o dar mantenimiento o a los sistemas de drenaje sanitario del territorio municipal	Sistemas de drenaje colapsados	Rehabilitación del drenaje sanitario entre la calle Teniente Azueta y Narciso Mendoza de la Colonia San Pablo Sur SEC. 1 El Asta Bandera	100 ML	132 personas	Proporción de la longitud rehabilitada del drenaje sanitario entre la calle de Teniente Azueta y Narciso Mendoza de la colonia San Pablo Sur Sec. 1 El asta bandera = (longitud rehabilitada del drenaje sanitario entre la calle teniente Azueta y Narciso Mendoza de a colonia San Pablo Sur Sec 1 el asta bandera / longitud programada para rehabilitar del drenaje sanitario la calle teniente Azueta y Narciso Mendoza de a colonia San Pablo Sur Sec 1 el asta bandera) *100	519613	FAISMyDTDF	2022

Tabla 31. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Mejorar las vías de comunicación del territorio municipal	Vialidades en mal estado	Ampliación de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Gómez Farias	150 ML	84438 personas	Proporción de metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle Gómez Farías = (metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle Gómez Farías / metros lineales programados para pavimentar con concreto hidráulico en la calle Gómez Farías) * 100	18456210	Recursos Municipales propios	2023
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Mejorar las vías de comunicación del territorio municipal	Vialidades en mal estado	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Juan Escutia	1,800 ML	84438 personas	Proporción de metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle Juan Escutia = (metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle Juan Escutia / metros lineales programados para pavimentar con concreto hidráulico en la calle Juan Escutia) * 100	$2,154,679.00	Recursos Municipales propios	2023
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Mejorar la calidad del sistema de drenaje municipal.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o dar mantenimiento a los sistemas de drenaje sanitario del territorio municipal	Sistemas de drenaje colapsados	Ampliación del drenaje Sanitario en la calle Las Pilas de la colonia San Pablo Sur Sec. 2	150 ML	165 personas	Proporción de la longitud ampliada del drenaje sanitario calle Las Pilas de la colonia San Pablo Sur Sec. 2 = (longitud ampliada del drenaje sanitario calle Las Pilas de la colonia San Pablo Sur Sec. 2/longitud programada para ampliar del drenaje sanitario en calle Las Pilas de la colonia San Pablo Sur Sec. 2) * 100	4123710	FAISMyDTDF	2022
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Mejorar la calidad del sistema de drenaje municipal.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o dar mantenimiento a los sistemas de drenaje sanitario del territorio municipal	Sistemas de drenaje colapsados	Rehabilitación del drenaje sanitario en la colonia San Pablo Sur Sec. 3	800 ML	198 personas	Proporción de la longitud rehabilitada del drenaje sanitario en la colonia San Pablo Sur Sec. 3 = (longitud rehabilitada del drenaje sanitario en la colonia San Pablo Sur Sec. 3 /longitud programada para rehabilitar del drenaje sanitario en la colonia San Pablo Sur Sec. 3) *100	21546810	FAISMyDTDF	2022

Tabla 31. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Mejorar la calidad del sistema de drenaje municipal.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o dar mantenimiento o a los sistemas de drenaje sanitario del territorio municipal	Sistemas de drenaje colapsados	Rehabilitación del drenaje sanitario en la calle San Pablo entronque 4 de Octubre de la colonia San Pablo Sur Sec. 4	150 ML	198 personas	Proporción de la longitud rehabilitada del drenaje sanitario en la calle San Pablo entronque 4 de Octubre de la colonia San Pablo Sur Sec. 4 = (longitud rehabilitada del drenaje sanitario en la calle San Pablo entronque 4 de Octubre de la colonia San Pablo Sur Sec. 4 / longitud programada para rehabilitar del drenaje sanitario en la calle San Pablo entronque 4 de Octubre de la colonia San Pablo Sur Sec. 4) * 100	472384	FAISMyDTDF	2022
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Mejorar las vías de comunicación del territorio municipal	Vialidades en mal estado	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle san pablo y 4 de octubre	150 ML	84438 personas	Proporción de metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle San Pablo y 4 de octubre = (metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle San Pablo y 4 de octubre / metros lineales programados para pavimentar con concreto hidráulico en la calle San Pablo y 4 de octubre) * 100	1946214	Recursos Municipales propios	2022
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Mejorar la calidad del sistema de drenaje municipal.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o dar mantenimiento o a los sistemas de drenaje sanitario del territorio municipal	Sistemas de drenaje colapsados	Ampliación del drenaje sanitario en la calle Saturno, Venus y Prolongación Santa Cruz y Arroyo del Niño Perdido de la Colonia Sátelite	900 ML	198 personas	Proporción de la longitud ampliada del drenaje sanitario en la calle Saturno, Venus y prolongacion Santa Cruz y Arroyo del niño Perdido de la colonia Satelite = (longitud ampliada del drenaje sanitario en la calle Saturno, Venus y prolongacion Santa Cruz y arroyo del Niño Perdido de la colonia Satelite/longitud proramada para ampliar del drenaje sanitario en la calle Satuno, Venus y prolongacion Santa Cruz y arroyo del Niño Perdido de la colonia Satelite) * 100	4623356	FAISMyDTDF	2022

Tabla 31. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Mejorar las vías de comunicación del territorio municipal	Vialidades en mal estado	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Manuel Ávila Camacho	2,200 ML	84438 personas	Proporción de metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle Manuel Ávila Camacho = (metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle Manuel Ávila Camacho/ metros lineales programados para pavimentar con concreto hidráulico en la calle Manuel Ávila Camacho) * 100	41675522	Recursos Municipales propios	2022
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Mejorar las vías de comunicación del territorio municipal	Vialidades en mal estado	Construcción de muro de contención en la calle Reforma Agraria	100 ML	84438 personas	Proporción de metros lineales construidos para muro de contención en la calle Reforma Agraria = (metros lineales construidos de muro de contenciòn en la calle Reforma Agraria / metros lineales programados de muro de contenciòn en la calle Reforma Agraria)* 100	5647810	FAISMyDTDF	2022
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Dotar de agua potable suficiente y limpia a la población el municipio.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o mejorar redes de distribución de agua potable municipal.	Población con carencias por acceso a servicios básicos	Construcción de tanque de agua entubada en la parte alta lado norte de la colonia Vicente Guerrero Poniente	1 Pieza	264 personas	Proporción de metros cúbicos construidos para el tanque de agua entubada en la parte alta lado norte de la colonia Vicente Guerrero Poniente = (metros cúbicos construidos de tanque de agua entubada en la parte alta lado norte de la colonia Vicente Guerrero Poniente / metros cúbicos programados para construir de tanque de agua entubada en la parte alta lado norte de la colonia Vicente Guerrero Poniente) * 100	485624	FAISMyDTDF	2022

Tabla 31. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Dotar de agua potable suficiente y limpia a la población el municipio.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o mejorar redes de distribución de agua potable municipal.	Población con carencias por acceso a servicios básicos	Construcción del sistema de agua entubada en la calle Laureles, Cedros y Nogales de la colonia Vista Hermosa	1 Sistema	198 personas	Proporción de longitud construida del sistema de agua entubada en la calle Laureles, Cedros y Nogales de la colonia Vista Hermosa = (longitud construida del sistema de agua entubada en la calle Laureles, Cedros y Nogales de la colonia Vista Hermosa / longitud programada para construir del sistema de agua entubada en la calle Laureles, Cedros y Nogales de la colonia Vista Hermosa) * 100	846653	FAISMyDTDF	2022
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Mejorar la calidad del sistema de drenaje municipal.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o dar mantenimiento o a los sistemas de drenaje sanitario del territorio municipal	Sistemas de drenaje colapsados	Construcción del drenaje sanitario en la Calle Laureles, Bugambilia y Nogales de la colonia Vista Hermosa	1 Sistema	198 personas	Proporción de longitud construida del drenaje sanitario en la Calle Laureles, Bugambilia y Nogales de la colonia Vista Hermosa = (longitud construida del drenaje sanitario en la Calle Laureles, Bugambilia y Nogales de la colonia Vista Hermosa/ longitud programada para construir del drenaje sanitario en la calle Laureles, Bugambilia y Nogales de la colonia Vista Hermosa)*100	765385	FAISMyDTDF	2022
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	Educación	Disponer de infraestrcutura y equipamiento educativo adecuado para la impartición eficiente de clases en las escuelas del municipio.	Mejorar la infraestructura y equipamiento de las escuelas de educación básica del municipio.	Construir la infraestructura necesaria para brindar atención de calidad y seguridad a la población escolar del municipio.	Espacios escolares inadecuados e inseguros	Construcción de techado en area de impartición de educación física de la Escuela Preescolar Bertha Domíngez Martínez Clave 20djn0307k	1 Pieza	84438 personas	Proporción de metros cuadrados construidos para techado en area de impartición de educación física de la Escuela Preescolar Bertha Domíngez Martínez Clave 20djn0307k = (metros cuadrados construidos de techado en area de impartición de educación física de la Escuela Preescolar Bertha Domíngez Martínez Clave 20djn0307k de la colonia deportiva norte / metros cuadrados progamados de techado programados en area de impartición de educación física de la Escuela Preescolar Bertha Domíngez Martínez Clave 20djn0307k de la colonia deportiva norte) * 100	1895648	FAISMyDTDF	2022

Tabla 31. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	Educación	Disponer de infraestrcutura y equipamiento educativo adecuado para la impartición eficiente de clases en las escuelas del municipio.	Mejorar la infraestructura y equipamiento de las escuelas de educación básica del municipio.	Construir la infraestructura necesaria para brindar atención de calidad y seguridad a la población escolar del municipio.	Espacios escolares inadecuados e inseguros	Construcción de techado en àrea de Impartición de educación física de La Escuela Preescolar Rufino Tamayo Clave 20djn0980n	1 Pieza	84438 personas	Proporción de metros cuadrados construidos de techado en area de Impartición de educación Física de la Escuela Preescolar Rufino Tamayo Clave 20djn0980n de la colonia Héroes de Nacozari = (metros cuadrados construidos de techado en area de Impartición de educación Física de la Escuela Preescolar Rufino Tamayo Clave 20djn0980n de la colonia Héroes de Nacozari/ metros cuadrados prograados de techado programado en area de Impartición de educación Física de la Escuela Preescolar Rufino Tamayo Clave 20djn0980n de la colonia Héroes de Nacozari) * 100	$16,854,510.00	FAISMyDTDF	2022
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	salud	Garantizar vida sana para la población del municipio.	Mejorar la calidad de la infraestructura, equipo y servicios de salud en el municipio.	Ampiar la infraestructura y equipamiento de salud existente en el municipio.	Infraestructura y equipamiento médico insuficiente	Construcción de Centro de Salud en la Colonia 15 de septiembre	700 M2	132 personas	Proporción de metros cuadrados construidos del Centro de Salud en la colonia 15 de septiembre = (metros cuadrados construidos del centro de Salud en la colonia 15 de septiembre/ metros cuadrados prograamdos para construir del centro de salud en la colonia 15 de septiembre) * 100	1548957	FAISMyDTDF	2022
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Dotar de agua potable suficiente y limpia a la población el municipio.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o mejorar redes de distribución de agua potable municipal.	Población con carencias por acceso a servicios básicos	Construcción del sistema de agua entubada en el núcleo rural de playa Brasil	1 Sistema	495 personas	Proporción de longitud construida del sistema de agua entubada en el núcleo rural de playa Brasil = (longitud construida del sistema de agua entubada en el núcleo rural de playa Brasil / longitud programada a construir del sistema de agua entubada en el núcleo Playa Brasil) * 100	1958646	FAISMyDTDF	2022

Tabla 31. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Ampliar la capacidad y cobertura de la red eléctrica en el municipio.	Mejoramiento, ampliación y/o construcción de las redes de energía eléctrica municipal	Población con carencias por acceso a servicios básicos	Ampliación de la electrificación en los ramales de la calle principal de la colonia Núcleo Playa Brasil	3 Postes	132 personas	Proporción de postes instalados para la ampliación de la electrificación en los ramales de la calle principal del Núcleo Playa Brasil= (postes instalados para la ampliación de la electrificación en los ramales de la calle principal del Núcleo Playa Brasil/ postes programados para la ampliación de la electrificación programada en los ramales de la calle principal del Núcleo Playa Brasil) * 100	491378	FAISMyDTDF	2022
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Ampliar la capacidad y cobertura de la red eléctrica en el municipio.	Mejoramiento, ampliación y/o construcción de las redes de energía eléctrica municipal	Población con carencias por acceso a servicios básicos	Ampliación de la electrificación en la Calle el Pescador de la agencia de ensenada de la Ventosa	3 Postes	132 personas	Proporción de postes instalados para la ampliación de la electrificación en la calle el Pescador de la agencia de ensenada de la Ventosa = (postes instalados para la ampliación de la electrificación en la calle el Pescador de la agencia de ensenada de la Ventosa / postes programados para la ampliación de la electrificación en la calle el Pescador de la agencia de ensenada de la Ventosa) * 100	2165010	FAISMyDTDF	2022
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Ampliar la capacidad y cobertura de la red eléctrica en el municipio.	Mejoramiento, ampliación y/o construcción de las redes de energía eléctrica municipal	Población con carencias por acceso a servicios básicos	Ampliación de la electrificación en la calle 18 de Marzo de la agencia San José del Palmar	4 Postes	66 personas	Proporción de postes instalados para la ampliación de la electrificación en la calle 18 de Marzo de la agencia San José del Palmar = (postes instalados para la ampliación de la electrificación en la calle 18 de Marzo de la agencia San José del Palmar / postes programados para la ampliación de la electrificación programada en la calle 18 de Marzo de la agencia San José del Palmar) * 100	195991	FAISMyDTDF	2022

Tabla 31. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Dotar de agua potable suficiente y limpia a la población el municipio.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o mejorar redes de distribución de agua potable municipal.	Población con carencias por acceso a servicios básicos	Ampliación del sistema de agua entubada en la calle 18 de Marzo de la agencia San José del Palmar	190 ML	66 personas	Proporción de metros lineales construidos del sistema de agua entubada en la calle 18 de Marzo de la agencia San José del Palmar = (metros lineales construidos del sistema de agua entubada en la calle 18 de Marzo de la agencia San José del Palmar/ metros lineales programados para construir del sistema de agua entubada en la calle 18 de Marzo de la agencia San José del Palmar) * 100	584027	FAISMyDTDF	2022
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Dotar de agua potable suficiente y limpia a la población el municipio.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o mejorar redes de distribución de agua potable municipal.	Población con carencias por acceso a servicios básicos	Ampliación del sistema de agua entubada en la agencia salinas del Marqués	1 Sistema	1485 personas	Proporción de metros lineales construidos del sistema de agua entubada en la agencia salinas del Marqués = (metros lineales construidos del sistema de agua entubada en la agencia salinas del Marqués/ metros lineales prohgraamdos para construir del sistema de agua entubada en la agencia salinas del Marqués) * 100	2456313	FAISMyDTDF	2022
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Ampliar la capacidad y cobertura de la red eléctrica en el municipio.	Mejoramiento, ampliación y/o construcción de las redes de energía eléctrica municipal	Población con carencias por acceso a servicios básicos	Ampliación de la electrificación en la calle principal en la agencia Salinas del Marqués	20 Postes	1485 personas	Proporción de postes instalados para la ampliación de la electrificación en la calle principal en la agencia Salinas del Marqués = (postes instalados para la ampliación de la electrificación en la calle principal en la agencia Salinas del Marqués/ postes programados para la ampliación de la electrificación programada en la calle 1en la calle principal en la agencia Salinas del Marqués) * 100	$1,854,624.00	FAISMyDTDF	2022

Tabla 31. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Ampliar la capacidad y cobertura de la red eléctrica en el municipio.	Mejoramiento, ampliación y/o construcción de las redes de energía eléctrica municipal	Población con carencias por acceso a servicios básicos	Ampliación de la electrificación en la calle Lázaro Cárdenas de la agencia Boca Del Río	16 Postes	99 personas	Proporción de postes instalados para la ampliación de la electrificación en la calle Lázaro Cárdenas de la agencia Boca Del Río = (postes instalados para la ampliación de la electrificación en la calle Lázaro Cárdenas de la agencia Boca Del Río / postes programados para la ampliación de la electrificación programada en la calle Lázaro Cárdenas de la agencia Boca Del Río) * 100	538978	FAISMyDTDF	2022
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Mejorar las vías de comunicación del territorio municipal	Vialidades en mal estado	Construcción de Pavimentación Con Concreto Hidráulico en la Calle Andrés Romero	1500 ML	84438 personas	Proporción de metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle Andrés Romero = (metros lineales pavimentados con concreto hidráulico en la calle Andrés Romero / metros lineales programados para pavimentar con concreto hidráulico en la calle Andrés Romero) * 100	570786	Recursos Municipales propios	2022
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Dotar de agua potable suficiente y limpia a la población el municipio.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o mejorar redes de distribución de agua potable municipal.	Población con carencias por acceso a servicios básicos	Mantenimiento del sistema de agua entubada en Salina Cruz	1 Sistema	84438 personas	Proporción de la longitud con mantenimiento del sistema de agua entubada en Salina Cruz = (longitud con mantenimiento del sistema de agua entubada en Salina Cruz / longitud programada para mantenimiento del sistema de agua entubada programada en Salina Cruz) * 100	3000000	Otras fuentes de recursos	2024

Tabla 31. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Mejorar la calidad del sistema de drenaje municipal.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o dar mantenimiento a los sistemas de drenaje sanitario del territorio municipal	Sistemas de drenaje colapsados	Mantenimiento del drenaje sanitario en Salina Cruz	1 Sistema	84438 personas	Proporción de la longitud con mantenimiento del drenaje sanitario en Salina Cruz = (longitud con mantenimiento del drenaje sanitario en Salina Cruz / longitud programada del mantenimiento del drenaje sanitario en Salina Cruz) * 100	3000000	FAISMyDTDF	2022
Planeta. Municipio Sustentable	Sustentable	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Mejorar la calidad del sistema de drenaje municipal.	Mejorar la calidad del sistema de drenaje municipal.	Sistemas de drenaje colapsados	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales	1 Pieza	84438 personas	Proporción de metros cúbicos construidos de planta de tratamiento de aguas residuales = (metros cúbicos construidos de Planta de Tratamiento de aguas residuales en Salina Cruz / metros cúbicos programados para construir de planta de tratamiento de aguas residuales en Salina Cruz) * 100	300000000	GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL, GOBIERNO MUNICIPAL	2024
Planeta. Municipio Sustentable	Sustentable	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Realizar un manejo adecuado de los residuos sólidos generados en el municipio	Disponer de un espacio adecuado para el manejo final de los residuos sólidos	Alta contaminacion por residuos sóidos	Construcción de relleno sanitario municipal	1 Pieza	84438 personas	Proporción de metros cúbicos construidos de relleno sanitario municipal = (metros cúbicos construidos de relleno sanitario municipal/metros cúbicos programados para construir de relleno sanitario municipal) * 100	260000000	GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL, GOBIERNO MUNICIPAL	2024
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Mejorar el flujo comercial de productos básicos al interior del municipio	Mercados públicos en mal estado	Construcción De Mercado Público	1 pieza	84438 personas	Porcentaje de metros cuadrados construidos del mercado público = (metros cuadrados construidos del mercado público / metros cuadrados programados para construir del mercado público) * 100	100000000	GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL, GOBIERNO MUNICIPAL	2024

Tabla 31. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Mejorar las vías de comunicación del territorio municipal	Vialidades en mal estado	Mantenimiento de caminos urbanos Y Rurales	50 KM	84438 personas	Proporción de kilómetros con mantenimiento de caminos urbanos y Rurales = (kilómetros con mantenimiento de caminos urbanos y Rurales/ kilómetros programados para el mantenimiento de caminos urbanos y Rurales)*100	$10,000,000.00	Otras fuentes de recursos	2023
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Mejorar las vías de comunicación del territorio municipal	Vialidades en mal estado	Construcción de paso a desnivel en Salina Cruz	1 Pieza	84438 personas	Proporción de metros lineales construidos para el paso a desnivel en Salina Cruz= (metros lineales construidos del paso a desnivelen salinaCruz / metros lineales programados para construir del paso a desnivel en Salina Cruz) *100	$500,000,000.00	GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL, GOBIERNO MUNICIPAL	2024
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Mejorar las vías de comunicación del territorio municipal	Vialidades en mal estado	Construcción de Pavimento Flexible En La Calle Cuatro Carriles, Entronque Camino Viejo a la Ventosa Y Calle Chiapas	40,000 ML	84438 personas	Proporción de metros lineales construidos de pavimento flexible en la calle cuatro Carriles, entronque camino Viejo a la Ventosa y Calle Chiapas = (metros lineales construidos de pavimento flexible en la calle cuatro Carriles, entronque Camino Viejo a la Ventosa y calle Chiapas/ metros lineales programados para construir de pavimento flexible en la calle cuatro Carriles, entronque camino viejo a la Ventosa y Calle Chiapas) * 100	$20,000,000.00	GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL, GOBIERNO MUNICIPAL	2024

Tabla 31. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	salud	Garantizar vida sana para la población del municipio.	Promover la salud preventiva en todos los sectores de la población	Promover actividades de ejercitación física para la salud.	Infraestructura y equipamiento para la ejercitación física insuficiente	Construcción de unidad deportiva en la colonia Unidad Deportiva Norte	1 Pieza	84438 personas	Proporción de metros cuadrados construidos para la unidad deportiva en la colonia unidad deportiva Norte = (metros cuadrados construidos de unidad deportiva en la colonia unidad deportiva Norte/ metros cuadrados programados para construir de unidad deportiva en la colonia unidad deportiva Norte) * 100	$15,000,000.00	GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL, GOBIERNO MUNICIPAL	2024
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	salud	Garantizar vida sana para la población del municipio.	Promover la salud preventiva en todos los sectores de la población	Promover actividades de ejercitación física para la salud.	Infraestructura y equipamiento para la ejercitación física insuficiente	Construcción de Unidad Deportiva en La Colonia Hugo Mayoral	1 Pieza	84438 personas	Proporción de metros cuadrados construidos para unidad deportiva en La colonia Hugo Mayoral = (metros cuadrados construidos para unidad deportiva en la colonia Hugo Mayoral/ metros cuadrados programados para construir para la unidad deportiva een La colonia Hugo Mayoral) * 100	$15,000,000.00	GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL, GOBIERNO MUNICIPAL	2024
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Disponer de espacios públicos adecuados para la atención de los asuntos inherentes al quehacer municipal	Pérdida total del edificio municipal a causa de la acividad sísmica	Construcción De Palacio Municipal En La Colonia Centro	1 Pieza	84438 personas	Proporción de metros cuadrados construidos de Palacio Municipal en la colonia centro en Salina Cruz = (metros cuadrados construidos de Palacio Municipal en la colonia Centro en Salina Cruz/ metros cuadrados programados para construir de Palacio Municipal en la colonia Centro en Salina Cruz) * 100	$77,000,000.00	GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL, GOBIERNO MUNICIPAL	2024
Personas. Municipio Incluyente con Desarrollo Social	Incluyente con Desarrollo Social	vivienda y sus servicios	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	Dotar de agua potable suficiente y limpia a la población el municipio.	Construir, ampliar, rehabilitar y/o mejorar redes de distribución de agua potable municipal.	Población con carencias por acceso a servicios básicos	Construcción del sistema de agua entubada en la localidad de la Hacienda (Palo Grande)	1 Pieza	66 personas	Proporción de metros lineales construidos del sistema de agua entubada en la Localidad de la Hacienda (Palo Grande) = (metros lineales construidos del sistema de agua entubada en la localidad de la Hacienda (Palo Grande) colonia la Hacienda/ metros lineales programados para construir del sistema de agua entubada en la localidad de la Hacienda (Palo Grande) colonia la Hacienda)) * 100	$18,563,410.00	GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL, GOBIERNO MUNICIPAL	2024

Tabla 31. Tablero de control sobre el avance del cumplimiento de los ODS del municipio de Salina Cruz

EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	MetaProgramada	NumPersonasBeneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	PeriodoEjecucion
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Acondicionar los espacios municipales para el apoyo logístico que requerirá el desarrollo económico regional.	Incapacidad para brindar servicios aeroportuarios	Elaboración de proyecto de factibilidad para la construcción de un aeropuerto en la agencia de salinas del Marqués	1 Pieza	84438 personas	Proporción de avances para la elaboración de proyectos de Factibilidad para la construcción de un Aeropuerto en la agencia de Salinas del Marqués = (avance físico logrado para la elaboración de proyecto de factibilidad para la construcción de un Aeropuerto en la Agencia de Salinas del Marqué/ s avance físico programado logrado para la elaboración de Proyecto de Factibilidad para la Construcción de un Aeropuerto en la Agencia De Salinas del Marqués) * 100	$500,000,000.00	GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL, GOBIERNO MUNICIPAL	2024
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Acondicionar los espacios municipales para el apoyo logístico que requerirá el desarrollo económico regional.	Infraestructura insuficiente para el desarrollo del potencial artístico y cultural de la población	Construcción de centro cultural municipal	1 obra	84438 personas	Proporción de avance físico de la construcción del centro cultural. (avance físico logrado de la construcción del centro cultural/ avance físico programado en la construcción del centro cultural)*100	$100,000,000.00	GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL, GOBIERNO MUNICIPAL	2024
Prosperidad. Municipio Productivo e Innovador	Productivo e Innovador	economía	Lograr el desarrollo productivo sostenido de los diferentes sectores económicos del municipio.	Desarrollar la infraestructura y equipamiento suficiente para la adecuada operación de los sectores productivos	Acondicionar los espacios municipales para el apoyo logístico que requerirá el desarrollo económico regional.	Infraestructura insuficiente para el esparcimiento y cohesión social de la población	Construcción del Parque Municipal	1 Obra	84438 personas	Proporción de avance físico de la construcción del parque municipal. (avance físico logrado de la construcción del parque municipal/ avance físico programado en la construcción del parque municipal)*100	$15,000,000.00	GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL, GOBIERNO MUNICIPAL	2024

X. BIBLIOGRAFÍA

AG 2030 ALC. (2022). *ODS 11*. Obtenido de https://agenda2030lac.org/es/metas/115

Alvarado Machuca, S. V., Alvarez-Sánchez, E., Maldonado Torres, R., & Sánchez Velez, A. S. (2018). Consumo de leña en México: hábitos de uso, problemática asociada y alternativas sostenibles de solución. En M. E. Älvarez Sánchez, & A. Vázquex Alarcón, *Agroforestría para la Conservación de los Recursos Naturales y Productividad.* México: Universidad Autónoma Chapingo.

Asamblea General, O. (2017). Día Internacional de la Convivencia en Pax. *Asamblea General. Septuagésimo segundo período de sesiones*, (págs. 1-3). Obtenido de https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N17/436/53PDF/N1743653.pdf?OpenElemnt

Bienestar, S. d. (2020). *Bienestar.* Obtenido de https://extranet.bienestar.gob.mx/pnt/Informe_2020/inf_municipal_20079.pdf

Cámara de diputados. (2018). Ley de planeación. México.

Cámara de diputados. (28 de mayo de 2021). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México.

Cámara de Diputados. (28 de mayo de 2021). CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. Recuperado el 16 de agosto de 2022, de https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf

CDI, C. N. (2016). Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de Mëxico, 2015. En C. G. Evaluación. México, México. Obtenido de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/239921/01-presentacion-indicadores-socioeconomicos-2015.pdf

CENAPRED. (2022). *Atlas Nacional de Riesgos*. (CENAPRED, Editor, & G. d. México, Productor) Recuperado el 10 de marzo de 2022, de Sistema de información sobre riesgos: http://www.atlasnacionalderiesgos.gob.mx/archivo/visor-capas.html

CITES. (2022). Apéndices I, II y III de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres. (CITES, Ed.) Washington, D.C., Estados Unidos de América.

CNDH, C. N. (Noviembre de 2016). (D. d. Humanos, Ed.) Obtenido de http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/Cartilla-Derecho-Identidad-Indigenas.pdf

CONABIO. (2022). *SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN SOBRE BIODIVERSIDAD (SNIB). PORTAL DE GEOINFORMACIÓN*. (CONABIO, Editor) Obtenido de http://www.conabio.gob.mx/informacion/gis/

CONAPO. (2000). Índices de desarrollo social en las etapas del curso de vida. México. Consejo Nacional de Población (CONAPO).

CONEVAL. (2020). *Medición de la Pobreza. Pobreza a nivel municipio 2010-2020*. Obtenido de https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx

Consejo Nacional de Población, C. (2010). *La situación actual de los jóvenes en México* (Primera edición. Agosto ed.). México, México. Obtenido de https://mexico.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/cuadro_3.pdf

Cultural, S. I. (8 de Junio de 2015). *Gobierno, Cultura*. Obtenido de https://sic.cultura.gob.mx/ficha.php?table=centro_cultural&table_id=921

DDHPO. (2021). *Ley Estatal para el Fomento del Derecho de NIñas, NIños y Adolecentes.* Oaxaca, Oaxaca, México. Obtenido de https://www.derechoshumanosoaxaca.org/EXT-DEC2832-2021-12-01.pdf

Diputados, C. d. (18 de enero de 2021). LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS. Recuperado el 16 de agosto de 2022, de https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgpgir/LGPGIR_orig_08oct03.pdf

Dirección General de Desarrollo Minero. (2018). *Perfil de Mercado del Granito.* Ciudad de México: Secretaría de Economía.

Directorio Forestal Maderero. (2016). *Tabla de Densidad de Maderas.* Obtenido de Forestal Maderero:

https://www.forestalmaderero.com/articulos/item/tabla-de-densidad-de-maderas.html

Dobarganes, P. C. (2 de Junio de 2021). *Educación en pandemia: los riesgos de las clases a distancia.* Obtenido de Instituto Mexicano para la Competividad A.C.: https://imco.org.mx/el-rezago-educativo-pone-en-riesgo-a-una-generacion-de-estudiantes/#:~:text=De%20acuerdo%20con%20estimaciones%20del,a%201%C2%B0%20de%20secundaria.

DOF. (14 de junio de 2019). *DECRETO por el que se crea el organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, no sectorizado, denominado Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.* Recuperado el 14 de agosto de 2022, de https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5562774&fecha=14/06/2019#gsc.tab=0

DOF. (2 de julio de 2020). *PROGRAMA Sectorial de Seguridad y Protección Ciudadana 2020-2024.* Recuperado el 14 de agosto de 2022, de https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5596028&fecha=02/07/2020#gsc.tab=0

DOF. (24 de noviembre de 2021). ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos preventivos de operación ante fenómenos naturales perturbadores. México. Recuperado el 14 de agosto de 2022, de https://dof.gob.mx/2021/SEGURIDAD/SEGURIDAD_241121.pdf

DTU. (2022). *Global Wind Atlas.* (DTU, Editor) Recuperado el 10 de Marzo de 2022, de Technical University of Denmark: https://globalwindatlas.info/

Economía, S. d. (2022). *Data Mexico*. Obtenido de https://datamexico.org/: https://datamexico.org/es/profile/geo/salina-cruz#health

Economía, S. d. (2022). *Data México*. Obtenido de https://datamexico.org/es/profile/geo/salina-cruz#health

Geografía, I. N. (22 de Septiembre de 2021). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción.* Obtenido de https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EstSegPub/envipe2021.pdf

Gobierno de México. (11 de septiembre de 2017). *Agenda 2030*. Recuperado el 14 de agosto de 2022, de Objetivo de Desarrollo Sostenible 17: Alianzas para Lograr los Objetivos: https://www.gob.mx/agenda2030/articulos/17-alianzas-para-lograr-los-objetivos

Gobierno de México. (13 de Marzo de 2019). *Puerto Salina Cruz*. (G. d. México, Editor) Recuperado el 2022, de https://www.puertosalinacruz.com.mx/esps/0020204/hinterland-y-foreland

Gobierno de México. (2022). ¿Qué es la Agenda 2030? México, Ciudad de México, México: Gobierno de México.

Gobierno de México. (2022). *¿Qué es la Agenda 2030?* Recuperado el 15 de agosto de 2022, de https://www.gob.mx/agenda2030#:~:text=La%20Agenda%202030%20para%20el,recursos%20para%20las%20futuras%20generaciones.

Gobierno de México-INEGI. (2021). Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2021. *Indicadores po cobertura geográfica municipio de Salina Cruz*. México, Ciudad de México, México: Gobierno de México.

Gobierno de Oaxaca. (13 de enero de 2021). *Agenda 2030*. Recuperado el 15 de agosto de 2022, de https://www.finanzasoaxaca.gob.mx/pdf/planes/Alineacion_PED2016-2022%20con%20Agenda2030_13012021.pdf

Gobierno de Salina Cruz. (2011). *Actualización del Atlas de Riesgos de Salina Cruz, Oaxaca, 2011. TOMO I.* Recuperado el 14 de agosto de 2022, de http://www.proteccioncivil.oaxaca.gob.mx/wp-content/uploads/2019/03/SalinacruzAR.pdf

Gobierno del Estado de Oaxaca. (2019). Agenda 2030 y Desarrollo Municipal. Guía para la Elaboración de Planes Municipales de Desarrollo Sostenible. Oaxaca, México: Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania.

gub.uy. (2022). *Sistema Nacional de Emergencias*. Recuperado el 14 de agosto de 2022, de Gestión Integral de Riesgos: https://www.gub.uy/sistema-nacional-emergencias/politicas-y-gestion/gestion-integral-del-riesgo

H. Congreso del Estado de Oaxaca. (22 de junio de 2019). LEY PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS. Recuperado el 16 de agosto de 2022, de http://docs64.congresooaxaca.gob.mx/documents/legislacion_estatals/Ley_para_la_Prevencion_y_Gestion_Integral_de_los_Residuos_Solidos_(Ref_dto_629_LXIV_Legis_10_abr_2019_PO_25_6a_secc_22_jun_2019).pdf

H. Congreso del Estado Libre y Soberano de 0axaca. (2022). Constitución Politica del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Oaxaca, México.

H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. (2020). Ley Estatal de Planeación. Oaxaca, México.

H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. (2021). Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públiicos Municipales. Oaxaca, México.

H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. (2021). Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca. Oaxaca, México.

H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. (2021). Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. Oaxaca, México.

H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. (2017). Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Muncipios de Oaxaca. Oaxaca, México.

INAFED. (2010). *Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México*. Recuperado el 2022, de Oaxaca - Salina Cruz: http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM20oaxaca/municipios/20079a.html

INAFED. (2020). La Agenda 2030 y el desarrollo municipal sostenible. Guía para la elaboración de Planes Municipales de Desarrollo con el enfoque de la Agenda 2030. México: Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) de Alemania.

INEGI. (1988). Conjunto de datos vectoriales de la carta de aguas superficiales escala 1:250 000 serie I. (INEGI, Ed.) Aguascalientes, Aguascalientes, México.

INEGI. (1989). Conjunto de datos Geológicos vectoriales escala 1:250 000 serie I. Aguascalientes, Aguascalientes, México.

INEGI. (1995 - 2020). Censos de Población y Vivienda 1995 a 2020. (INEGI, Ed.) Aguascalientes, Aguascalientes, México.

INEGI. (2001). Conjunto de datos vectoriales Fisiográficos. Continuo Nacional serie I. Provincias fisiográficas. (INEGI, Ed.) Aguascalientes, Aguascalientes, México.

INEGI. (2001). Conjunto de datos vectoriales Fisiográficos. Continuo Nacional serie I. Sistema topoformas. (INEGI, Ed.) Aguascalientes, Aguascalientes, México.

INEGI. (2007). Conjunto de datos vectorial Edafológico escala 1:250 000 serie II (Continuo Nacional). Aguascalientes, Aguascalientes, México.

INEGI. (2008). Conjunto de datos vectoriales escala 1:1 000000. Unidades climáticas. (INEGI, Ed.) Aguascalientes, Aguascalientes, México.

INEGI. (2010). *Censo de Población y Vivienda*. Obtenido de https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/

INEGI. (2010). *Censo de Población y Vivienda* . Obtenido de https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/

INEGI. (2011). Guía para la Interpretaciónde Cartografía.Edafología Escala 1:250000 Serie II. (INEGI, Ed.) Aguascalientes, Aguascalientes, México.

INEGI. (2012). Continuo Nacional De La Cartografía de Uso Potencial de las Tierras. Escala 1:1 000 000. (INEGI, Ed.) Aguascalientes, Aguascalientes, México.

INEGI. (2017). Anuario Estadístico y Geográfico de Oaxaca. Oaxaca, México.

INEGI. (2017). *Anuario estadístico y geográfico por entidad federativa 2017.* México. Obtenido de https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/aegef_2017/702825097929.pdf

INEGI. (2018). *Catálogo de Tipos de Vegetación Natural e Inducida de México.* Aguascalientes: INEGI.

INEGI. (2018). datos vectoriales de la carta de Uso de Suelo y Vegetación Serie VII esc. 1:25000. (INEGI, Ed.) Aguascalientes, Aguascalientes, México.

INEGI. (2019). Censos Económicos. (INEGI, Ed.) Aguascalientes, Aguascalientes, México.

INEGI. (2019). Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica E15C73 Tehuantepec escala 1:50 000. Aguascalientes, Aguascalientes, México.

INEGI. (2020). *Censo de Población y Vivienda*. Obtenido de https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/

INEGI. (2020). *Red Nacional de Caminos RNC. 2020.* Obtenido de https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=889463807452

INEGI. (2021). Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica E15C83 (Salina Cruz) Escala 1:50 000. (INEGI, Ed.) Aguascalientes, Aguascalientes, México.

INEGI. (2021). Marco Geoestadístico. *Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG)*. (INEGI, Ed.) Aguascalientes, Aguascalientes, México.

INEGI. (2021). Red Nacional de Caminos RNC. (INEGI, Ed.) Aguascalientes, Aguascalientes, México.

INEGI. (14 de febrero de 2022). Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal 2021. 53. Recuperado el 14 de agosto de 2022, de https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/cnspe/2021/doc/cnspe_2021_resultados.pdf

INEGI. (2022). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), población de 15 años y más de edad. Aguascalientes, Aguascalientes, México.

INEGI. (2022). *Porcentaje de nacimientos registrados de madres adolescentes (menores de 20 años) por entidad federativa de residencia habitual de la madre, serie anual de 2010 a 2020*. Obtenido de https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Natalidad_Natalidad_02_e2497dbe-f31a-4743-b2ec-ecb13e1a24a2

Jaramillo, J. (2002). *GUÍA PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE RELLENOS SANITARIOS MANUALES.* Recuperado el 16 de agosto de 2022, de https://redrrss.minam.gob.pe/material/20090128200240.pdf

Lanza, E. (2019). *Protesta y Derechos Humanos: Estándares sobre los derechos involucrados en la protesta social y las obligaciones que deben guiar la respuesta estatal.* Recuperado el 14 de agosto de 2022, de https://www.oas.org/es/cidh/expresion/publicaciones/ProtestayDerechosHumanos.pdf

LAOMS-UNAM. (8 de septiembre de 2021). *Protestas en Oaxaca (2012-2020)*. Recuperado el 14 de agosto de 2022, de https://laoms.org/protestas-oaxaca-2012-2020/

Lira Gómez, C. F. (2019). *Suelo aluvial: características, geología, propiedades, usos.* Recuperado el 2022, de Lifeder: https://www.lifeder.com/suelo-aluvial/

Mexicanos, P. (21 de 01 de 2016). *Pemex*. Obtenido de https://www.pemex.com/saladeprensa/boletines_regionales/Paginas/2016-002-salinacruz.aspx

México, G. d. (2019). *Programa Nacional de Reconstrucción, Informe del primer año.* Anual, Gobierno de México, México. Obtenido de https://reconstruyendoesperanza.gob.mx/wp-content/uploads/2020/11/PNR_Informe%20anual_2019_20201118.pdf

Mujeres, I. N., & Humanos, A. O. (Noviembre de 2011). *Centro de documentación, Instituto Nacional de las Mujeres.* Obtenido de http://cedoc.inmujeres.gob.mx/fodeimm/20120802174939.pdf

Oaxaca, D. d. (2018). *Diagnóstico sobre Servicios de Salud, Seguridad Pública y Derechos Humanos a través de un Sondeo Ciudadano. Diez municipios del Istmo de Tehuantepec.* México. Obtenido de https://derechoshumanosoaxaca.org/cohesionS/publicaciones/DX%20SALUD%20completo.pdf

Oaxaca, F. G. (31 de Diciembre de 2021). *Fiscalia General del Estado de Oaxaca*. Obtenido de https://fge.oaxaca.gob.mx/index.php/estadisticas

Oaxaca, H. C. (11 de Diciembre de 2021). *Legislación Estatal.* Obtenido de https://congresooaxaca.gob.mx/legislaciones/legislacion_estatal.html

Oaxaca, S. d. (30 de Agosto de 2020). *Alerta de Violencia de Género contra las mujeres, informe municipales*. Obtenido de

https://www.oaxaca.gob.mx/smo/alerta-de-violencia-de-genero-contra-las-mujeres-avgm/

Oaxaca, S. d. (30 de Agosto de 2020). *Alerta de violencia de género contra las mujeres; Informes Municipales*. Obtenido de https://www.oaxaca.gob.mx/smo/alerta-de-violencia-de-genero-contra-las-mujeres-avgm/

Oaxaca, S. D. (2021). *Sémaforo Delectivo en Oaxaca*. Obtenido de http://oaxaca.semaforo.com.mx/

Oaxaca, S. D. (2022). *Sémaforo Delictivo en Oaxaca*. Obtenido de http://oaxaca.semaforo.com.mx/

Oaxaca, S. d. (s.f.). *Secretaria de Salud. Servicios de Salud de Oaxaca*. Obtenido de https://dam.salud-oaxaca.gob.mx/hospital-general-con-especialidades-salina-cruz/

ONU. (10 de diciembre de 1948). Declaración Universal de Derechos Humanos . Recuperado el 15 de agosto de 2022, de https://www.ohchr.org/sites/default/files/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf

ONU. (2015). La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

ONU. (2015). *Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.* Ginebra, Suiza. Recuperado el 14 de agosto de 2022, de https://www.unisdr.org/files/43291_spanishsendaiframeworkfordisasterri.pdf

ONU. (2022). *Derechos Humanos*. Recuperado el 15 de agosto de 2022, de ¿Qué son los derechos humanos?: https://www.un.org/es/global-issues/human-rights#:~:text=Entre%20los%20derechos%20humanos%20se,las%20personas%2C%20sin%20discriminaci%C3%B3n%20alguna.

ONU. (2022). *Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas*. Recuperado el 14 de agosto de 2022, de https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/peace-justice/

ONU, O. d. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Una Oportunidad para América Latina y el Caribe.* Santiago de Chile: Naciones Unidas, CEPAL. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf

OPR, INAFED, & GIZ. (Octubre de 2020). *La Agenda 2030 y el Desarrollo Municipal Sostenible.* Obtenido de Gobierno de México: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/590381/Gu_a_Planes_Municipales_Sostenibles_VF.pdf

Organización de las Naciones Unidas, O. (2004). *El Estado de Derecho y la Justicia de transición en las sociedades que sufren o han sufrido conflictos. Informe del Secretario General.* Consejo de Seguridad. Obtenido de https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N04/395/32/PDF/N0439532.pdf?OpenElement

Páez, D., & Zubieta, E. (s.f.). Obtenido de https://www.ehu.eus/documents/1463215/1504276/Capitulo+II_Manual+Psic+Soc_2004.pdf

Pin, M. J. (2018). Cinturón de Fuego del Pacífico.

PNUD, P. d. (2014). *Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México: nueva metodología. Identificar las barreras para lograr la igualdad.* México, México: Naciones Unidas. Obtenido de https://dds.cepal.org/redesoc/publicacion?id=3821

RAN. (2022). *Padrón e Historial de Núcleos Agrarios*. Recuperado el 14 de agosto de 2022, de https://phina.ran.gob.mx/consultaPhina.php

Robbins, P. S. (1994). Comportamiento organizacional. (L. E. Ayala, Trad.)

Romero Miranda, E. L. (2012). *Repositorio Facultad de Ingeniería.* (UNAM, Ed.) Recuperado el 2022, de Repositorio Facultad de Ingeniería: http://www.ptolomeo.unam.mx:8080/jspui/bitstream/132.248.52.100/109/6/A6.pdf

Rzedowski, J., & Reyna-Trujillo, T. (1990). Provincias Florísticas de México. (CONABIO, Ed.) Ciudad de México, CDMX, México.

Salud, D. G. (31 de Mayo de 2022). *Secretaría de Salud, Gobierno de México*. Recuperado el Junio de 2022, de http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/da_muertematerna_gobmx.html

Salud, S. d. (s.f.). *Gobierno de México*. Obtenido de https://www.gob.mx/salud/documentos/datos-abiertos-152127

Salud, S. d. (s.f.). *Secretaria de Salud. Gobierno de México*. Obtenido de https://www.gob.mx/salud/acciones-y-programas/direccion-general-de-informacion-en-salud-dgis

SE. (2022). *Data Mexico*. Obtenido de https://datamexico.org/.

SEDATU. (11 de 09 de 2020). *Programa de mejoramiento urbano. Municipio de Salina Cruz. Programa Territorial Operativo.* México. Obtenido de https://mimexicolate.gob.mx/wp-content/uploads/2020/09/11_Sedatu_PTO_SalinaCruz.pdf

SEDATU. (2022). Padrón e Historial de Nucleos Agrarios (PHINA). Ciudad de México, CDMX, México.

SEGOB. (2022). *CENAPRED*. Recuperado el 14 de agosto de 2022, de Gestión Intrgral de Riesgos: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/269239/2._GIR_y_Pol_ticas_P_blicas.pdf

SEMARNAT. (2010). NORMA Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010, Protección ambiental-Especies nativas de México de. (SEMARNAT, Ed.) *Diario Oficial de la Federación*, pág. 78.

Servicio Geológico Mexicano. (2016). *Anuario Estadístico de la Minería.* Ciudad de México: SGM.

Servicio Meteorológico Nacional. (1981-2010). Estadísticas de la estación climatológica 20100. (SMN, Ed.) Salina Cruz, Oaxaca, México.

Siguenza Campoverde, W. G., & Crespo Cabrera, J. K. (2012). “ESTUDIO DE LOS TIPOS DE CONFLICTOS EDUCATIVOS EN ADOLESCENTES DE DÉCIMO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA”. 182. Recuperado el 14 de agosto de 2022, de https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2261/1/tps762.pdf

Silva García, G. (julio-diciembre de 2008). La teoría del conflicto, un marco teórico necesario. *Prolegómenos Derecho y Valores*, 16. Recuperado el 14 de agosto de 2022, de https://www.redalyc.org/pdf/876/87602203.pdf

Silva, C. S., & Díaz-ViruellL, L. A. (2016). Salina Cruz, Oaxaca: Un puerto del pacifico orientado hacia el mundo atlántico 1857-1910. *Humanidades, UABJO*(10), 6. Obtenido de https://docplayer.es/92751314-Num-10-issn-historia-y-sociedad-arte-literatura-y-filosofia.html

Social, C. N. (2010). *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México* (Tercera edición ed.). México. Obtenido de https://www.coneval.org.mx/rw/resource/Metodologia_Medicion_Multidimensional.pdf

STPS, S. d. (2021). *STPS*. Obtenido de https://www.stps.gob.mx/gobmx/estadisticas/302_0057.htm?verinfo=2

Sustainable Development Report. (2020). Obtenido de https://dashboards.sdgindex.org/chapters/part-2-the-sdg-index-and-dashboards

UICN. (2021). Lista Roja de Especies Amenazadas. (UICN, Ed.) Gland, Suiza.

UNICEF. (2006). *Convenión sobre los Derechos del NIño.* Madrid. Obtenido de https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf

Unión, C. d. (2021). *Constitución Política de los Estados Unidos Méxicanos.* México, México. Obtenido de https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf

XI. ANEXOS

Anexo 1. Listado de especies de fauna existentes en el municipio de Salina Cruz, Oaxaca.

Anexo 2. Resumen de especies de fauna por grupo biológico, familia taxonómica, categoría de riesgo, protección contra el comercio ilegal y nivel de conservación en el municipio de Salina Cruz, Oax.

Anexo 3. Listado de especies de flora existentes en el municipio de Salina Cruz, Oaxaca.

Anexo 4. Resumen de especies de flora por familia taxonómica, categoría de riesgo, protección contra el comercio ilegal y nivel de conservación en el municipio de Salina Cruz, Oax.

Anexo 5. Población hablante de lengua indígena en 2010 y 2020, dispersa a nivel de localidad en Salina Cruz, Oax.

Anexo 6. Instituciones educativas del nivel básico, medio superior y superior del municipio de Salina Cruz, Oax.

Anexo 7. Población afiliada y no afiliada a servicios de salud a nivel localidad en Salina Cruz, Oax.

Anexo 8. Población con limitaciones físicas o intelectuales a nivel localidad de Salina Cruz, Oax.

Anexo 9. Disponibilidad de servicios en las viviendas de las localidades de Salina Cruz, Oax.

Anexo 10. Evidencia de la Participación Ciudadana en los Foros y Reuniones de Consulta Ciudadana para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Salina Cruz, Oax. (2022).

Anexo 11. Acta de integración del CDMS.

Anexo 12. Acta de priorización de obras.

Anexo 13. Acta de aprobación del PMDS.

Anexo 1. Listado de especies de fauna existentes en el municipio de Salina Cruz, Oaxaca.

Mamíferos						
Grupo biológico	Familia	Nombre científico	Nombre común	NOM-059-SEMARNAT 2010	CITES	IUCN
Mamíferos	*Balaenopteridae*	*Megaptera novaeangliae*	ballena jorobada	Sujeta a protección especial (Pr)	Apéndice I	Preocupación menor (lc)
Mamíferos	*Cervidae*	*Odocoileus virginianus*	venado cola blanca	---	---	Preocupación menor (lc)
Mamíferos	*Cervidae*	*Odocoileus virginianus acapulcensis*	venado cola blanca	---	---	Preocupación menor (lc)
Mamíferos	*Cricetidae*	*Baiomys musculus*	ratón pigmeo	---	---	Preocupación menor (lc)
Mamíferos	*Cricetidae*	*Neotoma ferruginea isthmica*	ratón	---	---	---
Mamíferos	*Cricetidae*	*Peromyscus leucopus*	ratón de campo	---	---	Preocupación menor (lc)
Mamíferos	*Cricetidae*	*Sigmodon mascotensis*	rata algodonera	---	---	Preocupación menor (lc)
Mamíferos	*Dasypodidae*	*Dasypus novemcinctus*	armadillo nueve bandas	---	---	Preocupación menor (lc)
Mamíferos	*Dasypodidae*	*Dasypus novemcinctus mexicanus*	armadillo	---	---	Preocupación menor (lc)
Mamíferos	*Didelphidae*	*Didelphis virginiana californica*	tlacuache norteño	---	---	Preocupación menor (lc)
Mamíferos	*Didelphidae*	*Tlacuatzin canescens*	ratón tlacuache, tlacuachín	---	---	Preocupación menor (lc)
Mamíferos	*Emballonuridae*	*Balantiopteryx plicata*	murciélago sacóptero azulejo	---	---	Preocupación menor (lc)
Mamíferos	*Emballonuridae*	*Balantiopteryx plicata plicata*	murciélago	---	---	Preocupación menor (lc)
Mamíferos	*Felidae*	*Leopardus wiedii oaxacensis*	ocelote	En peligro de extinción (P)	Apéndice I	Casi amenazado (NT)
Mamíferos	*Heteromyidae*	*Chaetodipus intermedius intermedius*	ratón	---	---	Preocupación menor (lc)
Mamíferos	*Heteromyidae*	*Heteromys pictus*	ratón espinoso,	---	---	Preocupación menor (lc)
Mamíferos	*Heteromyidae*	*Heteromys pictus pictus*	ratón	---	---	Preocupación menor (lc)
Mamíferos	*Leporidae*	*Lepus flavigularis*	liebre de Tehuantepec	En peligro de extinción (P)	---	En peligro (EN)
Mamíferos	*Leporidae*	*Sylvilagus floridanus*	conejo serrano	---	---	Preocupación menor (lc)
Mamíferos	*Leporidae*	*Sylvilagus floridanus aztecus*	ñiebre	---	---	Preocupación menor (lc)

Anexo 1. Listado de especies de fauna existentes en el municipio de Salina Cruz, Oaxaca.

Mamíferos						
Grupo biológico	Familia	Nombre científico	Nombre común	NOM-059-SEMARNAT 2010	CITES	IUCN
Mamíferos	*Mephitidae*	*Conepatus leuconotus*	zorrillo narigón occidental	---	---	Preocupación menor (lc)
Mamíferos	*Mephitidae*	*Mephitis macroura*	zorrillo listado	---	---	Preocupación menor (lc)
Mamíferos	*Mephitidae*	*Mephitis macroura macroura*	zorrillo listado sureño	---	---	Preocupación menor (lc)
Mamíferos	*Mephitidae*	*Spilogale angustifrons*	Zorrillo manchado del sur	---	---	Preocupación menor (lc)
Mamíferos	*Mephitidae*	*Spilogale angustifrons tropicalis*	Zorrillo manchado del sur	---	---	Preocupación menor (lc)
Mamíferos	*Mephitidae*	*Spilogale putorius*	zorrillo manchado común	---	---	Vulnerable (VU)
Mamíferos	*Molossidae*	*Molossus aztecus*	murciélago mastín azteca	---	---	Preocupación menor (lc)
Mamíferos	*Molossidae*	*Molossus rufus*	murciélago mastín negro	---	---	Preocupación menor (lc)
Mamíferos	*Mormoopidae*	*Pteronotus mexicanus*	murciélago bigotudo de Parnell	---	---	---
Mamíferos	*Myrmecophagidae*	*Tamandua mexicana mexicana*	oso hormiguero	En peligro de extinción (P)	Apéndice III	Preocupación menor (lc)
Mamíferos	*Noctilionidae*	*Noctilio leporinus mastivus*	murciélago pescador	---	---	Preocupación menor (lc)
Mamíferos	*Phyllostomidae*	*Artibeus jamaicensis*	murciélago frutero, murciélago frutívoro de Jamaica	---	---	Preocupación menor (lc)
Mamíferos	*Phyllostomidae*	*Artibeus lituratus*	murciélago frutero	---	---	Preocupación menor (lc)
Mamíferos	*Phyllostomidae*	*Artibeus lituratus palmarum*	murciélago	---	---	Preocupación menor (lc)
Mamíferos	*Phyllostomidae*	*Glossophaga morenoi*	murciélago lengüetón de Xiutepec	---	---	Preocupación menor (lc)
Mamíferos	*Phyllostomidae*	*Glossophaga morenoi mexicana*	murciélago	---	---	Preocupación menor (lc)
Mamíferos	*Procyonidae*	*Bassariscus astutus*	tejón	---	---	Preocupación menor (lc)
Mamíferos	*Procyonidae*	*Nasua narica*	coatí	---	Apéndice III	Preocupación menor (lc)
Mamíferos	*Procyonidae*	*Potos flavus nocturnus*	mico de noche	Sujeta a protección especial (Pr)	Apéndice III	Preocupación menor (lc)

Anexo 1. Listado de especies de fauna existentes en el municipio de Salina Cruz, Oaxaca.

Mamíferos						
Grupo biológico	Familia	Nombre científico	Nombre común	NOM-059-SEMARNAT 2010	CITES	IUCN
Mamíferos	*Procyonidae*	*Procyon lotor*	mapache	---	---	Preocupación menor (lc)
Mamíferos	*Procyonidae*	*Procyon lotor hernandezii*	mapache, patuí	---	---	Preocupación menor (lc)
Mamíferos	*Sciuridae*	*Sciurus aureogaster*	ardilla arborícola	---	---	Preocupación menor (lc)
Mamíferos	*Sciuridae*	*Sciurus aureogaster nigrescens*	ardilla	---	---	Preocupación menor (lc)
Mamíferos	*Vespertilionidae*	*Lasiurus blossevillii*	murciélago cola peluda de Blossevilli	---	---	Preocupación menor (lc)
Mamíferos	*Vespertilionidae*	*Rhogeessa parvula*	murciélago amarillo menor	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Accipitridae*	*Accipiter cooperii*	gavilán de Cooper	Sujeta a protección especial (Pr)	Apéndice II	Preocupación menor (lc)
Aves	*Accipitridae*	*Buteo albonotatus*	aguililla aura	Sujeta a protección especial (Pr)	Apéndice II	Preocupación menor (lc)
Aves	*Accipitridae*	*Buteo platypterus*	aguililla alas anchas	Sujeta a protección especial (Pr)	Apéndice II	Preocupación menor (lc)
Aves	*Accipitridae*	*Buteo swainsoni*	aguililla de Swainson	Sujeta a protección especial (Pr)	Apéndice II	Preocupación menor (lc)
Aves	*Accipitridae*	*Ictinia mississippiensis*	milano de Mississippi	Sujeta a protección especial (Pr)	Apéndice II	Preocupación menor (lc)
Aves	*Accipitridae*	*Parabuteo unicinctus*	aguililla rojinegra	Sujeta a protección especial (Pr)	Apéndice II	Preocupación menor (lc)
Aves	*Accipitridae*	*Rupornis magnirostris*	aguililla caminera	---	Apéndice II	Preocupación menor (lc)
Aves	*Anatidae*	*Anas acuta*	pato golondrino	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Anatidae*	*Anas crecca*	cerceta alas verdes	---	---	---
Aves	*Anatidae*	*Dendrocygna autumnalis*	pijije ala blanca	---	Apéndice III	Preocupación menor (lc)
Aves	*Anatidae*	*Mareca americana*	pato chalcuán	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Anatidae*	*Spatula clypeata*	pato cucharón norteño	---	---	Preocupación menor (lc)

Anexo 1. Listado de especies de fauna existentes en el municipio de Salina Cruz, Oaxaca.

Mamíferos						
Grupo biológico	Familia	Nombre científico	Nombre común	NOM-059-SEMARNAT 2010	CITES	IUCN
Aves	*Anatidae*	*Spatula discors*	cerceta alas azules	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Ardeidae*	*Ardea alba*	garza blanca	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Ardeidae*	*Ardea alba egretta*	garza blanca	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Ardeidae*	*Ardea herodias*	garza morena	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Ardeidae*	*Bubulcus ibis*	garza ganadera	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Ardeidae*	*Egretta caerulea*	garceta azul, garza azul	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Ardeidae*	*Egretta rufescens*	garceta rojiza, garza rojiza	En peligro de extinción (P)	---	Casi amenazado (NT)
Aves	*Ardeidae*	*Egretta thula*	garceta pie-dorado	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Ardeidae*	*Egretta tricolor*	garza tricolor	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Ardeidae*	*Nyctanassa violacea*	garza nocturna corona clara	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Caprimulgidae*	*Chordeiles acutipennis*	chotacabras menor	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Caprimulgidae*	*Nyctidromus albicollis*	chotacabras pauraque	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Cardinalidae*	*Passerina cyanea*	colorín azul	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Cardinalidae*	*Pheucticus ludovicianus*	picogordo degollado	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Cathartidae*	*Cathartes aura*	zopilote aura	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Cathartidae*	*Coragyps atratus*	zopilote común	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Charadriidae*	*Charadrius collaris*	chorlo de collar	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Charadriidae*	*Charadrius nivosus*	chorlo nevado	Amenazada (A)	---	Casi amenazado (NT)
Aves	*Charadriidae*	*Charadrius semipalmatus*	chorlo semipalmeado	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Charadriidae*	*Charadrius wilsonia*	chorlo pico grueso	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Charadriidae*	*Pluvialis squatarola*	chorlo gris	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Ciconiidae*	*Mycteria americana*	cigüeña americana	Sujeta a protección especial (Pr)	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Columbidae*	*Columba livia*	paloma doméstica	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Columbidae*	*Columbina inca*	tórtola cola larga	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Columbidae*	*Columbina passerina*	tórtola coquita	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Columbidae*	*Leptotila verreauxi*	paloma arroyera	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Columbidae*	*Zenaida asiatica*	paloma alas blancas	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Corvidae*	*Calocitta formosa*	urraca cara blanca	---	---	---

Anexo 1. Listado de especies de fauna existentes en el municipio de Salina Cruz, Oaxaca.

Mamíferos						
Grupo biológico	Familia	Nombre científico	Nombre común	NOM-059-SEMARNAT 2010	CITES	IUCN
Aves	*Cracidae*	*Ortalis poliocephala*	chachalaca pálida	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Cuculidae*	*Coccyzus minor*	cuclillo manglero	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Cuculidae*	*Crotophaga sulcirostris*	garrapatero pijuy	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Cuculidae*	*Morococcyx erythropygus*	cuclillo terrestre	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Falconidae*	*Caracara cheriway*	quebrantahuesos	---	Apéndice II	Preocupación menor (lc)
Aves	*Falconidae*	*Falco femoralis*	halcón fajado	Amenazada (A)	Apéndice II	Preocupación menor (lc)
Aves	*Falconidae*	*Falco peregrinus*	halcón peregrino	Sujeta a protección especial (Pr)	Apéndice I	Preocupación menor (lc)
Aves	*Falconidae*	*Falco sparverius*	cernícalo americano	---	Apéndice II	Preocupación menor (lc)
Aves	*Fregatidae*	*Fregata magnificens*	fragata magnífica,	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Haematopodidae*	*Haematopus palliatus*	ostrero americano	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Hirundinidae*	*Hirundo rustica*	golondrina tijereta	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Hirundinidae*	*Progne chalybea*	golondrina pecho gris	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Hirundinidae*	*Stelgidopteryx serripennis*	golondrina alas aserradas	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Hirundinidae*	*Tachycineta albilinea*	golondrina manglera	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Icteridae*	*Agelaius phoeniceus*	tordo sargento	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Icteridae*	*Cassiculus melanicterus*	cacique mexicano	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Icteridae*	*Icterus gularis*	calandria dorso negro mayor	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Icteridae*	*Icterus pustulatus*	calandria dorso rayado	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Icteridae*	*Icterus spurius*	calandria castaña	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Icteridae*	*Molothrus aeneus*	tordo ojos rojos	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Icteridae*	*Molothrus ater*	tordo cabeza café	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Icteridae*	*Quiscalus mexicanus*	zanate mayor	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Jacanidae*	*Jacana spinosa*	jacana norteña	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Laridae*	*Chlidonias niger*	charrán negro	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Laridae*	*Gelochelidon nilotica*	charrán pico grueso	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Laridae*	*Hydroprogne caspia*	charrán caspia	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Laridae*	*Leucophaeus atricilla*	gaviota reidora	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Laridae*	*Leucophaeus pipixcan*	gaviota de Franklin	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Laridae*	*Rynchops niger*	rayador americano	---	---	Preocupación menor (lc)

Anexo 1. Listado de especies de fauna existentes en el municipio de Salina Cruz, Oaxaca.

Mamíferos						
Grupo biológico	Familia	Nombre científico	Nombre común	NOM-059-SEMARNAT 2010	CITES	IUCN
Aves	*Laridae*	*Rynchops niger niger*	rayador americano	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Laridae*	*Sterna forsteri*	charrán de Forster	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Laridae*	*Sterna hirundo*	charrán común	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Laridae*	*Sternula antillarum*	charrán mínimo	Sujeta a protección especial (Pr)	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Laridae*	*Thalasseus elegans*	charrán elegante	Sujeta a protección especial (Pr)	---	Casi amenazado (NT)
Aves	*Laridae*	*Thalasseus maximus*	charrán real	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Laridae*	*Thalasseus sandvicensis*	charrán de Sandwich	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Mimidae*	*Mimus gilvus*	centzontle tropical	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Mimidae*	*Mimus polyglottos*	centzontle norteño	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Pandionidae*	*Pandion haliaetus*	águila pescadora	---	Apéndice II	Preocupación menor (lc)
Aves	*Pandionidae*	*Pandion haliaetus carolinensis*	águila pescadora	---	Apéndice II	Preocupación menor (lc)
Aves	*Parulidae*	*Mniotilta varia*	chipe trepador	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Parulidae*	*Parkesia noveboracensis*	chipe charquero	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Parulidae*	*Setophaga petechia*	chipe amarillo	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Passerellidae*	*Peucaea ruficauda*	zacatonero corona rayada	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Passeridae*	*Passer domesticus*	gorrión casero,	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Pelecanidae*	*Pelecanus erythrorhynchos*	pelícano blanco,	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Pelecanidae*	*Pelecanus occidentalis*	pelícano café, pelícano pardo	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Pelecanidae*	*Pelecanus occidentalis californicus*	pelícano blanco,	Amenazada (A)	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Phalacrocoracidae*	*Phalacrocorax brasilianus*	cormorán neotropical	---	---	---
Aves	*Picidae*	*Melanerpes aurifrons*	carpintero cheje	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Polioptilidae*	*Polioptila albiloris*	perlita pispirria	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Polioptilidae*	*Polioptila caerulea*	perlita azulgris	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Psittacidae*	*Eupsittula canicularis*	perico frente naranja	Sujeta a protección especial (Pr)	Apéndice II	Vulnerable (VU)
Aves	*Rallidae*	*Fulica americana*	gallareta americana	---	---	Preocupación menor (lc)

Anexo 1. Listado de especies de fauna existentes en el municipio de Salina Cruz, Oaxaca.

Mamíferos						
Grupo biológico	Familia	Nombre científico	Nombre común	NOM-059-SEMARNAT 2010	CITES	IUCN
Aves	*Recurvirostridae*	*Himantopus mexicanus*	candelero americano	---	---	---
Aves	*Recurvirostridae*	*Recurvirostra americana*	avoceta americana	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Scolopacidae*	*Actitis macularius*	playero alzacolita	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Scolopacidae*	*Arenaria interpres*	vuelvepiedras rojizo	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Scolopacidae*	*Calidris bairdii*	playero de Baird	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Scolopacidae*	*Calidris canutus*	playero canuto, playero rojo	---	---	Casi amenazado (NT)
Aves	*Scolopacidae*	*Calidris mauri*	playero occidental	Amenazada (A)	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Scolopacidae*	*Calidris minutilla*	playero chichicuilote, playero diminuto	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Scolopacidae*	*Calidris pusilla*	playero semipalmeado	---	---	Casi amenazado (NT)
Aves	*Scolopacidae*	*Calidris virgata*	playero brincaolas, playero roquero	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Scolopacidae*	*Limnodromus griseus*	costurero pico corto	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Scolopacidae*	*Limosa fedoa*	picopando canelo	Amenazada (A)	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Scolopacidae*	*Numenius americanus*	zarapito pico largo	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Scolopacidae*	*Numenius phaeopus*	zarapito trinador	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Scolopacidae*	*Tringa flavipes*	patamarilla menor	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Scolopacidae*	*Tringa melanoleuca*	patamarilla mayor	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Scolopacidae*	*Tringa semipalmata*	playero pihuiuí	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Scolopacidae*	*Tringa semipalmata inornata*	playero pihuiuí	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Scolopacidae*	*Tringa solitaria*	playero solitario	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Strigidae*	*Glaucidium brasilianum*	tecolote bajeño	---	Apéndice II	Preocupación menor (lc)
Aves	*Strigidae*	*Megascops cooperi*	tecolote de Cooper	Sujeta a protección especial (Pr)	Apéndice II	Preocupación menor (lc)
Aves	*Sulidae*	*Sula leucogaster*	bobo café	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Sulidae*	*Sula nebouxii*	bobo patas azules	Sujeta a protección especial (Pr)	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Threskiornithidae*	*Eudocimus albus*	ibis blanco	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Threskiornithidae*	*Platalea ajaja*	espátula rosada	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Trochilidae*	*Archilochus colubris*	colibrí garganta rubí	---	Apéndice II	Preocupación menor (lc)

Anexo 1. Listado de especies de fauna existentes en el municipio de Salina Cruz, Oaxaca.

Mamíferos						
Grupo biológico	Familia	Nombre científico	Nombre común	NOM-059-SEMARNAT 2010	CITES	IUCN
Aves	*Troglodytidae*	*Campylorhynchus rufinucha*	matraca nuca canela	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Turdidae*	*Turdus grayi*	mirlo café, mirlo pardo	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Tyrannidae*	*Contopus sordidulus*	papamoscas del oeste	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Tyrannidae*	*Empidonax minimus*	papamoscas chico	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Tyrannidae*	*Myiarchus tyrannulus*	papamoscas gritón	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Tyrannidae*	*Myiozetetes similis*	luisito común	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Tyrannidae*	*Pitangus sulphuratus*	Luis bienteveo	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Tyrannidae*	*Tyrannus forficatus*	tirano tijereta rosado	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Tyrannidae*	*Tyrannus melancholicus*	tirano melancólico	---	---	Preocupación menor (lc)
Aves	*Vireonidae*	*Vireo bellii*	vireo de Bell	---	---	Preocupación menor (lc)
Reptiles	*Boidae*	*Boa constrictor*	boa constrictora	Amenazada (A)	---	---
Reptiles	*Boidae*	*Boa imperator*	mazacuata	---	Apéndice II	Preocupación menor (lc)
Reptiles	*Colubridae*	*Conopsis acuta*	culebra terrestre guardacaminos	---	---	---
Reptiles	*Colubridae*	*Conopsis lineata*	culebra terrestre del centro	---	---	Preocupación menor (lc)
Reptiles	*Colubridae*	*Conopsis megalodon*	culebra terrestre oaxaqueña	---	---	Preocupación menor (lc)
Reptiles	*Colubridae*	*Conopsis nasus*	culebra terrestre narigona	---	---	Preocupación menor (lc)
Reptiles	*Colubridae*	*Drymarchon corais*	serpiente	---	---	---
Reptiles	*Colubridae*	*Drymobius margaritiferus*	corredora moteada	---	---	Preocupación menor (lc)
Reptiles	*Colubridae*	*Leptodrymus pulcherrimus*	serpiente	---	---	---
Reptiles	*Colubridae*	*Leptophis diplotropis*	culebra perico gargantilla	Amenazada (A)	---	Preocupación menor (lc)
Reptiles	*Colubridae*	*Masticophis flagellum*	chirrionera	Amenazada (A)	---	Preocupación menor (lc)
Reptiles	*Colubridae*	*Masticophis mentovarius mentovarius*	culebra chirriadora neotropical	---	---	Preocupación menor (lc)
Reptiles	*Colubridae*	*Oxybelis aeneus*	culebra bejuquilla mexicana	---	---	Preocupación menor (lc)
Reptiles	*Colubridae*	*Salvadora lemniscata*	culebra nariz de parche del Pacífico	Sujeta a protección especial (Pr)	---	Preocupación menor (lc)
Reptiles	*Colubridae*	*Trimorphodon biscutatus*	culebra nocturna lagartijera	---	---	---
Reptiles	*Colubridae*	*Trimorphodon tau tau*	falsa nauyaca mexicana	---	---	Preocupación menor (lc)

Anexo 1. Listado de especies de fauna existentes en el municipio de Salina Cruz, Oaxaca.

Mamíferos						
Grupo biológico	Familia	Nombre científico	Nombre común	NOM-059-SEMARNAT 2010	CITES	IUCN
Reptiles	*Corytophanidae*	*Basiliscus vittatus*	basilisco rayado	---	---	Preocupación menor (lc)
Reptiles	*Dipsadidae*	*Coniophanes imperialis*	culebra rayas negras	---	---	Preocupación menor (lc)
Reptiles	*Dipsadidae*	*Coniophanes piceivittis*	culebra rayada de Cope	---	---	Preocupación menor (lc)
Reptiles	*Dipsadidae*	*Conophis vittatus*	culebra mexicana de dos líneas	---	---	Preocupación menor (lc)
Reptiles	*Dipsadidae*	*Leptodeira annulata*	culebra ojo de gato bandada	Sujeta a protección especial (Pr)	---	Preocupación menor (lc)
Reptiles	*Dipsadidae*	*Leptodeira maculata*	culebra ojo de gato del suroeste	Sujeta a protección especial (Pr)	---	Preocupación menor (lc)
Reptiles	*Dipsadidae*	*Leptodeira nigrofasciata*	culebra ojo de gato cabeza negra	---	---	Preocupación menor (lc)
Reptiles	*Dipsadidae*	*Manolepis putnami*	culebra cabeza surcada	---	---	Preocupación menor (lc)
Reptiles	*Elapidae*	*Hydrophis platurus*	alicate del mar, culebra de mar	---	---	Preocupación menor (lc)
Reptiles	*Elapidae*	*Micrurus tener*	coral texano, coralillo	---	---	Preocupación menor (lc)
Reptiles	*Emydidae*	*Trachemys grayi*	tortuga jicotea de Tehuantepec	---	---	---
Reptiles	*Eublepharidae*	*Coleonyx elegans*	cuija yucateca	Amenazada (A)	---	Preocupación menor (lc)
Reptiles	*Gekkonidae*	*Hemidactylus frenatus*	besucona, geco casero bocón	---	---	Preocupación menor (lc)
Reptiles	*Geoemydidae*	*Rhinoclemmys rubida*	tortuga de monte payaso	Sujeta a protección especial (Pr)	---	Casi amenazado (NT)
Reptiles	*Gymnophthalmidae*	*Gymnophthalmus speciosus*	lagartija anteojada dorada	Sujeta a protección especial (Pr)	---	Preocupación menor (lc)
Reptiles	*Helodermatidae*	*Heloderma horridum*	escorpión	Amenazada (A)	Apéndice II	Preocupación menor (lc)
Reptiles	*Iguanidae*	*Ctenosaura clarki*	iguana de cola espinosa del Balsas	Amenazada (A)	Apéndice II	Vulnerable (VU)

Anexo 1. Listado de especies de fauna existentes en el municipio de Salina Cruz, Oaxaca.

Mamíferos						
Grupo biológico	Familia	Nombre científico	Nombre común	NOM-059-SEMARNAT 2010	CITES	IUCN
Reptiles	*Iguanidae*	*Ctenosaura pectinata*	iguana espinosa Mexicana, iguana negra	Amenazada (A)	Apéndice II	Preocupación menor (lc)
Reptiles	*Iguanidae*	*Ctenosaura quinquecarinata*	iguana oaxaqueña de cola espinosa	---	---	---
Reptiles	*Iguanidae*	*Ctenosaura similis*	iguana espinosa rayada	Amenazada (A)	Apéndice II	Preocupación menor (lc)
Reptiles	*Kinosternidae*	*Kinosternon scorpioides*	tortuga pecho quebrado escorpión	Sujeta a protección especial (Pr)	---	---
Reptiles	*Leptotyphlopidae*	*Epictia goudotii*	culebra negra ciega	---	---	---
Reptiles	*Loxocemidae*	*Loxocemus bicolor*	serpiente chatilla	Sujeta a protección especial (Pr)	Apéndice II	Preocupación menor (lc)
Reptiles	*Natricidae*	*Thamnophis marcianus marcianus*	sochuate	Amenazada (A)	---	Preocupación menor (lc)
Reptiles	*Phrynosomatidae*	*Phrynosoma asio*	camaleón gigante, lagartija cornuda gigante	Sujeta a protección especial (Pr)	---	Preocupación menor (lc)
Reptiles	*Phrynosomatidae*	*Sceloporus edwardtaylori*	lagartija espinosa del Istmo de Tehuantepec	---	---	Preocupación menor (lc)
Reptiles	*Phrynosomatidae*	*Sceloporus siniferus*	lagartija escamosa cola larga	---	---	Preocupación menor (lc)
Reptiles	*Phrynosomatidae*	*Sceloporus smithi*	lagartija espinosa del Istmo de Tehuantepec	---	---	Preocupación menor (lc)
Reptiles	*Phrynosomatidae*	*Sceloporus spinosus*	lagartija escamosa espinosa, lagartija espinosa	---	---	Preocupación menor (lc)
Reptiles	*Phrynosomatidae*	*Urosaurus bicarinatus*	cachorita, chintete	---	---	Preocupación menor (lc)
Reptiles	*Phyllodactylidae*	*Phyllodactylus muralis*	salamanquesa oaxaqueña	Sujeta a protección especial (Pr)	---	Preocupación menor (lc)
Reptiles	*Phyllodactylidae*	*Phyllodactylus muralis isthmus*	salamanquesa oaxaqueña	Sujeta a protección especial (Pr)	---	Preocupación menor (lc)

Anexo 1. Listado de especies de fauna existentes en el municipio de Salina Cruz, Oaxaca.

Mamíferos						
Grupo biológico	Familia	Nombre científico	Nombre común	NOM-059-SEMARNAT 2010	CITES	IUCN
Reptiles	*Phyllodactylidae*	*Phyllodactylus tuberculosus*	salamanquesa vientre amarillo	---	---	Preocupación menor (lc)
Reptiles	*Scincidae*	*Marisora brachypoda*	mabuya centroamericana	---	---	Preocupación menor (lc)
Reptiles	*Scincidae*	*Scincella assata*	encinela selvática roja	---	---	Preocupación menor (lc)
Reptiles	*Sphaerodactylidae*	*Sphaerodactylus glaucus*	geco enano collarejo	Sujeta a protección especial (Pr)	---	Preocupación menor (lc)
Reptiles	*Teiidae*	*Aspidoscelis deppii*	cuiji panzanegra	---	---	Preocupación menor (lc)
Reptiles	*Teiidae*	*Aspidoscelis deppii deppei*	huico siete líbeas	---	---	Preocupación menor (lc)
Reptiles	*Teiidae*	*Aspidoscelis deppii deppii*	huico siete líbeas	---	---	Preocupación menor (lc)
Reptiles	*Teiidae*	*Aspidoscelis guttatus*	ticuiliche mexicano	---	---	Preocupación menor (lc)
Reptiles	*Teiidae*	*Aspidoscelis guttatus flavilineatus*	ticuiliche mexicano	---	---	Preocupación menor (lc)
Reptiles	*Teiidae*	*Aspidoscelis guttatus immutabilis*	ticuiliche mexicano	---	---	Preocupación menor (lc)
Reptiles	*Teiidae*	*Holcosus undulatus*	lagartija metálica	---	---	Preocupación menor (lc)
Reptiles	*Viperidae*	*Agkistrodon bilineatus*	cantil, cantil enjaquimado	Sujeta a protección especial (Pr)	---	Casi amenazado (NT)
Reptiles	*Viperidae*	*Crotalus atrox*	víbora de cascabel de diamantes de occidente	Sujeta a protección especial (Pr)	---	Preocupación menor (lc)
Reptiles	*Viperidae*	*Porthidium dunni*	nauyaca nariz de cerdo oxaqueña	Amenazada (A)	---	Preocupación menor (lc)
Anfibios	*Bufonidae*	*Incilius canaliferus*	sapo enano, sapo serrano	---	---	Preocupación menor (lc)
Anfibios	*Bufonidae*	*Incilius marmoreus*	sapo jaspeado, sapo marmoleado	---	---	Preocupación menor (lc)
Anfibios	*Bufonidae*	*Rhinella horribilis*	sapo común, sapo gigante,	---	---	---
Anfibios	*Hylidae*	*Scinax staufferi*	rana arbórea trompuda de Stauffer, rana arborícola trompuda	---	---	Preocupación menor (lc)
Anfibios	*Hylidae*	*Smilisca baudinii*	rana arbórea de Baudin, rana arborícola mexicana	---	---	Preocupación menor (lc)

Anexo 1. Listado de especies de fauna existentes en el municipio de Salina Cruz, Oaxaca.

Mamíferos						
Grupo biológico	Familia	Nombre científico	Nombre común	NOM-059-SEMARNAT 2010	CITES	IUCN
Anfibios	*Hylidae*	*Triprion spatulatus*	rana de árbol cabeza de pala, rana pico de pato	---	---	Preocupación menor (lc)
Anfibios	*Leptodactylidae*	*Engystomops pustulosus*	ranita túngara, sapillo	---	---	Preocupación menor (lc)
Anfibios	*Leptodactylidae*	*Leptodactylus melanonotus*	rana del sabinal, rana nidificadora de sabinal	---	---	Preocupación menor (lc)
Anfibios	*Leptodactylidae*	*Leptodactylus mystacinus*	rana de bigotes	---	---	---
Anfibios	*Microhylidae*	*Hypopachus ustus*	ranita de la hojarasca	Sujeta a protección especial (Pr)	---	Preocupación menor (lc)
Anfibios	*Ranidae*	*Lithobates catesbeianus*	rana toro	---	---	Preocupación menor (lc)
Anfibios	*Ranidae*	*Lithobates forreri*	rana, rana de Forrer, rana del zacate	Sujeta a protección especial (Pr)	---	Preocupación menor (lc)
Anfibios	*Ranidae*	*Lithobates pipiens*	rana leopardo	---	---	Preocupación menor (lc)
Anfibios	*Rhinophrynidae*	*Rhinophrynus dorsalis*	rana boquita, sapo borracho	Sujeta a protección especial (Pr)	---	Preocupación menor (lc)

Fuente: Base de datos del Geoportal del Sistema Nacional de Información sobre Biodiversidad. SNIB. (CONABIO, 2022).

Anexo 2. Resumen de especies de fauna por grupo biológico, familia taxonómica, categoría de riesgo, protección contra el comercio ilegal y nivel de conservación en el municipio de Salina Cruz, Oax.

Grupo biológico	Familia taxonómica	NOM-059-SEMARNAT 2010			CITES			IUCN			
		Amenazadas (A)	En peligro de extinción (P)	Sujetas a protección especial (Pr)	Apéndice I	Apéndice II	Apéndice II I	Casi amenazadas (NT)	En peligro (EN)	Vulnerables (VU)	Preocupación menor (lc)
Mamíferos	*Balaenopteridae*	---	---	1	1	---	---	---	---	---	1
Mamíferos	*Felidae*	---	1	---	1	---	---	1	---	---	---
Mamíferos	*Leporidae*	---	1	---	---	---	---	---	1	---	2
Mamíferos	*Mephitidae*	---	---	---	---	---	---	---	---	1	5
Mamíferos	*Myrmecophagidae*	---	1	---	---	---	1	---	---	---	1
Mamíferos	*Procyonidae*	---	---	1	---	---	2	---	---	---	5
Aves	*Accipitridae*	---	---	6	---	7	---	---	---	---	7
Aves	*Anatidae*	---	---	---	---	---	1	---	---	---	5
Aves	*Ardeidae*	---	1	---	---	---	---	1	---	---	8
Aves	*Charadriidae*	1	---	---	---	---	---	1	---	---	4
Aves	*Ciconiidae*	---	---	1	---	---	---	---	---	---	1
Aves	*Falconidae*	1	---	1	1	3	---	---	---	---	4
Aves	*Laridae*	---	---	2	---	---	---	1	---	---	12
Aves	*Pandionidae*	---	---	---	---	2	---	---	---	---	2
Aves	*Pelecanidae*	1	---	---	---	---	---	---	---	---	3
Aves	*Psittacidae*	---	---	1	---	1	---	---	---	1	---
Aves	*Scolopacidae*	2	---	---	---	---	---	2	---	---	15
Aves	*Strigidae*	---	---	1	---	2	---	---	---	---	2
Aves	*Sulidae*	---	---	1	---	---	---	---	---	---	2
Aves	*Trochilidae*	---	---	---	---	1	---	---	---	---	1
Reptiles	*Boidae*	1	---	---	---	1	---	---	---	---	1
Reptiles	*Colubridae*	2	---	1	---	---	---	---	---	---	10
Reptiles	*Dipsadidae*	---	---	2	---	---	---	---	---	---	7

Anexo 2. Resumen de especies de fauna por grupo biológico, familia taxonómica, categoría de riesgo, protección contra el comercio ilegal y nivel de conservación en el municipio de Salina Cruz, Oax.

Grupo biológico	Familia taxonómica	NOM-059-SEMARNAT 2010			CITES			IUCN			
		Amenazadas (A)	En peligro de extinción (P)	Sujetas a protección especial (Pr)	Apéndice I	Apéndice II	Apéndice II I	Casi amenazadas (NT)	En peligro (EN)	Vulnerables (VU)	Preocupación menor (lc)
Reptiles	*Eublepharidae*	1	---	---	---	---	---	---	---	---	1
Reptiles	*Geoemydidae*	---	---	1	---	---	---	1	---	---	---
Reptiles	*Gymnophthalmidae*	---	---	1	---	---	---	---	---	---	1
Reptiles	*Helodermatidae*	1	---	---	---	1	---	---	---	---	1
Reptiles	*Iguanidae*	3	---	---	---	3	---	---	---	1	2
Reptiles	*Kinosternidae*	---	---	1	---	---	---	---	---	---	---
Reptiles	*Loxocemidae*	---	---	1	---	1	---	---	---	---	1
Reptiles	*Natricidae*	1	---	---	---	---	---	---	---	---	1
Reptiles	*Phrynosomatidae*	---	---	1	---	---	---	---	---	---	6
Reptiles	*Phyllodactylidae*	---	---	2	---	---	---	---	---	---	3
Reptiles	*Sphaerodactylidae*	---	---	1	---	---	---	---	---	---	1
Reptiles	*Viperidae*	1	---	2	---	---	---	1	---	---	2
Anfibios	*Microhylidae*	---	---	1	---	---	---	---	---	---	1
Anfibios	*Ranidae*	---	---	1	---	---	---	---	---	---	3
Anfibios	*Rhinophrynidae*	---	---	1	---	---	---	---	---	---	1
	Total	**15**	**4**	**31**	**3**	**22**	**4**	**8**	**1**	**3**	**122**

Fuente: Base de datos del Geoportal del Sistema Nacional de Información sobre Biodiversidad. SNIB. (CONABIO, 2022).

Anexo 3. Listado de especies de flora existentes en el municipio de Salina Cruz, Oaxaca.

Familia	Nombre científico	Nombre común	NOM-059-SEMARNAT 2010	CITES	IUCN
Acanthaceae	*Avicennia germinans*	mangle, mangle prieto, saladillo	Amenazada (A)	---	Preocupación menor (lc)
Acanthaceae	*Bravaisia integerrima*	palo blanco, pata de gallo, zanate	Amenazada (A)	---	---
Acanthaceae	*Chileranthemum pyramidatum*	no especificado	---	---	---
Acanthaceae	*Elytraria imbricata*	anisillo, cola de alacrán	---	---	---
Acanthaceae	*Ruellia inundata*	cola de borrego, hierba del chivo	---	---	---
Acanthaceae	*Ruellia paniculata*	no especificado	---	---	---
Acanthaceae	*Tetramerium nervosum*	no especificado	---	---	---
Achatocarpaceae	*Achatocarpus nigricans*	árbol del peine, espino blanco	---	---	Preocupación menor (lc)
Amaranthaceae	*Alternanthera flava*	no especificado	---	---	---
Amaranthaceae	*Chamissoa acuminata*	no especificado	---	---	---
Amaranthaceae	*Gomphrena decumbens*	cabezona, flor de San Francisco	---	---	---
Amaranthaceae	*Gomphrena globosa*	flor de San Francisco, siempreviva	---	---	---
Amaranthaceae	*Gomphrena serrata*	Santa Teresa	---	---	---
Anacardiaceae	*Amphipterygium adstringens*	palo santo, volador	---	---	Vulnerable (VU)
Anacardiaceae	*Amphipterygium simplicifolium*	no especificado	---	---	Casi amenazado (NT)
Anacardiaceae	*Comocladia engleriana*	cachimba, cachimbo	---	---	---
Anacardiaceae	*Spondias mombin*	ciruela, ciruela agria	---	---	Preocupación menor (lc)
Annonaceae	*Annona squamosa*	anona, chirimoya	---	---	Preocupación menor (lc)
Apocynaceae	*Asclepias oenotheroides*	hierba lechosa	---	---	---
Apocynaceae	*Calotropis procera*	no especificado	---	---	---
Apocynaceae	*Cascabela ovata*	ajojote, huevo de toro	---	---	Preocupación menor (lc)
Apocynaceae	*Cascabela thevetia*	cabalonga de huasteca, campanilla	---	---	Preocupación menor (lc)
Apocynaceae	*Funastrum bilobum*	cormollote	---	---	---
Apocynaceae	*Funastrum clausum*	no especificado	---	---	---
Apocynaceae	*Marsdenia astephanoides*	no especificado	---	---	---

Anexo 3. Listado de especies de flora existentes en el municipio de Salina Cruz, Oaxaca.

Familia	Nombre científico	Nombre común	NOM-059-SEMARNAT 2010	CITES	IUCN
Apocynaceae	*Marsdenia coulteri*	no especificado	---	---	---
Apocynaceae	*Marsdenia gallardoae*	no especificado	---	---	---
Apocynaceae	*Marsdenia gualanensis*	no especificado	---	---	---
Apocynaceae	*Marsdenia trivirgulata*	no especificado	---	---	---
Apocynaceae	*Plumeria rubra*	campechana, corpus	---	---	Preocupación menor (lc)
Apocynaceae	*Polystemma viridiflorum*	no especificado	---	---	---
Apocynaceae	*Sarcostemma clausum*	no especificado	---	---	---
Apocynaceae	*Tabernaemontana amygdalifolia*	berraco de la costa, cojon de gato	---	---	Preocupación menor (lc)
Araceae	*Dieffenbachia seguine*	espadaña, hierba de coche	Amenazada (A)	---	---
Araceae	*Monstera adansonii*	bejuco de tuza	Amenazada (A)	---	---
Arecaceae	*Sabal mexicana*	guano, guano bon	---	---	Preocupación menor (lc)
Asparagaceae	*Agave isthmensis*	maguey	---	---	Vulnerable (VU)
Asteraceae	*Chrysanthellum pilzii*	crisantemo	---	---	---
Asteraceae	*Espejoa mexicana*	no especificado	---	---	---
Asteraceae	*Fleischmannia porphyranthema*	no especificado	---	---	---
Asteraceae	*Helianthus annuus*	flor de sol, girasol	---	---	Preocupación menor (lc)
Asteraceae	*Heterotheca inuloides viridis*	no especificado	---	---	---
Asteraceae	*Melampodium americanum*	no especificado	---	---	---
Asteraceae	*Melampodium diffusum*	no especificado	---	---	---
Asteraceae	*Melampodium linearilobum*	no especificado	---	---	---
Asteraceae	*Melampodium nutans*	no especificado	---	---	---
Asteraceae	*Osbertia stolonifera*	no especificado	---	---	---
Asteraceae	*Pectis saturejoides*	no especificado	---	---	---
Asteraceae	*Porophyllum punctatum*	hierba del venado, mal de ojo	---	---	---
Asteraceae	*Roldana jurgensenii*	no especificado	---	---	---
Asteraceae	*Tagetes lucida*	pericón	---	---	---
Asteraceae	*Tithonia diversifolia*	acahual, arnica de montaña	---	---	---
Asteraceae	*Tridax platyphylla*	no especificado	---	---	---
Asteraceae	*Tridax tenuifolia*	no especificado	---	---	---
Asteraceae	*Zinnia flavicoma*	no especificado	---	---	---

Anexo 3. Listado de especies de flora existentes en el municipio de Salina Cruz, Oaxaca.

Familia	Nombre científico	Nombre común	NOM-059-SEMARNAT 2010	CITES	IUCN
Bataceae	*Batis maritima*	alambrillo, dedito	---	---	---
Bignoniaceae	*Adenocalymma inundatum*	bejuco, bejuco blanco	---	---	---
Bignoniaceae	*Amphilophium crucigerum*	bejuco de canoita, clarín, corneta	---	---	---
Bignoniaceae	*Crescentia alata*	ayale, tecomate	---	---	Preocupación menor (lc)
Bignoniaceae	*Fridericia floribunda*	bejuco, bejuco morado	---	---	---
Bignoniaceae	*Fridericia mollissima*	bejuco de cortés, bejuco vaquero	---	---	---
Bignoniaceae	*Fridericia patellifera*	bejuco blanco, bejuco de casa	---	---	---
Bignoniaceae	*Handroanthus chrysanthus*	guayacán, guayacán amarillo	Amenazada (A)	---	---
Bignoniaceae	*Handroanthus impetiginosus*	amapa, amapa colorada	Amenazada (A)	---	Preocupación menor (lc)
Bignoniaceae	*Mansoa hymenaea*	ajillo, bejuco de ajo	---	---	---
Bignoniaceae	*Spathodea campanulata*	flor de fuego, flor de la India	---	---	Preocupación menor (lc)
Bignoniaceae	*Tabebuia rosea*	palo de rosa, primavera	---	---	Preocupación menor (lc)
Bignoniaceae	*Tecoma stans*	alacrancillo, algodoncillo	---	---	Preocupación menor (lc)
Bignoniaceae	*Xylophragma seemannianum*	bejuco de agua, pie de gallo	---	---	---
Bixaceae	*Cochlospermum vitifolium*	algodón, carne de perro	---	---	Preocupación menor (lc)
Bromeliaceae	*Bromelia alsodes*	bromelia	---	---	---
Bromeliaceae	*Hechtia rosea*	bromelia	---	---	---
Bromeliaceae	*Tillandsia concolor*	bromelia, tillandsia color parejo	Amenazada (A)	---	---
Burseraceae	*Bursera excelsa*	árbol del copal santo, copal	---	---	Preocupación menor (lc)
Burseraceae	*Bursera isthmica*	copal	---	---	En peligro (EN)
Burseraceae	*Bursera laurihuertae*	copal	---	---	Vulnerable (VU)
Burseraceae	*Bursera schlechtendalii*	aceitillo, copalillo	---	---	---
Cactaceae	*Acanthocereus oaxacensis*	tasajillo de Oaxaca	---	Apéndice	Vulnerable (VU)
Cactaceae	*Echinocactus texensis*	biznaga de cuernos, biznaga-tonel manca	---	Apéndice II	Preocupación menor (lc)
Cactaceae	*Leuenbergeria lychnidiflora*	no especificado	---	Apéndice II	---
Cactaceae	*Mammillaria karwinskiana nejapensis*	biznaga de nejapa, ojos de lechuza	---	Apéndice II	Preocupación menor (lc)
Cactaceae	*Melocactus curvispinus curvispinus*	biznaga, viznaga de dulce	En peligro de extinción	Apéndice II	Preocupación menor (lc)

Anexo 3. Listado de especies de flora existentes en el municipio de Salina Cruz, Oaxaca.

Familia	Nombre científico	Nombre común	NOM-059-SEMARNAT 2010	CITES	IUCN
			(P)		
Cactaceae	*Opuntia decumbens*	nopal, nopal de coyote	---	Apéndice II	Preocupación menor (lc)
Cactaceae	*Opuntia durangensis*	nopal, nopal mantequilla	---	Apéndice II	---
Cactaceae	*Opuntia tehuantepecana*	nopal de caballo	---	Apéndice II	Preocupación menor (lc)
Cactaceae	*Pereskia lychnidiflora*	cactus árbol del matrimonio	---	---	Preocupación menor (lc)
Cactaceae	*Pereskia nemorosa*	no especificado	---	---	---
Cactaceae	*Pereskiopsis diguetii*	alfilerillo, cactus arbusto patilón	---	---	Preocupación menor (lc)
Cactaceae	*Pilosocereus collinsii*	pitayo viejo	---	Apéndice II	Preocupación menor (lc)
Cactaceae	*Selenicereus grandiflorus*	organillo	---	Apéndice II	Preocupación menor (lc)
Cactaceae	*Stenocereus pruinosus*	pitaya, pitaya de mayo	---	Apéndice II	Preocupación menor (lc)
Cannaceae	*Canna indica*	bandera, banderilla	---	---	---
Capparaceae	*Capparis cynophallophora*	alcaparra, arete	---	---	---
Capparaceae	*Capparis indica*	alcaparra, arete	---	---	---
Capparaceae	*Crateva tapia*	cachimba, zapotillo amarillo	---	---	---
Capparaceae	*Quadrella incana*	no especificado	---	---	Preocupación menor (lc)
Casuarinaceae	*Casuarina glauca*	no especificado	---	---	---
Celastraceae	*Pristimera celastroides*	cancerina, mata piojo	---	---	---
Chrysobalanaceae	*Microdesmia arborea*	cacahuananche, carnero	Amenazada (A) (	---	---
Cleomaceae	*Cleome gynandra*	hierba del zorrillo	---	---	---
Cleomaceae	*Cleome hemsleyana*	no especificado	---	---	---
Cleomaceae	*Cleome viscosa*	no especificado	---	---	---
Cleomaceae	*Polanisia viscosa*	cola de rata, pegajoso	---	---	---
Combretaceae	*Combretum farinosum*	bejuco angarilla, bejuco de piedra	---	---	---
Combretaceae	*Combretum fruticosum*	bejuco colorado, bejuco de agua	---	---	---
Combretaceae	*Conocarpus erectus*	mangle blanco, mangle botoncillo	Amenazada (A)	---	Preocupación menor (lc)
Combretaceae	*Conocarpus erectus sericeus*	añilillo	Amenazada (A)	---	Preocupación menor (lc)
Combretaceae	*Terminalia buceras*	almendra de río, cacho de toro	---	---	---

Anexo 3. Listado de especies de flora existentes en el municipio de Salina Cruz, Oaxaca.

Familia	Nombre científico	Nombre común	NOM-059-SEMARNAT 2010	CITES	IUCN
Combretaceae	*Terminalia catappa*	almendra, almendra tropical	---	---	---
Commelinaceae	*Commelina erecta*	corrimiento, espuelitas	---	---	---
Commelinaceae	*Tradescantia pallida*	no especificado	---	---	---
Commelinaceae	*Tradescantia spathacea*	no especificado	---	---	---
Convolvulaceae	*Convolvulus nodiflorus*	no especificado	---	---	---
Convolvulaceae	*Distimake aegyptius*	campanilla, trompillo	---	---	---
Convolvulaceae	*Distimake cissoides*	campanilla	---	---	---
Convolvulaceae	*Distimake quinquefolius*	quiebra cántaro	---	---	---
Convolvulaceae	*Evolvulus alsinoides*	ojitos azulitos, ojo de víbora	---	---	---
Convolvulaceae	*Evolvulus filipes*	no especificado	---	---	---
Convolvulaceae	*Ipomoea pedicellaris*	campanilla, mantela de María	---	---	---
Convolvulaceae	*Ipomoea pes-caprae*	bejuco de mar, campanilla	---	---	---
Convolvulaceae	*Ipomoea quamoclit*	bandera española, bejuco estrellao	---	---	---
Convolvulaceae	*Ipomoea ternifolia*	no especificado	---	---	---
Convolvulaceae	*Jacquemontia agrestis*	no especificado	---	---	---
Cordiaceae	*Cordia cylindrostachya*	pintura de chicle	---	---	---
Cordiaceae	*Cordia dentata*	baboso, calavera	---	---	Preocupación menor (lc)
Cordiaceae	*Cordia elaeagnoides*	ocotillo, palo prieto	---	---	Preocupación menor (lc)
Cordiaceae	*Cordia gerascanthus*	bari, hormiguillo	---	---	---
Cordiaceae	*Cordia seleriana*	chililllo, cola de iguana	---	---	Preocupación menor (lc)
Cordiaceae	*Cordia truncatifolia*	sasanil del cerro, zazanil de cerro	---	---	---
Cordiaceae	*Varronia curassavica*	azota caballos, barredor	---	---	---
Cordiaceae	*Varronia globosa*	tele cebolla	---	---	---
Cordiaceae	*Varronia oaxacana*	churadora colorada	---	---	---
Crassulaceae	*Graptopetalum macdougallii*	no especificado	En peligro de extinción (P)	---	---
Cucurbitaceae	*Cucurbita moschata*	calabacita amarilla, calabacita italiana	---	---	---
Cucurbitaceae	*Momordica charantia*	amargosa, pepinillo de monte	---	---	---

Anexo 3. Listado de especies de flora existentes en el municipio de Salina Cruz, Oaxaca.

Familia	Nombre científico	Nombre común	NOM-059-SEMARNAT 2010	CITES	IUCN
Cucurbitaceae	*Schizocarpum reflexum*	no especificado	---	---	---
Cyclanthaceae	*Asplundia labela*	cola de pescado, tepejilote	---	---	---
Cyperaceae	*Cyperus canus*	palmilla, petate, tule	---	---	---
Cyperaceae	*Cyperus ciliatus*	no especificado	---	---	---
Cyperaceae	*Cyperus compressus*	no especificado	---	---	Preocupación menor (lc)
Cyperaceae	*Cyperus esculentus*	cebollín, cebollita	---	---	---
Cyperaceae	*Cyperus oxylepis*	no especificado	---	---	---
Cyperaceae	*Cyperus panamensis*	no especificado	---	---	---
Cyperaceae	*Cyperus rotundus*	cebollín, cola de caballo	---	---	Preocupación menor (lc)
Cyperaceae	*Cyperus tenerrimus*	tule	---	---	---
Cyperaceae	*Cyperus wilburii*	no especificado	---	---	---
Cyperaceae	*Eleocharis geniculata*	cebollín, zacate de agua	---	---	Preocupación menor (lc)
Cyperaceae	*Fimbristylis cymosa*	no especificado	---	---	Preocupación menor (lc)
Cyperaceae	*Fimbristylis cymosa spathacea*	no especificado	---	---	Preocupación menor (lc)
Cyperaceae	*Fimbristylis spadicea*	camalote, zacate	---	---	---
Ebenaceae	*Diospyros aequoris*	no especificado	---	---	---
Ebenaceae	*Diospyros oaxacana*	zapote negro, zapote silvestre	---	---	---
Ehretiaceae	*Bourreria andrieuxii*	sasanil del cerro	---	---	---
Euphorbiaceae	*Acalypha arvensis*	borreguillo, cola de gato	---	---	---
Euphorbiaceae	*Acalypha poiretii*	no especificado	---	---	---
Euphorbiaceae	*Cnidoscolus megacanthus*	no especificado	---	---	---
Euphorbiaceae	*Cnidoscolus urens*	mala mujer, ortiga	---	---	Preocupación menor (lc)
Euphorbiaceae	*Croton ciliatoglandulifer*	canelilla, dominguilla	---	---	---
Euphorbiaceae	*Croton ovalifolius*	no especificado	---	---	---
Euphorbiaceae	*Croton ramillatus*	no especificado	---	---	---
Euphorbiaceae	*Croton suberosus*	no especificado	---	---	Preocupación menor (lc)
Euphorbiaceae	*Euphorbia hirta*	alfombrilla, golondrina	---	Apéndice II	---
Euphorbiaceae	*Euphorbia thymifolia*	golondrina	---	Apéndice II	---
Euphorbiaceae	*Jatropha fremontioides*	no especificado	---	---	---
Euphorbiaceae	*Jatropha gossypiifolia*	no especificado	---	---	Preocupación menor (lc)

Anexo 3. Listado de especies de flora existentes en el municipio de Salina Cruz, Oaxaca.

Familia	Nombre científico	Nombre común	NOM-059-SEMARNAT 2010	CITES	IUCN
Euphorbiaceae	*Jatropha sympetala*	papelillo, piñón, piñon de la costa	---	---	Vulnerable (VU)
Euphorbiaceae	*Manihot chlorosticta*	no especificado	---	---	Casi amenazado (NT)
Euphorbiaceae	*Manihot rhomboidea*	no especificado	---	---	---
Euphorbiaceae	*Ricinus communis*	hierba verde, higuerilla	---	---	---
Fabaceae	*Acacia californica pringlei*	espino blanco, guamúchil	---	---	---
Fabaceae	*Acacia cochliacantha*	cubata, cucharillo, quebracho	---	---	---
Fabaceae	*Acacia cochliacantha cochliacantha*	no especificado	---	---	---
Fabaceae	*Acacia collinsii*	árbol del cuerno, cornezuelo	---	---	Preocupación menor (lc)
Fabaceae	*Acacia cornigera*	acacia, árbol de cuerno	---	---	---
Fabaceae	*Acacia farnesiana*	acacia, aroma	---	---	Preocupación menor (lc)
Fabaceae	*Acacia hindsii*	acacia, cornezuelo	---	---	---
Fabaceae	*Acacia macilenta*	no especificado	---	---	---
Fabaceae	*Acacia picachensis*	espino, espino amarillo, guayacán	---	---	---
Fabaceae	*Acacia pringlei*	no especificado	---	---	---
Fabaceae	*Acaciella angustissima*	barbas de chivo, guajillo	---	---	Preocupación menor (lc)
Fabaceae	*Acaciella villosa*	palo de zarsa	---	---	Preocupación menor (lc)
Fabaceae	*Adenopodia oaxacana*	no especificado	---	---	---
Fabaceae	*Aeschynomene americana flabellata*	no especificado	---	---	---
Fabaceae	*Aeschynomene amorphoides*	no especificado	---	---	---
Fabaceae	*Aeschynomene brasiliana*	no especificado	---	---	Preocupación menor (lc)
Fabaceae	*Aeschynomene compacta*	no especificado	---	---	---
Fabaceae	*Aeschynomene fascicularis*	no especificado	---	---	---
Fabaceae	*Aeschynomene pinetorum*	no especificado	---	---	---
Fabaceae	*Albizia lebbeck*	algarroba	---	---	Preocupación menor (lc)
Fabaceae	*Albizia niopoides*	no especificado	---	---	Preocupación menor (lc)
Fabaceae	*Andira inermis*	cuatololote, palo escrito	---	---	Preocupación menor (lc)
Fabaceae	*Apoplanesia paniculata*	arco negro, palo de arco	---	---	Preocupación menor (lc)
Fabaceae	*Bauhinia subrotundifolia*	pata de vaca	---	---	---
Fabaceae	*Caesalpinia violacea*	brazil, guaje	---	---	---

Anexo 3. Listado de especies de flora existentes en el municipio de Salina Cruz, Oaxaca.

Familia	Nombre científico	Nombre común	NOM-059-SEMARNAT 2010	CITES	IUCN
Fabaceae	*Calliandra tergemina*	pelo de ángel	---	---	---
Fabaceae	*Calliandra tergemina emarginata*	pie de venado, tucuy	---	---	---
Fabaceae	*Canavalia brasiliensis*	habas	---	---	---
Fabaceae	*Canavalia maritima*	no especificado	---	---	---
Fabaceae	*Centrosema pascuorum*	no especificado	---	---	---
Fabaceae	*Chamaecrista hispidula*	no especificado	---	---	---
Fabaceae	*Chamaecrista punctulata*	no especificado	---	---	---
Fabaceae	*Chamaecrista serpens*	no especificado	---	---	---
Fabaceae	*Chamaecrista serpens isthmogenes*	no especificado	---	---	---
Fabaceae	*Chamaecrista serpens serpens*	no especificado	---	---	---
Fabaceae	*Chamaecrista zygophylloides*	no especificado	---	---	---
Fabaceae	*Chamaecrista zygophylloides deamii*	no especificado	---	---	---
Fabaceae	*Chloroleucon mangense*	cacho de toro	---	---	Preocupación menor (lc)
Fabaceae	*Clitoria ternatea*	conchita azul	---	---	---
Fabaceae	*Coulteria platyloba*	coral, palo colorado	---	---	---
Fabaceae	*Coulteria velutina*	overo	---	---	Preocupación menor (lc)
Fabaceae	*Dalea sousae*	no especificado	---	---	---
Fabaceae	*Diphysa macrophylla*	no especificado	---	---	---
Fabaceae	*Diphysa spinosa*	no especificado	---	---	---
Fabaceae	*Erythrina (Erythrina) lanata*	colorín	---	---	---
Fabaceae	*Galactia argentea*	no especificado	---	---	---
Fabaceae	*Galactia striata*	no especificado	---	---	---
Fabaceae	*Gliricidia sepium*	cacahuananche, cocoite	---	---	Preocupación menor (lc)
Fabaceae	*Haematoxylum brasiletto*	palo de Brasil, palo de Campeche	---	---	Preocupación menor (lc)
Fabaceae	*Haematoxylum campechianum*	palo de Campeche, palo de tinta	---	---	Preocupación menor (lc)
Fabaceae	*Havardia campylacantha*	no especificado	---	---	Preocupación menor (lc)
Fabaceae	*Havardia leiocalyx*	no especificado	---	---	---
Fabaceae	*Havardia platyloba*	no especificado	---	---	---
Fabaceae	*Indigofera suffruticosa*	añil, añil platanillo	---	---	---

Anexo 3. Listado de especies de flora existentes en el municipio de Salina Cruz, Oaxaca.

Familia	Nombre científico	Nombre común	NOM-059-SEMARNAT 2010	CITES	IUCN
Fabaceae	*Leucaena lanceolata*	guaje, guaje de monte	---	---	Preocupación menor (lc)
Fabaceae	*Leucaena lanceolata sousae*	no especificado	---	---	Preocupación menor (lc)
Fabaceae	*Libidibia coriaria*	cascalote	---	---	Preocupación menor (lc)
Fabaceae	*Libidibia sclerocarpa*	ébano, granadillo	---	---	---
Fabaceae	*Lonchocarpus emarginatus*	no especificado	---	---	Vulnerable (VU)
Fabaceae	*Lonchocarpus lanceolatus*	cabo de hacha	---	---	Preocupación menor (lc)
Fabaceae	*Lonchocarpus parviflorus*	no especificado	---	---	---
Fabaceae	*Lonchocarpus sericeus*	palo correoso	---	---	Preocupación menor (lc)
Fabaceae	*Lysiloma divaricatum*	guaje, mesquite, tepeguaje	---	---	Preocupación menor (lc)
Fabaceae	*Macroptilium atropurpureum*	frijol ojo de zanate, frijolillo	---	---	---
Fabaceae	*Microlobius foetidus*	no especificado	---	---	---
Fabaceae	*Microlobius foetidus foetidus*	no especificado	---	---	---
Fabaceae	*Mimosa acantholoba*	zarza	---	---	Preocupación menor (lc)
Fabaceae	*Mimosa acantholoba eurycarpa*	no especificado	---	---	Preocupación menor (lc)
Fabaceae	*Mimosa camporum*	hierba de vergüenza	---	---	---
Fabaceae	*Mimosa deamii*	no especificado	---	---	---
Fabaceae	*Mimosa eurycarpa*	cola de iguana	---	---	---
Fabaceae	*Mimosa goldmanii*	garabatillo	---	---	---
Fabaceae	*Mimosa nelsonii*	no especificado	---	---	---
Fabaceae	*Mimosa sousae*	no especificado	---	---	---
Fabaceae	*Mimosa tenuiflora*	espino	---	---	Preocupación menor (lc)
Fabaceae	*Mimosa tricephala nelsonii*	no especificado	---	---	---
Fabaceae	*Myrospermum frutescens*	cuerillo	---	---	Preocupación menor (lc)
Fabaceae	*Neptunia plena*	no especificado	---	---	---
Fabaceae	*Parkinsonia aculeata*	chote, cuajilote, flor de junco	---	---	Preocupación menor (lc)
Fabaceae	*Parkinsonia praecox*	árbol del manteco, palo mantecoso	---	---	---
Fabaceae	*Phaseolus microcarpus*	no especificado	---	---	Preocupación menor (lc)
Fabaceae	*Piptadenia flava*	cola de iguana, espino	---	---	---
Fabaceae	*Piptadenia obliqua*	no especificado	---	---	---
Fabaceae	*Piscidia piscipula*	barbasco, flor de papagayo	---	---	Preocupación menor (lc)

Anexo 3. Listado de especies de flora existentes en el municipio de Salina Cruz, Oaxaca.

Familia	Nombre científico	Nombre común	NOM-059-SEMARNAT 2010	CITES	IUCN
Fabaceae	*Pithecellobium dulce*	guamuche, guamúchil	---	---	Preocupación menor (lc)
Fabaceae	*Pithecellobium unguis-cati*	coralillo	---	---	Preocupación menor (lc)
Fabaceae	*Poeppigia procera*	corazón bonito, guaje	---	---	---
Fabaceae	*Prosopis juliflora*	algarrobo, mesquite	---	---	---
Fabaceae	*Pterocarpus acapulcensis*	drago, palo de rosa, sangregrado	---	---	Vulnerable (VU)
Fabaceae	*Pterocarpus amphymenium*	no especificado	---	---	---
Fabaceae	*Senna atomaria*	caña fistola, hediondilla	---	---	Preocupación menor (lc)
Fabaceae	*Senna holwayana holwayana*	no especificado	---	---	Preocupación menor (lc)
Fabaceae	*Senna leiophylla*	cornezuelo, hormiguera, hormiguillo	---	---	---
Fabaceae	*Senna obtusifolia*	frijolillo	---	---	Preocupación menor (lc)
Fabaceae	*Senna occidentalis*	bicho, candelilla chica	---	---	---
Fabaceae	*Senna pallida*	abejón	---	---	---
Fabaceae	*Senna pallida pallida*	no especificado	---	---	---
Fabaceae	*Senna racemosa*	no especificado	---	---	---
Fabaceae	*Senna skinneri*	no especificado	---	---	Preocupación menor (lc)
Fabaceae	*Senna uniflora*	cacahuatillo, chipilín	---	---	---
Fabaceae	*Stylosanthes humilis*	no especificado	---	---	---
Fabaceae	*Stylosanthes macrocarpa*	no especificado	---	---	---
Fabaceae	*Stylosanthes viscosa*	no especificado	---	---	---
Fabaceae	*Tamarindus indica*	rompe botas, tamarindo	---	---	---
Fabaceae	*Tephrosia vicioides*	no especificado	---	---	---
Fabaceae	*Willardia schiedeana*	gusanillo, palo de gallito	---	---	---
Fabaceae	*Zapoteca formosa*	escobilla, escobita	---	---	Preocupación menor (lc)
Fabaceae	*Zapoteca formosa rosei*	no especificado	---	---	Preocupación menor (lc)
Fabaceae	*Zornia megistocarpa*	no especificado	---	---	---
Heliotropiaceae	*Heliotropium curassavicum*	alacrancillo de playa, chile piquín	---	---	Preocupación menor (lc)
Heliotropiaceae	*Heliotropium fruticosum*	cola de mono, hierba de la mula	---	---	---

Anexo 3. Listado de especies de flora existentes en el municipio de Salina Cruz, Oaxaca.

Familia	Nombre científico	Nombre común	NOM-059-SEMARNAT 2010	CITES	IUCN
Heliotropiaceae	*Heliotropium macrostachyum*	cola de alacrán, hierba de fuego	---	---	---
Heliotropiaceae	*Heliotropium ternatum*	cola de alacrán, cola de gato	---	---	---
Hernandiaceae	*Gyrocarpus mocinoi*	no especificado	---	---	Vulnerable (VU)
Hydrangeaceae	*Hydrangea macrophylla*	hortensia	---	---	---
Iridaceae	*Alophia drummondii*	no especificado	---	---	---
Krameriaceae	*Krameria cuspidata*	no especificado	---	---	---
Krameriaceae	*Krameria ixine*	no especificado	---	---	---
Krameriaceae	*Krameria revoluta*	no especificado	---	---	---
Lamiaceae	*Cunila pycnantha*	no especificado	---	---	---
Lamiaceae	*Hyptis suaveolens*	canutillo, chía cimarrona	---	---	---
Lamiaceae	*Hyptis tomentosa*	no especificado	---	---	---
Lamiaceae	*Plectranthus scutellarioides*	no especificado	---	---	---
Lamiaceae	*Vitex mollis*	aceitunillo, capulincillo	---	---	---
Lythraceae	*Cuphea elliptica*	no especificado	---	---	---
Lythraceae	*Cuphea hyssopifolia*	falso brezo mexicano	---	---	---
Malpighiaceae	*Bunchosia caroli*	no especificado	---	---	---
Malpighiaceae	*Byrsonima crassifolia*	arrayán, nance agrio	---	---	Preocupación menor (lc)
Malpighiaceae	*Malpighia emarginata*	cereza, escobillo	---	---	---
Malpighiaceae	*Malpighia ovata*	no especificado	---	---	---
Malvaceae	*Dendrosida breedlovei*	no especificado	Amenazada (A)	---	---
Malvaceae	*Gossypium hirsutum*	algodón, algodón cimarrón	Sujeta a protección especial (Pr)	---	Vulnerable (VU)
Malvaceae	*Guazuma ulmifolia*	cuajilote, cuaulote	---	---	Preocupación menor (lc)
Malvaceae	*Herissantia crispa*	hierba del campo, monacillo blanco	---	---	---
Malvaceae	*Hibiscus kochii*	no especificado	---	---	---
Malvaceae	*Kosteletzkya tubiflora*	monacillo, monacillo de río	---	---	---
Malvaceae	*Melochia tomentosa*	escoba, hierba del venado, malva,	---	---	---
Malvaceae	*Pseudabutilon orientale*	no especificado	---	---	---

Anexo 3. Listado de especies de flora existentes en el municipio de Salina Cruz, Oaxaca.

Familia	Nombre científico	Nombre común	NOM-059-SEMARNAT 2010	CITES	IUCN
Malvaceae	*Pseudobombax ellipticum*	ceiba, pochote	---	---	Preocupación menor (lc)
Malvaceae	*Sida acuta*	chichipe, escoba	---	---	---
Malvaceae	*Sida ciliaris*	ortiguilla	---	---	---
Malvaceae	*Waltheria albicans*	no especificado	---	---	---
Malvaceae	*Waltheria conzattii*	no especificado	---	---	---
Malvaceae	*Waltheria indica*	escoba, escobilla	---	---	---
Malvaceae	*Waltheria operculata*	no especificado	---	---	---
Malvaceae	*Waltheria preslii*	no especificado	---	---	---
Martyniaceae	*Martynia annua*	caza pulgas, cinco llagas	---	---	---
Meliaceae	*Swietenia humilis*	caoba, caoba del pacífico, caobilla	---	Apéndice II	En peligro (EN)
Meliaceae	*Trichilia trifolia trifolia*	no especificado	---	---	Preocupación menor (lc)
Menispermaceae	*Hyperbaena mexicana*	duraznillo, manguito, naranjillo	---	---	Preocupación menor (lc)
Molluginaceae	*Hypertelis cerviana*	no especificado	---	---	---
Molluginaceae	*Mollugo verticillata*	anisillo, culantrillo	---	---	---
Moraceae	*Dorstenia drakena*	barbudilla, contrahierba	---	---	---
Moraceae	*Ficus crocata*	álamo, amate prieto	---	---	Preocupación menor (lc)
Moraceae	*Maclura tinctoria*	mora, mora amarilla,	---	---	Preocupación menor (lc)
Moringaceae	*Moringa oleifera*	moringa, paraíso blanco	---	---	---
Myrtaceae	*Eugenia salamensis*	no especificado	---	---	En peligro (EN)
Myrtaceae	*Psidium guajava*	guayaba, guayaba dulce	---	---	Preocupación menor (lc)
Nyctaginaceae	*Boerhavia coccinea*	señorita	---	---	---
Nyctaginaceae	*Bougainvillea buttiana*	no especificado	---	---	---
Nyctaginaceae	*Commicarpus scandens*	bejuco de la araña, hierba del mosco	---	---	---
Nyctaginaceae	*Okenia hypogaea*	no especificado	---	---	---
Nyctaginaceae	*Pisonia aculeata*	bejuco, crucecillo	---	---	Preocupación menor (lc)
Nyctaginaceae	*Pisonia aculeata macranthocarpa*	no especificado	---	---	Preocupación menor (lc)
Nyctaginaceae	*Salpianthus arenarius*	catarina, catarinilla	---	---	---
Opiliaceae	*Agonandra obtusifolia*	granadilla, limoncillo	---	---	---
Oxalidaceae	*Oxalis frutescens angustifolia*	no especificado	---	---	---

Anexo 3. Listado de especies de flora existentes en el municipio de Salina Cruz, Oaxaca.

Familia	Nombre científico	Nombre común	NOM-059-SEMARNAT 2010	CITES	IUCN
Oxalidaceae	*Oxalis neaei*	destempla dientes	---	---	---
Passifloraceae	*Passiflora ciliata*	no especificado	---	---	---
Passifloraceae	*Passiflora ciliata hibiscifolia*	no especificado	---	---	---
Passifloraceae	*Passiflora foetida*	clavellín blanco, granada de ratón	---	---	---
Passifloraceae	*Passiflora foetida gossypiifolia*	no especificado	---	---	---
Passifloraceae	*Piriqueta mortonii*	no especificado	---	---	---
Passifloraceae	*Turnera diffusa*	damiana, damiana de California	---	---	---
Plantaginaceae	*Conobea pusilla*	hierba de la hormiga	---	---	---
Plantaginaceae	*Russelia sarmentosa*	clavel, flor de mirto rojo silvestre	---	---	---
Plantaginaceae	*Schistophragma mexicanum*	no especificado	---	---	---
Poaceae	*Anthephora hermaphrodita*	no especificado	---	---	---
Poaceae	*Aristida adscensionis*	pasto, tres barbas, zacate cola de zorra	---	---	---
Poaceae	*Aristida ternipes*	aceitilla, zacatón	---	---	---
Poaceae	*Bouteloua chondrosioides*	navajita morada, navajita negra	---	---	---
Poaceae	*Bouteloua repens*	navajita rastrera, pelillo	---	---	---
Poaceae	*Cenchrus pilosus*	abrojo, cadillo lanudo	---	---	---
Poaceae	*Cenchrus spinifex*	no especificado	---	---	---
Poaceae	*Chloris virgata*	barbas de indio, zacate cola de zorra	---	---	---
Poaceae	*Dactyloctenium aegyptium*	grama, pasto, pasto pata de pollo	---	---	---
Poaceae	*Digitaria bicornis*	no especificado	---	---	---
Poaceae	*Digitaria sanguinalis*	pata de gallo, tripa de pollo	---	---	---
Poaceae	*Echinochloa colona*	arrocillo, arroz de monte	---	---	Preocupación menor (lc)
Poaceae	*Eragrostis domingensis*	no especificado	---	---	---
Poaceae	*Eragrostis pilosa*	liendrilla	---	---	---
Poaceae	*Eragrostis pilosa pilosa*	no especificado	---	---	---

Anexo 3. Listado de especies de flora existentes en el municipio de Salina Cruz, Oaxaca.

Familia	Nombre científico	Nombre común	NOM-059-SEMARNAT 2010	CITES	IUCN
Poaceae	*Eragrostis prolifera*	no especificado	---	---	Preocupación menor (lc)
Poaceae	*Jouvea pilosa*	no especificado	---	---	---
Poaceae	*Jouvea straminea*	no especificado	---	---	---
Poaceae	*Monanthochloe littoralis*	no especificado	---	---	---
Poaceae	*Panicum hirticaule*	cola de zorro, panizo cauchin	---	---	---
Poaceae	*Paspalum ligulare*	no especificado	---	---	---
Poaceae	*Phragmites australis*	bambú, cañote	---	---	Preocupación menor (lc)
Poaceae	*Urochloa mollis*	no especificado	---	---	---
Poaceae	*Zea mays mays Zapalote Chico*	no especificado	---	---	Preocupación menor (lc)
Polygalaceae	*Polygala variabilis*	no especificado	---	---	---
Polygonaceae	*Antigonon flavescens*	barba de viejo	---	---	---
Polygonaceae	*Coccoloba floribunda*	carnero, uvero	---	---	Preocupación menor (lc)
Polygonaceae	*Coccoloba lehmannii*	no especificado	---	---	---
Polygonaceae	*Coccoloba liebmannii*	palo de estribo	---	---	---
Polygonaceae	*Coccoloba venosa*	carnero	---	---	---
Polygonaceae	*Podopterus cordifolius*	no especificado	---	---	---
Primulaceae	*Bonellia macrocarpa macrocarpa*	lengua de gallo, limoncillo	---	---	Preocupación menor (lc)
Primulaceae	*Bonellia nervosa*	no especificado	---	---	Preocupación menor (lc)
Rhamnaceae	*Gouania guiengolensis*	no especificado	---	---	---
Rhamnaceae	*Karwinskia humboldtiana*	buayabito, cacachila	---	---	Preocupación menor (lc)
Rhamnaceae	*Sarcomphalus amole*	manzanita de costoche, nanche de la costa	---	---	---
Rubiaceae	*Chiococca alba*	canica, huele de noche	---	---	Preocupación menor (lc)
Rubiaceae	*Diodia apiculata*	no especificado	---	---	---
Rubiaceae	*Exostema caribaeum*	cáscara sagrada roja, copalche	---	---	Preocupación menor (lc)
Rubiaceae	*Genipa americana*	ginsén, yagua	---	---	---
Rubiaceae	*Guettarda elliptica*	cascarillo, negritos	---	---	Preocupación menor (lc)
Rubiaceae	*Hintonia latiflora*	campanillo, cáscara sagrada	---	---	Preocupación menor (lc)
Rubiaceae	*Hintonia standleyana*	campanilla blanca	---	---	---
Rubiaceae	*Mitracarpus carnosus*	no especificado	---	---	---
Rubiaceae	*Randia aculeata*	crucecita, crucero	---	---	Preocupación menor (lc)

Anexo 3. Listado de especies de flora existentes en el municipio de Salina Cruz, Oaxaca.

Familia	Nombre científico	Nombre común	NOM-059-SEMARNAT 2010	CITES	IUCN
Rubiaceae	*Randia thurberi*	crucetillo	---	---	Preocupación menor (lc)
Rutaceae	*Esenbeckia berlandieri*	hueso de tigre, limoncillo	---	---	En peligro (EN)
Rutaceae	*Esenbeckia collina*	no especificado	---	---	Vulnerable (VU)
Salicaceae	*Casearia corymbosa*	botoncillo, chamiso	---	---	---
Santalaceae	*Phoradendron nervosum*	injerto	---	---	---
Santalaceae	*Phoradendron quadrangulare*	huevo de iguana, matapalo, seca palo	---	---	---
Santalaceae	*Phoradendron robinsonii*	injerto, injerto de chicharillo	---	---	---
Sapindaceae	*Cardiospermum corindum*	tronadora	---	---	---
Sapindaceae	*Cardiospermum halicacabum*	bejuco, bejuco tronador	---	---	Preocupación menor (lc)
Sapindaceae	*Dodonaea viscosa*	camarón, cebollera	---	---	Preocupación menor (lc)
Sapindaceae	*Thouinidium decandrum*	cabo de hacha, cola de pava	---	---	Preocupación menor (lc)
Sapotaceae	*Sideroxylon celastrinum*	bagre, coma	---	---	Preocupación menor (lc)
Sapotaceae	*Sideroxylon eriocarpum*	cinco negritos	---	---	---
Sapotaceae	*Sideroxylon stenospermum*	no especificado	---	---	---
Scrophulariaceae	*Capraria biflora*	claudiosa, hierba del burro	---	---	---
Simaroubaceae	*Simarouba amara*	negrito	---	---	Preocupación menor (lc)
Solanaceae	*Capsicum annuum*	aji, chile	---	---	Preocupación menor (lc)
Solanaceae	*Datura innoxia*	belladona, toloache	---	---	---
Solanaceae	*Lycianthes (Eulycianthes) lenta*	no especificado	---	---	---
Solanaceae	*Lycium isthmense*	no especificado	---	---	---
Solanaceae	*Lycium nodosum*	no especificado	---	---	---
Solanaceae	*Physalis (Rydbergis) nicandroides*	matapulgas, tomate de culebra	---	---	Preocupación menor (lc)
Solanaceae	*Schwenckia americana*	no especificado	---	---	---
Solanaceae	*Solanum (Leptostemomum) elaeagnifolium1*	buena mujer, tomatillo	---	---	---
Solanaceae	*Solanum (Leptostemomum) gardneri*	no especificado	---	---	---
Solanaceae	*Solanum (Leptostemomum) glaucescens*	tomate de arriero	---	---	---

Anexo 3. Listado de especies de flora existentes en el municipio de Salina Cruz, Oaxaca.

Familia	Nombre científico	Nombre común	NOM-059-SEMARNAT 2010	CITES	IUCN
Stegnospermataceae	*Stegnosperma cubense*	bejuco negro, garabato	---	---	---
Talinaceae	*Talinum triangulare*	mañanita, rama de sapo	---	---	---
Urticaceae	*Pilea microphylla*	frescura, golondrina	---	---	---
Verbenaceae	*Lantana hirta*	confiturilla, duraznillo, orégano	---	---	---
Verbenaceae	*Lantana velutina*	confiturilla, duraznillo, lechuguilla	---	---	---
Verbenaceae	*Lippia nutans*	no especificado	---	---	---
Verbenaceae	*Phyla nodiflora*	no especificado	---	---	Preocupación menor (lc)
Zygophyllaceae	*Guaiacum coulteri*	guayacán, palo santo	Amenazada (A)	Apéndice II	Vulnerable (VU)
Zygophyllaceae	*Guaiacum sanctum*	guayacán, palo santo	Amenazada (A)	Apéndice II	Casi amenazado (NT)
Zygophyllaceae	*Kallstroemia pubescens*	no especificado	---	---	---
Zygophyllaceae	*Kallstroemia standleyi*	no especificado	---	---	---
Zygophyllaceae	*Tribulus cistoides*	abrojo, abrojo amarillo	---	---	---

Fuente: Base de datos del Geoportal del Sistema Nacional de Información sobre Biodiversidad. SNIB. (CONABIO, 2022).

Anexo 4. Resumen de especies de flora por familia taxonómica, categoría de riesgo, protección contra el comercio ilegal y nivel de conservación en el municipio de Salina Cruz, Oax.

Familia taxonómica	NOM-059-SEMARNAT 2010			CITES	IUCN			
	Amenazadas	En peligro de extinción (P)	Sujetas a protección especial (Pr)	Especies incluidas en el Apéndice II	Casi amenazadas (NT)	En peligro (EN)	Preocupación menor (lc)	Vulnerables (VU)
Acanthaceae	2	---	---	---	---	---	1	---
Achatocarpaceae	---	---	---	---	---	---	1	---
Amaranthaceae	---	---	---	---	---	---	---	---
Anacardiaceae	---	---	---	---	1	---	1	1
Annonaceae	---	---	---	---	---	---	1	---
Apocynaceae	---	---	---	---	---	---	4	---
Araceae	2	---	---	---	---	---	---	---
Arecaceae	---	---	---	---	---	---	1	---
Asparagaceae	---	---	---	---	---	---	---	1
Asteraceae	---	---	---	---	---	---	1	---
Bataceae	---	---	---	---	---	---	---	---
Bignoniaceae	2	---	---	---	---	---	5	---
Bixaceae	---	---	---	---	---	---	1	---
Bromeliaceae	1	---	---	---	---	---	---	---
Burseraceae	---	---	---	---	---	1	1	1
Cactaceae	---	1	---	11	---	---	1	1
Cannaceae	---	---	---	---	---	---	---	---
Capparaceae	---	---	---	---	---	---	1	---
Casuarinaceae	---	---	---	---	---	---	---	---
Celastraceae	---	---	---	---	---	---	---	---
Chrysobalanaceae	1	---	---	---	---	---	---	---
Cleomaceae	---	---	---	---	---	---	---	---
Combretaceae	2	---	---	---	---	---	2	---
Commelinaceae	---	---	---	---	---	---	---	---
Convolvulaceae	---	---	---	---	---	---	---	---
Cordiaceae	---	---	---	---	---	---	3	---
Crassulaceae	---	1	---	---	---	---	---	---

Anexo 4. Resumen de especies de flora por familia taxonómica, categoría de riesgo, protección contra el comercio ilegal y nivel de conservación en el municipio de Salina Cruz, Oax.

Familia taxonómica	NOM-059-SEMARNAT 2010			CITES	IUCN			
	Amenazadas	En peligro de extinción (P)	Sujetas a protección especial (Pr)	Especies incluidas en el Apéndice II	Casi amenazadas (NT)	En peligro (EN)	Preocupación menor (lc)	Vulnerables (VU)
Cucurbitaceae	---	---	---	---	---	---	---	---
Cyclanthaceae	---	---	---	---	---	---	---	---
Cyperaceae	---	---	---	---	---	---	5	---
Ebenaceae	---	---	---	---	---	---	---	---
Ehretiaceae	---	---	---	---	---	---	---	---
Euphorbiaceae	---	---	---	2	1	---	3	1
Fabaceae	---	---	---	---	---	---	36	2
Heliotropiaceae	---	---	---	---	---	---	1	---
Hernandiaceae	---	---	---	---	---	---	---	1
Hydrangeaceae	---	---	---	---	---	---	---	---
Iridaceae	---	---	---	---	---	---	---	---
Krameriaceae	---	---	---	---	---	---	---	---
Lamiaceae	---	---	---	---	---	---	---	---
Lythraceae	---	---	---	---	---	---	---	---
Malpighiaceae	---	---	---	---	---	---	1	---
Malvaceae	1	---	1	---	---	---	2	1
Martyniaceae	---	---	---	---	---	---	---	---
Meliaceae	---	---	---	1	---	1	1	---
Menispermaceae	---	---	---	---	---	---	1	---
Molluginaceae	---	---	---	---	---	---	---	---
Moraceae	---	---	---	---	---	---	2	---
Moringaceae	---	---	---	---	---	---	---	---
Myrtaceae	---	---	---	---	---	1	1	---
Nyctaginaceae	---	---	---	---	---	---	2	---
Opiliaceae	---	---	---	---	---	---	---	---
Oxalidaceae	---	---	---	---	---	---	---	---
Passifloraceae	---	---	---	---	---	---	---	---

Anexo 4. Resumen de especies de flora por familia taxonómica, categoría de riesgo, protección contra el comercio ilegal y nivel de conservación en el municipio de Salina Cruz, Oax.

Familia taxonómica	NOM-059-SEMARNAT 2010			CITES	IUCN			
	Amenazadas	En peligro de extinción (P)	Sujetas a protección especial (Pr)	Especies incluidas en el Apéndice II	Casi amenazadas (NT)	En peligro (EN)	Preocupación menor (lc)	Vulnerables (VU)
Plantaginaceae	---	---	---	---	---	---	---	---
Poaceae	---	---	---	---	---	---	4	---
Polygalaceae	---	---	---	---	---	---	---	---
Polygonaceae	---	---	---	---	---	---	1	---
Primulaceae	---	---	---	---	---	---	2	---
Rhamnaceae	---	---	---	---	---	---	1	---
Rubiaceae	---	---	---	---	---	---	6	---
Rutaceae	---	---	---	---	---	1	---	1
Salicaceae	---	---	---	---	---	---	---	---
Santalaceae	---	---	---	---	---	---	---	---
Sapindaceae	---	---	---	---	---	---	3	---
Sapotaceae	---	---	---	---	---	---	1	---
Scrophulariaceae	---	---	---	---	---	---	---	---
Simaroubaceae	---	---	---	---	---	---	1	---
Solanaceae	---	---	---	---	---	---	2	---
Stegnospermataceae	---	---	---	---	---	---	---	---
Talinaceae	---	---	---	---	---	---	---	---
Urticaceae	---	---	---	---	---	---	---	---
Verbenaceae	---	---	---	---	---	---	1	---
Zygophyllaceae	2	---	---	2	1	---	---	1
Total	**13**	**2**	**1**	**16**	**3**	**4**	**101**	**11**

Fuente: Base de datos del Geoportal del Sistema Nacional de Información sobre Biodiversidad. SNIB. (CONABIO, 2022).

Anexo 5. Población hablante de lengua indígena en 2010 y 2020, dispersa a nivel de localidad en Salina Cruz, Oax.

Localidad	Población de 3 años y más													
	Total		Total de hablantes de lengua indígena		Mujeres hablantes de lengua indígena		Hombres hablantes de lengua indígena		Total de hablantes de lengua indígena monolingües		Mujeres hablantes de lengua indígena monolingües		Hombres hablantes de lengua indígena monolingües	
	2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020
Total del Municipio	78,137	80,774	4,164	3,707	2,317	2,064	1,847	1,643	15	36	12	21	3	15
Salina Cruz	72,715	73,374	3,751	3,326	2,098	1,862	1,653	1,464	10	33	8	20	2	13
Boca del Río	772	1,190	41	44	26	22	15	22	0	0	0	0	0	0
Salinas del Marqués	1,354	1,556	91	82	51	44	40	38	1	0	1	0	0	0
San Antonio Monterrey	373	504	11	18	8	9	3	9	0	0	0	0	0	0
San José del Palmar	333	357	28	18	20	15	8	3	1	0	1	0	0	0
Ensenada de la Ventosa	994	1,054	194	96	98	53	96	43	3	2	2	1	1	1
Colonia Granadillo	133	164	8	7	3	5	5	2	0	0	0	0	0	0
Palo Grande	*	-	*	-	*	-	*	-	*	-	*	-	*	-
Playa Brasil (Brasilito)	200	307	4	8	0	1	4	7	0	0	0	0	0	0
Playa Azul	21	26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colonia Santita	484	698	14	12	6	8	8	4	0	0	0	0	0	0
Las Escolleras	16	82	0	3	0	2	0	1	0	0	0	0	0	0
El Ciruelo	*	21	*	2	*	1	*	1	*	0	*	0	*	0
El Puentecito	16	*	1	*	0	*	1	*	0	*	0	*	0	*
La Brecha (Rancho Moisés Aquino)	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*

Anexo 5. Población hablante de lengua indígena en 2010 y 2020, dispersa a nivel de localidad en Salina Cruz, Oax.

Localidad	Población de 3 años y más													
	Total		Total de hablantes de lengua indígena		Mujeres hablantes de lengua indígena		Hombres hablantes de lengua indígena		Total de hablantes de lengua indígena monolingües		Mujeres hablantes de lengua indígena monolingües		Hombres hablantes de lengua indígena monolingües	
	2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020
Colonia el Bosque	114	155	0	14	0	6	0	8	0	0	0	0	0	0
Colonia Estibadores	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Colonia Miramar		*	-	*	-	*	-	*	-	*	-	*	-	*
La Hacienda (Palo Grande)	117	234	3	5	0	2	3	3	0	0	0	0	0	0
Colonia el Mirador	15	30	2	3	1	1	1	2	0	0	0	0	0	0
Agua Blanca	161	256	0	28	0	15	0	13	0	1	0	0	0	1
Colonia Francisco I. Madero	24	91	2	6	1	3	1	3	0	0	0	0	0	0
Colonia la Brecha	181	189	6	3	2	1	4	2	0	0	0	0	0	0
Colonia Vista Hermosa	10	73	1	3	0	2	1	1	0	0	0	0	0	0
Colonia 16 de septiembre	33	47	1	7	1	5	0	2	0	0	0	0	0	0
Colonia Guadalupe Hinojoza de Murat	12	53	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colonia el Paraíso	8	26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colonia Piedra Cuachi	32	132	6	13	2	6	4	7	0	0	0	0	0	0
Modesto Antonio	-	15	-	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	0

Anexo 5. Población hablante de lengua indígena en 2010 y 2020, dispersa a nivel de localidad en Salina Cruz, Oax.

Localidad	Población de 3 años y más													
	Total		Total de hablantes de lengua indígena		Mujeres hablantes de lengua indígena		Hombres hablantes de lengua indígena		Total de hablantes de lengua indígena monolingües		Mujeres hablantes de lengua indígena monolingües		Hombres hablantes de lengua indígena monolingües	
	2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020
[Colonia]														
Lagunas [Colonia]	-	43	-	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	0
4 de abril [Fraccionamiento]	-	11	-	3	-	0	-	3	-	0	-	0	-	0
El Aguaje [Colonia]	-	75	-	5	-	1	-	4	-	0	-	0	-	0
Localidades de una vivienda	5	6	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Localidades de dos viviendas	14	*	0	*	0	*	0	*	0	*	0	*	0	*

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEGI (2010 y 2020).

Anexo 6. Instituciones educativas del nivel básico, medio superior y superior del municipio de Salina Cruz, Oax.

Nivel educativo	Nombre	Ámbito	Clave servicio
Medio Superior	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios Núm. 25	Urbana	133
Medio Superior	Centro de Estudios Tecnológicos del Mar No. 05	Urbana	109
Medio Superior	Escuela Preparatoria Federal por Cooperación "Lic. Cesar Linton Rodríguez	Urbana	107
Medio Superior	Instituto Fray Bartolomé de las Casas	Urbana	101
Medio Superior	Plantel 149 "Salinas del Marqués"	Rural	4
Medio Superior	Preparatoria María Teresa Rivera	Urbana	201
Mixto	Ceo Núm. 30 General Heriberto Jara	Urbana	233
Mixto	Ninguno	Rural	2
Mixto	Ninguno	Rural	2
Mixto	Ninguno	Urbana	99
Mixto	Ninguno	Urbana	106
Mixto	Ninguno	Urbana	108
Mixto	Ninguno	Urbana	110
Mixto	Ninguno	Urbana	113
Mixto	Ninguno	Urbana	117
Mixto	Ninguno	Urbana	129
Mixto	Ninguno	Urbana	131
Mixto	Ninguno	Urbana	136
Mixto	Ninguno	Urbana	142
Mixto	Ninguno	Urbana	144
Mixto	Ninguno	Urbana	145
Mixto	Ninguno	Urbana	164
Mixto	Ninguno	Urbana	175
Mixto	Ninguno	Urbana	179
Mixto	Ninguno	Urbana	188
Mixto	Ninguno	Urbana	193

Anexo 6. Instituciones educativas del nivel básico, medio superior y superior del municipio de Salina Cruz, Oax.

Nivel educativo	Nombre	Ámbito	Clave servicio
Mixto	Ninguno	Urbana	196
Mixto	Ninguno	Urbana	199
Mixto	Ninguno	Urbana	203
Mixto	Ninguno	Urbana	231
Mixto	Ninguno	Urbana	232
Mixto	Supervisión en Educación Especial Núm. 03	Urbana	184
Preescolar	13 De Septiembre	Rural	2
Preescolar	30 De Abril	Urbana	168
Preescolar	Amparo Ochoa	Urbana	143
Preescolar	Aurora Luna González	Rural	9
Preescolar	Bertha Domínguez Martínez	Urbana	177
Preescolar	Carmen Ramos del Rio	Urbana	147
Preescolar	Castillo Fantástico	Urbana	115
Preescolar	Celia Muñoz	Urbana	132
Preescolar	Centro de Desarrollo Infantil Naval de Salina Cruz	Urbana	195
Preescolar	Club de Leones	Urbana	200
Preescolar	Diana Laura Riojas de Colosio	Urbana	171
Preescolar	Emiliano Zapata	Urbana	189
Preescolar	Escuela de Educación Preescolar General	Urbana	114
Preescolar	Escuela de Educación Preescolar General	Urbana	141
Preescolar	Federico Froebel	Urbana	157
Preescolar	Francisco Javier Lopez Mier	Urbana	135
Preescolar	Gabilondo Soler Cri Cri	Urbana	190
Preescolar	Gabriela Mistral	Urbana	149
Preescolar	Guiexhoba	Urbana	165
Preescolar	Inés Villarreal Ramos	Urbana	204
Preescolar	Jardín de Niños	Urbana	192
Preescolar	José María Morelos y Pavón	Urbana	182
Preescolar	José Vasconcelos	Rural	3
Preescolar	José Vasconcelos	Rural	7

Anexo 6. Instituciones educativas del nivel básico, medio superior y superior del municipio de Salina Cruz, Oax.

Nivel educativo	Nombre	Ámbito	Clave servicio
Preescolar	Josefa Ortiz de Domínguez	Urbana	186
Preescolar	Josefina Castañeda del Pozo	Urbana	178
Preescolar	Josefina Castañeda del Pozo	Urbana	181
Preescolar	Juan Escutia	Urbana	140
Preescolar	Las Tres Maravillas del Cimiento	Urbana	119
Preescolar	Laura Escudero	Urbana	130
Preescolar	Lázaro Cárdenas	Urbana	180
Preescolar	María Esperanza Gómez Rincón	Urbana	160
Preescolar	Pinocho	Urbana	152
Preescolar	Profesor Fortino Paulo Hernández	Urbana	158
Preescolar	Profesora Gabina Guzmán Guzmán	Urbana	174
Preescolar	Rosalba Mirna Guzmán Acevedo	Urbana	121
Preescolar	Sor Juana Inés de la Cruz	Urbana	161
Primaria	16 de Septiembre	Urbana	170
Primaria	18 de Marzo	Urbana	111
Primaria	Aquiles Serdán	Urbana	97
Primaria	Benito Juárez	Rural	8
Primaria	Celso Muñoz	Rural	3
Primaria	Centenario del 5 de Mayo	Urbana	166
Primaria	Centro de Atención Múltiple Núm. 25	Urbana	105
Primaria	Centro de Atención Múltiple Núm. 5	Urbana	118
Primaria	Cesar Linton R	Urbana	176
Primaria	Colegio Juan Jacobo Rousseau	Urbana	120
Primaria	Constitución de 1917	Urbana	156
Primaria	Cuauhtémoc	Urbana	151
Primaria	Francisco I. Madero	Urbana	173
Primaria	Guadalupe Victoria	Urbana	153
Primaria	Héroes de la Reforma	Urbana	205
Primaria	Héroes del 21 de Abril	Urbana	169
Primaria	Ignacio Manuel Altamirano	Urbana	137

Anexo 6. Instituciones educativas del nivel básico, medio superior y superior del municipio de Salina Cruz, Oax.

Nivel educativo	Nombre	Ámbito	Clave servicio
Primaria	Jesús Rasgado	Urbana	146
Primaria	José Joaquín Fernández de Lizardi	Urbana	116
Primaria	Juan Enrique Pestalozzi	Urbana	172
Primaria	Juan Escutia	Urbana	138
Primaria	Justo Sierra	Urbana	154
Primaria	Lázaro Cárdenas	Urbana	183
Primaria	Lic. Benito Juárez	Urbana	150
Primaria	Lic. José Vasconcelos	Urbana	187
Primaria	Lic. Wilfrido C. Cruz	Urbana	159
Primaria	Ma Isabel Villalpando	Rural	6
Primaria	Miguel Hidalgo	Urbana	191
Primaria	Pedro Sainz de Baranda	Urbana	198
Primaria	Primero De Mayo	Urbana	155
Primaria	Supervisión Escolar Primaria Núm. 55	Urbana	202
Primaria	Vicente Guerrero	Urbana	162
Secundaria	18 De Marzo	Urbana	197
Secundaria	Benito Juárez García	Urbana	194
Secundaria	Escuela Secundaria Particular América	Urbana	185
Secundaria	Escuela Secundaria Técnica Núm. 28	Urbana	139
Secundaria	Escuela Secundaria Técnica Núm. 51	Urbana	167
Secundaria	Gabriel Ramos Millán	Urbana	100
Secundaria	Instituto María Teresa Rivera	Urbana	148
Secundaria	Michel Saint-Onge	Urbana	112
Secundaria	Salina Cruz	Urbana	234
Secundaria	Supervisión de Secundaria Técnica Núm. 08	Urbana	102
Secundaria	Supervisión de Secundaria Técnica Núm. 08	Urbana	104
Secundaria	Telesecundaria	Rural	2
Secundaria	Telesecundaria	Rural	10
Secundaria	Telesecundaria	Urbana	134
Secundaria	Telesecundaria	Urbana	163

Anexo 7. Población afiliada y no afiliada a servicios de salud a nivel localidad en Salina Cruz, Oax.

Localidad	Población total	Afiliados								No afiliados	
		Total	IMSS	INSABI	PEMEX/SEMAR	ISSSTE	Instituciones privadas	Otras instituciones	IMSS BIENESTAR	habitantes	%
Total del Municipio	84,438	63,760	21,531	18,449	17,133	6,313	522	381	158	20,580	24.4
Salina Cruz	76,660	57,795	20,208	15,109	16,234	5,896	511	351	150	18,768	24.5
Boca del Río	1,263	896	218	504	106	55	0	16	5	367	29.1
Salinas del Marqués	1,636	1,330	299	778	180	76	9	8	0	306	18.7
San Antonio Monterrey	525	389	88	182	80	45	0	2	0	136	25.9
San José del Palmar	370	265	64	94	60	49	0	0	0	105	28.4
Ensenada de la Ventosa	1,092	897	114	621	87	80	0	1	3	195	17.9
Colonia Granadillo	169	113	71	27	8	6	1	0	0	56	33.1
Playa Brasil	332	267	20	234	12	3	0	0	0	65	19.6
Playa Azul	30	27	3	20	4	0	0	0	0	3	10.0
Colonia Santita	735	583	139	285	133	27	0	2	0	152	20.7
Las Escolleras	86	76	18	35	10	15	0	0	0	10	11.6
El Ciruelo	21	18	13	4	0	0	0	1	0	3	14.3
El Puentecito	2	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
La Brecha (Rancho Moisés Aquino)	2	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
El Bosque [Colonia]	167	133	48	70	13	2	0	0	0	33	19.8

Anexo 7. Población afiliada y no afiliada a servicios de salud a nivel localidad en Salina Cruz, Oax.

Localidad	Población total	Afiliados								No afiliados	
		Total	IMSS	INSABI	PEMEX/SEMAR	ISSSTE	Instituciones privadas	Otras instituciones	IMSS BIENESTAR	habitantes	%
Colonia Estibadores	2	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Colonia Miramar	5	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
La Hacienda (Palo Grande)	247	201	43	62	80	20	0	0	0	46	18.6
El Mirador [Colonia]	32	20	10	7	3	0	0	0	0	12	37.5
Agua Blanca	267	168	16	117	29	6	0	0	0	99	37.1
Colonia Francisco I. Madero	93	81	12	55	12	2	0	0	0	12	12.9
Colonia la Brecha	202	140	55	59	19	7	0	0	0	62	30.7
Colonia Vista Hermosa	77	55	20	25	11	0	1	0	0	22	28.6
Colonia 16 de septiembre	50	39	6	25	7	2	0	0	0	11	22.0
Colonia Guadalupe Hinojosa de Murat	54	35	9	7	19	0	0	0	0	19	35.2
El Paraíso [Colonia]	26	20	12	3	2	3	0	0	0	6	23.1
Colonia Piedra Cuachi	139	98	15	60	16	8	0	0	0	41	29.5
Modesto Antonio [Colonia]	16	7	2	1	0	4	0	0	0	9	56.3
Lagunas [Colonia]	48	41	7	29	3	2	0	0	0	7	14.6
4 de abril [Fraccionamiento]	11	8	0	4	0	4	0	0	0	3	27.3
El Aguaje [Colonia]	79	50	15	30	5	1	0	0	0	29	36.7

Anexo 7. Población afiliada y no afiliada a servicios de salud a nivel localidad en Salina Cruz, Oax.

Localidad	Población total	Afiliados								No afiliados	
		Total	IMSS	INSABI	PEMEX/SEMAR	ISSSTE	Instituciones privadas	Otras instituciones	IMSS BIENESTAR	habitantes	%
Localidades de una vivienda	6	4	2	2	0	0	0	0	0	2	33.3
Localidades de dos viviendas	5	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*

Fuente: INEGI 2020

Anexo 8. Población con limitaciones físicas o intelectuales a nivel localidad de Salina Cruz, Oax.

Localidad	Personas con Limitantes							
	Total	Motriz	Visual	Para hablar	Auditiva	Para atenderse	Déficit de atención	Mental
Total del Municipio	9,978	3,549	6,531	535	1,953	434	1,512	1,004
Salina Cruz	9,259	3,244	6,107	496	1,761	405	1,404	923
Boca del Río	118	54	73	4	26	7	11	20
Salinas del Marqués	179	77	118	11	53	5	28	15
San Antonio Monterrey	51	26	26	1	10	2	6	3
San José del Palmar	24	8	10	1	11	1	4	5
Ensenada de la Ventosa	47	22	18	6	15	6	10	6
Colonia Granadillo	12	5	4	2	3	0	1	0
Playa Brasil	18	2	15	1	2	0	0	9
Playa Azul	5	2	3	1	3	1	1	1
Colonia Santita	74	36	36	2	18	0	17	7
Las Escolleras	5	2	4	0	1	0	0	3
El Ciruelo	1	0	1	0	1	0	0	1
El Puentecito	*	*	*	*	*	*	*	*
La Brecha (Rancho Moisés Aquino)	*	*	*	*	*	*	*	*
El Bosque [Colonia]	24	9	14	0	9	1	5	2
Colonia Estibadores	*	*	*	*	*	*	*	*
Colonia Miramar	*	*	*	*	*	*	*	*

Anexo 8. Población con limitaciones físicas o intelectuales a nivel localidad de Salina Cruz, Oax.

Localidad	Personas con Limitantes							
	Total	Motriz	Visual	Para hablar	Auditiva	Para atenderse	Déficit de atención	Mental
La Hacienda (Palo Grande)	27	9	13	3	5	0	5	3
El Mirador [Colonia]	6	1	4	1	1	0	0	1
Agua Blanca	35	15	28	0	12	3	5	0
Colonia Francisco I. Madero	19	7	7	3	5	1	7	1
Colonia la Brecha	12	3	11	0	1	0	0	2
Colonia Vista Hermosa	2	0	2	0	0	0	1	0
Colonia 16 de septiembre	13	5	8	0	4	1	4	0
Colonia Guadalupe Hinojosa de Murat	2	0	1	1	0	0	0	0
El Paraíso [Colonia]	5	2	3	0	2	0	0	0
Colonia Piedra Cuachi	15	7	9	1	2	0	0	2
Modesto Antonio [Colonia]	0	0	0	0	0	0	0	0
Lagunas [Colonia]	9	4	4	0	2	0	0	0
4 de abril [Fraccionamiento]	3	2	2	0	1	0	0	0
El Aguaje [Colonia]	11	5	8	0	4	0	2	0
Localidades de una vivienda	2	2	2	1	1	1	1	0
Localidades de dos viviendas	*	*	*	*	*	*	*	*

Fuente: INEGI 2020.

Anexo 9. Disponibilidad de servicios en las viviendas de las localidades de Salina Cruz, Oax.

Localidad	Viviendas particulares con información disponible									
	Total	Con piso diferente a la tierra	Con dos y más dormitorios	Con dos y más cuartos	Con servicios básicos	Con energía eléctrica	Con acceso a agua entubada	Con excusado	Con letrina	Con sanitario y drenaje
Total del Municipio	25,584	24766	13,790	22,091	22962	25247	23259	25149	59	24,796
Salina Cruz	23,300	22685	12,713	8,111	21902	23061	22019	23007	43	23,007
Boca del Río	357	308	166	175	104	349	112	339	3	335
Salinas del Marqués	471	450	229	224	157	461	284	431	0	215
San Antonio Monterrey	148	145	91	49	135	147	136	144	0	144
San José del Palmar	108	94	56	46	105	106	107	107	0	107
Ensenada de la Ventosa	320	299	164	193	147	304	153	305	4	289
Colonia Granadillo	49	46	35	11	47	47	48	47	0	47
Playa Brasil	99	86	38	62	19	87	21	86	2	85
Playa Azul	8	8	2	5	1	8	1	8	0	8
Colonia Santita	224	221	100	104	164	224	167	217	0	217
Las Escolleras	27	25	9	14	27	27	27	27	0	27
El Ciruelo	8	7	3	7	0	8	3	7	0	0
El Puentecito	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
La Brecha (Rancho Moisés Aquino)	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
El Bosque [Colonia]	48	48	22	27	14	48	14	46	1	46
Colonia Estibadores	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*

Anexo 9. Disponibilidad de servicios en las viviendas de las localidades de Salina Cruz, Oax.

Localidad	Viviendas particulares con información disponible									
	Total	Con piso diferente a la tierra	Con dos y más dormitorios	Con dos y más cuartos	Con servicios básicos	Con energía eléctrica	Con acceso a agua entubada	Con excusado	Con letrina	Con sanitario y drenaje
Colonia Miramar	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
La Hacienda (Palo Grande)	78	75	32	36	48	74	50	74	1	74
El Mirador [Colonia]	9	8	4	4	5	9	5	9	0	9
Agua Blanca	75	57	38	43	2	69	7	67	1	2
Colonia Francisco I. Madero	28	25	12	16	1	28	7	26	0	1
Colonia la Brecha	56	51	30	29	45	55	46	53	1	53
Colonia Vista Hermosa	23	17	4	17	1	19	2	19	0	19
Colonia 16 de septiembre	18	18	6	14	0	18	3	17	1	0
Colonia Guadalupe Hinojosa de Murat	19	18	6	10	18	19	19	18	0	18
El Paraíso [Colonia]	10	6	2	7	0	0	1	7	0	7
Colonia Piedra Cuachi	43	31	14	28	7	41	7	39	0	38
Modesto Antonio [Colonia]	5	3	2	3	1	1	5	5	0	5
Lagunas [Colonia]	17	12	4	14	5	8	5	12	1	12
4 de abril [Fraccionamiento]	5	4	1	4	2	3	4	5	0	5
El Aguaje [Colonia]	26	15	7	21	4	23	4	23	0	23
Localidades de una vivienda	3	3	0	2	1	2	1	2	1	1
Localidades de dos viviendas	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*

Fuente: INEGI 2020

Anexo 10. Evidencia de la Participación Ciudadana en los Foros y Reuniones de Consulta Ciudadana para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Salina Cruz, Oax. (2022)

NÚM. FORO	NOMBRE DEL FORO	FECHA	LUGAR DEL EVENTO
1	Foro agencias, barrios y colonias	26 de marzo	Auditorio municipal
2	Reunión Comisariado Ejidal Salina Cruz	26 de marzo	Oficina del Ejido
3	Foro agencias, barrios y colonias	27 de marzo	Auditorio municipal
4	Foro educativo	28 de marzo	Biblioteca municipal
5	Foro de cultura y deportes	28 de marzo	Biblioteca municipal
6	Foro agencias, barrios y colonias	29 de marzo	Auditorio municipal
7	Foro agencias, barrios y colonias	30 de marzo	Auditorio municipal
8	Foro Agencia El Palmar	2 de abril	Corredor de la Agencia
9	Foro Agencia Boca del Río	2 de abril	Cancha de usos múltiples
10	Foro Agencia Ensenada la Ventosa	3 de abril	Corredor de la Agencia
11	Foro Agencia Salinas del Márquez	3 de abril	Cancha de usos múltiples
12	Foro ecología y medio ambiente	4 de abril	Biblioteca municipal
13	Foro CMIC	5 de abril	Oficinas de la CMIC
14	Foro empresarial CANACO-SERVITUR	12 de abril	Centro Cultural Ágora

MEMORIA DEL FORO CELEBRADO EL 26 DE MARZO DE 2022 CON AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS DEL MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, EN EL MARCO DE LA CONSULTA CIUDADANA PARA LA ELABORACIÓN DEL PMDS 2022-2024

Fecha: Viernes 26 de marzo de 2022
Lugar: Auditorio municipal.
Hora: 10:00-13:00 horas
Participan:

- Arq. Daniel Méndez Sosa. Presidente Municipal Constitucional.
- C.P. María Dolores Vázquez Hernández. Regidora de Agencias, Barrios, Colonias y Fomento Turístico.
- Arq. Adela Moreno Mendoza. Regidora de Obras Públicas Urbanas e Interoceánicas.
- Dr. Eleazar Mijangos Espinoza. Regidor de Salud, Asistencia Social y Control COVID.
- Lic. Janet Martínez Domínguez. Regidora de Ecología, Pesca y Agricultura.
- Representantes de 5 Barrios y 8 Colonias.

Convoca: Presidente Municipal Constitucional.
Responsables de la logística local:

C.P. Ma. Dolores Vázquez Hernández. Regidora de Agencias, Barrios, Colonias y Fomento Turístico	Proceso de convocatoria y desarrollo del evento.
Lic. Rodolfo Juárez Rodríguez. Director de Logística y Eventos	Acondicionamiento del espacio, instalación de equipo de audio y lona distintiva.
Lic. Carmen Estrada. Jefa de Despacho de Presidencia	Moderadora.

Objetivo del Foro: Identificar la problemática social, en materia de vivienda y servicios básicos del territorio de Salina Cruz, como base del proceso de planeación del desarrollo municipal para el período 2022-2024.
Orden del día: 1. Bienvenida, 2. Antecedentes, 3 objetivos e inauguración del foro, 4. Contexto de la Planeación municipal, 5. Diagnóstico Institucional, 6. Criterios para la priorización de obras, 7. Diagnóstico Ciudadano, 8. Conclusiones y Acuerdos, 9. Clausura del foro.
Desarrollo de la Reunión: La Regidora de Agencias, Barrios, Colonias y Fomento Turístico dio la bienvenida. El Presidente Municipal informó sobre los antecedentes y objetivos del evento y lo inauguró. Los integrantes del equipo de planeación expusieron el contexto de la planeación municipal y el diagnóstico institucional del municipio
La Regidora de Obras Públicas, Urbanas e Interoceánicas explicó los criterios para la priorización de obras

Acto seguido se dio la participación de los representantes de Barrios y Colonias, a quienes se solicitó mencionar la principal problemática de su barrio o colonia, mencionando también las acciones que han realizado para su atención, así como sus propuestas de solución, resultando lo siguiente:

Problemática	Acciones realizadas para su atención / Propuesta de solución
Deficiente suministro de agua potable (cada mes y hasta dos meses en la parte alta) Tubería tapada con arena.	
Se corta el suministro de energía eléctrica continuamente y la CFE tarda en reinstalar el servicio.	Se ha reportado a la CFE, sin que se haya solucionado el problema
Viviendas de mala calidad de familias muy necesitadas. Viviendas afectadas por el sismo, sin atención a la fecha.	
Drenaje en mal estado en la Av. Hidalgo y calle 1° de mayo.	
Escasa atención medica	De la colonia Morelos llegan a tomarles la presión
Servicio de limpia insuficiente	
Calles en mal estado (hoyos, obras de drenaje sin tapa)	Invitan al presidente municipal para constatar su problemática
Drenaje (5 de mayo) y cunetas azolvadas (cárcel-la piedrita)	
Inundaciones (por el paraje la piedrita)	
Áreas vedes abandonadas	
Basura en las calles, que tiran personas ajenas a la colonia. Los carros de lima asan corriendo. Vecinos queman basura.	
Alumbrado deficiente en callejones (5 de mayo, Ávila Camacho y Héroes de la Marina, Miramar, paraje la piedrita)	
Camino de terracería en mal estado.	Rehabilitar el camino de terracería
Fallas en el servicio de energía eléctrica y alumbrado	
Basura en calles	Recorrido más frecuente del carro

Problemática	Acciones realizadas para su atención / Propuesta de solución
	de la limpieza.
Drenaje colapsado por ser de hormigón que ya se venció	
Obra de agua potable construida hace tres años que nunca se ha utilizado. Ya había un pozo y bomba y se invirtió en otros que no han funcionado y no eran necesarios.	Debe darse uso al sistema de agua potable ya instalado
No se informa a los ciudadanos de las obras (Obra de agua potable). Sin respuesta del gobierno por mala coordinación entre municipio, estado y federación.	
Robo de trasformadores de la red eléctrica	
Drenaje colapsado	En administraciones pasadas se rehabilitó un tramo de la calle principal (Calle Morelos) y faltan las entrecalles y la parte más baja de la colonia.
Iluminación deficiente en la calle Margarita Masa de Juárez y en la zona del kínder.	Vecinos han colocado lámparas que se han robado. Se requiere iluminación y más vigilancia, especialmente por las noches.
Vecinos tienen bombas para jalar agua, lo que ocasiona que no alcance para todos los vecinos	
Inseguridad por delincuencia organizada en su modalidad de robo. En Av. Periférico ya se robaron el cableado de las luminarias	Han señalado a los responsables del robo, pero luego los sueltan. Presentaron solicitud a servicios generales del municipio para evaluar el robo del cableado (900m) que requiere reponerse con luminarias.
Drenaje en mal estado. Basura en calles.	Se realizó recorrido con los vecinos para escuchar sus peticiones y se solicita el apoyo municipal con maquinaria y volteos para que los vecinos limpien la cancha de la parte baja y parte alta de la colonia.

Problemática	Acciones realizadas para su atención / Propuesta de solución
	El ayuntamiento les dijo que la maquinaria estaba en mantenimiento. Sancionar a quien tire basura.
Mal servicio de agua potable	Están de acuerdo que se pague, pero que el servicio sea más regular
Coinciden en problemas de drenaje deficiente, agua potable insuficiente e inseguridad pública.	Trabajar juntos en un plan integral (vecinos-mpio-estado) y no solo en acciones parciales (parches). Programar rehabilitación, mantenimiento y después ampliación (drenaje especialmente).
Carencia de agua, en la parte más alta nunca les llega, solicitan un tanque de agua que beneficiaría a las colonias San Martin, Santa Rosa, La Soledad y el Espinal. Drenaje de la calle prolongación Guaymas colapsado, por ser tubos de cemento. En Puerto Ángel inundaciones por drenaje colapsado, se mete el agua a las casas, obras inconclusas, en la calle de San Juan,	Han realizado gestiones ante las anteriores administraciones municipales y no han tenido respuesta. Compran pipas para atender sus necesidades.
Falta de drenaje en la calle Benito Juárez, alumbrado público deficiente. Hay un pozo público en donde una vecina se ha apoderado de él, sin permitir el uso a los vecinos. Se requiere un muro de contención en la calle Benito Juárez,	La obra de drenaje de la calle Benito Juárez ya ha sido priorizada por anteriores Comités, pero no se le ha dado seguimiento,
Falta de luminarias en varios accesos a calles, especialmente en las partes altas de la colonia. Requieren obras de pavimentación de calles y agua potable. En la calle primero de mayo, frente al ADO hay encharcamiento por alcantarillas tapadas, se han presentado robo de tapas de alcantarillas (por el OXXO).	Para mejorar el servicio de recolección de basura es necesario que se organice de manera más adecuada sus recorridos, que suene la campana cuando pasa y que se estacione durante más tiempo en los puntos de recolección establecidos.

Problemática	Acciones realizadas para su atención / Propuesta de solución
Se necesita mayor seguridad en la garita. Problemas de basura en las calles, porque pasa poco el carro de la limpieza	Se sugiere abrir la calle de prolongación de Tampico para que se conecte con la colonia San Miguelito, para que en caso de siniestro se les pueda atender.
Falta de servicios de limpia, luz, drenaje y agua potable, vigilancia hay mucha inseguridad	Se están uniendo los vecinos para la limpieza del Barrio; si esta unión se mantiene con el nuevo Gobierno se hará mejor el trabajo conjunto.
No hay luminarias, ni agua en las partes altas, no permitir la invasión por parte de los vecinos de calles, caminos, arroyos y veredas, están invadiendo prolongación de manzanillo.	Se solicita la intervención del Ayuntamiento para evitar las invasiones de calles.
No cuenta con drenaje. Ante la falta de agua se requiere la construcción de cisternas para almacenar. Problemas viales porque se hace un embudo que impide salida a los vehículos ya que se estacionan vehículos donde no deben.	A pesar de que de la colonia se realizan trabajos del malecón y en el mirador se brinda hospedaje a estudiantes del CONALEP y de CETMAR, la colonia tiene muchas deficiencias de servicios. Construir una fosa séptica cuesta $ 20, 000 pesos y una cisterna cuesta $ 30,000.00 pesos se requiere un Plan de Urbanización con calles más amplias y banquetas. No deben de arreglar solo cuando tienen visitas de autoridades.

En su intervención el Presidente Municipal Constitucional llamo al trabajo conjunto y organizado y menciono la coincidencia de la problemática mencionada por los representantes de las Colonias y Barrios, con lo que le han manifestado los vecinos con los recorridos que ha realizado de tal manera que hay algunos problemas que se les ha dado solución cuando ha sido posible. Agradeció el apoyo de los vecinos quien han intervenido en las labores de limpieza de áreas que tenían más de dos años sin haberse limpiado y que gracias al apoyo de los Sindicatos de Transportistas a quienes solo se les ha apoyado con combustible y que han facilitado el traslado de la basura y el escombro.
Reconoció la disponibilidad de trabajadores de base del Municipio que se han sumado a estas labores de limpieza.

Se hizo hincapié en las inversiones que el Gobierno Federal está realizando en el municipio, como es la reactivación del Malecón, la rehabilitación del ágora, la construcción del Nuevo Palacio Municipal, los trabajos de rehabilitación del ferrocarril, todo lo que posiciona a Salina Cruz en un momento coyuntural para potenciar su desarrollo, si en unidad avanzamos.
Destaco también la próxima instalación del C2 para mejorar la vigilancia y seguridad pública, así como los trabajos realizados para la rehabilitación del polideportivo y parques infantiles.
Se comprometió a visitar las colonias como hasta ahora lo han hecho y solicito que los comités se acerquen a los regidores para hacer sus planteamientos.
La Regidora de Agencias, Barrios, Colonias y Fomento Turístico mencionó como conclusiones y acuerdos, los siguientes:
- Se logró la participación de los representantes de 4 barrios y 9 colonias de Salina Cruz.

- Se captó información sobre la principal problemática, necesidades y aspiraciones de la población representada en este foro.

- Se establece el compromiso de incorporar sus demandas en el Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2022-2024.

- La próxima semana se caminará en las colonias, barrios y agencias, para brindar información que permita iniciar los trabajos de selección de obras y proyectos en cada una de ellas.

El Presidente Municipal Constitucional procedió a dar un mensaje final y clausurar el foro.

Se anexan fotografías y lista de asistencia.




PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SOSTENIBLE DE
SALINA CRUZ, OAXACA.
2022-2024
FOROS DE CONSULTA CIUDADANA




PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SOSTENIBLE DE
SALINA CRUZ, OAXACA.
2022-2024
FOROS DE CONSULTA CIUDADANA

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 26 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Elias Campos Montesinos	Presidente	La Soledad	9711650937	
	Jeronimo Zaragoza morales	Tesorero	La soledad	9711567429	
	Epifania Reyes Velasquez	Vocal 1	La Soledad	9717272349	

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 26 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Christian Alberto Martinez Martinez	Tesorero	las brisas	971-155-2519	C.A.M.M

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 26 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Apolodedesios Hernández P.	Presidente	Guadalupe	971116 7485	

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 26 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Armando Garcia Montoya	Presidente	Heroe de Nacozari	9711079484	

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 26 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Jorge Vargas Glez.	Presidente	Istmeña	971 146 7904	

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 26 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	VICTOR MANUEL SILVA VAZQUEZ.	PRESIDENTE	CANTA RANAS	9711700942	
	LUZ MARINA GARCIA	Secretaria	Canta-rranas	9711268976	
	HILBERTO VICENTE RUIZ	TESORERO	CANTARRANAS	971-129 35 85	
	Profa. Yuriko R. Noguchi.	Vocal 2	Canta Rana	971 110 49 27	

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 26 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Paola Sánchez García	Presidenta	Bo. Juárez	971 177-23-61	
	Humberto Santiago F.	Secretario	Bo. Juárez		

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 26 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	MARCIAL CABALLERO HERNANDEZ	SECRETARIO	Bo. Las Hormigas	961 233 59 73	

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 26 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Guadalupe Villavicencio O.	Presidente	Bo Nuevo	971 265 01 81	
	María del C. Olmedo Cano	Tesorera	Bo. Nuevo	971 109 85 9	
	Zayra Guadalupe Figueroa Santos	Vocal	Bo. Nuevo	971 103 73 71	
	Marco Mijangos O	Vocal	Bo Nuevo	971.158 13 71	

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 26 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	FRANCISCO MOLINA MENDEZ	PRESIDENTE	BARRIO SAN FCO.	9711618864	
	Gloria Ramirez Jimenez	Secretaria	Barrio San Francisco	9711379336	
	Lux Rosario León Trinidad	1er Vocal	Barrio San Francisco	971 263 5378	

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 26 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Alejandro Altamirano Cuevas	Presidente	5 de Febrero	9711161983	
	EMMANUEL ANTONIO ALONTO M/Z	PRESIDENTE	Cde MIRAMAR	9711287491	
	Wilber Petitbrocstri Marin	Primer Vocal	Barrio espinal	9711192078	
	JOSELITO FIGUEROA RUIZ	TESORERO	BARRIO ESPINAL	9711461308	
	NEREO CRUZ JIMENEZ	1er VOCAL	5 de Febrero	9711434319	

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 26 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	SILVERIO CRUZ HERNANDEZ	PRESIDENTE	BICENTENARIO	971136 5483	

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 26 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Leticia Palacios Ortiz	Presidenta	centro	971 147 3205	
	Graciela Contreras Kat	Tesorera	Centro	9711041026	

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 26 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Mª Antonia Hdez	Vocal	Cuahutemoc	9711263906 2	YAMILE MIGUEL HDEZ

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 26 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Abisai Franco Cruz	Presidente	Colonia Morelos	9711141482	
	MARIBEL MENDEZ RAMIREZ	VOCAL. 1.	Col. MORELOS.	9711778189	

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 26 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	SOFIA D. SILVA CH.	PRESIDENTE	PLAYA AZUL	9711494229	
	Ulises Montes Cortez	VOCAL	PLAYA AZUL	9711091107	
	Mtra. FIDELIA VALDERRAMA C.	SECRETARIA	PLAYA AZUL	971122 1304	

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 26 DE MARZO DEL 2022

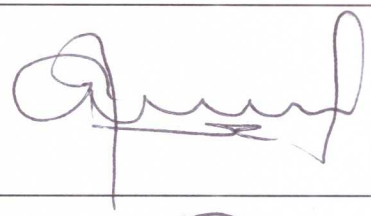
NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Juan Ramón Dzul Tez	Presidente	San Juan	971160 5124	
	Magaly Chávez Viento	Secretaria	San Juan	971 702 65 61	

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 26 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	SALVADOR BLANCO ROSALES	PRESIDENTE DE COMITE DE VECINOS	COL SAN MARTIN	971 1170310	
	Sergio Alberto Orta Garcia	Vocal 2	Col. San Martin	953556 5612	

MEMORIA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2022 CON INTEGRANTES DEL COMIARIADO EJIDAL DE SALINA CRUZ, EN EL MARCO DE LA CONSULTA CIUDADANA PARA LA ELABORACIÓN DEL PMDS 2022-2024

Fecha: viernes 26 de marzo de 2022
Lugar: Oficinas del Comisariado Ejidal de Salina Cruz.
Hora: 17:00-19:00 Horas
Participan:
Arq. Adela Moreno Mendoza. Regidora de Obras Públicas Urbanas e Interoceánicas.
C.P. María Dolores Vázquez Hernández. Regidora de Agencias, Barrios, Colonias y Fomento Turístico.
Dr. Eleazar Mijangos Espinoza. Regidor de Salud, Asistencia Social y Control COVID.
Lic. Janet Martínez Domínguez. Regidora de Ecología, Pesca y Agricultura.
Ing. Rocío Gómez Ortega. Directora de Ecología.
Lic. Lis A. López Damasco. Coordinador de Salud.
Integrantes del Comisariado Ejidal y ejidatarios de Salina Cruz.
Convoca: Presidente Municipal Constitucional y Regidora de Obras Públicas Urbanas e Interoceánicas.
Responsables de la logística local:

Arq. Adela Moreno Mendoza. Regidora de Obras Públicas Urbanas e Interoceánicas.	Proceso de convocatoria y desarrollo del evento.
C. Enedina Luis Cruz Presidenta del Comisariado Ejidal	Acondicionamiento del espacio,

Objetivo de la Reunión: Identificar la problemática que en materia agraria se presenta en el Ejido Salina Cruz, como base del proceso de planeación del desarrollo municipal para el período 2022-2024.

Orden del día: 1 Bienvenida, 2 Antecedentes, 3 objetivos e inauguración de la reunión, 4. Contexto de la Planeación municipal, 5. Participación de Ejidatarios, 6. Conclusiones y Acuerdos, 7. Clausura de la reunión.

Desarrollo de la Reunión: El secretario del Comisariado Ejidal dio la bienvenida y explicó la intensión del ayuntamiento de realizar esta reunión. La Regidora de Obras Públicas, Urbanas e Interoceánicas informó sobre los antecedentes y objetivos del evento y lo inauguró. Los integrantes del equipo de planeación expusieron el contexto de la planeación municipal, así como los mecanismos y actividades a realizar para lograr un trabajo participativo e incluyente.

Acto seguido se dio la participación de los integrantes del Comisariado Ejidal y Ejidatarios presentes, a quienes se solicitó comentar sobre la principal problemática que en materia agraria y de desarrollo social identificaban desde su papel de autoridades agrarias y derechosos de los bienes ejidales de Salina Cruz, mencionando

también las acciones que han realizado para su atención, así como sus propuestas de solución, vertiéndose los siguientes comentarios:

Se mencionó que el Ejido Salina Cruz es uno de los ejidos en los que se encuentra asentado el territorio municipal, habiendo otros como el Ejido Boca del Río, Ejido Guelaguichi, Ejido San José El Palmar, entre otros.

En el año 2001 se realizó un Plan de Conurbación y un estudio de ordenamiento para la certificación del Ejido.

Problemática	Acciones realizadas para su atención / Propuesta de solución
En el ejido se han dado una serie de invasiones de terrenos, como es el caso de Tecuani que es una zona de reserva, así como en Col. Hacienda, entre otras. El ayuntamiento ha otorgado reconocimiento a Colonias invasoras y que inclusive están demandada por el Ejido (Caso Col. Hacienda)	Regularizar la propiedad de los terrenos, para lo que es necesario una reunión con la autoridad municipal a fin de definir mecanismos y establecer como base del trabajo coordinado, el respeto mutuo entre instituciones. Acuerdo entre municipio y ejido para no extender constancias a Colonias invasoras.
Los ejidatarios presentan los mismos problemas y las mismas necesidades de carácter social que los colonos.	Apoyar a grupos vulnerables como son las madres solteras, personas de la tercera edad y ciudadanos en pobreza.
Contaminación creciente. En la Col. Hacienda existen tiraderos de vísceras de los rastros clandestinos.	Aplicar la Ley.
Existe un crecimiento anárquico de la zona urbana, sin planeación, alentada por líderes políticos que solo buscan su beneficio personal y de grupo.	Es necesario conjuntar esfuerzo entre autoridades para realizar el Plan de Desarrollo Urbano Municipal, buscando el beneficio de la sociedad. Plantear una reserva territorial asignando áreas para el crecimiento urbano, tal vez hacia Miramar, Playa Abierta. Eliminar la intermediación de líderes en la gestión de colonias.
Bloqueos de las vías de comunicación que afectan el comercio y el libre tránsito.	Aplicar la Ley para preservar el estado de derecho

En su intervención, la Regidora de Obras Públicas, Urbanas e Interoceánicas conminó a trabajar de manera conjunta municipio y ejido y se comprometió a llevar ante el Presidente Municipal sus propuestas, además de considerarlas dentro del PMDS 2022-2024, procediendo a clausurar el evento.

Se anexan fotografías y lista de asistencia.








TIERRA

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO COMISARIADO EJIDAL SALINA CRUZ

SALINA CRUZ, OAX., 26 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Leoral Sanchez Zarate	suplente del Comisariado		9712623416	
	Aquilino Juarez Alonso	Ejidatario		9717191831	
	Ma. Dolores Vazquez Hdez	Regidora		5540577939	
	Janet Martinez Dominguez	Regidora de Ecologia		9711407660	
	Adela Moreno Mendoza	Regidora de Obras Publicas		9712644689	

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO COMISARIADO EJIDAL SALINA CRUZ

SALINA CRUZ, OAX., 26 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Isaac Mancera Ortiz	Ejidatario	Deportiva sm	9711200687	
	Rebeca García Bautista	Ejidataria	Depósito Norte	9711152233	
	Rosendo Mtz Ruiz	Ejidatario	Hidalgo Oriente	9711169815	
	Cornelio Antonio Mtz	Ejidatario	Ejido Salina Cruz	9711472603	
	Rosa Mª Aguilar Zarate	Ejidataria	Emiliano Zapata		
	Evelin Jair Cruz	Comisariado ejidal		971593 9482	

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO COMISARIADO EJIDAL SALINA CRUZ

SALINA CRUZ, OAX., 26 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	LUIS A. LOPEZ DAMASCO	COORDINADOR RECAUDADORIA SAMOD		9711200885	
	Leydi Arely García	Casa de Campaña		9936100 3868	Leydi Arely García
	Rocio Gómez Ortega.	Directora Ecología		9711189 229	
	Hermenegildo Mijangos Esperanza	Regidor de Salud		971264 624	
	Jorge Contreras Ruiz	Secretario Comisariado	Ejido Salina Cruz	9717285462	

MEMORIA DEL FORO DE AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS CELEBRADO EL 27 DE MARZO DEL MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, EN EL MARCO DE LA CONSULTA CIUDADANA PARA LA ELABORACIÓN DEL PMDS 2022-2024

Fecha: Domingo 27 de marzo de 2022
Lugar: Auditorio Municipal
Hora: 16:00-18:30 horas
Participan:
Arq. Daniel Méndez Sosa. Presidente Municipal Constitucional.
C.P. María Dolores Vázquez Hernández. Regidora de Agencias, Barrios y Colonias.
Arq. Adela Moreno Mendoza. Regidora de Obras Públicas, Urbanas e Interoceánicas.
Lic. Janet Martínez Domínguez. Regidora de Ecología, Pesca y Agricultura.
Dr. Eleazar Mijangos Espinoza. Regidor de Salud y control Covid
Lic. Nancy Rojano Rivera. Directora de Agencias, Barrios y Colonias.
21 colonias
Convoca: Regidora de Agencias, Barrios y Colonias.
Responsables de la logística local:
C.P. María Dolores Vázquez Hernández. Regidora de Agencias, Barrios y Colonias. Proceso de convocatoria y desarrollo de evento.
Lic. Rodolfo Juárez Rodríguez. Director de Logística y Eventos. Acondicionamiento del espacio, instalación de equipo de audio y lona distintiva.
Lic. Carmen Leticia Larios. Moderadora.
Objetivo del Foro: Identificar la problemática social de las agencias, barrios y colonias del municipio de Salina Cruz, como base del proceso de planeación del desarrollo municipal para el período 2022-2024.
Orden del día: 1. Bienvenida; 2. Antecedentes, 3 objetivos e inauguración del foro; 4. Contexto de la Planeación municipal; 5. Diagnóstico Institucional; 6. Diagnóstico Ciudadano; 7. Conclusiones y Acuerdos; 8. Clausura del foro.
Desarrollo de la Reunión: La Regidora de Agencias, Barrios y Colonias dio las palabras de bienvenida. El Presidente Municipal informó sobre los antecedentes y objetivos del evento, procediendo a la inauguración del foro. Los integrantes del equipo de planeación expusieron el contexto de la planeación municipal y el diagnóstico institucional del municipio
Acto seguido se cedió la participación de los representantes de las agencias, barrios y colonias, a quienes se solicitó exponer la principal problemática, mencionando también las acciones que han realizado para su atención, así como sus propuestas de solución, resultando lo siguiente:
De los asistentes al foro las y los ciudadanos que hicieron uso de la voz 16 colonias, quienes coincidieron en puntos problemáticos necesarios atender de manera corresponsable.
Colonias: Primero de Mayo, San Pablo Norte, San Pablo Sur, San Pablo Sur El Roble, Jesús Rasgado, San Pablo Norte Sector 1, Juquilita, La Hacienda, Lomas de Galindo Centro, Lomas de Galindo Norte, Lomas de Galindo Sur, Los Pinos, El Mirador, San Pablo Sur Sec 2, Vicente Guerrero Oriente y Vicente Guerrero Poniente.

Problemática	Acciones realizadas para su atención / Propuesta de solución
Preocupa las rocas grandes que están cerca de su colonia representando un gran riesgo. Desde la anterior administración se hizo llegar una petición de atención para esas rocas grandes. Agua potable Pavimentación Desazolve de arroyos Drenaje Energía eléctrica Supervisión de deslindé de predios Drenaje no conectado Servicio de la basura Supervisión de negocios ambulantes Postes de luz en mal estado que representan riesgo, algunos están cerca de escuelas. Mejor servicio de transporte urbano Drenaje de muchos años hay que cambiarlo Rastros clandestinos Las Aguas residuales desembocan en los arroyos Esta temblado muy seguido Incendios muy seguidos de la Refinería es un peligro	Atención para las colonias que están cerca de esas piedras es un peligro, necesitamos acciones que den seguridad o prevengan riesgos. El camión de la basura que pase más seguido Protección civil municipal que vaya supervisar los postes de luz acompañado de CFE. Necesitamos un rastro municipal digno. Necesitamos una planta de tratamiento de aguas residuales. Un relleno sanitario Tanque elevado para surtir agua
Poste de luz que se está cayendo y se han llevado documentos ante la CFE, pero no hay atención, los colonos no tienen luz Luminarias que no funcionan Cables de alta tensión que hacen corto circuito Robo de baterías de carros y asalto a transeúntes. Además de otros delitos Bares con sonido muy alto y no dejan descansar, checar su licencia de horario de servicio. Falta de espacios deportivos	Capacitación para saber qué hacer en caso de sismo. Capacitación y atención a las colonias aledañas a la Refinería ante los siniestros constantes. Revisión de licencia de horario de servicio de los bares. Rondines de policía municipal Construir espacios deportivos

Problemática	Acciones realizadas para su atención / Propuesta de solución
No hay centro de salud	

La Regidora de Agencias, Barrios y Colonias mencionó como conclusiones y acuerdos, los siguientes:
Se considerarán sus necesidades en el Plan de Municipal Desarrollo Sostenible.
Seré portavoz en el rubro de priorización de obras en el Consejo de Desarrollo Municipal.
Este gobierno municipal es de voluntades y debemos colaborar conjuntamente por el desarrollo de Salina Cruz.
El Presidente Municipal Constitucional procedió a dar un mensaje y a clausurar el foro.
Se anexan fotografías y lista de asistencia.














PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SOSTENIBLE DE
SALINA CRUZ, OAXACA.
2022-2024
FOROS DE CONSULTA CIUDADANA

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 27 DE MARZO DEL 2022

ÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Luisa Fuentes Aguilar	Presidenta	Col. Vista Hermosa	971 154 77 49	
	Armando Abad Vazquez	Secretario	Col. Vista Hermosa	9711246710	
	Natalia Morales Sanchez	Tesorera	Col. Vista Hermosa	971 146 27 25	

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 27 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Raul Chambani M	Presidente	Vicente Gro pte.	97171 87372	
	Raymundo Sosa Reyes	Tesorero	Vicente guerrero (PONIENTE)	9711111832	
	Reyna Vasquez Ruiz.	Vocal 2.	Vicente G.		
	Aurelia Vasquez Ramirez	1 Vocal	Vicente Guerrero Poniente	9711917419	

2

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 27 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Abigail Rios Lobano	Presidenta	Vicente Guerrero Oriente	951271 5263	
	Digna Felipa Castro Robles	Tesorera	Vicente Guerrero Oriente	971 118 2367	
	Rafaela Jesquin Lopez	1° Vocal	Vicente Guerrero oriente	971 222 0476	
	Martha B. Martinez Perez	Secretaria	VICENTE GUERRERO ORIENTE	971 125 6514	

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

2

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 27 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Alfredo Noyola Mendez	Presidente	San Pablo Sur Sector (4)	971177 4357	
	Patricio Reyes Cano	1 Vocal	San Pablo Sur	971158 7202	
	Ramon Diego Palomec	Tesorero	San Pablo Sur	971 137 2978	
	NICOLAS VICENTE CUPIL MARTINEZ	Vocal	Sanpablo SUCS: 4	971 221 4433	
	FRANCISCA JACINTO MENDOZA	SECRETARIA	SAN PABLO SUR SEC. 4	971 115 3150	

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 27 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Alberto García Esteva	Secretario	Col. San Pablo Sur Sector 3	971-113 9355	
	Ala Alberto Villanueva Tolad	Tesorero	Col. San Pablo Sur Sector 3	951-236 9771	

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 27 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Soraida Blas Orozco	Presidenta	San Pablo Sur Sector 2	9717293576	
	Zenaida de la Cruz Gutierrez.	Secretaria.	San Pablo. Sur Sector 2	9711700546	
	Emerit Orozco Blas	Tesorero	Vicente San Pablo Sur Sector 2	9717020457	
	María Cecilia Ortiz	1 Vocal	San pablo Sur Sector 2	9711415490	

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 27 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Edna Martinez de Jesús	Presidenta	EL MIRADOR	9711043202	
	Luis Angel Alavez Mtz	Vocal 2	El Mirador	9711493520	
	Virgilio Fuentes Zarate	Voc. 1	El Mirador	9712612148	

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 27 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	DAVID SANTIAGO CRUZ	presidente	COLONIA LOMAS DE GALINDO CENTRO	971144890	
	Román Cristóbal Apolinar	PRESIDENTE			
	José Antonio López Ávila	Tesorero	Colonia de Galindo -Centro-	971 142 3731	
	Marta Morales López	1° Local	Lomas de Galindo Centro	971141 6846	
	GUADALUPE BEATRIZ SANTIAGO ALONSO	SECRETARIA	LOMAS DE GALINDO CENTRO	971116 2893	

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

2

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 27 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	JOSÉ LOPEZ VARGAS	SECRETARIO	Col. Lazaro Cardenas	971142 3733	
	Hortencia Cruz Blanco	Tesorera	col. Lazaro Cardenas	971 702 22 22	H. Cruz B
	DAVID LUIS MARCIAL	VOCAL 2	COL. LAZARO CARDENAS	9711181060	

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

2

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 27 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Xochitth Avendaño Perea	Presidenta	Lazaro Cárdenas	971 711 53 56	

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

2

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 27 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Daniel Gaspar Ruiz	Presidente	Hacienda	971 145 55 55	
	Macario Acosta	Secretario	Hacienda	971 151 87 28	
	Dora Luis Morales	Tesorero	Hacienda	971 90 27	
	Isadis Gabriel San	Local	Hacienda	971 192 59 54	

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 27 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Yazmin Rios Molina	Presidente	Colonia Juquilita	971 163 00 35	
	Pedro Fernando Zapede	Se Secretario	Juquilita	971 174 4422	
	ARMANDO ANGOIO PEREZ	Tesorero	Juquilita	971 262 0409	
	Lucila López Reyes	Vocal 1	Juquilita	971105 7654	
	CATALINA GALLEGOS SORIANO	VOCAL 2	JUQUILITA	971150 7961	

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

2

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 27 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Daniel Gaspar Zurita	Presidente	Hacienda	971 145 56 56	
	Macario Acosta	Secretario	Hacienda	971 151 87 28	
	Dora Luis Martín	tesorera	Hacienda	971 90 07	
	Sadis Gabriela Sanchez	Local	Hacienda	971 192 59 54	

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 27 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Veronica Zigarroa Corros	Tesorera	colonia 1º de mayo	971 169 2798	

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 27 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Carlos Eduardo Garcia Chavez	Presidente	San migueltio	971-209 51-36	
	Luz Maria Chavez Lopez	"Secretaria"	San Miguelito	971-218 69-96	
	Erika Andrea Cruz Mejia	Vocal 1	San Miguelito	971-265-56-58	
	1 Decanira Ocampo Chávez	Vocal II	San Miguelito	971263 9093	

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 27 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Oliva García sosa	Presidenta	San Pablo Norte	971 728 0099	
	Daniel E. Flores Márquez	Secretario	San pablo Norte	971 180 72 44	
	Patricia Cruz Rojas	tesorera	San pablo Norte	971137 63 69	
	Roman García T.	Vocal	San Pablo norte	971 170 71 73	Roman García T.

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 27 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	COLONA SAN PABLO NORTE S Reyna Miguel Garcia	Vocal	SAN PABLO NORTE Sect 1	9711462441	

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 27 DE MARZO DEL 2022

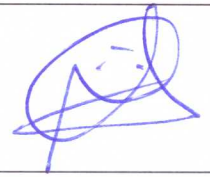
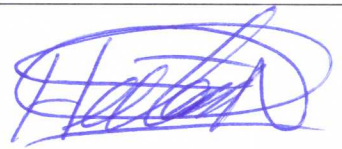
NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Luis Enrique Lopez Rojas	Presidente	Colonia San pablo sur sector 1	971-156 7927	Luis E. Lopez R.
	Profa. Adalicia Gallegos A.	tesorera	Col. San Pablo Sur Sector 1	9711372640	Gallegos Adalicia
	Hortencia Tadeo Martinez	Vocal 2	San pablo sur Sector 1	9717021582	Hmartz

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 27 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Jorge Jimenez Denney	PRESIDENTE	EL ROBLE	971 72 8504	
	Melina Fermin García.	Secretaria	El Roble	967 107 6114	
	Héctor Rosales Lopez	Tesorero	El Roble	971 186 3010	

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 27 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Ericyda Sánchez Robles	Secretaria	Jesús Rosado	971 102 05 14	
	Profr. Jesus Salvador Morales López	Vocal 2	Jesús Rosado	971 191 5702	

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 27 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Mosael Perez Ruiz	Presidente.	Los pinos	971 176 4800	
	Luz Andrea Ruiz Torres	Secretaria	Los Pinos	9711511049	
	Romualda Abad Cortés Alvarez	Tesorera	Los Pinos	9711744860	
	Regina Pacheco Paz	Vocal.	Los Piños	753 1341959	

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 27 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Roman Cristobal Apolinar	Presidente	Lomas de Galindo Sur	971.107 1195	
	Colomba Celia Hernandez Zárate	Tesorera	Lomas de galindo Sur	971 71 98049	
	Erika Vasquez Cruz	Secretaria	lomas de Galindo Sur	971 194 7643	
	Micaela Mendez Valencia	Vocal	lomas de galindo sur	971702 4440	

2

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 27 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Pablo Cortés Flores	Presidente	Lomas de Galindo Nte.	9711050930	
	Mario David Cruz Franco	Secretario	Lomas de Galindo Norte.	9711692227	
	Adriana Sosa Icoón	Vocal	Lomas Galindo Norte	9711463761	
	Guadalupe Elizabeth Nieva Vigil	Vocal	Lomas de Galindo Norte	9712081314	

MEMORIA DEL FORO EDUCATIVO CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, EN EL MARCO DE LA CONSULTA CIUDADANA PARA LA ELABORACIÓN DEL PMDS 2022-2024

Fecha: Lunes 28 de Marzo de 2022
Lugar: Biblioteca Municipal
Hora: 10:00 a 13:00 horas
Participan:
Arq. Daniel Méndez Sosa. Presidente Municipal Constitucional.
Profa. Lourdes Monserrat Rodríguez Benítez, Regidora de Educación, Deporte y Cultura.
Profe. José Ain Sarmiento Nafate, Director de Educación.
15 directivos y docentes de Instituciones educativas, 4 Supervisores de Zona Escolar y 15 Comités de Padres de Familia
Convoca: Regidora de Educación, Deporte y Cultura.
Responsables de la logística local:
Profa. Lourdes Monserrat Rodríguez Benítez, Regidora de Educación, Deporte y Cultura. Proceso de convocatoria y desarrollo del evento.
Lic. Rodolfo Juárez Rodríguez. Director de Logística y Eventos. Acondicionamiento del espacio, instalación de equipo de audio y lona distintiva.
Prof. José Ain Sarmiento Nafate, Director de Educación. Moderador
Objetivo del Foro: Identificar la problemática social, en materia de educación del municipio de Salina Cruz, como base del proceso de planeación del desarrollo municipal para el período 2022-2024.
Orden del día: 1. Bienvenida; 2. Antecedentes, 3 objetivos e inauguración del foro; 4. Contexto de la Planeación municipal; 5. Diagnóstico Institucional; 6. Diagnóstico Ciudadano; 7. Conclusiones y Acuerdos; 8. Clausura del foro.
Desarrollo de la Reunión: La Regidora de Educación, Deporte y Cultura dio las palabras de bienvenida. El Presidente Municipal informó sobre los antecedentes y objetivos del evento, procediendo a la inauguración del foro. Los integrantes del equipo de planeación expusieron el contexto de la planeación municipal y el diagnóstico institucional del municipio
Acto seguido se cedió la participación de los representantes de instituciones educativas, así como a los comités de padres de familia, a quienes se solicitó exponer la principal problemática, mencionando también las acciones que han realizado para su atención, así como sus propuestas de solución, resultando lo siguiente:

Problemática	Acciones realizadas para su atención / Propuesta de solución
600 niñas y niños con discapacidad aproximadamente se atienden.	Inclusión de las y los niños con discapacidad en actividades culturales, cívicas, deportivas y demás que realice el municipio.
Solicitud de intervención de la autoridad municipal ante el IOCIFED para autorizar el presupuesto para el CAM 5 Y CAM 13 turno matutino y vespertino donde hay mayor número de discapacidad.	Intervención, apoyo y seguimiento para que autorice la petición realizada ante IOCIFED.
CAM en la Col Petrolera problema con las aguas pluviales de la Col Refinería que desembocan en la escuela dándose conflicto con los colonos.	En la administración municipal se solicita su atención.
Las autoridades municipales han sido excluyentes con las y los niños con discapacidad en las diversas actividades que realiza el municipio.	Ser una autoridad inclusiva, con carácter humanista hacia las y los niños con discapacidad en todas las actividades que lleve a cabo el Municipio. Piden espacios para exponer las condiciones en que laboran y están las y los niños con discapacidad.
Solicitan apoyo para construir la barda perimetral del jardín de niños, esto ha permitido que sufran de robo en la escuela.	Apoyo para construcción de la barda perimetral de la escuela.
Robo en la institución educativa.	Vigilancia de la Policía Municipal.
Robo en la institución educativa. Han sufrido saqueos en la institución de materiales eléctricos y sanitarios.	Vigilancia de la policía municipal. Apoyo para construcción de la barda perimetral de la escuela.
Basura, cerca hay un arroyo donde los habitantes tiran la basura siendo un foco de contaminación	Atender el tema, generar acciones que permitan un lugar limpio.

Problemática	Acciones realizadas para su atención / Propuesta de solución
Escuela nunca atendida por el municipio, por más oficios que han enviado y de las más abandonadas por los tres gobiernos. Han sufrido saqueo en esta pandemia se robaron el cableado de luz eléctrica de la escuela, ingresaron a las aulas robándose varios activos fijos y equipo necesario de trabajo como la bandera y la asta.	Apoyo para construcción de la barda perimetral de la escuela, les falta el 70% del apoyo que recibieron del gobierno federal no alcanzó el recurso monetario.
Se requiere agua potable, mantenimiento de las tuberías	Es necesario la atención para las escuelas. Se pide que se concrete las peticiones, mismas que se deben evaluar.
Ponen a consideración prácticas de los docentes en las instituciones tienen diversas especialidades Se cuenta con un centro de atención para personas con discapacidad. Las autoridades municipales deben visitar las diferentes instituciones educativas	Se puede concretar convenios de colaboración como: Electricidad Plomería Talleres para personal con capacidad Talleres de aprendizaje
La Basura a veces pasa un solo día a la semana.	Camión recolector de basura que pase más seguido Es necesario talleres de educación de reciclaje. Es necesario un adecuado basurero municipal Un relleno sanitario
Construcción del domo en la plaza cívica.	Construcción del domo en la plaza cívica para realizar actividades físicas y pedagogías, con el fin de realizar actividades dinámicas.
Escuela de alto riesgo por encontrarse cerca de la refinería y cerca de los ductos de Pemex.	Se solicita atender por el riesgo latente. Atención de Protección Civil.

Problemática	Acciones realizadas para su atención / Propuesta de solución
Falta de protocolos y rutas de evacuación tanto de parte del gobierno federal, estatal, municipal como del sector educativo.	
Escuela en sitios riesgosos por narcomenudeo, robo a transeúntes.	Vigilancia de Policía Municipal
Pavimentación calles donde se encuentran escuelas	
Inclusión de las personas con discapacidad para darles empleo	
No hay energía eléctrica	Se requiere apoyo para la energía eléctrica de la escuela
Se requiere el apoyo del municipio con las instancias educativas para atender sus necesidades.	Acompañamiento e intervención ante el gobierno federal y estatal para el programa escuela nuestra.
Tienen esperanzas que las inversiones que lleguen por el Transístmico también beneficien al sector educativo.	Trabajo colaborativo inclusivo de los tres órdenes de gobierno
Solo cuentan con tres aulas y hay sobrepoblación estudiantil y ante la pandemia debemos respetar la sana distancia y no contamos con los espacios adecuados	Considerar apoyar y gestionar la construcción de aulas
Se necesitan baños dignos para los estudiantes	
No tenemos agua potable No hay barda Sin drenaje	Sanitario, Agua, Drenaje, Barda perimetral
Los sanitarios están inservibles se cuartean desde el sismo del 2017	Solicitan se realice una visita a la escuela

Problemática	Acciones realizadas para su atención / Propuesta de solución
No cuentan con el programa de escuela nuestra	
El jardín se encuentra cerca de un barranco y necesitan una barda perimetral, aulas	Apoyo en tema de gestión ante las diversas instancias
Requieren mobiliario escolar	
Mantenimiento de los sanitarios	
Bardeado y domo para escuelas	
Botes de pintura para el embellecimiento de la escuela ahora que regresan a clases	
Un arroyo atraviesa el plantel y en épocas de lluvias se ve afectado a la escuela	Desazolvar el arroyo antes de que lleguen las lluvias
Tenemos cocodrilos que ya no tenemos espacios o el espacio ya es muy pequeño para ellos, es necesario trasladarlos a su hábitat. Riesgo latente	Gestión ante las instituciones correspondientes
Rondines de Tránsito Municipal pues hay automóviles se estacionen en doble fila o mal pudiendo generar accidentes, así como tráfico vehicular	
Tanque elevado del agua y en el sismo 2017 está en pésimas condiciones aun así está acordonada siendo un riesgo para la población cercana	
Riesgo de personas que van a nadar a mar abierto	Poner señalamiento de advertencia en Playa Abierta por que es latente el riesgo para todas y todos los visitantes

Problemática	Acciones realizadas para su atención / Propuesta de solución
Se pone en el foro hacer convenios con las instituciones para que los estudiantes realicen trabajos como: construcción y reconstrucción naval, Soldadura, Mecánica naval, Electrónica, Administración de recursos humanos, Acuacultura, Producción industrial de alimentos y Vida saludable y Refrigeración y climatización	
Se han entregado proyectos a las autoridades municipales y no han atendido las peticiones.	
Es necesario un plan de riesgo ante los eventos que se está viviendo en el municipio.	
El rubro educación no está considerado en prioridades de infraestructura.	
Escuelas saqueadas, se llevaron el aluminio (tubería, electricidad)	Vigilancia de la Policía Municipal

La Regidora de Educación mencionó como conclusiones y acuerdos, los siguientes:
Se considerarán sus necesidades en el Plan de Municipal Desarrollo Sostenible.
Seré portavoz en el rubro de priorización de obras en el Consejo de Desarrollo Municipal.
Este gobierno municipal es de voluntades y debemos colaborar conjuntamente por el desarrollo de Salina Cruz.
El Presidente Municipal Constitucional procedió a dar un mensaje y a clausurar el foro.
Se anexan fotografías y lista de asistencia.













FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO DE EDUCACIÓN

SALINA CRUZ, OAX., 28 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Juana Rosales Pérez	Rosalba Mirna comite Presidenta	colonia cesar. linton	971 221 3886	
	Leticia chinas López	Rosalba Mirna directora	colonia cesar Linton	971169816	
	CRISTOBAL MARTINEZ MTZ.	011 TELESEC SUPERVISOR	BARRIO NUO.	9711065191	
	Rosalia Laces Hernández	Presidenta de comite sec. Benito Juarez García	Col. San Pablo norte	971 2080461	
	Vanessa zárate Sánchez	Comite. Sec. Benito Juarez Garcia	Col. San Pablo norte	9711855363	

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO DE EDUCACIÓN

SALINA CRUZ, OAX., 28 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
1	Óscar Reyes Valdivieso	Zona 181 Sup. Esc.	B. Nuevo	9711773778	
2	Héctor Chávez Landa	Aux. Sup. E-171	B. Nuevo	9711264825	
3	René Gallegos Landa	Director Esc. Aquiles Serdan	Col. los Pinos	971 131 6524	
	MARGARITA VAZQUEZ R.	de la esuela aquiles serdan tesorera	Col. 1° de Mayo	971-1554356	
5	LUZ ADRIANA LUCAS ZAPATE	DIRECTORA	COL. DEPORTIVA	9711101412	

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO DE EDUCACIÓN

SALINA CRUZ, OAX., 28 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Rosa María Gallegos Sánchez	Jefa del Área de Vinculación	Hidalgo Oriente	9711260549	
	Claudio Pineda Cruz	Director Cuauhtémoc.	Linda vista	971-108 76-12	
	Vicente Orozco Toledo	Padre de familia CETMAR 05	COL MIRAMAR	9711071286	
	Mariana Tobías Vásquez	Supervisión de Preescolar Admon	Col. Centro	9711316207	
	Juan Manuel Ríos Palacios	Supervisión 03 de Educ. Especial.	Salina Cruz. Col. Deportivo Sur.	9711165646	

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO DE EDUCACIÓN

SALINA CRUZ, OAX., 28 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	CARLOS BAUTISTA CRUZ	DIRECTOR	DEPORTIVA NORTE	971169 9813	
	Dylan Altair lopez Tavres ~~Miguel Santiago Núñez~~	Presidente del comite comite P. Fam.	Deportiva Sur.	971729 6714	
	Miguel Stgo. Núñez	comite padres de Fam. Cesar Linton B.	Deportiva Norte	9361298 305	
	Daniel Gaspar Zurita	Director	La soledad	971145 3881	
	Sarai Solis Lorenzo	Educadora	Juquilita	9711013911	

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO DE EDUCACIÓN

SALINA CRUZ, OAX., 28 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Roxana Echeverría Cortés	AUXILIAR del aula (CAED CECATI 67)	Hidalgo Oriente.	9711037354	
	Héctor Gabriel Guerrero González	Docente	Barrio nuevo	9717178448	
	Ma Ope Mtz Villanueva	Tesorera de la Esc. sec. Nº 3 Col. Dvu	Col. Deportiva	9711307805	
	José Alfredo Jiménez Gómez	Coordinador de Gobierno	H. Ayuntamiento Salina Cruz		
	Daniel Mendez Sosa	Presidente Municipal	H. Ayuntamiento Salina Cruz		

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO DE EDUCACIÓN

SALINA CRUZ, OAX., 28 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Elizabeth Beltrán Jimenez	Secundaria #3 Comite	Deportiva Sur	9711440186	
	Emilio Garcia Garcia	comite Telesecundaria San pablo Norte	san pablo Norte	9712210164	
	Ivan Antonio Espinosa	TELESECUNDARIA Salinas del marques	Salinas del marques	971-155-2762	
	Maria Eugenia Vasquez Varela	Presidente	Los pinos	9711594365	
	José Opel Córdova Dominguez	DIRECTOR	DEPORTIVA	9711417284	

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO DE EDUCACIÓN

SALINA CRUZ, OAX., 28 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
1	Isabel de jesus santiago Aragon J.N Amparo ochoa	Directora	Emiliano zapata	2878832661	
2	Berenice Cortez Olivera J.N Amparo ochoa	Comité	Emiliano zapata	9711212080	
3	Antonio Cano Avendaño	~~Ecr.~~ Sec. Gral "Benito Juarez Garcia" Director.	S/n. Pablo Nte.	9717192092	
4	Flavio Hernández Salazzano	Telesecundaria Director 20DTV1321Z	Col. San Pablo Norte	9711079854	
5	Viviana Angulo López	Comite J.N. Celia Muñoz	Juquilita	9711756072	

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO DE EDUCACIÓN

SALINA CRUZ, OAX., 28 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Rubí del Carmen Alvarez Cortes	J.N. Juan Escutia Comité Padres F.A.	Col. San Pablo Norte	971-145-67-58	
	Gabriela Guzmán Cruz	Directora J.N. JUAN ESCUTIA	Col. San Pablo Norte	9711417530	
	ARIANA DEHESA TOLEDO	JARDIN DE NIÑOS ENEDINO JIMENEZ JIMENEZ DIRECTORA	COL. NUEVA EJIDAL	971149 55 62	
	MILAGROS DE JESUS VEGA LOPEZ	MA ISABEL VILLALPANDO. DIRECTORA	SAN ANTONIO MONTERREY	9711256265	
	Julio Contreras Gálvez	JEFE DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	AV. OLEODUCTO S/N COL. MIGUEL HGO.	971130 7303	

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO DE EDUCACIÓN

SALINA CRUZ, OAX., 28 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	T. Luisa Garcia Gtz	vicepresidenta	Deportiva esc. sec. fed Salina Cruz	9711127864 9711194039	
	Ileana Rios Cabrera	Directora CETMAR05	Col. Miramar	9717141251 9711416331	

MEMORIA DEL FORO DEPORTIVO Y CULTURAL CELEBRADO EL 28 DE MARZO DEL MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, EN EL MARCO DE LA CONSULTA CIUDADANA PARA LA ELABORACIÓN DEL PMDS 2022-2024

Fecha: Lunes 28 de Marzo de 2022
Lugar: Biblioteca Municipal
Hora: 18:00 a 20:00
Participan:
Arq. Daniel Méndez Sosa. Presidente Municipal Constitucional.
Profa. Lourdes Monserrat Rodríguez Benítez, Regidora de Educación, Deporte y Cultura.
Profa. Lidia Genoveva Martínez González, Directora de Deportes.
4 ciudadanas y ciudadanos del rubro de cultura y 22 ciudadanas y ciudadanos del rubro del deporte.
Convoca: Regidora de Educación, Deporte y Cultura.
Responsables de la logística local:
Profa. Lourdes Monserrat Rodríguez Benítez, Regidora de Educación, Deporte y Cultura. Proceso de convocatoria y desarrollo del evento.
Lic. Rodolfo Juárez Rodríguez. Director de Logística y Eventos. Acondicionamiento del espacio, instalación de equipo de audio y lona distintiva.
Profa. Lidia Genoveva Martínez González, Directora de Deportes. Moderadora
Objetivo del Foro: Identificar la problemática social, en materia de cultura y deporte del municipio de Salina Cruz, como base del proceso de planeación del desarrollo municipal para el período 2022-2024.
Orden del día: 1. Bienvenida; 2. Antecedentes, 3objetivos e inauguración del foro; 4. Contexto de la Planeación municipal; 5. Diagnóstico Institucional; 6. Diagnóstico Ciudadano; 7. Conclusiones y Acuerdos; 8. Clausura del foro.
Desarrollo de la Reunión: La Regidora de Educación, Deporte y Cultura dio las palabras de bienvenida. El Presidente Municipal informó sobre los antecedentes y objetivos del evento, procediendo a la inauguración del foro. Los integrantes del equipo de planeación expusieron el contexto de la planeación municipal y el diagnóstico institucional del municipio
Acto seguido se cedió la participación de los asistentes a quienes se solicitó exponer la principal problemática, mencionando también las acciones que han realizado para su atención, así como sus propuestas de solución, resultando lo siguiente:

Problemática	Acciones realizadas para su atención / Propuesta de solución
No hay espacio municipal para el atletismo El lugar donde nos permiten entrenar el atletismo es en el CBTIS de Salina Cruz	Especialista en Saltos Especialista en Lanzamiento Especialista en Atletismo Apoyo para el mantenimiento de la pista de atletismo en el CBTIS
Necesitamos promover más el deporte en cualquier ámbito, pero para el atletismo más	Impulsar el deporte femenil
Necesitamos becas para las y los niños, jóvenes y adultos deportistas	Apoyo en viajes a los deportistas
Apoyo para podar y limpiar los campos deportivos	
Solicitud de una pista atlética	
Necesitamos canchas de futbol	
Problema del Campo Blanquito (fraude por la venta)	Cambiaron el uso del suelo, pasa un venero de agua El presidente se comprometió a ver el cambio de suelo del lugar
Incluir en el plan municipal espacios deportivos que impulsen a las y los niños, adolescentes para prevenir adicciones y delitos	Gestionar intercambios de juegos deportistas de todas las categorías
Rescate y promoción de eventos deportivos	
El catálogo de la priorización de obras no considera la infraestructura deportiva	

Problemática	Acciones realizadas para su atención / Propuesta de solución
En los espacios deportivos que en su mayoría son canchas de basquetbol debemos tener programas de educación para la basura, así como ahorro de agua.	
No más bloqueos en el municipio porque afecta la economía e inversión	
Se requiere espacios públicos para exponer obras de arte	
Promoción de las obras de arte de los porteños	
Nos permitan exhibir las obras de arte en el Ágora	
Becas para niñas y niños que les gusta las artes plásticas	
Necesitamos áreas de dignas para trabajar y generar ingresos	
Necesitamos infraestructura digna para las y los deportistas	El deporte ayuda a salir o evitar actos vandálicos, adicciones Hacer acciones que procuren evitar la violencia en el municipio, llevar a las colonias con foco rojo temas de prevención de violencia.
Se necesita mantenimiento a los espacios deportivos aun siendo de canchas de basquetbol que se utilizan también para futbol	

Problemática	Acciones realizadas para su atención / Propuesta de solución
Las canchas deportivas deben ser prestadas para realizar eventos deportivos de diversas colonias, pero ponen trabas los que tienen a cargo ese espacio deportivo.	
Espacios para nosotros los que gusta el baile Espacios para los deportistas	Identificar y ubicar espacios donde se pueda convivir en familia y practicar deportes
El ágora debemos darle mayor vigilancia policial	
Espacios para adultos mayores Hay adultos mayores que realizan actividades artísticas y necesitan un espacio de expresión y exposición de sus obras.	Talleres deportivos y culturales para adultos mayores
No hay áreas verdes en el municipio	Más áreas verdes que embellezcan el espacio deportivo
Necesitamos un plan emergente no hay rutas de evacuación, Salina Cruz es zona de sismos	Desde el sismo 2017 vivimos siniestros concurrentes
Falta impulsar los distintos deportes	Realizar torneos deportivos
No se reconoce a los entrenadores de años que son de Salina Cruz	

La Regidora de Educación mencionó como conclusiones y acuerdos, los siguientes:

Se considerarán sus necesidades en el Plan de Municipal Desarrollo Sostenible.
Seré portavoz en el rubro de priorización de obras en el Consejo de Desarrollo Municipal.
Este gobierno municipal es de voluntades y debemos colaborar conjuntamente por el desarrollo de Salina Cruz.

El Presidente Municipal Constitucional procedió a dar un mensaje y a clausurar el foro. Se anexan fotografías y lista de asistencia.















SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO DEPORTE Y CULTURA

SALINA CRUZ, OAX., 28 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Lic. Guillermo Moctezuma Montero	Entrenador	Esc. Prep. Fed. por Coop. "Lic. César Linton Rodríguez"	971 112 108	
	Samuel Gonzalez Martinez	Entrenador	Club de Voleibol "Lobos"	9711503640	
	Luis Osvaldo Gavino Diaz	boxeador	blasi vega	9711326890	Luis Osvaldo
	Kener Rolando Oliveros Cruz	Coordinador Voleibol	Municipio	9711263322	
	Martha Elena Mares Rito	Comite Comonitario San pablo sur sec 2	San pablo sur	9711202449	

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO DEPORTE Y CULTURA

SALINA CRUZ, OAX., 28 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	JORGE ENRIQUE DOWHEN ORTEGA	PRESIDENTE COMITÉ COMUNITARIO DEPORTIVO MIRAMAR	COLONIA MIRAMAR	9711180040	
2	JOSÉ MANUEL PETRIZ MORALES	SRIO. TEC. LIGA DE FUTBOL SALINA CRUZ ASOC. CIVIL.	~~COL.~~ SALINA CRUZ	971 137 5565	
3	Alejandro Santos Canseco	ENTRENADOR DEPORTIVO	HIDALGO ORIENTE	971-136 6872	
4	Raymundo Sosa Reyes	ENTRENADOR ATLETISMO	SALINA CRUZ	971 11183 21	
5	Istvan Raymundo Sosa Betanzos	Entrenador Atletismo	Salina Cruz	971 1615394	

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO DEPORTE Y CULTURA

SALINA CRUZ, OAX., 28 DE MARZO DEL 2022

IÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Joana Emma Romero Glez	Instructora	Juquilita	9711571404	
	Sonia Marleni López Roblero	Instructora	Col. Petrolera	971-101-7824	
	M. Isabel Gomez Rodriguez	Instructora	Francisco I Madero	9717274308	
	LEOCADIO HDEZ. JARCO	COMITE COMUNITARIO LAS PILAS	SOL PARCO SUR SEC. 2	971 11 4 95 69	
	Ficha Martina Cote	Directora de Deportes	Centro	9711162772	

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO DEPORTE Y CULTURA

SALINA CRUZ, OAX., 28 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Uriel Alberto Robles Hidalgo	DTA Semillero Creativo	Barrio Espinal	9711092685	
	Juan José Ordoñez Flores	Docente Semillero Creativo	Barrio Espinal	9711579083	
	Sexto Miguel Hernandez Cortez	Artez	B. Juarez	971-191-2123	
	Karla Y. Antonio Nera	Docente Sistema Nacional de Fomento Musical	B. Espinal.	2281513483	
	SANTIAGO VELÁSQUEZ NANDEZ	COORDINADOR	SAN PABLO SUR.	9711513594	

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO DEPORTE Y CULTURA

SALINA CRUZ, OAX., 28 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	José Armando Gatica Sosa	Entrenadores Club slijola xanoc	Hidalgo oriente cbtis 25 atletismo	9711496325	
	Eleaquin DIAZ Cipriano	Entrenador Boxeo	Blasi bego	971 139 2274	
	Wilber Ramirez Lopez	Boxeador	Blasi Vega	971-186-36-30	
	Lourdes Monserrat Rodriguez Benitez	Regidora de Educación, Deporte y cultura	Deportiva Sur.	9711804650	
	Marco Antonio Perez Sanchez	Entrenador de Futbol	Polideportivo	971 B506183	

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO DEPORTE Y CULTURA

SALINA CRUZ, OAX., 28 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Rolando Balzón Sánchez	Coordinador de futbol municipal	Barrio Nuevo.	971 261 2461	
	Edgar Chipau Rodriguez	Entrenador de futbol	Petrolera	971188693	
	Israel Manuel Teodoro	Artes Plásticas	Barrio Espinal	971 137 5035	

MEMORIA DEL FORO DE AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS CELEBRADO EL 29 DE MARZO DEL MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, EN EL MARCO DE LA CONSULTA CIUDADANA PARA LA ELABORACIÓN DEL PMDS 2022-2024

Fecha: 29 de marzo de 2022
Lugar: Auditorio Municipal
Hora: 17:00-19:00
Participan:
Arq. Daniel Méndez Sosa. Presidente Municipal Constitucional.
C.P. María Dolores Vázquez Hernández. Regidora de Agencias, Barrios y Colonias.
Arq. Adela Moreno Mendoza. Regidora de Obras Públicas, Urbanas e Interoceánicas.
Lic. Janet Martínez Domínguez. Regidora de Ecología, Pesca y Agricultura.
Dr. Eleazar Mijangos Espinoza. Regidor de Salud y Control Covid
Lic. Nancy Rojano Rivera. Directora de Agencias, Barrios y Colonias.
Ing. José Alfredo Agustín Jiménez. Director de Pesca y Acuacultura.
22 colonias
Convoca: Regidora de Agencias, Barrios y Colonias.
Responsables de la logística local:
C.P. María Dolores Vázquez Hernández. Regidora de Agencias, Barrios y Colonias. Proceso de convocatoria y desarrollo de evento.
Lic. Rodolfo Juárez Rodríguez. Director de Logística y Eventos. Acondicionamiento del espacio, instalación de equipo de audio y lona distintiva.
Profesora. María Susana Jordán Córdova.
Objetivo del Foro: Identificar la problemática social de las agencias, barrios y colonias del municipio de Salina Cruz, como base del proceso de planeación del desarrollo municipal para el período 2022-2024.
Orden del día: 1. Bienvenida; 2. Antecedentes, 3 objetivos e inauguración del foro; 4. Contexto de la Planeación municipal; 5. Diagnóstico Institucional; 6. Diagnóstico Ciudadano; 7. Conclusiones y Acuerdos; 8. Clausura del foro.
Desarrollo de la Reunión: La Regidora de Agencias, Barrios y Colonias dio las palabras de bienvenida. El Presidente Municipal informó sobre los antecedentes y objetivos del evento, procediendo a la inauguración del foro. Los integrantes del equipo de planeación expusieron el contexto de la planeación municipal y el diagnóstico institucional del municipio
Acto seguido se cedió la participación de los representantes de las agencias, barrios y colonias, a quienes se solicitó exponer la principal problemática, mencionando también las acciones que han realizado para su atención, así como sus propuestas de solución, resultando lo siguiente:
De los asistentes al foro las y los ciudadanos que hicieron uso de la voz 12 colonias, quienes coincidieron en puntos problemáticos necesarios atender de manera corresponsable.
Colonias: Sátelite, Del Bosque, Bugambilias, Chapultepec, Guadalupe Hinojosa, 16 de Septiembre, 15 de Septiembre, Francisco I. Madero, Emiliano Zapata, Benito Juárez, 5 Diciembre, Independencia,

Problemática	Acciones realizadas para su atención / Propuesta de solución
Col del Bosque, Col Francisco I Madero, Col Deportiva Norte, Col Bugambilias, Col 16 de Septiembre pasa un arroyo que viene de piedra cuachi y en temporadas de lluvia crece ocasionando afectaciones a las colonias como son inundación se requiere que se desazolvé. Se requieren tres puentes que permitan el acceso entre colonias aledañas a la col del bosque. Tanque elevado, carecemos de agua pues nos llega agua cada dos meses y tenemos que comprar pipas de agua Desazolve de arroyos que nos afectan Drenaje a cielo abierto es un foco de contaminación Calles que necesitan mantenimiento Necesitamos pavimentación Agua Potable Mantenimiento al drenaje Requerimos vialidades buenas que permitan transitar Casa de usos múltiples que hizo con tequios de la colonia y pedimos que nos apoye para terminarla bien.	Se solicita un recorrido con las autoridades para proponer una obra que beneficie a las colonias que estas en ese perímetro.
Hay colonias que no han recibido apoyo por parte del municipio. Necesitamos educación en el tema de la basura Pavimentación y bacheo de calles Centro de salud Hay delincuencia en las colonias, sufrimos de robo Necesitamos espacios deportivos. Conectar drenaje de algunas colonias Luminarias en mal estado	Rondines de la policía municipal Recorridos de la autoridad municipal

La Regidora de Agencias, Barrios y Colonias mencionó como conclusiones y acuerdos, los siguientes:

Se considerarán sus necesidades en el Plan de Municipal Desarrollo Sostenible.

Seré portavoz en el rubro de priorización de obras en el Consejo de Desarrollo Municipal.

Este gobierno municipal es de voluntades y debemos colaborar conjuntamente por el desarrollo de Salina Cruz.

El Presidente Municipal Constitucional procedió a dar un mensaje y a clausurar el foro.

Se anexan fotografías y lista de asistencia.
















PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SOSTENIBLE DE
SALINA CRUZ, OAXACA.
2022-2024
FOROS DE CONSULTA CIUDADANA

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 29 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Andrés Castellanos García	Presidente	13 de Septiem	9711470360	

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 29 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Gonzalo García hernandez	Presidente	16 de sep	971136 3622	
	Lic. Eleazar Rivera Valdobinos	Secretario	16 de septiembre	971-107-07-38	
	Areli Valerdi Mtz	Vocal 1	16 Septiembre	9211956945	

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 29 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Julieta Francisca Lopez Garcia.	Presidenta.	5 de Diciembre	9711130456	
	PAULINA RODRIGUEZ HERNANDEZ	TESORERA	5 DE DICIEMBRE	9712206662	
	Leticia Rodriguez Torres	Vocal	5 DE Diciembre	9711492369	
	Jairo Jese Marquez Rodriguez	2do Vocal	5 de diciembre	971-110-8049	

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

3

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 29 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Felipe Blanco D	Presidente	Col. Adolfo Lopez M	971220779	
	Javier Blanco C	Tesorero	" "	9711165217	
	Rebeca Martinez López	Secretaria	Col. Adolfo López Mateos	9711409312	

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 29 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	JUSTA CIRILA AVILA CIRIACO	PRESIDENTA	AGUA BLANCA	9711104068	
	ELIZABETH RAMIREZ CASTELLANOS	SECRETARIA	AGUA BLANCA	971-185-7858	
	Gladys Marlen. Valadez Herrera	Tesorera	Agua blanca	9711462339	
	ANGEL OCHOERAZ	VOCAL	AGUA BLANCA	971134 8588	
	Julio cortes cruz	Vocal	Agua Blanca	9717272 376	

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

3

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 29 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Salvador Ramírez A	Presidente	B. Vega	9711317091	
	Mérida Jiménez Vazquez	Secretaria	A. Blas y Vega.	9714951 29.	
	Yaneth Sandoval Santiago	Tesorera	Col Blassi Vega	971126 7207	
	QUERUBIN ONOFRE LIRA	Vocal.	BLASI VEGA	9711691177	
	~~Carlos Cortes Cruz~~	Vocal	A°		

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 29 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Juana Lopez Ramos	Presidenta	Alfred. Lopez R.	971164 4113	

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 29 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Angela Ramos Pérez	Presidenta	Del Bosque	971163 3275	
	Jose Andres Baez G.	SECRETARIO	DEL BOSQUE	9711207603	
	Zarahi Sosa Trinidad	Tesorera	Del Bosque	9712636660	

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 29 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Feliciano Lopez Bolaños	Presidente	Chapultepec.	991 71 78154	
	LILIA ECOISA ORTEGA MOR.	SECRETARIA	CHAPULTEPEC	55 444 90172	

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 29 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Victor Manuel Marquez Francisco.	Presidente	Cesar Linton	9712070381	
	EDWARD LOPEZ CRUZ	VOCAL	CESAR LINTON	971-104 7332	

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

3

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 29 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Janet González Pérez	Presidente	Carlos G. Flores (Petrolera)	9711417625	
	Jesus Ramirez Cruz	Secretario	Carlos G. Flores Petrolera	971729 11 35	

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

3

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 29 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Lehuflores Gonzalez	presidente	Bugambilia	971 263 2619	
	Andrea Maldonado Rios	Tesorera	Bugambilia	971 1514355	

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 29 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Giuliani Martínez Hernández	Presidenta.	Benito Juárez	971 177 6386	
	HErmelo martinez R6	Secretario	Col. Benito J	9711213804	
	Selene Flores Aguilar	Vocal 1	Col. Benito J	9711213804	

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 29 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	FLORA A. UTRERA D.	PRESIDENTA	AMPLIACION PETROLERA CARLOS G. FLORO	9711578530	

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

3

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 29 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Azucena Lucia Lizarraga Coronado	Precidenta	Guadalupe Hinojosa	971192 3908	
	Daniel Gaytan R	Tesorero	Gpe Hinojosa	971 223 3361	
	Esperanza Santiago V.	Vocal 2	Guadalupe Hinojosa	971 186 9382	

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 29 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Ricardo Hernández Hernández	Presidente	Hugo Mayora	971 114 0493	
	Lonjino Ruiz Ramirez	Tesorero	Hugo Mayora	97111 81482	
	Analilia Perez Velasco	Vocal 1	Hugo Mayora	9717290013	

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 29 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Vilma Frida Castillo C.	PRESIDENTA	Granadillo	9717273234	

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 29 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	ABEL HAM LOPEZ MENDEZ	Presidente	Fco. Imadero	9711578446	
	Blanca Estela Flores Ledesma	Secretaria	Fco I. Madero	9711199070	
	ALEJANDRO GONZÁLEZ OLIVERA	TESORERO	FCO. I. MADERO	9711271502	
	Axel Cacho Gomez	Vocal	Fco. I Madero	971287 6555	
	Arminda L.C	Vocal	Fco I Madero	971 1 258150	

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 29 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Maria Flores Vicente	presidente	Emiliano Zapata	9711198560	
	Filiberto felipe Alonso Lara	VOCAL	EMILIANO ZAPATA	9713488869	
	Emiliacanseco Alvarez	vocal	Emiliano zapata	97120634 65	

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 29 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Maria de Lourdes Trujillo Mtz.	Presidenta.	Col: Edith Escobar Camacho	971137 1432.	
	Urbana Olivera R	secretaria	Edit escobar	5539619868	Urbana OR
	Alberto Pineda Hernandez	Vocal	Edyt Escobar	9711532487	

MEMORIA DEL FORO DE AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS CELEBRADO EL 30 DE MARZO DEL MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, EN EL MARCO DE LA CONSULTA CIUDADANA PARA LA ELABORACIÓN DEL PMDS 2022-2024

Fecha: 30 de marzo de 2022
Lugar: Auditorio Municipal
Hora: 17:00-19:00 horas
Participan:
Arq. Daniel Méndez Sosa. Presidente Municipal Constitucional.
C.P. María Dolores Vázquez Hernández. Regidora de Agencias, Barrios y Colonias.
Arq. Adela Moreno Mendoza. Regidora de Obras Públicas, Urbanas e Interoceánicas.
Lic. Janet Martínez Domínguez. Regidora de Ecología, Pesca y Agricultura.
Dr. Eleazar Mijangos Espinoza. Regidor de Salud y Control Covid
Lic. Nancy Rojano Rivera. Directora de Agencias, Barrios y Colonias.
Ing. José Alfredo Agustín Jiménez. Director de Pesca y Acuacultura.
22 colonias
Convoca: Regidora de Agencias, Barrios y Colonias.
Responsables de la logística local:
C.P. María Dolores Vázquez Hernández. Regidora de Agencias, Barrios y Colonias. Proceso de convocatoria y desarrollo de evento.
Lic. Rodolfo Juárez Rodríguez. Director de Logística y Eventos. Acondicionamiento del espacio, instalación de equipo de audio y lona distintiva.
Profesora. María Susana Jordán Córdova.
Objetivo del Foro: Identificar la problemática social de las agencias, barrios y colonias del municipio de Salina Cruz, como base del proceso de planeación del desarrollo municipal para el período 2022-2024.
Orden del día: 1. Bienvenida; 2. Antecedentes, 3 objetivos e inauguración del foro; 4. Contexto de la Planeación municipal; 5. Diagnóstico Institucional; 6. Diagnóstico Ciudadano; 7. Conclusiones y Acuerdos; 8. Clausura del foro.
Desarrollo de la Reunión: La Regidora de Agencias, Barrios y Colonias dio las palabras de bienvenida. El Presidente Municipal informó sobre los antecedentes y objetivos del evento, procediendo a la inauguración del foro. Los integrantes del equipo de planeación expusieron el contexto de la planeación municipal y el diagnóstico institucional del municipio
Acto seguido se cedió la participación de los representantes de las agencias, barrios y colonias, a quienes se solicitó exponer la principal problemática, mencionando también las acciones que han realizado para su atención, así como sus propuestas de solución, resultando lo siguiente:
De los asistentes al foro las y los ciudadanos que hicieron uso de la voz 11 colonias, quienes coincidieron en puntos problemáticos necesarios atender de manera corresponsable

Colonias: Hidalgo Oriente Sur, Monte Albán, Deportiva Sur, Piedra Cuachi, Lomas del Pedregal, Luis Donaldo Colosio, Jardines, Hidalgo Oriente Centro, Cerro Alto, Hidalgo Poniente, Porfirio Díaz,

Problemática	Acciones realizadas para su atención / Propuesta de solución
Agua potable Pavimentación Drenaje mantenimiento Desazolve de los arroyos Electrificación No queremos más vendedores ambulantes Se tiene que trabajar con el ejido para regularizar la tenencia de la tierra Poner atención a las piedras de la col Cuachi es un peligro Necesitamos vías de acceso pues ya hay tráfico Hay que buscar vías alternas para los camiones, trailers dañan nuestros caminos Basura, necesitamos que pase más seguido el camión de la basura Tanque elevado pues carecemos de agua Rondines más seguidos de la Policía Municipal Construir un basurero digno de Salina Cruz que reutilice los desechos Necesitamos luminarias hay calles en la obscuridad y representan un peligro para transitar Necesitamos un buen mercado para Salina Cruz	Estamos dispuestos a trabajar el tequio solo necesitamos apoyo en material de arena, grava, varilla como ciudadanos ponemos nuestro trabajo. La autoridad municipal debe ser constante en visitar nuestras colonias

La Regidora de Agencias, Barrios y Colonias mencionó como conclusiones y acuerdos, los siguientes:
Se considerarán sus necesidades en el Plan de Municipal Desarrollo Sostenible.
Seré portavoz en el rubro de priorización de obras en el Consejo de Desarrollo Municipal.
Este gobierno municipal es de voluntades y debemos colaborar conjuntamente por el desarrollo de Salina Cruz.

El Presidente Municipal Constitucional procedió a dar un mensaje y a clausurar el foro.
Se anexan fotografías y lista de asistencia.












PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SOSTENIBLE DE
SALINA CRUZ, OAXACA.
2022-2024
FOROS DE CONSULTA CIUDADANA

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 30 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Alfredo Valedo Martinez	PRESIDENTE	Aviación	9712637121	

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 30 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Marcelino Fuentes Fernandez	Presidente	Col. Azteca	971147 2436	

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 30 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Hermenegildo Martinez Bolaños	Presidente	Cerro Alto	9711207663	
	Dario Cortes Martinez	Tesorero	Cerro Alto	97122033-29	
	Miriam Pérez Miguel	Vocal 2	Cerro Alto	9711920255	

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 30 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	RICARDO ZAMORA RUIZ	PRESIDENTE	DEPORTIVA SUR	971 126 0480	
	Socorro Alvarez Calleja	Secretaria	Deportiva Sur	9717295060	

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 30 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Zárate Flores J. Manuel de Jesus	presidente	H GO OTE CENTRO	971 72 859 07	
	Rosa Elena Hdez. Cruz	Secretario	Col. Hgo. Ote. Centro	9711468195	
	Cirilo Medina. Hdz	TESORERO	COL. HGO OTE. CENTRO	9711143353	

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 30 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Maribel Vazquez Enriquez	Presidenta	col. Hgo. ote. nte	9711049121	

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 30 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	PEDRO SALVADOR TOY CARRILLO	TESORERO	MIGUEL HIDALGO ORIENTE LADO SUR	971 117 34 66	
	Ira Dennise Osuna Felix.	Vocal 2.	Hidalgo Oriente Sur	9711173308	OSUNA DENNISE

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 30 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Juan Chinas Sanchez	Presidente	H. Ayo. Pfte	9711604106	

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 30 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Jaime Toledo Guzmán	Presidente	Jardinel	971-142-41-46	
	Alondra Martínez García	Vocal I	Jardines.	951 467 53 96	
	David Mendoza C.	Vocal II	Jardines	911 350 42 92	

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 30 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	ALFONSO IBERA MTZ.	TESORERO	LINDA VISTA	971 71 926 96	

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 30 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Abigail Rodriguez Glez	PRESIDENTA	Llano Grande	5632036284	
	Joanely Márquez López	Secretaria	Llano Grande	9711596917	
	Elizama Pablo lopez	Tesorera	llano grande	971-177-81-20	
	Maria de los Angeles Antonio Lopez	Vocal 2	llano grande	971-112-55-65	

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 30 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Laura E. Ballesteros Quintas	Tesorera	Lomas del Pedregal	9711423417	

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 30 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	CLAUDIA LOPEZ MARTINEZ	PRESIDENTA	LOMBARDO	971209 9485	

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 30 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Gabriela Lopez Vasquez	Tesorero	Col. Vicente lombardo Toledano	971 137 71 60	
	Arturo Herrada Arruzola	Secretario	col. Vicente Lombardo Toledano	971 757	00 79
	Rafael Pablo D	Vocal 1	col. V Lombardo Toledano	971101 9557	

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 30 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Ju A. Avendaño Aparicio	presidente	Luis donaldo Colosio	971 717 96 31	
	Rafael Ramirez Rivera Briz	Secretario	Luis Donaldo colosio	971 72 02220	
	Esther Diaz Valle	Tesorera	Luis Donaldo Colosio	971 114 0807	

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS SALINA CRUZ, OAX., 30 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Sofía Guadalupe Velazquez R	Presidenta	Monte Alban	2282147309	
	Reyna Perez Sanchez	secretaria	monte alban	9211311394	
	Ana Flores Toral	2 Vocal	monte alvan	9717029295	

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 30 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Josi martinez perez	presidenta	colonia piedra cuachi	9611034212	
	Rocio del carmen Lopez Ramirez	Tesorero	Colonia Piedra Cuachi	971 161 76 05	
	Jael Estudillo Gracida	Secretaria	Colonia Piedra Cuachi	971-152-4826	
	Jaime Santiago moreno	Vocal 1	Piedra Cuachi	221 811 10 04	
	Alfonsa Trojillo Rojoc	Vocal II	Cuachi Piedra	9711587089	

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 30 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	María Eulalia Ramírez G.	Presidenta	Col. Porfirio Díaz	9711172916	
	Sonhmi Lauro Vazquez Lopez	Tesorero	Col. Porfirio Diaz	5541879782	

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 30 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Saul Ramirez Teran	Presidente	Barrio Santa Rosa	971729 0859	
	Ma. Eugenia Lopez Ramirez	Secretaria	B. Sta. Rosa	971 20682 58	
	ABRAHAM Zeus Lopez	TESORERO	STA. ROSA.	971 12505 27.	

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS

SALINA CRUZ, OAX., 30 DE MARZO DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Elinet Lorena Villalobos Zárate	Presidenta	San Jerónimo Dr.	951 582 03 65	
	Guillermo Arturo Vidal Perez	Secretario	San Jerónimo Dr.	971 115 868 4	
	Irvin de los Santos Gómez	Tesorero	San Jerónimo Dr.	971 118 7070	
	Emilia García Joaquín	Vocal 2	San Jerónimo Dr	9711252451	
	Elizabeth Flores Ramos	Vocal 2	San Jerónimo Dr.	971 174 0816	

MEMORIA DE LA REUNION COMUNITARIA CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DE 2022 EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL PALMAR, MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, EN EL MARCO DE LA CONSULTA CIUDADANA PARA LA ELABORACIÓN DEL PMDS 2022-2024

Fecha: sábado 02 de abril de 2022
Lugar: Corredor de la Agencia Municipal.
Hora: 11:00-14:00
Participan:

- C.P. María Dolores Vázquez Hernández. Regidora de Agencias, Barrios, Colonias y Fomento Turístico.
- Arq. Adela Moreno Mendoza, Regidora de Obras Publicas Urbanas e Interoceánicas.
- Lic. Janet Martínez Domínguez. Regidora de Ecología, Pesca y Agricultura.
- Integrantes de la Agencia Municipal de San José del Palmar y 25 ciudadanos de la Agencia.
- **Convoca:** Presidente Municipal Constitucional y Regidora de Agencias, Barrios, Colonias y Fomento Turístico.

Responsables de la logística local:

C.P. Ma. Dolores Vázquez Hernández. Regidora de Agencias, Barrios, Colonias y Fomento Turístico	Proceso de convocatoria y desarrollo del evento.
C. Bernabé Cruz Terán, Agente Municipal de San José del Palmar	Acondicionamiento del espacio.

Objetivo de la Reunion: Identificar la problemática comunitaria de la Agencia Municipal de San José del Palmar, como base del proceso de planeación del desarrollo municipal para el período 2022-2024.
Orden del día: 1. Bienvenida, 2. Antecedentes, 3objetivos e inauguración de la reunión, 4. Contexto de la Planeación municipal, 5. Criterios para la priorización de obras, 6. Participación Ciudadana, 7. Conclusiones y Acuerdos, 8. Clausura.
Desarrollo de la Reunión: El Agente Municipal, dio la bienvenida e informo el proceso de convocatoria para la reunión. La Regidora de Agencias, Barrios, Colonias y Fomento Turístico informó sobre los antecedentes y objetivos del evento y lo inauguró.
Los integrantes del equipo de planeación expusieron el contexto de la planeación municipal y los criterios para la priorización de obras.
Acto seguido el agente Municipal expuso a la Asamblea su propuesta de priorización de obras en la que consideraba:

1. Continuar con la pavimentación de la calle de Prolongación al panteón
2. Pavimentación de la calle 8 de marzo y
3. Construcción del Centro Deportivo.

Posteriormente en su intervención, los ciudadanos de San José del Palmar expusieron lo siguiente:

Problemática	Acciones realizadas para su atención / Propuesta de solución
Del cárcamo que se ubica cerca de la Gasolinera Fajardo, como no está funcionando toda el agua sucia que ahí se acumula se está viniendo hacia la comunidad y hacia el mar. Así mismo hay una planta de osmosis inversa que funciono un tiempo y que opero PEMEX pero que ya no funciona además de dos plantas abandonadas en la colonia Refinería.	Anteriores agentes ya han reportado esta problemática al Municipio sin que a la fecha haya sido atendida. Una obra de drenaje es difícil y solo se podría realizar si el Municipio de Huilotepec permitiera que se interconectara con su red.
En San José del Palmar no hay drenaje solo fosas sépticas. En ningún municipio cercano se tienen plantas tratadoras de agua negras. En Pichichi descargan sus aguas negras en un zanjón y en el rio lo que está contaminando el mar	
Hay sobre explotación del manto acuífero de la localidad, las bombas trabajan las 24 hrs del día para llevar agua a la localidad y el Municipio no ha retribuido la extracción de agua que se realiza aquí.	Que el Municipio apoye con la ampliación de agua potable.
Antes se tenían hasta 2 cosechas en el campo, ahora se obtienen solo una debido al abatimiento del manto friático.	
Debido a que en el Municipio de Huilotepec ya no permiten que se entierren personas en su panteón, se están realizando obras de mejora en el panteón de la localidad	Se bardeo el panteón, se introdujo el agua potable y se construyó parcialmente la avenida del panteón (el municipio puso el material y la localidad la mano de obra). Se cuentan con dos hectáreas de terreno para la construcción de otro panteón.
Los camiones recolectores no pasan y las personas queman su basura lo que sumado a la contaminación que produce la refinería ponen en riesgo de salud a la comunidad.	El municipio debe programar recorridos de los carros recolectores de basura de tal manera que recorran toda la localidad. Exigir a PEMEX que retribuya con obras la expropiación de 94 hectáreas al ejido.

Problemática	Acciones realizadas para su atención / Propuesta de solución
Infraestructura de las escuelas en malas condiciones, la barda es una malla improvisada, los baños no sirven los tinacos tiran agua, el nivel preescolar iba a cerrar por falta de alumnos.	Los Representantes de Padres de familia ya hicieron llegar esta problemática al Regiduría de Educación sin que haya respuesta a la fecha, por lo que están gestionando una cita con el Presidente Municipal. La Regidora de Agencias, Barrios, Colonias y Fomento Turísticos, ofreció un tinaco para las escuelas. Padres de familia de preescolar hicieron el compromiso de no llevar a sus hijos a escuelas preescolares de Huilotepec y Salina cruz, mismo que debe mantenerse para no perder el registro. Que los Comités de Padres de Familia de las Escuelas trabajen conjuntamente con los Directivos y Agente Municipal para lograr mejoras.
No se cuenta con internet, aunque se logró un apoyo para su instalación en la Escuela debido a que un Municipio vecino no autorizo la interconexión	Se informó al municipio sin que a la fecha se haya atendido la demanda
Atención medica insuficiente ya que el medico viene esporádicamente a la casa de salud. Solicitan que se de apoyos a la encargada de casa de salud.	El Regidor de salud levanto un Diagnóstico sobre la problemática en esta materia, la unidad móvil de salud ha estado asistiendo a la comunidad, habiendo incorporado al ayuntamiento al a una odontóloga para ampliar los servicios. La Regidora de Agencias, Barrios, Colonias y Fomento Turístico solicito que le mandaran las recetas de medicamentos que les hubiesen expedido y que no han podido conseguir para que gestione que sean surtidas por PEMEX.

Problemática	Acciones realizadas para su atención / Propuesta de solución
Existe en la localidad un rastro clandestino que despide olores fétidos y contamina.	Toma nota de esta situación la Regidora de Ecología, Pesca y agricultura para proceder.

La Regidora de Agencias, Barrios, Colonias y Fomento Turístico mencionó como conclusiones y acuerdos, los siguientes:
- Se captó información sobre la principal problemática, necesidades y aspiraciones de los ciudadanos de san José del Palmar asistentes a esta reunión.
- Se establece el compromiso de incorporar sus demandas en el Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2022-2024.
La Regidora de obras públicas urbanas e interoceánicas procedió a clausurar el evento agradeciendo a toda su presencia.
Se anexan fotografías y lista de asistencia.








PEMEX

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO SAN JOSE DEL PALMAR

SALINA CRUZ, OAX., 2 de Abril de 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	ARMANDO RODRIGUEZ HOZ				
	Maria Elena Santos Cortes	Segunda encargada Vocal de Salud			
	CECILIA REYES AVENDAÑO				
	Eddy Cortes Perez	Secretario de Agencia			

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO SAN JOSE DEL PALMAR SALINA CRUZ, OAX., 2 de Abril 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Jessica Cortés Toledo				
	Gladiola Calzadillas Ríos				
	Manuela García Cruz				
	ROSALINO CRUZ TERAN				
	ma ANTonia				

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO SAN JOSE DEL PALMAR SALINA CRUZ, OAX., 2 de Abril 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	SOFIA CRUZ TERAN				
	Brisada Fuentes Gallegos				
	Maria Reyes fragoso				
	Ana Karen Perez Reyes				
	Martha Edith Mendiola S.				

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO SAN JOSE DEL PALMAR SALINA CRUZ, OAX., 2 de Abril del 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Jesús Rodrigo Zamudio V				
	Monica Cortes padilla				
	Rafael avendaño v.				
	Miguel Olivera Fyp				
	Rosbel Pineda Salinas				

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO SAN JOSE DEL PALMAR SALINA CRUZ, OAX., 2 de Abril 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Marleni Castellanos Pereź				
	Aida Liña Ruiz				
	Blanca Estela Cruz Jacinto				
	Gregorio Gasinto Canceco				
	Leonardo López Santiago.				

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO SAN JOSE DEL PALMAR SALINA CRUZ, OAX., 2 de Abril 2022

M.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	BERNABE CRUZ TERAN	AGENTE			

MEMORIA DE LA REUNION COMUNITARIA CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DE 2022 EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE BOCA DEL RIO, MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, EN EL MARCO DE LA CONSULTA CIUDADANA PARA LA ELABORACIÓN DEL PMDS 2022-2024

Fecha: sábado 02 de abril de 2022
Lugar: Cancha de usos múltiples de la Agencia Municipal.
Hora: 16:00- 19:00 hrs.
Participan:

- C.P. María Dolores Vázquez Hernández. Regidora de Agencias, Barrios, Colonias y Fomento Turístico.
- Arq. Adela Moreno Mendoza, Regidora de Obras Publicas Urbanas e Interoceánicas.
- Lic. Janet Martínez Domínguez. Regidora de Ecología, Pesca y Agricultura.
- Integrantes de la Agencia Municipal de Boca del Ríos y 35 ciudadanos de la Agencia.
- **Convoca:** Presidente Municipal Constitucional y Regidora de Agencias, Barrios, Colonias y Fomento Turístico.

Responsables de la logística local:

C.P. Ma. Dolores Vázquez Hernández. Regidora de Agencias, Barrios, Colonias y Fomento Turístico	Proceso de convocatoria y desarrollo del evento.
C. Fredy Sosa Flores Agente Municipal de Boca del Rio.	Acondicionamiento del espacio.

Objetivo de la Reunión: Identificar la problemática comunitaria de la Agencia Municipal de Boca del Rio, como base del proceso de planeación del desarrollo municipal para el período 2022-2024.
Orden del día: 1. Antecedentes, 2 objetivos e inauguración de la reunión, 3. Contexto de la Planeación municipal, 4. Criterios para la priorización de obras, 5. Participación Ciudadana, 6. Conclusiones y Acuerdos, 7. Clausura.
Desarrollo de la Reunión: El Agente Municipal, dio la bienvenida e informo que para la convocatoria citaron casa por casa. La Regidora de Agencias, Barrios, Colonias y Fomento Turístico informó sobre los antecedentes y objetivos del evento y lo inauguró. Los integrantes del equipo de planeación expusieron el contexto de la planeación municipal y los criterios para la priorización de obras.
Acto seguido se dio la participación de los ciudadanos a quienes se solicitó mencionar la principal problemática de su comunidad, mencionando también las acciones que han realizado para su atención, así como sus propuestas de solución, resultando lo siguiente:

Problemática	Acciones realizadas para su atención / Propuesta de solución
El cárcamo de aguas negras ya está lleno, no cuenta con energía eléctrica ni bomba por lo que no opera y existe riesgo de fuga de aguas negras. Se construyó una red drenaje que no está trabajando con alto riesgo de aguas negras, principalmente en tiempo de lluvias. Se requiere ampliación del drenaje.	Se requiere un diagnóstico del cárcamo, para definir acciones que le den solución definitiva a este problema, compromiso que asume la Regidora de Obras *Publicas* interoceánicas. De inmediato se requiere una pipa para desazolvarlo. Es necesario que las casas que están conectadas a la red de drenaje que no funcionan cancelen sus salidas. La Regidora de obras anota este problema y sugiere que lo incluyan dentro de su priorización.
Existe un tanque de agua elevado que no se usa ya que no cuenta con bomba y en virtud de que todos tienen pozo en su casa	
Desde hace tres años no se han pavimentado calles, la calle Juan Mendoza y otras se inunda en tiempos de lluvias.	Es necesario pavimentar calles y construir cunetas (400 metros del Kinder). Exigir a PEMEX que limpie las cunetas que le corresponden.
Deficiente alumbrado público y energía eléctrica insuficiente en cobertura y potencia.	Se necesita ampliar la red de energía eléctrica y aumentar su potencia para que se puedan instalar climas en los salones de las escuelas
Escasa vigilancia policiaca. Se ha reportado robo de baterías de carro.	Que la patrulla realice recorridos nocturnos
Quema de basura	Que pase el carro recolector de basura dos veces por semana
Perdida de vegetación nativa que ayuda a limpiar el agua. El manglar ya lo hicieron leña	
El transporte público se satura	

La Regidora de Agencias, Barrios, Colonias y Fomento Turístico mencionó como conclusiones y acuerdos, los siguientes:
- Se captó información sobre la principal problemática, necesidades y aspiraciones de los ciudadanos de Boca del Rio asistentes a esta reunión, ofreciéndoles gestionar la

dotación de medicamentos que no pudieron conseguir, previa presentación de su receta médica.
- Se establece el compromiso de incorporar sus demandas en el Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2022-2024.
La Regidora de obras públicas urbanas e interoceánicas procedió a clausurar el evento siendo las 19:00 hrs del día de su fecha. agradeciendo a toda su presencia.

Se anexan fotografías. (imágenes de la reunión comunitaria) y lista de asistencia.



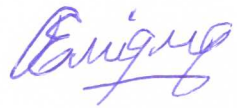


FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO BOCA DEL RIO

SALINA CRUZ, OAX., 2 de Abril del 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Gregorio Robles C.				
	Juan Mejia				
	Maria Eugenia Flores				MFR.
	Enrique Castillo				
	Francisco Marquez				

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO BOCA DEL RIO

SALINA CRUZ, OAX., 2 de Abril 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Elena Perz				E. P. G
	ROSARIO				RAMIREZ
	Morgano Jimenez Co				
	Luz del carmen Campos				
	Wolfredo Gaspar Lopez				

MEMORIA DE LA REUNION COMUNITARIA CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DE 2022 EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE ENSENADA LA VENTOSA, MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, EN EL MARCO DE LA CONSULTA CIUDADANA PARA LA ELABORACIÓN DEL PMDS 2022-2024

Fecha: domingo 03 de abril de 2022
Lugar: Corredor de la Agencia Municipal.
Hora: 12:00- 16:00 hrs.
Participan:

- C.P. María Dolores Vázquez Hernández. Regidora de Agencias, Barrios, Colonias y Fomento Turístico.
- Arq. Adela Moreno Mendoza, Regidora de Obras Publicas Urbanas e Interoceánicas.
- Lic. Janet Martínez Domínguez. Regidora de Ecología, Pesca y Agricultura.
- Dr. Eleazar Mijangos Espinoza. Regidor de Salud, Asistencia Social y Control COVID.
- Ing. José Alfredo Agustín Jiménez, Director de Pesca y Acuacultura.
- Integrantes de la Agencia Municipal de Ensenada de la Ventosa y 14 ciudadanos de la Agencia.
- **Convoca:** Regidora de Agencias, Barrios, Colonias y Fomento Turístico.

Responsables de la logística local:

C.P. Ma. Dolores Vázquez Hernández. Regidora de Agencias, Barrios, Colonias y Fomento Turístico	Proceso de convocatoria y desarrollo del evento.
C. Ernesto Pacheco Antonio, Agente Municipal Ensenada la Ventosa.	Acondicionamiento del espacio.

Objetivo de la Reunión: Identificar la problemática comunitaria de la Agencia Municipal de Ensenada la Ventosa, como base del proceso de planeación del desarrollo municipal para el período 2022-2024.
Orden del día: 1. Bienvenida, 2 Antecedentes, 3 objetivos e inauguración de la reunión, 4. Contexto de la Planeación municipal, 5. Criterios para la priorización de obras, 6. Participación Ciudadana, 7. Conclusiones y Acuerdos, 8. Clausura.
Desarrollo de la Reunión: El Agente Municipal, dio la bienvenida e informo sobre el proceso de convocatoria. La Regidora de Agencias, Barrios, Colonias y Fomento Turístico informó sobre los antecedentes y objetivos del evento y lo inauguró.
Los integrantes del equipo de planeación expusieron el contexto de la planeación municipal y los criterios para la priorización de obras.
Acto seguido el agente Municipal expuso a la Asamblea su propuesta de priorización de obras en la que consideraba:

4. Ampliación de energía eléctrica a un costado del campo, obra que tiene un costo aproximado de $ 149,378.00 pesos ya habiendo realizado gestiones ante CFE.
5. Ampliación de energía eléctrica, dos postes más, obra que se propone para mezclas de recursos.

Problemática	Acciones realizadas para su atención / Propuesta de solución
Desabasto de agua potable lo que obliga a comprar pipas especialmente para abastecer los restaurantes. Tanque de agua no funciona.	Considerar esta obra como prioritaria. Gestionar apoyos ante PEMEX para que retribuya la contaminación que causa al mar y al aire. Que la obra la realice una empresa con experiencia. Hay un pozo profundo inactivo en terrenos de un particular por lo que puede gestionarse para rehabilitarlo para uso público.
Los pescadores y comerciantes se ven afectados por la marea roja. No se tiene información sobre avances en la gestión desde el 3 de marzo que comenzó la veda.	Que el ayuntamiento agilice la entrega de resultados del análisis de nivel de toxinas para que se levante la veda. El Director de Pesca menciona que el 4 de abril se realizará el muestreo del agua y de la pulpa y gestionará que den los resultados de forma rápida para que puedan vender su ostión. Que se publique en el periódico la terminación de la veda.
Venta clandestina de ostión.	Incrementar la vigilancia y fortalecer a la sociedad cooperativa de recolectores de ostión que ya cuentan con permiso
Demasiada basura en la carretera de acceso a la comunidad. Los carros recolectores tiran basura que no recogen. Contaminación del basurero por quema permanente de basura.	Poner vigilancia y sancionar a quienes tiren basura. Que los carros recolectores coloquen mallas para evitar que la basura se vuele. El Ayuntamiento debe concluir el reglamento y seguir sancionando a los quienes tiran basura.

Problemática	Acciones realizadas para su atención / Propuesta de solución
	Se requiere un relleno sanitario y/o una planta de separación de residuos sólidos y reciclaje. Impartir educación ambiental para manejo de residuos sólidos y manejo de orgánicos. El agente municipal y ciudadanos continuar con tequios para limpieza.
Escasa vigilancia policiaca	Incrementar recorridos policiacos.
No hay ambulancia.	Se cuenta con diagnóstico por parte de la regiduría de salud y con PEMEX se gestiona mobiliario, equipo. Se cuenta con disposición para vinculación con hospital de segundo nivel y con ambulancia a cualquier hora, por lo que se deja número telefónico para cualquier solicitud. Se requiere la protección de ventanas de la clínica y vigilancia permanente para evitar hurtos. El martes se tendrá reunión con entre la Regiduría de Salud y PEMEX para informarse sobre el programa PATMA.
El comité de salud debe acudir cada mes a Juchitán para abastecerse de medicamentos y vacunas con recursos propios.	Que se le asignen recursos al Comité de Salud para su movilización
Mujeres embarazadas y niños no acuden a consulta medica	Necesario capacitar sobre salud preventiva, mediante jornadas médicas. Es necesario recorrer el pueblo para identificar necesidades en materia de salud.
Cables de luz sin aisladores que ponen en riesgo a la población	Ya se ha mando escrito a la Comisión Federal de Electricidad y en caso de no tener respuesta pronta, se detendrán sus vehículos para que atienda la solicitud
Alumbrado público deficiente, principalmente en la playa.	Obra de ampliación de energía eléctrica.

Problemática	Acciones realizadas para su atención / Propuesta de solución
Contaminación de PEMEX por su quemador y por descargas de aguas residuales.	Coordinar acciones ayuntamiento y PEMEX para solucionar esta problemática.

La Regidora de Agencias, Barrios, Colonias y Fomento Turístico mencionó como conclusiones y acuerdos, los siguientes:
- Se captó información sobre la principal problemática, necesidades y aspiraciones de los ciudadanos de Ensenada de la ventosa asistentes a esta reunión, ofreciéndoles beneficios de un programa de tinacos con un 40% de descuento.
-Se invitó a las autoridades y Comités a acercarse con la Regidora de Bienestar para informarse sobre los programas de apoyo a madres solteras.
- Se establece el compromiso de incorporar sus demandas en el Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2022-2024.
La Regidora de obras públicas urbanas e interoceánicas procedió a clausurar el evento siendo las 16:00 hrs del día de su fecha. agradeciendo a todos su presencia.
Se anexan fotografías y lista de asistencia.



FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO BAHIA LA VENTOSA

SALINA CRUZ, OAX., 03 DE Abril DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Ernesto Pacheco Antonio	Agente Municipal			
	Margarita Dominguez Glez	Vocal			
	Cecilia Anola Martinez	Suplente			
	Paula Bonilla Acevedo	Tesorera			
	Lucio Ruiz Valdivieso	Secretario			

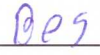
SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO BAHIA LA VENTOSA

SALINA CRUZ, OAX., 03 DE Abril DEL 2022

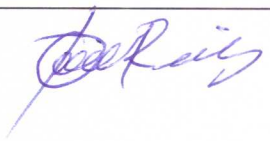
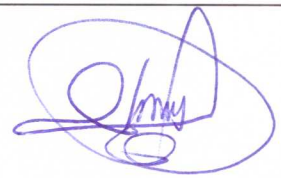
NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Maria I. Campillo				
	Benjamin Espinosa Sosa				
	Vitaliano Herrera Garcia				
	Marcela Martinez Villalobos				

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO BAHIA LA VENTOSA

SALINA CRUZ, OAX., 03 DE ABRIL DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Jesus Lopez Jacinto				
	Adolfo Ruiz Diaz				
	Juan López Bermea				
	Hugo Abaso Ugalde				
	Carlos Mendoza M.				

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO BAHIA LA VENTOSA

SALINA CRUZ, OAX., 03 DE Abril DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Gerardo Oliveda Perez				
	Josefina López Campos				
	Carlos Santos Osorio				

MEMORIA DE LA REUNION COMUNITARIA CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DE 2022 EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE SALINAS DEL MARQUES, MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, EN EL MARCO DE LA CONSULTA CIUDADANA PARA LA ELABORACIÓN DEL PMDS 2022-2024

Fecha: domingo 03 de abril de 2022
Lugar: Cancha de usos múltiples de la Agencia Municipal.
Hora: 17:00 - 20:00 hrs.
Participan:

- C.P. María Dolores Vázquez Hernández. Regidora de Agencias, Barrios, Colonias y Fomento Turístico.
- Arq. Adela Moreno Mendoza, Regidora de Obras Publicas Urbanas e Interoceánicas.
- Lic. Janet Martínez Domínguez. Regidora de Ecología, Pesca y Agricultura.
- Dr. Eleazar Mijangos Espinoza. Regidor de Salud, Asistencia Social y Control COVID.
- Ing. José Alfredo Agustín Jiménez, Director de Pesca y Acuacultura.
- Integrantes de la Agencia Municipal de Salinas del Marqués y 64 ciudadanos de la Agencia.
- **Convoca:** Regidora de Agencias, Barrios, Colonias y Fomento Turístico.

Responsables de la logística local:

C.P. Ma. Dolores Vázquez Hernández. Regidora de Agencias, Barrios, Colonias y Fomento Turístico	Proceso de convocatoria y desarrollo del evento.
C. Eusebio Osorio Escobar Agente Municipal de Salinas del Márquez.	Acondicionamiento del espacio.

Objetivo de la Reunión: Identificar la problemática comunitaria de la Agencia Municipal de Salinas del Márquez, como base del proceso de planeación del desarrollo municipal para el período 2022-2024.
Orden del día: 1. Bienvenida, 2 Antecedentes, 3 objetivos e inauguración de la reunión, 4. Contexto de la Planeación municipal, 5. Diagnostico Municipal, 6. Criterios para la priorización de obras, 7. Participación Ciudadana, 8. Conclusiones y Acuerdos, 9. Clausura.
Desarrollo de la Reunión: El Agente Municipal, dio la bienvenida e informo sobre el proceso de convocatoria. La Regidora de Agencias, Barrios, Colonias y Fomento Turístico informó sobre los antecedentes y objetivos del evento y lo inauguró.
Los integrantes del equipo de planeación expusieron el contexto de la planeación municipal y los criterios para la priorización de obras, así como mencionaron la principal problemática encontrada en los barrios colonias y agencias ya recorridas, además de explicar los criterios para la priorización de obras.

Acto seguido se abrió la participación a los ciudadanos de Salinas del Márquez para que expusieran los problemas que consideraran más importantes en la agencia solicitándoles que también mencionaran las acciones necesarias para atenderlas y sus propuestas de solución.

Problemática	Acciones realizadas para su atención / Propuesta de solución
Calle principal sin iluminación	
No se tiene drenaje solo fosas sépticas y hay inundaciones que saturan los baños.	
Escases de agua potable que bombean cada semana y existen tomas ilegales. En gestiones realizadas a CEA se informaron que deben 3.8 millones de pesos de agua y no les otorgan permiso para abrir pozos, requieren que se realice un estudio para solucionar este problema.	Que se le dé una pipa a la agencia. CEA se compromete hacer descuentos y acepta acuerdos para pagos parciales y restablecer el servicio según informo la Regidora de Colonias. Traer al responsable de CEA para que informe al pueblo sobre el adeudo y posibles compromisos.
Trasporte deficiente.	
Ningún beneficio para la agencia aun cuando en su territorio se construya el rompe olas	Que las compañías informen sobre el avance en la obra del rompe olas y se brinden contra prestaciones del Gobierno Federal.
Dificultad para trasladar enfermos.	Requieren ambulancia.
Servicio insuficiente de salud.	Ampliación de la casa de salud ya se tiene la primera etapa. La regidora de colonias ofrece surtir recetas emitidas por el centro de salud de medicinas que no puedan conseguir, e informa que mañana llega la unidad móvil de salud a la comunidad.

La Regidora de Agencias, Barrios, Colonias y Fomento Turístico mencionó como conclusiones y acuerdos, los siguientes:

- Se captó información sobre la principal problemática, necesidades y aspiraciones de los ciudadanos de Salinas del Márquez asistentes a esta reunión.
- Se establece el compromiso de incorporar sus demandas en el Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2022-2024.

La Regidora de obras públicas urbanas e interoceánicas procedió a clausurar el evento siendo las 20:00 hrs del día de su fecha. agradeciendo a todos su presencia.

Se anexan fotografías y lista de asistencia.



FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO SALINAS DEL MARQUEZ

SALINA CRUZ, OAX., 03 DE ABRIL DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Jose Manuel Lavias Garfias		Salinas del Marquez		
	Juan Luis Martinez Gaspar				
	Alvaro Lavias Martinez				
	Carlos Gallegos Reyes				
	Evitelio Garcia Robles				

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO SALINAS DEL MARQUEZ

SALINA CRUZ, OAX., 03 DE Abril DEL 2022

ÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Mauro Montero Diaz				
	Lamberto Cabrera Rojos				
	Andres Wilbert Robles Aguilar				
	Venito Garci'a Gara'a				
	Gonzalo lopez Ramirez				

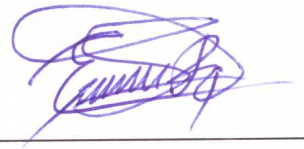
SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO SALINAS DEL MARQUEZ

SALINA CRUZ, OAX., 03 DE Abril DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Hermilo Robles Martinez				
	Ángel Robles Garfias				X
	Ernesto Gallegos Reyes				
	Magdalena Jimenez Osorio				
	Jose Evanger Gaspar Vasquez				

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO SALINAS DEL MARQUEZ

SALINA CRUZ, OAX., 03 DE Abril DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Jose David Osorio Martinez				
	Josmar Eusebio Osorio Horta				
	Brandon Fco Alvarado Vasquez				B. A. V.
	Irene Garcia Avendaño				
	Hector Aquino Santiago				

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO SALINAS DEL MARQUEZ

SALINA CRUZ, OAX., 03 DE Abril DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Alejandro Garcia Garfias				
	Amado Adrian Padilla Rodriguez				
	Blanca Estela Lavias Guevara				B.E.L.G.
	Karime Osorio Zavaleta				
	Martin Robles				

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO SALINAS DEL MARQUEZ

SALINA CRUZ, OAX., 03 DE Abril DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Tanid Lizbeth Lavias Garcia				
	Carmen Osorio Escobar				
	Dora Edith Zavaleta				
	Sonia Altamirano Garfias				
	Selma Maibeth Zavaleta				

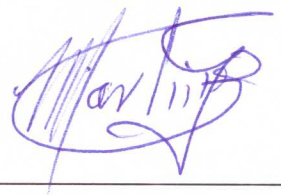
SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO SALINA DEL MARQUEZ

SALINA CRUZ, OAX., 03 DE Abril DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Esperanza Martinez Garcias				
	Horacio Cándido Dámian				
	Fabiola Diaz				
	Fernando Osorio Vasquez				
	Mariano Martinez Garcia				

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO SALINAS DEL MARQUEZ

SALINA CRUZ, OAX., 03 DE Abril DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Amelia Ramirez cordero				
	Yazmin Garfias Osorio				
	Fausto Gutierrez Martinez				
	Sandra Luz Martinez Villalobos	Tesorera agencia municipal			
	William David Jimenez Montero	secretario agencia municipal			

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO SALINAS DEL MARQUEZ

SALINA CRUZ, OAX., 03 DE Abril DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Consuelo Martinez Garfias	suplente agencia municipal			
	Roberto Hernandez Calzada	1er vocal vig. agencia municipal			
	Eusebio Osorio Escobar	Agente municipal salinas del Marques			
	Migdalia Aracely Gaspar Osorio	2da vocal vig. agencia municipal			
	Luis Alberto Cordero Robles				

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO SALINAS DEL MARQUEZ

SALINA CRUZ, OAX., 03 DE Abril DEL 2022

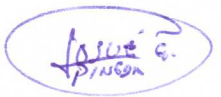
IÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Javier Barrera Ortiz				
	Berenice García Gallegos				
	Eliliana Vasquez Martinez				
	Romelia Zuga				
	Maria Concepción Zárate Montero				

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO SALINAS DEL MARQUEZ

SALINA CRUZ, OAX., 03 DE Abril DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Catalina Reyes Olivera				
	Jose Barrera				
	Soledad Miñon Robles				
	judid miñon Robles				
	Josue Pineda				

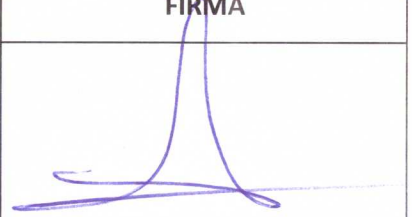
SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO SALINAS DEL MARQUEZ

SALINA CRUZ, OAX., 03 DE Abril DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Antonio Villaseñor				
	Cesar Eduardo Santos.				
	Marco Antonio Montero valentin				
	Bernardo Montero Fimenez				Bernardo Montero
	Edoardo Mendoza				

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO SALINAS DEL MARQUEZ

SALINA CRUZ, OAX., 03 DE Abril DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Leonel Mendoza Garcia.				
	Lucina Yesenia Alavez Garcia				
	Fredy Sanchez Santiago				
	Jose Alavat Nigenda				

MEMORIA DEL FORO SOBRE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE CELEBRADO CON ESPECIALISTAS LIGADOS AL TEMA, EL 04 DE ABRIL DE 2022 EL MARCO DE LA CONSULTA CIUDADANA PARA LA ELABORACIÓN DEL PMDS 2022-2024

Fecha: lunes 04 de abril de 2022
Lugar: Auditorio de la Biblioteca Municipal.
Hora: 10:00 - 14:00 hrs.
Participan:

- Lic. Janet Martínez Domínguez. Regidora de Ecología, Pesca y Agricultura.
- Personal de la Secretaria de Marina.
- Docentes del Instituto Tecnológico de Salina Cruz.
- Personal del CRIAP – SC.
- Director del área natural protegida Tecoani Piedra Cuachi.
- Dr. Eleazar Mijangos Espinoza. Regidor de Salud, Asistencia Social y Control COVID.
- Directora de Colonias.
- Ing. Rocío Gómez Ortega. Directora de Ecología.
- Ing. José Alfredo Agustín Jiménez, Director de Pesca y Acuacultura.
- Convoca: Presidente Municipal y Regidora de Ecología, Pesca y Agricultura.

Responsables de la logística local:

Lic. Janet Martínez Domínguez. Regidora de Ecología, Pesca y Agricultura.	Proceso de convocatoria y desarrollo del evento.
Ing. Rocío Gómez Ortega. Directora de Ecología.	Acondicionamiento del espacio.

Objetivo de la Reunión: Identificar la problemática que en materia de Ecología y Medio Ambiente se tiene en el Municipio de Salina Cruz, como base del proceso de planeación del desarrollo municipal para el período 2022-2024.

Orden del día: 1. Bienvenida, 2. Antecedentes, 3 objetivos e inauguración del Foro, 4. Contexto de la Planeación municipal, 5. Diagnostico Municipal, 6. Participación de especialistas, 7. Conclusiones y Acuerdos, 8. Clausura.
Desarrollo de la Reunión: La Regidora de Ecología, Pesca y Agricultura, dio la bienvenida e informo sobre los antecedentes del evento procediendo a inaugurar.
Los integrantes del equipo de planeación expusieron el contexto de la planeación municipal y mencionaron la principal problemática encontrada en los barrios colonias y agencias ya recorridas, con especial énfasis en los riesgos presentes en el Municipio por posibles fenómenos naturales, como es el caso de; rodamiento de rocas en la cordillera de Piedra Cuachi, deslizamientos de tierra en las laderas de cerros en donde se ubican varias colonias del municipio, maremotos, inundaciones, riesgos generados

por la operación de la refinería, así como por las obras del Corredor Interoceánico del Istmo, contaminación de aire, agua, suelos y una fractura geológica ubicada al noreste del Municipio.

Acto seguido se abrió la participación de los especialistas para que expusieran la problemática que en materia de Ecología y Recursos Naturales identificaban en el Municipio:

El director de la Área Natural de Conservación Voluntaria Tecoani Piedra Couchi expuso lo siguiente:

- Se ha dado una inversión sistemática de áreas ocupadas originalmente por vegetación natural, que no necesariamente se debe a la presión demográfica si no a negocios de compra y venta de terrenos, observándose que el Ayuntamiento ha apoyado a colonias asentadas ilegalmente al brindarles servicios. Es necesario aplicar el principio de cero deforestaciones que marca el estudio de ordenamiento territorial elaborado por la SEDATU para la región del Istmo, así como aplicar la Ley y reglamentos en la materia.
- La CFE debe respetar los espacios destinados para áreas verdes.
- En las obras que se realizan no se respetan los espacios destinados para la banqueta.
- El municipio debe modernizarse para mejorar su operatividad.

El personal de la Secretaría de Marina mencionó lo siguiente:

- El municipio debe tener su propia normatividad que regule aspectos tales como la apertura de pozos de agua, ya que cada localidad quiere tener uno propio.
- Debe haber una correlación estrecha entre los proyectos municipales con los Federales.
- Es conveniente revisar cómo se alinea el Plan maestro Marítimo al desarrollo terrestre y urbano de Salina Cruz.

El personal docente del Instituto Tecnológico de Salina Cruz expuso lo siguiente.

- En el ITSAL a través del Comité de vinculación realizan trabajos con sociedades de pescadores para el estudio del ostión, monitoreando la carga bacteriana en la piedrita, la Ventosa y Morro Masatan, cuyos resultados darán próximamente, así mismo cuenta con técnicas para la depuración de carga bacteriana del ostión, lo que facilitaría su certificación.
- La extracción del ostión ha crecido por necesidades de fuentes de trabajo; sin embargo, los pescadores respetan el tamaño, sitios y periodos de captura.
- Es necesario trabajar en sistemas de trazabilidad de los productos pesqueros a que se ubicado filete de mojarra proveniente de china.
- La acuacultura tiene alto potencial en Salina Cruz lo que se acrecienta por su ubicación estrategia dentro del corredor interoceánico del Istmo. Hay empresas que valoran la pesca sostenible, teniéndose como ejemplo la pesca de barrilete en Pochutla.

- El Comité de Sanidad e inocuidad Acuícola ofrece apoyos para certificar buenas prácticas de manejo lo que puede ser aprovechado para el caso de la pesca de Salina Cruz.
- Se propone la creación de un laboratorio pos larvas de camarón en terrenos del ITSAL.
- La basura es un problema en todo el Municipio ya que no se le da un manejo adecuado a toda la que se genera, existiendo técnicas para su procesamiento y que por su tamaño Salina Cruz ya requiere infraestructura en este sentido.
- Se tienen registros altos de mercurio en sangre generados por la contaminación.
- Es conveniente formar grupos interinstitucionales que capaciten, especialmente en las escuelas para mejorar hábitos que contribuyan a disminuir los problemas de contaminación y uso irracional de los recursos. Se debe ser persistente e insistente.
- Se está generando un planteamiento para el manejo de la basura en este año y encaminarse a ser considerados como un puerto azul.
- El ITSAL es un semillero de emprendedores y sus alumnos pueden aportar mucho para el desarrollo de Salina Cruz, sus puertas están abiertas para construir agendas de trabajo en conjunto.

El personal del CRIAP – CS, expuso lo siguiente:

- La oportunidad que se presenta para Salina Cruz, dentro del CIIT es un reto para constituir como un polo de desarrollo, lo que representa a la vez una responsabilidad.
- Tomemos casos de éxito y adecuémosla a las condiciones de Salina Cruz para aprovechar la potencialidad que se tiene como materia de pesca.
- Debe reconocerse que ya no debe capturarse más camarón como parte de la pesca rivereña y debe enfocarse hacia otras opciones como son la jaiba, langosta y el camarón de profundidad.
- Se cuenta con el diseño de un barco camaronero acorde a las necesidades actuales (artes, capacidad de selectividad, etc.)
- Existe tecnología disponible para la producción de camarón que puede ser aprovechada en Salina Cruz, contándose con un diseño para un parque camaronero.
- Los pescadores se quejan de la falta de atención sin embargo existe un subcomité consultivo de pesca que integra al INP, SEPESCA, Municipio y organización de pescadores.

A manera de conclusión y como parte de los acuerdos y compromisos se intercambiará información por parte de los especialistas, así como propuestas específicas que consideren importantes para ser incorporadas al PMDS.

La Regidora de Ecología, Pesca y Agricultura procedió a la clausura del evento.

Se anexan fotografías y lista de asistencia.



FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO ECOLOGÍA

SALINA CRUZ, OAX., 04 DE ABRIL DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Gabriela Brieva Gallardo	Tte Corb. SMAM L Biol.		9711139743	Gabriela B. G.
	Tte Nav. SMAM L. Biol. Angel Marín Gtz	Jefe depto. SEMAR	Barrio Cantarranas	9712619245	
	NANCY ROJANO RIVERA	DIRECCION DE COLONIAS	AUDITORIO	9711141633S	Nancy R°
	MONSERRAT LAVARIEGA ROTERO	ADMINISTRATIVO	AUDITORIO.	9711427633	
	Carlos A. Mateos Mendoza	Docente del ITSAL	ITSAL	971 1130108	

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO ECOLOGÍA

SALINA CRUZ, OAX., 04 DE Abril DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Jose Cortes Vazquez				
	Karina Lopez Jimenez				K.L.J
	Elisa Lopez Jimenez				
	Juanita Jimenez Rasgado				J.J.R
	Heribecio Mendoza Cortes				

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO ECOLOGÍA

SALINA CRUZ, OAX., 04 DE ABRIL DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	COLONIA/AGENCIA/BARRIO	NUMERO CONTACTO	FIRMA
	Elezzai Mijangos Espinoza	Regidor de Salud		971-264 62-41	
	Jesús Villalobos Toledo	Investigador CRIAP-SC		9711287154	
	Rodberto Pineda García.	Técnico CRIAP.SC.		9711368545	
	Ricardo Eduardo Romero Raowz.	Div. ANP Tecuani Piedra cuadra. Ejido Salina Cruz	Centro de Estudios para el Desarrollo Ambiental A.C. 9711042488		
	Jorge A. Hdez Valencia	Jefe Depto de Acuicultura	Tec.	971-103-61 93.	

MEMORIA DE LA REUNION CON REPRESENTANTES DE LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION EN SALINA CRUZ, CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DE 2022 EN EL MARCO DE LA CONSULTA CIUDADANA PARA LA ELABORACIÓN DEL PMDS 2022-2024

Fecha: martes 05 de abril de 202
Lugar: Oficinas de la CMIC.
Hora: 10:00 - 12:00 hrs.
Participan:

- Arq. Adela Moreno Mendoza, Regidora de Obras Publicas Urbanas e Interoceánicas.
- Directivos de la CMIC en Salina Cruz.
- Convoca: Presidente Municipal.

Responsables de la logística local:

Arq. Adela Moreno Mendoza, Regidora de Obras Públicas Urbanas e Interoceánicas.	Proceso de convocatoria y desarrollo del evento.
Directores de la CMIC	Acondicionamiento del espacio.

Objetivo de la Reunión: Intercambiar información sobre el desarrollo urbano y proyectos estratégicos, considerados para Salina Cruz como parte del proceso de planeación del desarrollo municipal para el período 2022-2024.
Orden del día: 1. Bienvenida, 2. Antecedentes, 3 objetivos e inauguración de la reunión, 4. Contexto de la Planeación municipal, 5. Proyectos Estratégicos de la Administración Municipal, 6. Participación de integrantes de la CMIC, 7. Conclusiones y Acuerdos, 8. Clausura.
Desarrollo de la Reunión: La Regidora de obras, dio la bienvenida e informo sobre los antecedentes del evento procediendo a inaugurar.
Los integrantes del equipo de planeación expusieron el contexto de la planeación municipal y mencionaron la principal problemática encontrada en los barrios colonias y agencias ya recorridas.
Acto seguido la Regidora de Obras Publicas Urbanas e Interoceánicas, presento la relación de proyectos estratégicos que se pretenden realizar como parte del desarrollo urbano municipal.
Los integrantes de la CMIC en sus intervenciones mencionaron lo siguiente:

- Sugieren se revise el programa nacional de bacheo por el Gobierno Federal para gestionar apoyos y mejorar las vialidades en el Municipio.
- Toda obra que pretenda ordenar el tránsito en el Municipio debe acompañarse en campañas de difusión y sensibilización de la población para que se respeten los reglamentos respectivos.

- Ofrecen su apoyo para realizar recorridos e identificar obras en el municipio y aprovechar para mostrar al ayuntamiento que el equipamiento con el que cuentan para el bacheo de calles.
- El asfalto que regalaba PEMEX era vendido a particulares.
- El problema del agua potable es una de los prioritarios a atender, se sugiere revisar la conveniencia de municipalizar el servicio.
- Los drenajes de la cabecera municipal han sido rebasados, siendo necesario rehabilitarlos.
- El proyecto estratégico de libramiento desde las salinas del Márquez con su entronque a la carretera costera debe revisarse a detalle, existiendo algunas otras vías que significan una mayor eficiencia en cuanto a vialidad.

A manera de conclusión y acuerdos los integrantes de la CMIC, ofrecen su apoyo y asesoría en la definición de las obras de urbanización y la Regidora de obras manifiesta la disposición del ayuntamiento para recibir sus propuestas de mejora urbana.
La Regidora de Obras Publicas Urbanas e Interoceánicas procedió a la clausura del evento.
Se anexan fotografías. (imágenes de la reunión) y lista de asistencia.




cmic
Cámara Mexicana de la
Industria de la Construcción
DELEGACION OAXACA


cmic
Cámara Mexicana de la

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, 2022-2024

FORO CMIC

SALINA CRUZ, OAX., 5 de Abril DEL 2022

NÚM.	NOMBRE	CARGO	ORGANISMO	DATOS DE CONTACTO	FIRMA
	Ing. José Manuel Gómez A	Vicepresidente Energía CMIC Zona Istmo	CMIC	9711165221 jmgomezaguiar@hotmail.com	
	Ing. Víctor Alfonso González Jiménez	Vicepresidente del consejo Interoceánico	CMIC	971 1373672 victorgonzalez@satirsa.com	
	Ing. Nabonid. Gutierrez Domínguez	..		9711282900 nabonidgtz@hotmail.com	..
	Ing. Adan Toledo Núñez	Afiliado	CMIC.	9711379832 atn_09@hotmail.com.	
	Ing. Edgar González J.	Coordinador de Project Cmic	CMIC	9711269390 edgar@satirsa.com	

MEMORIA DEL FORO EMPRESARIAL CELEBRADO EL 12 DE ABRIL DEL MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, EN EL MARCO DE LA CONSULTA CIUDADANA PARA LA ELABORACIÓN DEL PMDS 2022-2024

Fecha: Lunes 12 de Abril de 2022
Lugar: Espacio Cultural Ágora
Hora: 17:00 a 19:00
Participan:
Arq. Daniel Méndez Sosa. Presidente Municipal Constitucional.
C. Santiago Pérez Díaz. Regidor de Hacienda.
Arq. Adela Moreno Mendoza. Regidora de Obras Públicas, Urbanas e Interoceánicas.
C. Janet Martínez Domínguez. Regidora de Ecología, Pesca y Agricultura.
Sr. Sergio Peña Aburto. Regidor de Patrimonio Inmateriales, Ciencia y Tecnología
Lic. Rosita Velásquez Zárate. Directora de Desarrollo Económico, Industrial, Comercio y de Servicios.
Sr. José de Jesús Esquivel Pérez. Moderador
15 integrantes de la CANACO-SERVITUR Delegación Salina Cruz
Convoca: Directora de Desarrollo Económico, Industrial, Comercio y de Servicios.
Responsables de la logística local:
Lic. Rosita Velázquez Zárate. Directora de Desarrollo Económico, Industrial, Comercio y de Servicios. Proceso de convocatoria y desarrollo del evento.
Lic. Rodolfo Juárez Rodríguez. Director de Logística y Eventos. Acondicionamiento del espacio, instalación del equipo de audio y lona distintiva.
Sr. José de Jesús Esquivel Pérez. Moderador
Objetivo del Foro: Identificar la problemática social, en materia de Desarrollo Económico, Industrial, Comercio y de Servicios del municipio de Salina Cruz, como base del proceso de planeación del desarrollo municipal para el período 2022-2024.
Orden del día: 1. Bienvenida; 2. Antecedentes, objetivos e inauguración del foro; 3. Contexto de la Planeación municipal; 4. Diagnóstico Institucional; 5. Diagnóstico Ciudadano; 6. Conclusiones y Acuerdos; 7. Clausura del foro.
Desarrollo de la Reunión: La Directora de Desarrollo Económico, Industrial, Comercio y de Servicios dio las palabras de bienvenida. El Presidente Municipal informó sobre los antecedentes y objetivos del evento, procediendo a la inauguración del foro. Los integrantes del equipo de planeación expusieron el contexto de la planeación municipal y el diagnóstico institucional del municipio
Acto seguido se cedió la participación de los asistentes a quienes se solicitó exponer la principal problemática, mencionando también las acciones que han realizado para su atención, así como sus propuestas de solución, resultando lo siguiente:

Problemática	Acciones realizadas para su atención / Propuesta de solución
Vías de acceso necesarias, mucho tráfico se genera al día de hoy. Se propone salida por la Soledad, San José del Palmar, Huilotepec	Generar accesos carreteros que permitan disminuir la carga vehicular

Problemática	Acciones realizadas para su atención / Propuesta de solución
y otra por la Calzada de la Colonia Deportiva.	y desviar los grandes camiones que entran en el municipio.
Disminuir los conflictos Sociales, no más bloqueos	
La Basura, se requiere educación ambiental, un buen terreno para el tratamiento de la basura	Planta tratadora de basura ubicarla en un buen lugar
Construir espacios deportivos	
Es necesario de manera urgente un plan de contingencia para Salina Cruz es un municipio latente de siniestro.	
Los trabajadores requieren un buen hospital de salud, señalan el hospital del IMSS que se encuentra colapsado.	Construir o ampliar el hospital del IMSS y los demás.
Drenaje Colapsado en Barrio El Espinal siendo foco de infección al correr aguas negras	
Tratamiento de la basura	
Capacitación de Protección civil	
Se requieren beneficios fiscales para los inversionistas. También para los empresarios locales	
No vemos viable los pasos a desnivel	
El drenaje está colapsado necesitamos atenderlo.	
Recuperar o tratar de ver como ayuda la planta tratadora de aguas residuales que “construyo” la Refinería, así como la planta de rebombeo.	
Los pozos profundos que tiene algunas casas habitación están contaminados. El agua ya es insuficiente para la población, debemos ver como traer agua para el municipio	
Debemos ver un terreno para los residuos (basura), los rellenos sanitarios ya no funcionan	
La seguridad es necesaria, se han presentado actos de vandalismo de manera constante	Col Deportiva Sur es constante la violencia, rondines de la policía municipal

Problemática	Acciones realizadas para su atención / Propuesta de solución
Construir un rastro municipal adecuado, pues hay mataderos clandestinos	Los rastros clandestinos no cuentan con el registro de higiene
Necesitamos lineamientos para el comercio local establecido, beneficios fiscales locales y nacionales.	
Regular el comercio ambulante que afecta al comercio local	
Es necesario disminuir el tráfico vehicular, construir vías alternas	Los carros pesados buscarle otras salidas para que no ingresen al municipio
Se necesita un mercado zonal donde se dé la descarga y carga de mercancías	
Se necesita una terminal camionera en el municipio	
Solicitamos rondines de policía municipal	
La basura que la tira la gente, requerimos concientizar a la ciudadanía.	Un buen basurero para Salina Cruz
Sufrimiento de agua potable	
Es necesario gestionar ambulancia para atender a la ciudadanía	Se presentó un caso donde no llego la ambulancia y hubo un fallecimiento.
Los proyectos que viene por el corredor interoceánico debemos ser considerados los empresarios que nos encontramos en el municipio	Necesitamos impulsar la economía local de Salina Cruz.
Es necesario formar un censo de los empresarios para colaborar en el desarrollo económico de Salina Cruz	
Poner atención a las aguas negras que	
Vías de acceso en especial donde se encuentra la Refinería, necesitamos más vías de acceso, ampliarlas y mantenimiento constante además de representar un riesgo.	
No más conflictos sociales que merman la economía del puerto; ahora	

con solo 20 o 40 personas ya hacen un bloqueo, debemos terminar con el chantaje político.	
Solicitamos atención a la actividad económica de Salina Cruz.	
Nosotros también somos fuentes de generación de empleos y necesitamos atención por parte de los tres órdenes de gobierno.	
Construir un mercado digno para la ciudadanía	El mercado que tenemos es un foco contaminante

El Regidor de Hacienda mencionó como conclusiones y acuerdos, los siguientes:

Se considerarán sus necesidades en el Plan de Municipal Desarrollo Sostenible.
Seré portavoz de sus propuestas ante las autoridades municipales de Salina Cruz.

Este gobierno municipal es de voluntades y debemos colaborar conjuntamente por el desarrollo de Salina Cruz.

El Presidente Municipal Constitucional procedió a dar un mensaje y a clausurar el foro.

Se anexan fotografías y lista de asistencia.




PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SOSTENIBLE DE
SALINA CRUZ, OAXACA.
2022-2024
FOROS DE CONSULTA CIUDADANA






PLAN MUNICIPAL DE DESARRO
SOSTENIBLE DE
SALINA CRUZ, OAXACA.
2022-2024
FOROS DE CONSULTA CIUDADA




PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SOSTENIBLE DE
SALINA CRUZ, OAXACA.
2022-2024
FOROS DE CONSULTA CIUDADANA
SALINA CRUZ
2022-2024

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca."

DIRECCIÓN DE DESARROLLO, ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS

LISTA DE ASISTENCIA

FECHA: 12/04/2022

FORO EMPRESARIAL: PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE SALINA CRUZ, OAXACA 2022-2024

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Nallely Vasquez	Directora de CANACO SC	
2	Julio Manuel Pascual	CANACO	
3	Jesus Alvarez Dominguez	CANACO	
4	Juan Carlos Bolaños Sanchez	CANACO	
5	Sergio Perez Alonso	Vice-Presidente	
6	Ana Ma. Josefina Castillo R.	1er VICEPRESIDENTE	
7	JAIME X. MELLO BAEZ	CAMARA DE COMERCIO	
8	Yolanda Jarquin Sibaja	CAMARA DE COMERCIO	
9	Maria Santiago Valencia	Jugatorio Vasquez	
10	Justina Rodriguez Sanchez	Tecnologia Inalambrica del Istmo	
11	JORGE ANTONIO SALINAS FLORES	CANACO	
12	Fernando Badillo G	Gerente General	
13	Selene Rios Guzmán	Gerente de ventas one	
14			

Escaneado con CamScanner

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca."

DIRECCIÓN DE DESARROLLO, ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS

LISTA DE ASISTENCIA

FECHA: 12/04/2022

FORO EMPRESARIAL: PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE SALINA CRUZ, OAXACA 2022-2024

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	[illegible]	CONSEJERO CAMARA	
2	Rosa María Salazar Esparza	Consejera Comunico	
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			

Escaneado con CamScanner

Anexo 11. Acta de integración del CDMS.

ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

Habilitado el **Auditorio Municipal** como Sala de Cabildos, en la ciudad y Puerto de **Salina Cruz**, municipio y distrito del mismo nombre, Estado de Oaxaca, siendo las **9:00 horas** del día **22 de Abril del año dos mil veintidós**, se encuentran reunidos el Presidente Municipal Constitucional, Concejales integrantes del Honorable Ayuntamiento, Autoridades Auxiliares del Municipio, Agentes Municipales y de Policía, Representantes de Centros y Núcleos de Población, Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado; del mismo modo, se encuentran reunidos en calidad de invitados representantes de dependencias e instancias de Gobierno Federal y Estatal, todos convocados con el objeto de llevar a cabo la **Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM)**. El CDSM es un **órgano de expresión, consulta y participación ciudadana para los municipios, así como la instancia de concurrencia y corresponsabilidad de participación de los sectores público, social y privado en materia de planeación para el desarrollo y fortalecimiento del municipio**; por lo anterior, con fundamento en los artículos 2 Apartado B, 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 68 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 49 y 51 Ley General de Responsabilidades Administrativas; 33 y 34 de la Ley de Planeación; 14 de la Ley Estatal de Planeación; 46, 47, 49, 51, 64, 65, 67 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; 1, 2 y 4 del Decreto por el que se crea el Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y 19, 21 y 23 de los Lineamientos para la Asistencia Técnica y Orientación en la Integración y Operación de los Consejos de Desarrollo Social Municipal y demás normatividad aplicable, procedemos con el desahogo del:----------

---

---------- **ORDEN DEL DÍA:** ----------

1. Pase de lista de los convocados y verificación del Quórum Legal.	Secretaria del CDSM.
2. Instalación legal de la Sesión.	Presidente del CDSM.
3. Lectura y aprobación del orden del día.	Secretaria del CDSM.
4. Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM).	Módulo de Coordinación para el Desarrollo de la CG-COPLADE.
5. Toma de Protesta a los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.	Presidente Municipal
6. Acciones y Políticas públicas a adoptar e impulsar por el Consejo de Desarrollo Social Municipal	Módulo de Coordinación para el Desarrollo de la CG-COPLADE.
7. Presentación del Comité de Contraloría Social Acreditado por la Secretaría de la Contraloría Y Transparencia Gubernamental para el ejercicio 2022	Secretaria del CDSM.
8. Presentación del calendario de sesiones 2022	Secretaria del CDSM.
9. Acuerdos	Presidente del CDSM.
10. Clausura de la sesión.	Presidente del CDSM.

---------- **DESARROLLO DE LA SESIÓN:** ----------

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. - En uso de la palabra, la Secretaria del CDSM procede al pase de lista, encontrándose presentes: 22 hombres y 16 mujeres, haciendo un total de 38 personas de un total de 38 convocados; por consiguiente, se informa al Presidente del CDSM que existe el Quórum Legal para desahogar la presente sesión. ----------

2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. - En uso de la palabra, el Presidente del CDSM procede a declarar formalmente **INSTALADA** la **Sesión para la Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal para el ejercicio 2022**, siendo válidos los acuerdos que de ella resulten. ----------

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - Continuando con el tercer punto del orden del día y en uso de la palabra, la Secretaria del CDSM procede a dar lectura al Orden del Día.

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Salina Cruz
Dtto. Tehuantepec
2022-2024

AGENCIA MUNICIPAL "BOCA DEL RÍO"
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
06/03/2022 - 31/12/2024

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Mpio.SalinaCruz.
Dtto.tehuantepec,Oax.
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPORTE Y CULTURA
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
Mpio.SalinaCruz.
Dtto.tehuantepec,Oax.
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
COLONIA SATÉLITE
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

sometiéndolo a consideración de los presentes. Toda vez que no existe ninguna observación, es aprobado por unanimidad de votos y se continua con el siguiente punto. ----------

4. INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.- En uso de la palabra, la Jefa del Módulo de Coordinación para el Desarrollo, en representación de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo del Oaxaca, manifiesta que de conformidad con lo establecido en el artículo 68 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal, 14 de la Ley Estatal de Planeación así como los Lineamentos para la Asistencia Técnica y Orientación en la Integración y Operación de los Consejos de Desarrollo Social Municipal, el Consejo se integra de la siguiente forma:-

CARGO	REPRESENTANTE PÚBLICO O DE LA SOCIEDAD CIVIL
Presidente	Presidente Municipal
Secretaria	Secretaria Municipal
Vocales	Integrantes del H. Ayuntamiento Autoridades Auxiliares del Municipio Agentes Municipales y de Policía Representantes de Centros y Núcleos de Población Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado Instancia Municipal de la Mujer
Invitados	Representantes del Gobierno Federal Representantes del Gobierno del Estado Comité de Contraloría Social Secretario Municipal Tesorero Municipal

5. TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL. - En uso de la palabra el Presidente Municipal y del CDSM procede a tomar Protesta de Ley a las y los miembros integrantes del CDSM quien manifiesta: **"¿Protestan desempeñar leal y patrióticamente el cargo de integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal que se les ha conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, así como las leyes de la materia, mirando en todo por el bien y prosperidad de este consejo?"** Asimismo, responden: **"Si, Protesto"**. El Presidente concluye: **"Si no lo hicieran así, que la Nación, el Estado y el Municipio se los demanden".** ----------

6. ACCIONES Y POLÍTICAS PÚBLICAS A ADOPTAR E IMPULSAR POR EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL. - En uso de la Voz, la Jefa del Módulo de Coordinación para el Desarrollo de la CG-COPLADE, hace del conocimiento de los presentes la información que deberán tomar en cuenta en el desempeño de sus funciones, misma que se señala a continuación: ----------

CGCOPLADE Asistencia técnica y orientación en los siguientes temas:

a) Consejos de Desarrollo Social Municipal y sus lineamientos.
b) Convenio de Coordinación para el Desarrollo que celebra el Gobierno del Estado a través de la CG-COPLADE con los Municipios.
c) Importancia de la elaboración Plan Municipal de Desarrollo Sostenible.
d) Exposición de motivos para la adopción de la Agenda 2030 a través de las Comisiones municipales Oaxaca 2030 para crear un futuro sostenible.
e) Priorización de Obras (FAIS y otras fuentes financiamiento).
f) Sistema de Información para la Planeación del Desarrollo (SISPLADE).

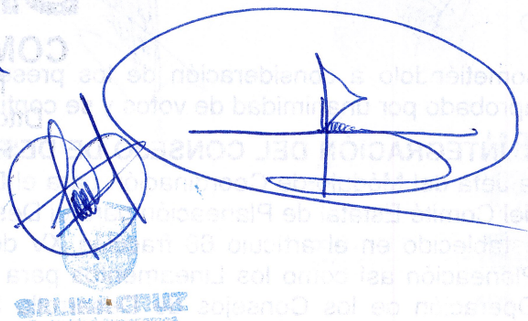
Oferta Institucional para el fortalecimiento de capacidades para la Administración Pública Municipal:

a) Comité de contraloría social (SCTG).
b) Protección Civil (CEPCO).
c) Instancia Municipal de la Mujer (SMO).
d) Órganos Municipales del Deporte (INCUDE).
e) Plan Municipal de Movilidad (SEMOVI).
f) Estándar de Competencia (ICAPET).
g) Evaluación del Desempeño Municipal (DGITE).
h) Guía Consultiva de Desempeño Municipal (INAFED).
i) Unidad Municipal de Reeducación para Hombres que ejercen la violencia contra las mujeres, registro y reporte de información en el Banco Nacional y el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (SSPO).
j) Otros.

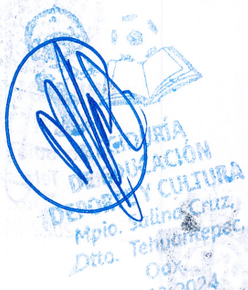
Información de los Programas y Estrategias del Gobierno Federal y Estatal


SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Salina Cruz
Dtto. Tehuantepec
Oax.
2022-2024


AGENCIA
MUNICIPAL
"BOCA DEL RIO"
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec, Oax.

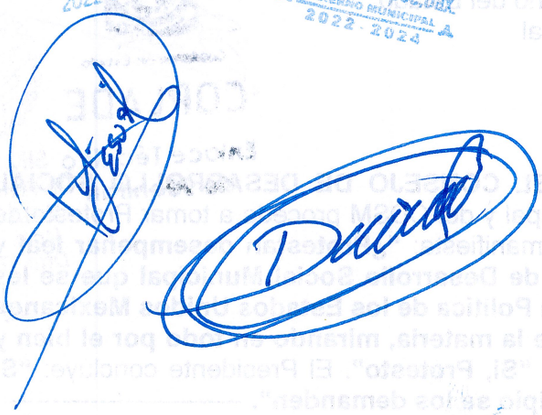



SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
DIRECCIÓN DE SERVICIOS
GENERALES Y SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES
Mpio. Salina Cruz.
Dtto. Tehuantepec, Oax.
GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2024


DIRECCIÓN
DE EDUCACIÓN
Y CULTURA
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024


SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN
CIVIL Y BOMBEROS
Mpio. Salina Cruz.
Dtto. Tehuantepec, Oax.
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024


SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
COLONIA
SATÉLITE
GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2024



a) Proyecto Estratégico de Despliegue de Infraestructura de Telecomunicaciones en los municipios del Estado de Oaxaca.
b) Proyecto del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec - Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec.
c) Programa de ordenamiento ecológico regional del territorio de la Sierra Sur – Costa del estado de Oaxaca.

Las acciones y políticas públicas señaladas se deberán adoptar para fortalecer el desarrollo municipal atendiendo los principios de autonomía, austeridad, planeación, economía, honradez, coordinación, eficacia, eficiencia, participación, sustentabilidad, perspectiva de género, prevención y combate a la corrupción impactado en la gestión eficiente y transparente, así como la importancia de los objetivos, principios y dimensiones de la Agenda 2030, con visión integral e incluyente del desarrollo. ----------

7. PRESENTACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL ACREDITADO POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL PARA EL EJERCICIO 2022. - En este acto, el Presidente del CDSM presenta los CC. Fernando Fernández Martínez, Elinet Lorena Villalobos Zárate y Daniel Domínguez Hernández, en calidad de Presidente, Secretaria y Vocal, respectivamente del Comité de Contraloría Social, quienes fueron electos el 1º de Abril del año en curso y acreditados posteriormente en la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental. Lo anterior en cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos para la integración, funcionamiento y promoción de la Contraloría Social en el Estado de Oaxaca. Acto seguido los integrantes de este Consejo se dan por enterados y abalan por unanimidad los nombramientos. ----------

8. PRESENTACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES 2022. - La Secretaria del CDSM menciona que durante el presente ejercicio fiscal el Consejo debe sesionar de manera ordinaria al menos tres veces y de forma extraordinaria las que sean requeridas. Por este motivo, presenta para su aprobación el calendario de fechas de las sesiones ordinarias a celebrarse en 2022: ----------

SESION	TEMA	FECHA
1ª Sesión	Instalación del CDSM	22 / 04 / 2022
2ª Sesión	Priorización de Obras	22 / 04 / 2022
3ª Sesión	Cierre de ejercicio	15 / 12 / 2022

La propuesta es aprobada por unanimidad de votos, por lo cual se continúa con el desahogo del Orden del Día. ----------

9. ACUERDOS. - Los integrantes del CDSM tomaron los siguientes ACUERDOS: ----------

PRIMERO. - "EL MUNICIPIO" hace suyo el contenido de las facultades establecidas en los Lineamientos para la Asistencia Técnica y Orientación en la Integración y Operación del Consejo de Desarrollo Social Municipal y compromete la firma del **Convenio de Coordinación para el Desarrollo** que celebra el Gobierno del Estado con los Municipios, a través de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca y a la elaboración del **Plan Municipal de Desarrollo Sostenible;** así mismo a integrar la **Comisión Municipal Oaxaca 2030** para crear un futuro sostenible, con el fin de fortalecer las capacidades institucionales para las tareas de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de Inversión Pública, es por ello que mediante acuerdo de Sesión de Cabildo se analizará y aprobaran las acciones necesarias. ----------

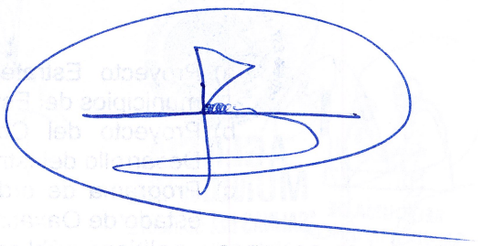
SEGUNDO. - Participar de forma activa en el **Programa Anual de Capacitación de la Coordinación General del COPLADE,** así como en las capacitaciones que promueva el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal **(INAFED)** a través de la Coordinación General del COPLADE para el conocimiento e implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal para lo cual se firmaran los instrumentos jurídicos correspondientes; asimismo en las acciones conjuntas con los Gobiernos Federal y Estatal en materia de desarrollo municipal, con la finalidad de contribuir al desarrollo institucional y a la profesionalización de los servidores públicos. ----------

TERCERO. - La sesión para la **Priorización de Obras** de infraestructura social básica se realizará a las **12:00 horas del día 22 de Abril del año 2022,** por lo que cada integrante del Consejo se compromete a presentar el acta de selección de obras y acciones de infraestructura productiva, realizada previamente en Asamblea Comunitaria debidamente firmada. ----------

CUARTO. - Fortalecer el **Consejo de Protección Civil Municipal** que coordine la elaboración de la Estrategia Municipal de Gestión Integral de Riesgos de Desastre (EMUGIRDE), con base


SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Salina Cruz
Dtto. Tehuantepec
Oax.
2022-2024


AGENCIA
MUNICIPAL
"BOCA DEL RÍO"
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec, Oax.

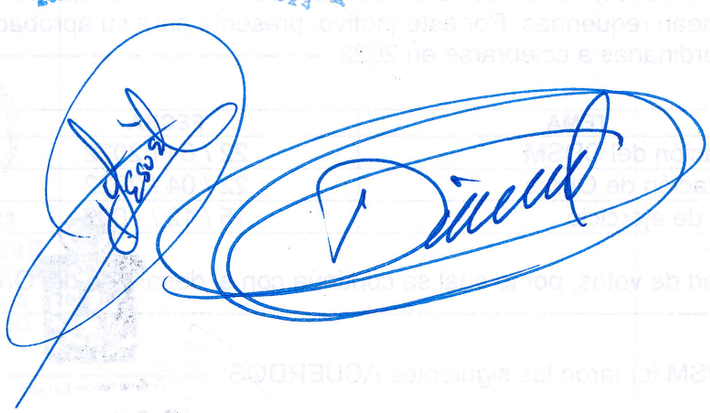



SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
DIRECCIÓN DE SERVICIOS
GENERALES Y SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES
Mpio. SalinaCruz.
Dtto.Tehuantepec.Oax.
GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2024


REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN
DEPORTE Y CULTURA
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024


SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN
CIVIL Y BOMBEROS
Mpio.SalinaCruz.
Dtto.tehuantepec.Oax.
GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2024


SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
COLONIA
SATÉLITE
GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2024



en la Guía Metodológica que promueve y asesora la Coordinación Estatal de Protección Civil, misma que deberá estar integrada en los primeros días del mes de marzo. ----------

QUINTO. - Fortalecer la **Instancia Municipal de la Mujer**, para promover la perspectiva de género en la planeación del desarrollo municipal y comunitario. ----------

SEXTO. - Constituir la **Instancia Municipal de la Mujer y la Unidad Municipal de Reeducación para Hombres que ejercen violencia contra las mujeres**, para prevenir, atender y erradicar la violencia contra las mujeres; para la operatividad de la Unidad, el Municipio Designará un enlace y un capturista de datos, quienes serán el vínculo con la Secretaría de Seguridad Pública (SSPO) para los trabajos relacionados con el Banco Nacional y el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres. ----------

10. CLAUSURA DE LA SESIÓN. - En uso de la palabra el Arq. Daniel Méndez Sosa, Presidente del CDSM declara **CLAUSURADA** la **Sesión de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal**, siendo las **10:50** horas del mismo día de su inicio, firmando por triplicado de conformidad al calce y al margen de la presente acta en todas las hojas que la integran los que en ella intervinieron. --

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

ARQ. DANIEL MÉNDEZ SOSA
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CDSM

LIC. CIBELES CHIÑAS DE LA CRUZ
SÍNDICO PROCURADORA Y HACENDARIA

C. CARLOS EDUARDO NUÑEZ PINEDA
SÍNDICO DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS

C.P. SANTIAGO PEREZ DÍAZ
REGIDOR DE HACIENDA

ARQ. ADELA MORENO MENDOZA
REGIDORA DE OBRAS PUBLICAS URBANAS E INTEROCEÁNICAS

C.P. MARÍA DOLORES VÁZQUEZ HERNÁNDEZ
REGIDORA DE AGENCIAS, BARRIOS, COLONIAS Y FOMENTO TURÍSTICO

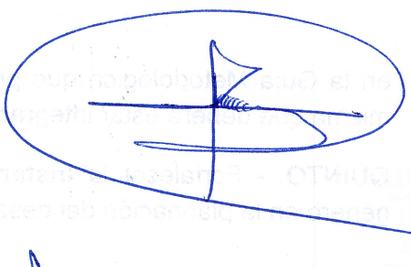
DOC. ELEAZAR MIJANGOS ESPINOZA
REGIDOR DE SALUD, ASISTENCIA SOCIAL Y CONTROL COVID

PROFRA. LOURDES MONSERRAT RODRÍGUEZ BENITEZ
REGIDORA DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA

C. JANET MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ
REGIDORA DE ECOLOGÍA, PESCA Y AGRICULTURA


SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Salina Cruz
Dtto. Tehuantepec
Oax.
2022-2024


AGENCIA
MUNICIPAL
"BOCA DEL RIO"
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec, Oax.




SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES
Mpio. Salina Cruz
Dtto. Tehuantepec, Oax.
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024




SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN
CIVIL Y BOMBEROS
Mpio. Salina Cruz
Dtto. tehuantepec, Oax.
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024


SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
COLONIA
SATÉLITE
GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2024



LIC. JOSÉ LUIS MALDONADO PINEDA
REGIDOR DE PARQUES, JARDÍNES Y RECREACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

CAP. SERGIO PEÑA ABURTO
REGIDOR DE BIENES INMATERIALES, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

DOC. MARÍA EUGENIA TOLEDO MIJANGOS
REGIDORA DE EQUIDAD Y GÉNERO

LIC. LUCÍA RAMOS JARAMILLO
REGIDORA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

C. ERNESTO PACHECO ANTONIO
AGENTE MUNICIPAL DE LA ENSENADA LA VENTOSA

C. FREDY SOSA FLORES
AGENTE MUNICIPAL DE BOCA DEL RÍO

C. EUSEBIO OSORIO ESCOBAR
AGENTE MUNICIPAL DE SALINAS DEL MARQUÉZ

C. BERNABÉ CRUZ TERÁN
AGENTE MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DEL PALMAR

C. IGNACIO MARTÍNEZ MENDOZA
REPRESENTANTE DEL NÚCLEO RURAL DE PLAYA BRASIL

C. MANUEL DE JESÚS ZÁRATE FORES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA COLONIA HIDALGO ORIENTE CENTRO

C. TERESA DEL CARMEN MARÍN NAHÓN
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA COLONIA SATÉLITE

C. CARLOS EDUARDO GARCÍA CHÁVEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA COLONIA SAN MIGUELITO

C. MISAEL PÉREZ RUÍZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA COLONIA LOS PINOS

C. FRANCISCA RUÍZ SANTIAGO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA COLONIA REVOLUCIÓN

ING. JOSÉ MANUEL GÓMEZ AGUILAR
VICEPRESIDENTE DE ENERGÍA ZONA ISTMO CMIC

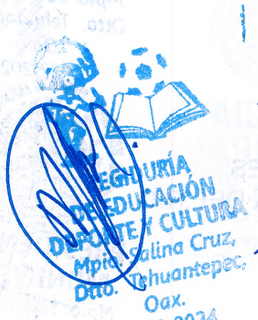
LIC. JESÚS ÁLVAREZ DOMINGUEZ
PRESIDENTE DE LA CANACO

LIC. ISABEL GALEANA CAMPOS

QB. EMMA ADRIANA MÉRIDA SALINAS


SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024


SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN
CIVIL Y BOMBEROS
Mpio.SalinaCruz.
Dtto.Tehuantepec.Oax.
GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2024


SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DEPORTE Y CULTURA
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024


SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN
CIVIL Y BOMBEROS
Mpio.SalinaCruz.
Dtto.Tehuantepec.Oax.
GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2024

DIRECTORA DEL INSTUTUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL

INVITADOS CON DERECHO A VOZ SIN VOTO

LIC. SONIA TINAJERO MATUS
JEFA DEL MÓDULO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CG-COPLADE – IXTEPEC

LIC. KARINA MÁRQUEZ GARRIDO
DELEGADA DE ATENCIÓN REGIONAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

C. FERNANDO FERNÁNDEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL MUNICIPAL

C. ELINET LORENA VILLALOBOS ZÁRATE
SECRETARIA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL MUNICIPAL

C. DANIEL DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ
VOCAL DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL MUNICIPAL

LIC. JAZMÍN HERNÁNDEZ LUNA
DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL

ING. GUSTAVO DOMÍNGUEZ MORALEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. RAFAEL RAMÍREZ LÓPEZ
COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL

ING. ALLAN CRISTIAN RAMÍREZ AMÉZQUITA
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

C.P. LUIS LÓPEZ VÁSQUEZ
TESORERO MUNICIPAL

DOY FE
ART. 92 FRACCIÓN IV DE LA LOMEO

LIC. LIZ ADRIANA VELÁSQUEZ ZÁRATE
SECRETARIA MUNICIPAL Y DEL CDSM

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM), celebrada en el municipio de Salina Cruz, Oaxaca, el día 22 del mes de Abril del año 2022.

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec
Oax.
2022-2024

AGENCIA MUNICIPAL "BOCA DEL RIO"
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
06/03/2022 31/12/2024

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPORTE Y CULTURA
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
COLONIA SATÉLITE
GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2024

Anexo 12. Acta de priorización de obras.

ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM), EJERCICIO FISCAL 2022.

Habilitado el **Auditorio Municipal** como Sala de Cabildos, en la ciudad y Puerto de **Salina Cruz,** municipio y distrito del mismo nombre**,** Estado de Oaxaca, siendo las **12:00 horas del día 22 de Abril del año dos mil veintidós**, se encuentran reunidos el Presidente Municipal Constitucional, Concejales integrantes del Honorable Ayuntamiento, Autoridades Auxiliares del Municipio, Agentes Municipales y de Policía, Representantes de Centros y Núcleos de Población, Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado; del mismo modo, se encuentran reunidos en calidad de invitados representantes de dependencias e instancias de Gobierno Federal y Estatal, todos convocados con el objeto de **analizar y priorizar obras, acciones y proyectos** a realizarse en las localidades del Municipio con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) del Ramo General 33 Fondo III; así como con los programas y recursos a ser convenidos con los Gobiernos Federal y Estatal para el presente ejercicio fiscal 2022, por lo que con fundamento en los artículos 2 Apartado B, 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 33, 34 y 35 de la Ley de Coordinación Fiscal; 49 y 51 Ley General de Responsabilidades Administrativas; 75 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 33 y 34 de la Ley de Planeación; 14 de la Ley Estatal de Planeación; 17 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 46, 47, 49, 51, 64, 65, 67 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; 1, 2 y 4 del Decreto por el que se crea el Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2022 y 19, 21, 23 y 24 de los Lineamientos para la Asistencia Técnica y Orientación en la Integración y Operación de los Consejos de Desarrollo Social Municipal, y demás normatividad aplicable, bajo el siguiente:----------

---------- **ORDEN DEL DÍA:** - ----------

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.	Secretaria del CDSM.
2. Instalación legal de la Sesión.	Presidente del CDSM.
3. Lectura y aprobación del orden del día.	Secretaria del CDSM.
4. Informe del monto asignado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del Ramo General 33, Fondo III, así como sobre el enfoque y la visión del desarrollo sostenible en las obras de infraestructura	Módulo de Coordinación para el Desarrollo de la CG-COPLADE
5. Participación del Gobierno Federal y Estatal.	Dependencias de gobierno
6. Información de la continuidad de obras de los ejercicios anteriores.	Presidente del CDSM
7. Presentación de la Asesoría Técnica contratada para el ejercicio 2022	Presidente del CDSM
8. Presentación de Actas de selección de obras, acciones y proyectos por parte de las localidades del ejercicio 2022.	Regidora de Obras Urbanas Interoceánicas
9. Análisis y priorización de obras, acciones y proyectos posibles de financiar: **a) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2022.** **b) Otras fuentes de Financiamiento.** **c) La importancia de la integración de los Comités de Obra.**	Regidora de Obras Públicas, Urbanas e Interoceánicas

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024

AGENCIA MUNICIPAL "BOCA DEL RIO"
Mpio. Salina Cruz.
Dtto. Tehuantepec, Oax.
06/03/2022 - 31/12/2024

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Mpio.SalinaCruz.
Dtto.Tehuantepec,Oax.
GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2024

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
Mpio.SalinaCruz.
Dtto.Tehuantepec,Oax.
GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2024

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN DEPORTE Y CULTURA
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
COLONIA SATÉLITE
GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2024

10. Acuerdos.	Presidente del CDSM. Tehuantepec, Oax.
11. Clausura de la sesión.	Presidente del CDSM. Periodo 2022-2024

---------- **DESARROLLO DE LA SESIÓN:** ----------

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.- En uso de la palabra, la Secretaria del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede al pase de lista, encontrándose presentes 38 Concejeros de 38 convocados, de los cuales son 22 hombres y 16 mujeres; por consiguiente, se informa al Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal que existe el Quórum Legal para desahogar la presente sesión.----------

2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.- En uso de la palabra, el Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede a declarar formalmente **INSTALADA** la presente **Sesión para la Priorización de Obras, Acciones y Proyectos del Consejo de Desarrollo Social Municipal para el ejercicio 2022**, y válidos los acuerdos que de ella resulten.----------

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- Continuando con el tercer punto del orden del día, en uso de la palabra la Secretaria del CDSM, procede a dar lectura al orden del día y lo somete a consideración de los presentes. Toda vez que no existe ninguna observación, éste es aprobado por unanimidad de votos.----------

4. INFORME DEL MONTO ASIGNADO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL DEL RAMO GENERAL 33, FONDO III.- En uso de la palabra, la representante del Módulo de Coordinación para el Desarrollo de la Coordinación General del COPLADE informa al CDSM el monto de los recursos federales asignados al Municipio con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal **(FISM-DF)**, que es por **$42,855,902.00 (cuarenta y dos millones ochocientos cincuenta y cinco mil novecientos dos pesos 00/100 MN);** así mismo, da a conocer otros programas que podrán ser gestionados por la autoridad municipal.----------

Posteriormente, expone la importancia de la integración de la Agenda 2030 en la planeación municipal que permite diseñar y ejecutar obras y acciones que atiendan mejor los problemas de pobreza, desigualdades y deterioro del medio ambiente, así como los retos de paz y gobernanza que afectan a todas las personas y comunidades. -

Culmina su participación mencionando que para lograr el desarrollo sostenible es necesario que las obras de infraestructura social integren las dimensiones ambiental, social y económica, asimismo, en congruencia con el Plan Municipal de Desarrollo Sostenible. ----------

5. PARTICIPACION DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL.- En uso de la palabra, los representantes de las dependencias federales y estatales, informan al CDSM sobre las estrategias y prioridades de inversión del gobierno federal y estatal en las localidades, municipios y microrregiones del Estado, considerando la información estadística oficial vigente publicada por la Secretaría de Bienestar y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).----------

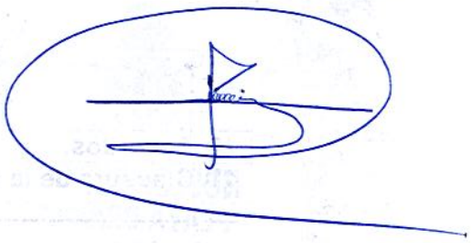
6. INFORMACIÓN DE LA CONTINUIDAD DE OBRAS DE EJERCICIOS ANTERIORES.- En uso de la palabra, el Presidente del CDSM informa que no hay obras de continuidad del ejercicio anterior y señala que no hubo *entrega – recepción* de la Administración Municipal 2019 – 2021 a la 2022 – 2024. Adicionalmente, el Presidente informa a los Consejeros de las obras y acciones de continuidad que los Gobiernos Federal y Estatal realizan en el municipio de Salina Cruz.----------

7. PRESENTACIÓN DE LA ASESORÍA TÉCNICA CONTRATADA PARA EL EJERCICIO 2022.- En este acto, el Presidente del Consejo presenta los CC. Eufemia Morelos Cruz y David Tello Delgado, en calidad de Administrador Único y Coordinador Responsable de la Sucursal Salina Cruz de la empresa "SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ADMINISTRACIÓN VITERBO S.A. DE C.V., quienes fueron contratados para prestar servicios de Asesoría Técnica al H. Ayuntamiento de Salina


SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024


AGENCIA
MUNICIPAL
"BOCA DEL RIO"
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec, Oax
01/01/2022 - 31/12/2024

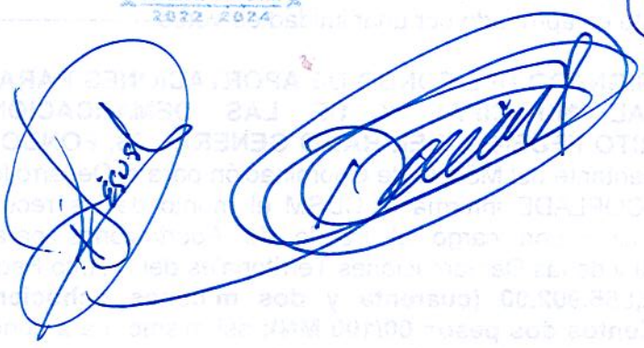

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
DIRECCIÓN DE SERVICIOS
GENERALES Y SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES
Mpio. Salina Cruz.
Dtto. Tehuantepec Oax.
2022-2024




REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN
DEPORTE Y CULTURA
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec,
Oax.
2024


SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN
CIVIL Y BOMBEROS
Mpio. Salina Cruz.
Dtto. Tehuantepec Oax.
2022-2024


SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
COLONIA
SATÉLITE
GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2024



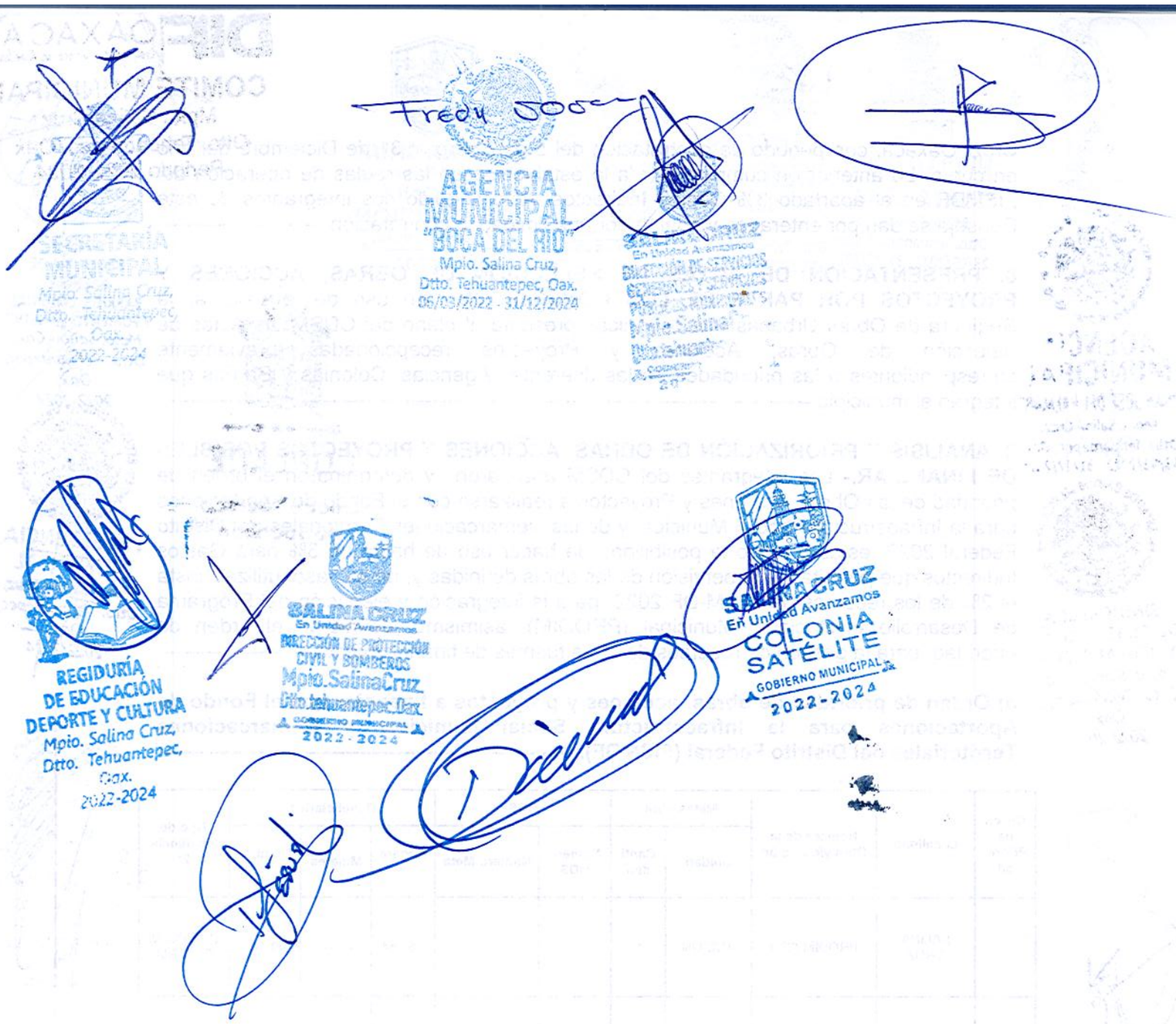
Cruz, Oaxaca, con periodo de contratación del 5 de Enero al 31 de Diciembre del año en curso. Lo anterior en cumplimiento a lo establecido en las reglas de operación del FISMDF en el apartado 3% Gastos Indirectos. Acto seguido, los integrantes de este Consejo se dan por enterados y abalan por unanimidad la contratación. ----------

8. PRESENTACIÓN DE ACTAS DE SELECCIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS POR PARTE DE LOS CONSEJEROS.- En uso de la palabra, la Regidora de Obras Urbanas Interoceánicas presenta al pleno del CDSM las Actas de Selección de Obras, Acciones y Proyectos recepcionadas previamente correspondientes a las prioridades de las diferentes Agencias, Colonias y Barrios que integran el municipio.----------

9. ANÁLISIS Y PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS POSIBLES DE FINANCIAR.- Los integrantes del CDSM analizaron y determinaron el orden de prioridad de las Obras, Acciones y Proyectos a realizarse con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2022, estableciendo la posibilidad de hacer uso de hasta un 3% para Gastos Indirectos que permitan la supervisión de las obras definidas y, en su caso, utilizar hasta el 2% de los recursos del FISM-DF 2022, para la integración y ejecución del Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM), asimismo, definieron el orden de prioridad, para la gestión de recursos de otras fuentes de financiamiento.----------

a) Orden de prioridad de obras, acciones y proyectos a financiar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).----------

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
1	SALINA CRUZ	PRODIM (2%)	ACCIÓN	1	-	-	25,584	43,995	40,443	COMPLEMENTARIA
2	SALINA CRUZ	GASTO INDIRECTOS (3%)	ACCIÓN	1	-	-	25,584	43,995	40,443	COMPLEMENTARIA
3	SALINA CRUZ	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA	SISTEMA	1	1 Y 6	1.1,1.2,1.4 ,6.1 Y 6.4	25,584	43,995	40,443	DIRECTA
4	SALINA CRUZ	MANTENIMIENTO DEL DRENAJE SANITARIO	SISTEMA	1	1 Y 6	1.1,1.2,1.4 Y 6.2	25,584	43,995	40,443	DIRECTA
5	SALINA CRUZ	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	PIEZA	1	1 Y 6	1.1,1.2,1.4 ,6.2 Y 6.3	25,584	43,995	40,443	DIRECTA
6	SALINA CRUZ	CONSTRUCCIÓN DE MERCADO PÚBLICO	M2	1,000	11	11.3	25,584	43,995	40,443	COMPLEMENTARIA
7	MUNICIPAL	MANTENIMIENTO DE CAMINOS URBANOS Y RURALES	ML	50,000	11	11.3	25,584	43,995	40,443	COMPLEMENTARIA
8	BARRIO CANTARRANAS	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA CALLE LIBERTAD	ML	150	11	11.3	50	86	79	COMPLEMENTARIA


Fredy Jodar
AGENCIA MUNICIPAL "BOCA DEL RIO"
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
06/03/2022 - 31/12/2024
SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024
SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y SOMBREROS
Mpio. Salina
2022
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN DEPORTE Y CULTURA
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024
SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
Mpio. SalinaCruz
Dtto.Tehuantepec,Oax.
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024
SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
COLONIA SATÉLITE
GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2024

9	BARRIO CANTARRANAS	REHABILITACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN EL CALLEJÓN HÉROES DE LA MARINA	ML	100	1 Y 6	1.1,1.2,1.4 Y 6.2	50	86	79	DIRECTA
10	BARRIO ESPINAL	AMPLIACIÓN DE LA ELECTRIFICACIÓN EN LA CALLE 1a DE MAYO	POSTES	7	1,7 Y 11	1.1,1.2,1.4,7.1 Y 11.1	20	34	32	DIRECTA
11	BARRIO ESPINAL	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN LA CALLE 1a DE MAYO	ML	500	1 Y 6	1.1,1.2,1.4 Y 6.2	40	69	63	DIRECTA
12	BARRIO JUÁREZ	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA AVENIDA PERIFÉRICO JUÁREZ (PARTE ALTA) Y JUÁREZ PARTE BAJA, CALLES: LABORISTA, PUERTO ÁNGEL, VENTOSA, Y PROLONGACIÓN TUXPAN, CALLEJONES: EL ANCLA, EL MIRADOR, MONTE ALBÁN Y 21 DE MARZO	LUMINARIAS	55	7 Y 11	1.1,1.2,1.4,7.1 Y 11.1	300	516	474	COMPLEMENTARIA
13	BARRIO JUÁREZ	AMPLIACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN PROLONGACIÓN TUXPAN, PERIFÉRICO JUÁREZ Y CALLEJÓN 21 DE MARZO	ML	1,500	1 Y 6	1.1,1.2,1.4 Y 6.2	300	516	474	DIRECTA
14	BARRIO LAS HORMIGAS	AMPLIACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PROLONGACIÓN FRONTERA, MIRADOR Y MANZANILLO.	M2	1,980	11	11.3	80	138	126	COMPLEMENTARIA
15	BARRIO NUEVO	REHABILITACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN LA AV. HIDALGO	ML	120	1 Y 6	1.1,1.2,1.4 Y 6.2	150	258	237	DIRECTA
16	BARRIO NUEVO	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE MANZANILLO Y CALLE TUXPAN EN BARRIO NUEVO	M2	2,100	11	11.3	250	430	395	COMPLEMENTARIA
17	BARRIO SAN FRANCISCO	REHABILITACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN AVENIDA PUERTO ÁNGEL	ML	100	1 Y 6	1.1,1.2,1.4 Y 6.2	40	69	63	DIRECTA
18	BARRIO SAN FRANCISCO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE MAZATLÁN Y AVENIDA LA PAZ	M2	1,035	11	11.3	40	69	63	COMPLEMENTARIA
19	BARRIO SANTA ROSA	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA AVENIDA LA PAZ	ML	100	11	11.3	30	52	47	COMPLEMENTARIA

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Salina Cruz
Dtto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024

AGENCIA MUNICIPAL "BOCA DEL RÍO"
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
06/03/2022 - 31/12/2024

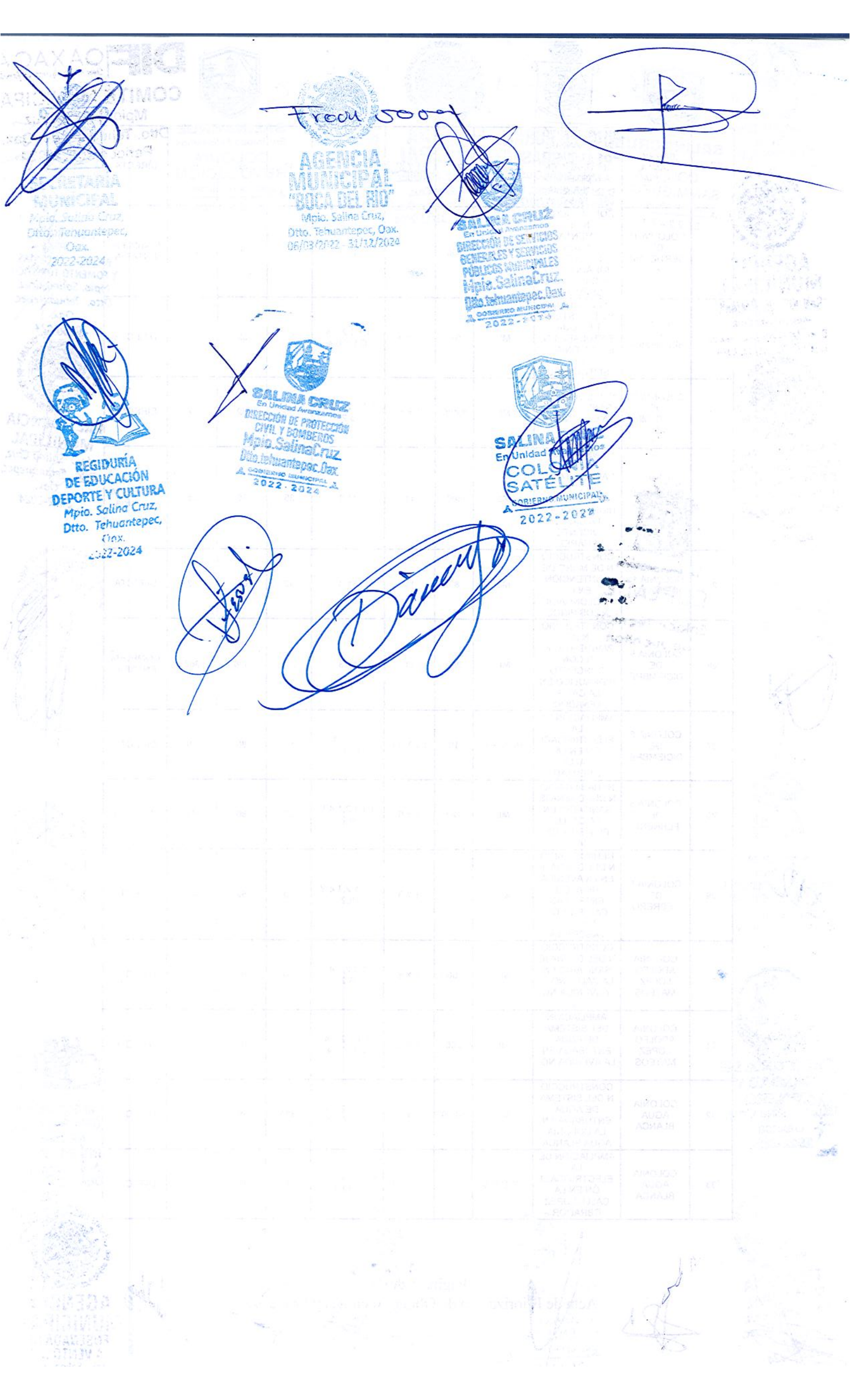
SALINA CRUZ
Unidad Avanzamos
DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y LIMPIAS PÚBLICOS MUNICIPALES
Mpio. SalinaCruz
Dtto.Tehuantepec,Oax.
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN
DEPORTE Y CULTURA
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
Mpio.SalinaCruz
Dtto.tehuantepec,Oax.
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
2022 - 2024

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
COLONIA SATÉLITE
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
2022 - 2024

20	BARRIO SANTA ROSA	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE AGUA ENTUBADA EN LA PARTE ALTA DEL BARRIO SANTA ROSA	M3	200	1 Y 6	1.1,1.2,1.4,6.1 Y 6.4	40	69	63	DIRECTA
21	COLONIA 15 DE SEPTIEMBRE	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE LUIS ECHEVERRÍA	M2	700	11	11.3	40	69	63	COMPLEMENTARIA
22	COLONIA 16 DE SEPTIEMBRE	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA 16 DE SEPTIEMBRE	ML	700	1 Y 6	1.1,1.2,1.4 ,6.1 Y 6.4	30	52	47	DIRECTA
23	COLONIA 16 DE SEPTIEMBRE	CONSTRUCCIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA 16 DE SEPTIEMBRE	ML	1,400	1 Y 6	1.1,1.2,1.4 Y 6.2	30	52	47	DIRECTA
24	COLONIA 1° DE MAYO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE VICENTE SUÁREZ	M2	480	11	11.3	35	60	55	COMPLEMENTARIA
25	COLONIA 1° DE MAYO	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA PROLONGACIÓN LOS PINOS	M2	80	11	11.3	40	69	63	DIRECTA
26	COLONIA 5 DE DICIEMBRE	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE LEÑADOR	ML	240	11	11.3	230	396	363	COMPLEMENTARIA
27	COLONIA 5 DE DICIEMBRE	AMPLIACIÓN DE LA ELECTRIFICACIÓN EN LA CALLE LIBERTAD	POSTES	10	1,7 Y 11	1.1,1.2,1.4,7.1 Y 11.1	50	86	79	DIRECTA
28	COLONIA 5 DE FEBRERO	REHABILITACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PRIMERO DE MAYO	ML	120	1 Y 6	1.1,1.2,1.4 Y 6.2	50	86	79	DIRECTA
29	COLONIA 5 DE FEBRERO	REHABILITACIÓN DEL DRENAJE EN LA AVENIDA HIDALGO ENTRE LAS CALLES 1 DE MAYO Y LABORISTA	ML	150	1 Y 6	1.1,1.2,1.4 Y 6.2	30	52	47	DIRECTA
30	COLONIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS	CONSTRUCCIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE NO. 5 Y AVENIDA NO .3	ML	1,000	1 Y 6	1.1,1.2,1.4 Y 6.2	50	86	79	DIRECTA
31	COLONIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA AVENIDA NO. 3	ML	200	1 Y 6	1.1,1.2,1.4 ,6.1 Y 6.4	40	69	63	DIRECTA
32	COLONIA AGUA BLANCA	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA AGUA BLANCA	ML	5,600	1 Y 6	1.1,1.2,1.4 ,6.1 Y 6.4	320	550	506	DIRECTA
33	COLONIA AGUA BLANCA	AMPLIACIÓN DE LA ELECTRIFICACIÓN EN LA CALLE LÓPEZ OBRADOR	POSTES	5	1,7 Y 11	1.1,1.2,1.4,7.1 Y 11.1	30	52	47	DIRECTA


AGENCIA MUNICIPAL "BOCA DEL RIO"
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
06/03/2022 - 31/12/2024
SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Mpio. Salina Cruz.
Dtto. Tehuantepec. Oax.
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024
SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024
SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
Mpio. Salina Cruz.
Dtto. Tehuantepec. Oax.
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN DEPORTE Y CULTURA
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024
SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
COLONIA SATÉLITE
GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2024

34	COLONIA ALBERTO BLASI VEGA	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ENTUBA EN LA CALLE MÁXIMO RAMÓN ORTIZ Y PRIVADA 25 DE ABRIL	ML	190	1 Y 6	1.1,1.2,1.4 ,6.1 Y 6.4	50	86	79	DIRECTA
35	COLONIA ALBERTO BLASI VEGA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE CELSO MUÑOZ	ML	620	11	11.3	50	86	79	COMPLEMENTARIA
36	COLONIA ALFREDO LÓPEZ RAMOS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE MIGUEL HIDALGO	ML	640	11	11.3	160	275	253	COMPLEMENTARIA
37	COLONIA ALFREDO LÓPEZ RAMOS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE IGNACIO ALLENDE	ML	320	11	11.3	80	138	126	COMPLEMENTARIA
38	COLONIA AMPLIACIÓN CARLOS G. FLORES	REHABILITACIÓN DE NORIA EN LA COLONIA AMPLIACIÓN CARLOS G. FLORES	PIEZA	1	1 Y 6	1.1,1.2,1.4 Y 6.2	380	654	600	DIRECTA
39	COLONIA AMPLIACIÓN CARLOS G. FLORES	MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN LA COLONIA AMPLIACIÓN CARLOS G. FLORES	LUMINARIAS	35	7 Y 11	7.1 Y 11.3	380	654	600	COMPLEMENTARIA
40	COLONIA AVIACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN LA CALLE ROSITAS	ML	17	11	11.3	100	172	158	COMPLEMENTARIA
41	COLONIA AVIACIÓN	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO EN LA COLONIA AVIACIÓN	PIEZA	12	1 Y 11	1.1,1.2,1.4Y 11.1	100	172	158	DIRECTA
42	COLONIA AZTECA	CONSTRUCCIÓN DE LA ELECTRIFICACIÓN EN LA CALLE CUAUHTÉMOC	POSTES	15	1,7 Y 11	1.1,1.2,1.4,7.1 Y 11.1	50	86	79	DIRECTA
43	COLONIA BENITO JUÁREZ	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN LA CALLE PLAZA AZUL	M2	440	11	11.3	70	120	111	COMPLEMENTARIA
44	COLONIA BENITO JUÁREZ	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE REFORMA	M2	289	11	11.3	30	52	47	COMPLEMENTARIA
45	COLONIA BICENTENARIO	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA CALLE JOSÉ ORTIZ	ML	200	1 Y 6	1.1,1.2,1.4 ,6.1 Y 6.4	20	34	32	DIRECTA
46	COLONIA BICENTENARIO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE MIGUEL HIDALGO	M2	200	11	11.3	40	69	63	COMPLEMENTARIA

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024

AGENCIA MUNICIPAL "BOCA DEL RÍO"
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec,
Oax.

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Mpio. Salina Cruz.
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN DEPORTE Y CULTURA
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
Mpio. Salina Cruz.
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022 - 2024

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos.
COLONIA SATÉLITE
2022 - 2024

47	COLONIA BUGAMBILIAS	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA CALLE SANTA CRUZ	ML	500	1 Y 6	1.1,1.2,1.4 6.1 Y 6.4	50	86	79	DIRECTA
48	COLONIA BUGAMBILIAS	AMPLIACIÓN DE LA ELECTRIFICACIÓN EN LA CALLE FRAMBOYAN	POSTES	6	1,7 Y 11	1.1,1.2,1.4,7.1 Y 11.1	50	86	79	DIRECTA
49	COLONIA CARLOS G. FLORES (PETROLERA)	MANTENIMIENTO DEL DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE JOSÉ GALLARDO	ML	600	1 Y 6	1.1,1.2,1.4 Y 6.2	380	654	600	DIRECTA
50	COLONIA CARLOS G. FLORES (PETROLERA)	CONSTRUCCIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CALLE JOSÉ GALLARDO	LUMINARIAS	6	7 Y 11	7.1 Y 11.3	380	654	600	COMPLEMENTARIA
51	COLONIA CENTRO	MANTENIMIENTO DE LA ELECTRIFICACIÓN EN LA CALLE AV. 5 DE MAYO, MANUEL AVILA CAMACHO Y AVENIDA TAMPICO	POSTES	6	1,7 Y 11	1.1,1.2,1.4,7.1 Y 11.1	50	86	79	DIRECTA
52	COLONIA CENTRO	CONSTRUCCION DEL DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE MAZATLÁN A CALLE TUXPAN, CONSIDERANDO TAMPICO, MANUEL AVILA CAMACHO Y 5 DE MAYO	ML	800	1 Y 6	1.1,1.2,1.4 Y 6.2	50	86	79	DIRECTA
53	COLONIA CERRO ALTO	AMPLIACIÓN DE LA ELECTRIFICACIÓN EN LA CALLE DÍAZ MIRÓN	POSTES	20	1,7 Y 11	1.1,1.2,1.4,7.1 Y 11.1	20	34	32	DIRECTA
54	COLONIA CERRO ALTO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE DÍAZ MIRÓN Y AVENIDA MÉXICO	ML	500	11	11.3	20	34	32	COMPLEMENTARIA
55	COLONIA CESAR LINTON RODRÍGUEZ	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE SOLIDARIDAD	M2	320	11	11.3	20	34	32	COMPLEMENTARIA
56	COLONIA CESAR LINTON RODRÍGUEZ	CONSTRUCCIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN LA AVENIDA SALINA CRUZ	ML	2,560	1 Y 6	1.1,1.2,1.4 Y 6.2	80	138	126	DIRECTA
57	COLONIA CHAPULTEPEC	AMPLIACIÓN DE LA ELECTRIFICACIÓN EN LA CALLE CAMPO CHAINO	POSTES	8	1,7 Y 11	1.1,1.2,1.4,7.1 Y 11.1	20	34	32	DIRECTA
58	COLONIA CHAPULTEPEC	AMPLIACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE GUADALUPE VICTORIA E INDEPENDENCIA	ML	460	1 Y 6	1.1,1.2,1.4 Y 6.2	30	52	47	DIRECTA
59	COLONIA CUAUHTÉMOC	REHABILITACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN EL CALLEJÓN HEROES DE NACOZARI	ML	200	1 Y 6	1.1,1.2,1.4 Y 6.2	30	52	47	DIRECTA




AGENCIA
MUNICIPAL
"BOCA DEL RÍO"
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec, O...


SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
DIRECCIÓN DE SERVICIOS
GENERALES Y SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES
Mpio. SalinaCruz.
Dtto.Tehuantepec.Oax.
GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2024


REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN
DEPORTE Y CULTURA
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024


SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN
CIVIL Y BOMBEROS
Mpio. SalinaCruz.
Dtto.Tehuantepec.Oax.
GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2024


SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos

60	COLONIA DEL BOSQUE	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA AVENIDA DEL BOSQUE	ML	500	11	11.3	100	172	158	COMPLEMENTARIA
61	COLONIA DEL BOSQUE	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA CALLE DEL BOSQUE	ML	1,000	1 Y 6	1.1,1.2,1.4 ,6.1 Y 6.4	100	172	158	DIRECTA
62	COLONIA DEL VALLE	AMPLIACIÓN DE LA ELECTRIFICACIÓN EN LA CALLE VENTOSA, CASCALOTE Y AZUCENA	POSTES	5	1,7 Y 11	1.1,1.2,1.4,7.1 Y 11.1	30	52	47	DIRECTA
63	COLONIA DEPORTIVA NORTE	REHABILITACIÓN DEL PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE JOSÉ LÓPEZ PORTILLO	ML	400	11	11.3	40	69	63	COMPLEMENTARIA
64	COLONIA DEPORTIVA NORTE	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO SOBRE LA AVENIDA FERROCARRIL	LUMINARIAS	22	7 Y 11	7.1 Y 11.3	30	52	47	COMPLEMENTARIA
65	COLONIA DEPORTIVA SUR	REHABILITACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA DEPORTIVO SUR	M2	900	1 Y 6	11.1,1.2,1.4 Y 6.2	40	69	63	DIRECTA
66	COLONIA DEPORTIVA SUR	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA AVENIDA SALVADOR ALLENDE Y CALLE BENITO JUÁREZ	M2	552	11	11.3	40	69	63	COMPLEMENTARIA
67	COLONIA EDITH ESCOBAR	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA EDITH ESCOBAR	ML	600	1 Y 6	1.1,1.2,1.4 ,6.1 Y 6.4	40	69	63	DIRECTA
68	COLONIA EDITH ESCOBAR	AMPLIACIÓN DE LA ELECTRIFICACIÓN EN LA COLONIA EDITH ESCOBAR	POSTES	7	1,7 Y 11	1.1,1.2,1.4,7.1 Y 11.1	40	69	63	DIRECTA
69	COLONIA EL MIRADOR	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA EL MIRADOR	ML	350	1 Y 6	1.1,1.2,1.4 ,6.1 Y 6.4	30	52	47	DIRECTA
70	COLONIA EL MIRADOR	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LAS CALLES SAMARIA, VISTAMAR Y MAR AZUL	ML	300	11	11.3.	30	52	47	COMPLEMENTARIA
71	COLONIA EMILIANO ZAPATA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE SAMARIA	ML	200	11	11.3.	64	110	101	COMPLEMENTARIA
72	COLONIA EMILIANO ZAPATA	REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA ENTUBADA EN LA CALLE CHIAPAS	ML	20	1 Y 6	1.1,1.2,1.4 , 6.1 Y 6.4	300	516	474	DIRECTA

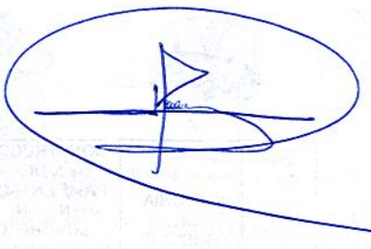


SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024



AGENCIA MUNICIPAL "BOCA DEL RÍO"
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec, Oax.

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Mpio. Salina Cruz
Dtto. Tehuantepec, Oax.
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024





REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN
DEFORTE Y CULTURA
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024

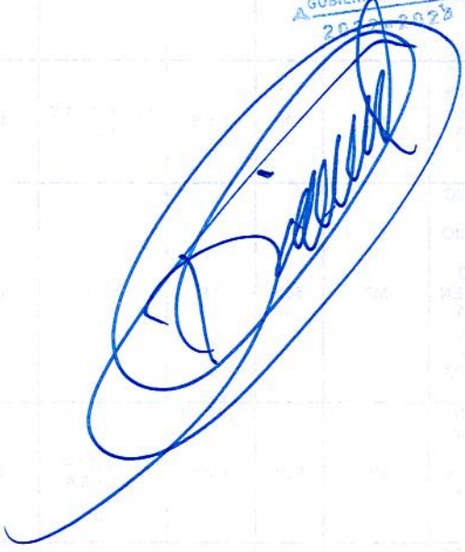


SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
Mpio. Salina Cruz
Dtto. Tehuantepec, Oax.
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024



SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
COLONIA SATÉLITE
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024





73	COLONIA FRANCISCO I MADERO	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE FRANCISCO I. MADERO	ML	500	11	11.3	500	860	790	COMPLEMENTARIA
74	COLONIA FRANCISCO I MADERO	AMPLIACIÓN DE LA ELECTRIFICACIÓN EN LA AVENIDA EL POLVORÍN	POSTES	10	1,7 Y 11	1.1,1.2,1.4,7.1 Y 11.1	30	52	47	DIRECTA
75	COLONIA GONZÁLEZ MANRÍQUEZ	CONSTRUCCIÓN DE LA ELECTRIFICACIÓN EN LA CALLE PRINCIPAL, 16 DE SEPTIEMBRE Y LAS BUGAMBILIAS	POSTES	30	1,7 Y 11	1.1,1.2,1.4,7.1 Y 11.1	40	69	63	DIRECTA
76	COLONIA GRANADILLO	CONSTRUCCIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN LA AVENIDA FERROCARRIL	ML	1,000	1 Y 6	1.1,1.2,1.4 Y 6.2	120	206	190	DIRECTA
77	COLONIA GRANADILLO	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR URBANO EN LA CARRETERA TRANSÍSTMICA	PIEZA	1	11	11.3	60	103	95	COMPLEMENTARIA
78	COLONIA GUADALUPE	REHABILITACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE VIRGILIO URIBE Y CALLE OBSERVATORIO	ML	130	1 Y 6	1.1,1.2,1.4 Y 6.2	25	43	40	DIRECTA
79	COLONIA GUADALUPE	CONSTRUCCIÓN DE NORIA EN LA AVENIDA HIDALGO	PIEZA	1	1 Y 6	1.1,1.2,1.4 Y 6.2	30	52	47	DIRECTA
80	COLONIA GUADALUPE HINOJOSA DE MURAD	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL	M2	3,200	11	11.3	10	17	16	COMPLEMENTARIA
81	COLONIA GUADALUPE HINOJOSA DE MURAD	CONSTRUCCIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE BICENTENARIO	ML	3,200	1 Y 6	1.1,1.2,1.4 Y 6.2	10	17	16	DIRECTA
82	COLONIA HÉROES DE NACOZARI	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA AVENIDA CASA REDONDA Y JESÚS GARCÍA CORONA	ML	500	11	11.3	30	52	47	COMPLEMENTARIA
83	COLONIA HIDALGO ORIENTE CENTRO	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA AVENIDA PORFIRIO DÍAZ	ML	300	11	11.3	350	602	553	COMPLEMENTARIA
84	COLONIA HIDALGO ORIENTE CENTRO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE CUAUHTÉMOC A CARRETERA TRANSÍSTMICA	ML	300	11	11.3	200	344	316	COMPLEMENTARIA
85	COLONIA HIDALGO ORIENTE CENTRO	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA ENTUBADA EN LA CALLE CUAUHTÉMOC,	ML	300	1 Y 6	1.1,1.2,1.4, 6.1 Y 6.4	200	344	316	DIRECTA

AGENCIA MUNICIPAL "BOCA DEL RÍO"
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec, Oax.

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Mpio. Salina Cruz.
Dtto. Tehuantepec. Oax.
GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2024

REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN
DEPORTE Y CULTURA
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
Mpio. Salina Cruz.
Dtto. Tehuantepec. Oax.
GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2024

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
COLONIA SATÉLITE
GOBIERNO MUNICIPAL

		PORFIRIO DIAZ Y EMILIANO ZAPATA									
86	COLONIA HIDALGO ORIENTE NORTE	AMPLIACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE NEZAHUALCÓYOTL	ML	1,000	1 Y 6	1.1,1.2,1.4 Y 6.2	120	206	190	DIRECTA
87	COLONIA HIDALGO ORIENTE NORTE	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA AVENIDA BENITO JUÁREZ	ML	700	11	11.3	80	138	126	COMPLEMENTARIA
88	COLONIA HIDALGO ORIENTE SUR	CONSTRUCCIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE 1o DE MAYO ENTRE VENUSTIANO CARRANZA Y ZARAGOZA	ML	300	1 Y 6	1.1,1.2,1.4 Y 6.2	30	52	47	DIRECTA
89	COLONIA HIDALGO ORIENTE SUR	CONSTRUCCIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE CUAUHTÉMOC, ENTRE AVENIDA OLEODUCTO Y FRANCISCO VILLA	ML	300	1 Y 6	1.1,1.2,1.4 Y 6.2	40	69	63	DIRECTA
90	COLONIA HIDALGO PONIENTE	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN CALLE TABASCO	SISTEMA	1	1 Y 6	1.1,1.2,1.4,6.1 Y 6.4	40	69	63	DIRECTA
91	COLONIA HIDALGO PONIENTE	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LAS CALLES OAXACA Y FRANCISCO I MADERO	ML	348	11	11.3	40	69	63	COMPLEMENTARIA
92	COLONIA HUGO MAYORAL	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LOS ANDADORES	LUMINARIAS	54	7 Y 11	7.1 Y 11.3	400	688	632	COMPLEMENTARIA
93	COLONIA HUGO MAYORAL	AMPLIACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL ANDADOR JOSÉ LUIS MAYORAL	ML	50	11	11.3	430	740	679	COMPLEMENTARIA
94	COLONIA INDEPENDENCIA	MANTENIMIENTO DE LA ELECTRIFICACIÓN EN LA COLONIA INDEPENDENCIA	POSTES	14	1, 7 Y 11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1 Y 11.1	100	172	158	DIRECTA
95	COLONIA INDEPENDENCIA	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE 12 DE OCTUBRE Y PROLONGACIÓN BENITO JUÁREZ	ML	500	11	11.3	100	172	158	COMPLEMENTARIA
96	COLONIA ISTMEÑA	AMPLIACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE BOCA DEL RÍO Y CHAHUITES	ML	400	1 Y 6	1.1, 1.2, 1.4 Y 6.2	100	172	158	DIRECTA
97	COLONIA ISTMEÑA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE ESPINAL	M2	4,384	11	11.3	100	172	158	COMPLEMENTARIA

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024

AGENCIA MUNICIPAL "BOCA DEL RÍO"
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec, Oax.

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Mpio. Salina Cruz
Dtto. Tehuantepec, Oax.
GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2024

REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN
DEPORTE Y CULTURA
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
Mpio. Salina Cruz
Dtto. Tehuantepec, Oax.
GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2024

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
COLONIA SATÉLITE
GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2024

98	COLONIA JARDINES	AMPLIACIÓN DE LA ELECTRIFICACIÓN EN LA CALLE ORQUIDEAS Y MARGARITAS	POSTES	6	1, 7 Y 11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1 Y 11.1	20	34	32	DIRECTA
99	COLONIA JARDINES	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA CALLE AZUCENAS	ML	500	1 Y 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1 Y 6.4	30	52	47	DIRECTA
100	COLONIA JESUS RASGADO	CONSTRUCCIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE INDEPENDENCIA Y AVENIDA FERROCARRIL	ML	500	1 Y 6	1.1, 1.2, 1.4 Y 6.2	200	344	316	DIRECTA
101	COLONIA JESUS RASGADO	AMPLIACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE INDEPENDENCIA Y 8 DE NOVIEMBRE	ML	200	11	11.3	200	344	316	COMPLEMENTARIA
102	COLONIA JUQUILITA	AMPLIACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE MANZANILLO	ML	350	1 Y 6	1.1, 1.2, 1.4 Y 6.2	105	181	166	DIRECTA
103	COLONIA LA BRECHA	AMPLIACIÓN DE LA ELECTRIFICACIÓN EN LA AVENIDA FERROCARRIL	POSTES	6	1, 7 Y 11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1 Y 11.1	30	52	47	DIRECTA
104	COLONIA LA BRECHA	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA AVENIDA FERROCARRIL	ML	300	1 Y 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1 Y 6.4	30	52	47	DIRECTA
105	COLONIA LA HACIENDA	AMPLIACIÓN DE LA ELECTRIFICACIÓN EN LA AVENIDA LOZANO COBOS	POSTES	48	1, 7 Y 11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1 Y 11.1	20	34	32	DIRECTA
106	COLONIA LA HACIENDA	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE LA HACIENDA (PALO GRANDE)	SISTEMA	1	1 Y 6	11.3	20	34	32	DIRECTA
107	COLONIA LA SOLEDAD	AMPLIACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN LA AVENIDA BENITO JUÁREZ	ML	500	1 Y 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1 Y 6.4	50	86	79	DIRECTA
108	COLONIA LA SOLEDAD	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE 21 DE MARZO Y MIGUEL MIRAMÓN	ML	435	11	11.3	40	69	63	COMPLEMENTARIA
109	COLONIA LAS BRISAS	AMPLIACIÓN DEL DRENAJE PLUVIAL EN LA CALZADA DE LAS BRISAS	ML	600	1 Y 6	1.1, 1.2, 1.4 Y 6.2	50	86	79	DIRECTA
110	COLONIA LAS BRISAS	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CALZADA DEL PANTEÓN, PRIVADA DE LAS BRISAS Y CALLE CARBONERA	LUMINARIAS	4	7 Y 11	7.1 Y 11.3	40	69	63	COMPLEMENTARIA



SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024











REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN
DEPORTE Y CULTURA
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024











111	COLONIA LAZARO CÁRDENAS	REHABILITACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE JALISCO	ML	200	1 Y 6	1.1, 1.2, 1.4 Y 6.2	130	224	205	DIRECTA
112	COLONIA LAZARO CÁRDENAS	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA CALLE JALISCO	ML	200	1 Y 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1 Y 6.4	130	224	205	DIRECTA
113	COLONIA LINDA VISTA	CONSTRUCCIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE 6 DE OCTUBRE	ML	250	1 Y 6	1.1, 1.2, 1.4 Y 6.2	120	206	190	DIRECTA
114	COLONIA LINDA VISTA	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE 6 DE OCTUBRE	ML	250	11	11.3	120	206	190	COMPLEMENTARIA
115	COLONIA LLANO GRANDE	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LAS CALLES VILLA FLORES, BUGAMBILIAS, EL ROBLE Y LOS LIMONES	ML	1,450	1 Y 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1 Y 6.4	150	258	237	DIRECTA
116	COLONIA LLANO GRANDE	AMPLIACIÓN DE LA ELECTRIFICACIÓN EN LAS CALLES VILLA FLORES, BUGAMBILIAS Y LAS FLORES	POSTES	10	1, 7 Y 11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1 Y 11.1	150	258	237	DIRECTA
117	COLONIA LOMAS DE GALINDO CENTRO	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN EL CALLEJÓN 12 DE MAYO	ML	1,000	11	11.3	100	172	158	COMPLEMENTARIA
118	COLONIA LOMAS DE GALINDO NORTE	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE FLORES MAGÓN, CUAHUTÉMOC Y EMILIANO ZAPATA	ML	100	11	11.3	40	69	63	COMPLEMENTARIA
119	COLONIA LOMAS DE GALINDO SUR	AMPLIACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE 21 DE ABRIL Y VICENTE LOMBARDO TOLEDANO	ML	276	1 Y 6	1.1, 1.2, 1.4 Y 6.2	40	69	63	DIRECTA
120	COLONIA LOMAS DE GALINDO SUR	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA CALLE LIBERTAD Y MIRADOR	ML	126	11	11.3	30	52	47	COMPLEMENTARIA
121	COLONIA LOMAS DEL PEDREGAL	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA CALLE DIAMANTE Y AVENIDA LAS GEMAS	ML	1,000	1 Y 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1 Y 6.4	150	258	237	DIRECTA
122	COLONIA LOMAS DEL PEDREGAL	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO RURAL EN LA CALLE LAS GEMAS Y 21 DE MARZO	ML	50	11	11.3	200	344	316	COMPLEMENTARIA
123	COLONIA LOMBARDO TOLEDO	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE BENITO JUÁREZ	ML	400	11	11.3	250	430	395	COMPLEMENTARIA

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024

Fredy

AGENCIA MUNICIPAL "BOCA DEL RIO"
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
06/03/2023 31/12/2024

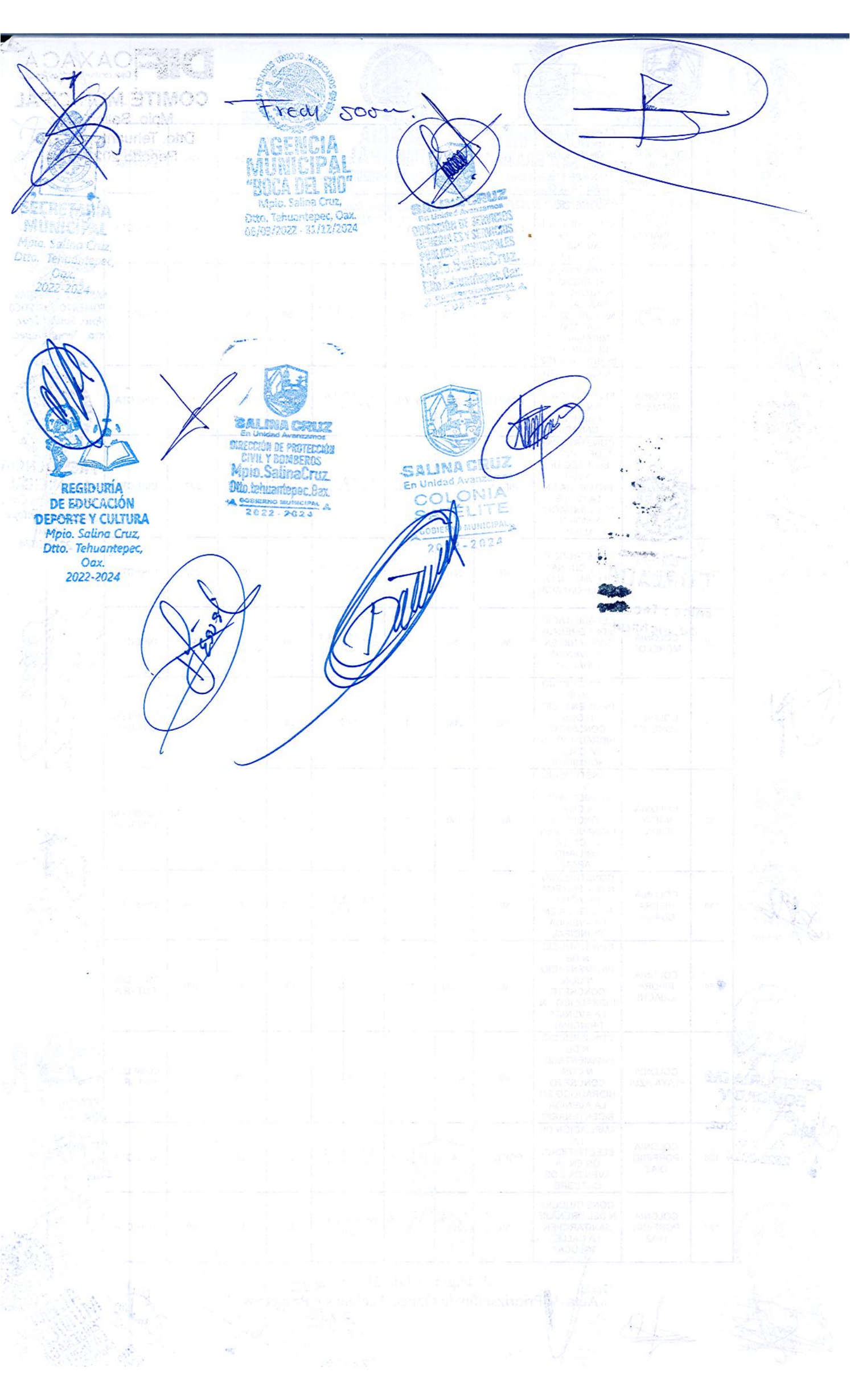
SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Mpio. Salina Cruz.
Dtto. Tehuantepec. Oax.
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN
DEPORTE Y CULTURA
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
Mpio. Salina Cruz.
Dtto. Tehuantepec. Oax.
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
COLONIA SATÉLITE
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

124	COLONIA LOS PINOS	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA CALLE MÁRTIRES DE RÍO BLANCO	ML	180	11	11.3	80	138	126	COMPLEMENTARIA
125	COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	AMPLIACIÓN DE LA ELECTRIFICACIÓN EN LA AVENIDA AZUETA	POSTES	6	1, 7 Y 11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1 Y 11.1	30	52	47	DIRECTA
126	COLONIA MIRAMAR	AMPLIACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO DE LAS CALLES NANCHITOS, LA CAÑADA, MIRAMAR, 18 DE MARZO Y BENITO JUÁREZ	ML	2,350	1 Y 6	1.1, 1.2, 1.4 Y 6.2	350	602	553	DIRECTA
127	COLONIA MIRAMAR	AMPLIACIÓN DE LA ELECTRIFICACIÓN EN LA CALLE LA CAÑADA	POSTES	22	1, 7 Y 11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1 Y 11.1	180	310	284	DIRECTA
128	COLONIA MONTE ALBÁN	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO DE AGUA ENTUBADA EN LA CALLE PROLONGACIÓN MONTE ALBÁN	PIEZA	1	1 Y 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1 Y 6.4	150	258	237	DIRECTA
129	COLONIA MONTE ALBÁN	CONSTRUCCIÓN DEL DRENAJE PLUVIAL EN LA CALLE OAXACA	ML	300	1 Y 6	1.1, 1.2, 1.4 Y 6.2	150	258	237	DIRECTA
130	COLONIA MORELOS	REHABILITACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN LA AVENIDA HIDALGO	ML	250	1 Y 6	1.1, 1.2, 1.4 Y 6.2	30	52	47	DIRECTA
131	COLONIA MORELOS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE HORMIGÓN	ML	200	11	11.3	30	52	47	COMPLEMENTARIA
132	COLONIA NUEVA EJIDAL	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA	ML	150	11	11.3	20	34	32	COMPLEMENTARIA
133	COLONIA PIEDRA CUACHI	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA AVENIDA PRINCIPAL	ML	3,000	1 Y 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1 Y 6.4	100	172	158	DIRECTA
134	COLONIA PIEDRA CUACHI	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA AVENIDA PRINCIPAL	ML	3,500	11	11.3	100	172	158	COMPLEMENTARIA
135	COLONIA PLAYA AZUL	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA AVENIDA BICENTENARIO	ML	4,000	11	11.3	80	138	126	COMPLEMENTARIA
136	COLONIA PORFIRIO DIAZ	AMPLIACIÓN DE LA ELECTRIFICACIÓN EN LA AVENIDA 2 DE OCTUBRE	POSTES	4	1, 7 Y 11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1 Y 11.1	20	34	32	DIRECTA
137	COLONIA PORFIRIO DIAZ	CONSTRUCCIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE TOLUCA	ML	200	1 Y 6	1.1, 1.2, 1.4 Y 6.2	25	43	40	DIRECTA


AGENCIA MUNICIPAL "BOCA DEL RIO"
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
06/09/2022 - 31/12/2024
SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024
SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
Mpio.SalinaCruz
Dtto.tehuantepec.Oax.
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024
REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN
DEPORTE Y CULTURA
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024
SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
COLONIA
ELITE
GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2024

138	COLONIA REVOLUCION	CONSTRUCCIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN LA AVENIDA FERROCARRIL	ML	600	1 Y 6	1.1, 1.2, 1.4 Y 6.2	200	344	316	DIRECTA
139	COLONIA REVOLUCION	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA AVENIDA FERROCARRIL	LUMINARIAS	6	7 Y 11	7.1 Y 11.3	200	344	316	COMPLEMENTARIA
140	COLONIA SAN JERONIMO DOCTOR	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA CALLE SANTA CRUZ	ML	500	1 Y 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1 Y 6.4	50	86	79	DIRECTA
141	COLONIA SAN JERONIMO DOCTOR	AMPLIACIÓN DE LA ELECTRIFICACIÓN EN LA CALLE JOSÉ INÉS DÁVILA	POSTES	3	1, 7 Y 11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1 Y 11.1	50	86	79	DIRECTA
142	COLONIA SAN JUAN	REHABILITACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN EL CALLEJÓN DE LAS FLORES, PORFIRIO DÍAZ, LÁZARO CÁRDENAS Y EMILIANO ZAPATA	ML	310	1 Y 6	1.1, 1.2, 1.4 Y 6.2	50	86	79	DIRECTA
143	COLONIA SAN JUAN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL CALLEJÓN BENITO JUÁREZ	ML	200	11	11.3	50	86	79	COMPLEMENTARIA
144	COLONIA SAN MARTIN	REHABILITACIÓNLA DEL DRENAJE SANITARIO ENTRE LA CALLE OAXACA Y NIÑO PERDIDO	ML	800	1 Y 6	1.1, 1.2, 1.4 Y 6.2	200	344	316	DIRECTA
145	COLONIA SAN MARTIN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE SANTA CRUZ	ML	160	11	11.3	30	52	47	COMPLEMENTARIA
146	COLONIA SAN MIGUELITO	REHABILITACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE DIVISIÓN DEL NORTE	ML	50	1 Y 6	1.1,1.2,1.4 Y 6.2	100	172	158	DIRECTA
147	COLONIA SAN MIGUELITO	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE PÚBLICO EN LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE	PIEZA	1	11	11.3	100	172	158	COMPLEMENTARIA
148	COLONIA SAN PABLO NORTE	AMPLIACIÓN DE LA ELECTRIFICACIÓN EN LA CALLE EL MOLINO, SARABIA, 21 DE JULIO Y PROGRESO	POSTES	7	1, 7 Y 11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1 Y 11.1	70	120	111	DIRECTA
149	COLONIA SAN PABLO NORTE	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE SIMÓN BOLÍVAR	ML	200	11	11.3	50	86	79	COMPLEMENTARIA
150	COLONIA SAN PABLO NORTE SECTOR 1	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL SOBRE LA AVENIDA COSTERA Y MIRAMAR	ML	40	11	11.3	20	34	32	COMPLEMENTARIA

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024

AGENCIA MUNICIPAL "BOCA DEL RIO"
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
01/10/2022 - 31/12/2024

REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN
DEPORTE Y CULTURA
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN
CIVIL Y BOMBEROS
Mpio. SalinaCruz
Dtto. tehuantepec, Oax.
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
COLONIA
SATÉLITE
GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2024

151	COLONIA SAN PABLO NORTE SECTOR 1	AMPLIACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN LA AVENIDA COSTERA.	ML	900	1 Y 6	1.1,1.2,1.4 Y 6.2	100	172	158	DIRECTA
152	COLONIA SAN PABLO SUR " EL ROBLE"	AMPLIACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE SOLIDARIDAD Y OLEODUCTO	ML	200	11	11.3	20	34	32	COMPLEMENTARIA
153	COLONIA SAN PABLO SUR " EL ROBLE"	AMPLIACIÓN DE LA ELECTRIFICACIÓN EN LA CALLE EL ROBLE	POSTES	5	1,7 Y 11	1.1,1.2,1.4,7.1 Y 11.1	20	34	32	DIRECTA
154	COLONIA SAN PABLO SUR SEC. 1 " EL ASTA BANDERA"	REHABILITACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO ENTRE LA CALLE TENIENTE AZUETA Y NARCISO MENDOZA	ML	100	1 Y 6	1.1,1.2,1.4 Y 6.2	40	69	63	DIRECTA
155	COLONIA SAN PABLO SUR SEC. 1 " EL ASTA BANDERA"	AMPLIACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE GÓMEZ FARIAS	M2	150	11	11.3	30	52	47	COMPLEMENTARIA
156	COLONIA SAN PABLO SUR SEC. 2	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE JUAN ESCUTIA	M2	1,800	11	11.3	150	258	237	COMPLEMENTARIA
157	COLONIA SAN PABLO SUR SEC. 2	AMPLIACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE LAS PILAS	ML	150	1 Y 6	1.1,1.2,1.4 Y 6.2	50	86	79	DIRECTA
158	COLONIA SAN PABLO SUR SEC. 3	REHABILITACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO	ML	800	1 Y 6	1.1,1.2,1.4 Y 6.2	60	103	95	DIRECTA
159	COLONIA SAN PABLO SUR SEC. 4	REHABILITACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SAN PABLO ENTRONQUE 4 DE OCTUBRE	ML	150	1 Y 6	1.1,1.2,1.4 Y 6.2	60	103	95	DIRECTA
160	COLONIA SAN PABLO SUR SEC. 4	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE SAN PABLO Y 4 DE OCTUBRE	M2	150	11	11.3	60	103	95	COMPLEMENTARIA
161	COLONIA SATELITE	AMPLIACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SATURNO, VENUS Y PROLONGACIÓN SANTA CRUZ Y ARROYO DEL NIÑO PERDIDO	ML	900	1 Y 6	1.1,1.2,1.4 Y 6.2	60	103	95	DIRECTA
162	COLONIA SATELITE	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE MANUEL ÁVILA CAMACHO	M2	2,200	11	11.3	60	103	95	COMPLEMENTARIA
163	COLONIA VICENTE GUERRERO ORIENTE	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA CALLE REFORMA AGRARIA	ML	100	11	11.3	60	103	95	COMPLEMENTARIA


SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024
AGENCIA MUNICIPAL "BOCA DEL RIO"
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y CENTRALES PÚBLICOS MUNICIPALES
Mpio. SalinaCruz.
Dtto.Tehuantepec,Oax.
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN DEPORTE Y CULTURA
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024
SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
Mpio.SalinaCruz.
Dtto.tehuantepec,Oax.
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 2024
SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
COLONIA SATÉLITE
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

164	COLONIA VICENTE GUERRERO PONIENTE	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE AGUA ENTUBADA EN LA PARTE ALTA LADO NORTE	PIEZA	1	1 Y 6	1.1,1.2,1.4 , 6.1 Y 6.4	800	1,376	1,264	DIRECTA
165	COLONIA VISTA HERMOSA	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA CALLE LAURELES, CEDROS Y NOGALES	SISTEMA	1	1 Y 6	1.1,1.2,1.4 , 6.1 Y 6.4	60	103	95	DIRECTA
166	COLONIA VISTA HERMOSA	CONSTRUCCIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE LAURELES, BUGAMBILIA Y NOGALES	SISTEMA	1	1 Y 6	1.1,1.2,1.4 Y 6.2	60	103	95	DIRECTA
167	COLONIA DEPORTIVA NORTE	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA ESCUELA PREESCOLAR BERTHA DOMÍNGEZ MARTÍNEZ CLAVE 20DJN0307K	M2	1	4	4.1, 4.2 Y 4.5	80	138	126	DIRECTA
168	COLONIA HÉROES DE NACOZARI	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA ESCUELA PREESCOLAR RUFINO TAMAYO CLAVE 20DJN0980N	M2	1	4	4.1, 4.2 Y 4.5	30	52	47	DIRECTA
169	COLONIA 15 DE SEPTIEMBRE	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE SALUD EN LA COLONIA 15 DE SEPTIEMBRE	M2	700	1,3 Y 5	1.1,1.2,1.4,3.1 ,3.4,3.7,3.8 Y 5.6	40	69	63	DIRECTA
170	NÚCLEO PLAYA BRASIL	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN EL NÚCLEO RURAL DE PLAYA BRASIL	SISTEMA	1	1 Y 6	1.1,1.2,1.4 , 6.1 Y 6.4	150	258	237	DIRECTA
171	NÚCLEO PLAYA BRASIL	AMPLIACIÓN DE LA ELECTRIFICACIÓN EN LOS RAMALES DE LA CALLE PRINCIPAL	POSTES	3	1,7 Y 11	1.1,1.2,1.4,7.1 Y 11.1	40	69	63	DIRECTA
172	AGENCIA DE ENSENADA DE LA VENTOSA	AMPLIACIÓN DE LA ELECTRIFICACIÓN EN LA CALLE EL PESCADOR	POSTES	3	1,7 Y 11	1.1,1.2,1.4,7.1 Y 11.1	40	69	63	DIRECTA
173	AGENCIA SAN JOSÉ DEL PALMAR	AMPLIACIÓN DE LA ELECTRIFICACIÓN EN LA CALLE 18 DE MARZO	POSTES	4	1,7 Y 11	1.1,1.2,1.4,7.1 Y 11.1	20	34	32	DIRECTA
174	AGENCIA SAN JOSÉ DEL PALMAR	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA CALLE 18 DE MARZO	ML	190	1 Y 6	1.1,1.2,1.4 , 6.1 Y 6.4	20	34	32	DIRECTA
175	SALINAS DEL MARQUÉS	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA AGENCIA SALINAS DEL MARQUÉS	SISTEMA	1	1 Y 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1 Y 6.4	450	774	711	DIRECTA
176	SALINAS DEL MARQUÉS	AMPLIACIÓN DE LA ELECTRIFICACIÓN EN LA CALLE PRINCIPAL	POSTES	20	1, 7 Y 11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1 Y 11.1	450	774	711	DIRECTA

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024

Fredy Sosa

AGENCIA MUNICIPAL "BOCA DEL RIO"
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
04/03/2022 - 31/12/2024

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y PARQUES PÚBLICOS MUNICIPALES
Mpio. Salina Cruz
Dtto. Tehuantepec, Oax.
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN
DEPORTE Y CULTURA
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
Mpio. Salina Cruz.
Dtto. Tehuantepec. Oax.
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
COLONIA SATÉLITE
GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2024

177	BOCA DEL RÍO	AMPLIACIÓN DE LA ELECTRIFICACIÓN EN LA CALLE LÁZARO CÁRDENAS	POSTES	16	1.7 Y 11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1 Y 11.1	30	52	47	DIRECTA
178	BOCA DEL RÍO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE ANDRÉS ROMERO	ML	1,500	11	11.3	100	172	158	COMPLEMENTARIA

*Para la definición de la Unidad de Medida se deberá considerar lo dispuesto en el Catálogo del FAIS.
2/ Tipo de Incidencia: Directa o Complementaria

b) Obras, acciones y proyectos propuestos para ser ejecutados con otras fuentes de financiamiento.----------

ORDEN DE PRIORIDAD	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	METAS OBRA		BENEFICIARIOS		
			Unidad	Cantidad	Hogares	Mujeres	Hombres
1	SALINA CRUZ	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA	SISTEMA	1	25,584	43,995	40,443
2	SALINA CRUZ	MANTENIMIENTO DEL DRENAJE SANITARIO	SISTEMA	1	25,584	43,995	40,443
3	SALINA CRUZ	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	PIEZA	1	25,584	43,995	40,443
4	SALINA CRUZ	CONSTRUCCIÓN DE RELLENO SANITARIO MUNICIPAL	PIEZA	1	25,584	43,995	40,443
4	SALINA CRUZ	CONSTRUCCIÓN DE MERCADO PÚBLICO	PIEZA	1	25,584	43,995	40,443
5	SALINA CRUZ	MANTENIMIENTO DE CAMINOS URBANOS Y RURALES	KM	50	25,584	43,995	40,443
6	SALINA CRUZ	CONSTRUCCIÓN DE PASO A DESNIVEL EN LA CALLE	PIEZA	1	25,584	43,995	40,443
7	SALINA CRUZ	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA CALLE CUATRO CARRILES, ENTRONQUE CAMINO VIEJO A LA VENTOSA Y CALLE CHIAPAS	M2	40,000	25,584	43,995	40,443
8	SALINA CRUZ	CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA EN LA COLONIA UNIDAD DE PORTIVA NORTE	PZA	1	25,584	43,995	40,443
9	SALINA CRUZ	CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA EN LA COLINIA HUGO MAYORAL	PZA	1	25,584	43,995	40,443
10	SALINA CRUZ	CONSTRUCCIÓN DE PALACIO MUNICIPAL EN LA COLONIA CENTRO	PZA	1	25,584	43,995	40,443
11	SALINA CRUZ	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE LA HACIENDA (PALO GRANDE)	SISTEMA	1	20	34	32
12	MUNICIPAL	ELABORACIÓN DE PROYECTO DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN AEROPUERTO EN LA AGENCIA DE SALINAS DEL MARQUÉZ	PZA	1	25,584	43,995	40,443

c) Informe acerca de la importancia de la integración de los Comités de obra.- En uso de la palabra, el titular del Módulo de Coordinación para el Desarrollo informa que el Comité de Obra, de acuerdo a lo establecido en el artículo 126 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, es de gran apoyo a la administración municipal, pues se encarga del control y vigilancia de la obra pública, verificando el avance físico de las obras aprobadas hasta la conclusión de la misma, por lo que se exhorta que por cada obra aprobada se integre el Comité respectivo.----------

---

9. ACUERDOS. - El Consejo de Desarrollo Social Municipal emite los siguientes ACUERDOS: ----------

PRIMERO.- Instrúyase a la Asesoría Técnica del municipio para con las áreas correspondientes del H. Ayuntamiento, inicie con los levantamientos,

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Salina Cruz
Dtto. Tehuantepec
Oax.
2022-2024

AGENCIA MUNICIPAL "BOCA DEL RÍO"
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
(5/03/2022 31/12/2024

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
Mpio.SalinaCruz
Dtto.Tehuantepec.Oax.
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN
DEPORTE Y CULTURA
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
COLONIA SATÉLITE
GOBIERNO MUNICIPAL

anteproyectos y antepresupuestos de las propuestas de obras validado en la presente; mismas que deberán cumplir con los requisitos de factibilidad social, ambiental, técnica y presupuestal, tomando en cuenta los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 y garantizando así el cumplimiento de los derechos humanos de la población, observando que estén apegados al catálogo FAIS del Manual de Usuario y operación de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social 2022 emitidos por la Dirección General de Desarrollo Regional de la Secretaria de Bienestar una vez que se publiquen.----------

SEGUNDO. - El Municipio, apoyado en la Asesoría Técnica, reportará en tiempo y forma los avances físico y financiero de las obras ejecutadas en los sistemas de información como la MIDS, el SRFT y demás sistemas gubernamentales que correspondan.----------

TERCERO.- La Asesoría Técnica realizará el registro en el SISPLADE de la Información de las Actas de Integración de Consejo y Priorización de obras para transparentar las acciones y acuerdos que aquí se tomaron.----------

10. CLAUSURA DE LA SESIÓN. En uso de la palabra, la o el Presidente del CDSM declara clausurada la sesión y válidos todos los acuerdos, levantándose la presente a las **15:30 horas** del mismo día de su inicio, firmando por triplicado de conformidad al calce y al margen de la presente acta en todas las hojas que la integran los que en ella intervinieron.----------

---

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

ARQ. DANIEL MÉNDEZ SOSA
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CDSM

LIC. CIBELES CHINAS DE LA CRUZ
SÍNDICO PROCURADORA Y HACENDARIA

C. CARLOS EDUARDO NUÑEZ PINEDA
SÍNDICO DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS

C.P. SANTIAGO PÉREZ DÍAZ
REGIDOR DE HACIENDA

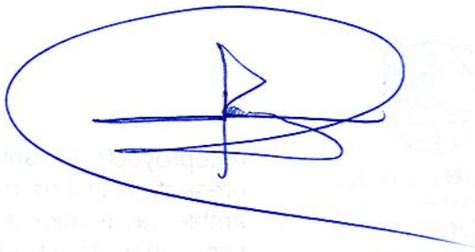
ARQ. ADELA MORENO MENDOZA
REGIDORA DE OBRAS PUBLICAS,URBANAS E INTEROCEÁNICAS

C.P. MARÍA DOLORES VÁZQUEZ HERNÁNDEZ
REGIDORA DE AGENCIAS, BARRIOS, COLONIAS Y FOMENTO TURÍSTICO

DOC. ELEAZAR MIJANGOS ESPINOZA
REGIDOR DE SALUD, ASISTENCIA SOCIAL Y CONTROL COVID


SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Salina Cruz
Dtto. Tehuantepec
Oax.
2022-2024

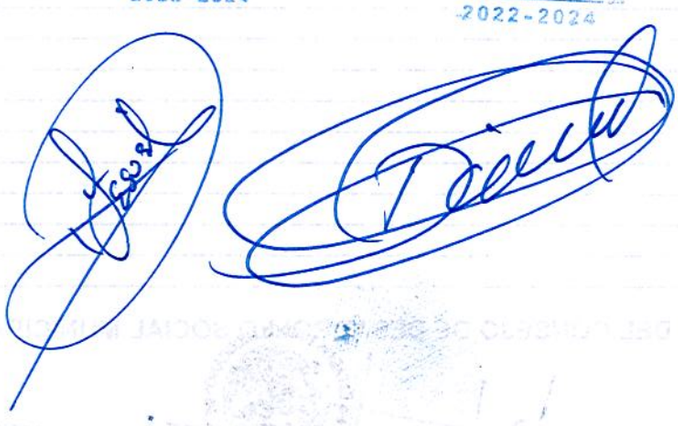

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN
CIVIL Y BOMBEROS
Mpio.SalinaCruz
Dtto.tehuantepec.Oax.
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024




REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN
DEPORTE Y CULTURA
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024


SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN
CIVIL Y BOMBEROS
Mpio.SalinaCruz
Dtto.tehuantepec.Oax.
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024


SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
COLONIA
SATELITE
GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2024



PROFRA. LOURDES MONSERRAT RODRÍGUEZ BENÍTEZ
REGIDORA DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA

C. JANET MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ
REGIDORA DE ECOLOGÍA, PESCA Y AGRICULTURA

LIC. JOSÉ LUIS MALDONADO PINEDA
REGIDOR DE PARQUES, JARDÍNES Y RECREACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

CAP. SERGIO PEÑA ABURTO
REGIDOR DE BIENES INMATERIALES, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

DOC. MARÍA EUGENIA TOLEDO MIJANGOS
REGIDORA DE EQUIDAD Y GÉNERO

LIC. LUCÍA RAMOS JARAMILLO
REGIDORA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

C. ERNESTO PACHECO ANTONIO
AGENTE MUNICIPAL DE LA ENSENADA LA VENTOSA

C. FREDY SOSA FLORES
AGENTE MUNICIPAL DE BOCA DEL RÍO

C. EUSEBIO OSORIO ESCOBAR
AGENTE MUNICIPAL DE SALINAS DEL MARQUÉZ

C. BERNABÉ CRUZ TERÁN
AGENTE MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DEL PALMAR

C. IGNACIO MARTÍNEZ MENDOZA
REPRESENTANTE DEL NÚCLEO RURAL DE PLAYA BRASIL

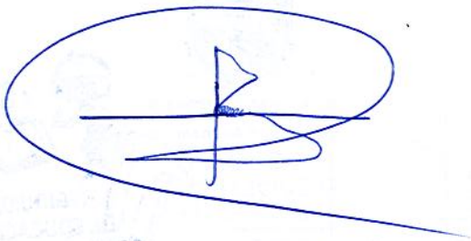
C. MANUEL DE JESÚS ZÁRATE FORES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA COLONIA HIDALGO ORIENTE CENTRO

C. TERESA DEL CARMEN MARÍN NAHÓN
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA COLONIA SATÉLITE

C. CARLOS EDUARDO GARCÍA CHÁVEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA COLONIA SAN MIGUELITO


SECRETARIA
MUNICIPAL
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024






SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN
CIVIL Y BOMBEROS
Mpio.SalinaCruz.
Dtto.tehuantepec.Oax.
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

C. MISAEL PÉREZ RUÍZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA COLONIA LOS PINOS

C. FRANCISCA RUÍZ SANTIAGO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA COLONIA REVOLUCIÓN

ING. JOSÉ MANUEL GÓMEZ AGUILAR
VICEPRESIDENTE DE ENERGÍA ZONA ISTMO CMIC

LIC. JESÚS ÁLVAREZ DOMINGUEZ
PRESIDENTE DE LA CANACO

LIC. ISABEL GALEANA CAMPOS
DIRECTORA DEL INSTUTUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

QB. EMMA ADRIANA MÉRIDA SALINAS
PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL


SALINA CRUZ
SERVICIOS
GENERALES Y PARQUES
PÚBLICOS MUNICIPALES
Mpio. SalinaCruz.
Dtto. Tehuantepec, Oax.
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024


SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN
CIVIL Y BOMBEROS
Mpio. SalinaCruz.
Dtto. Tehuantepec, Oax.
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024


SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
COLONIA
SATÉLITE
GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2024


DE EDUCACIÓN
DEPORTE Y CULTURA
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024





INVITADOS CON DERECHO A VOZ SIN VOTO

LIC. SONIA TINAJERO MATUS
JEFA DEL MÓDULO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CG-COPLADE-IXTEPEC

LIC. XARINA MÁRQUEZ GARRIDO
DELEGADA DE ATENCIÓN REGIONAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

C. FERNANDO FERNÁNDEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL MUNICIPAL

C. ELINET LORENA VILLALOBOS ZÁRATE
SECRETARIA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL MUNICIPAL

C. DANIEL DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ
VOCAL DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL MUNICIPAL

LIC. JAZMÍN HERNÁNDEZ LUNA
DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL

ING. GUSTAVO DOMÍNGUEZ MORALEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. RAFAEL RAMÍREZ LÓPEZ
COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL

ING. ALLAN CRISTIAN RAMÍREZ AMÉZQUITA
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

C.P. LUIS LÓPEZ VÁSQUEZ
TESORERO MUNICIPAL

DOY FE
ART. 92 FRACCIÓN IV DE LA LOMEO

LIC. LIZ ADRIANA VELÁSQUEZ ZÁRATE
SECRETARIA MUNICIPAL Y DEL CDSM

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos, celebrada en el municipio de Salina Cruz, Oaxaca, el día 22 del mes de Abril del año 2022.

REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN
DEPORTE Y CULTURA
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
COLONIA
SATÉLITE
GOBIERNO MUNICIPAL
1-22-2024

Anexo 13. Acta de aprobación del PMDS

ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO RESPECTO AL ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2022-2024 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, OAXACA.

En el Municipio de Salina Cruz, Oaxaca, siendo las **20:15** horas, del día veintitrés de junio del año 2022, reunidos en el salón de Sesiones del Palacio Municipal ubicado en el domicilio Segunda Cerrada de Miramar, sin número, Barrio Cantarranas, Código Postal 70610, Salón Puertos Libres, Salina Cruz, Oaxaca, el ciudadano **DANIEL MÉNDEZ SOSA,** Presidente Municipal y los ciudadanos, **CIBELES CHIÑAS DE LA CRUZ, CARLOS EDUARDO NÚÑEZ PINEDA, ADELA MORENO MENDOZA, SANTIAGO PÉREZ DÍAZ, MARÍA DOLORES VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, ELEAZAR MIJANGOS ESPINOZA, LOURDES MONSERRAT RODRÍGUEZ BENÍTEZ, JANET MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ, JOSÉ LUIS MALDONADO PINEDA, MARÍA EUGENIA TOLEDO MIJANGOS, SERGIO PEÑA ABURTO Y LUCÍA RAMOS JARAMILLO,** Concejales Integrantes de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, se reúnen para llevar a cabo **Sesión Extraordinaria** de Cabildo, que tiene como finalidad el **ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2022-2024 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, OAXACA**; lo anterior, en apego a lo establecido en los artículos 45 fracción II y IV segundo párrafo, 46 fracción II, 48, 49, 50, 68 fracción IV y demás aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, así como, 43, 45 fracción II, 48, 49, 50, 62 fracción VI y VII de las Ordenanzas del Municipio de Salina Cruz, Oaxaca, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **PASE DE LISTA.**
2. **DECLARATORIA DEL QUÓRUM.**
3. **INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.**
4. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
5. **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**
6. **CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS TOMADOS.**
7. **ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2022-2024 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, OAXACA**
8. **CLASURA DE LA SESIÓN**

DESARROLLO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

Primero. PASE DE LISTA. Para desahogar el primer punto, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca y artículo 50 de las Ordenanzas del Municipio de Salina Cruz, Oaxaca; como primer punto a desarrollar, es realizar el pase de lista con la finalidad de verificar si se encuentran presentes los Concejales que integran el Honorable Ayuntamiento Constitucional de este Municipio; con la facultad que para tal efecto me confiere el artículo 92 fracción III y IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca y 134 fracción III de las Ordenanzas del Municipio de Salina Cruz, Oaxaca, procedo a pasar lista de asistencia a los concejales que asisten a la presente **Sesión Extraordinaria** de Cabildo en el Palacio Municipal ubicado en el domicilio Segunda Cerrada de Miramar, sin número, Barrio Cantarranas, Código Postal 70610, Salón Puertos Libres, Salina Cruz, Oaxaca, como así lo dispone el artículo 46, penúltimo párrafo y 49 de la Ley

Segunda Cerrada de Miramar, sin número, Barrio Cantarranas, Salina Cruz, Oax. CP.70610
m.salinacruz.22.24@gmail.com

ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO RESPECTO AL ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2022-2024 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, OAXACA.

Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, así como, 43 fracción III de las Ordenanzas del Municipio de Salina Cruz, Oaxaca; por tal razón, se hace constar que se encuentran presentes, los Concejales siguientes: ----------

NOMBRE	CARGO	
1. Ciudadano Daniel Méndez Sosa.	Presidente Municipal	**PRESENTE**
2. Ciudadana Cibeles Chiñas de la Cruz.	Síndica Procuradora y Hacendaria	**PRESENTE**
3. Ciudadano Carlos Eduardo Núñez Pineda.	Síndico de Gobernación y Reglamentos	**PRESENTE**
4. Ciudadano Santiago Pérez Díaz.	Regidor de Hacienda	**PRESENTE**
5. Ciudadana Adela Moreno Mendoza.	Regidor de Obras Públicas, Urbanas e Interoceánicas	**PRESENTE**
6. Ciudadana María Dolores Vázquez Hernández.	Regidora de Agencias, Barrios Colonias y Fomento Turístico.	**PRESENTE**
7. Ciudadano Eleazar Mijangos Espinoza.	Regidor de Salud, Asistencia Social y Control COVID	**PRESENTE**
8. Ciudadana Lourdes Monserrat Rodríguez Benítez.	Regidora de Educación, Deporte y Cultura	**PRESENTE**
9. Ciudadana Janet Martínez Domínguez.	Regidora de Ecología, Pesca y Agricultura	**PRESENTE**
10. Ciudadano José Luis Maldonado Pineda.	Regidor de Parques y Recreación de Espacios Públicos	**PRESENTE**
11. Ciudadana María Eugenia Toledo Mijangos.	Regidora de Equidad y Género.	**PRESENTE**
12. Ciudadano Sergio Peña Aburto	Regidor de Bienes Inmateriales, Ciencia y Tecnología	**PRESENTE**
13. Ciudadana Lucía Ramos Jaramillo.	Regidora de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.	**PRESENTE**

Segundo. DECLARATORIA DEL QUÓRUM. Una vez concluido el pase de lista, la Secretaria Municipal C. Liz Adriana Velásquez Zárate, manifiesta que estando presentes **TRECE** Concejales integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Salina Cruz, Oaxaca; confirma que **"existe el Quórum Legal"** requerido para llevar a cabo la presente **Sesión Extraordinaria** de Cabildo; por lo cual, se pasa al punto siguiente. ----------

Tercero. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. En uso de la palabra el Presidente Municipal, Ciudadano **DANIEL MÉNDEZ SOSA,** con fundamento en los artículos 36 y 41 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente **Sesión Extraordinaria** de Cabildo, en los términos siguientes: siendo las **20:21 horas del día veintitrés de junio del año 2022,** declaro legalmente instalada la presente Sesión

Segunda Cerrada de Miramar, sin número, Barrio Cantarranas, Salina Cruz, Oax. CP.70680
m.salinacruz.22.24@gmail.com

ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO RESPECTO AL ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2022-2024 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, OAXACA.

Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Salina Cruz, Oaxaca, y continuando con el desahogo del Orden del Día, se pasa al punto siguiente. -

Cuarto. Aprobación del Orden del Día. En uso de la voz la Secretaria Municipal manifiesta: Compañeros Concejales, una vez acreditada la asistencia legal necesaria, así como el Quórum Legal y la instalación legal de la sesión; es necesario como así lo dispone el artículo 50, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, someter a su consideración la aprobación del Orden del Día o en su caso la modificación al mismo; por tal razón, se somete a consideración el Orden del Día precisado con anterioridad, para el efecto de que los que estén de acuerdo con el mismo, lo manifiesten con voz y voto, y los que no estén de acuerdo se abstengan de realizar lo señalado; en consecuencia, una vez realizada la votación del Orden del Día, se obtuvo un total de **TRECE** votos realizados por los concejales presentes en esta **Sesión de Extraordinaria** de Cabildo; por lo tanto, se tiene como aprobado el Orden del Día de la presente Acta de Sesión de Cabildo. – -

Quinto. Lectura del Acta Anterior. En uso de la palabra la Secretaria Municipal expone que pone a consideración del Cabildo, la omisión de la lectura del acta anterior, toda vez que se trata del **INSTALACIÓN DE SESIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL PARA LA PREVENCION DE SUCESOS Y RESPUESTA A EMERGENCIAS O DESASTRES DE ORIGEN HIDROMETEOROLÓGICOS DURANTE EL AÑO 2022;** a lo cual, una vez sometido y debatido dicho punto, el mismo es aprobado por **UNANIMIDAD** de los concejales presentes que integran este Cuerpo Colegiado de Gobierno.

Se procede al numeral siguiente. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO RESPECTO AL ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2022-2024 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, OAXACA.

Lo hicimos con apego a la normatividad aplicable y con la profunda convicción de que, nuestro Plan Municipal de Desarrollo Sostenible (PMDS) para el periodo 2022-2024 es un instrumento que nos guiará en la conducción administrativa, política, de servicios y visión estratégica para transformar a Salina Cruz, generar el bienestar social de la población y buscar un municipio resiliente. Un municipio que conserve sus tradiciones, costumbres, modo de vida, cultura, medio ambiente y la forma de ser de su gente hospitalaria y fraterna. Pero al mismo tiempo, se plantea el reto y el propósito de lograr mejores estándares de calidad de vida, para lograrlo, se deben superar las deficiencias, identificar las áreas de oportunidad y proyectar un futuro más promisorio.

En esta ruta de progreso y prosperidad, nos hemos propuesto que en unidad avanzamos al interior del equipo de gobierno y con todo el personal adscrito a esta honorable institución. La unidad que motiva y encuentra coincidencias, que construye con una visión proactiva, que busca la alianza y la concordia social, gubernamental y política, para lograr el objetivo general de transformación, por eso la unidad se construye día con día, con toda la población del municipio, pero también se gestiona con los actores y las dependencias de los otros dos órdenes de gobierno, el estatal y federal. Este PMDS se elaboró con las premisas anteriores.

Lo que significa la integración de las tres dimensiones de la sostenibilidad: económica, social y ambiental, pero además incorpora la dimensión institucional, geográfica y cultural. Permitiendo que la transformación de Salina Cruz, transite por la conciliación de intereses, guardando equilibrios, realizando acciones de mitigación y de adaptación que generen la necesaria resiliencia para mantener las funciones y procesos clave de la vida cotidiana y productiva. Así pues, pido el apoyo para el visto bueno del presente Plan Municipal de Desarrollo Sustentable. Se agrega el oficio que respalda el presente punto de acuerdo. - -

La C. LIZ ADRIANA VELÁSQUEZ ZÁRATE, Secretaria Municipal, manifiesta que esta es la propuesta, como es de su conocimiento, y atendiendo a las instrucciones giradas por el Presidente Municipal, se somete a su consideración para el análisis, discusión y en su caso aprobación. En ese sentido la Secretaria Municipal en uso de la voz, pregunta a los Concejales y toma nota para la votación, misma que se **aprueba por MAYORIA,** tomando en cuenta que fueron **12 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENSIÓN (Lic. Lucia Ramos Jaramillo).**

Acto seguido se pasa al siguiente punto. - - -

SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO RESPECTO AL ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2022-2024 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, OAXACA.

ATENTAMENTE
. EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, OAXACA, PARA EL PERÍODO LEGAL 2022-2024.

C. DANIEL MENDEZ SOSA
Presidente Municipal Constitucional

C. GISELES CHINAS DE LA CRUZ
Síndica Procuradora y Hacendaria

C. CARLOS EDUARDO NÚÑEZ PINEDA
Síndico de Gobernación y Reglamentos

C. SANTIAGO PÉREZ DÍAZ
Regidor de Hacienda

C. ADELA MORENO MENDOZA
Regidor de Obras Públicas, Urbanas e Interoceánicas

C. MARÍA DOLORES VÁZQUEZ HERNÁNDEZ
Regidor de Agencias, Barrios Colonias y Fomento Turístico

C. ELEAZAR MIJANGOS ESPINOZA
Regidor de Salud, Asistencia Social y Control COVID

C. LOURDES MONSERRAT RODRÍGUEZ BENÍTEZ
Regidora de Educación, Deporte y Cultura

C. JANET MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ
Regidora de Ecología, Pesca y Agricultura

Segunda Cerrada de Miramar, sin número, Barrio Cantarranas, Salina Cruz, Oax. CP.70680
m.salinacruz.22.24@gmail.com

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Salina Cruz, Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO RESPECTO AL ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2022-2024 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, OAXACA.

C. JOSÉ LUIS MALDONADO PINEDA.

Regidor de Parques y Recreación de Espacios Públicos.

C. MARÍA EUGENIA TOLEDO MIJANGOS

Regidora de Equidad y Género.

SINDICATURA DE PROCURACIÓN Y HACENDARIA
Mpio. Salina Cruz, Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

C. SERGIO PEÑA ABURTO

Regidor de Patrimonio Inmaterial, Ciencia y Tecnología

C. LUCIA RAMOS JARAMILLO

Regidora de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Salina Cruz, Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

C. LIZ ADRIANA VELÁSQUEZ ZÁRATE
SECRETARIA MUNICIPAL
DOY FE

En términos del artículo 92, fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

SINDICATURA DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS
Mpio. Salina Cruz, Dtto. Tehuantepec, Oax
2022-2024

Nota: *La presente hoja de firmas, pertenece al* ***ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO RESPECTO AL ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2022-2024 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, OAXACA.***

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN DEPORTE Y CULTURA
Mpio. Salina Cruz, Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA PROTECCIÓN AMBIENTAL PESCA Y AGRICULTURA
Mpio. Salina Cruz, Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

Segunda Cerrada de Miramar, sin número, Barrio Cantarranas, Salina Cruz, Oax. CP.70680
m.salinacruz.22.24@gmail.com

ACTA DE PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2022-2024 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, OAXACA.

En el Municipio de Salina Cruz, Oaxaca, siendo las **18:03** horas con tres minutos, del día veinticuatro de junio del año 2022, reunidos en el AUDITORIO MUNICIPAL, habilitado como sede de salón de Sesiones del Palacio Municipal, Salina Cruz, Oaxaca, el ciudadano **DANIEL MÉNDEZ SOSA,** Presidente Municipal y los ciudadanos, **CIBELES CHIÑAS DE LA CRUZ, CARLOS EDUARDO NÚÑEZ PINEDA, ADELA MORENO MENDOZA, SANTIAGO PÉREZ DÍAZ, MARÍA DOLORES VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, ELEAZAR MIJANGOS ESPINOZA, LOURDES MONSERRAT RODRÍGUEZ BENÍTEZ, JANET MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ, JOSÉ LUIS MALDONADO PINEDA, MARÍA EUGENIA TOLEDO MIJANGOS, SERGIO PEÑA ABURTO Y LUCÍA RAMOS JARAMILLO,** Concejales Integrantes de este Honorable Ayuntamiento Constitucional e Integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, Autoridades Auxiliares, Agentes Municipales y de Policía, Representante de Núcleos Rurales, todos del Municipio de Salina Cruz; Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado; con la finalidad de presentar y validar el Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2022–2024 del H. Ayuntamiento de Salina Cruz, Oaxaca, por lo que con fundamento en los artículos 20; 26 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 33 y 34 fracción II y III de la Ley de Planeación, 20 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; artículos 1° fracciones I, II, IV y 5, 2, 3, 5, 7, 14, 17 fracciones I, III y V, 22, 26 y 33 de la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca, 45, 46, 47, 52 y 58 de la Ley de Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; 43 fracción XV, 47 fracción XI y 68 fracciones XIII y XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **PASE DE LISTA.**
2. **DECLARATORIA DEL QUÓRUM.**
3. **INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.**
4. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
5. **PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2022-2024 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, OAXACA**
6. **CLASURA DE LA SESIÓN**

DESARROLLO DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL

Primero. PASE DE LISTA. Para desahogar el primer punto, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca y artículo 50 de las Ordenanzas del Municipio de Salina Cruz, Oaxaca; como primer punto a desarrollar, es realizar el pase de lista con la finalidad de verificar si se encuentran presentes los Integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal que integran el Honorable Ayuntamiento Constitucional de este Municipio; con la facultad que para tal efecto me confiere el artículo 92 fracción III y IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca y 134 fracción III de las Ordenanzas del Municipio de Salina Cruz, Oaxaca, procedo a pasar lista de asistencia a los concejales que asisten a la presente **Sesión**, como así lo dispone el artículo 46, penúltimo párrafo y 49 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, así como, 43 fracción III de las Ordenanzas del Municipio de Salina Cruz, Oaxaca; por tal razón, se hace constar que se encuentran presentes, los Concejales siguientes: ----------

Segunda Cerrada de Miramar, sin número, Barrio Cantarranas, Salina Cruz, Oax. CP.70680
m.salinacruz.22.24@gmail.com

SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA DE PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2022-2024 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, OAXACA.

NOMBRE	CARGO	
1. Ciudadano Daniel Méndez Sosa.	Presidente Municipal y Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal	**PRESENTE**
2. Ciudadana Cibeles Chiñas de la Cruz.	Síndica Procuradora y Hacendaria e Integrante del Consejo	**PRESENTE**
3. Ciudadano Carlos Eduardo Núñez Pineda.	Síndico de Gobernación y Reglamentos e Integrante del Consejo	**PRESENTE**
4. Ciudadano Santiago Pérez Díaz.	Regidor de Hacienda e Integrantes del Consejo e Integrante del Consejo	**PRESENTE**
5. Ciudadana Adela Moreno Mendoza.	Regidora de Obras Públicas, Urbanas e Interoceánicas, e Integrante del Consejo	**PRESENTE**
6. Ciudadana María Dolores Vázquez Hernández.	Regidora de Agencias, Barrios Colonias y Fomento Turístico e Integrante del Consejo	**PRESENTE**
7. Ciudadano Eleazar Mijangos Espinoza.	Regidor de Salud, Asistencia Social y Control COVID e Integrante del Consejo	**PRESENTE**
8. Ciudadana Lourdes Monserrat Rodríguez Benítez.	Regidora de Educación, Deporte y Cultura	**PRESENTE**
9. Ciudadana Janet Martínez Domínguez.	Regidora de Ecología, Pesca y Agricultura e Integrante del Consejo	**PRESENTE**
10. Ciudadano José Luis Maldonado Pineda.	Regidor de Parques y Recreación de Espacios Públicos e Integrante del Consejo	
11. Ciudadana María Eugenia Toledo Mijangos	Regidora de Equidad y Género e Integrante del Consejo	**PRESENTE**
12. Ciudadano Sergio Peña Aburto	Regidor de Bienes Inmateriales, Ciencia y Tecnología	**PRESENTE**
13. Ciudadana Lucía Ramos Jaramillo	Regidora de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento e Integrante del Consejo	
14. Ciudadano Ernesto Pacheco Antonio	Agente Municipal de Ensenada la Ventosa	**PRESENTE**
15. Ciudadano Eusebio Osorio Escobar	Agente Municipal de las Salinas del Márquez	**PRESENTE**
16. Ciudadano Bernabé Cruz Terán	Agente Municipal de San José del Palmar	
17. Ciudadano Fredy Sosa Flores	Agente Municipal de Boca del Río	
18. Ing. José Manuel Gómez Aguilar	Vicepresidente de Energía Zona Istmo CMIC	**PRESENTE**
19. Lic. Jesús Álvarez Domínguez	Presidente de la CANACO en Salina Cruz	
20. Q.B. Emma Adriana Mérida Salinas	Presidenta del Sistema DIF Municipal	**PRESENTE**
21. Lic. Karina Márquez Garrido	Delegada de Atención Regional del Gobierno del Estado	**PRESENTE**

OAXACA
Crecer, construir, crecer en familia
COMITÉ MUNICIPAL
Mpio. Salina Cruz
Dtto. Tehuantepec, Oax.

Segunda Cerrada de Miramar, sin número, Barrio Cantarranas, Salina Cruz, Oax. CP.70680
m.salinacruz.22.24@gmail.com

ACTA DE PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2022-2024 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, OAXACA.

22. Ciudadano Fernando Fernández Martínez	Presidente del Comité de Contraloría Social Municipal	**PRESENTE**
23. Lic. Jazmín Hernández Luna	Directora del DIF Municipal	**PRESENTE**
24. C.P. Luis López Vásquez	Tesorero Municipal	**PRESENTE**

Segundo. DECLARATORIA DEL QUÓRUM. Una vez concluido el pase de lista, la Secretaria Municipal C. Liz Adriana Velásquez Zárate, manifiesta que estando presentes la **MAYORÍA** de los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Salina Cruz, Oaxaca; se confirma que **"existe el Quórum Legal"** requerido para llevar a cabo la presente **Sesión**; por lo cual, se pasa al punto siguiente. - - - - - - - - - -

Tercero. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. En uso de la palabra el Presidente Municipal, Ciudadano **DANIEL MÉNDEZ SOSA,** con fundamento en los artículos 36 y 41 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente **Sesión**, en los términos siguientes: siendo las **18:12 horas con doce minutos del día veinticuatro de junio del año 2022,** declaro legalmente instalada la presente Sesión y, continuando con el desahogo del Orden del Día, se pasa al punto siguiente. -

Cuarto. Aprobación del Orden del Día. En uso de la voz la Secretaria Municipal manifiesta: Compañeros Concejales, una vez acreditada la asistencia legal necesaria, así como el Quórum Legal y la instalación legal de la sesión; es necesario como así lo dispone el artículo 50, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, someter a su consideración la aprobación del Orden del Día o en su caso la modificación al mismo; por tal razón, se somete a consideración el Orden del Día precisado con anterioridad, para el efecto de que los que estén de acuerdo con el mismo, lo manifiesten con voto, y los que no estén de acuerdo se abstengan de realizar lo señalado; en consecuencia, una vez realizada la votación del Orden del Día, se tiene como aprobado por **MAYORIA** el Orden del Día de la presente Acta de Sesión. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

ACTA DE PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2022-2024 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, OAXACA.

22. Ciudadano Fernando Fernández Martínez	Presidente del Comité de Contraloría Social Municipal	**PRESENTE**
23. Lic. Jazmín Hernández Luna	Directora del DIF Municipal	**PRESENTE**
24. C.P. Luis López Vásquez	Tesorero Municipal	**PRESENTE**

Segundo. DECLARATORIA DEL QUÓRUM. Una vez concluido el pase de lista, la Secretaria Municipal C. Liz Adriana Velásquez Zárate, manifiesta que estando presentes la **MAYORÍA** de los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Salina Cruz, Oaxaca; se confirma que **"existe el Quórum Legal"** requerido para llevar a cabo la presente **Sesión**; por lo cual, se pasa al punto siguiente. - - - - - - - - - -

Tercero. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. En uso de la palabra el Presidente Municipal, Ciudadano **DANIEL MÉNDEZ SOSA,** con fundamento en los artículos 36 y 41 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente **Sesión**, en los términos siguientes: siendo las **18:12 horas con doce minutos del día veinticuatro de junio del año 2022,** declaro legalmente instalada la presente Sesión y, continuando con el desahogo del Orden del Día, se pasa al punto siguiente. -

Cuarto. Aprobación del Orden del Día. En uso de la voz la Secretaria Municipal manifiesta: Compañeros Concejales, una vez acreditada la asistencia legal necesaria, así como el Quórum Legal y la instalación legal de la sesión; es necesario como así lo dispone el artículo 50, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, someter a su consideración la aprobación del Orden del Día o en su caso la modificación al mismo; por tal razón, se somete a consideración el Orden del Día precisado con anterioridad, para el efecto de que los que estén de acuerdo con el mismo, lo manifiesten con voto, y los que no estén de acuerdo se abstengan de realizar lo señalado; en consecuencia, una vez realizada la votación del Orden del Día, se tiene como aprobado por **MAYORIA** el Orden del Día de la presente Acta de Sesión. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

ACTA DE PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2022-2024 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, OAXACA.

la acción del Gobierno Municipal, en forma ordenada y transparente y en él se definen de manera clara, objetivos, estrategias, líneas de acción, programas, proyectos, obras y acciones, que llevaremos a cabo durante los próximos tres años, para sentar las bases del desarrollo de nuestro municipio, atendiendo las demandas de nuestra gente, de una manera digna, equitativa, sin distingo de ninguna naturaleza, dando prioridad a la población con mayores rezagos. Con base en lo anterior, se dio a conocer cada uno de los temas que se abordan en este plan, como son; los Ejes Transversales, el Eje I. Salina Cruz Incluyente con Desarrollo Social, Eje II, Salina Cruz Moderno y Transparente, Eje III. Salina Cruz Seguro, Eje IV. Salina Cruz Productivo e Innovador, y Eje V. Salina Cruz Sustentable

La **C. LIZ ADRIANA VELÁSQUEZ ZÁRATE**, Secretaria Municipal, manifiesta que esta es la propuesta, como es de su conocimiento, y atendiendo a las instrucciones giradas por el Presidente Municipal, se somete a su consideración para la presentación y en su caso validación. En ese sentido la Secretaria Municipal en uso de la voz, pregunta a los Concejales y toma nota para la votación, misma que se **aprueba por MAYORIA.**

Acto seguido se pasa al siguiente punto. - - -

ACTA DE PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2022-2024 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, OAXACA.

C. SANTIAGO PÉREZ DÍAZ

Regidor de Hacienda e integrante del Consejo de Desarrollo Municipal

C. ADELA MORENO MENDOZA

Regidor de Obras Públicas, Urbanas e Interoceánicas e integrante del Consejo de Desarrollo Municipal

C. MARÍA DOLORES VÁZQUEZ HERNÁNDEZ

Regidor de Agencias, Barrios Colonias y Fomento Turístico e integrante del Consejo de Desarrollo Municipal

C. ELEAZAR MIJANGOS ESPINOZA

Regidor de Salud, Asistencia Social y Control COVID e integrante del Consejo de Desarrollo Municipal

C. LOURDES MONSERRAT RODRÍGUEZ BENÍTEZ

Regidora de Educación, Deporte y Cultura e integrante del Consejo de Desarrollo Municipal

C. JANET MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ

Regidora de Ecología, Pesca y Agricultura e integrante del Consejo de Desarrollo Municipal

C. JOSÉ LUIS MALDONADO PINEDA.

Regidor de Parques y Recreación de Espacios Públicos e integrante del Consejo de Desarrollo Municipal

C. MARÍA EUGENIA TOLEDO MIJANGOS

Regidora de Equidad y Género e integrante del Consejo de Desarrollo Municipal

C. SERGIO PEÑA ABURTO

Regidor de Patrimonio Inmaterial, Ciencia y Tecnología e integrante del Consejo de Desarrollo Municipal

C. LUCIA RAMOS JARAMILLO

Regidora de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento e integrante del Consejo de Desarrollo Municipal

INVITADOS CON DERECHO A VOZ SIN VOTO

Segunda Cerrada de Miramar, sin número, Barrio Cantarranas, Salina Cruz, Oax. CP.70680
m.salinacruz.2224@gmail.com

SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA DE PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2022-2024 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, OAXACA.

C. ERNESTO PACHECO ANTONIO
AGENTE MUNICIPAL
DE ENSENADA LA VENTOSA

C. EUSEBIO OSORIO ESCOBAR
AGENTE MUNICIPAL
DE LAS SALINAS DEL MARQUEZ

C. BERNABE CRUZ TERAN
AGENTE MUNICIPAL
DE SAN JOSE DEL PALMAR

C. FREDY SOSA FLORES
AGENTE MUNICIPAL
DE BOCA DEL RIO

ING. JOSE MANUEL GOMEZ AGUILAR
VICEPRESIDENTE DE ENERGIA ZONA ISTMO CMIC

LIC. JESUS ALVAREZ DOMINGUEZ
PRESIDENTE DE LA CANACO EN SALINA CRUZ

Q.B. EMMA ADRIANA MERIDA SALINAS
PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL

LIC. KARINA MÁRQUEZ GARRIDO
DELEGADA DE ATENCIÓN REGIONAL
DEL GOBIERNO DEL ESTADO

C. FERNANDO FERNÁNDEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL MUNICIPAL

LIC. JAZMÍN HERNÁNDEZ LUNA
DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL

C.P. LUIS LÓPEZ VÁSQUEZ
TESORERO MUNICIPAL

LISTA DE ASISTENCIA (ANEXO I) **DE LOS PRESIDENTES DE BARRIOS Y COLONIAS DEL MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, OAXACA**

C. LIZ ADRIANA VELÁSQUEZ ZÁRATE
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICPAL DE DESARROLLO
DOY FE

En términos del artículo 92, fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

Segunda Cerrada de Miramar, sin número, Barrio Cantarranas, Salina Cruz, Oax. CP.70680
m.salinacruz.22.24@gmail.com

FIRMA DE ASISTENCIA A LA SESIÓN
DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL
PARA ANALIZAR Y VALIDAR EL PLAN MUNICIPAL
DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2022-2024

OFICO NÚM: DMS/P.M./322/2022
Puerto de Salina Cruz, Oax., 24 de junio del 2022.

N°	AGENCIA, BARRIO Y/O COLONIA	FIRMA
1	C. VICTOR MANUEL SILVA VAZQUEZ PRESIDENTE(A) DEL COMITÉ DE VECINOS DE BARRIO CANTARRANAS	
2	C. MARCO ANTONIO CRUZ TOLEDO PRESIDENTE(A) DEL COMITÉ DE VECINOS DE BARRIO ESPINAL	
3	C. PAOLA SANCHEZ GARCIA PRESIDENTE(A) DEL COMITÉ DE VECINOS DE BARRIO JUÁREZ	
4	C. YASMIN ALICIA SOSA LEON PRESIDENTE(A) DEL COMITÉ DE VECINOS DE BARRIO LAS HORMIGAS	
5	C. GUADALUPE VILLAVICENCIO ORTIZ PRESIDENTE(A) DEL COMITÉ DE VECINOS DE BARRIO NUEVO	
6	C. FRANCISCO MOLINA MENDEZ PRESIDENTE(A) DEL COMITÉ DE VECINOS DE BARRIO SAN FRANCISCO	
7	C. SAUL RAMIREZ TERAN PRESIDENTE(A) DEL COMITÉ DE VECINOS DE BARRIO SANTA ROSA	Luis Manuel Toledo Fuentes Vocal 2
8	C. ENRIQUE OJEDA VAZQUEZ PRESIDENTE(A) DEL COMITÉ DE VECINOS DE COLONIA PRIMERO DE MAYO	Tesorero Veronica Zamora C.

Escaneado con CamScanner

FIRMA DE ASISTENCIA A LA SESIÓN
DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL
PARA ANALIZAR Y VALIDAR EL PLAN MUNICIPAL
DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2022-2024

OFICO NÚM: DMS/P.M./322/2022
Puerto de Salina Cruz, Oax., 24 de junio del 2022.

N°	AGENCIA, BARRIO Y/O COLONIA	FIRMA
9	C. JULIETA FRANCISCA LOPEZ GARCIA PRESIDENTE(A) DEL COMITÉ DE VECINOS DE COLONIA 5 DE DICIEMBRE	
10	C. ALEJANDRO ALTAMIRANO CUEVAS PRESIDENTE(A) DEL COMITÉ DE VECINOS DE COLONIA 5 DE FEBRERO	
11	C. FELIPE BLANCO DELGADO PRESIDENTE(A) DEL COMITÉ DE VECINOS DE COLONIA ADOLFO LOPEZ MATEOS	
12	C. JUSTA CIRILA AVILA CIRIACO PRESIDENTE(A) DEL COMITÉ DE VECINOS DE COLONIA AGUA BLANCA	
13	C. BALDOMERO FLORES MARTINEZ PRESIDENTE(A) DEL COMITÉ DE VECINOS DE COLONIA ALBERTO BLASI VEGA	
14	C. JUANA LOPEZ MENDEZ PRESIDENTE(A) DEL COMITÉ DE VECINOS DE COLONIA ALFREDO LOPEZ RAMOS	
15	C. ALFREDO VALEDO MARTINEZ PRESIDENTE(A) DEL COMITÉ DE VECINOS DE LA COLONIA AVIACION	
16	C. GIULIANI MARTINEZ HERNANDEZ PRESIDENTE(A) DEL COMITÉ DE VECINOS DE COLONIA BENITO JUAREZ	

Escaneado con CamScanner

FIRMA DE ASISTENCIA A LA SESIÓN
DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL
PARA ANALIZAR Y VALIDAR EL PLAN MUNICIPAL
DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2022-2024

OFICO NÚM: DMS/P.M./322/2022
Puerto de Salina Cruz, Oax., 24 de junio del 2022.

N°	AGENCIA, BARRIO Y/O COLONIA	FIRMA
17	C. JEHU FLORES GONZALEZ PRESIDENTE(A) DEL COMITÉ DE VECINOS DE COLONIA BUGAMBILIA	
18	C. JANET GONZALEZ PEREZ PRESIDENTE(A) DEL COMITÉ DE VECINOS DE COLONIA CARLOS G. FLORES	
19	C. LETICIA PALACIOS ORTIZ PRESIDENTE(A) DEL COMITÉ DE VECINOS DE COLONIA CENTRO	
20	C. HERIBERTO MARTÍNEZ GUILLEN PRESIDENTE(A) DEL COMITÉ DE VECINOS DE COLONIA CERRO ALTO	
21	C. VICTOR MANUEL MARQUEZ FRANCISCO PRESIDENTE(A) DEL COMITÉ DE VECINOS DE COLONIA CESAR LINTON RODRIGUEZ	
22	C. FELICIANO LARA BALLANES PRESIDENTE(A) DEL COMITÉ DE VECINOS DE COLONIA CHAPULTEPEC	
23	C. LUIS ESPINOZA OSORIO PRESIDENTE(A) DEL COMITÉ DE VECINOS DE COLONIA CUAUHTEMOC	
24	C. ANGELA RAMOS PEREZ PRESIDENTE(A) DEL COMITÉ DE VECINOS DE COLONIA DEL BOSQUE	

Escaneado con CamScanner

FIRMA DE ASISTENCIA A LA SESIÓN
DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL
PARA ANALIZAR Y VALIDAR EL PLAN MUNICIPAL
DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2022-2024

OFICO NÚM: DMS/P.M./322/2022
Puerto de Salina Cruz, Oax., 24 de junio del 2022.

N°	AGENCIA, BARRIO Y/O COLONIA	FIRMA
25	C. FRANCISCO ROMERO HERNANDEZ PRESIDENTE(A) DEL COMITÉ DE VECINOS DE COLONIA DEL VALLE	
26	C. EDNA MARTINEZ DE JESUS PRESIDENTE(A) DEL COMITÉ DE VECINOS DE COLONIA EL MIRADOR	
27	C. MARIA FLORES VICENTE PRESIDENTE(A) DEL COMITÉ DE VECINOS DE COLONIA EMILIANO ZAPATA	
28	C. ABRAHAM LOPEZ MENDEZ PRESIDENTE(A) DEL COMITÉ DE VECINOS DE COLONIA FRANCISCO I MADERO	Secretaria.
29	C. CRISPINA MENDEZ GARCIA PRESIDENTE(A) DEL COMITÉ DE VECINOS DE COLONIA GONZALEZ MANRIQUEZ	
30	C. VILMA FRIDA CASTILLO CARRASCO PRESIDENTE(A) DEL COMITÉ DE VECINOS DE COLONIA GRANADILLO	
31	C. APOLO DE JESUS HERNANDEZ PARDINI PRESIDENTE(A) DEL COMITÉ DE VECINOS DE COLONIA GUADALUPE	Nelda Alonso MTZ Vocal
32	C. ARMANDO GARCIA MONTOYA PRESIDENTE(A) DEL COMITÉ DE VECINOS DE COLONIA HEROES DE NACOZARI	

Escaneado con CamScanner

FIRMA DE ASISTENCIA A LA SESIÓN
DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL
PARA ANALIZAR Y VALIDAR EL PLAN MUNICIPAL
DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2022-2024

OFICO NÚM: DMS/P.M./322/2022
Puerto de Salina Cruz, Oax., 24 de junio del 2022.

N°	AGENCIA, BARRIO Y/O COLONIA	FIRMA
33	C. JUAN CHIÑAS SANCHEZ PRESIDENTE(A) DEL COMITÉ DE VECINOS DE COLONIA HIDALGO PONIENTE	
34	C. RICARDO HERNANDEZ HERNANDEZ PRESIDENTE(A) DEL COMITÉ DE VECINOS DE COLONIA HUGO MAYORAL	
35	C. MARIA ANTONIA RODRIGUEZ FLORES PRESIDENTE(A) DEL COMITÉ DE VECINOS DE COLONIA INDEPENDENCIA	tesorero
36	C. JORGE VARGAS GONZALEZ PRESIDENTE(A) DEL COMITÉ DE VECINOS DE COLONIA ISTMEÑA	
37	C. JAIME TOLEDO GUZMAN PRESIDENTE(A) DEL COMITÉ DE VECINOS DE COLONIA JARDINES	PRESIDENTE
38	C. AKBAR GARCIA MORALES PRESIDENTE(A) DEL COMITÉ DE VECINOS DE COLONIA JESUS RASGADO	PRESIDENTE
39	C. YAZMIN RIOS MOLINA PRESIDENTE(A) DEL COMITÉ DE VECINOS DE COLONIA JUQUILITA	
40	C. ROLANDO OLIVERA ALTAMIRANO PRESIDENTE(A) DEL COMITÉ DE VECINOS DE COLONIA LA BRECHA	Dulce Berenice Martinez Rodriguez

Escaneado con CamScanner

FIRMA DE ASISTENCIA A LA SESIÓN
DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL
PARA ANALIZAR Y VALIDAR EL PLAN MUNICIPAL
DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2022-2024

OFICO NÚM: DMS/P.M./322/2022
Puerto de Salina Cruz, Oax., 24 de junio del 2022.

N°	AGENCIA, BARRIO Y/O COLONIA	FIRMA
41	C. ELIAS CAMPOS MONTESINOS PRESIDENTE(A) DEL COMITÉ DE VECINOS DE COLONIA LA SOLEDAD	Jeronimo Zaragoza. M Tesorera
42	C. LUIS FELIPE ANTONIO LARA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE VECINOS DE COLONIA LAS BRISAS	
43	C. XOCHILTH AVENDAÑO PEREA PRESIDENTE(A) DEL COMITÉ DE VECINOS DE COLONIA LAZARO CARDENAS	
44	C. LAURO RAMIREZ FUENTES PRESIDENTE DEL COMITÉ DE VECINOS DE COLONIA LINDA VISTA	
45	C. MARIBEL BELTRAN CORDOVA PRESIDENTE(A) DEL COMITÉ DE VECINOS DE COLONIA LOMAS DEL PEDREGAL	
46	C. CLAUDIA LOPEZ MARTINEZ PRESIDENTE(A) DEL COMITÉ DE VECINOS DE COLONIA LOMBARDO TOLEDANO	
47	C. MISAEL PEREZ RUIZ PRESIDENTE(A) DEL COMITÉ DE VECINOS DE COLONIA LOS PINOS	Secretaria.
48	C. JOSE ANTONIO AVENDAÑO APARICIO PRESIDENTE(A) DEL COMITÉ DE VECINOS DE COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	

Escaneado con CamScanner

FIRMA DE ASISTENCIA A LA SESIÓN
DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL
PARA ANALIZAR Y VALIDAR EL PLAN MUNICIPAL
DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2022-2024

OFICO NÚM: DMS/P.M./322/2022
Puerto de Salina Cruz, Oax., 24 de junio del 2022.

N°	AGENCIA, BARRIO Y/O COLONIA	FIRMA
49	C. EMMANUEL ANTONIO ALONZO MARTINEZ PRESIDENTE(A) DEL COMITÉ DE VECINOS DE COLONIA MIRAMAR	
50	C. SOFIA GUADALUPE VELAZQUEZ ROBLES PRESIDENTE(A) DEL COMITÉ DE VECINOS DE COLONIA MONTE ALBAN	
51	C. ABISAI FRANCO CRUZ PRESIDENTE(A) DEL COMITÉ DE VECINOS DE COLONIA MORELOS	
52	C. ALFREDO GALLEGOS PRESIDENTE(A) DEL COMITÉ DE VECINOS DE COLONIA NUEVA EJIDAL	
53	C. JOSE MARTINEZ PEREZ PRESIDENTE(A) DEL COMITÉ DE VECINOS DE COLONIA PIEDRA CUACHI	
54	C. SOFIA DOMINGA SILVA CHAVEZ PRESIDENTE(A) DEL COMITÉ DE VECINOS DE COLONIA PLAYA AZUL	
55	C. MARIA EULALIA RAMIREZ GARCIA PRESIDENTE(A) DEL COMITÉ DE VECINOS DE COLONIA PORFIRIO DIAZ	
56	C. FRANCISCA RUIZ SANTIAGO PRESIDENTE(A) DEL COMITÉ DE VECINOS DE COLONIA REVOLUCIÓN	

Escaneado con CamScanner

FIRMA DE ASISTENCIA A LA SESIÓN
DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL
PARA ANALIZAR Y VALIDAR EL PLAN MUNICIPAL
DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2022-2024

OFICO NÚM: DMS/P.M./322/2022
Puerto de Salina Cruz, Oax., 24 de junio del 2022.

N°	AGENCIA, BARRIO Y/O COLONIA	FIRMA
57	C. JUAN RAMON DZUL TUZ PRESIDENTE(A) DEL COMITÉ DE VECINOS DE COLONIA SAN JUAN	
58	C. SALVADOR BLANCO ROSALES PRESIDENTE(A) DEL COMITÉ DE VECINOS DE COLONIA SAN MARTIN	
59	C. CARLOS EDUARDO GARCIA CHAVEZ PRESIDENTE(A) DEL COMITÉ DE VECINOS DE COLONIA SAN MIGUELITO	Luz María (Secretaria)
60	C. TERESA DEL CARMEN MARIN NAHON PRESIDENTE(A) DEL COMITÉ DE VECINOS DE COLONIA SATELITE	ARMANDO ZUÑIGA MOLINA
61	C. LUISA FUENTES AGUILAR PRESIDENTE(A) DEL COMITÉ DE VECINOS DE COLONIA VISTA HERMOSA	Alejandro Noriega Flores
62	C. ANDRES CASTELLANOS GARCÍA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE VECINOS DE COLONIA 15 DE SEPTIEMBRE	Liliana Ramirez Raymundo Secretaria
63	C. ERNESTO PACHECO ANTONIO AGENCIA MUNICIPAL ENSENADA DE LA VENTOSA	

FIRMA DE ASISTENCIA A LA SESIÓN
DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL
PARA ANALIZAR Y VALIDAR EL PLAN MUNICIPAL

Escaneado con CamScanner

OFICO NÚM: DMS/P.M./322/2022
Puerto de Salina Cruz, Oax., 24 de junio del 2022.

N°	AGENCIA, BARRIO Y/O COLONIA	FIRMA
64	C- EUSEBIO OSORIO ESCOBAR AGENCIA MUNICIPAL SALINAS DEL MARQUES	1 Vocal - D-Vigilancia
65	C. FREDY SOSA FLOREZ AGENCIA MUNICIPAL DE BOCA DEL RÍO	
66	C. BERNABE CRUZ TERÁN AGENCIA MUNICIPAL SAN JOSÉ DEL PALMAR	
67	C. IGNACIO MARTÍNEZ MENDOZA NÚCLEO RURAL PLAYA BRASIL	

FIRMA DE ASISTENCIA A LA SESIÓN
DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL
PARA ANALIZAR Y VALIDAR EL PLAN MUNICIPAL

Escaneado con CamScanner

OFICO NÚM: DMS/P.M./322/2022
Puerto de Salina Cruz, Oax., 24 de junio del 2022.

N°	AGENCIA, BARRIO Y/O COLONIA	FIRMA
68	C. OLIVA GARCÍA SOSA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE VECINOS DE LA COLONIA SAN PABLO NORTE	
69	C. LUIS ALBERTO TRINIDAD LUNA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE VECINOS DE LA COLONIA SAN PABLO NORTE SECTOR I	
70	C. LUIS ENRIQUE LÓPEZ ROJAS PRESIDENTE DEL COMITÉ DE VECINOS DE LA COLONIA SAN PABLO SUR	
71	C. JORGE JIMENEZ DENNEY PRESIDENTE DEL COMITÉ DE VECINOS DE LA COLONIA SAN PABLO SUR EL ROBLE	
72	C. ZORAIDA BLAS OROZCO PRESIDENTA DEL COMITÉ DE VECINOS DE LA COLONIA SAN PABLO SUR, SEC 2	
73	C. JUANA AGUILAR HERNÁNDEZ PRESIDENTA DEL COMITÉ DE VECINOS DE LA COLONIA SAN PABLO SUR, SEC 3	
74	C. ALFREDO NOYOLA MÉNDEZ PRESIDENTE DEL COMITÉ DE VECINOS DE LA COLONIA SAN PABLO SUR, SEC 4	
75	C. JAVIER SANTIAGO CRUZ PRESIDENTE DEL COMITÉ DE VECINOS DE LA COLONIA LOMAS DE GALINDO, CENTRO	

FIRMA DE ASISTENCIA A LA SESIÓN
DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL
PARA ANALIZAR Y VALIDAR EL PLAN MUNICIPAL

Escaneado con CamScanner

DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2022-2024

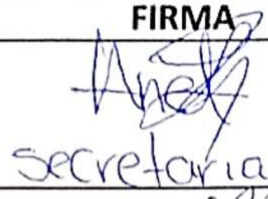
OFICO NÚM: DMS/P.M./322/2022
Puerto de Salina Cruz, Oax., 24 de junio del 2022.

N°	AGENCIA, BARRIO Y/O COLONIA	FIRMA
76	C. PABLO CÓRTES FLORES PRESIDENTE DEL COMITÉ DE VECINOS DE LA COLONIA LOMAS DE GALINDO, NORTE	
77	C. ROMÁN GRIJALVA APOLINAR PRESIDENTE DEL COMITÉ DE VECINOS DE LA COLONIA LOMAS DE GALINDO, SUR	
78	C. ELINET LORENA VILLALOBOS ZARATE PRESIDENTA DEL COMITÉ DE VECINOS DE LA COLONIA SAN JERONIMO	
79	C. MANUEL DE JESÚS ZARATE FLORES PRESIDENTE DEL COMITÉ DE VECINOS DE LA COLONIA HIDALGO ORIENTE, CENTRO	
80	C. NOE MENDEZ GONZALES PRESIDENTA DEL COMITÉ DE VECINOS DE LA COLONIA HIDALGO ORIENTE SUR	
81	C. JUAN CHIÑAS SÁNCHEZ PRESIDENTE DEL COMITÉ DE VECINOS DE LA COLONIA HIDALGO PONIENTE	
82	C. MARIBEL VÁZQUEZ ENRIQUEZ PRESIDENTA DEL COMITÉ DE VECINOS DE LA COLONIA HIDALGO ORIENTE NORTE	

FIRMA DE ASISTENCIA A LA SESIÓN
DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL
PARA ANALIZAR Y VALIDAR EL PLAN MUNICIPAL

Escaneado con CamScanner

OFICO NÚM: DMS/P.M./322/2022
Puerto de Salina Cruz, Oax., 24 de junio del 2022.

N°	AGENCIA, BARRIO Y/O COLONIA	FIRMA
83	C. CARLOS LÓPEZ SANTIAGO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE VECINOS DE LA COLONIA DEPORTIVA NORTE	
84	C. RICARDO ZAMORA RUÍZ PRESIDENTE DEL COMITÉ DE VECINOS DE LA COLONIA DEPORTIVA SUR	
85	C. ABIGAIL RIOS URBANO PRESIDENTA DEL COMITÉ DE VECINOS DE LA COLONIA VICENTE GUERRERO ORIENTE	
86	C. RAÚL CHANDOMI MEZ PRESIDENTE DEL COMITÉ DE VECINOS DE LA COLONIA VICENTE GUERRERO PONIENTE	
87	C.DANIEL GASPAR ZURITA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE VECINOS DE LA COLONIA LA HACIENDA	
88	C.FLORA ALICIA UTRERA DURAN PRESIDENTA DEL COMITÉ DE VECINOS DE LA COLONIA AMPLIACION G. FLORES	
89	C.GONZALO GARCIA HERNANDEZ PRESIDENTE DEL COMITÉ DE VECINOS DE LA COLONIA 16 DE SEPTIEMBRE	

Escaneado con CamScanner

SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

FIRMA DE ASISTENCIA A LA SESIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA ANALIZAR Y VALIDAR EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2022-2024

OFICO NÚM: DMS/P.M./322/2022

Puerto de Salina Cruz, Oax., 24 de junio del 2022.

N°	AGENCIA, BARRIO Y/O COLONIA	FIRMA
90	C.MARIA DE LOURDES TRUJILLO MARTINEZ PRESIDENTA DEL COMITÉ DE VECINOS DE LA COLONIA EDITH ESCOBAR	
91	C.SILVERIO CRUZ HERNANDEZ PRESIDENTE DEL COMITÉ DE VECINOS DE LA COLONIA BICENTENARIO	
92	C.MARCELINO FUENTES HERNANDEZ PRESIDENTE DEL COMITÉ DE VECINOS DE LA COLONIA AZTECA	
93	C.ABIGAIL RODRIGUEZ GONZALEZ PRESIDENTA DEL COMITÉ DE VECINOS DE LA COLONIA LLANO GRANDE	
94	C.AZUCENA LUCIA LIZARRAGA CORONADO PRESIDENTA DEL COMITÉ DE VECINOS DE LA COLONIA GUADALUPE HINOJOSA DE MURAT	

Escaneado con CamScanner